



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

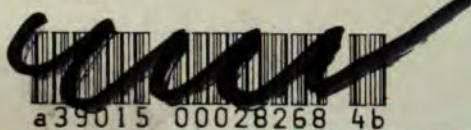
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

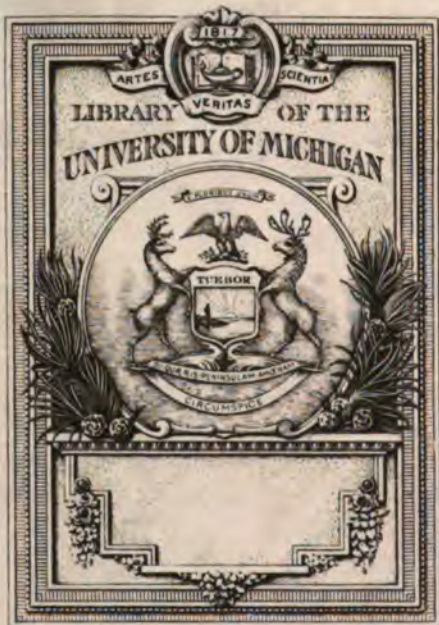
About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



a39015 00028268 4b





DP

R2

E77

Q15



VALLADOLID
PALENCIA Y ZAMORA





España

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

VALLADOLID PALENCIA Y ZAMORA

POR

D. José M.^a Quadrado

FOTOGRAFADOS DE MEISENBACH Y GÓMEZ POLO — HELIOGRAFÍAS DE THOMÁS
CROMOS DE XUMETRA — DIBUJOS DE PASCÓ, PASSOS, XUMETRA
RIQUERO Y DIÉGUEZ

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.^a
CALLE DE AUSIAS-MARCH, NÚMEROS 95 Y 97

1885



Fine arts
Ries
5-31-41
43050



INTRODUCCIÓN

AL bajar de las sierras asturianas los sucesores de Pelayo, no pararon en su primer ímpetu hasta los montes de Ávila y Extremadura, invadiendo una y otra vez el dilatado territorio que surcan el Duero y sus copiosos tributarios. Aquellas vastas y fértiles regiones, no divididas entre sí por valla alguna considerable, no pobladas ni definitivamente poseídas sino al cabo de algunos siglos, formaron el ensanche natural del reino de León paralelamente con el del condado de Castilla. Hoy reparten entre sí el expresado suelo cuatro grandes provincias: Palencia, Zamora, Valladolid y Salamanca.

Habitábanlo en las edades más remotas los vacceos y los vetones en zonas estrechas y prolongadas de norte á mediodía; los primeros al oriente, desde las fuentes del Carrión y del Pisuerga hasta los montes de Guadarrama; los segundos del Duero al Tajo, abarcando una porción de Extremadura. Á la vida nómada de los pueblos pastores reunían los vacceos la laboriosidad de los agrícolas, distribuyéndose anualmente las tierras que habían de cultivar y el producto de las cosechas, y castigando con pena de muerte toda ocultación ó atentado contra la común propiedad (1): los cereales, principal riqueza de sus feraces llanuras, metíanlos durante las guerras en hondos graneros, donde se conservaba el trigo cincuenta años y ciento el mijo. Más tarde se reunieron en poblaciones, y Plinio les atribuye diez y ocho, Tolomeo nombra veinte, y menciona algunas más el itinerario de Antonino (2). Independientes y aguerridos, levantaron en unión con los ólcades y carpetanos un ejército de cien mil hombres contra Anibal (3), y defendieron bravamente de la avidez y soberbia de los cónsules romanos sus bienes y su libertad. El pretor Lucio Postumio Albino fué el primero que en el año 179 antes de Cristo invadió y saqueó sus comarcas, matando á treinta y cinco mil de los habitantes (4): siguióle treinta años después el avariento Licinio Lúculo, cuyas hazañas

(1) *Inter finitimas illas gentes, dice Diodoro Sículo, cultissima est Vaccæorum natio. Hi enim divisos quotannis agros colunt, et communicatis inter se frugibus, suam cuique partem attribuunt: rusticis aliquid intervertentibus, supplicium capitis multa est.* Silio Itálico apellida *late vagantes* á los vacceos.

(2) Las que nombra Tolomeo, y cuya difícil reducción no emprenderemos en este lugar, son: Bargiacis, Intercacia, Viminacium, Porta Augusta, Antraca, Meoriga, Avia, Sepontia Parámica, Gella, Albocella, Rauda, Segisama Julia, Palancia, Eldana, Coughium, Cauca, Octodurum, Pintia, Sentica y Sarabris. En el camino de Mérida á Zaragoza menciona Antonino en dicha región á Sibaria, Ocello Duri, Albucella, Amallóbrica, Septimanca y Nivaria; y en el de Astorga á Zaragoza á Brigecio, Intercacia, Tela, Pincia y Rauda. Plinio cita á Intercacia, Palancia, Lacóbriga y Cauca; Estrabón á Segisama, Intercacia y Aconcia bañada por el Duero.

(3) *Carpetanorum cum appendicibus Olcadum Vaccæorumque centum millia fuere, invicta acies si æquo dimicaretur campo.* (T. LIVIO.)

(4) *Eadem æstate et L. Posthumium in Hispania ulteriore bis cum Vaccæis egregie pugnasse scribunt, ad triginta et quinque millia hostium occidisse et castra oppugnasse.* (T. LIVIO, Dec. IV, lib. X.)



Campesino de Valladolid



se redujeron á la pérfida matanza que sin respeto á los pactos hizo en los moradores de Cauca, al infructuoso sitio de Interca, y á la retirada vergonzosa que hubo de emprender perseguido hasta el Duero por los de Palencia; pero más desastrosa fué todavía catorce años adelante la de Emilio Lépidio, á quien mataron seis mil soldados los palentinos dignos aliados de Numancia. Necesitóse el esfuerzo del vencedor de ésta, Escipión Emiliano, para domar á los vacceos, que cercados prefirieron la muerte á la servidumbre (1). Los vetones, no menos belicosos, al mando de su jefe Hilermo auxiliaron á Toledo sitiada por Fulvio Nobilior, y figuraron en las guerras púnicas y en las de los pompeyanos contra César, formando en el ejército romano, después de sometidos, cohortes y escuadrones ó alas de caballería, pues sobresalían en ligereza sus jinetes como sus yeguas en fecundidad (2). Inaccesibles al ocio y á toda idea de diversión ó paseo, no comprendían medio entre el descanso de las tiendas y la fatiga de los combates (3).

Á la caída del imperio romano, destituido aquel país de poder que le amparara, quedó abandonado á las incursiones de los suevos y á los estragos aún más asoladores de los godos, á cuyo dominio no pasó completamente sino reinando Leovigildo. La monarquía goda dejó en él vestigios y recuerdos no escasos: en San Román de Hornisga escogió Chindasvinto sepultura para sí y para su esposa; en Baños junto á Palencia edificó Recesvinto una iglesia á San Juan Bautista; en Gérticos acabó sus días este rey, y allí mismo se cree fué elegido Vamba en el lugar que lleva su nombre. *Campos Góticos* se denominaron por

(1) *Vaccæi obsessi, liberis et conjugibus trucidatis, ipsi se interemerunt.* (T. Livio, epítome lib. LVII.)

(2) *Leves* intitula Lucano á los vetones. Silio Itálico aplica á sus yeguas la célebre fábula de que concebían simplemente del viento.

(3) Refiere Estrabón que al principio tuvieron por locos á unos centuriones romanos á quienes veían pasearse delante de su campamento: *putabant enim aut in tabernaculo quiete sedendum aut pugnandum esse.*

largo tiempo las vastas llanuras actualmente conocidas por tierra de Campos.

Pronto cesó de pesar sobre ellas el yugo sarraceno, pero tarde reflorecieron la paz y la seguridad en el emancipado territorio. Desde que lo atravesaron por primera vez los victoriosos pendones de Alfonso I, hasta que se cubrió de ciudades, villas y lugares, transcurrieron no menos de tres siglos, durante los cuales apenas fué otra cosa que un yermo y dilatado palenque abierto á las encarnizadas luchas de los opresores y de los libertadores de España. Aunque Alfonso III fijase en el Duero la frontera estableciendo en Zamora su cuartel general, aunque victorioso en Simancas Ramiro II emprendiese la colonización de las riberas del Tormes y del Adaja, á menudo las algaras infieles en la creciente de sus avenidas borrraban los límites trazados por la espada de nuestros reyes, y barrían los prematuros ensayos de la cristiana restauración. Hasta mediados del siglo xi no se dió pues por afianzada su posesión y por consumada su conquista. En 1035 fué repoblada Palencia, en 1102 Salamanca, y por el mismo tiempo Zamora que no había podido sostenerse tan aislada; Ciudad Rodrigo lo fué después hacia 1170.

Cuando se levantaron de entre sus ruinas ó tuvieron principio estas poblaciones, reinaba ya en todo su esplendor el arte bizantino. Él dotó de catedrales para su tiempo suntuosas á Zamora, Salamanca y Ciudad Rodrigo, á Valladolid y Toro de ricas colegiatas, de preciosos templos á Dueñas, Carrión, Aguilar de Campóo y Benavente; él sembró de parroquias innumerables las ciudades y las villas, de ermitas y de castillos los cerros, de monasterios y prioratos los páramos y las márgenes de los ríos. Sea por la grandeza y hermosura que supo dar á sus construcciones, bastante para prevenir el deseo ó la necesidad de renovarlas, sea por el dichoso estacionamiento del país, lo cierto es que en ningún otro quizá se han conservado tan enteras y en tanto número, y que su tipo venerable, tan raro en otras partes y allí tan familiar, parece vivir con lo presente en



Campešina de Zamora



vez de permanecer inmóvil cual monumento de lo pasado.

Á pesar de su tardía aparición, muy en breve alcanzaron las nuevas colonias la plenitud de su desarrollo y el colmo de su grandeza. Irradió sobre toda la comarca el subitáneo brillo de Valladolid honrada tan á menudo desde el siglo XII con la residencia de los soberanos de Castilla, y llegó á ser el foco vital y el corazón de la monarquía durante períodos, infelices y turbulentos unos, ilustres y gloriosísimos los otros. No hay villa apenas en aquellos campos que no haya encerrado por algún tiempo la corte dentro de sus tapias; ni hay castillo que no recuerde insignes títulos ó solares, prisiones de magnates ó príncipes, sitios, asaltos, hazañas y catástrofes; ni hay allí nombre que no suene, ni lugar que no se describa, en las crónicas de los siglos XIV y XV y en las historias del XVI. Las azarosas menorías de Fernando IV y Alfonso XI, el brillante é inquieto reinado de Juan II, las glorias inmortales de los Reyes Católicos, las revueltas de las Comunidades, la tranquila pujanza del Emperador, la severa majestad de Felipe II, la decadente pompa del Tercero, todo lo llenan de memorias suyas, y se adhieren con indisoluble vínculo al suelo donde estamparon más particularmente sus huellas.

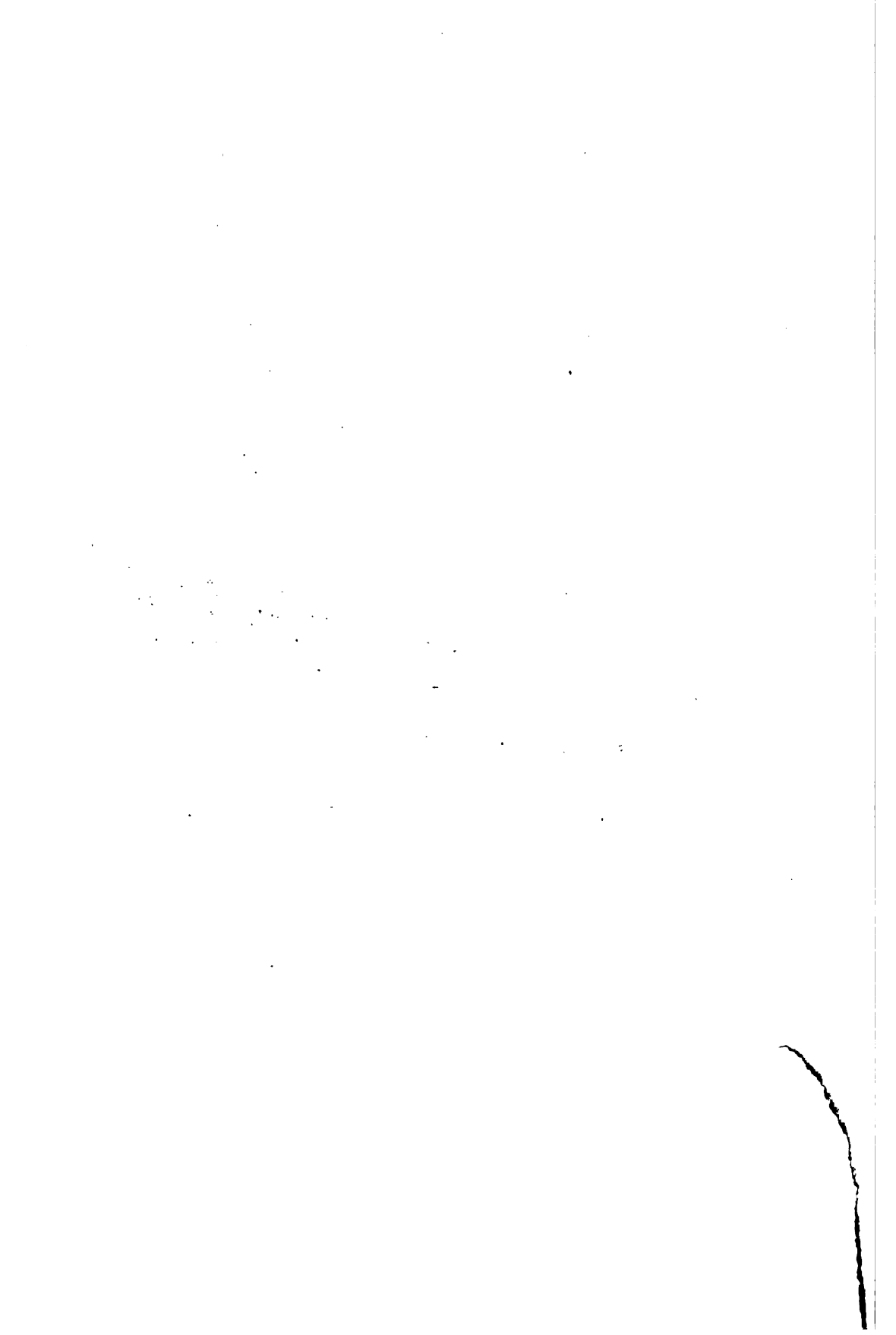
Y no fué sólo Valladolid el teatro de tan larga serie de acontecimientos: al rededor suyo participan de su fama y completan sus anales Peñafiel, Olmedo, Medina del Campo, Simancas, Tordesillas, Villalar, Medina de Rioseco, conservando más ó menos completo el traje del lucido papel que desempeñaron. Palencia sobre el Carrión, Zamora y Toro sobre el Duero, si bien no tan encumbradas como la reina del Pisuerga, tienen historia y existencia propia, antiguos blasones, notables monumentos; pero con aquella compite en rango y la vence en magnificencia la abatida Salamanca, que si la una fué corte del reino, la otra lo fué de las ciencias durante más largo tiempo. Iglesias, conventos, colegios, palacios, forman un gran museo arquitectónico de la ciudad del Tormes, cuyo séquito componen girando

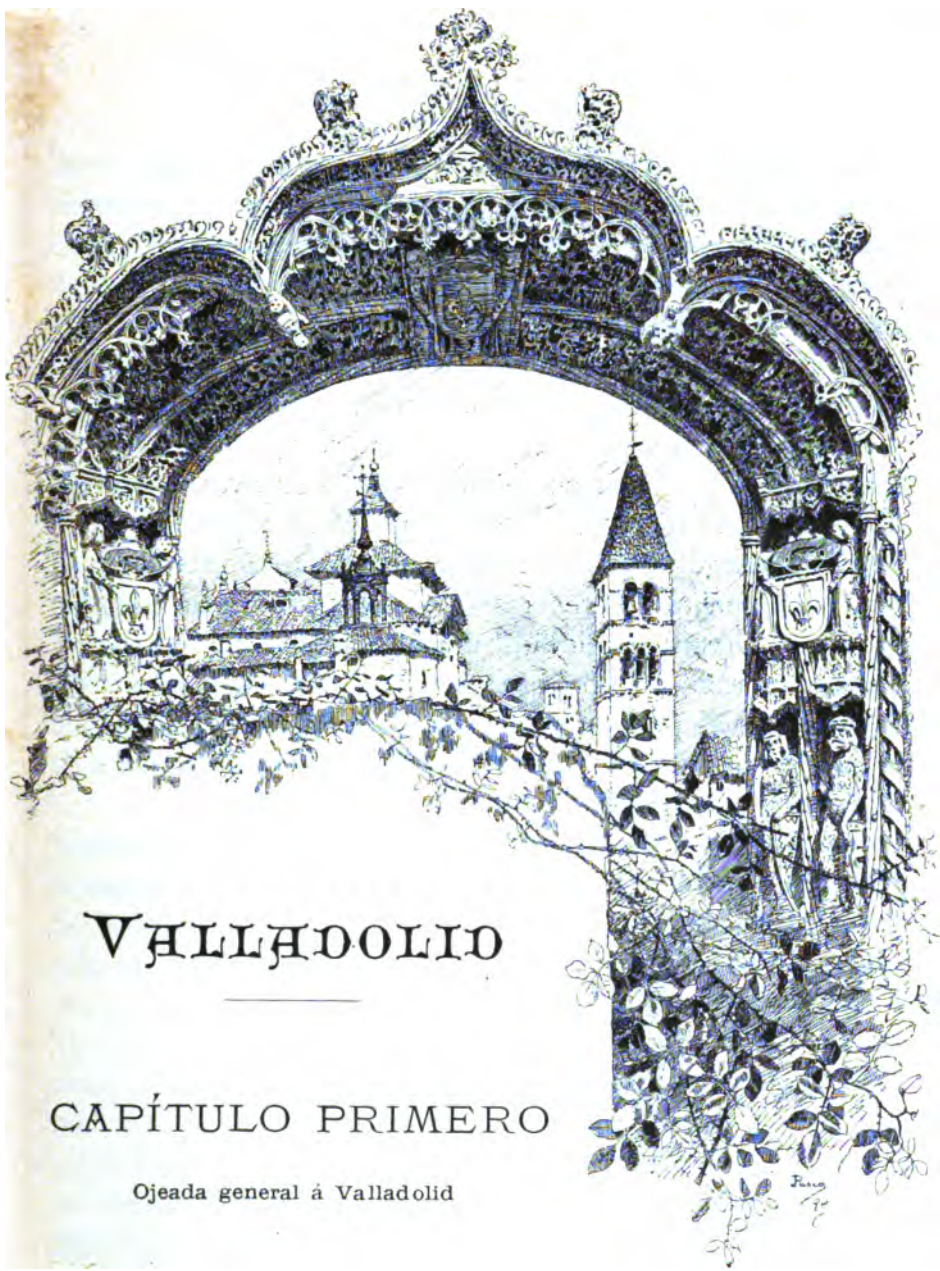
en torno de ella y recibiendo su luz Alba, Ledesma, Béjar y Ciudad Rodrigo.

Adulta y poderosa vamos á hallar pues la monarquía, que en Oviedo vimos dentro de la cuna, y creciente y joven en León; pero no tal como después se ha mostrado desde que fijó en Madrid su capital, dotada de aquella unidad centralizadora que absorbió casi en el estado la personalidad de las provincias y de los municipios. Veremos todavía al feudalismo, indócil y osado tal vez más que nunca, dictar á menudo la ley al soberano; y hacerle guerra con las mercedes de él obtenidas; veremos al trono, viajando siempre de pueblo en pueblo, llevar una vida ambigua entre la de campamento y la de corte, y carecer de asiento y hasta de palacio propio en los días de su mayor grandeza; veremos más veces en guerras intestinas que en heroicas campañas contra los moros agitarse aquellos campos y cruzarse unas con otras las lanzas castellanas; á los concejos, fieles auxiliares del poder real, sucumbir después en la liga formada contra los abusos del mismo; á las nobles ciudades de Castilla sobrevivir á su representación y á sus fueros, reteniendo su peculiar carácter y fisonomía en el seno de la general nivelación; veremos por fin, en correspondencia con esta dilatada sucesión histórica, desenvolverse en construcciones magníficas el arte, desde los primeros ensayos del género ojival hasta la mayor pureza y suntuosidad del renacido greco-romano.



VA





VALLADOLID

CAPÍTULO PRIMERO

Ojeada general á Valladolid

Lo que ha sido Madrid de tres siglos á esta parte, eso fué Valladolid durante los tres anteriores: una villa improvisada y sin historia, objeto de la predilección gratuita de los monarcas, preferida á las antiguas cortes de León y Burgos y á las gloriosamente conquistadas de Toledo y Sevilla para fijar

su real domicilio, y mantenida con todo en su humilde clase, corriendo los días de su mayor pujanza, tal vez para que recordase, así ella como las ilustres ciudades postergadas, que todo lo debía al soberano favor. Sin embargo la villa del Pisuerga pretende tener sobre la del Manzanares patentes y naturales ventajas; un suelo más fecundo, un río más caudaloso, situación más oportuna para constituirse emporio de comercio y navegación por medio de no difíciles canales. Á principios del siglo xvii logró todavía arrebatarse por algunos años á su rival y sucesora la dignidad de capital de la monarquía; y aún ahora, importante por su categoría civil, judicial y universitaria, extendida su jurisdicción militar sobre el antiguo reino de León hasta las costas del Océano, y elevada últimamente al rango de metropolitana su sede episcopal que no cuenta tres siglos de existencia, es acaso la única entre las ciudades de la vieja Castilla, que en vez de sentarse sobre las ruinas de lo pasado, camina á su engrandecimiento con la mirada fija en el porvenir.

En su formación y planta ofrece Valladolid singular analogía con la presente corte. Como ésta, empezó por un pequeño núcleo á orillas del río que al occidente corre, y al rededor del primitivo alcázar que se trocó después en monasterio de San Benito; como ésta, fué creciendo y redondeándose por norte, levante y sur, manifestando en la irregularidad de sus extremidades la gradual inclusión de los arrabales en su recinto; como ésta, tiene al oriente su *Prado* que se interna en la población, si bien menos prolongado y harto más inculto que el madrileño. Lo que empero la distingue son los dos brazos del Esgueva, riachuelo angosto si bien á veces asolador como un torrente, que cruzan del este al oeste casi paralelamente la ciudad, el uno por medio de ella en dirección algo oblicua, el otro describiendo en línea curva su circuito meridional, y ambos desaguan por separado en el Pisuerga. Variedad en las perspectivas y abundancia de contrastes, magníficas plazas y sombrías plazuelas, simétricas y alineadas calles junto á viejas y tortuosas

manzanas, brillantes tiendas y ruinosas tapias de conventos, focos de animación y movimiento en medio de yermos y silenciosos barrios, monumentos de toda clase y de toda época descollando sobre caserío ya humilde ya ostentoso: he aquí lo que encierra de preferente para el artista la corte de los siglos medios respecto de la uniformidad de la moderna (1). Es verdad que lo mismo que á Madrid, sus coronados protectores no le dejaron por lo general grandiosos edificios, ni se vió decorada en el apogeo mismo de su gloria con obras comparables á las que ennoblecieron á León, Burgos, Toledo, Sevilla y Salamanca; pero lo recibido de entonces, en gran parte lo ha conservado, cesando al par de la necesidad de su ensanche, y del fausto y exigencias de su destino, la destructora manía de la renovación.

La entrada principal que presenta Valladolid al mediodía, es de incomparable magnificencia. Al asomar por la puerta del Carmen, compuesta de tres arcos y erigida en el reinado de Carlos III cuya estatua la corona, descúbrese de golpe una área triangular, diez y seis veces más extensa que la plaza Mayor de Madrid (2), vuelta por la base á la circunferencia y por el vértice hacia el centro de la población, y rodeada toda de tem-

(1) Mengua es que en nuestros *artísticos* tiempos se desconozca ó se olvide lo que medio siglo atrás, bajo el imperio de la regularidad clásica, no se ocultaba al viajero Bosarte, quien hablando de Valladolid escribe: «Los que pretenden que todas las casas de un pueblo ó de cada calle se tiren á cordel y sean iguales en altura, que las plazas sean altas y cargadas de habitaciones y que el aspecto sea muy igual... no dudarán con tales principios despojar crudamente á los sentidos de su principal deleite que es la variedad, ni tendrán reparo en fastidiarlos con una pesada monotonía, ni en hacer tolerar el ímpetu de los vientos encañonados por calles rectas, ni en fastidiar con penosas y tristes escaleras á los que usan las habitaciones. Los vicios de la planta de un pueblo no están en que sus calles sean diferentes entre sí, ni en que entre unas y otras casas haya desigualdad de alturas, ni en que se continúen por medio de tapias de jardines.»

(2) Ponz la consideró sólo tres veces más grande; pero Bosarte asegura que de su medición resultan 42 obradas de tierra menos 80 estadales, componiéndose cada obrada de 600 estadales cuadrados, y cada estadal de 10 piés por lado. Consta pues el Campo Grande de 2.512,000 piés, mientras que el área de la plaza Mayor de Madrid no llega á 145,000.

plos y públicos edificios. Doce conventos, además del grande hospital de la Resurrección, los unos abandonados ó convertidos en diversos usos, habitados los otros por religiosas, cierran en dilatada línea este ámbito inmenso, descollando entre sus desiguales fachadas de los siglos XVI y XVII la ostentadamente churrigueresca de San Juan de Letrán: los Mercenarios descalzos que lo poseían, los Capuchinos, los Carmelitas calzados, los de San Juan de Dios, los Agustinos recoletos, todos salieron á la vez de su morada, sino los misioneros Filipinos; pero en la suya permanecen con la iglesia abierta al culto las franciscanas de Sancti Spiritus y de Jesús María, las dominicas de la Laura y de Corpus Cristi, las huérfanas de la Misericordia; y solamente á la de Agustinas recoletas en el vecino Campo de la Feria se ha trasladado la parroquia de San Ildefonso. Cualquiera objeto parece allí diminuto, cualquiera muchedumbre escasa, cualquier adorno ó monumento que no fuese colosal se perdería en el seno de tal espacio (1); tanto que apenas logra llamar la atención un elegante paseo de olmos y acacias, largo de mil cuatrocientos piés y con una fuente á su extremo, que ocupa el lado oriental de la esplanada (2). *Campo Grande* la llama el pueblo, *Campo de Marte* los eruditos, y añaden que en otro tiempo se apellidó *de la Verdad* cuando servía de palenque á los caballeros para mantener su derecho con la espada: á las lides, á las justas y festejos sucedieron más lúgubres espectáculos, y más de una vez se levantaron los patibulos y se encendieron allí las hogueras á fin de sofocar en España los gérmenes del oculto fuego del luteranismo.

Atravesada ésta que pudiéramos calificar de *ante-ciudad* y

(1) Hubo en medio una fuente, «y porque levantaron, dice Ponz, el falso testimonio de que no le llegaba el agua, la quitaron de allí.»

(2) Desde que escribía en 1861 estas páginas, se han realizado en aquella inmensa plaza arreglos y construcciones de importancia, que si bien embellecen mucho su aspecto, me juzgo dispensado de detallar en una obra de carácter artístico y monumental. Ha desaparecido por desgracia, si mal no recuerdo, el arco de ingreso á la calle de Santiago con el objeto de ensancharla.

un puentecillo sobre el Esgueva, introduce á la población un arco titulado *de Santiago* y sustituido á la antigua puerta del *Campo*, obra sencilla y majestuosa de principios del siglo xvii que se atribuye á Francisco de Praves, insigne arquitecto. Dos templos sobresalen en la primera calle que se enfila, fundados los dos á últimos del xv, pero renovados en época de mal gusto; el uno de las comendadoras de Santiago metido en un patio adentro, el otro parroquial bajo la advocación del mismo apóstol, cuyo ábside y cuadrada torre conservan restos venerables de gótica arquitectura. Mejores los contenía el grandioso convento de San Francisco, situado á la derecha de la propia calle al desembocar en la plaza Mayor; y con ellos han perecido en su fatal demolición recuerdos históricos de más valía que las nuevas casas construídas en su solar y la espaciosa acera ofrecida á los curiosos y paseantes.

La plaza Mayor de Valladolid, pues la anterior se denomina campo más bien que plaza, reúne las condiciones apetecibles en obras de este género: planta regular cuadrilonga de ciento treinta piés de anchura por ciento noventa de longitud, uniformes casas con tres órdenes de balcones, cómodo pavimento, pórticos sostenidos por magníficas y altas columnas de una sola pieza, toda la hermosura en fin que puede dar una perfecta simetría. Ocupa el centro del lienzo septentrional la casa de Ayuntamiento, presentando seis balcones en el piso bajo y diez y siete en el principal divididos solamente por pilastras á manera de galería; deslúcenla empero lo aplastado de las aberturas y los extravagantes chapiteles de sus dos torres, entre los cuales se eleva no con mucha mayor gracia el moderno cuerpo del reloj coronado de trofeos militares. Así renacieron de las cenizas del espantoso incendio de 1561 la plaza y el edificio municipal bajo la dirección de Francisco Salamanca, por cuya traza se reedificaron también los contiguos barrios de la Platería, Especería y Rinconada que el fuego había consumido con sus riquezas. Del trágico fin de D. Álvaro de Luna señálase como

recuerdo el mascarón de bronce colocado en un ángulo de la plaza (1); mas no fué en esta donde murió decapitado el condestable, sino en la vecina del Ocho, que en el siglo xv se intitulaba la Mayor, y cuyo ámbito posteriormente redujeron las manzanas al rededor construídas.

Ahora la plazuela del Ocho es simplemente casi una encrucijada, formada por la intersección de varias simétricas calles, que toma el nombre de la octógona figura que le dan sus remachadas esquinas. Igual uniformidad en el caserío, igual profusión y grandeza de columnas traídas á gran costa de las lejanas canteras de Villacastín, reproducen las inmediatas calles, residencia del comercio; y no acaban los soportales sino en la Platería, que desde el Ocho adelante sigue tirada á cordel y decorada de pilastras en vez de columnas, campeando en su fondo la bella fachada de la iglesia de la Cruz, atribuída sin razón bastante á Juan de Herrera. Á espaldas de la casa de Ayuntamiento, en la plaza de la Red destinada á la venta de comestibles, cimbréase sobre la fuente de la Rinconada una graciosa pirámide frente á la iglesia de Jesús Nazareno, y cerca de allí adorna la fuente Dorada una linda estatua de Apolo.

Si en vez de seguir en dirección al oeste por aquel sitio desahogado hasta dar vista á la torre de San Benito y salir á la margen del Pisuerga, nos internamos por la ciudad hacia levante remontando el pequeño cauce del Esgueva que corre á trechos subterráneo, pronto á la vuelta de algunas calles se nos aparecerá la grandiosa aunque incompleta mole de la Catedral, privada de las dos torres que debían flanquearla, una de las cuales no llegó á concluirse y la otra se vino al suelo en nuestros días. El que reconozca como tipo único de perfección la

(1) Conjetúrase con bastante probabilidad que el mascarón fué puesto allí por los años de 1658, en que el supremo consejo de Castilla declaró en juicio contradictorio la inocencia y lealtad de D. Álvaro dos siglos después de su muerte, y que la argolla que en la boca tiene alude á la falsedad con que depusieron contra él los testigos.

severa y grandiosa arquitectura de Herrera, se extasiará ante la dórica fachada, si bien afeada ya en su segundo cuerpo con barrocas añadiduras, y deplorará entrando en el templo que se haya quedado á la mitad de la obra aquel *todo sin igual* (1), trazado para descollar sobre todas las catedrales como el Escorial su hermano sobre todos los monasterios; pero el artista exento de exclusivismo, sin rehusar su admiración á la sencilla majestad de lo edificado, reservará una lágrima para la antigua colegiata bizantina que se creyó necesario demoler al erigir la nueva sede, y cuyas interesantes ruinas se alegrará aún de poder contemplar al través de los principiaados arcos y paredes.

Siguiendo el flanco derecho de la Catedral decorado de pilastras y ventanas cuadradas ó circulares, descúbrase la plaza de Santa María, y á un lado de ella la churrigueresca fachada de la Universidad con estatuas de las ciencias que allí se enseñan y de los reyes que la protegieron, empezando por Alfonso VIII. Cambia ya en sus contornos el aspecto de la ciudad: las calles, como las de Francos, Moros, Rúa oscura, las Parras y Ruiz Hernández, conservan los nombres que en los siglos XII y XIII recibieron; muchas de las casas ofrecen, si no la forma de entonces, al menos el delicado estilo plateresco, combinado en algunas con las postreras galas del gótico. Los puentecillos sobre el Esgueva que cruza por allí descubierto (2), los árboles que sombrean sus orillas, dan á aquel barrio un no sé qué de campestre y pintoresco; y completan la variedad del cuadro el bizantino pórtico y el gótico ábside y crucero de la parroquia de la Antigua.

Fundada á fines del siglo XI por el conde Pedro Ansúrez y

(1) Tal proyectó hacerlo su artífice, desterrando para siempre de España, según expresión suya, la barbarie y soberbia ostentación de los antiguos edificios, es decir, de los góticos.

(2) Posteriormente se ha cubierto el cauce del arroyo, perdiendo el sitio en variedad é interés lo que ha ganado en higiene y policía.

ampliada en el XIV por Alfonso XI, levanta esta venerable iglesia al otro lado de la Catedral, como para humillarla, su torre monumental de cuatro cuerpos, que lleva el peso de más de siete centurias, coronada por una aguja de pintados ladrillos. Á su sombra parecen agruparse los solares más ilustres: frente á la graciosa portada corintia del santuario de las Angustias, da entrada al palacio del almirante D. Fadrique Enríquez, honra y prez de Valladolid en el siglo XVI, un arco semicircular encima del cual se abría un lindo ajimez encuadrado dentro de la moldura; muéstrase convertida en hospital la antigua mansión del conde Ansúrez, embellecida con gótico portal y artesonado posteriores á su época; la del marqués de Villasante luce sus labores platerescas en la calle del Rosario, pequeña iglesia que tiene de gótico la entrada y parte del interior; y en la casa del marqués de Revilla, esquina á la calle de la Ceniza, llaman la atención una rica techumbre sobre la escalera y una galería formada de caprichosos arabescos. En medio de estos nobles albergues descuella la bizantina torre de San Martín, coetánea casi y semejante á la de la Antigua, menos en el cónico remate que se le quitó; pero su iglesia parroquial en 1621 fué renovada toda al estilo dórico por Francisco de Praves.

¿Quién al entrar en Valladolid no pregunta por San Pablo, prodigio del arte gótico y depositario de insignes recuerdos desde la menoría de Juan II hasta el retiro del duque cardenal de Lerma su restaurador? Vedle allí al célebre templo de dominicos al extremo de la Corredera de su nombre, ostentando en la riquísima portada más profusión de labores y esculturas que pureza y elegancia de líneas, y encerrando en la grandiosa y desmantelada nave la majestad de una basílica. Cansados los ojos de ver y de admirar tropiezan á la vuelta del edificio con la portada del inmediato colegio de San Gregorio, no menos labrada y minuciosa que la de San Pablo, y erigida como ésta por la generosidad de fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia: patios, galerías, portales, ventanas, artesonados, todo se

halla revestido de la pomposa ornamentación que se acostumbraba á últimos del siglo xv; y si aún ahora sorprende tal cúmulo de bellezas, ¡cuál sería su completo efecto, antes que arrebataran los franceses el primoroso sepulcro del fundador, antes que fuera demolido para presidio-modelo el claustro magnífico de San Pablo, antes que para instalar en el colegio las oficinas del gobierno civil se mutilaran ó destruyeran sus estancias y sus muros exteriores!

Á estos monumentos acompañan dignamente las casas circunvecinas. Frente á San Pablo presenta el real palacio de Felipe III, comprado al duque de Lerma, su grave frontis guarnecido de dos torres y coronado por una serie de arcos de medio punto, como casi todos los del siglo xvi, y su patio rodeado de galería alta y baja con relieves y medallones platerescos. Aquella linda ventana de abalaustradas columnas, abierta en el ángulo mismo de la casa del conde de Ribadavia (1), esquina á la Corredera, recuerda el nacimiento y solemne bautizo de Felipe II, que salió para la augusta ceremonia por un pasadizo levantado desde una reja del piso bajo hasta la vecina iglesia de dominicos. Delante de San Gregorio otra casa del duque del Infantado despliega al rededor del patio dos elegantes arquerías de orden jónico con bellas y finísimas labores en el friso superior; y en el fondo de la ancha calle muestra su gallarda arquitectura la denominada *del Sol*, construída á principios del xvii por el sabio conde de Gondomar, Diego Sarmiento de Acuña, quien reedificó, al propio tiempo, la contigua parroquia de San Benito el Viejo, esculpiendo á espaldas de ella un grande escudo imperial. La parroquia, actualmente suprimida, da vista á una plazuela, desde la cual tirando siempre hacia nordeste se divisa otra desierta plaza; allí se sienta melancólica la iglesia de Santa Clara, manifestando exteriormente sus dos épocas, de fundación en el siglo xiii y de ampliación en el xvi. Hacia 1619 avanzó desde

(1) Hoy del marqués de Camarasa.

San Benito hasta más allá del convento la puerta septentrional que lleva hoy su nombre, para incluir en el recinto de la ciudad aquel arrabal formado como una excrecencia sobre el camino de Burgos; y entonces también quedó dentro de la cerca el extenso Prado, que todavía permanece al cabo de más de dos siglos vacío y yermo en medio de la población.

Causa novedad verse trasladado de pronto desde las angostas calles á aquel anchuroso espacio, que hacen medroso las sombras y el silencio de la noche, é insalubre la humedad excesiva, por atravesarlo en toda su longitud el cauce del Esgueva. Destinado á pastos y á cultivo, parece campo más bien que paseo, á pesar de cruzarlo diversas calles de álamos y chopos, y de rodearlo numerosos templos y edificios (1). Al occidente tiene la Chancillería, hoy Audiencia, con su adjunta cárcel, vasta y seria construcción del siglo xvi, la parroquia dedicada á San Pedro de remota creación y de moderna apariencia; la iglesia de Descalzas Reales erigida por la reina Margarita de Austria, sin contar la antiquísima ermita de nuestra Señora de la Peña de Francia y el convento de monjas de la Madre de Dios, que años há desaparecieron de su sitio: al mediodía del Prado están la parroquia de la Magdalena que le da su nombre, y el monasterio de las Huelgas. Reedificó la Magdalena hacia mediados del xvi D. Pedro Gasca, obispo de Palencia y Sigüenza y pacificador del Perú, y sobre los dos arcos de la portada estampó un escudo real de colosales dimensiones, y en medio de la esbelta nave de crucería dejó su sepulcro y su efigie tendida, cuya primorosa escultura compite con la del bellissimo retablo mayor. Las Huelgas ocupan el palacio de D.^a María de Molina, y en el centro del crucero de su espaciosa y renovada iglesia guardan las cenizas de la magnánima reina, sirviendo de lecho la urna gótica á su majestuosa estatua de alabastro.

(1) Hoy está convertido el Prado en frondoso pasco, y merced á nuevas plantaciones ha mejorado, tanto como en salubridad, en deleite y hermosura.

En aquellos barrios excéntricos y destartalados, crecidos al extremo oriental de la población, y formados al parecer por nuevo y allegadizo vecindario, habitaban sin embargo á veces los antiguos monarcas de Castilla y con ellos la nobleza de su corte. Junto á la Magdalena residía Fernando IV, el rey Pedro en las contiguas casas del abad de Santander que habían pertenecido á los Templarios. Allí poseían desde el siglo XII estos caballeros, cuyo nombre retiene una calle, la iglesia de San Juan erigida luégo en parroquia y conservada hasta nuestros días, en que su pila bautismal se ha trasladado al templo de monjas cistercienses de Belén, obra arreglada de principios del XVII. Á sus inmediaciones también una reina harto liviana de conducta, Leonor de Portugal, madre política de Juan I, fundó el grandioso convento de Mercenarios calzados, hoy destinado en parte á cuartel y en parte demolido, sin que de la portada de su templo y de su claustro construídos según el estilo de Herrera permanezcan ya vestigios. Á las antiguas puertas de San Juan y de Santistevan ha sustituido por aquel lado la de Tudela, adornada por fuera de arbolado hasta la fuente de la Salud.

Pero el ornamento principal del distrito lo constituye el colegio de Santa Cruz, fábrica admirable que reúne toda la regularidad y pulimento de las modernas, con la riqueza y majestad y exquisita labor de las antiguas. Aunque fundado por el cardenal Mendoza en tiempo de los Reyes Católicos, predomina en su traza el anticipado gusto del renacimiento, y á los detalles góticos exceden los platerescos, combinados unos y otros con la más cabal armonía. Su fachada magnífica y bella, á pesar de los balcones recientemente sustituidos á las ojivales ventanas, invita á cruzar la herbosa plaza delantera, y á penetrar en el patio que circuyen tres graciosos órdenes de galerías cerradas de cristales, donde se custodian las riquezas artísticas salvadas del naufragio de los conventos. Una vez caducado el primitivo objeto del edificio, difícilmente podía dársele otro más digno que el de museo y biblioteca.

Tomando una larga calle hacia mediodía, encuéntrase á los pocos pasos la parroquia de San Esteban, que abandonada su antigua iglesia, se instaló en la de San Ambrosio perteneciente á los jesuítas, unida á un gran colegio de estudios, sólo notable por su churrigueresca portada. Restos son del primitivo templo las ménsulas y los arcos tapiados que en la opuesta acera se denotan y los que existen todavía juntamente con lápidas no muy añejas dentro del corral de la casa apellidada de *los Duendes*. La del *Cordón* frente á San Ambrosio, de palacio que antes era, donde se cree fué hospedado San Francisco, donde vivió D. Alvaro de Luna, y murió de una caída en 1461 el obispo de Palencia D. Pedro de Castilla, ha venido á parar en hospital de orates ó *inocentes*, quedando solamente para dar margen á romancescas tradiciones, unos enormes cerrojos colgados de la pared y un farol pendiente de una mano misteriosa. Á otro hospital contiguo daba renombre el humorístico epitafio de Pedro Miago su fundador, que escrito según el lenguaje hacia fines del siglo xv, es un resumen de cristiana filosofía (1).

Al occidente de San Esteban y más al centro de la ciudad cae la parroquia del Salvador, notable exteriormente por su plateresca fachada de tres cuerpos y por su ligera y elevada torre de otros tantos, é interiormente por algunas capillas de la gótica decadencia. Abundan dentro de su feligresía, no menos que las iglesias, las casas históricas y monumentales. En una de las más próximas al templo hay cierta ventana, decorada sencillamente con pilastras y frontón triangular, pero de tan

(1) Si este Pedro Miago, cuyo apellido toma Antolínez de Burgos por corrupción de Aniago, de donde dice era señor, fué, según afirma la tradición, mayordomo del conde Pedro Ansúrez, debemos suponer el epitafio tres ó cuatro siglos posterior á su fallecimiento. Decía así la lápida puesta en el portal con figura de medio relieve:

Aquí yace Pedro Miago
Que de lo mio me fago.
Lo que comí y bebí perdí,
Lo que acá dejé no lo sé,
Y el bien que fice fallé.

perfectas proporciones que merece ser propuesta por modelo de clásica arquitectura. La que hoy ocupa la academia de nobles artes en la calle del Obispo, antiguamente de Pedro Barrueco, junto á la destruída iglesia de Clérigos Menores, albergaba en el siglo XVI al formidable tribunal de la Inquisición hasta que se trasladó más adelante á las inmediaciones de San Pedro. En la calle de Teresa Gil vivía, al empezar el XIV, la ilustre dama de este nombre, infanta de Portugal y rica hembra de Castilla; allí nació Enrique IV en la casa de Diego Sánchez, á la cual pertenece acaso el grande arco gótico tapiado cerca de Portaceli; allí en la casa de *las Aldabas* vió brillar sus prósperos días el desgraciado D. Rodrigo Calderón, cuyo decapitado cuerpo y expresivo bulto de mármol, con los demás de su familia, conserva la contigua iglesia de religiosas dominicas de Portaceli construída por él á toda costa. Distínguense además en dicha calle la iglesia de San Felipe Neri flanqueada por dos torres, la de Premonstratenses con su fachada convexa de ladrillo, y al extremo de la misma en el Campillo la de monjas también dominicas de San Felipe de la Penitencia, concluída en 1618.

El aumento más reciente que recibió Valladolid fué sin duda por el lado del sur, extendiéndose primero hasta el brazo inferior del Esgueva, y avanzando luégo mucho más allá al oriente del Campo Grande. Aquellos barrios, no incorporados en el recinto de la ciudad sino de dos centurias á esta parte, revelan todavía su plebeyo origen de arrabal; y sus mismas parroquias llevan el sello de su moderna fundación. En el siglo XV era San Andrés una ermita fuera de los muros, junto á la cual se daba sepultura á los ajusticiados; desde entonces ha ganado más en magnitud que en interés artístico, no conteniendo otra cosa recomendable sino la capilla de los Maldonados. San Ildefonso data como parroquia de los últimos años del XVI. y ha buscado ya nuevo local en la iglesia de Agustinas recoletas. Más antigüedad presenta San Antón, aunque simple oratorio, en su fábrica de sillería y en su elegante nave gótica cortada por un crucero.

Falta recorrer todavía la zona occidental de la ciudad, que baña en toda su longitud el Pisuerga, y cuyas torres y cúpulas van desfilando al través de la densa arboleda alineada sobre la izquierda margen del río. De esta perspectiva disfruta San Lorenzo, reedificada y hecha parroquia hacia 1468, pareciendo mejor con la amenidad del sitio la crestería que corona su capilla mayor y su nave, bien distante de corresponder por dentro á su gótica gentileza. En las vecinas calles colocadas al oeste de la plaza Mayor, aparece el teatro sucesor del famoso corral de comedias donde tan insignes obras se estrenaron en los siglos XVI y XVII; la iglesia de la Pasión, en su fachada y en su interior locamente churrigueresca; la de Trinitarios calzados, cuyas tres naves y góticas capillas devoró en 1809 un incendio; y la de Bernardas recoletas tituladas de Santa Ana, elegante rotonda con simétricos altares, construída no há un siglo todavía por traza de Sabatini.

Sobre todas empero descuella más adelante San Benito, vasto alcázar real cedido á los monjes por Juan I, serio y magnífico templo de tres naves edificado á últimos del siglo XV por Juan de Arandia y decorado con primoroso retablo y sillería por Berruguete; claustro digno de Herrera por su severa elegancia si bien debido á artífice menos famoso, fachada de extrañío é indefinible carácter, que se eleva encima del pórtico á manera de pabellón formado por grandes arcos sobrepuestos y flanqueado por octógonos torreones. No es poca fortuna poder hoy reconocer al través de su actual destino militar el conjunto y las partes principales del monástico edificio, á cuya imponente masa se agrupa por el lado del río San Agustín, presentando hacia el paseo su robusto ábside de sillería rodeado de contrafuertes. Entera si bien desmantelada yace la majestuosa iglesia de agustinos calzados, arreglada al mejor gusto del siglo XVI y precedida de una portada del XVII; pero ha caído la del adjunto colegio de San Gabriel, y su ingreso de orden corintio embellece ahora el campo santo.

Internémonos un poco por aquel distrito, primer recinto de la villa en el siglo XI, y sembrado tal vez más que otro alguno de Valladolid de construcciones religiosas. Al norte de San Benito arrimábase la parroquia de San Julián; y allí cerca, al extremo de la calle del doctor Cazalla, á la cual dió nombre la demolida casa del dogmatizador de Lutero, se levantaba en su plazuela la de San Miguel titulada anteriormente de San Pelayo, donde se custodiaba el archivo municipal, y cuya campana tocaba á rebato en días de tumulto. Reunidas ambas parroquias, pasaron después de la extinción de los jesuítas á ocupar la suntuosa iglesia de San Ignacio, que hoy se denomina de San Miguel, enriquecida en su retablo mayor con preciosas estatuas y relieves, y con reliquias y alhajas copiosas en su espléndida sacristía. Al revolver de cada esquina asoman allí celosías de conventos y portadas de iglesias: ya sea Santa Isabel de monjas franciscanas, construída aún al estilo gótico; ya la Concepción, de la misma orden religiosa y de la misma arquitectura, pero más esbelta; ya Santa Catalina de dominicas, que encierra los sepulcros y mármóreas estatuas de sus bienhechores; ya las brígidas, cuyo exterior retiene aún la forma de opulenta casa y unos medallones representando corridas, luchas y espectáculos en memoria de las reales fiestas de Felipe III; ya por último las bernardas de San Quirce, trasladadas en el turbulento reinado de D. Pedro desde la opuesta orilla del Pisuerga á la plazuela solitaria que hoy ocupan. Había además un convento de recoletos franciscos de San Diego á espaldas del real palacio, del cual no resta sino la capilla donde se desposó Carlos II con Mariana de Neoburg, un antiguo oratorio de San Blas (1), y otro de Nuestra Señora del Val que todavía permanece. Aunque conver-

(1) Á una cofradía allí establecida estaban inscritos los Reyes Católicos, cuyos retratos, sacados del natural con los trajes de su época por Antonio del Rincón, pintor coetáneo, honraban el reducido oratorio. Agregada después aquella fundación á la de San Juan de Letrán en el Campo Grande, vinieron á parar estos preciosos cuadros á la escalera de la contigua casa de los capellanes, donde los vió Bosarte en 1802. Ignoramos su actual paradero.

tidas en claustros muchas ilustres moradas, subsiste una frente á San Miguel notable por su atrevida ventana abierta en la esquina, y en la plaza de Fabio Neli el palacio de este noble italiano, decorado con dos torres severas y con una portada corintia de dos cuerpos, cuyo orden asimismo siguen las columnas de su patio.

En el ángulo de noroeste y tocando casi al puente Mayor está la parroquia de San Nicolás, construída de piedra en su parte inferior y de ladrillo en lo restante, y tan antigua en lo primero como vieja en lo segundo. Emigrando pues de su ruinoso templo, se ha mudado al vecino de Trinitarios descalzos, compuesto de tres modernas naves y honrado con la posesión del cuerpo del bienaventurado Miguel de los Santos, que terminó allí en 1625 su breve y gloriosa carrera. Las torres y prolongadas líneas de rejas y balcones que ostenta en la misma plaza el Hospicio, indican que no ha tenido siempre tan modesto carácter; era palacio del conde de Benavente, y junto á los arcos de este nombre que dan salida al paseo avanzaba otro de sus torreones, demolido poco há por los ingenieros, cuyos balcones pareados y de abertura semicircular apoyaban sobre macizos conos inversos. Al lado de San Nicolás un laberinto de pequeñas manzanas y callejuelas marca aún el recinto de la Sinagoga, cercado en otro tiempo y establecido á los judíos por los frailes de San Pablo: y á lo último campea aislado á la orilla del río el humilde convento de Santa Teresa, divisando en frente los efímeros restos del de mínimos de la Victoria.

Frescas son y deleitables las márgenes del Pisuerga: la izquierda por bajo de la ciudad ceñida con las umbrías calles del paseo que hoy se denomina de las Moreras y anteriormente del Espolón; la derecha sembrada de casitas y huertas, entre las cuales se distinguía con sus jardines y palacio y su artificio de Juanelo (1) la huerta apellidada *del Rey*, desde que la adquirió

(1) Llamábase así por analogía con el famoso ingenio de Toledo, y debióse su

Felipe III del duque de Lerma su privado. Cierra la perspectiva por la parte septentrional, reflejándose en la corriente, un antiguo puente de diez arcos. Los unos tirando á la ojiva, los otros al semicírculo, y desiguales todos entre sí, no permiten determinar el tiempo de su fábrica que la tradición atribuye al conde Ansúrez y á su esposa: en medio de él se levantaba una torre, más de una vez ocupada y embestida en las discordias civiles de la Edad media, y derribada á mediados del siglo XVI. Al otro lado del puente se dilata un arrabal, donde estuvo hasta el XIV el convento de monjas de San Quirce y luégo desde el XVII el de trinitarias de San Bartolomé; y en amena pradería cercana al río asienta más lejos su cuadrada mole el monasterio de Jerónimos, flanqueado de torres en sus ángulos y envanecido con un excelente claustro de Juan de Herrera.

Brillante como un trofeo de bruñidas armas, risueña como un canastillo de flores, aparece Valladolid desde las alturas de poniente, tendida largamente sobre la ribera, orlada con la plateada cinta del río y con la frondosa guirnalda de sus alamedas, y desplegando por cima de ellas en anfiteatro las masas de sus techos ó perfilando en el claro cielo sus agujas y remates. Un ojo perspicaz y experto logrará discernir uno por uno los edificios de entre la confusión general; mas para ver sus contornos y apreciar mejor su carácter conviene buscar un punto de vista más cercano en el seno de la misma población. Así la torre de la Antigua, atalaya al par que ornamento principal de la ciudad, ofrece por los arcos de sus ventanas el panorama más completo: al norte su compañera la de San Martín y la majestuosa nave de San Pablo escoltada de grandes caserones; al occidente el monástico alcázar de San Benito rodeado de numerosos conventos, con el Pisuerga y la vega á sus espaldas; á oriente el vecino Prado metido en el caserío á manera de ensenada entre los ca-

construcción en 1603 á D. Pedro Cubiaure con el objeto de abastecer las fuentes de la ciudad y regar la Huerta del Rey; fué demolido en 1794.

bos avanzados de Santa Clara y de las Huelgas; al mediodía la desmochada Catedral, la barroca Universidad, la crestería del colegio de Santa Cruz, las elevadas torres del Salvador y de Santiago, y los extremos edificios del Campo Grande; por todas partes espadañas y torrecillas y veletas que sobresalen.

Hora es ya de analizar este complejo grupo y de descomponer, por decirlo así, los elementos con que cada siglo ha contribuido á su formación. Hasta aquí no hemos hecho sino saludar los monumentos de Valladolid; vamos á emprender su detallada visita, clasificándolos más bien por el tiempo de su fundación que por el de sus reformas posteriores, y estudiándolos con relación á la época que los vió nacer y á los notables sucesos que presenciaron. De esta suerte resultará más animada la descripción, y más dramática á su vez la historia.





CAPÍTULO II

Valladolid desde su fundación hasta el
siglo XIII.—Monumentos bizantinos

QUE existió en aquel sitio población romana, parecen demostrarlo vestigios de no leve monta descubiertos en el recinto de la ciudad; tales como los sepulcros que á fines del siglo XVI aparecieron en el hospital del Campo Grande, forrados algunos de telas de brocado, cuyos cadáveres por su rico traje indicaban

ser de caballeros; otros encontrados junto á la Universidad al construir en 1715 su nuevo claustro; dos habitaciones de mosaico, hallada la una al pié de la Catedral y la otra cerca del arca de Santiago; una arquita de monedas del Imperio en la calle de la Parra; y la urna de una matrona de aquel tiempo, destinada á pila en la parroquia de San Esteban. Nada patentiza sin embargo que dicha población correspondiera á la *Pintia* que situó Antonino á ciento y seis millas de Astorga y que Zurita reduce mejor á Peñafiel, á pesar del crédito que ha obtenido desde el siglo xvi la opinión del erudito humanista Fernán Núñez de Toledo, gozoso de condecorar á su ilustre patria con tan antiguo y eufónico nombre y de honrarse á sí propio con el título de Pinciano. *Valle de olor, valle de olivos, valle de lides, valle de Ulid*, son las diversas etimologías á que se presta su actual denominación, fundándose sobre tan débiles apoyos la conjetura de que como punto limítrofe entre los arévacos, astures, vacceos y carpetanos, servía frecuentemente de palestra á sus combates, ó la suposición de haber tenido por fundador á un sarraceno, á quien ó sea á su nieto se toma por aquel Ulid Ablapaz (Walid Abul-Abbas) vencido y muerto en San Esteban de Gormaz á manos de Ordoño II. Por testimonio de tales fábulas alegábase el famoso león de piedra colocado sobre un pilar á la entrada de la Catedral, entre cuyas garras asomaba la cabeza de un moro con el letrero *Ulit oppidi conditor*, esculpido en época muy posterior al suceso (1).

En la crónica de Cardeña citada por Sandoval es donde aparece por primera vez Valladolid entre las poblaciones del infantazgo, que juntamente con la villa de Rioseco ofreció Sancho II á su hermana Urraca en cambio de Zamora, cuyo cerco debía

(1) Este pilar, que subsistió hasta 1841 y que antes de la erección de la Catedral estuvo colocado en la plaza de Santa María, servía como de rollo, donde acostumbraban aun en el siglo xvii publicarse los pregones y las almonedas y los autos de los jueces ordinarios, y donde eran puestas á la vergüenza las malas mujeres, excediéndose tanto el pueblo en maltratarlas que fué preciso poner coto á estos desmanes.

costarle la vida. Pero el principio de su renombre y de su grandeza, ya que no su fundación misma, lo debe Valladolid al conde Pedro Ansúrez, á quien Alfonso VI lo cedió con otros pueblos hacia 1074 en recompensa de sus servicios. Era hijo del poderoso Asur Díaz conde de Monzón, Husillos, Saldaña, Liévana y Carrión y de su primera consorte D.^a Eylo, que por nobleza y favor sobresalían en la corte de Fernando I como él en la de Alfonso; y la tradición le atribuye mucha parte en la libertad de su rey, retenido en Toledo por su huésped Almenón. Engrandeció el opulento magnate á Valladolid como á capital de sus estados; edificó la iglesia de Santa María la Antigua, y algunos años después la de Santa María la Mayor, erigiéndola en colegiata y dotándola generosamente; fundó la parroquia de San Nicolás además de las de San Julián y San Pelayo, que tal vez halló ya establecidas; construyó el gran puente sobre el Pisuerga; abrió á los pobres y peregrinos dos hospitales junto á su mismo palacio; y en suma la hizo rica, hermosa y grande entre todas las villas castellanas, hasta el punto de poder alternar bien pronto con las más distinguidas ciudades del reino.

El recinto de Valladolid no tenía entonces arriba de dos mil doscientos piés de circuito, arrancando al norte desde el torreado alcázar, después monasterio de San Benito, siguiendo por las calles de Santa Isabel y San Ignacio, por la plaza de San Pablo y su Corredera, bajando por frente á las Angustias, y orillando la derecha margen del brazo superior del Esgueva hasta cerrar otra vez con el alcázar. Ocho eran las puertas distribuidas en sus muros: frente á San Agustín la de los Aguadores ó de Nuestra Señora, cuya antigua efigie se venera hoy en la parroquia de San Lorenzo; en la esquina del real palacio la de Cabezón ó de D. Rodrigo; en la Corredera la de la Peñolería; la de los Baños al fin de la calle de las Damas; la de la Pelletería en la calle de Cantarranas; la del Azoguejo (1) á la entrada de

(1) Diminutivo de la palabra arábiga *az-zoq* que significa *mercado*.

la Platería; la del Trigo junto á la puentecilla de la Rinconada, y la del Hierro inmediata á San Benito: cuyas ocho puertas figuraban en el primitivo sello municipal á guisa de estrella, interpoladas con salientes torres. Fuera de esta cerca y al sudeste de la misma, levantó el conde Pedro Ansúrez su morada y los principales templos, dando en cierto modo la señal para el ensanche de la villa y presintiendo la grandeza á que había de llegar.

En 21 de Mayo de 1095 celebróse la dedicación solemne de Santa María la Mayor por el arzobispo de Toledo D. Bernardo y por Raimundo obispo de Palencia, asistidos de los obispos Pedro de León, Gómez de Burgos, Osmundo de Astorga, Martín de Oviedo y Amorino de Lugo, y acompañados de varios condes y caballeros, entre ellos el famoso Alvar Fáñez, yerno del insigne fundador. En la escritura que Ansúrez y su esposa, llamada Eylo como la madre de éste, otorgaron en el propio día á Salto primer abad y demás clérigos de la colegiata, concedieronle un vasto territorio comprendido entre los dos brazos del Esgueva para poblarlo, los monasterios de San Julián y San Pelayo dentro de la villa y otros muchos en tierra de Campos, los diezmos de pan y vino, el mercado de Valladolid, y la mitad de las multas exigidas por delitos (1). Careciendo ya de suce-

(1) En el archivo de la Catedral existe la citada escritura, cuyas cláusulas más importantes transcribimos: *Ego comes Petrus Ansuriz et conjuge mea comitissa Eyloni nulla mole peccatorum oppressi, culparum nostrarum enormitatem recognoscentes, pro remedio animarum nostrarum omniumque parentum nostrarum, ecclesie Sce. Marie de Valleolili site secus fluvium Pisorice in territorium del Cabezone, quam ecclesiam supradicti nos fundavimus, multas portiones nostre hereditatis multis in locis offerimus... ea lege ut obsequium Dei quotidie celebretur in prefata ecclesia, et devotio sacris altaribus sine intermissione, et requies ibidem reconditis exhibeatur. Damus igitur atque offerimus in hac cartula testamentaria ad sacrum altare et ad abbas domnus Saltus et collegio clericorum qui ibidem sunt conmorantes, unum barrium in Valleoliti cum suis terminis et divisionibus, de illa kairera majore que discurrit per mediam villam usque ad curtem de Martino Franco et curtem de domno Cidiz et curtem de Sol Arnaldiz que fuit dominum, et discurrit per directum ad Aseuam usque ad illum quadronem cum illis molinis et cum suis piscariis, ut habeat licentiam abbas ibi constitutus populandi ultra Aseuam quantum potuerit. Adjicimus etiam illud monasterium Sci. Juliani quod est fundatum hic*

sión varonil, permitieron á la comunidad escoger de entre los descendientes de sus hijas el patrono que mejor le conviniera, y en caso de extinguirse su posteridad, al extraño que más la favoreciese. En otra escritura de 31 de Marzo de 1109 citada por Antolínez, confirieron á los clérigos en unión con los patronos y con aprobación del arzobispo de Toledo el derecho de elegir abad del seno de su iglesia si lo hubiere digno, ó si no de fuera; y así fué las más veces, por qué esta codiciada dignidad vino á ser patrimonio de infantes y de personajes los más eminentes (1).

in villam; similiter apponimus monasterium Sci. Pelagii et omnes ecclesias que ibi fuerint fundate; necnon adjicimus ibi decimum de pane et de vinum de Valleoliti in vila nostra, et post obitum nostrum quisquis dominaverit hanc hereditatem sine ulla contentione reddat decimam prefate ecclesie Sce. Marie. (Sigue la donación de varias iglesias y monasterios, nombrándose entre estos los de San Sebastián ribera del Duero, de San Tirso en Trigueros, de San Estevan en Villavoldo término de Carrión, de San Miguel en Riba de goza, de Santa Columba en Cervatos, de San Esteban en Fuentes de Valdepero, de San Cristóbal en Cordovilla término de Cisneros, de San Andrés en Sciscla, de San Pelayo en Barcial de Lomba y de Santa María de Camraso en Ceaya, y las iglesias de San Pedro en Cuéllar, de San Martín en Lombigos, de San Pedro en Carrión dentro de la ciudad de Santa María, de San Mamés en Quintanella de Anellos y de Santiago en Villa del rey.) *Et adhuc adjicimus in Valleoliti prefate ecclesie Sce. Marie de illo mercato, de omnia que ibi ganaverimus vel adquisierimus, de omnibus calumpniis que infra villam et extra villam evenerint, seu de homicidio vel de furto aut de latrone aut de aliqua calumpnia, concedo medietatem ecclesie beate Marie, et non habeat licentiam nostro majorino vel sagione aut illo concilio de illa villa neque ullo homine intrare per vim in casas de clericis que canonicis sedeant Sce. Marie pro nulla calumpnia... Ordinamus quod numquam sedeat isto monasterio dividato de propinquis nostris vel de extraneis, sed illo abbate qui ibi fuerit constitutus serviat nobis in diebus nostris, et post obitum nostrum sedeat de qualicumque voluerit de filiis vel de neptis nostris qui melius fecerit ei et ad ille placuerit... Et si peccato impediante, et nostra extirpe extincta fuerit ut nullum remaneat, evadat á cujuscumque ille voluerit et melius fecerit... Facta charta XII kal. jun. discurrante era MCXXXIII, et in eodem die fuit illa ecclesia dedicata. Ego comes Petrus et cometissa Eyloni in hanc seriem testamenti manus nostras una cum filias nostras roboravimus. Petrus Legionensis sedis eps. Amorinus Lucensis sedis eps. Didacus abbas in Sco. Facundo. Regnante Aldephonus rex in tota Espania, Raimundus comes in Gallicia, Bernardus Toletane sedis archieps. Raymundus Palentine sedis eps. et istos dedicaverunt illa ecclesia.* (Siguen otras muchas firmas de condes y caballeros confirmando la donación.)

(1) Los primeros abades de Valladolid durante el siglo XII fueron Salto ó Asaldo, Herveo, Pedro, Martín, Juan, Miguel y Domingo; en el XIII se distinguieron Juan Domínguez canciller de San Fernando, D. Felipe hijo del santo rey, don Sancho de Aragón hijo de Jaime I, D. Martín Alonso hijo natural del rey Sabio, y Gómez García de Toledo cuyo epitafio puede verse en el tomo de *Castilla la Nueva*,

Á espaldas de la parte edificada de la Catedral y en el suelo que ocupar debía la que resta por edificar, permanecen restos de la antigua colegiata, no tal como el conde la fundó, sino con las mudanzas hechas en su fábrica siglo y medio más adelante. Por el Tudense sabemos que la construyó de nuevo y la enriqueció con muchas posesiones su abad el sapientísimo Juan canciller del santo rey Fernando, nombrado después obispo de Osma; y durante estas grandes obras fué cuando residió el cabildo en el templo de la Antigua por espacio de año y medio hacia el 1226. Su estructura más bien que al género puramente bizantino demuestra pertenecer al de transición usado en el siglo XIII. Ancha por extremo era su única nave, teniendo la cabecera al oriente y los pies al opuesto lado, donde queda de pié un fragmento de la primitiva torre con ventana y cornisa ajedrezada; distínguense hasta cinco de sus pilares arrimados al muro, y flanqueado cada uno por cuatro columnas de notables capiteles bizantinos; y todavía se ve entera la portada lateral que miraba hacia la Antigua, cuyos arcos ligeramente apuntados, aunque bizantinos por lo demás, descansan sobre capiteles de forma cúbica emplastados de yeso. De pilar á pilar obsérvanse arcos como de capillas, ojivales y bajos algunos y otros más recientes, abriéndose encima de ellos sencillas ventanas semicirculares; y á la derecha de la entrada indican los arranques la existencia de otra capilla gótica, que tal vez fuese la del Sagrario en cuyas bóvedas aparecían los blasones del cardenal Torquemada. Antolínez de Burgos á fines del siglo XVI alcanzó á ver y describe con admiración un magnífico claustro (1), del cual

descripción de la catedral de Toledo, capilla de Santa Lucía; en el XIV Juan Fernández de Limia después arzobispo de Santiago y Fernando Alvarez de Albornoz primo del cardenal; en el XV Diego Gómez de Fuensalida obispo de Zamora, el cardenal Pedro de Fonseca, Roberto de Moya obispo de Osma, el célebre Alonso Tostado, el cardenal fray Juan de Torquemada, el cardenal D. Pedro de Mendoza y su sobrino D. García; los últimos en el siglo XVI fueron D. Fernando Enríquez hijo del almirante, D. Alfonso Enríquez Villaruel y D. Alfonso de Mendoza.

(1) «Yo, dice, alcancé un claustro que se labró algunos años después de la fundación de la iglesia, que fué de los más suntuosos y lucidos que había en Es-

acaso formaba parte aquella especie de corredor llamado hoy la *Cerería* que presenta á uno y otro lado agudos nichos ojivales; lo cierto es que aún subsiste con el nombre de *Librería* la parte superior de la inmediata capilla de San Lorenzo fundada en 1345 por Pedro Fernández de la Cámara, tesorero de Alfonso XI (1), y destinada después á sala del concejo municipal en el cual tenían asiento y voto dos canónigos (2). Dividida horizontalmente en dos pisos su altura, ostenta en el de arriba sus bóvedas formando cupulilla cada una y adornadas con varios arabescos.

Gemela de Santa María la Mayor, dicese que con ella nació y fué inaugurada en un mismo día Santa María la Antigua, esta para ser parroquia del palacio del conde, como aquella para colegiata; pero escrituras coetáneas la mencionan existente ya siete años antes en 1088, y tal vez el epíteto de la Antigua, que se le dió desde el principio, podría suponer en ella un origen más remoto. Mucho conserva de la fábrica de aquel siglo, aunque á mediados del XIV Alfonso XI la renovó, dando al crucero y á la principal de sus tres naves harto mayor altura, y cambiando en peraltadas bóvedas sus primitivos techos de madera. Gruesas molduras bizantinas revisten la ojiva de la portada, pintorreada y casi oculta por un moderno pórtico, en cuyas

paña, todo lleno de imágenes de bulto de piedra, todo con colores, y todo al redor poblado de nichos de entierros muy antiguos de ilustres personas, con sus letreros y escudos de armas labrados en lo alto de las bóvedas, cuya variedad de armas, por ser unas reales, otras de la ciudad y otras de prelados, suponen ser la fábrica de bienhechores.»

(1) «En medio del claustro, añade el citado Antolínez, habia dos capillas, la una con la advocacion de S. Toribio, la otra de S. Lorenzo que los prebendados convirtieron en sala de cabildo, y su altura era tanta que se atajó por medio y aun quedó bastante proporcion. Fueron los fundadores de esta capilla en 1345 Pedro Fernandez de la Cámara y su hermano Juan Gutierrez, y ayudó á su fundacion un tal Juan Manso fundando una cofradía del Cuerpo de Dios, con condicion de que el cofrade prebendado que dijese la misa no fuese concubinario.» De un hijo del fundador de esta capilla parece ser la siguiente lápida que se ve en la actual antecristía: *Aquí yace Pero Perez sacristan que fué de la eglesta de Santa Maria la Mayor, e fijo de Pero Fernandez de la Cámara texorero mayor que fué del rey D. Alfonso, que Dios perdone las sus ánimas, e finó en la era de MCCCCXIX (año 1381).*

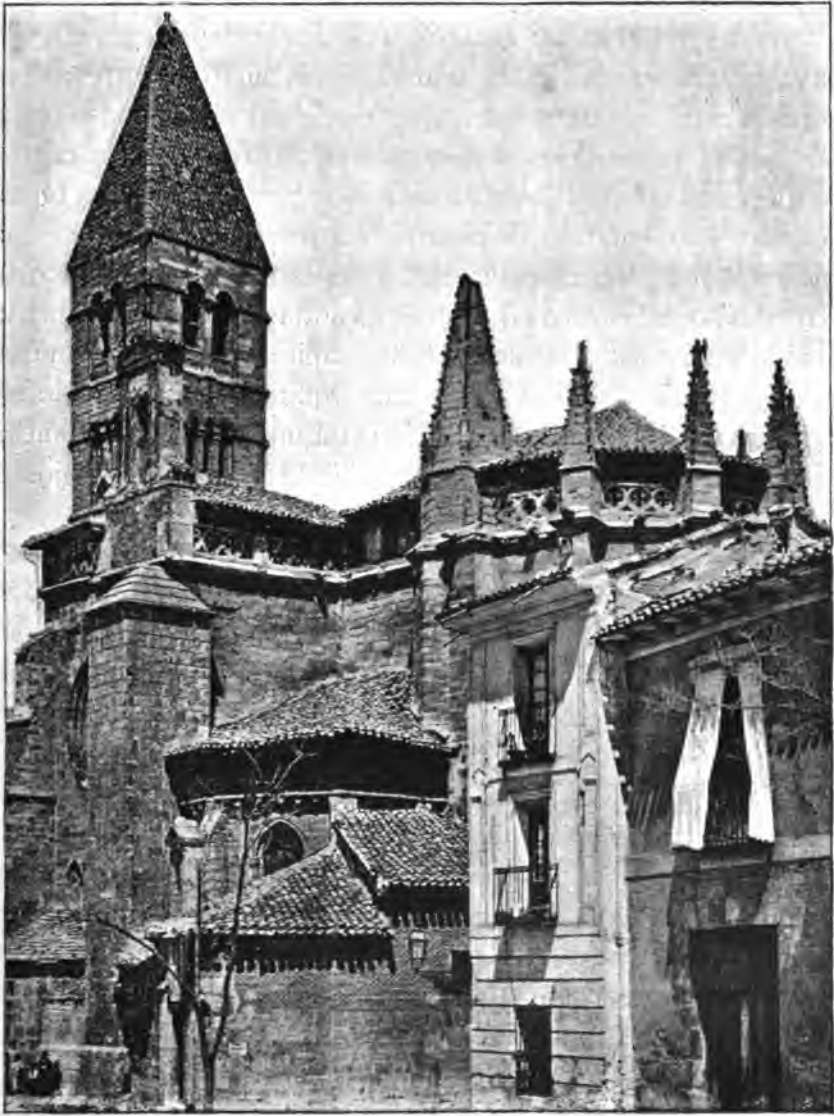
(2) Subsistió dicha sala hasta el año 1600 en que fueron destruidos los claustros.

puertas el conde D. Pedro de Portugal atestigua haber visto suspendidas las aldabas que el conde Armengol nieto de Ansúrez arrancó de las de Córdoba en 1149, y que pasaron á adornar después el sepulcro de su abuelo. Por dentro campea la arquitectura gótica en los arcos de comunicación, en los capiteles de los pilares y en varias de las capillas, señalándose en el fondo de la nave derecha por sus bellas pinturas puristas la de los condes de Cancelada fundada por Gregorio de Tovar del consejo de Órdenes, y otra en la misma nave contemporánea de los Reyes Católicos. El retablo de la capilla mayor, obra maestra de Juan de Juní empezada en 1551 y en seis años concluída por precio de dos mil trescientos ducados, inmortaliza el nombre del insigne escultor que tal expresión y vida supo comunicar á los numerosos relieves y figuras de que se compone, bien que su arquitectura adolece bastante de caprichosa (1).

Cuanto tiene la Antigua de monumental descúbrese en toda su belleza desde la plazuela que el Esgueva cruza, situada á sus espaldas: ¿qué importa que un muladar obstruya el suelo, y que se le arrimen mezquinas y parásitas construcciones? Agrúpanse la obra de Ansúrez y la de Alfonso XI; sobre el ábside lateral bizantino descuella el gótico principal, perforado por dos órdenes de severas aunque engalanadas ojivas, flanqueado de estribos, erizado de caprichosas gárgolas, coronado de agudos botareles, ceñido lo mismo que el crucero con un lindo antepecho calado. Corre por el flanco de la iglesia un pórtico ó galería bizantina de quince arcos, distribuídos de cinco en cinco y orlados por una moldura cilíndrica, que tachonan florones de cuatro hojas describiendo rombos en sus huecos; sus desgastados capiteles, sus graciosos semicírculos tapiados, claman para que se restaure

(1) Obligóse Juan de Juní en 1545 á hacerlo por 2,400 ducados, pero atravesándose la competencia de Francisco Giralte que ofrecía desempeñar la obra con mayor baratura, y viniendo á parar la cuestión en pleito, en 1551 estipuló con los feligreses nuevo contrato, en el cual firmó también su mujer Ana de Aguirre, haciendo cien ducados de rebaja. Consta el retablo de tres cuerpos sin contar el basamento y el remate.

VALLADOLID



TORRE DE SANTA MARÍA LA ANTIGUA

aquella tan frágil y tan antigua belleza en que nadie apenas repara y que forma juntamente con la torre el más pintoresco conjunto de Valladolid. La torre, una de las más elevadas y grandiosas del género bizantino, sube desde el primer cuerpo á mayor altura que la iglesia, y acumula encima otros tres, divididos por cornisa de tablero y sostenidos por columnas en sus esquinas. Las ventanas semicirculares abiertas en sus cuatro cuerpos, una en el primero, dos en el segundo, tres en el tercero, y dos en el cuarto que reparten entre sí la anchura de las tres inferiores, llevan columnas á los lados y la misma orla romboidal que los arcos del pórtico, continuada horizontalmente á modo de cornisa á la altura de los capiteles, y comunican una aérea gallardía á aquella imponente arquitectura. Sírvele de remate una aguja, parecida en su forma á una mitra por las líneas algo convexas de sus ángulos, y cubierta de ladrillos rojos á manera de escamas que brillan á lo lejos.

Á imitación de la torre de la Antigua se levantó á su lado casi la de San Martín, una de las primeras parroquias fundadas con motivo del ensanche de la villa. En nada discrepa de su modelo sino en lo liso de las cornisas y en el ajimez ojival que sustituye en su segundo cuerpo al arco de medio punto, prueba de que su construcción alcanzó ya los tiempos de la arquitectura gótica, á pesar de haber copiado las formas bizantinas. Hanla tenido por arábiga algunos poco entendidos en materias tales, y este error artístico ha producido otro histórico, de suponerla atalaya en la época de los sarracenos. Su chapitel piramidal, también idéntico al de la Antigua, fué quitado tiempo há para aligerarla del peso que había producido en sus costados grietas y hendiduras (1), sin apelar, como se hubiera hecho probablemente en nuestra cultísima edad, al extremo recurso del derribo.

(1) De esta supresión del chapitel habla ya como de cosa antigua en 1788 el ingeniero D. José Santos Calderón en un oficio en que tranquiliza completamente al cura de San Martín que le había consultado acerca de la solidez y firmeza de la torre.

Por lo tocante á la iglesia ya dijimos que fué renovada en 1621 con toda la regularidad del orden dórico así en su interior como en su portada; pero dudamos que esta reedificación, aunque encomendada á Francisco de Praves, maestro mayor de las obras reales, si se la compara con el derribado templo, cediese mucho *en honra de Dios y del bienaventurado San Martín*, como se lee en el friso de la nave.

Las demás fundaciones del conde Ansúrez ningún rasgo ofrecen de su primera fisonomía. En el abandonado y ruinoso templo de San Nicolás sólo parecen antiguos los sillares del cuerpo inferior de la torre: San Julián y San Pelayo que después tomó el nombre de San Miguel, ambos existentes en aquella época remota, han desaparecido completamente. Las armas del conde y las reales, sostenidas por dos leones á la entrada del hospital de Esgueva, recuerdan haber sido éste el palacio del poderoso magnate; pero es por demás advertir cuán posteriores á su tiempo son las dos estatuas góticas puestas bajo doseletes á los lados de la portada, representando al parecer la Anunciación de la Virgen, y el artesonado de menudas labores que cubre la cúpula del vestíbulo. En este hospital, floreciente aún hoy día, vinieron sin duda á refundirse otros dos establecidos por Ansúrez, uno de ellos bajo la advocación de Todos los Santos en la calle de la Solana (1), el otro pudo ser el de Pedro Miago que dicen fué su mayordomo.

Del puente Mayor, otra de sus obras más importantes, refiere la leyenda que lo construyó en ausencia del conde su esposa D.^a Eylo, y que hallándolo éste á su vuelta estrecho en demasía, hizo añadirle otra tanta anchura en toda su longitud. Y en efecto, obsérvase la fábrica de un extremo á otro partida

(1) Dicho hospital, cuyo solar subsiste convertido en corral, tenía sobre su puerta, hasta el año 1669 en que fué reedificado, la siguiente inscripción no muy antigua por cierto según el lenguaje: *Hospital de la cofradía de Todos los Santos, de los Abades y S. Miguel de los Caballeros, que fundaron el conde D. Pedro Ansúrez y la condesa D.^a Elo su mujer, año MC.*

en dos mitades de época diferente, lo cual sin duda dió origen á la tradición, pareciendo la más antigua por las ménsulas de su pretil y por los agudos contrafuertes de sus arcos la que cae corriente arriba.

Mientras vivió Alfonso VI, obtuvo su mayor privanza Pedro Ansúrez, si bien menos ocupado en los negocios de la corte que en el gobierno de sus propios estados y en la defensa de los de su yerno Armengol conde de Urgel, que murió desgraciadamente en Mollerusa peleando con los sarracenos. Á su prudencia y á las virtudes de su consorte la piadosa Eylo confió el soberano la educación de su hija Urraca, cuyo reinado prometía mejores esperanzas; pero los desórdenes del palacio y las imprudencias de la joven reina pronto llegaron á tal exceso, que el respetable ayo, incapaz de contenerlas con su censura y privado de la real gracia y de los honores y bienes recibidos, tuvo que acogerse á Alfonso I rey de Aragón, quien no omitió favor ni halago para atraerle á su servicio y enmendar los agravios de su voluble esposa. Amanecieron en breve días azarosos para Castilla y para Urraca, en que vencida una y repudiada la otra por el aragonés se vieron amenazadas de perder aquella la independencia y ésta la corona: y entonces el leal magnate olvidado de la ingratitud pasada y conmovido por la desgracia de su pupila, se presenta al rey *batallador* en su castillo del Castellar, montado en un caballo blanco, vestido de escarlata y con un dogal en la mano, diciéndole: «los castillos y tierras que me confiásteis, á la reina se los he entregado, cuyos eran, como á su señora natural: pero las manos y la léngua y el cuerpo con que os presté homenaje, vuestros son y á entregároslo vengo para que dispongáis de ello á vuestro albedrío.» Irritóse de pronto el rey, pero acabó por admirar y aun recompensar tamaña hidalguía con dádivas y honores, absolviéndole del incauto juramento.

Durante estos aciagos disturbios, hacia el año 1112, bajó al sepulcro la condesa D.^a Eylo que lo eligió no se sabe dónde, si

ya no fué en su favorecido monasterio de Sahagún al lado de su único hijo varón el pequeño Alfonso, que allí yacía desde 1080 habiéndose llevado consigo las esperanzas de sus padres. Tal vez con el deseo de lograr aún sucesión varonil, bien que pareciera cifrado su cariño en Armengol su nieto, pasó el conde á segundas nupcias con Elvira Sánchez; pero en 1118 acabó sus días sin prole alguna de su nueva esposa, haciéndose enterrar debajo del coro de Santa María la Mayor que antiguamente estaba en alto. Si tuvo allí un mausoleo digno de su grandeza y de la gratitud de Valladolid, deshízose éste juntamente con la vieja colegiata en 1552, y entonces abierta la tumba apareció el cadáver del noble adalid con su armadura y sus espuelas y su gloriosa espada; pero mezquina sepultura por cierto le aguardaba en el moderno edificio, y tal como provisionalmente se le hizo, así por tres siglos se ha quedado en la capilla del fondo de la nave izquierda, tendida sobre la urna la efigie del finado ni antigua ni buena, y escritos en dos tablas para *mengua de Castilla y ultraje de los vivientes* aquellos sabidos y sentenciosos versos, que si bien de principios del mismo siglo xvi según el lenguaje, merecieran esculpirse en mármol:

Aquí yace sepultado
Un conde digno de fama,
Un varon muy señalado,
Leal, valiente, esforzado;
Don Pedro Ansurez se llama.

El qual sacó de Toledo
De poder del rey tirano
Al rey, que con gran denuedo
Tuvo siempre el brazo quedo
Al horadarle la mano (1).

La vida de los pasados
Reprehede á los presentes:
Ya tales somos tornados,

Que el mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.

Porque la fama del bueno
Lastima por donde vuela,
Al bueno con el espuela,
Y al perverso con el freno.

Este gran conde excelente
Hizo la Iglesia Mayor
Y dotóla largamente,
El Antigua y la gran puente,
Que son obras de valor,
San Nicolás, y otras tales

(1) Véase en el capítulo de la historia de Toledo, tomo de *Castilla la Nueva*, la anécdota á que dió lugar el mote de *mano horadada* aplicado á Alfonso VI por su liberalidad.

Que son obras bien reales,
 Segun por ellas se prueba;
 Dejó el hospital de Esgueva
 Con otros dos hospitales.
 Por esta causa he querido
 Que pregone esta escritura
 Lo que nos está escondido,

Ya casi puesto en olvido
 Dentro de esta sepultura.
 Porque en este claro espejo
 Veamos cuanta mancilla
 Ahora tiene Castilla
 Segun lo del tiempo viejo.

Cuatro hijas dejó Pedro Ansúrez, todas noblemente casadas: María la primogénita con el conde de Urgel. Emilia con el celebrado Alvar Fáñez de Minaya, Elvira con un conde Sancho, y Mayor con Martín Alonso de Meneses. Bajo la tutela de su madre y de su abuelo se había educado en Valladolid el joven Armengol, que reuniendo á los paternos estados de Urgel los maternos de Castilla, vino á ser uno de los príncipes más poderosos de su tiempo. Sus hermanas Estefanía y Mayor, se desposaron la una con Fernán García, la otra con el famoso Pedro de Trava, ayo de Alfonso VII, y él en vida de Ansúrez con Arsendis, hija del vizconde de Ager, acrecentando su pujanza con tan ilustres parentescos. Á pesar de su doble carácter de barón catalán y de rico-hombre castellano y de los opuestos intereses de sus diversos señoríos, su espada no se distinguió en las encarnizadas querellas entre Castilla y Aragón, sino únicamente contra los musulmanes en la rendición de Baeza y Almería y al pié de los muros de Córdoba, de cuyas puertas arrancó con sobrenatural esfuerzo las aldabas, que trajo á su residencia por trofeo y que Alfonso el emperador añadió por timbre á sus blasones (1).

Pudiera honrarse Valladolid con ser corte de tal magnate, pero á mayores destinos y á más alto lustre la llamaban ya desde entonces los acontecimientos. Allí reunidos en concilio los prelados del reino por el cardenal legado Adeodato, trataron

(1) Estas aldabas, colocadas primero en las puertas de la Antigua y después á los lados del sepulcro de Ansúrez, han desaparecido, advirtiéndose únicamente junto á dicho sepulcro los agujeros en que estuvieron engastadas.

en 1124 de remediar los desórdenes de la guerra y los abusos introducidos á su sombra. Allí, después de coronado solemnemente en León con la diadema imperial, vino Alfonso VII en Junio de 1135, seguido de sus próceres entre los cuales brillaba el conde Armengol, tal vez para activar la guerra contra los infieles de Andalucía. Allí en 1137 se celebró un nuevo concilio presidido por el cardenal Guido, al cual siguieron las entrevistas del emperador con el rey de Portugal, reconciliados entre sí por la mediación benéfica del legado. Pero nunca desplegó su magnificencia el soberano en la villa del Pisuerga como á principios del año 1152, al desposarse en segundas nupcias con Rica, hija del duque de Polonia Uladislao, en espléndidas justas y toros y danzas que deslumbraron á los rubios hijos del norte venidos con la princesa, y poco después en la solemnidad con que armó caballero á su infante primogénito D. Sancho. Allí le volvemos á encontrar en 1155 con sus hijos y esposa, asistiendo á un tercer concilio de catorce obispos congregados bajo la presidencia del legado Jacinto, y allí por Enero del siguiente año al conceder á la villa juntamente con varios montes la merced de una feria franca por Santa María de Agosto.

Con la afluencia de gentes atraídas por tan frecuentes y altas ocasiones, creció rápidamente Valladolid al rededor del palacio condal y de la colegiata, formándose en breve la feligresía de San Martín fuera de la cerca primitiva, mientras que allá arriba junto al puente se aumentaba la de San Nicolás. Su régimen municipal, asaz libre respecto del señorío de sus condes, estaba vinculado en diez familias ó linajes, tal vez las de los primeros pobladores, en las cuales residía privativamente el derecho de elección para los cargos y oficios públicos, que cada año repartían entre sí por suerte y adjudicaban por turno entre los aspirantes. Reuníanse en la casa llamada de *Linages* sita en la calle del Río junto á San Lorenzo, y desde allí divididos en dos grupos de cinco familias, á uno de los cuales daban nombre las de Tovar y Mudarra y al otro las de Reoyo y Cuadra, pa-

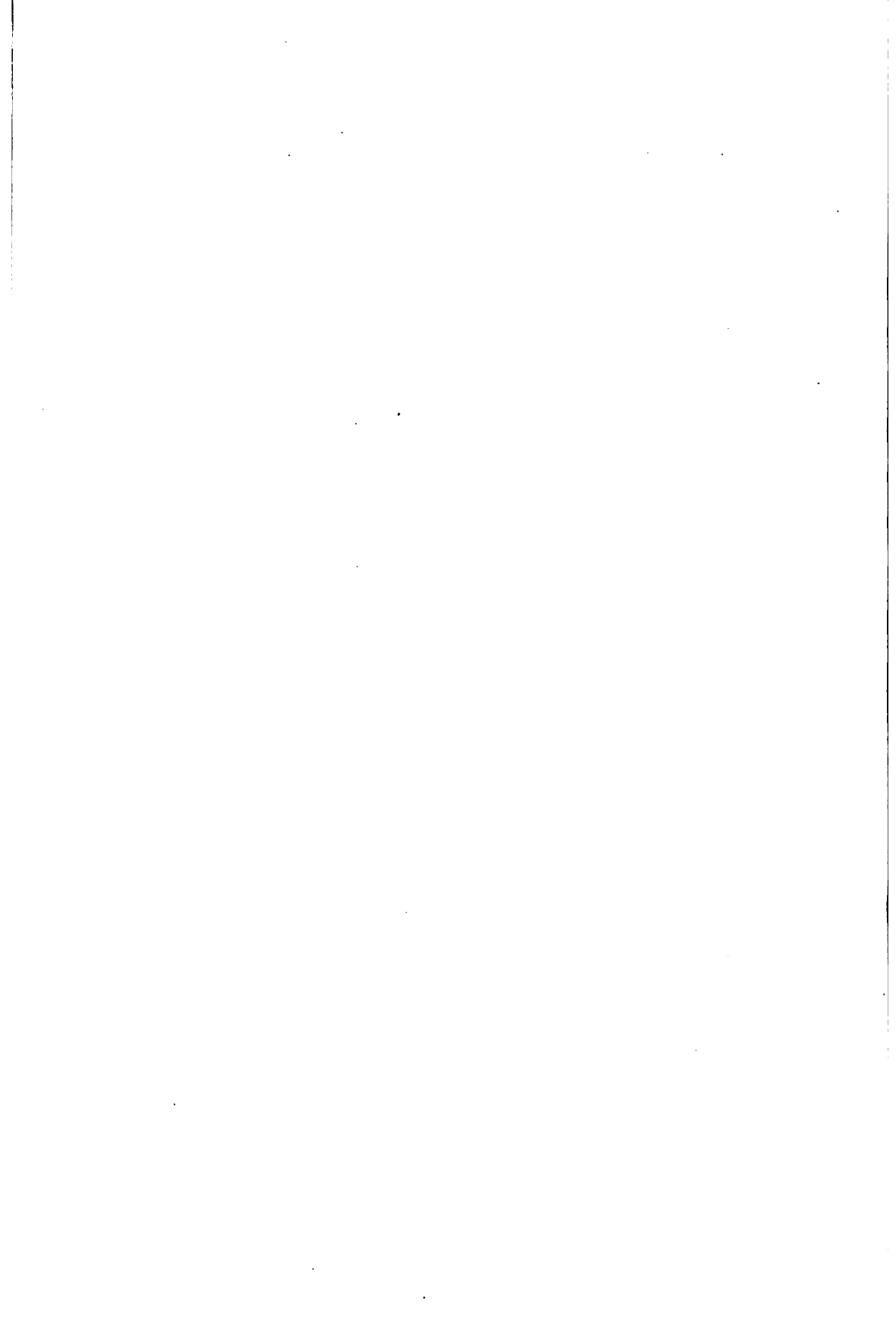
saban los primeros á la iglesia mayor y los segundos desde el siglo XIII á la de San Pablo para distribuir los oficios de justicia. Esta singular oligarquía, que dividiendo la población en dos grandes bandos, no podía dejar de producir con el tiempo repetidos y sangrientos tumultos, por de pronto sin embargo no paralizó la prosperidad del naciente concejo, cuya jurisdicción se extendía sobre Cabezón, Tudela y Portillo con sus aldeas, y más tarde sobre Santovenia, Herrera del Duero y término de Aniago adquiridos por compra, y cuyos procuradores en las cortes de León y Carrión hacia 1188 tomaron asiento ya con los delegados de las más insignes ciudades de Castilla.

En 1154 á 28 de Agosto falleció en Valladolid el conde Armengol, y heredó el señorío de la villa con los estados de Urgel su hijo del mismo nombre, casado con Dulce de Aragón hija del esclarecido Ramón Berenguer y de la reina Petronila. En la división de la monarquía de Alfonso VII entre sus dos hijos cupo Valladolid al reino de Castilla; pero irritado Fernando II de León contra los Laras que le habían excluído de la tutela de su sobrino, devastó con el hierro y con la tea los dominios de aquella ilustre casa tendidos sobre las márgenes del Duero, y en 1177 invadió ambiciosamente el infantazgo de Valladolid que comprendía los valles de Duero y Esgueva hasta Vamba, comarca restituída en breve á Alfonso VIII por la paz de 1181. Sin embargo el señor de Valladolid, cuyo gobierno en sus frecuentes ausencias tenía confiado á Fernán Rodríguez de Sandoval, siguió al parecer la causa del monarca leonés, de quien fué mayordomo mayor, recibiendo de su mano cuantiosas mercedes é importantes villas en su reino. Murió este conde Armengol en 11 de Agosto de 1184, desgraciada y gloriosamente como su abuelo, sorprendido por los infieles en las inmediaciones de Requena, al regresar triunfante y cargado de despojos de una feliz correría contra los moros de Valencia.

Su hijo Armengol, tercero de este nombre en el señorío de Valladolid, casi nunca tuvo su residencia en Castilla, y dejando

allí por lugarteniente suyo á Alfonso Téllez de Meneses, dirigió las miras á sus estados de Cataluña, donde ganó fama de esforzado en sus continuas luchas con los barones convecinos. Pero si Valladolid carecía de la presencia de su señor, en cambio gozaba á menudo de la de su rey, que en 1193 y 1195, en 1201 y 1204, según consta por la data de diversas escrituras, hospedábase en el alcázar situado sobre el Pisuerga. Así, cuando en 1208 terminó su carrera el último conde Armengol, sin dejar más sucesión de Elvira de Subirats su consorte que una hija llamada Aurembiax, Alfonso VIII incorporó la codiciada villa á su corona, por más que el testamento del difunto magnate legase la mitad de ella al papa Inocencio III y la otra mitad á sus herederos propios. En vano la condesa Aurembiax alegó sus derechos, en vano los trasmitió á su esposo el infante D. Pedro de Portugal, y los retuvo éste en la donación que del condado de Urgel hizo en 1231 á Jaime I de Aragón; la razón de estado, aprovechando la extinción de la descendencia varonil de la hija primogénita de Ansúrez, prevaleció sobre las cláusulas de un testamento, porque la que en breve iba á ser corte de Castilla ya no debía reconocer otro señorío que el de su monarca.







CAPÍTULO III

Valladolid desde el siglo XIII hasta principios del XVI.—Construcciones góticas

AL pasar de manos de los condes á las del soberano, abrióse para Valladolid un período de gloria, una sucesión casi no interrumpida de solemnes actos y de históricos sucesos. Al año siguiente ya de su incorporación, en 28 de

Junio de 1209, ajustaron allí sus largas querellas el rey de Castilla y su yerno el de León, que disuelto su enlace con Berenguela le asignó para su mantenimiento ciertas villas, prometiéndose recíproca amistad por cincuenta años, y sancionando la promesa el anatema de seis preladados, árbitros y ejecutores del convenio, contra los que osaran infringirlo. La ínclita Berenguela, á quien su padre legó en usufructo el infantazgo de Valladolid, el más rico y vasto de Castilla, pues llegó á comprender cincuenta y dos pueblos, trasladó allí en 1215 la corte de su hermano y pupilo Enrique I; y cuando la intriga y la violencia la obligaron á abandonar la tutela al ambicioso D. Alvaro de Lara, quedóse en la misma villa, hasta que no creyéndose segura se refugió á la fortaleza de Autillo. Valladolid vió indignada en un simulacro de cortes generales aprobados servilmente los desmanes del soberbio tutor y el despojo de su benéfica señora; pero fallecido el joven rey en Palencia á los pocos días de haber presenciado su partida, saludó con inmenso júbilo á Berenguela que volvía con su hijo de la mano, para transferir á las sienas del mancebo la corona de Castilla, que iban á presentarle las cortes del reino, reunidas allí mismo, como á primogénita de Alfonso VIII. Celebróse esta doble proclamación á 1.º de Julio de 1217 en la plaza *Mayor*, apellidada entonces *del Mercado* y situada fuera del amurallado recinto, donde subieron á un tablado cubierto de telas de oro la reina y el príncipe; y fué lucida y noble y numerosa por demás la comitiva que les acompañó desde la plaza al templo de Santa María y desde allí otra vez al alcázar, y ruidosas las aclamaciones y brillantes los regocijos que inauguraron el feliz gobierno del rey *santo*.

Suscitáronse tormentas en sus principios, pero disipólas en breve el calor del naciente astro. Alfonso IX de León, que había bajado hasta Arroyo y Laguna á una legua de Valladolid para disputar á su hijo el materno cetro de Castilla, se retiró sin intentar ataque alguno: D. Alvaro de Lara, que promovía nuevas inquietudes talando los pueblos, fué conducido á la villa

prisionero y metido en estrecha cárcel. Obtuvo Valladolid la predilección de Fernando III sin duda por el cariño de su madre; y las cortes celebradas en Febrero de 1221 en que se condenó al señor de los Cameros don Rodrigo Díaz á restituir al rey los castillos usurpados, el concilio reunido en 1228 bajo la presidencia del legado obispo de Sabina para extirpar el concubinato de los clérigos y condenar los errores albigenes, el capítulo general de la orden de Calatrava tenido á 28 de Octubre de 1238 en presencia del rey y de su madre y de su segunda esposa, fueron otras tantas ocasiones en que la hizo teatro de su grandeza. En la capilla de aquel alcázar, á 26 de Noviembre de 1246, solemnizáronse los desposorios del príncipe Alfonso con Violante hija del rey de Aragón, niña apenas de once años, á quien fué señalada en arras la misma villa con otras de importancia; pero las triunfales campañas de Andalucía impidieron al glorioso monarca asistir á la fausta ceremonia, y á las rogativas que de su orden se hicieron el año siguiente por la salud de San Luís su primo á Nuestra Señora de la Peña de Francia en su devoto santuario del Prado de Valladolid. Otorgó San Fernando á la población varias donaciones en 1240 y 1242, y hay quien dice que sus armas en la toma del castillo del Carpio; pero el origen de estas es tan controvertido como el objeto que representan, dudándose si son llamas, ondas ó girones.

También al sabio Alfonso, al rey legislador, blanco de tan varia fortuna en vida como de opuestos juicios en la historia, mereció Valladolid una especial solicitud y una frecuente permanencia. En 1252 y 53, desde el año primero de su reinado, le confirmó los antiguos privilegios y donaciones y le concedió otras nuevas: en 1255 víspera de San Juan Bautista dió comienzo allí al código inmortal de *las Partidas*, y allí terminó en 30 de Agosto el fuero real, que no fué otorgado á la villa sin embargo hasta diez años después: en 1258 por el mes de Enero reunió en ella cortes generales para reformar las costumbres, la mesa y el traje de las diversas clases del estado empezando

por sí y por la reina, y más adelante expidió ordenanzas locales sobre las atribuciones de los alcaldes y trámites de sus juicios. Su nieto Alfonso, hijo del infante D. Fernando de la Cerda y de Blanca de Francia, destinado por derecho á sucederle, vió allí la luz en 1270 y fué bautizado con insigne pompa en la iglesia de Santa María. Pero el descontento cundía y amenazaba estallar en sedición: los grandes murmuraban de ultrajes y desafueros recibidos, los prelados pedían el remedio de sus querelas contra los ministros reales (1). En la reunión numerosísima que en 1281 allí tuvieron los abades de los monasterios de la orden de Cluni, del Cister y de Premonstrato en Castilla, y en la hermandad entre ellos acordada para la observancia de su instituto, tal vez pudo observar Valladolid á vueltas del celo religioso algo de política desazón y de las ambiciosas intrigas del infante D. Sancho que les había convocado: mas no tardó en ver rasgado el velo de iniquidad. En 8 de Julio de 1282 (2) ante una junta inmensa de prelados, ricos hombres y caballeros de Castilla, León y Galicia, ante la esposa del monarca y el infante D. Manuel su hermano y sus hijos los infantes D. Pedro y Don Juan, oyó negar la obediencia al rey Alfonso, y aclamar por legítimo señor al rebelde príncipe, y prestarse todos juramento de sostener recíprocamente sus libertades, ó más bien de asegurar sus usurpaciones.

Tal vez hizo teatro á Valladolid de tan odiosa escena la autoridad de la reina Violante que la poseía en señorío y la arrastró á conjurarse contra su real esposo; pero en compensación debióle la villa dos de sus más insignes conventos, San Francisco y el de dominicos de San Pablo. Había fundado el primero

(1) El Sr. Sangrador en su apreciable historia de Valladolid afirma que se celebraron en esta población las cortes de 1271, de las cuales se apartaron los nobles descontentos con el infante D. Felipe á su cabeza, y en que mediaron la reina Violante y el infante D. Fadrique y otros para terminar sus desavenencias con el rey; pero así de las historias más acreditadas como de las actas de cortes se desprende que estas se tuvieron en Burgos.

(2) La crónica de D. Juan Manuel pone este suceso en el mes de Abril de dicho año.

en 1210 bajo la protección de la reina Berenguela fray Gil compañero del patriarca de Asís, en el sitio apellidado Río de Olmos camino de Simancas: Violante lo trasladó dentro de la población, cediendo á los religiosos en 1260 unas casas en la calle de los Olleros frente al Mercado convertido más tarde en Plaza Mayor, en un barrio á la sazón extremo y el más céntrico después. Otra reina, María de Molina, agregó al convento un palacio contiguo; mas sin perder su primer destino, la morada de los humildes frailes Menores dió aposentamiento muchas veces á las personas reales, como su iglesia dió sepultura á los despojos de las mismas. El primero que allí bajó á descansar fué don Pedro hijo de Alfonso X y de la fundadora, fallecido en Ledesma á 20 de Octubre de 1283, mientras auxiliaba la rebelión del hermano contra el padre; el segundo D. Enrique hermano del mismo rey Alfonso, cuyo cadáver traído desde Roa, donde murió en Agosto de 1303, debió su honrado entierro á la generosidad de la reina María. Ni del lugar y forma de los sepulcros de ambos infantes ni de sus epitafios queda memoria cierta (1); pero sí de los versos leoninos que llevaba en la capilla mayor el túmulo de Pedro Álvarez señor de Noreña, padre del famoso Rodrigo Álvarez de Asturias (2). Ninguna descripción, ningún

(1) Según Antolínez de Burgos, estaban sepultados en dos nichos á los lados de la capilla mayor, en el del evangelio D. Enrique, en el de la epístola D. Pedro á quien llama D. Pedro Manuel. Morales en su *Viaje santo* asegura que no se sabía el lugar de la sepultura de D. Enrique, y que la de D. Pedro estaba en la capilla de *los Leones* en cama alta con bultos él y su mujer Margarita de Narbona. Ningún escritor moderno, de los que antes de 1837 alcanzaron á ver aquel edificio, ha resuelto dicha controversia.

(2) Dice Morales que era de palo este sepulcro con las armas de Noreña; pero en tiempo de Flórez el sepulcro y los versos ya no existían. Estos nos los ha conservado una historia manuscrita del convento.

Impia mors, quis te furor impulit ut Petrus iste
 Sic rueret per te, cui vita favebat aperte ?
 Hic custos legis, cor regis, pauperis egis,
 Hic tutela bonis, hic cultor religionis.
 Hunc genus, hunc mores, facundia, census, honores,
 Deseruisse docent quem coluisse solent.

Al otro lado de la piedra :

diseño nos permite tampoco apreciar dignamente la pérdida de aquel templo, demolido en 1837 *para subvenir á los gastos de la guerra civil*; sólo sabemos que era una suntuosa y dilatada nave, construída en la mejor época del arte gótico, pues de pequeña que antes era, la hizo de nuevo con su gran pórtico á fines del siglo XIV Juan Hurtado de Mendoza, uno de los tutores de Enrique III, sepultado debajo del coro. Las portadas que salían á la calle y plaza Mayor, decíase haberlas costeado los jurados en penitencia de haber infringido el derecho de asilo tapiando las puertas á un homicida; la de la plaza, consumida en el terrible incendio de 1561, se reedificó conforme á la traza que Felipe II señaló. Así el claustro como la iglesia encerraban grandiosas capillas: la de *Linages* cubierta por una cúpula octógona de crucería, se veía alfombrada de losas, entre ellas la de un obispo, y rodeada de nichos greco-romanos de medio punto con lápidas en su fondo; la de *los Leones*, próxima á la sacristía y colateral de la mayor, contenía la notable tumba de una dama y de una hija de Enrique II, ambas por nombre Leonor, fallecida la madre en 1369 y la hija en 1375, á cuya historia dieron acaso romancesco interés los leones esculpidos sobre la cubierta (1). Grandes cuadros de Bartolomé de Cárdenas, Felipe Gil

Serve Dei Francisce, mei sis dux morientis;
 Do tibi me, tu sis animæ comes egredientis.
 In te confido, placuitque mihi tuus ordo.
 Me totum tibi do, quid plus? cum corpore cor do.
 Pro te qui minor es, ad fratres migro minores,
 Fratibus unitus, fratris sub veste minoris.

Anno Domini MCCLXXXVI.

Este magnate gran servidor de Sancho IV, era padre, y no abuelo como dice Flórez, de D. Rodrigo Alvarez de quien hablamos en el tomo de *Asturias y León*, pág. 160. En medio de la capilla mayor, según Morales, estaba enterrado con tumba alta cerrada de reja, el conde de Castro.

(1) Cuéntase que recelando el rey de la fidelidad de su dama, mandó exponer el tierno fruto de sus amores á la voracidad de aquellas fieras, las cuales, respetando maravillosamente á la niña, le demostraron la inocencia de la madre. De esta anécdota no dan indicio alguno las historias ni la inscripción colocada en el sepulcro, que decía así: «Aquí yacen enterradas D.^a Leonor de los Leones y D.^a Leonor su hija y del rey D. Enrique el Viejo que Dios dé santo paraíso; finó la madre

y Diego Valentín Díaz, preciosas figuras de Juni y de Gregorio Hernández, cubrían los muros ó adornaban los retablos; y sembraban por todas partes el pavimento nobilísimas sepulturas, distinguiéndose entre todas la que custodió por seis años los preciosos restos del descubridor del nuevo mundo, Cristóbal Colón, antes de ser trasladados á la Cartuja de Sevilla, y la que recordaba la pavorosa leyenda aplicada después al alcalde Ronquillo (1).

Con la fundación de San Francisco guarda singular analogía la de San Pablo. También le concedió el solar la reina Violante otorgando á los dominicos en 1276 el vasto terreno de Cascajera hasta San Benito, donde les sirvió de primer santuario la ermita de nuestra Señora del Pino; también la reina María, al confiarle los despojos de su tierno hijo Alfonso fenecido á los cinco años (2), dió á la fábrica poderoso impulso, y lególe una renta anual de cuatro mil maravedís sobre el portazgo de Va-

aquí en Valladolid en la era MCCCCVII, y la hija finó en la villa de Guadalajara en la era MCCCCXIII; y la dicha Leonor hizo hazer esta capilla y estas sepulturas para que la enterrasen á ella y madre, á las cuales Dios por su santísima misericordia quiera perdonar sus almas.» En su testamento menciona Enrique II á esta dama, llamándola Leonor Alvarez, y á su hija desposada con D. Alfonso de Aragón, hijo del marqués de Villena, cuyo matrimonio al fin no se realizó, legando á la primera diez mil maravedís anuales, y á la segunda veinte mil doblas de oro para su dote.

(1) En el centro de la iglesia, debajo de una lápida donde se veían de relieve las figuras de un hombre con su mujer, dícese que fué enterrado un juez de alta categoría. Hallábase un religioso á deshora de la noche escribiendo el sermón de honras en la biblioteca, cuando le apareció el alma del infeliz magistrado rodeada de demonios, quienes promulgada la sentencia del Señor que les entregaba también su cuerpo, condujeron al fraile á la sepultura, le mandaron extraer del cadáver la sagrada hostia con religioso aparato, y prescribiéndole referir el caso desde el púlpito, se llevaron aquel con estruendo formidable. La odiosidad que excitó contra el alcalde Ronquillo el suplicio del obispo Acuña en Simancas, dió margen á suponerle objeto de esta leyenda que parece más antigua; pero basta recordar, como lo prueba el Sr. Sangrador, que Ronquillo murió en Madrid y no en Valladolid á 9 de Diciembre de 1552, y que no fué sepultado en San Francisco, sino en la iglesia de religiosas de Arévalo.

(2) Nació este infante en Valladolid en 1286 y murió allí mismo en 1291; estaba desposado ya con D.^a Juana Núñez de Lara que se criaba en palacio. Créese estuvo enterrado en una de las tres cajas pintadas de bermellón que vió Morales puestas en alto en la capilla mayor, y que tal vez desaparecieron al labrar allí el duque de Lerma su magnífico panteón.

lladolid mientras durase la obra de la iglesia y claustro. Pero más tarde, á mediados del siglo xv, veremos al edificio desplegar sus brillantes galas, y recibir á principios del xvii el complemento de su grandeza, perfeccionando la obra de las reinas el cariño de un prelado y la munificencia de un valido.

Antes que uno y otro convento, fué erigido en 1247 el de Santa Clara en vida de la santa por una de sus compañeras bajo la advocación de Todos los Santos. El sitio que al presente ocupa se hallaba fuera de los muros, y lo estuvo hasta la entrada del xvii en que llegó á envolverlo la población; dirfase que aguardando pacientemente esta crecida, renunció á trasladarse en 1371 junto á la iglesia de San Esteban á unas casas del conde D. Sancho. Desde Alfonso XI hasta Enrique IV, todos los reyes otorgaron privilegios y rentas á este convento, acreditado por su rígida clausura. Ocupaba su primitiva iglesia el sitio donde hoy está el coro bajo, y á ella pertenecen los viejos muros del cuerpo que avanza hacia la plazuela, presentando en su ventana ojiva un no sé qué de monumental. Por dentro corresponden á una capilla cuadrada con bóveda de crucería, donde vivió como emparedada en una contigua celda, y donde quiso reposar en muerte la viuda de Alonso Pérez de Vivero, D.^a Inés de Guzmán (1); la otra capilla del coro la fundó para su entierro D. Alonso de Castilla, más esclarecido aún por la fama de sus virtudes que por su descendencia del rey D. Pedro (2). La iglesia actual, nave gótica de piedra, desfigurada interiormente, pero cuyo exterior aún engalana alguna crestería, la construyó hacia 1495 D. Juan Arias del Villar, obispo de

(1) Sobre la tumba de esta dama se lee: «Á honra y gloria de Dios todo poderoso yace aquí en esta sepultura D.^a Inés de Guzman condesa de Trastamara, que mandó facer esta capilla año de 1489.» Su esposo fué el que muriendo por orden de D. Álvaro de Luna ocasionó la caída de este valido.

(2) Fué éste D. Alonso hijo natural de D. Pedro de Castilla, después obispo de Osma, habido en una dama inglesa. Cuenta la tradición que cada vez que se acercaba á la muerte alguna persona del noble linaje de los Castillas, se percibían fuertes y misteriosos golpes dentro del mencionado sepulcro.

Oviedo y más tarde de Segovia, reedificando al propio tiempo la portería, según acreditaban sus blasones esculpidos en las claves de la bóveda (1). En la capilla mayor, ocupada por un retablo churrigueresco, contienen los enterramientos de las familias de Boninseni y Nava cuatro nichos de severa arquitectura como la de los tiempos de Herrera; pero las estatuas yacentes ofrecen aún en época tan avanzada la expresiva actitud y la rica minuciosidad de trajes que caracterizaban las de la Edad media (2).

No reanudaremos el hilo de la historia, tan revuelta como gloriosa para Valladolid en el breve reinado de Sancho IV y en las agitadas menorías de Fernando IV y Alfonso XI, sin tender antes una mirada por el dilatado circuito que ocupaba ya entonces la villa. Limitada al poniente por el Pisuerga y partiendo del alcázar como de centro inmóvil, habíase ido aumentando por las otras direcciones en línea casi paralela á la del primer recinto. La puerta de Nuestra Señora no había cambiado sino de nombre titulándose del Rfo; pero desde allí subía la nueva muralla á la puerta del Puente, en medio del cual descollaba un torreón para su defensa. Seguía la cerca por el lado septentrio-

(1) Murió el citado obispo en 1501 en el pueblo de Mojados. Creen las religiosas que está enterrado en su claustro, y así lo afirma Garibay, pero según Colmenares yace en Segovia.

(2) En los nichos del lado del evangelio yacen un caballero y una señora; el bulto de aquél presenta una hermosa cabeza de anciano, enjuto de carnes, vestido de armadura completa, con una mano empuñando la espada y con la otra caída, notándose á sus piés un león y el casco; la dama viste un rico traje de la época, y lleva un perrito de lanas sobre la orla de su vestidura. Las inscripciones dicen así: «Aquí yace el muy ilustre señor Pedro Boninseni, comendador de Fuente la Peña y receptor general de la religión de San Juan; falleció á 8 de Setiembre de 1581. Requiescat in pace. Este caballero fué embajador de su religion en esos reinos y en los de Portugal, y fué capitan en Italia y gobernador de Taranto, y es de quien dize la corónica de Malta cuando la cercó el Turco.»—«Aquí yaze la muy ilustre señora D.^a Isabel Boninseni y de Nava, falleció á 18 de Setiembre de 1580. Requiescat in pace.» Otro bulto semejante de caballero se ve en uno de los nichos del lado de la epístola, con el siguiente epitafio: «Aquí yace Juan de Nava caballero del ábito de Santiago, gentilhomme de la boca de S. M., hijo de Pedro de Nava del consejo de los Reyes Católicos y de Juana Ondegardo; están enterrados en la capilla de Santa Catalina de San Francisco de esta ciudad. Murió año de 1590.»

nal, incluyendo el barrio de San Nicolás y orillando la huerta de San Pablo, hasta la puerta de San Benito el Viejo, desde la cual dejando fuera á Santa Clara, se inclinaba hacia levante y abría dos puertas al extremo occidental del Prado, la una denominada de San Pedro enfrente de esta iglesia, la otra de San Martín junto á la cruz donde antes estaba la ermita de la Peña de Francia. Formando una excrecencia hacia la Magdalena, la separaba del monasterio de las Huelgas situado allende los muros, y hoy todavía contiguo á dicha parroquia aparece tapiado un viejo arco de ladrillo de forma de herradura, que pudo ser puerta, si bien la de San Juan estaba algo más adelante en la plazuela de este nombre. Al extremo de la calle de Herradores, hacia el sudeste un elevado castillo con foso y barbacana defendía la puerta de San Esteban, otra enfilaba la calle después llamada de Teresa Gil; y tomando el muro por foso el brazo inferior del Esgueva y excluyendo el anchuroso Campo Grande, formaba la puerta del Campo donde se levanta hoy el arco de Santiago, y sobre el otro brazo del Esgueva la de San Lorente hasta cerrar otra vez con el alcázar.

Dentro de esta muralla de diez puertas, muchas de las cuales subsistían aún á la entrada del siglo xvii, quedaron encerradas diferentes iglesias, que desde el xii las más, habían nacido como ermitas en medio de los campos, y que luégo vinieron á ser parroquias rodeadas de feligreses; en qué época precisamente no se sabe, ni si fueron erigidas tales á un mismo tiempo, pero á mediados del xiv consta ya que lo eran casi todas. De esta suerte á la Antigua, á San Julián, á San Pelayo titulada ya entonces San Miguel, á San Martín y á San Nicolás, fueron añadiéndose San Lorenzo, Santiago, el Salvador, San Esteban, San Juan, la Magdalena, San Pedro y San Benito el Viejo, presidiendo á los respectivos barrios recién formados en torno suyo. Sus templos, pobres sin duda y reducidos en razón de su origen, perdieron sucesivamente su primitiva forma: los de Santiago y San Lorenzo restaurados en el último período del arte

gótico; los de la Magdalena, el Salvador, San Pedro y San Benito en el siglo XVI y XVII; los de San Miguel, San Juan y San Esteban trasladados casi en nuestros días á vacantes y espaciosas iglesias de conventos.

Coincidió, si más bien no le fué debido, este singular incremento de Valladolid con el reinado de María de Molina, su principal favorecedora después del conde Ansúrez, figura majestuosa y apacible que durante cuarenta años llena casi exclusivamente sus anales. Ya en vida de su esposo Sancho el Bravo tuvo allí la prudente reina su residencia más frecuente, y alcanzó del rey que concediera á aquellos vecinos la aldea de Cigales *para que fuesen más ricos y hubiesen más con que poderles servir*; allí dió nacimiento en 1286 á su segundo hijo Alfonso cuya muerte cinco años después debía llorar, y en 1290 á Pedro que terminó gloriosamente su juvenil carrera en la vega de Granada. Aumentaron en aquella época el lustre de la villa la celebración de un concilio nacional en 1291 y de unas cortes generales de León y Castilla en 1293; y sus escuelas públicas, que con algún fundamento se suponen trasladadas allí desde Palencia, florecían de tal suerte con la protección del soberano (1), que al establecer las de Alcalá de Henares, nada mejor creyó éste poderles otorgar que los mismos privilegios é inmunidades de aquellas.

Con la muerte de Sancho quedó su esposa por única salvaguardia de un niño, cuyo derecho contradecían poderosos reinos, y cuya tutela ambiciosos bandos se disputaban. Las intrigas y sugerencias de D. Enrique, tío del rey difunto, lograron enagenar de la reina el ánimo de sus más fieles súbditos; y Valladolid en 1295 víspera del Bautista cerró las puertas á su señora, y al cabo no le permitió entrar sino sola con su hijo, separada de la

(1) En 1295 concedió dicho rey al estudio general para salario de sus maestros las tercias de Valladolid y su tierra además de las de Mucientes y Fuensaldaña, por los grandes servicios que le habían prestado siempre los letrados de aquella escuela, tal vez, como conjetura el Sr. Sangrador, en la ruidosa cuestión de la sucesión á la corona.

comitiva. En las cortes abiertas allí el siguiente día, cedió la madre el codiciado gobierno á D. Enrique, reservando únicamente para sí la educación del rey menor; y si bien prestaron juramento á Fernando IV los concejos de León y Castilla, renovaron su hermandad recelosa imponiendo condiciones al trono, y á ellos siguió con sus demandas el brazo de la iglesia. Pero á fuerza de habilidad y dulzura triunfó D.^a María: los más temibles é inquietos magnates, D. Diego de Haro y D. Juan Núñez de Lara, vinieron en pos de ella á rendir homenaje á su hijo; y la villa, vuelta en sí del momentáneo extravío, abrazó con tanto ardor su causa, que sorda á la voz de la reina Violante su antigua señora, la cual en ausencia de aquella aspiraba á penetrar en su recinto sosteniendo las pretensiones del infante de la Cerda, le impidió la entrada coronando de armas sus muros, y la obligó á retirarse á Cabezón lanzando imprecaciones y amenazas.

Valladolid fué el cuartel general escogido por la varonil princesa en 1296 para hacer frente á la formidable liga con que Aragón, Francia, Portugal, y un pretendiente al reino de León y otro al de Castilla, aspiraban á derribar el trono y desmembrar la monarquía. Hallábase la reina oyendo misa en la capilla del alcázar, cuando en traje de camino se le acercó D. Enrique consternado con el inminente peligro, proponiéndole como único medio de conjurarlo un segundo enlace con el infante de Aragón D. Pedro, caudillo de las huestes aliadas. Ella, no tomando consejo sino de su casto y firme corazón, respondió «que jamás quebrantaría la fe del primer consorcio aun á trueque de ganar cien coronas para su hijo, y que mejor interesaría en favor de éste á Dios conservando su decoro, que admitiendo en sus tocas el más mínimo lunar.» Y Dios no engañó su esperanza: abandonada de D. Enrique y llevados á Andalucía sus defensores, combatió por ella la peste diezmando el ejército enemigo, y sus destrozados restos imploraron tregua para retirarse, y los cadáveres del infante de Aragón y de sus nobles, al atravesar por

Valladolid, merecieron de su generosa adversaria ricos paños de oro con que cubrir su desnudez. Al rey de Portugal, que llegó más tarde con otro ejército hasta Simancas, sin poder ella oponerle más soldados que los fieles habitantes de su corte, respondió negándose á las exigencias que le presentaba y aun á toda entrevista, y amenazándole con la ruptura del proyectado enlace entre sus hijos si jamás se ponía en su presencia. Esta comunidad de glorias y peligros se la recompensó D.^a María á los de Valladolid concediéndoles franquicia de portazgos, que al año siguiente hizo extensiva á los mercaderes que la abastecieran.

Por tres años consecutivos, en Febrero de 1298, Abril de 1299 y Abril de 1300, reunidas allí las cortes otorgaron á la corona cuantiosos donativos para las necesidades de la guerra, y en las últimas por fin hincó la rodilla ante el joven rey el infante D. Juan su tío, que traía perturbado el reino con incessantes rebeliones. De otras dos cortes generales presencié Valladolid la solemne apertura durante el breve reinado de Fernando IV, de las unas en 28 de Junio de 1307, de las otras en 24 de Abril de 1312, en las cuales se ordenaron sabias y populares leyes. No fueron con todo estos años los más venturosos para María de Molina; mejor quisiera seguir arrostrando riesgos y combates que sufrir el desvío ingrato de su hijo, sobre todo después del casamiento de éste con D.^a Constanza de Portugal, que se celebró en Valladolid con suntuosas fiestas en el mes de Enero de 1302. Entregado el rey á la fatal privanza de sus antiguos y constantes enemigos el infante D. Juan y D. Juan de Lara, excitó el disgusto de la nobleza y especialmente de D. Enrique su antiguo tutor; y la reina madre hubo de emplear toda su prudencia en calmar el despecho de éste y los celos de aquella, enmendando los agravios del imprudente mozo. Á poco murió D. Enrique, y D.^a María olvidando pasadas quejas mostró una vez más su magnánima bizarría: pocas lágrimas corrieron en las exequias del avaro y turbulento anciano, y al trasla-

dar su cadáver desde Roa á Valladolid, escasa comitiva y de mal grado le acompañaba, ni iban con la cola cortada los rocines, ni lucían velas en la procesión; pero la reina cuidó de suplir este abandono, y envió para cubrir el féretro una preciosa tela de brocado.

La caída de los Templarios tuvo en Valladolid un eco doloroso. Poseían allí desde mediados del siglo XII el convento y la iglesia de San Juan, nombrado en segundo lugar entre todos los de España en una bula de Alejandro III: apoderóse de sus bienes la corona, á pesar de haber declarado su inocencia el concilio de Salamanca; la iglesia permaneció como parroquia hasta 1842 en que fué demolida por ruinoso; el convento fué dado por habitación á D. Nuño Pérez de Monroy, abad de Santander y canciller de la reina, quien fundó en él un hospital, quedando todavía al parecer espacio bastante en el edificio para servir á los reyes de palacio (1). En este hospital fué sepultado su opulento fundador, que sobreviviendo pocos años á su señora, falleció en 2 de Agosto de 1326; pero devorado por las llamas el piadoso asilo, no sabemos en qué fecha, pasaron sus restos al interior del monasterio de las Huelgas, á cuya fábrica había contribuído pródigamente (2).

(1) Sólo así puede conciliarse la indudable erección del hospital en el referido convento, con las repetidas indicaciones de la crónica del rey D. Pedro, quien según la misma tenía su alojamiento en las casas del abad de Santander. En confirmación de nuestra conjetura afirma el moderno historiador de Valladolid que esta morada, donde D. Pedro celebró sus bodas con Blanca de Borbón, es la conocida con el nombre de *palacio del Duque*, del cual ya no existen ruinas, y cuyo sitio señalan unas tapias en el espacio que media entre la calle de la Magdalena y la de los Templarios.

(2) El epitafio decía así: «Aquí yace D. Nuño Perez de Monroy abad de Santander, notario mayor por el rey D. Alonso del reino de Leon. Fizo este hospital para los omes mantener á servicio de Jesucristo y de la Virgen Santa María su madre y de la córte celestial, por su alma en remision de sus pecados. Fué canciller de la reina D.ª María que edificó el monasterio de las Huelgas que es aquí en Valladolid: fué natural de Plasencia, e finó á dos dias andados del mes de agosto era de mil e trescientos e sesenta e cuatro.» Fray Alonso Fernández, que inserta dicha inscripción en su historia de Plasencia, refiere el testamento del abad, que legó al hospital todos sus bienes y sesenta mil maravedís de renta para sustentar diariamente á cincuenta pobres y cuidar á treinta enfermos, tres mil doblas de oro al

El rey Fernando, que en 1311 había convalidado en Valladolid de una peligrosa dolencia, murió al año siguiente en Jaén; y no falta quien traiga á orillas del Pisuerga el principio de la trágica historia de los Carvajales ligada con aquella muerte misteriosa, diciendo que en el campo de *la Verdad*, que después se llamó de Marte, lidiaron los infelices hermanos con los Benavides (1). Hallóse la reina de nuevo sin más apoyo que su entereza para salvar la cuna de su nieto y el cetro en ella depositado, de los recios embates de encontradas ambiciones; pero aunque instada con dobles miras por su cuñado D. Juan á encargarse de la regencia, rehusó con todo admitirla mientras no se la confiriese el solemne voto de las cortes, y para terminar disensiones, dejó á su hijo D. Pedro el gobierno de León y á don Juan el de Castilla, tomando á su cargo la crianza del pequeño Alfonso que también acababa de perder á su madre. Su benigna influencia no se ejerció sino en hacer levantar en una junta de prelados, que por Junio de 1314 se tuvo en Valladolid, el entredicho lanzado por el pontífice á causa de la indebida percepción de las tercias decimales, y en conciliar á los desavenidos tutores por medio de las cortes allí mismo congregadas en Julio de 1318. Una misma y gloriosa muerte en la vega de Granada puso fin muy pronto á las querellas del tío y del sobrino; y aun lloraba D.^a María á su hijo Pedro, cuando su último hijo Felipe y el hijo del difunto D. Juan y D. Juan Manuel su primo se presentaron en Valladolid á reclamar imperiosamente la tutela, y sin aguardar la decisión de las cortes como la reina les prescribía, se la hicieron otorgar por sus parciales. Aumentáronse con esto en vez de calmar los disturbios; fué llamado el reino á cortes generales en Palencia; pero antes de acudir allí la ex-

monasterio de las Huelgas para construcción de la capilla en que habían de depositarse los restos de D.^a María y mil para hacer el claustro, trescientas para el del convento de Santa Clara, trescientas para concluir la cerca del de San Quirce, y cuatrocientas para celebrar veinte mil misas, la mitad para sí y la mitad para la reina.

(1) El citado fray Alonso Fernández.

celsa pacificadora, detúvola en su predilecta villa mortal enfermedad. Entonces llamó á los caballeros y regidores de aquella, y encomendando á su lealtad la custodia del nieto hasta que llegara á la mayoría, cerró más tranquila los ojos día 1.º de Julio de 1321 (1).

Desde San Francisco, donde murió la reina en las habitaciones que se había reservado al ceder sus casas al convento, fué llevado el cadáver, vistiendo el hábito dominico, á un reciente templo de religiosas, donde celebró los oficios el cardenal obispo de Sabina, y fueron muchas y muy sentidas las oraciones que por su alma se elevaron, aun sin el estímulo de las indulgencias concedidas al efecto por el legado. Aquel templo lo había ella fundado con la advocación de Santa María la Real y sobrenombre de las Huelgas, á imitación del de Burgos (2), para unas pobres dueñas de la orden del Cister, cuyo primer asilo sobre la margen izquierda del Esgueva se había incendiado en 1282, desprendiéndose del palacio contiguo á la Magdalena que antes fué real morada de su hijo. Con sus limosnas y las de su digno ministro el abad de Santander trocóse el palacio en convento; pero consumido en 1328 por las llamas en días de civil contienda, renació de sus cenizas (3), para ser tercera vez destruído á fines del siglo XVI, y reemplazado por una ostentosa construcción arreglada al estilo de Herrera. La espaciosa nave, la alta cúpula, el ancho crucero, el bello retablo de orden corintio, cuya

(1) Esta fecha se halla bastante controvertida. Mariana y otros la ponen en 1.º de Junio de 1322; y el Sr. Sangrador, que en el primer tomo de su historia la había fijado en 1.º de Julio de 1321, en el segundo sigue á Mariana. Por nuestra parte preferimos atenernos al cronicón contemporáneo de D. Juan Manuel, que pone dicho fallecimiento en Julio de 1321, y á lo que se desprende de la data de las cortes de 1322, que celebradas con posterioridad á la muerte de D.ª María, funcionaban ya en 8 de Mayo.

(2) En su testamento mandó D.ª María, que fuese siempre monja y señora del monasterio una princesa de sangre real y que tuviese su ración como las infantas de Burgos; pero no se sabe que en el de Valladolid profesara infanta alguna, aunque sí señoras de calificada nobleza.

(3) Véase más adelante en el capítulo de Toro la venta que el convento hizo á aquel concejo en 1403 del llamado *monte de la Reina*, contiguo á dicha población, para atender á importantes reparaciones.

arquitectura y relieve principal empezó y acabó en 1616 el famoso Gregorio Hernández, llaman menos la atención que el sepulcro en medio de la iglesia colocado de la ilustre fundadora, que parece expuesta aún allí de cuerpo presente al amor y veneración de los pueblos como en el día de sus exequias. Desde la capilla mayor del gótico templo, donde en 1572 alcanzó á verla Morales (1), fué pasada la urna al crucero de la nueva fábrica, pero con tan poco cuidado, que junto á los antiguos relieves de alabastro se ven las toscas pilastras que en los ángulos se añadieron. Escudos reales y de familia, figuras de la Virgen y de San Bernardo, representan dichos relieves, y el de los piés á la misma reina con altísimo y singular tocado en el acto de otorgar á las monjas la carta de fundación. La efigie tendida sobre la cubierta, mayor del tamaño natural, resplandece de blancura, bella en el rostro, mórbida en las carnes, honesta en la vestidura, ceñida con esmaltada correa, con toca en la cabeza y con un libro en las manos; sobre la orla de su vestido juega un perrito faldero, y á los piés y á los lados velan pequeños leones. Los que aquel túmulo labraron, si es que no habían alcanzado á conocerla, tenían al menos muy reciente la memoria de la que, tan grande como Berenguela é Isabel la Católica, si no logró tan altas dichas, arrostró mayores dificultades.

Otras monjas también cistercienses experimentaron la liberalidad de D.^a María, y fueron las de San Quirce. Bajo la invocación de Santa María de las Dueñas moraban al principio junto

(1) «La reina tiene corona, añade Morales, mas está en hábito honesto, sin tener letra ninguna. Tiene los escudos con castillo y leon, y otros con solo leon, y castillo por orla, que parece fueron las armas de su padre el infante D. Alonso de Molina. Á ambos lados en la pared están arcos labrados de follages de yeso, con tumbas no muy grandes de lo mismo, con aquellos escudos de leon y sin letra: son sepulturas de los infantes sus hijos, como las monjas por tradicion refieren.» Sin embargo la opinión general es que D. Alfonso y D. Enrique, que murieron de menor edad, fueron sepultados en San Pablo. Morales, que visitó las Huelgas nueve años antes de empezarse la iglesia actual, dice que se parece en toda ella ser obra muy antigua.

al puente al otro lado del Pisuerga; y en este sitio las designa en su testamento otorgado en 1307 la infanta de Portugal doña Teresa Gil, que ha transmitido su nombre á una de las mejores calles (1). El nuevo título de San Quirce con que las nombra la reina, y el objeto que da á su piadosa manda de tres mil maravedís *para cubrir la casa comenzada*, hacen creer que se estaba ya efectuando en 1321 la traslación del monasterio dentro de la población, si bien Antolínez la refiere y atribuye á los trastornos del reinado de D. Pedro. El sitio que en el arrabal dejaron se convirtió en hospital de San Lázaro; el que pasaron á ocupar en la parroquia de San Nicolás pertenecía á la noble familia de Ulloa, y la villa ayudó con crecidas sumas á construir la iglesia, no ciertamente la que hoy existe de dórica arquitectura, que esta fué concluída en 1632. Á la tenaz resistencia que opuso este convento en 1461 al establecimiento de la clausura y á la reforma intentada por el prior de San Benito, sucedió la más rígida observancia, produciendo en su claustro modelos de santidad.

El vacante cargo de tutor lo confirieron á D. Felipe, hijo de la gran reina, las cortes reunidas en Valladolid á 8 de Mayo de 1322, año memorable para la villa, durante el cual vió congregado además un capítulo general de Calatrava y un concilio el más notable de cuantos allí se celebraron por el número é importancia de sus cánones. Pero el entusiasmo y júbilo subieron á su colmo, cuando cumplido fielmente por el concejo su glorioso encargo, y llegado á sus catorce años el rey, salió á caballo en un día de Agosto de 1325 escoltado por lo más ilustre de sus reinos, y en el campo de *la Verdad* pendones desplegados proclamó su mayoría, recogiendo de sus tutores los sellos

(1) En las historias generales y en las peculiares de Valladolid no hemos podido hallar más noticias de esta dama: su patronímico parece indicar que tuvo por padre á D. Gil Alonso, hijo natural de Alfonso III rey de Portugal y baillío de San Blas en Lisboa. Legó dicha señora á San Quirce cuatrocientos maravedís de á diez dineros.

con que tan interesadamente habían gobernado. Muchos meses y aun algunos del siguiente año duraron las cortes en que se hizo esta solemne declaración, y en que el joven soberano, agradecido á los servicios que se le votaron, confirmó privilegios, otorgó peticiones, y premió sobre todo á los de Valladolid concediéndoles por juro de heredad numerosos pueblos y librándoles de todo pecho y *marzadga* (1). Antes de concluir el año, en 28 de Noviembre, brillantes fiestas solemnizaron allí sus desposorios con D.^a Constanza, hija de D. Juan Manuel, á quien le interesaba atraer á su servicio: la infanta permaneció en Valladolid con título de reina; pero deshecho más adelante el proyectado enlace por otro más ventajoso con María de Portugal, Constanza fué llevada prisionera al alcázar de Toro, hasta que por último fué restituída á su padre.

Días de revuelta sucedieron impensadamente á los de unión y esperanza: celosa la población que había custodiado en difíciles trances el trono, levantóse indignada contra los favoritos que lo avasallaban. Cundió la voz de que el hebreo Jucef, tesorero real, había venido á llevarse la infanta Leonor hermana de Alfonso para casarla con el valido Alvar Núñez Osorio; y fomentados estos falsos rumores por su aya D.^a Sancha García y acreditados por los aprestos de viaje, al ver á la doncella salir de palacio cabalgando en una mula seguida del obispo de Burgos su canciller y de toda su comitiva, el pueblo insurreccionado la obligó á retroceder, y se dispuso á asaltar el palacio pidiendo la cabeza del judío. Entretúvoles la infanta con la promesa de castigarle si la permitían trasladarse al alcázar viejo; pero después de penetrar en él, escudando á Jucef que asido á las faldas de su vestido la seguía á pié y tembloroso entre la escolta, desoyó los sediciosos clamores prevalecida con la fortaleza del sitio. La furia de los amotinados habríase extinguido tal vez al pié de aquellos muros, si por ocultas instigacio-

(1) Impuesto que se pagaba en el mes de Marzo.

nes de la dueña no hubieran llamado en auxilio suyo al prior de la orden de San Juan Fernán Rodríguez de Balboa, que tenía ya sublevadas á Toro y Zamora contra la privanza de Osorio. Presentóse Alfonso delante de Valladolid en Julio de 1328, reforzada su hueste con las tropas de los concejos comarcanos; la villa le rehusó la entrada si antes no separaba á su valido, el cual se vengó mandando talar las tierras y pasar á cuchillo los ganados. Para abrir brecha y facilitar el ataque, no temieron los sitiadores incendiar el reciente convento de las Huelgas pegado á la muralla, después de extraído por orden del rey el cadáver apenas consumido de su venerable abuela; pero rechazados al resplandor siniestro de las llamas y puestos algunos de inteligencia con los de adentro, suspendieron los mortíferos combates. Cedió por fin Alfonso destituyendo al favorito, á quien bastaba por culpa á falta de otra la de causar tamaños disturbios; y entró ruidosamente aclamado en la villa, donde acabaron de disiparse los recelos que aún llevaba de la lealtad de sus moradores. Salvado de la muerte el aborrecido tesorero y libertadas las gentes del alcázar, llevóse consigo á Portugal á su hermana Leonor para asistir á sus bodas, que este y no otro había sido el objeto del misterioso viaje, y regresó al cabo de poco tiempo con su nueva esposa en medio de espléndidos regocijos. Lejos de guardar resentimiento á los insurgentes, los declaró en una cédula como libertadores, compadeciendo los daños que habían sufrido por apartarle de la compañía del traidor Osorio, y estimando este servicio por no menor al de su crianza y custodia.

Á este movimiento político añadiéronse intestinas querellas: llegaron entre sí á las manos en las elecciones de 1332 las banderías de Tovar y de Reoyo, que desde siglos atrás, y no siempre en paz completa, se repartían los cargos y oficios municipales; la sangre corrió, y los ánimos se escandecieron hasta el punto, que el rey en cédula de 4 de Marzo hubo de prohibir so pena de muerte proclamar como grito de alarma aquellos

apellidos, y para quitar tal vez á la lucha su carácter demasiado popular, excluyó en adelante de los ayuntamientos y de los destinos públicos á los menestrales y gente menuda. Pero los tumultos apenas interrumpían las continuadas funciones y repetidas fiestas que ocasionaba en Valladolid la permanencia de la corte. Celebrólas harto complaciente la villa en 1330 por el nacimiento de un hijo natural, D. Pedro el de Aguilar, que dió á Alfonso XI su dama la hermosa Leonor de Guzmán á vista de la misma reina. En los dos años consecutivos dieron á luz allí también la dama y la esposa, aquella á D. Sancho el Mudo el de Ledesma, ésta á D. Fernando, cuya temprana muerte privó á Castilla de un reinado menos azaroso probablemente que el del cruel D. Pedro. Á todas las demostraciones motivadas por tales acontecimientos superaron con todo en esplendor las famosas justas, en que el brioso soberano, aprovechando un breve respiro de paz interior y de tregua con los moros, quiso desplegar la bizarría y gala de sus caballeros, y lidiar disfrazado al frente de los de *la Banda* que poco antes había instituído. Eran estos los mantenedores del torneo; tras ellos entró en el memorable campo de la Verdad el escuadrón de aventureros, y se mezclaron y combatieron con ardor sin igual, suspendiendo por largas horas la atención de las damas y señores colocados en vistosas galerías y del inmenso pueblo apiñado tras de las barreras. Aumentado el empeño al paso que disminuía el número de los contendientes, saliéronse del palenque y llegaron peleando al puente del Esgueva junto á la puerta del Campo, donde por fin á las tres de la tarde lograron separarlos los jueces, sin poder ó sin atreverse á adjudicar á una ú otra parte la preza de la jornada. Terminóla dignamente un suntuoso festín servido á entrambas cuadrillas en sus respectivas tiendas, presidiendo el rey la mesa de los de la Banda; y reunidos después todos, le acompañaron hasta su morada al són de las aclamaciones populares. Sucedió esto por la pascua de 1335.

Las fiestas de navidad de 1337 y 1341 las pasó también en

Valladolid Alfonso XI; pero sus visitas se hicieron menos frecuentes en sus últimos años, empleados en gloriosas campañas contra los moros de Andalucía. Pocos monarcas dotaron á la coronada villa de tantos y tan insignes privilegios: durante su reinado y mediante su protección se erigió en universidad pontificia el estudio general; adquirió belleza y desahogo el templo de la Antigua, elevándose sobre las naves laterales y cubriéndose de esbelta bóveda la principal; y dióse principio al suntuoso claustro de Santa María la Mayor y á sus vastas capillas, á cuya fábrica contribuyeron con fuertes sumas el canciller don Nuño Pérez y el abad de la colegiata D. Juan Fernández de Limia, imponiendo éste al cabildo la obligación de conservar el claustro primitivo.

Con fausto agüero para Valladolid abrió el joven Pedro su reinado, oyendo en cortes generales desde Julio hasta Octubre de 1351 las necesidades y peticiones de sus varios reinos, y dictando sabias é importantes ordenanzas para las diversas clases del estado; pero poco tardó en desplegar allí mismo toda la violencia de sus pasiones. En Mayo de 1353, desprendiéndose de los brazos de la Padilla, vino para dar su mano á Blanca de Borbón que le aguardaba desde el 25 de Febrero acompañada de la reina madre: señalóse para las bodas el día 3 de Junio, y salieron los novios de las casas del abad de Santander, que servían entonces de real palacio, montados en blancos palafrenes, y la reina María y la reina viuda de Aragón tía de D. Pedro cabalgando en sendas mulas, cuyas riendas llevaban los infantes hijos de ésta D. Juan y D. Fernando, mientras que D. Enrique y D. Tello, hijos de la Guzmán, reconciliados últimamente con el rey su hermano, guiaban el caballo de Blanca. Reunidos se hallaban en amistoso grupo los que dentro de breves años habían de exterminarse. Dirigióse la comitiva á Santa María la Mayor, donde resonó la solemne promesa conyugal; tres días después huía el desatentado mancebo á reunirse otra vez con su dama, sin conmovérle las súplicas de su madre y de su tía ni los encantos de su inocente esposa. Solamente

las instancias de los mismos deudos de la Padilla pudieron reducirle al cabo de algún tiempo á volver al lado de la abandonada princesa; pero esta segunda estancia no duró más que la primera, y partió para no verla ya más, cual si un diabólico maleficio los separara. Desde entonces al parecer se le hizo odiosa la misma villa teatro de su infausto enlace, y sólo tres veces tornó á visitarla; en 1354 de paso para Cuéllar al ir á desposarse sacrilegamente con D.^a Juana de Castro, en 1358 para presidir un capítulo de la orden de San Juan, y en 1360 para derribar las cabezas de Garci Fernández y de Juan Sánchez, hijos del noble caballero Fernán Sánchez, tal vez por probado crimen, tal vez sólo por injustas sospechas.

De Enrique II, cuyo partido abrazó desde muy temprano Valladolid, no quedan allí notables recuerdos, aunque consta su residencia por privilegios y cédulas expedidas desde aquel punto en 1369, 1371, 1376 y 1379. En este último año se detuvo allí su cadáver traído desde Burgos á Toledo, celebrándosele solemnes exequias en Santa María la Mayor, como diez años atrás se habían celebrado en San Francisco por una de sus damas, Leonor Alvarez, cuyo sepulcro y tradición singular arriba ya mencionamos. Creación de este monarca fué el tribunal de la Chancillería, compuesto de siete oidores que daban audiencia tres días á la semana, y establecido desde su fundación en Valladolid en las casas de Fernán Sánchez de Tovar calle de Moros: pero transferido sucesivamente de pueblo en pueblo, no llegó á fijarse, y todavía no de un modo inalterable, en su primer asiento hasta el 1442, y reformado después por los Reyes Católicos, pasó á ocupar las casas de Alonso Pérez de Vivero, en el sitio donde figuran hoy la audiencia y cárcel junto á la parroquia de San Pedro. El edificio, flanqueado por dos fuertes y cuadrados torreones, y marcado en su frontispicio con las armas de León y Castilla, pertenece al siglo XVI (1).

(1) Dice el señor Sangrador que al revocarse en 1828 la fachada con motivo

Vestido de luto por el fatal desastre de Aljubarrota, con los infantes sus hijos, abrió Juan I las cortes de Valladolid en 1.º de Diciembre de 1385, exponiendo los motivos del duelo que envolvía su corazón, no sólo por la mengua de sus armas y por la pérdida de tantos caballeros, sino por los inveterados abusos que no podía desarraigar, y por los gravosos tributos que las necesidades de la guerra le obligaban á imponer á sus vasallos. Á uno y otro punto atendieron las cortes; pero los apuros aumentaron al año siguiente con los precipitados aprestos que en la villa se dispusieron para defender el reino contra el duque de Lancáster, que al frente de una armada inglesa venía á pretenderlo. Sólo azares é inquietudes experimentó por aquellos años Valladolid; sin embargo en medio de ellas se realizaron dos de sus más importantes fundaciones, la del convento de la Merced y la del monasterio de San Benito.

El origen del primero, si merece crédito la tradición, va enlazado á una historia que no es la más edificante. Acompañando á la reina Beatriz heredera de Portugal y esposa de Juan I, vino á Castilla su madre Leonor Téllez de Meneses, viuda del rey Fernando, á quien éste había arrebatado de los brazos de su primer marido Juan Lorenzo de Acuña, haciendo disolver su enlace para elevarla al tálamo real. Retirada ó detenida más bien en el convento de Tordesillas mientras vivió su yerno, pasó después á Valladolid, donde se había refugiado cabalmente el burlado Acuña llevando puesta por sarcasmo en el sombrero la divisa de su deshonra, y donde había fallecido al poco tiempo, obteniendo sepultura en la iglesia de la Antigua. Los años no enmendaron á la reina viuda, y de ciertos amores con Zoilo Íñiguez gentil caballero hubo, además de un hijo fenecido de tierna edad, una hija llamada María, cuya crianza encomendó á

de la llegada de Fernando VII, quedaron ocultas dos inscripciones que había en lápidas de mármol, una de las cuales refería su fundación á los Reyes Católicos, y la otra contenía este expresivo verso:

Jura, fidem ac pœnam, reddil sua munera cunctis.

Fernán López de Laserna, y encargóle al morir que en su propia morada estableciese un convento de religiosas donde se encerrara el fruto de su liviandad. Mas no sucedió así, porque la hija también enamorada de un sobrino de Laserna, con quien antes creía tener parentesco, casó con él, y para cumplir en algo la voluntad materna, erigió en su casa natal, ya que no un convento de monjas, uno de frailes Mercenarios. Añádese que esto fué en 1384: ó en la fecha ó en los sucesos hay error, pues á haber pasado las cosas de esta manera, antes del 1410 no pudieran llevarse á cabo. Lo cierto es que la reina Leonor como fundadora tuvo allí su sepulcro, aunque olvidado con el tiempo permaneció casi desconocido hasta 1626 en que se trasladó desde una capilla al claustro (1). Junto á ella yacía el infante D. Juan Alonso de Portugal, hijo bastardo al parecer del rey Dionís (2), que murió en Valladolid de edad de noventa y ocho años en 24 de Julio de 1422. Tenía la iglesia techumbre de madera de labor muy costosa; la capilla mayor la reedificó magníficamente aquel valeroso adalid, terror de los ingleses en sus guerras con Francia, honor de Valladolid su patria, y brazo derecho de Juan II, D. Rodrigo de Villandrando, que compró el patronato de ella, y que en su testamento del año 1465 (3)

(1) Entonces se le puso la siguiente inscripción en letras doradas: «Aquí yace la reyna D.^a Leonor, mujer de D. Fernando de Portugal; está un infante á sus piés. Dotó dos misas cada semana por sí y por su hija D.^a Beatriz reyna de Castilla mujer del rey D. Juan I, y fué fundadora de este monasterio año de 1384.» De este enterramiento real no hace memoria Morales en su *Viaje Santo*, prueba de que en su tiempo se hallaba perdida.

(2) No hallamos por aquellos tiempos otro que así se llame en las genealogías de Portugal de Méndez Silva, quien dice no tener de él más noticia que su nombre.

(3) No es de dicho año, como supone Antolínez, el testamento, sino del 1448 á 15 de Marzo, según lo ha publicado el académico de la Historia señor Fabié, copiándolo del archivo de la casa de Salinas y Ribadeo. Compruébase esta prioridad de diez y siete años en la muerte del esforzado varón con el silencio que guardan las crónicas acerca de su actitud en los notables acontecimientos que señalaron los seis años últimos del reinado de Juan II y los once primeros del de Enrique IV, en los cuales, aunque septuagenario, no hubiera podido menos de influir, mayormente andando tan metida con la reina en la caída de D. Alvaro de Luna la intrigante condesa de Ribadeo, su segunda esposa. Manda enterrarse

hizo el encargo, no cumplido por cierto, de que para sí y su mujer se labrasen dos entierros con sus bultos. Amplióse el convento á principios del siglo xvii con la donación de la contigua muralla, en cuyo hueco se encontró una Virgen de barro, objeto desde entonces de singular devoción con el título de *la Cerca*; se construyó un magnífico claustro con dóricas columnas en la galería baja y jónicas en la superior; hízose á la iglesia una portada de orden dórico sencilla y noble; obras todas que merecieran ser atribuídas á Juan de Herrera, si no se supiese que en 1629 labraban el claustro Hernando del Hoyo y Rodrigo de la Cantera, y Pedro de la Vega la portada (1). Nada ha obstado para que el mutilado convento se destinara en nuestros días á cuartel, y viniera al suelo la iglesia, para abrir por su solar comunicación más expedita con la puerta de Tudela.

Mayor fama y mayor grandeza todavía alcanzó San Benito: por fundador tuvo al mismo Juan I, por local el antiguo y fuerte alcázar, al rededor del cual había ido formándose la villa. Desde el principio los reyes se reservaron esta morada para sí: ni el conde Ansúrez ni los de Urgel sus descendientes, aunque señores de Valladolid, lo habían jamás habitado. Andando el tiempo lo abandonaron también los reyes por otras mansiones menos imponentes si bien más cómodas, y vemos á Fernando IV residir en su palacio contiguo á la Magdalena, á María de Molina en sus habitaciones de San Francisco, á Pedro el Cruel en las casas que fueron del Temple, y solamente en las revueltas de 1328 figura el alcázar como lugar de refugio de la infanta

D. Rodrigo en la capilla mayor aún no construída de la iglesia de la Merced, para cuya fábrica lega 200.000 maravedís y hacer dos sepulturas con sus bultos, una para sí y otra para la referida D.^a Beatriz de Zúñiga; y en un codicilo de 2 de Abril siguiente dispone se celebren en dicha iglesia dos misas diarias, una cantada y otra rezada en sufragio de las almas de los suyos, y en la vecina parroquia de San Esteban por los expresados frailes un aniversario cada año por el alma de su madre Aldonza Díaz del Corral.

(1) Consta que en 1630 se debían á Cantera 35,363 reales, y en 1633 á Hoyo 28,263. Á Pedro de la Vega ayudó en la portada Felipe de Ribera. Francisco de Praves en 1631 hizo la traza para el cuarto nuevo del convento desde el refectorio hasta la bóveda, por lo que le pagaron doscientos reales.

Leonor. Éralo sin duda completamente seguro, pues lo ceñía profundo foso y alta barbacana, y reforzaban cinco torreones cada uno de sus cuatro lienzos, agrupándose con otro fuerte que se llamaba el *alcazarejo* flanqueado por ocho cubos, todo ello contenido dentro de una vasta cerca con extensos jardines de flores, higueras y naranjos. Entrábase por la puerta denominada *de Hierro* y después *Real*; el alcázar mayor contenía dos grandes patios, donde estaban la bodega, los graneros y las caballerizas del rey, y en el lienzo oriental del patio del norte hacia San Julián la real capilla dedicada á San Ildefonso, que presenció tantos casamientos de príncipes. Entre el alcázar y la cerca, á la parte de occidente, había un barrio que decían de Reoyo y se componía de tres calles desde San Agustín hasta la puentecilla de San Lorenzo (1).

Todo este recinto dilatado lo cedió Juan I á los benedictinos, en reparación de otro monasterio incendiado en otro tiempo por su padre siendo aún conde de Trastámara (2). En 27 de Setiembre de 1390 se reunieron en la capilla del alcázar quince monjes venidos del priorato de Nogales con el venerable fray Antonio de Ceinos á su frente, á quienes el obispo de Oviedo don Guillén instaló en la real morada. Doce días después murió el rey en Alcalá, y careciendo de validez por no ser autorizadas con el sello real sus cuantiosas donaciones, viéronse los monjes de pronto reducidos á la escasez, con el tesoro no más de la fama de sus virtudes que les adquirió el renombre de *beatos*.

(1) En tiempo de fray Mancio de Torres, que en su historia de San Benito escrita en 1622, nos ha conservado estos preciosos detalles, subsistía parte de la cerca y barbacana hacia la cocina y cillería del convento, «habiéndose arrasado todo lo demás por razón de los edificios, y las torres por merced de los reyes con motivo de los daños que de ellas resultaban al monasterio.» El alcazarejo se mantenía aún en pié, y en él estaba el colegio de niños Esclavos de Nuestra Señora. Sobre el Esgueva había una sala donde guardaban sus armas los de Valladolid.

(2) Se ignora cuál fuese este monasterio y dónde estuvo situado, si en Francia, Aragón ó Castilla. Antolínez citado por Risco (tomo 39 de la *España Sagrada*) dice que estaba en Valladolid mismo; pero no consta que hubiese allí casa alguna de benedictinos anterior á la fundación de Juan I.

Vivieron al principio en el alcazarejo, sin más iglesia que la antigua capilla con clausura igual á la del más penitente convento de religiosas; y su rígida observancia, propuesta por modelo é implantada en muchos otros cuya reforma se les encomendó, valió á aquella insigne casa ser erigida en cabeza de su orden. No correspondía á esta grandeza moral la majestad del edificio, cuando el obispo de León D. Alonso de Valdivieso, su decidido protector, concertó con el arquitecto Juan de Arandia, vizcaino y natural de Elgoibar, la fábrica de la capilla mayor y la de la nave del evangelio titulada de San Marcos, aquella para entierro propio, ésta para el de D. Lope su hermano y demás parientes; posteriormente hizo contrata de la otra nave, el todo en poco menos de dos millones de maravedís. No se olvidó el buen prelado de su sepulcro y hasta de sus menores detalles (1), y un año después su cadáver aguardaba en la iglesia vieja la conclusión de la obra; pero noticiosa de ello la Reina Católica, mandó so pena de su enojo que no se colocasen en aquella capilla otros entierros ni otros blasones que los de los reyes fundadores del monasterio. Ocultaron la cédula los monjes; y fallecida la reina dieron cumplimiento á la voluntad del bienhechor; mas por otra cédula de 9 de Diciembre de 1600 fué desalojado el obispo para hacer lugar á dos infantes (2), á quienes á su vez arrojaba de San Pablo la vanidad del favorito duque de Lerma, y lo pasaron á la capilla de San Marcos sin

(1) En el convenio de 1.º de Setiembre de 1499 que trae Risco, se lee el artículo siguiente: «Item ha de facer en dicha capilla á la parte del evangelio un arco para la sepultura de dicho señor obispo, con sus piezas mortidos, con chambrana rica con sus follajes, y la vuelta del arco con sus borlas colgantes muy finas y muy espesas, las quales dichas piezas han de nacer sobre dos escudos de armas con ángeles que los tengan. En derecho de la chapa de la chambrana se han de poner dos escudos de armas con sus ángeles, el un escudo de Valdivieso y el otro de los de Ulloa. Item en el remate del arco de la dicha sepultura bajo de la chambrana ha de hacer una imagen de Nuestra Señora de la quinta angustia.» Murió este prelado en Villacarlón á 21 de Mayo de 1500, dejando al monasterio toda su hacienda, plata, ropa, alhajas y tapicería, y además trescientos mil maravedís para edificar *una ancha y honrada hospedería en que se aposentasen*.

(2) Eran estos Alfonso hijo de Sancho IV y de María de Molina y un hijo de D. Juan Manuel.

más distintivo que una simple estatua tendida. Al lado de Valdivieso había descansado antes en la capilla mayor la reina María hermana del emperador Carlos V y viuda de Luís de Hungría, desde su muerte acaecida en Cigales en 1558 hasta su traslación al Escorial en 1574.

Levantadas sobre sus pilares las espaciosas naves del templo fieles todavía á las tradiciones ojivales, pensóse en adornarlas; y en 1526 se encargó al célebre Alfonso de Berruguete la construcción del retablo mayor, que en 1532 tenía ya asentado y tan *en perficion*, como dice él mismo, *que estaba muy contento* (1). Y podía estarlo bien, porque sus abalaustradas columnas y cornisas, sus pinturas y relieves y estatuitas sin cuento, salidas todas de una mano, formaban en el género plateresco una obra incomparable: y sin embargo logró igualarle si no vencerle Gaspar de Tordesillas, tal vez su discípulo, en el retablo de San Antonio que hizo en 1547 para el testero de la nave de la epístola, soltando la rienda en el ornato á su voluptuosa fantasía. Para el coro bajo se mandó labrar con todo el primor y minuciosidad de aquel estilo una sillería apenas inferior á la de ninguna catedral, colocando en los asientos los nombres y escudos y santos titulares de los cuarenta y dos monasterios de la orden en España, obra atribuída por conjeturas al entallador Andrés de Nájera, que en Santo Domingo de la Calzada su pueblo dejó otra semejante. Otras preciosidades artísticas, no menos que riquísimas alhajas y reliquias muy devotas, encerraba aquel augustò templo, descollando entre las primeras el Cristo de la Luz, la perla como la llaman del escultor Gregorio Hernández, que respiraba no sólo nobleza, sino aun divinidad.

Las obras continuaron en la segunda mitad del siglo XVI, y sobre el pórtico de la iglesia levantó Juan de Rivero Rada aquella

(1) Así lo escribía á Andrés de Nájera, suplicándole fuese tasador por su parte en la estimación que había de hacerse del retablo, en la cual no conviniéndose los peritos, Felipe de Borgoña nombrado por tercero, después de poner varios reparos á la obra, la tasó en 4400 ducados.

torre de aspecto tan caprichoso y tan ageno de la clásica regularidad que empleó en la fachada de la portería y sobre todo en la traza del majestuoso claustro, de orden dórico en el primer cuerpo y jónico en el segundo, cuyas bellas proporciones han parecido por largo tiempo sólo dignas de la fama de Herrera (1).



ANTIGUA TORRE DE SAN BENITO

Á mediados del XVIII completó las galerías que faltaban el monje lego fray Juan Ascondo, así como otro lego fray Pedro Martínez había construído poco antes la escalera principal sobre arcos y columnas. En éstos concluye la serie de los arquitectos de San Benito empezada por el cantero Gómez Díaz vecino de Palencia, á quien consta haber encargado en 1453 la piadosa D.^a Inés de Guzmán el panteón de su marido Alonso Pérez

de Vivero, víctima de la venganza de D. Álvaro de Luna, en la capilla que junto al claustro había fundado anteriormente el obispo de Palencia D. Sancho de Rojas, y donde se enterraron después los condes de Fuensaldaña descendientes del desgraciado contador de Juan II (2).

(1) En el archivo del monasterio, muy copioso y bien ordenado, constaba que el arquitecto del claustro fué dicho Rivero y no Herrera, según lo aseguró el monje encargado de aquel al viajero Bosarte.

(2) Había en la capilla dos letreros que decían: «Esta capilla es de Alonso

Trocado de alcázar en convento San Benito, de convento ha vuelto en nuestros días á ser fuerte y cuartel, y fácil es concebir cuánto habrá alterado el nuevo destino su venerable fisonomía. Los retablos, los cuadros y efigies, la sillería, pueden aún admirarse en el museo; pero el célebre claustro y la magnífica iglesia se hallan como prisioneras en poder de la milicia, y sólo es dado contemplar por fuera el flanco y el ábside de aquella, marcando el número de sus bóvedas los robustos machones y las rasgadas ventanas ojivales. Algunos años atrás, antes de sufrir rebaja, vimos todavía levantarse con no sé qué belicoso desenfado la torre de cuatro cuerpos, que avanza á estilo de pabellón sobre la tapiada puerta del templo, sirviéndole de pórtico su cuerpo bajo, abierto hacia sus tres lados, lo mismo que el segundo, por un grande arco apuntado levemente y orlado de molduras. Galerías de dos arcos semicirculares perforaban los costados del tercer y cuarto cuerpo, cuyos ángulos subían desde abajo á reforzar octógonos torreones, imprimiéndole una forma que sin poder reducirse á ninguno de los géneros conocidos, ni menos equivocarse con los restos del antiguo alcázar, como han creído algunos, parecía sin embargo una de sus reminiscencias, y dejaba indelebles huellas en la fantasía por su originalidad y atrevimiento.

La prematura muerte de Juan I renovó en Castilla las turbaciones de una menor edad; y al frente de un ejército se acercaron á Valladolid en Agosto de 1391 el arzobispo de Toledo, el duque de Benavente y otros magnates descontentos á reclamar parte en la regencia de que se les había excluído, conciliándose al fin las pretensiones de unos y otros por mediación de D.^a Leonor, tía del rey y reina de Navarra. Tres años después llegado

Perez de Vivero, señor de la casa de Villa Juan que murió por ser leal á la corona real. Esta obra hizo Gomez Diaz, cantero vecino de Palencia por mandado de la condesa de Trastamara, mujer que fué de Alonso Perez de Vivero, año de 1453.» Recluyóse después esta señora, como ya dijimos, en el convento de Santa Clara. La capilla de los Viveros subsiste, formando cuerpo separado de la iglesia.

á la mayoría Enrique III sometió á juicio los actos de sus tutores el mencionado duque y el arzobispo de Santiago, que bien necesitaron de su perdón, y guardó allí como prisionera á la reina Leonor complicada en las inquietudes del reino, hasta devolverla al de Navarra su marido. Durante este reinado, en que una mano juvenil y enfermiza empuñó con firmeza las riendas del gobierno, Valladolid no sufrió sino las generales y terribles avenidas de 1403 que maltrataron su cerca y puente, y vió por dos veces reunirse las cortes en su recinto: la una en el citado año para volver la obediencia al papa de Aviñón Benedicto XIII de quien se había separado Castilla pasajeramente, la otra en 1405 para proclamar heredero de la corona, dos meses después de nacido, á aquel príncipe D. Juan, cuya azarosa y larga historia se identifica casi con la de la villa que fué su corte preferente.

Si á Enrique el Doliente no debió Valladolid monumento alguno, dos de sus más queridos y respetables consejeros la favorecieron con la fundación de otras dos insignes casas religiosas, el condestable Rui López Dávalos con la de agustinos, Diego López de Zúñiga con la de trinitarios. Obtuvo el primero en 1398 de la reina Catalina un palacio que poseía ésta á espaldas del alcázar habitado ya á la sazón por los benedictinos, y en 1407 de acuerdo con su esposa D.^a Elvira de Guevara, estimulado tal vez por el piadoso ejemplo que tenía á los ojos, lo cedió á la orden de San Agustín. Ignóranse las formas del primitivo convento, antes que hacia 1598 se llevara á cima la actual iglesia (1), de vastas y bellas proporciones y de grave arquitectura en su nave, crucero y cimborio, cuyos arcos torales sustentan estriadas columnas. Los marqueses de la Vega en la capilla de Santiago, el noble italiano Fabio Neli en la de la

(1) Existía según Ponz la citada fecha en uno de los últimos arcos de la bóveda según el Sr. Sangrador la de 1595. Añade éste que el arquitecto bajo cuya dirección se concluyó consta haber sido Baltasar Álvarez; Cean Bermúdez lo da por ignorado.

Anunciación (1), D. Juan de Tarsis primer conde de Villamediana en la capilla mayor, á la vez por aquellos años se prepararon lujosos entierros con estatuas, y enriquecieron con excelentes pinturas los retablos y hasta las paredes; la fachada empero, compuesta de dos órdenes de pilastras con su frontispicio, tardó en concluirse, según lleva escrito, hasta 1664. Maltratado en la guerra

de la Independencia, desnudo de sus artísticas joyas, mutilado en sus capillas, San Agustín participa de la suerte de San Benito al cual está pegado; mas todavía su grandioso ábside descue-

lla con majestad sobre la frondosa orilla del Pisuerga, cercado de contrafuertes que le imprimen cierto gótico carácter. Á su lado ha venido al suelo el colegio de San Gabriel de la misma orden, fundado en 1576 por D.^a Ana de Robles, cuya estatua yacía sobre la urna en medio de la capilla mayor, obteniendo únicamente gracia su portada corintia para ser trasladada al cementerio.

El poderoso Diego López de Zúñiga, al erigir en 1417 no lejos de la puerta del Campo el convento de la Trinidad, destinó la capilla mayor para entierro de su rama primógenita y otras dos para sus demás descendientes. Otras nobles familias compitieron en imitarle, y pronto las capillas se vieron llenas de esculturas y de sepulcros y de estatuas de mármol *bravamente* labradas en expresión de Ponz, quien á pesar de su clásico ri-



CLAUSTRO DEL ANTIGUO
CONVENTO DE S. AGUSTÍN.

(1) Ponz elogia en gran manera los cuadros de esta capilla, pero Bosarte todavía más las pinturas al temple que han desaparecido lastimosamente con su demolición. La reja de esta capilla llevaba el año 1598, la de Santiago el de 1594.

gorismo no pudo menos de rendirles homenaje (1). Era la iglesia de tres naves y suntuosa, de estilo ojival, con un gallardo pórtico cuyas ruinas se conservaron hasta época muy reciente, y por colmo de fortuna poseía su capilla mayor un primoroso retablo plateresco, rival del de San Benito, obra, según creencia general, de la misma privilegiada mano de Alonso de Berruguete. Todo lo consumieron en 1809 las llamas, no quedando á los religiosos más que un humilde asilo, que también ha desaparecido á su vez en la calle de Boariza.

Los palacios se volvían conventos, pero en cambio los conventos servían á los reyes de palacio, no como albergue pasajero, sino como fija residencia. Teníanla en San Pablo el rey niño Juan II y su madre la reina Catalina y el infante D. Fernando su tío, durante la regencia más tranquila y venturosa que había jamás alcanzado Castilla. En aquel convento, aún muy distante de la magnificencia que después tuvo, se celebró en 1409 un capítulo de la orden de Alcántara, y se juntaron las cortes para ratificar los desposorios entre D. Alfonso, primogénito del infante, y la princesa María hermana del rey, bien ajenos de ser entonces los futuros reyes de Aragón. En una de sus salas fué solemnemente recibido el embajador granadino Alí Zoher, que venía con ricos presentes á implorar una prorrogación de treguas que no le fué concedida; y en la contigua calle de la Cascajera justaron los bravos jinetes de su comitiva con los caballeros castellanos, en los lucidos torneos que se ordenaron para obsequiar á la reina de Navarra. En San Pablo fué recibido en 1411 el infante D. Fernando con un ósculo por el rey y con un abrazo por la reina madre al regresar victorioso de la campaña de Antequera, á cuya toma debió su renombre; y allí otorgaron otras cortes cuantiosos servicios para continuar la dichosa guerra contra Granada. Sin duda por hallarse estrecha en su monástica

(1) Véase en Bosarte la descripción del retablo y sepulcros de la capilla de San Blas pertenecientes á los señores de Villaviudas.

habitación, hizo la reina derribar en aquel año una línea de casas inmediata al convento, para construir un regio alcázar en el sitio que vino á ocupar después el colegio de San Gregorio, y con el objeto de abrir á la entrada de aquel una ancha plaza, tomó á los religiosos gran porción de su huerta. El terreno al parecer no llegó á emplearse, pues en 1467 lo devolvió al convento Enrique IV cumpliendo la última voluntad de su padre.

Vecinos de índole bien diversa se amparaban por el lado opuesto á la sombra de San Pablo. Publicado en 2 de Enero de 1412 el riguroso ordenamiento contra los judíos, que material y moralmente los aislaba del resto de la sociedad imponiéndoles duras prohibiciones y distintivos afrentosos, pidieron los de Valladolid al prior de dominicos les estableciese el solar necesario para vivir reunidos y encerrados según el edicto prevenía. Concedióselo el prior en el distrito del Puente al oeste del convento, y allí edificaron sus viviendas que comprendían ocho ó diez calles y que cercaba un alto muro con una sola puerta, cuya llave guardaba de noche el corregidor. Así vivió ochenta años la abatida raza hasta su expulsión general en 1492, en que la judería habitada otra vez por cristianos tomó el nombre de Barrio Nuevo. Era la aljama de Valladolid de las más numerosas y florecientes de Castilla, y de su seno había salido á fines del siglo XIII el sabio rabí Abner, que convertido á la fe católica sostuvo su verdad en público certamen y fué uno de sus más victoriosos apologistas (1).

En el espacio de dos años la iglesia de San Pablo vistió luto por las exequias del infante D. Fernando ya rey de Aragón en 1416, y en 1418 por las de la reina Catalina, cuyo cadáver quedó allí depositado desde el 2 de Junio día de su muerte has-

(1) Bautizóse en 1295 tomando el nombre de maestro Alfonso, y murió hacia 1346 después de haber desempeñado por largo tiempo el cargo de sacristán de Santa María la Mayor. Escribió el libro de las *batallas de Dios*, vertiéndolo él mismo del hebreo al castellano por mandado de la infanta D.^a Blanca señora de las Huelgas de Burgos, cuyo notable manuscrito vió Morales en la biblioteca de San Benito; y fué autor de otras obras que menciona Castro.

ta su traslación á la catedral de Toledo en Diciembre del siguiente año. Vió entonces el joven rey abrírsele las puertas del alcázar, donde su madre harto cautelosa le había tenido como encerrado; pero al terminar su menor edad, que tan pacífica y casi gloriosa transcurriera bajo la tutela de aquellos, empezaron las intrigas y los bandos de los que se disputaban el dominio de su alma débil é impresionable. Sus primos y cuñados los turbulentos infantes de Aragón, D. Juan y D. Enrique, trataron de subyugarle por la fuerza; D. Álvaro de Luna, su paje y compañero de encierro en la mocedad, aspiró á poseerle por el cariño. De este reinado, que no fué más que una menoría prolongada, obtuvo sin embargo Valladolid venturosas primicias en las cortes abiertas á 13 de Junio de 1420, en que reconoció el monarca á los pueblos el importante derecho de no pagar pecho alguno que no fuera antes otorgado por sus procuradores.

Hay en la calle de Teresa Gil junto á la iglesia de religiosas de Portaceli un grande arco gótico tapiado que pertenece al convento: aquellas parece fueron las casas de Diego Sánchez, donde alojada accidentalmente la reina María, en el día 5 de Enero de 1425 dió á luz con faustos agüeros un infante que fué después Enrique IV. Pompa sin igual acompañó á su bautismo celebrado en la iglesia de San Pablo y seguido de procesiones y torneos (1), y con mayor si cabe fué aclamado príncipe de Asturias, corriendo el mes de Abril, en el refectorio del convento donde las cortes se hallaban de nuevo congregadas. Á las fiestas sucedieron, como otras veces, á fines del próximo año alborotos populares, suscitados por los recrudescientes bandos de Tovar y de Reoyo; hablábase de sangre copiosamente vertida y de casas incendiadas; pero al acudir el rey desde Zamora, huyeron los criminales á pesar de hallarse tomadas las

(1) Es incomparablemente deliciosa la relación que hace de esta solemnidad en su carta primera el bachiller de Cibdad Real, describiendo no sólo las galas, sino los semblantes y caracteres de los personajes.

puertas, y rindióse la torre del puente, arrojándose al río los pelaires que la ocupaban (1). Enojado Juan II destituyó á los regidores, y tal vez entonces, para evitar la conflagración producida por las elecciones anualmente, hizo vitalicios sus cargos, continuando no obstante vinculada en aquellas familias la facultad del nombramiento.

Pronto estallaron en abierta lucha las rivalidades de la corte. Como en opuestos campos observándose mutuamente, hallábase el rey en Simancas al lado del condestable D. Álvaro, y en San Pablo de Valladolid aposentados los infantes de Aragón, el uno de los cuales ceñía ya la corona de Navarra, ocupados en atraer y regalar á los magnates de Castilla, y en atizar en nocturnas pláticas la envidia y el descontento contra el privado. Tal partido llegaron á formar, que el monarca para evitar un rompimiento sometió la decisión de las querellas al arbitrio de cuatro jueces, dos por bando; quienes reunidos en el monasterio de San Benito é incapaces de avenirse, apelaron según lo acordado al voto decisivo del prior de aquel, fray Juan de Acevedo. Día 5 de Setiembre de 1427 pronuncióse la sentencia que desterraba al condestable de la corte á una distancia de quince leguas durante diez y ocho meses; pero si bien fué dócilmente aceptada, no tardaron sus mismos émulos divididos entre sí á llamarle otra vez al lado del rey, cuyo afecto había redoblado con la ausencia. Tal vez para celebrar esta concordia, más bien que para festejar á la infanta Leonor de Aragón que iba á desposarse en Portugal, tuvieron lugar en Valladolid á principios del año 1428 aquellos brillantes espectáculos, que por espacio de cuatro días ofrecieron sucesivamente el infante D. Enrique, el rey de Navarra, el de Castilla y el condestable, ocupando las

(1) « Venimos de Zamora á Valladolid, dice en su carta VI el citado bachiller, porque dijeron al rey que la villa se hundia en guerras ceviles de Mario é Sila; y eran unos seis carda estambre, que se sotrajeron á la torre de la puente. El rey se ha ensañado del mal proveimiento que dan á la justicia los regidores de Valladolid, e ha dejado al relator Fernando Diaz de Toledo para que acabe la pesquisa desta desbarrada.»

horas diurnas en cabalgatas y torneos y las noches en banquetes y danzas, donde ambas cortes con sus reinas al frente desplegaban todo su esplendor, y donde poniendo tregua á la ambición y al encono, parecía no existir más lucha que de liberalidad y de cortesía (1).

Lo que duraron las fiestas duró la paz: á las sordas intrigas promovidas por los ilustres huéspedes en la corte de su primo, substituyeron encarnizadas luchas en las fronteras de Aragón y de Navarra, y después en los campos de Extremadura, cuyas plazas fuertes ocuparon los infantes D. Enrique y D. Pedro; pero al hacer frente á estos peligros con tanto valor como destreza D. Álvaro de Luna, no se descuidó de mantener la gloria de las armas de Castilla y el entusiasmo de los pueblos en más honrosas empresas contra los infieles. Así á la entrada de 1429, en el mayor ardor de aquella casi civil contienda, las cortes reunidas en Valladolid negaron al rey de Granada las treguas que pedía; y en 1431 se verificó la caballeresca jornada á Andalucía, que destaca tan brillante entre las turbulencias de aquel reinado, y que por poco dió anticipadamente á Juan II la prez reservada para Isabel la Católica su hija. Al año siguiente Valladolid vió suplicantes á los embajadores del rey de Túnez implorar para el granadino la paz, de que no menos que el vencido necesitaba el vencedor; y el rey pudo entregarse de nuevo tranquilamente á sus métricos trabajos y á los bélicos ejercicios de las justas. Dos lanzas rompió en las que allí se tuvieron por el mes de Abril de 1434, seguidas de un suntuoso banquete que dió á los caballeros el condestable y de una linda *encamisada á lo morisco*; espectáculo deslumbrador, bien diferente del que en el próximo invierno presentaron aquellas calles inundadas por el Esgueva, que transformó la *Platería*, llamada entonces *Costanilla*, en campo de devastación.

(1) Véase la minuciosa descripción de estas fiestas en la carta XVI del bachiller de Cibdad Real.

Cinco años después quinientos hombres de armas destacados de Rioseco, donde acampaba la liga de los nobles descontentos, sorprendieron á Valladolid apoderándose de sus puertas; y el rey, acosado á la vez por sus súbditos y por sus primos el de Navarra y el de Aragón, que al rumor de las discordias acudieron para recobrar sus perdidos bienes, se vió forzado á capitular con ellos en Castronuño, consintiendo en alejar de su lado por seis meses al condestable. Con la retirada de éste crecieron los males públicos, tanto que las cortes reunidas en la regia villa para remediarlos en Abril de 1440, autorizaron de nuevo la vuelta del valido secundando los deseos del monarca. Però al propio tiempo cundió la discordia dentro de la misma casa real, y salióse de ella el príncipe heredero, persistiendo en no tornar hasta que su padre hubiese destituido á ciertos consejeros que le disgustaban: á esta reconciliación pusieron sello las bodas celebradas en Valladolid por Setiembre del propio año entre el joven Enrique y la princesa D.^a Blanca, hija del rey de Navarra. Con pompa mayor aún que de costumbre fué recibida la novia, y desde la posada de su padre conducida al palacio de San Pablo donde se verificaron los desposorios, y después de algunos días presentada al pueblo, saliendo con su esposo y sus padres y sus suegros en lucida cabalgata á visitar el templo de Santa María: danzas y festines, justas y un paso de armas mantenido por Rui Díaz de Mendoza no sin muerte de algunos caballeros, solemnizaron este enlace malogrado, que tan poca dicha había de traer á ninguna de las partes.

En aquella época de tan mezquina y complicada historia, de banderías tan pronto formadas como disueltas, de luchas todas personales, de revueltas y traiciones, de encumbramientos y ostracismos, época que al través de las diferencias sociales es acaso la que más se parece á alguna de nuestras modernas, ningún nombre suena tan glorioso y tan leal como el de Valladolid. Ni una sola vez aparece sublevada contra su rey y señor, ni como teatro de las humillaciones y vergonzoso cautiverio del

trono, ni como sangriento campo donde se disputaban el supremo mando las facciones: el más valiente de sus guerreros, Rodrigo de Villandrando, salvó al monarca de los partidarios de D. Enrique de Aragón á las puertas de Toledo en 1441; sus naturales arrostraron todo riesgo para librarle en 1444 de la opresión en que le tenía dentro de Portillo el insolente rey de Navarra. Por esto Juan II, que ya la había declarado en 1422 *la más noble villa de sus reinos* confiriéndole este dictado, juró en 1442 no enagenarla jamás de la corona ni siquiera darla á príncipe ni á reina, y en 1453 un año antes de su muerte hizo exentos á los vecinos para siempre de pedidos, empréstitos y monedas. Él mismo expresa ser aquella su residencia ordinaria durante la mayor parte del año; y las ordenanzas de cortes de 1442, 1447, 1448 y 1451 nos la muestran como un centro legislativo, de donde partían disposiciones más sabias que obedidas contra la anarquía feudal y las regias prodigalidades. En las de 1448, año notable además por un extraño lance de caballería entre micer Jaques de Lalain y Diego de Guzmán, que en la plaza hoy huerta de San Pablo derribó al soberbio borgoñón, distinguióse por su noble sinceridad el procurador Diego de Valera, quien al acompañar con los demás hasta la puerta del Campo al rey que iba á verse con su hijo en Tordesillas, recomendó la clemencia con los desterrados al par que la justicia de no condenarles sin oírles, atrayéndose los murmullos de los cortesanos y el aprecio del monarca (1).

Acercábase el prolijo drama á su trágico é imprevisto desenlace: cegado por la venganza perdió D. Álvaro la serenidad, y dió lugar á sus enemigos á herirle so color de justicia. Vióle con asombro Valladolid llegar preso desde Burgos donde poco antes había pasado la corte, y partir inmediatamente para la

(1) Los historiadores generalmente han enaltecido mucho esta entereza del Valera; pero su mérito se rebaja no poco al recordar cuánta parte tuvo en la caída y prisión del condestable y cuán ligado andaba con sus enemigos, pudiendo confundirse en su boca el interés de partido con las inspiraciones de la rectitud.

fortaleza de Portillo, de la cual ya no había de volver, terminado un breve simulacro de proceso, sino acompañado del virtuoso franciscano del convento del Abrojo fray Alonso de la Espina, que saliéndole al camino, enderezó sus pensamientos y sus esperanzas hacia la eternidad. Sus émulos sólo con la vida creyeron poderle ya privar de su pujanza, y arrancando al rey la terrible firma en un momento de flaqueza, escogieron por lugar del suplicio la plaza misma donde tantas veces había desplegado su bizarría y magnificencia. Por posada destináronle la casa de Alonso Pérez de Vivero, donde es hoy la Audiencia, de cuya muerte le acusaban; pero los insultos y vocería de los criados obligaron á trasladarle á la de Zúñiga su enemigo y guardador, sita en la calle de Francos, donde *pasó una noche de gran contricion e dolor*, y se fortaleció con los Santos Sacramentos para el trance decisivo.

Amaneció el lúgubre 2 de Junio (1) de 1453, y en la plaza del Ocho, que con las calles y manzanas contiguas formaba entonces la Mayor de Valladolid, levantábase un cadalso cubierto de paño negro y encima una cruz alumbrada por cirios, sobresaliendo un poste con la escarpia destinada á recibir la truncada cabeza del condestable. Llegó éste por la calle de Francos, Cantarranas y Platería, montado en una mula enlutada y precedido del pregonero, cuyas punzantes acriminaciones no le arrancaban sino estas humildes palabras: *más merezco*. Apeóse al lado de San Francisco, y subiendo al patíbulo con firmeza, después de inclinarse ante la cruz, paseó un rato como dudando si hablaría al pueblo ó callaría, cuando divisó entre la apiñada muchedumbre á su fiel paje Morales y á Barrasa, caballero de D. Enrique. Á éste le encargó decir al príncipe que no si-

(1) Según los documentos que cita el Sr. Quintana en su *Vida de D. Álvaro*, debe fijarse indudablemente en este día la controvertida fecha de aquel suplicio, que Mariana refiere al 5 de Julio y el Sr. Sangrador al 7 de Junio. No se ofrece más reparo sino que el epitafio del sepulcro del condestable en la catedral de Toledo dice que murió en el mes de Julio.

guiera el ejemplo del rey su padre en el modo de galardonar á sus servidores; á aquél entregó por último dón el anillo de sellar, que el joven recibió llorando fuertemente, llorando con él *á grito alto* no pocos de los circunstantes. «Del cuerpo fagan luego á su sabor,» dijo después de contemplada la escarpia y sabido el objeto de ella; y atadas las manos con la cinta que él mismo sacó del seno, y separada del cuello la ropa, entregó la cabeza al verdugo, que pocos minutos después la levantó destilando sangre á la vista del pueblo horrorizado. Tres días permaneció expuesto el cadáver y nueve la cabeza, con un cepillo al lado para recoger limosnas, y con ellas se le dió sepultura entre los malhechores en la ermita de San Andrés situada aún fuera de los muros; pero á los dos meses fué trasladado á más decente entierro en San Francisco, empezando así la rehabilitación de sus despojos, que tan magníficamente había de consumarse treinta y seis años más tarde en la catedral de Toledo (1).

Menos tranquilo y bajo el peso de más severo fallo ante la posteridad, vino á morir Juan II en Valladolid á 21 de Julio del siguiente año, echando menos en medio de los crecientes disturbios el apoyo de que tan insensatamente se había privado, y lamentándose de haber nacido para rey de Castilla y no para fraile del Abrojo. Y en verdad que el fundador de este austero eremitorio distante como dos leguas de Valladolid, el santo fray Pedro Regalado, que en 1390 había ilustrado la villa con su nacimiento y la comarca con sus virtudes y prodigios, tuvo una muerte harto más envidiable que la del pusilánime monarca en 31 de Marzo de 1456 en su convento de la Aguilera junto á

(1) Véase la descripción de la capilla del Condestable en dicha catedral, tomo de *Castilla la Nueva*. En la relación de los últimos momentos de D. Álvaro hemos seguido estrictamente las memorias coetáneas, especialmente la inimitable carta 103 del bachiller de Cibdad Real, menos en lo que refiere de las fluctuaciones y órdenes encontradas del rey en aquel terrible día, pues el rey no se hallaba entonces en Valladolid sino sobre Maqueda; y este error, incomprensible en un seguidor de la corte, ha sido uno de los argumentos que más se han esforzado contra la autenticidad de las referidas cartas.

Aranda de Duero, donde permanece expuesto á la veneración pública su cadáver.

Más cerca de Valladolid, á un cuarto de legua no más, y sobre la opuesta margen del Pisuerga, convirtiéndose en el propio reinado hacia 1440 la ermita de Nuestra Señora del Prado en monasterio de Jerónimos, llamados por el abad de la colegiata Don Roberto de Moya. Á la fábrica de su espacioso templo dieron impulso después los Reyes Católicos, destinando su capilla mayor para entierro de los hermanos de Boabdil rey de Granada, D. Fernando y D. Juan, que residieron mucho tiempo cerca de San Pablo (1); al edificio todo hizo dar más adelante Felipe III algo de la grandiosa regularidad del Escorial y labrar un claustro entre otros, que aumenta el catálogo de las obras atribuidas al insigne Herrera, como si procediera de su mano todo cuanto á su escuela pertenece. Cinco arcos por lienzo lo componen, y pilastras dóricas y corintias adornan su doble galería.

Como punto de descanso en la fatigosa jornada histórica que acabamos de andar, se nos presenta aquel magnífico convento de San Pablo, que después de haber constituido la morada casi continua de Juan II, tuvo en depósito su cadáver hasta que fué llevado á la deliciosa Cartuja de Miraflores. En el estado en que lo dejó la reina María de Molina (2), alcanzólo en sus primeros años el monarca, y empezó á mejorarlo á instancia de su confesor fray Luís de Valladolid, venerable religioso que asistió al concilio de Constancia y estableció en la universidad las cátedras de teología. Las obras entonces hechas desaparecieron con las reformas posteriores, y sólo quedó la sillería del coro pintada con figuras al temple en sus respaldos, que al cabo fué sustituida también por otra en el siglo XVII. Mayor empresa acomete-

(1) Bautizáronse en 30 de Abril de 1492 en el real de Granada: casó D. Fernando con D.^a Mencía de la Vega, y D. Juan, que fué gobernador en Galicia, con Doña Beatriz de Sandoval.

(2) Véase más arriba pág. 53.

tió el cardenal fray Juan de Torquemada, prior que había sido de aquella casa, en reconstruir el templo tan vasto cual hoy se ofrece con su larga nave y crucero, dando á la capilla mayor una altura prodigiosa. Á la muerte de este ilustre protector, acaecida en Roma en 1468, no tardó á presentarse otro en fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia y confesor de Isabel la Católica, quien hizo el coro, el retablo y reja de la capilla mayor, la fachada de la iglesia (1), las piezas del capítulo y los claustros alto y bajo del convento. Estos, que califican de preciosísimos los artistas que alcanzaron á verlos, han sido bárbara y gratuitamente destrozados, no en días de revuelta, sino para construir el presidio modelo que al cabo se halló estrecho en aquel local, aprovechándose la piedra para el nuevo cuartel de caballería; pero la fachada de la iglesia subsiste salvada del vandalismo oficial, como las víctimas que sobreviven para acusar á los delincuentes.

En el siglo que la vió nacer, y con relación á la gentileza incomparable de los monumentos coetáneos, menos digno tal vez hubiera sido de admiración que de censura aquel ostentoso capricho del arte gótico, cuya decadencia marcó sensiblemente, contribuyendo quizá no poco á la corrupción del gusto; y mientras no se aduzcan algo más que gratuitas suposiciones, nos repugna atribuirlo á Juan y á Simón de Colonia, á los inspirados arquitectos de la Cartuja de Miraflores y de las afligranadas torres de Burgos. No es que no sea rico hasta la profusión y esmerado hasta la minuciosidad el trabajo de boceles y folla-

(1) Aunque la fachada generalmente se atribuye al cardenal Torquemada, y así parece confirmarlo el relieve colocado sobre la puerta, afirmando también Llaguno que fué terminada en 1463, preferimos seguir las indicaciones expresas de los contemporáneos y en particular la kalenda antigua del colegio de San Gregorio citada por Pulgar en su historia de Palencia, la cual hablando del obispo fray Alonso de Burgos decía así: «Qui etiam monasterium totum S. Pauli edificavit splendide non sine magnis sumptibus, præter corpus tantummodo ecclesiæ, atque præfata edificia monasterii ab hoc tanto præsule constructa, aliqua diruta, aliqua vero antiquata quæ ruinam minabantur, restituit.» Cambiados por el duque de Lerma los antiguos escudos de la fachada, no pueden ya ser invocados para adjudicar la erección de ella al cardenal ó al obispo.

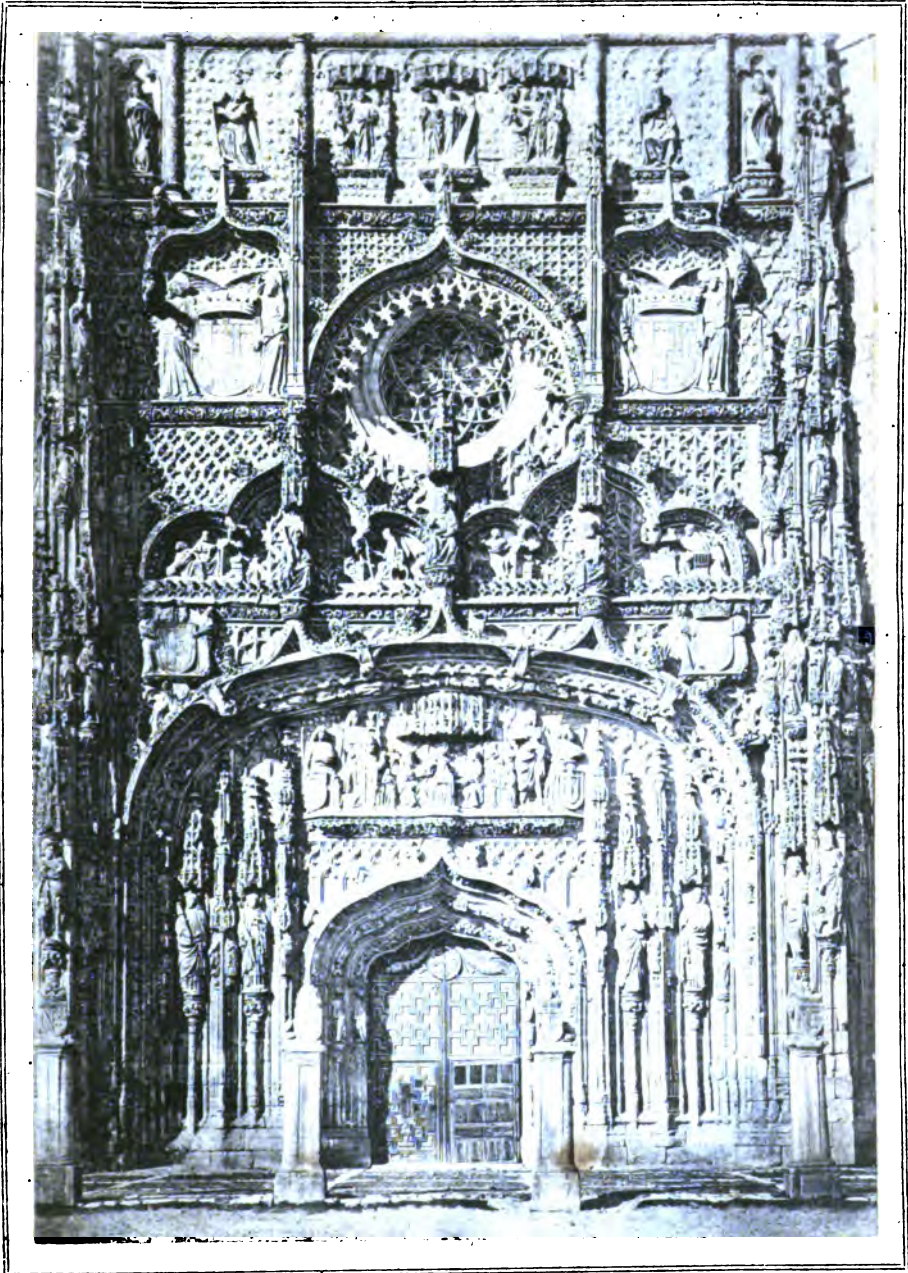
VALLADOLID



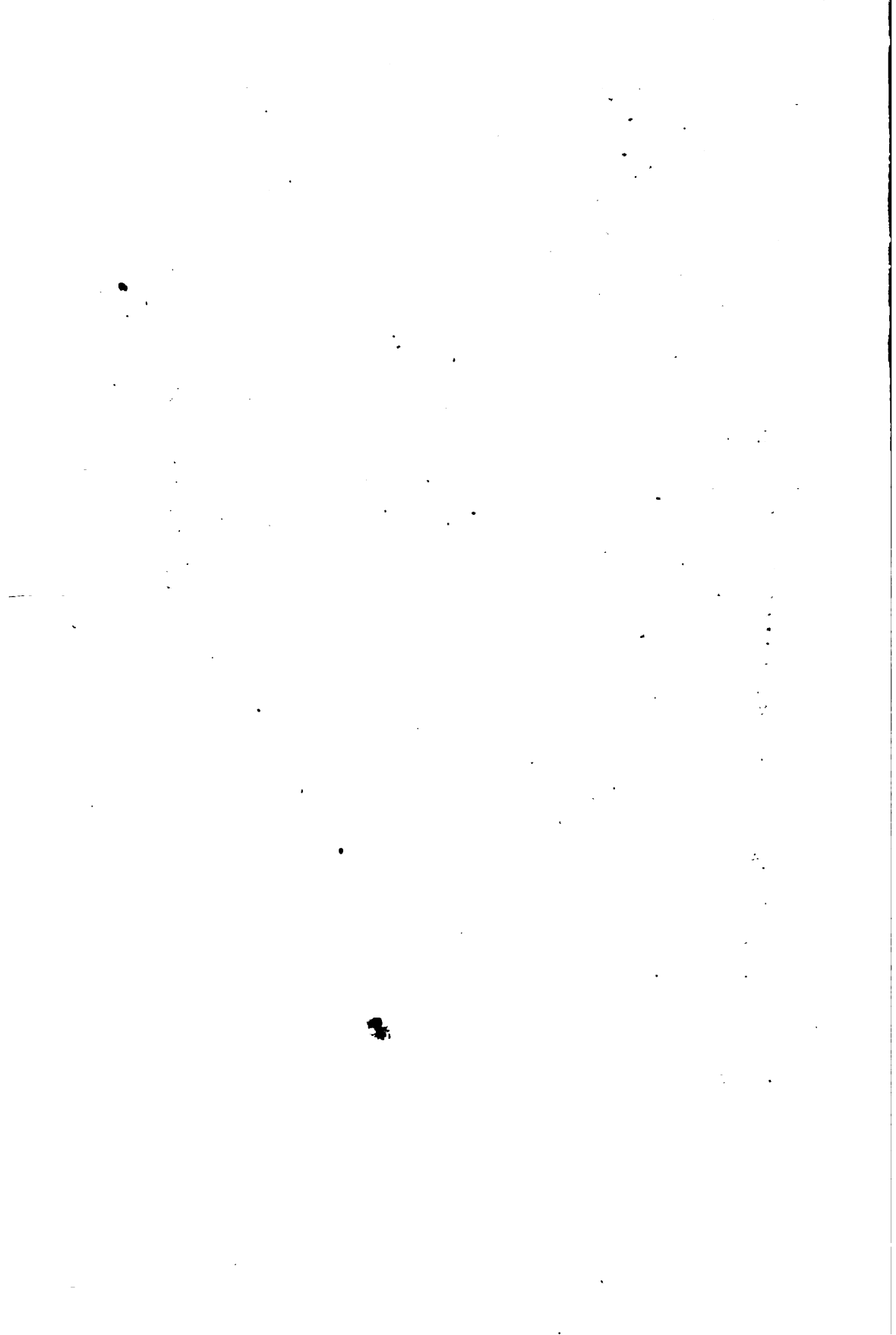
FACHADA DE SAN PABLO

jes, de figuras y doseletes, de trepados y colgadizos, que campean por todas partes sobre un fondo labrado, cual precioso tapiz, de escamas y tracerías: mas no aparece allí la ojiva aguda y esbelta, sino encuadrada, comprimida por líneas horizontales, cediendo el paso á la bastarda forma conopial; falta elegancia á las proporciones, unidad y armonía al conjunto, y el oportuno relieve á cada una de las partes, presentándose todas en un mismo plano como en los retablos de estilo plateresco. Sin el auxilio de la lámina, difícil nos sería dar á los lectores una idea de los órdenes y compartimientos en que se distribuye, y que sólo después de un atento examen se demuestran al través del exuberante ornato. Una portada, guarnecida en sus arquivoltos y escoltada á los lados por efigies de santos de la orden con sus pináculos y repisas, encima de la cual un relieve corrido representa no muy felizmente la coronación de la Virgen y al cardenal asistido de los santos de su nombre el bautista y el evangelista; un grande arco rebajado, cubierto también de figuras y orlado de festones, que cobija aquella portada; dos treboladas ojivas que resaltan del muro, partidas por tres doseletes uno en el intermedio y dos en el vértice de cada una, bajo los cuales se sientan el Rey del universo y los santos Pedro y Pablo, sirviendo de nichos los senos de aquellas á los cuatro evangelistas; una claraboya de sencillos y hermosos arabescos, encuadrada á manera de remate de antiguo retablo, y recamada en su hemiciclo superior de colgantes preciosos que imitan un rico cortinaje; dos agujas de crestería, que flanqueando el arco principal, suben desde el suelo hasta la última línea del cuerpo descrito, formadas de haces de columnitas y de grupos de sutiles pirámides y de estatuillas sin cuento, más estimables cuanto más pequeñas: tales son las partes componentes de la grande obra del siglo xv. En el relieve que está encima de la puerta, en las enjutas del arco, á los lados de la claraboya, se ven ángeles sosteniendo escudos de armas de mayor ó menor tamaño, que no son ya los del fundador: un restaurador orgu-

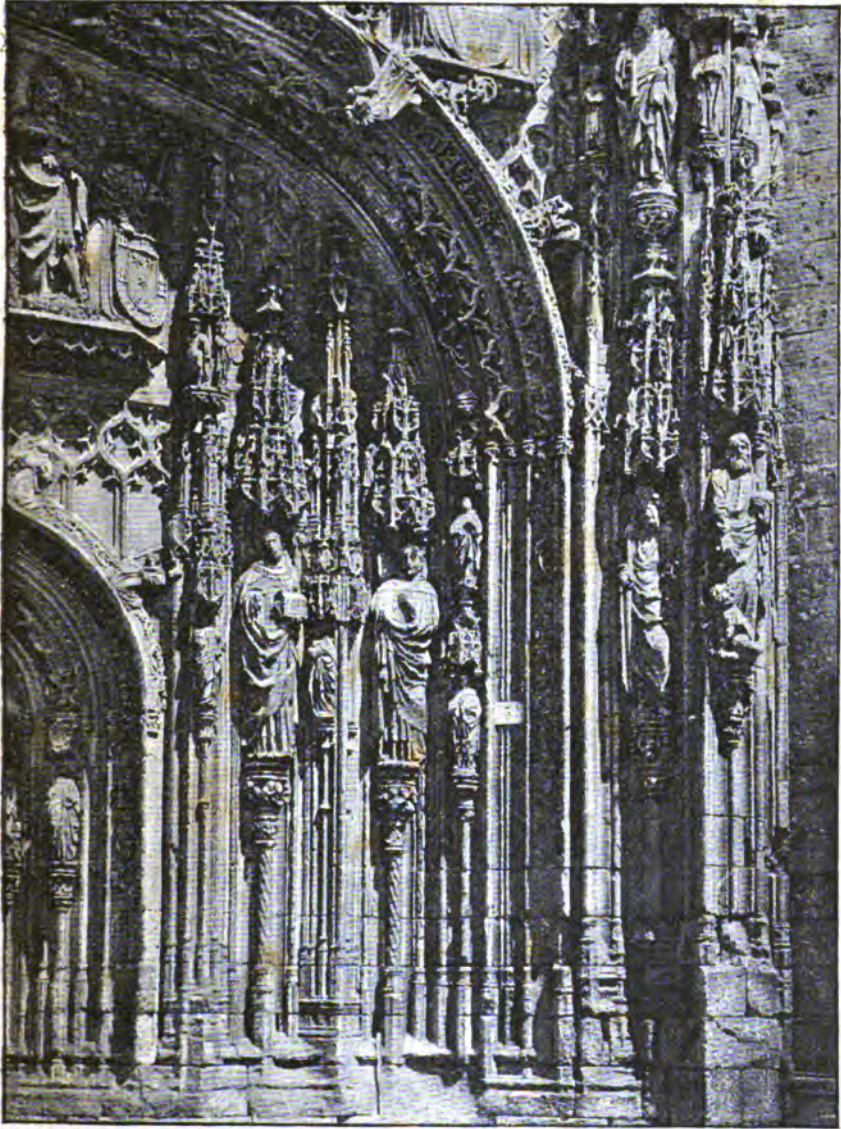
VALLADOLID



Fachada de San Pablo (parte inferior)



VALLADOLID



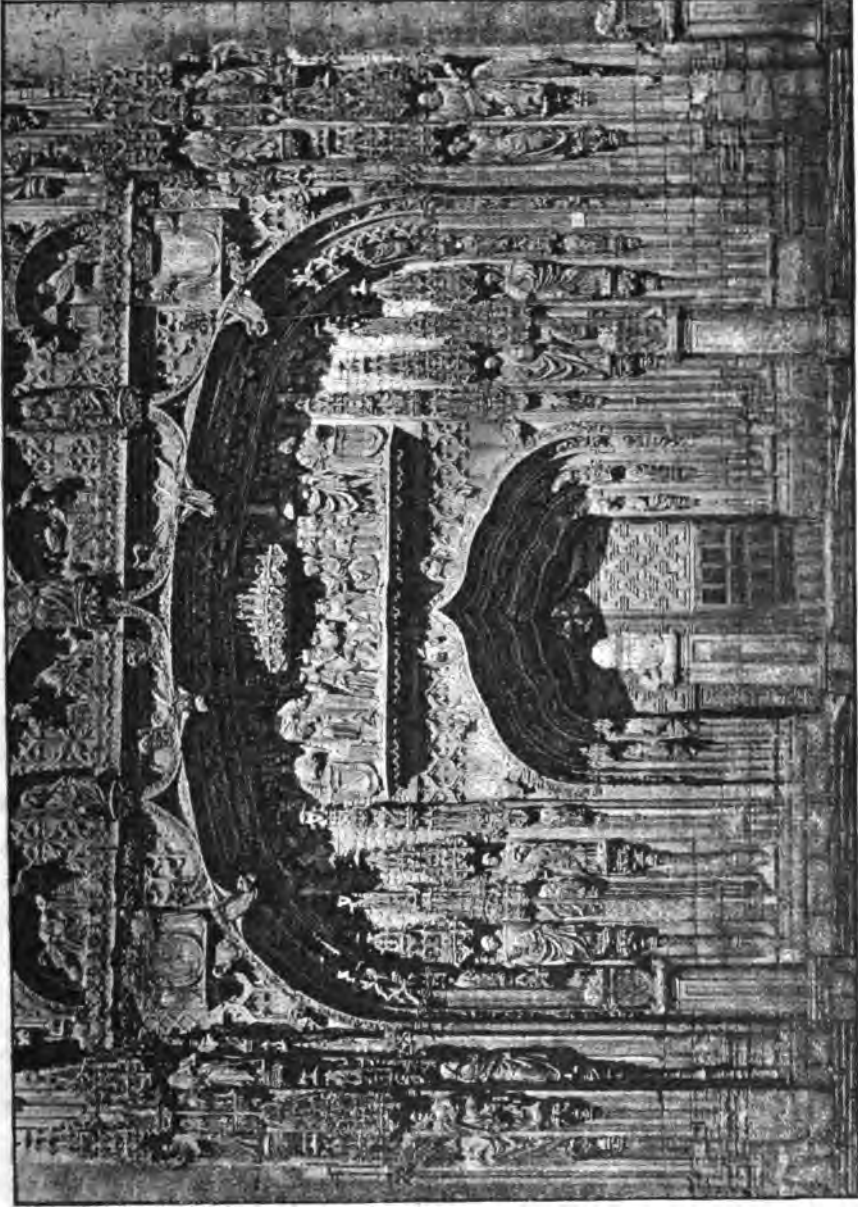
FACHADA DE SAN PABLO.—DETALLES DE LA DERECHA

lloso á principios del siglo XVII los reemplazó todos con los suyos, y á mayor abundamiento los reprodujo sobre los seis pilares que colocó delante de la portada, confiándolos á la custodia de otros tantos leones de piedra.

Este fué D. Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, valido omnipotente del rey Felipe III, que al sentir vacilar su privanza, buscó en la Iglesia un seguro asilo contra la fortuna, guareciendo su cabeza con el capelo cardenalicio. Al escoger por panteón la iglesia de San Pablo, con la mira de emular tal vez las magnificencias del Escorial, gastó no menos de sesenta mil ducados en levantar toda la nave á la altura que tenía la capilla mayor desde la obra de Torquemada; y con esta reforma hubo de añadirse á la fachada un segundo cuerpo. De grande estima sin duda gozaba el primero todavía, pues á pesar del rigorismo preceptista que condenaba entonces *la gótica barbarie*, tratóse no obstante de imitarla en los *mejores tiempos de la arquitectura*. El lienzo que sobre la antigua fachada se asentó, cortóse horizontal y perpendicularmente por relevadas molduras de trenzados cordones en quince compartimientos desiguales, dentro de los que sobre discordantes repisas colocáronse grupos de historia sagrada y personajes del antiguo y nuevo Testamento, mezclados con los consabidos blasones, salpicándolo todo con innumerables estrellas en memoria de las del apellido de Rojas. Por remate se dió á la obra un frontón triangular, adornado de extrañas bien que lindas hojas en su cornisa y de labores de encaje en sus vertientes, y en su centro repitióse de mayor tamaño el escudo del nuevo patrono sostenido por dos leones. La cuadrada torre que antes había y otra nueva colateral hubieron de subir al nivel del frontón, desnudas empero de todo ornato, y terminando en un mezquino arco para las campanas (1). La imitación como se ve no fué tal que hicie-

(1) En dichas torres debajo de las armas del duque hay una larga inscripción, puesta sin duda al tomar aquél posesión del patronato, de la cual con motivo de la elevación sólo leímos las siguientes frases: *Quam plurima cernens in se divina*

VALLADOLID



FACHADA DE SAN PABLO.—PARTE CENTRAL

ra honor á sus autores, pero merece gratitud por haber al menos respetado la integridad del modelo que no supo continuar.

Más homogeneidad presenta el interior, y sin los ducales timbres que en las claves de la bóveda campean sobre la pintada y dorada crucería, creyérase que la grandiosa y altísima nave nació de una vez con toda su elevación al mismo tiempo que la capilla mayor y crucero, mientras reinaba aún exclusivamente el estilo ojival. De las cinco bóvedas del cuerpo de la iglesia, el coro levantado en alto ocupa las tres, impidiendo á los ojos gozar desde luégo de su elevación y gentileza: la sillería hizo labrarla de nuevo el duque de preciosas maderas, desalojando la antigua de fray Luís de Valladolid, y presidió á su traza tal nobleza y severidad que sin advertir el anacronismo la han tenido muchos por de Herrera (1), y figura dignamente ahora en la catedral erigida por el más célebre de los arquitectos. No se tocó á las dos ricas portadas de los brazos del crucero, cuajadas como la exterior de estatuas y relieves y crestería, de las cuales la izquierda introducía al claustro, y la derecha comunicaba con el colegio de San Gregorio ostentando las armas de fray Alonso de Burgos su fundador; en el ábside polígono dejó abiertas las rasgadas ojivas que tan bellamente lo alumbran; pero el gótico retablo mayor, costado por el mismo Burgos, fué quitado de su puesto y vendido en 1617 á la parroquia de San Andrés, para hacer lugar á otro de orden corintio

pietate congesta bona, gratus in perpetuum, memor humanæ conditionis... cœnobium patrono destitutum grandi pecunia dotavit exornavitque, ac sui juris patronatus liberorumque primonarum fecit, inque sepulturæ locum sibi et Catherinæ Lacerda uxori viventibus, posterisque suis pie decrevit VIII idus decembris MDCl. Esto en una torre, en la otra se repite casi lo mismo en castellano.

(1) Veinticuatro años después de fallecido Herrera, en 1621, según una nota que existía en el archivo del convento, se finalizó la sillería del coro, compuesta de cincuenta y cinco sillas altas y cuarenta y cinco bajas, costando la hechura de cada par unas con otras treinta ducados al duque cardenal. Las sillas altas tienen columnas dóricas estriadas, y pilastras las bajas: las maderas fueron traídas de las Indias portuguesas.

que construyeron los artífices de la sillería Francisco Velásquez y Melchor de Beya (1). Sin embargo, donde cifró su mayor cuidado el favorito, fué en el panteón que fabricó para sí á la izquierda del presbiterio, haciendo retirar á dos regios infantes: allí en un nicho á manera de tribuna sostenido por pilastras de mármol, se hizo representar de rodillas con su esposa Catalina de Lacerda en excelentes estatuas de bronce dorado, como las de Carlos V y Felipe II en el Escorial, valiéndose del mismo célebre escultor Pompeyo Leoni; allí en un subterráneo retrete debajo del pavimento hizo abrir su sepulcro; allí cerca dicen que se reservó un pequeño aposento para su retiro, como el real fundador de San Lorenzo, cuyos solemnes recuerdos dista mucho de suscitar. Ocupábase de esto el duque de Lerma en 1604, en el apogeo de su poder, al año siguiente de la pérdida de su consorte (2), bien ageno entonces de pensar que en aquella iglesia catorce años después hubiese de celebrar su primera misa, y todavía más ageno de que permaneciendo en pié el edificio, hubiera de profanarse su mausoleo y reaparecer á la luz sus huesos esparcidos y su cráneo destrozado, y pasar al museo las ilustres efigies cual anónimas y encontradizas antiguallas.

Colateral con el túmulo de Lerma abríase enfrente el relicario, saqueado en la invasión francesa, y tan copioso en ricas joyas como lo era en buenos cuadros la vasta sacristía. Hallóla el duque construída poco antes á expensas de D. García de Loaysa, arzobispo que fué de Toledo; dos columnas dóricas es-

(1) También la arquitectura de este retablo se ha creído equivocadamente de Juan de Herrera; las pinturas, que no desmerecían de aquella, las hizo Bartolomé de Cárdenas. Costeáronlo los religiosos, si bien puso en él sus armas el duque de Lerma. Ignoramos si pereció ó si fué trasladado, pues el que hoy existe moderno y diminuto no corresponde ciertamente á la majestad del templo.

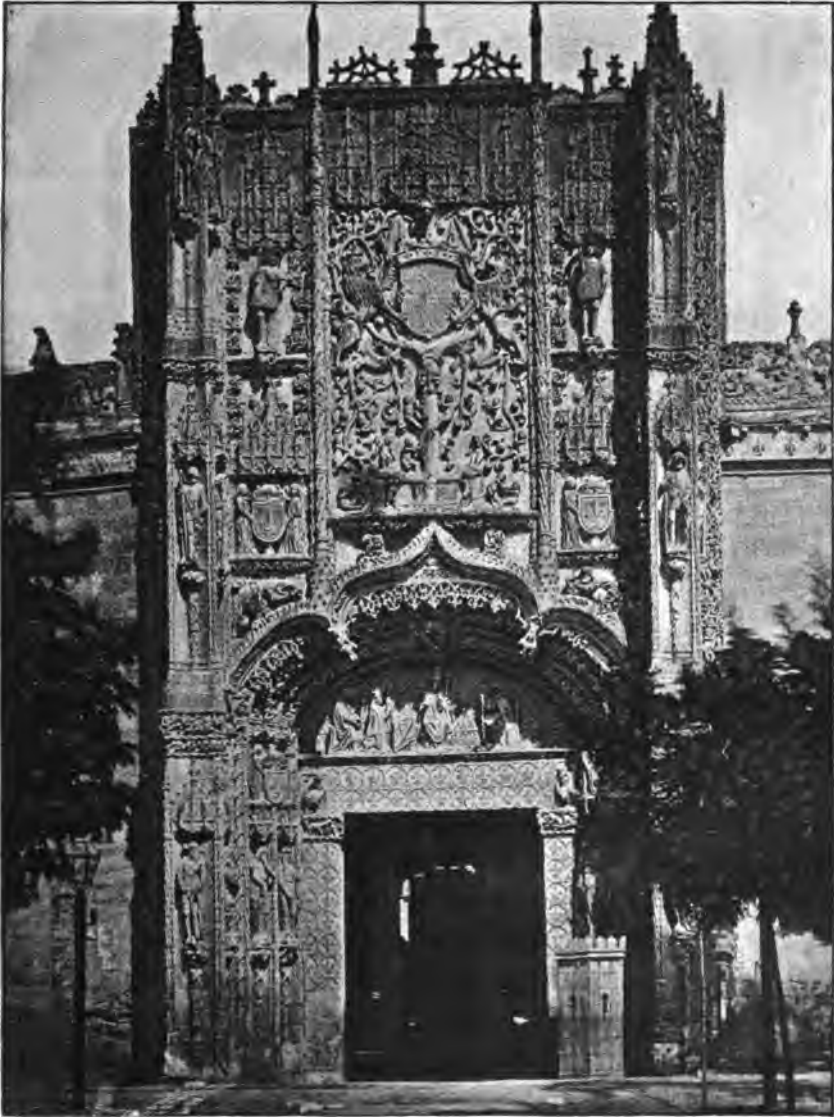
(2) La lápida sepulcral decía así: *D. O. M. Franciscus Lermæ dux, inclitæ Sandovalis familiæ caput, Philippo III monarchæ summo sese lotum impendens, ab ipso regia munificentia cumulatissime ornatus, regi summa fide et gratitudine serviens, Deo bonorum omnium auctori supplicans, secundis rebus mortis memor, vivus integer ac validus, hoc monumentum sibi ac Catherinæ Cerdæ ducissæ, conjugii pientissimæ, Margaritæ reginæ cubiculi majori præfectæ, liberis et posteris, faciendum curavit. MDCIV.* Las dos estatuas se dice que costaron veinte mil ducados.

triadas adornan su ingreso, pero su bóveda es aún de crucería, y sus grandes ventanas conservan resabios del gótico moderno. Á este género bastardeado pertenecen las paredes exteriores más próximas á la fachada; aunque siguiendo por fuera el flanco derecho de la nave, van asomando por la parte superior gentiles arabescos y agujas de crestería. De pronto aparece en el mismo muro otra fachada riquísima, y el espectador sorprendido se halla en presencia de un monumento distinto del primero, y que sin embargo tiene con él de común el estilo, el fundador y el instituto religioso á que pertenecía.

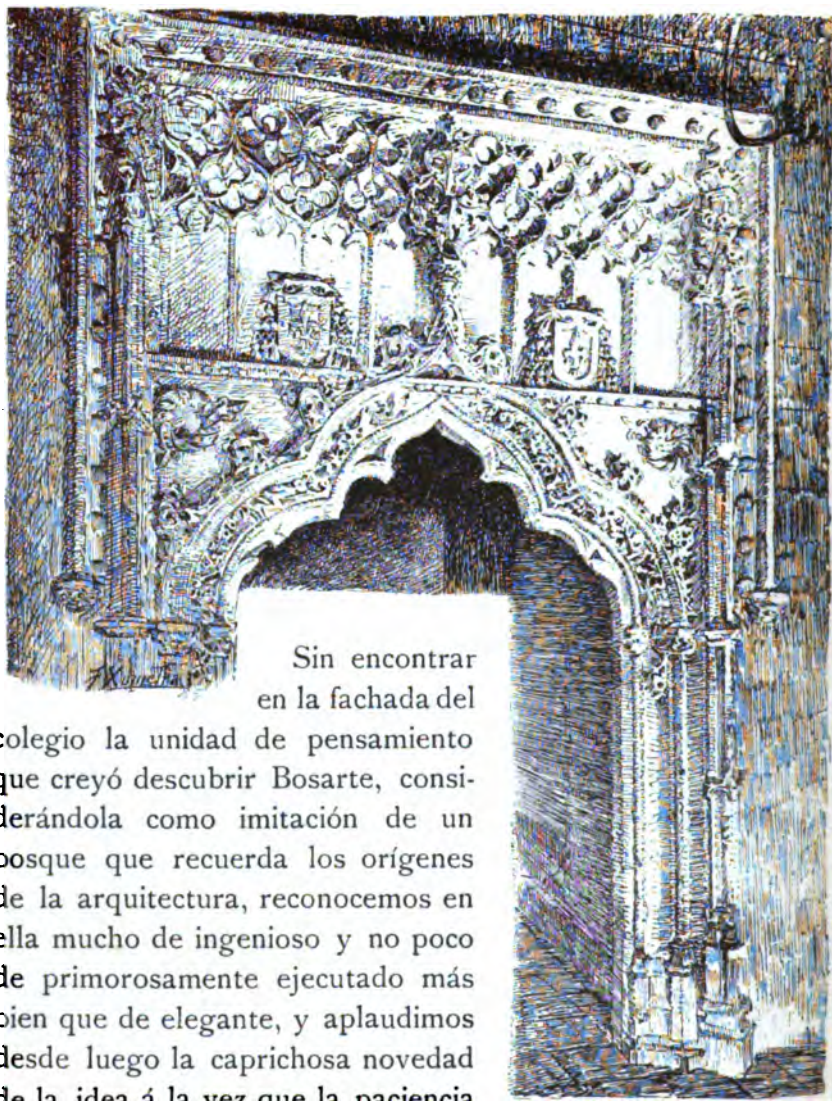
Fray Mortero, que así apellidaban á D. Alonso de Burgos, ora por ser natural del valle de Mortera, ora por su rudo aspecto, no había gastado toda su actividad y energía en las delicadas comisiones, que facilitando á Isabel la posesión de la corona, á él le valieron la mitra; sino que una vez prelado, las enderezó á construir brillantes y magníficas obras. Sin hablar de las que costeó en Burgos y Palencia, las de San Pablo de Valladolid por sí solas parecieran bastantes á absorber su atención y agotar sus tesoros; y no obstante faltábale todavía realizar su creación predilecta, el título especial de su gloria y nombradía. Agradecido á la enseñanza que había recibido en aquel convento, quiso erigir al lado del mismo para los religiosos de su orden un colegio de estudios bajo la advocación de San Gregorio, llamando á lo más selecto y florido de las artes para adornar dignamente la mansión de las ciencias. Ocho años tan solo, de 1488 á 1496, duró la fábrica de esta joya, labrada toda minuciosamente como un relicario por fuera y por dentro; mas el inspirado artífice que la trazó, Macías Carpintero, vecino de Medina del Campo, no logró verla terminada: á los dos años de dirigirla, una desastrada muerte, un suicidio misterioso puso fin á sus días, degollándose con una navaja en 31 de Julio de 1490 (1).

(1) Esta noticia la tomó Ceán Bermúdez de un diario manuscrito de los caballeros Verdesotos regidores de Valladolid.

VALLADOLID



FACHADA DE SAN GREGORIO



Sin encontrar en la fachada del colegio la unidad de pensamiento que creyó descubrir Bosarte, considerándola como imitación de un bosque que recuerda los orígenes de la arquitectura, reconocemos en ella mucho de ingenioso y no poco de primorosamente ejecutado más bien que de elegante, y aplaudimos desde luego la caprichosa novedad de la idea á la vez que la paciencia del trabajo. Del suelo arrancan del-

PUERTA INTERIOR DE SAN GREGORIO

gados troncos y nudosas varas retorcidas, aquellos para formar las repisas, éstas el arquivolto de la portada y las aristas de los pilares que flanquean todo el frontispicio, compuestos de tres órdenes de pilastras y rematando en pequeñas agujas: el fondo figura una estera de mimbres entretejidos; las estatuas, así las

VALLADOLID

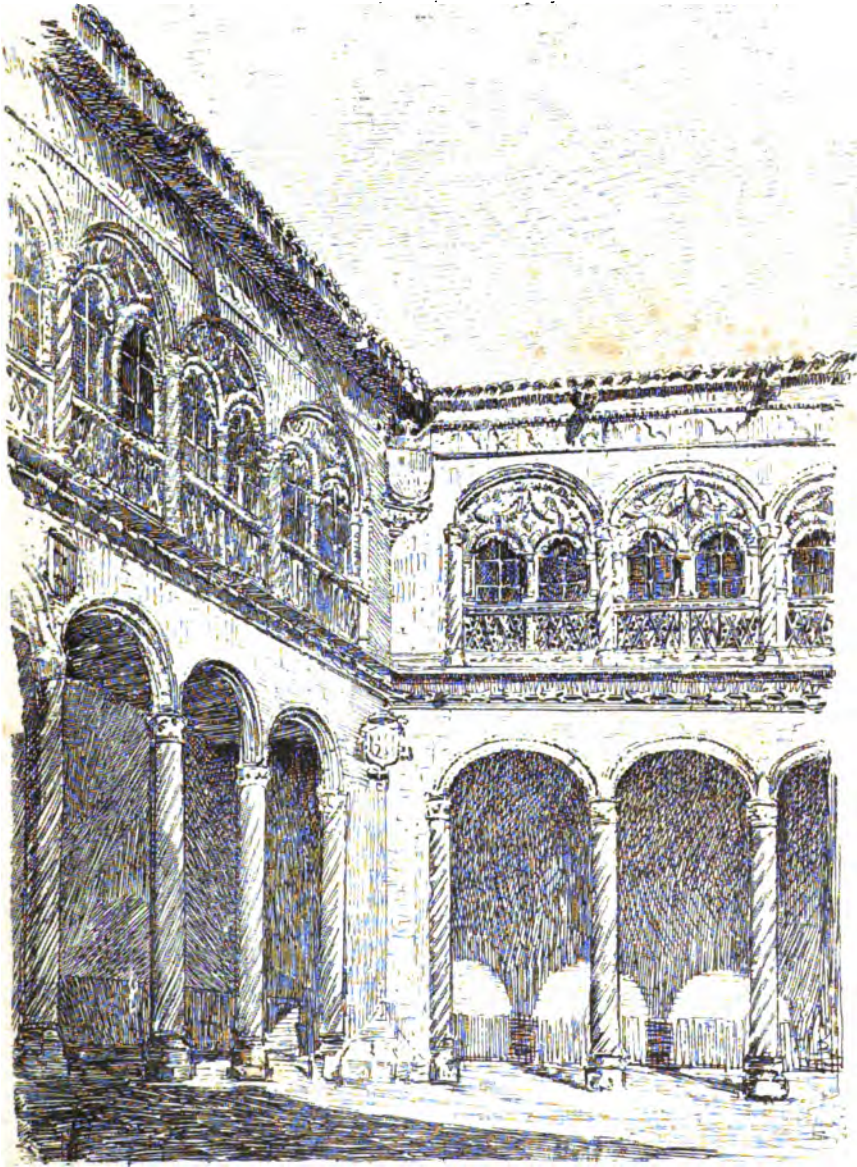


FACHADA DE SAN GREGORIO.—DETALLE DE LA IZQUIERDA

de los lados de la puerta, como las que ocupan los nichos de los pilares disminuyendo gradualmente en tamaño, representan velludos salvajes con clavos en las manos, parto tal vez de la fantasía excitada por aquellos años con el descubrimiento del nuevo mundo. Sutiles ramajes con la flor de lis, que constituía el blasón del fundador y que campea cien veces en su escudo, bordan el dintel y las jambas del cuadrado portal formadas de una sola pieza; y distínguese el prelado de rodillas ante San Gregorio y otros santos en el relieve del testero, que más cercano parece á las tinieblas de la época bizantina que á la aurora del renacimiento. Una conopial y trebolada ojiva adorna el arco rebajado guarnecido de encajes, desde el cual suben rectamente dos trenzados cables á dividir el muro en tres compartimientos; en los laterales vense sostenidos por ángeles los episcopales escudos de la flor de lis y dos heraldos más arriba; en el central el soberano escudo de los Reyes Católicos, protectores del colegio, entre dos rapantes leones; pero es menester observar de cerca el granado fructífero que los sostiene, y el pilón de la fuente de donde brota el árbol, y la multitud de niños encaramados por las ramas ó colocados al rededor de aquél, para concebir una idea de la juguetona inventiva del escultor. En cuanto á la crestería de los numerosos doseletes y del remate, salió tan desgraciada y corrompida, que apenas merecen deplorarse los estragos ejercidos en ella por el tiempo que tampoco ha respetado mucho los calados y las flores de lis y las granadas tendidas como una diadema á lo largo del edificio.

La misma prolijidad de ornato, las mismas flores de lis nos acompañarán por todo el ámbito interior: después de encontrarlas en las columnas del primer patio semigótico, las veremos repetidas en los ángulos del segundo debajo del escudo de los reyes. Doble galería y en cada lienzo seis arcos de aplanada curva sobre columnas espirales, forman este patio suntuoso; los de arriba se subdividen en dos, orlados de colgadzios y festoneados por una gruesa guirnalda, entre cuyos huecos asoman

VALLADOLID



PATIO DE SAN GREGORIO

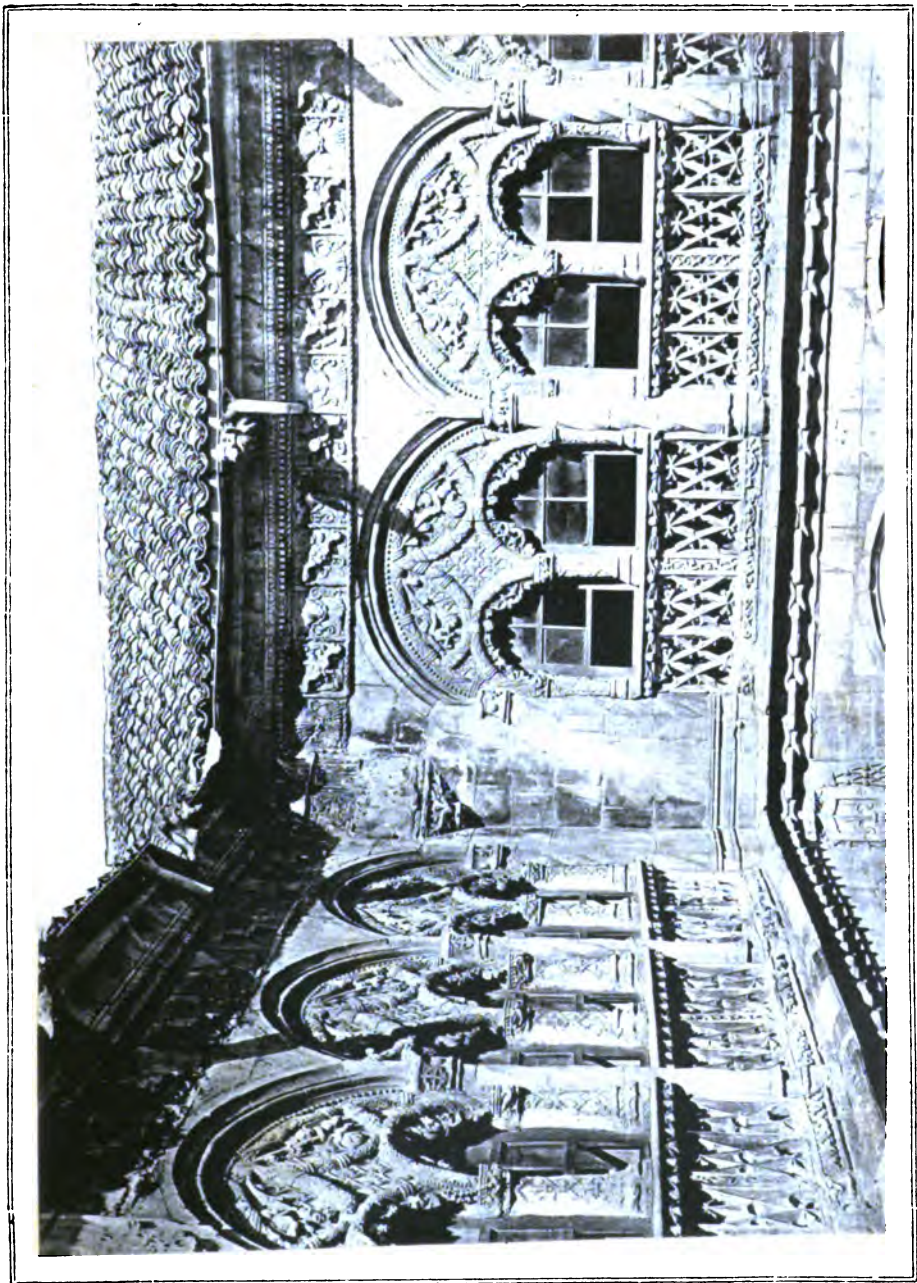
unos angelitos y un campo flordelisado. Mayor pureza en el estilo gótico conservan los calados rombos del antepecho, por bajo del cual circuye el friso inferior una cadena de piedra; en el superior alternan manojos de flechas con nudos gordianos, gloriosas divisas de Fernando é Isabel; y de la cornisa moderadamente reformada (1) avanzan caprichosas gárgolas del mejor gusto. La escalera ostenta reproducidas en su parte baja las labores del antepecho, los muros cubiertos de casetones y salpicados de escudos de lises, la cúpula ricamente artesonada; y al pié de ella y en ambas galerías lucen sus góticos primores varias puertas y ventanas, al paso que sus hojas platerescas en el primer patio una portada del renacimiento. Las de la biblioteca, capilla y refectorio obtuvieron los elogios del crítico Bosarte.

Para llegar á la capilla situada en el piso bajo, atraviésase una larga pieza cuyo techo esmaltan doradas flores de lis sobre fondo azul, y un pequeño corredor abovedado; pero al que ha leído la descripción de sus antiguas preciosidades, asalta una triste sorpresa, al hallar vacía y desnuda aquella estancia. Con la invasión de los franceses desapareció el retablo de la Piedad, *quinta esencia de las sutilezas del goticismo y comparable sólo al sepulcro de Juan II* (2), el cual además del grupo principal del Descendimiento de la cruz compuesto de ocho figuras, comprendía veinte y un relieves de la historia del Salvador y multitud de estatuas pequeñas, entre ellas el retrato del obispo, notable por su verdad y semejanza. La urna, que en medio de la capilla encerraba los restos del fundador, era una de las más insignes joyas del renacimiento, labrada muchos años después de su muerte, que ocurrió en 8 de Noviembre de 1499. Cuatro esfinges ó sirenas se adelantaban de los ángulos del sepulcro; cuatro medallas simbolizando virtudes, y cuatro figuras de la

(1) «Esta coronacion se hizo en el año de 1708,» dice una inscripción repartida en tarjetones refiriéndose á aquel insignificante reparo.

(2) Bosarte.

VALLADOLID



Detalles del Patio de San Gregorio





Virgen con el Niño, San Gregorio, Santo Domingo y San Pedro Mártir, cubrían sus costados; y al rededor corría un lindo baláustre sembrado de flores de lis y de graciosos niños. Los mármoles eran de mezcía, blanco empero el de la tendida efigie de D. Alonso, que le representaba con sus vestiduras episcopales y con un libro en las manos, harto favorecido en el semblante respecto de los retratos coetáneos, y no obstante recordando según se cree con el mote *operibus credite*, único epitafio que existía, la desventaja de su aspecto comparado con sus obras. El monumento, así por la belleza y corrección de las formas como por el esmero de la ejecución, parecía digno de Berruete y semejante al del cardenal Tavera en el hospital de Toledo: así tuvo la desdicha de gustar á los caudillos de Bonaparte que se lo llevaron como artístico botín, y los fragmentos escapados á la rapacidad de los extranjeros dícese que los emplearon los naturales en fregar y pulir los pavimentos de sus casas (1).

Tras de la codicia que arrebató, vino el vandalismo que destruye; y manos españolas demolieron no há muchos años el largo muro que corría desde la fachada de San Gregorio hasta la casa del Sol, enriquecido en su parte superior con exquisitos

(1) En 1861 ó 62 escribíamos: «Muy grata ha sido nuestra sorpresa, al saber que, restaurada últimamente esta célebre capilla, se ha abierto otra vez al culto con religiosa solemnidad: pero debemos advertir una vez por todas que en el texto nos referimos á los tiempos en que verificamos nuestro viaje por Castilla la Vieja en 1852 y á las impresiones que entonces recibimos, sin perjuicio de dar cuenta al fin del tomo, como lo hicimos en el de *Castilla la Nueva*, de las mudanzas ocurridas en este largo intermedio, las cuales ojalá sean todas tan plausibles como las que nos van llegando de Valladolid. Sabemos con efecto que el desierto é insalubre *prado de la Magdalena* se transformó en un ameno vergel; que se hallan desembarazados y limpios los pintorescos alrededores de la Antigua; que hay proyectos de habilitar de nuevo el grandioso templo de San Benito; que se trata de la restauración de San Pablo; que la ha experimentado ya, muy acertada y completa, el patio de San Gregorio sin distinguirse apenas los reparos; y por último, que tanto el actual Gobernador civil Sr. de Aldecoa como los individuos de la Academia de Bellas Artes se hallan animados del más exquisito y laudable celo, rivalizando en ingeniosos recursos para remediar en lo posible los dolorosos estragos, harto ciertos, que en nuestras páginas lamentamos. Reciban por tanto esta anticipada y justa satisfacción.»

adornos del renacimiento, nichos, hermosos bustos, bichas y candelabros. Entre tantos edificios religiosos vacantes en Valladolid, no supo encontrarse otro para oficinas del gobierno sino el precioso colegio, al cual era imposible tocar sin dar al suelo con cien bellezas y sin ahuyentar de aquellos claustros las ilustres memorias del elocuente Granada, del virtuoso cuanto infortunado Carranza, del sabio y vehemente Cano, que hicieron allí sus estudios. Al dividir en habitaciones el vasto salón de la biblioteca, deshízose su brillante techumbre artesonada, rica en dorados y primorosa en labores; pérdida tanto más deplorable, cuanto más tranquila fué la época en que se consumó, triste como las últimas víctimas de un contagio que se daba ya por extinguido.

Cuando asistía asombrada Valladolid á la construcción de las magníficas obras de Torquemada y de fray Mortero, lucían sobre ella días de grandeza y de reposo tras de prolongadas agitaciones y calamidades (1). Acababa de atravesar con honra el reinado desastroso de Enrique IV, y de acreditar al príncipe nacido en su seno la constante fidelidad que le juró al proclamarle rey á la muerte de su padre. Había arrojado de su recinto en 1464 al hijo del almirante, que trataba de sublevar á nombre del infante D. Alfonso la villa que el rey le confiara (2); y aunque al año siguiente ondeó en sus muros el pendón rebelde levantado en Ávila desafiando el ejército real, habíanse dado

(1) En 1457 hubo peste en Valladolid, de la cual acaso tomó nombre la puerta de la *Pestilencia* que se hallaba al extremo del Campo Grande á la izquierda de la del Carmen saliendo; y en 1461 á 6 de Agosto hubo en la plaza un incendio que abrasó cuatrocientas treinta casas entre grandes y pequeñas con la Costanilla y parte de Cantarranas y de la Rua-escura. Tal vez con este motivo se trasladó la antigua plaza Mayor á la del Mercado.

(2) Según el importante cronicón de Valladolid dado á luz por el Sr. Baranda en el tomo XIII de la *Colección de documentos inéditos*, «sábado quince de setiembre Juan de Vivero e don Alfonso fijo del almirante se alzaron con Valladolid, e toviéron cercado á Alonso Niño merino en la puerta del Campo; e otro dia domingo en la tarde se levantó la comunidad contra los dichos y los echaron de la villa, e despojaron todos los mas que eran de la opinion de aquellos, e sacaron al merino de la dicha torre; y esa noche vino aquí Alvaro de Mendoza con fasta mil rocines de la guarda.»

prisa sus moradores en sacudir el odioso yugo de los turbulentos magnates, y en abrir las puertas al destronado monarca

Que en Valladolid solamente
Halló fée e conocimiento
De señor (1).

Sus huestes acudieron á auxiliarle después del dudoso triunfo de Olmedo, y equilibraron las fuerzas de los poderosos conjurados. Si contra la regia voluntad fué teatro la villa sin saberlo del más importante y feliz consorcio que hubo jamás en España; si en la memorable noche del 18 de Octubre de 1469, dentro de la casa de Juan Vivero hoy ocupada por la Audiencia, dió su mano la princesa Isabel al infante de Aragón D. Fernando que había entrado secretamente, celebrando las bodas con tenue aparato y con prestados recursos (2), Valladolid entonces no abandonó al rey Enrique para aplaudir á los nuevos desposados y secundar las intrigas de los revoltosos; antes poniendo tregua á sus bandos entre cristianos viejos y conversos, y recelando de la lealtad de Vivero, acometieron de consuno su fortificada mansión, y obligaron á los augustos huéspedes á huir hacia Dueñas sin tardanza (3). Enrique pasó luégo á confirmar la

(1) Pulgar.

(2) El citado cronicón da un exacto dietario de estos notables acontecimientos. En 31 de Agosto puesto el sol llegó á Valladolid la princesa D.^a Isabel con el arzobispo de Toledo y el almirante D. Fadriq. En 14 de Octubre á las once de la noche vió por primera vez el príncipe D. Fernando á su futura, y volvió luégo á Dueñas. En 18 de Octubre á las siete de la tarde se desposaron públicamente en la sala rica de dicha casa por mano del arzobispo. Al día siguiente se velaron y se les dijo la misa, y comieron con gran solemnidad; «esa noche, dice, fué consunto entre los novios el matrimonio, á dó se mostró cumplido testimonio de su vergindad e nobleza en presencia de jueces e regidores e caballeros, segun pertenecia á reyes.» En 29 de Octubre, domingo, fueron á misa á Santa María la Mayor con mucha solemnidad, é hizo un sermón fray Alonso de Burgos tomando por tema: *patientam habe in me, et omnia reddam tibi*.

(3) De estos bandos entre conversos y cristianos viejos, protegidos éstos por Vivero y aquéllos por los parciales del rey D. Enrique, no hay en el referido cronicón más indicio que el siguiente. «Sábado 8 de setiembre de 1470 despues de comer pelearon en Valladolid dos cofradías que al tiempo habia en ella, la una de la Trinidad, la otra de S. Andrés, aquella era de mercaderes e sus ayudas, la otra

fidelidad de los suyos y á sosegar la población, cuyo gobierno encargó al conde de Benavente, haciéndole merced de la casa del proscrito Juan de Vivero.

Pero la muerte del débil soberano permitió á Valladolid transferir sin mengua sus sinceros homenajes á la varonil hermana y sucesora del mismo. Visitáronla desde los primeros meses de su reinado Fernando é Isabel, hospedándose en el edificio que les recordaba sus desposorios (1); y lejos de guardar enojo á la villa por los pasados recelos y hostilidades, la convirtieron en su cuartel general para la formidable lucha que iban á sostener en defensa de su corona. Allí sin adormecerse como los reyes anteriores en fiestas y regocijos (2), oyeron y contestaron con firmeza á las reclamaciones del rey de Portugal; allí recibieron la sumisión y las mesnadas de los más ilustres ricos-hombres de Castilla, juntando en tres meses un ejército de diez mil jinetes y treinta mil peones; allí aguardó la magnánima reina, previniéndolo y animándolo todo, la decisión de las armas, que por fin en los campos de Toro aseguraron sus dere-

de ciertos escuderos e oficiales e otras gentes; en la qual pelea pelearon en la boca de la Frenería e á la boca de la calle de Olleros e de Santiago e del Azoguejo: murieron catorce varones e dos mujeres de esta pelea.» De la venida y retirada de los príncipes, ni del combate de la casa de Vivero, no hace mención alguna. En otro alboroto suscitado en 1495 murió el conde de Coruña, según escribe Galíndez Carvajal, ó como se lee en otros, el conde de Camiña, herido inadvertidamente por su criado. El cronicón no habla de esta muerte, sino de la de D. Juan Manrique, hijo del maestro de Santiago, á quien un paje suyo dió una pedrada en la cabeza en 23 de Noviembre de 1488.

(1) En 18 de Marzo de 1475 entraron los reyes en Valladolid, aposentándose en las casas de Vivero que pocas horas antes había evacuado el conde de Benavente; y al otro día muchos de la villa, sin mandado, antes con enojo de los reyes, comenzaron á derrocar los baluartes de dicha casa contigua á la puerta de Cabezón, que levantados en parte por Vivero y en parte por el conde, parece se habían hecho odiosos al pueblo por las opresiones pasadas.

(2) Trae el cronicón de Valladolid una minuciosa relación de la justa que se celebró en 3 de Abril de 1475, la más rica que en cincuenta años se había visto, y de la cual fué mantenedor el duque de Alba, quien además hizo sala á los reyes y á la corte en sus casas del Cordón. En la justa tomó parte el rey, sacando en el yelmo un yunque con este expresivo mote:

Como yunque sufro y callo
por el tiempo en que me hallo.

chos y la unión y la grandeza de España. Asociada Valladolid á las más gloriosas empresas é importantes sucesos de aquel reinado, presenció notables actos de severidad y firmeza en afianzar el imperio de las leyes y la seguridad de los pueblos; obtuvo ver fijado en su seno bajo nueva forma el tribunal de la chancillería; recibió con brillantes festejos en el invierno de 1488, en uno de los intermedios de la gloriosa conquista del reino de Granada, á los embajadores que venían á preparar la unión de la imperial casa de Austria con la española (1); asistió estremecida en 19 de Junio de 1489 al formidable estreno de las justicias de la Inquisición (2); vió en 1492 expulsados de su seno los judíos; y acogió en 20 de Mayo de 1506 el último suspiro del descubridor del nuevo mundo, el gran Colón, que colmado de servicios y de desengaños, falleció con la resignación del justo en la calle de la Magdalena, encomendando su espíritu al Señor (3).

Á la *católica* real pareja otra sucedió harto menos gloriosa, la de Felipe el Hermoso y de Juana la Loca, á quienes proclamó Valladolid en la primavera de 1506, y juraron las cortes del reino reunidas en la histórica sala capitular de San Pablo, donde la firmeza del almirante salvó á la desgraciada reina del encierro que su ingrato esposo le destinaba. Fallecido éste en Burgos á 25 de Setiembre del mismo año, al día siguiente toda

(1) Estas fiestas, en que se trató de superar el fausto y magnificencia de la antigua corte de Borgoña á los ojos de los alemanes y flamencos, se celebraron en 4 de Enero de 1489: los reyes se hallaban en Valladolid desde el 6 de Setiembre anterior.

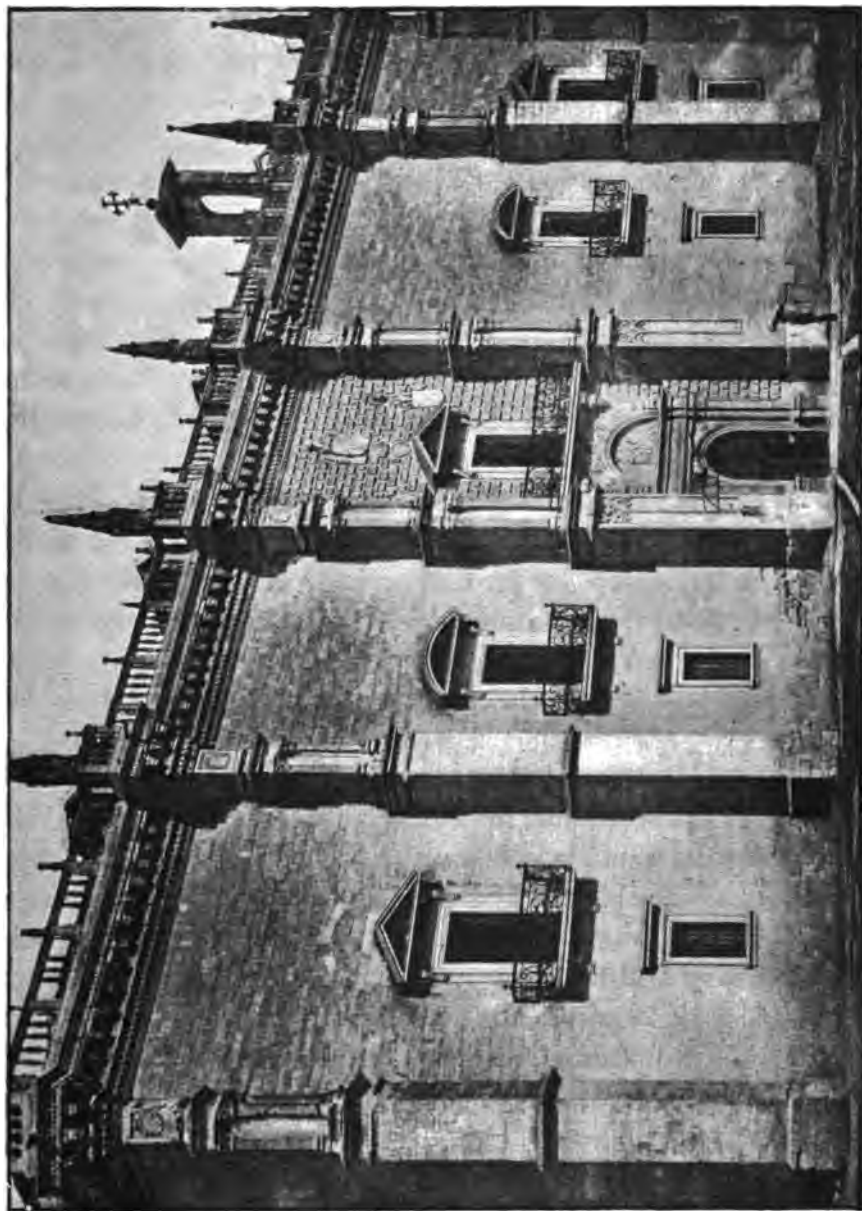
(2) En este primer auto, no mencionado por Antolínez, fueron quemadas diez y ocho personas vivas y cuatro muertas: «ninguno de los vivos, dice el cronicón, pareció confesar la sentencia en público.» Entre los nombres de los reos que cita no aparece ninguno notable; pero sí lo eran algunos de los presos en el otoño anterior, tales como Juan Rodríguez de Baeza y su mujer, Luís de Laserna, y el Dr. Diego Rodríguez de Ayllón que fué traído de Galicia. El tribunal del santo oficio no se estableció fijamente en Valladolid hasta el año 1500.

(3) Se le hicieron las exequias en la Antigua, y fué depositado su cadáver en San Francisco, desde donde fué trasladado en 1513 por orden del rey Fernando á la Cartuja de Sevilla, y desde allí en 1536 á la isla de Santo Domingo. Cedida ésta á los franceses en 1795, fué pasado á la catedral de Cuba.

Valladolid, con la chancillería y el obispo de Catania á su frente, se trasladó á Simancas á reclamar la persona del infante D. Fernando, segundo hijo de los reyes y niño de tres años y medio, para que no se apoderaran de él algunos grandes á fin de promover disturbios; y otorgando á los de Simancas su pundonorosa exigencia de seguir al infante y de formar á su alrededor una guardia de cien hombres, fué llevado al reciente colegio de San Gregorio, y guardado y educado allí cuidadosamente hasta la vuelta del Rey Católico su abuelo. Regresó éste á Valladolid en 1509, y entonces en 4 de Marzo juró la famosa liga de Cambray con el papa, el emperador y el rey de Francia contra la república de Venecia; entonces la reina Germana de Foix, su segunda esposa, hospedada en la casa del almirante, le hizo padre día 3 de Mayo de un infante llamado D. Juan, que muriendo á los pocos días abrió de nuevo el camino á la unión de los reinos peninsulares; entonces el rey, sexagenario casi, salió á jugar cañas con su cuadrilla en las fiestas con que se celebró por San Juan la nueva del casamiento de su hija Catalina con Enrique VIII de Inglaterra.

Entre tanto seguía creciendo la población al compás de la monarquía, de la cual era uno de los focos principales: restaurábanse las antiguas iglesias, otras se erigían de nuevo, y todas bajo aquel tipo de lujosas formas y de carácter indeciso, en que iban mezcladas las más tardías galas del arte gótico con las más tempranas flores del renacimiento. Á Santa María la Mayor hacia la plazuela de su nombre hizo añadir el cardenal Torquemada un magnífico pórtico y una grandiosa capilla del Sagrario, en cuyas bóvedas figuraba la incendiada torre emblema de su apellido. La antigua parroquia de San Miguel, que desde el siglo XII al parecer había dejado la advocación de San Pelayo, reparó las quiebras producidas tal vez en 1489 por el incendio de las vecinas casas, renovando su fachada, en la cual los Reyes Católicos hicieron colocar la efigie del santo arcángel, transferida hoy con el cargo parroquial al templo de los jesuítas.

VALLADOLID



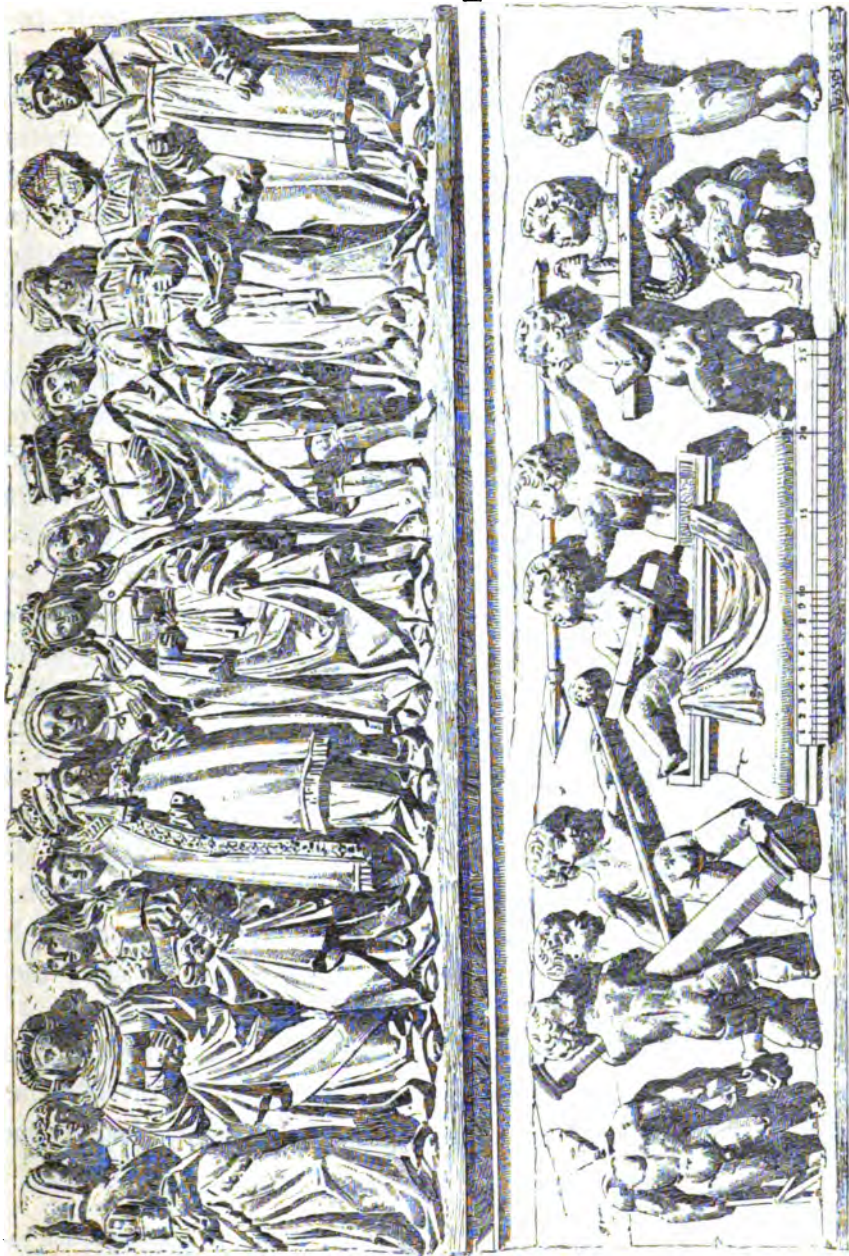
COLEGIO DE SANTA CRUZ, HOY MUSEO

tas; y en 1497 levantaron su capilla mayor, que desde treinta años atrás yacía por el suelo, el doctor Portillo y el comendador D. Diego de Bobadilla, ambos muy favorecidos de los monarcas, dotándola en común para conservar mejor los lazos de amistad y parentesco que los unían. En la parroquia del Salvador, á la cual más tarde debía proveer el renacimiento de bella portada y esbelta torre, construyéronse por entonces suntuosas capillas con sepulcros para sus patronos, distinguiéndose por su alta bóveda de rica crucería y por sus góticos primores la del Bautista propia de los duques de Medinaceli, oculta ahora á la derecha detrás de un retablo y destinada á depósito de muebles (1). En 1490 dió Luís de Laserna á la parroquia de Santiago las sencillas formas ojivales que aún conserva al través de las obras posteriores, por dentro en la crucería del presbiterio y artesonado del coro, por fuera en la cuadrada torre de piedra que corona un moderno remate, y en el ábside mismo donde un tosco relieve representa al apóstol de las Españas en medio de dos escudos del fundador. La iglesia posee una obra maestra de escultura en la adoración de los magos de Juan de Juní.

Las agujas de crestería que engalanan el exterior de San Lorenzo y la cornisa que lo ciñe figurando sartas de perlas, indican bastantemente la época de su restauración, debida desde los cimientos al noble D. Pedro Niño, merino y regidor perpetuo de Valladolid: la ocasión se dice fué el recobro inesperado de una hija muy amada, á quien había sanado el manto de la Virgen, y luégo por poco había sumido en el sepulcro la retención irreverente del mismo. Lámparas de plata é innumerables votos, dádivas de reyes y de pobres, de grandes y de pequeños, cuel-

(1) Hay en esta capilla tan lastimosamente abandonada un sarcófago de D. Pedro de Lacerda, hijo del duque D. Luís, fallecido en 1549. En otra capilla del opuesto lado, que según se lee en la reja es del licenciado de Burgos y de D.^a Isabel de Torquemada su mujer, yacen dos estatuas que por sus trajes pertenecen á últimos del siglo xv. En la mayor descansan Juan Rodríguez de Entrambasaguas y D.^a Isabel Andrés de Cartagena que murieron hacia 1402.

VALLADOLID



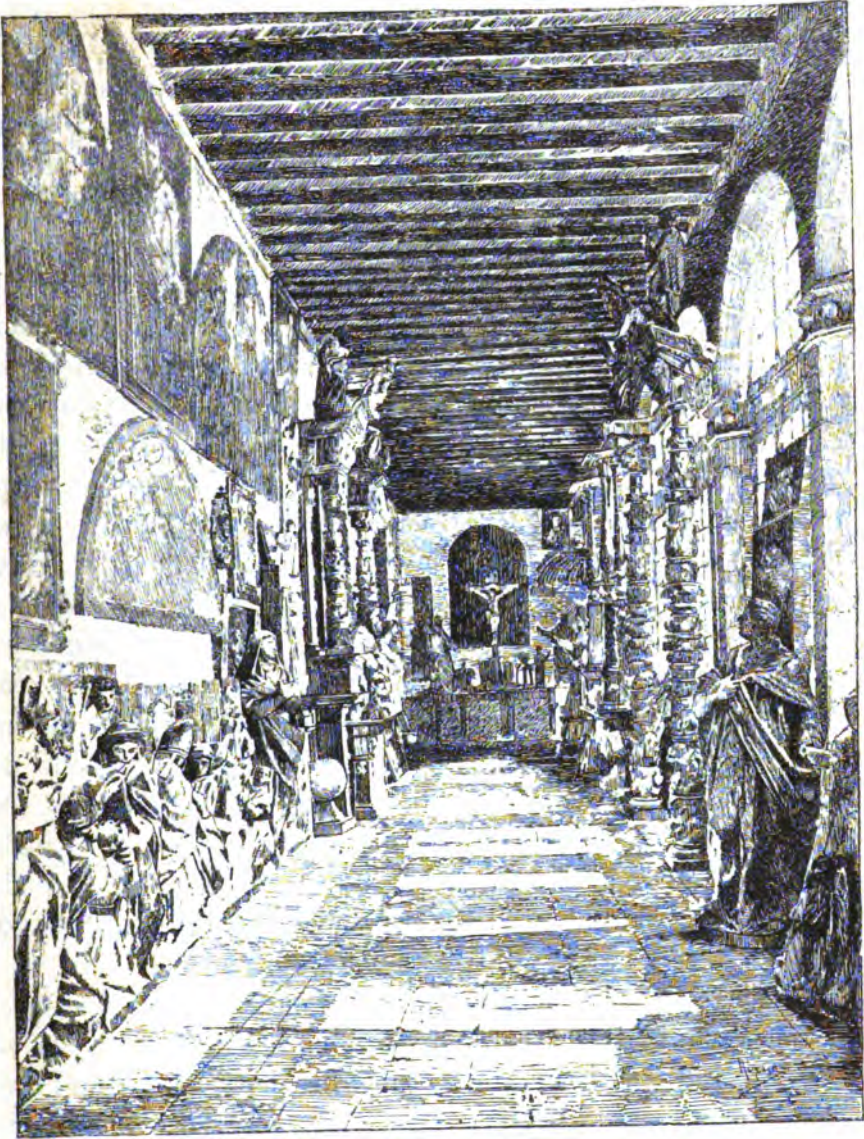
MUSEO. — FRAGMENTOS DE UNA SILLERÍA DE CORO (De Berruguete)

gan ante esta venerada efigie, aclamada por patrona de la población sobre cuya puerta antes velaba, á la cual se atribuye un antiquísimo y portentoso hallazgo; y como si fuera el destino de aquella parroquia atesorar tradiciones singulares, contiene otra devota imagen de nuestra Señora titulada *de la Cabeza* por haberla inclinado deponiendo como testigo acerca de la palabra de casamiento empeñada por un caballero á una pobre doncella, y luégo *del Pozo* por haber salvado de él á un niño, elevándole sobre las aguas hasta el borde donde le aguardaban los brazos de su madre. Con tales objetos de piadoso culto no podía menos de experimentar la iglesia frecuentes transformaciones: primero en 1602 bajo la dirección de Juan Díaz del Hoyo por precio de dos mil quinientos ducados, de la cual sólo queda la suntuosa portada corintia que terminó en 1617 Bartolomé de la Calzada; más adelante al estilo churrigueresco, cubriéndose los techos y paredes de confusa y extravagante talla (1); y por último en 1826 en que se trató de restituirle su anterior regularidad. No por tantas reformas ciertamente ha pasado San Andrés: cuando á la entrada del siglo xvii emprendió el obispo de Sigüenza fray Mateo de Burgos su reedificación, no terminada hasta 1776 por fray Manuel de la Vega, ambos nacidos en su feligresía, tal vez apenas había perdido el humilde aspecto de ermita que tenía á últimos del siglo xv al convertirse en parroquia, y vivían en ella los recuerdos del degollado condestable que han desaparecido por completo de su espaciosa nave moderna.

Multiplicábanse también por entonces, si bien de estructura más modesta, los asilos de religiosas. En 1472 fundó la venerable D.^a Juana de Hermosilla el beaterio de Santa Isabel que

(1) Creemos no debe atribuirse á Juan Díaz del Hoyo esta ornamentación barroca, como lo hace el Sr. Sangrador; pues en 1602 no había cundido aún el contagio de sirenas, grifos, ángeles y ridícula hojarasca que menciona, y lo comprueba la nobleza y sencillez de la portada de aquel tiempo. Conviene por tanto distinguir dos épocas.

VALLADOLID

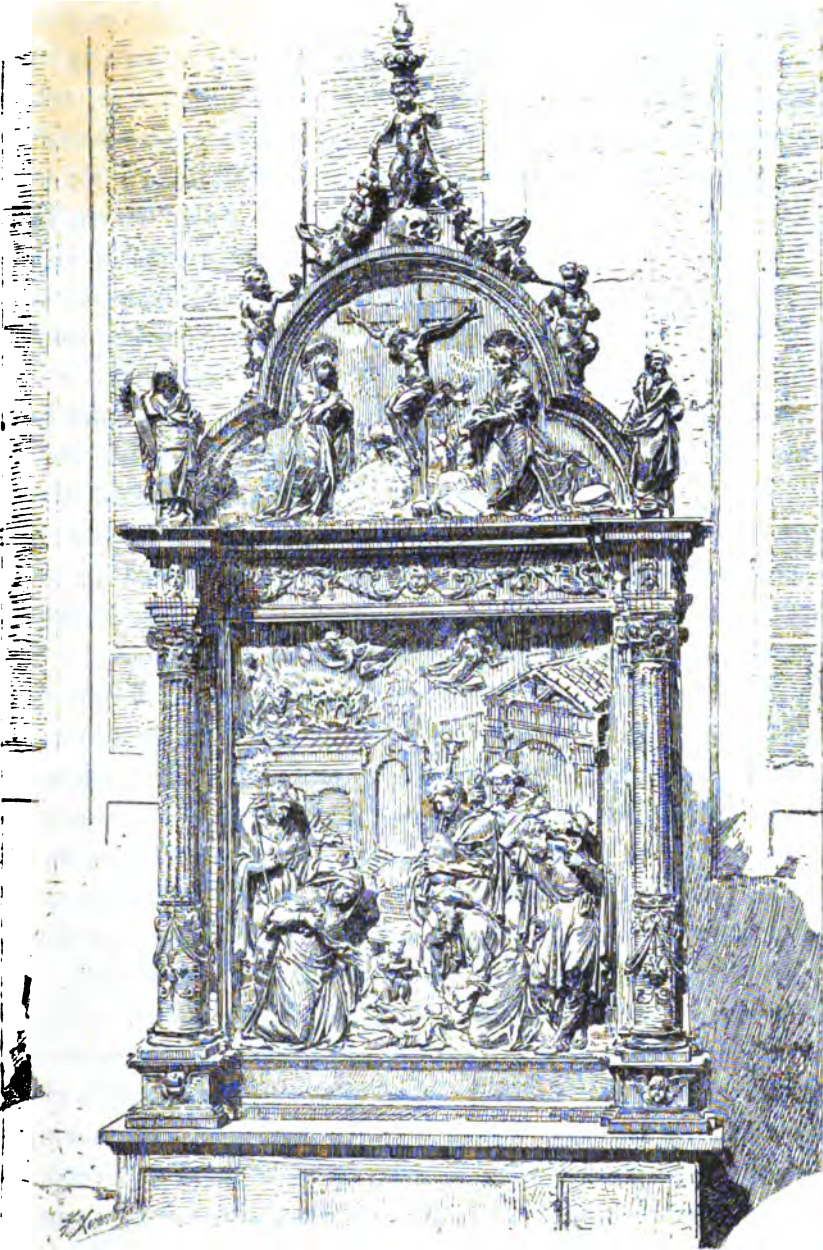


GALERÍA DEL MUSEO

doce años después se erigió en convento de franciscas; en 1488 edificó el de Santa Catalina de Sena D.^a María Manrique, viuda del señor de la Mota D. Manuel de Benavides, á la cual perseguía de muerte su propio hijo para impedir la fundación; en 1506 dió licencia el papa á D.^a María de Zúñiga para instalar el de Comendadoras de Santiago, principiado durante las guerras de Granada por las viudas y huérfanas de los caballeros que allá sucumbían. Santa Isabel conserva su gótica nave con bóveda de crucería y el antepecho calado del coro, realizándola lindos retablos del renacimiento, tanto el mayor compuesto de diversas historias y relieves, como el que contiene la admirable figura de San Francisco esculpida por Juan de Juní. Las grandes estatuas de mármol arrodilladas que á los lados del presbiterio de Santa Catalina ocupan unos nichos con pilas-tras, más bien que á los señores de la Mota creemos que representan á D. Antonio Cabeza de Vaca y á su mujer D.^a María de Castro, que en recompensa de la capilla mayor dejó á las monjas en 1604 setecientos ducados de renta, y la que en medio de una capilla yace con traje de golilla á Juan Acacio Soriano, abogado de la chancillería, que legó sus bienes al convento en 1588. En cuanto al de Comendadoras titulado de Santa Cruz, apenas ofrece vestigios de su primera fábrica: su iglesia se cortó después por el tipo greco-romano, su fachada interna bien que anterior á la corrupción del gusto adolece de pesadez, y tan sólo hacia la espalda aparecen unas labores góticas en la celosía de su torre.

Á las construcciones religiosas vencían aún en importancia las civiles. En la plaza del Mercado, que había venido á ser ya la Mayor, junto á la puerta principal de la iglesia de San Francisco, mandaron los Reyes Católicos por el mes de Marzo de 1499 construir las casas del ayuntamiento: aniquilólas el incendio de 1561 sin dejarnos el menor recuerdo de sus dimensiones y de su estilo. Subsiste empero como concluído de ayer el suntuoso colegio, que el insigne cardenal D. Pedro González

VALLADOLID



MUSEO. — ESPALDAR DE UNA SILLA DE CORO (De Berruguete)

de Mendoza erigió para abrir á los ingenios pobres las más brillantes carreras, y cuya magnificencia se desarrolló casi simultáneamente con la del colegio de San Gregorio su competidor, al cual sirvió de estímulo y de modelo. Instaláronse en número de veinte sus primeros colegiales en las casas que fueron de Diego de Arias y más adelante convento de Belén, y allí se celebró la primera misa en 25 de Febrero de 1484. Hasta la primavera de 1486 no se inauguraron las obras del actual edificio, empezando por el derribo de las casas que ocupaban su solar; en 1492 habían terminado ya, celebrándose su conclusión con grandes fiestas, y comiendo aquel día en el refectorio la reina Isabel. Su advocación fué la de Santa Cruz, la que solía poner á sus monumentos el cardenal; el arquitecto fué el mismo que el de su célebre hospital de Toledo, Enrique de Egas hijo del flamenco Anequin. Sin embargo no contentó la fábrica en su principio al ostentoso primado de las Españas, y sin los repetidos elogios que de ella hacían el rey y la reina, asegúrase que hubiera mandado demolerla por mezquina.

Y he aquí lo que cuesta trabajo comprender al que desde un ángulo de la vasta y yerma plaza en que está situado admira aquel magnífico cuadrado de sillería, formado de tres cuerpos, y coronado en su delantera por una balaustrada, y al rededor por una diadema de flameros y pilaretes. Sutiles machones rematados en agujas, que tienen más de góticos en la intención que en los detalles, trepan desde abajo hasta la plateresca cornisa, dividiendo en cinco compartimientos la fachada principal; los de en medio más adornados, con alguna crestería en su primer tercio y con pilastras estriadas en los restantes, cierran el entrepaño del centro vistosamente almohadillado, sobre el cual campean los escudos reales y los de Mendoza. Nada empero sorprende como el ver en aquella obra la singular precocidad del renacimiento, años antes de espirar el siglo xv, y su improvisado triunfo sobre el arte de la Edad media; tanto más cuanto en la fachada del hospital de Toledo, construída muy posterior-

mente por el mismo Egas, aparece todavía como un tímido ensayo. Labores platerescas muy limpias y delicadas, que revelan experta y segura mano, llenan exclusivamente las pilastras, columnas y friso de la portada, en cuyo testero de medio punto figura como en aquella el cardenal de rodillas ante la cruz sostenida por Santa Elena; y al mismo género pertenecen las que adornan el gracioso y rico balcón del segundo cuerpo. No hablamos del frontispicio triangular, ni de los que coronan los cuatro balcones restantes, ni de los hierros labrados de sus antepechos; pues todo esto son innovaciones modernas que no alcanza á disculpar la autoridad de D. Ventura Rodríguez, y que hacen echar de menos las anteriores ventanas, que eran ojivales según noticias. Entonces, en la última mitad del siglo pasado, se trocaron también en balcones las aberturas de las fachadas laterales, y se picó la piedra, y se dió al edificio aquel aspecto remozado, que si bien halaga de pronto la vista, lo priva del más poético barniz de antigüedad (1).

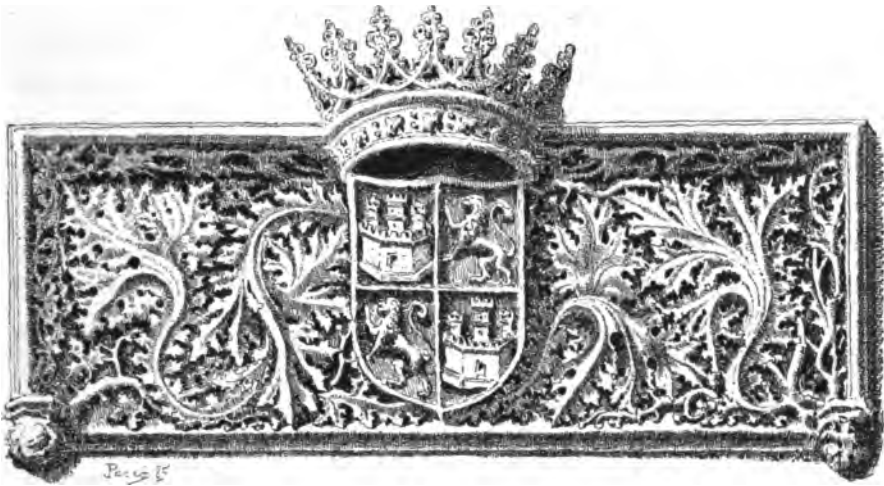
Reina en el patio la misma elegancia y pulcritud, y el mismo gusto en sus tres órdenes de galerías, cuyos arcos de medio punto sostienen octógonos pilares, resaltando en sus enjutas ora las cruces ora los blasones del cardenal: un gótico antepecho bellamente trepado ciñe el segundo cuerpo, y el tercero una balaustrada. Con el nuevo destino del colegio su conservación ha mejorado todavía; subsiste su copiosa biblioteca, y aquellas galerías cerradas de cristales á manera de invernáculos encierran uno de los más preciosos museos de España. Huyendo de la profanación y del abandono ó de la inminente demolición, vinieron á juntarse allí, procedentes de distintas iglesias y claustros, las minuciosas y expresivas tablas de la antigua escuela y los grandiosos lienzos de la mejor época del arte, las obras maestras que pintó Rubens para el pobre convento de monjas

(1) Deplora esto en su *Viaje* el mismo Bosarte, nada sospechoso de *antico-manía* como la llama.

de Fuensaldaña (1), y las creaciones nacionales de Velázquez y Murillo, de Ríbera y Zurbarán, de Jordán, Palomino y Valentín Díaz, las delicadas esculturas de Berruguete, las animadas efigies y grupos de Juan de Juní, los célebres pasos de semana santa de Gregorio Hernández, los insignes trabajos en bronce y marfil de Pompeyo Leoni, la admirable sillería plateresca de San Benito y la de San Francisco poco menos estimable, sarcófagos góticos, lápidas romanas, objetos artísticos de toda edad y carácter. Ahora les presta el noble edificio en sus claros ánditos y espaciosas salas la hospitalidad que antes estaba llamado á dar á los talentos necesitados de protección, conserva el rico depósito de las generaciones pasadas en vez de producir hombres eminentes para las venideras, y así como su arquitectura marca perfectamente la transición entre la Edad media y la moderna, abriga hermanadas bajo su techo las glorias de uno y otro período.

(1) Son tres cuadros que representan á nuestra Señora sobre un trono de ángeles, á San Antonio de Padua y á San Francisco, encargados por el conde de Fuensaldaña y celebrados entre los más insignes de Rubens.





CAPÍTULO IV

Valladolid en los tres últimos siglos.—Edificios modernos

ANTES de llegar Valladolid en el espléndido siglo XVI á la plenitud de su grandeza, pasó como las demás ciudades de Castilla por duras pruebas y trastornos, en los cuales sin embargo no perdió al par de aquellas su representación y su importancia. Inaugurada apenas la regencia del gran Cisneros, opúsose la villa á la organización de milicias permanentes proyectada por el cardenal, y se levantó en defensa de sus libertades no bien comprendidas acaso, obligando al capitán Tapia, que venía á reclutar soldados, á refugiarse dentro de San Francisco. Devolviéronle la tranquilidad las prudentes cartas y luego la presencia del joven soberano, que en 18 de Octubre de 1517 hizo en ella su solemne entrada, y se hospedó en las suntuosas casas frente á San Pablo esquina de la Corredera. La entrega hecha allí á Adriano de Utrech del capelo cardenalicio al cual

en breve había de suceder la tiara, la visita que pasó el rey á la chancillería seguida de suntuoso festín y de brillantes espectáculos (1), y las célebres cortes que por primera vez convocó, tuvieron en movimiento á Valladolid durante los seis meses escasos de la permanencia real. Abrióronse aquellas en 2 de Febrero de 1518 en una sala alta del colegio de San Gregorio; en 7 del propio mes fué jurado Carlos I, mas no sin que antes jurara las leyes y privilegios del reino y sobre todo la exclusión de los extranjeros de los cargos y oficios públicos, gracias á la firmeza del diputado por Burgos el doctor Zumiel (2). Dos años después, en 1.º de Marzo de 1520, volvió el monarca á Valladolid de paso para Alemania donde iba á recoger la diadema imperial, y no bastaron á retenerle ni las instancias del concejo que se negaba á conceder el donativo para el viaje, ni el desatentado tumulto que estalló el día 5 para cerrarle la salida. Al través de cinco mil insurgentes armados reunidos en la plaza Mayor abrióle calle hasta la puerta del Campo la guardia flamenca; pero el rebato de la campana de San Miguel, si bien costó sendos castigos á los culpables (3), tuvo ecos muy prolongados y dió en cierto modo la señal al levantamiento de las comunidades de Castilla.

Por algunos meses mantuvo en paz á la población el consejo de gobierno, que bajo la presidencia del cardenal flamenco dejó instituído el emperador y que desde el 5 de Junio se fijó en Valladolid, cuando un día á fines de Agosto vino á encenderla

(1) Refiere Antolínez que en este banquete salió de un enorme pastel un niño de cuatro años brincando por la sala, y que en el patio se dió al pueblo una comida en la cual brotaban dos fuentes de vino, siguiendo por la tarde funciones de toros y cañas y por la noche una farsa pastoril representada en uno de los salones.

(2) Llamábase Juan y era doméstico del condestable, por cuyo influjo sin duda se volvió después contra las Comunidades y desempeñó en Toledo el oficio de riguroso juez. Ignoramos si fué este doctor ó algún hijo suyo el que hizo con su mujer D.^a Catalina de Estrada el célebre retablo mayor de la Antigua por los años de 1550, según refiere Antolínez que le titula alcalde mayor de Villalpando.

(3) El cordonero portugués que tañó la campana pudo escapar, pero á otros se les azotó, se les cortaron los piés, se les derribaron las casas, y tres clérigos fueron sacados á la vergüenza y encerrados en el castillo de Fuensaldaña.

el reflejo de las terribles llamas que consumían á Medina del Campo por adicta á la comunidad. Al toque de asonada saquean, abrasan las casas de Antonio de Fonseca, autor de aquel incendio, y las de los regidores que otorgaron el donativo, salvándose únicamente la del comendador Santistevan á favor del aparato religioso y de la mediación de los franciscanos; júntanse luégo en la Trinidad, juran la nueva bandera, eligen por caudillo de sus huestes al infante de Granada (1); y nombran para la junta de Ávila animosos diputados. Un fraile dominico desde el púlpito de Santa María intima á los vecinos una orden de la insurrecta junta para prender al consejo, y bien que no osaran cumplirla por entonces, los miembros de aquel se desbandaron al acercarse Juan de Padilla, y los que no se salvaron con la fuga, fueron conducidos presos á Tordesillas en carretas y cercados de lanzas. Sólo restaba el buen cardenal Adriano, que al fin no creyéndose seguro, intentó salir también por el puente mayor con su escolta flamenca; y aunque el amotinado pueblo y las instancias de D. Pedro Girón le obligaron á volver atrás para evitar un sangriento conflicto, logró á los pocos días evadirse con mayor cautela á Medina de Rioseco y reconstituir el gobierno al abrigo de sus muros.

En las calles cada día se cruzaban los aceros, y resultaban choques y reyertas entre los bandos. Tímidos de suyo los mercaderes trataron de poner á salvo en los conventos sus bienes y riquezas; obligóles á volverlas á sus casas la indignación popular, protestando contra la injuriosa sospecha de saqueo. Aumentábase por momentos el número de los deseosos de paz con las exhortaciones y mensajes que á su amada villa hacía llegar el almirante D. Fadrique Enríquez, uno de los tres gobernadores del reino, usando de su hereditario y poderoso influjo y de su prudencia conciliadora; y una comisión del ayuntamiento an-

(1) Era este don Juan, uno de los hermanos de Boabdil bautizados por los Reyes Católicos, de quienes hablamos atrás pág. 89. Su hermano D. Fernando había muerto en 1515.

duvo de Rioseco á Tordesillas, del gobierno á la junta, para entablar entre ambas partes una avenencia imposible por entonces de lograr y reshazada con furor por el pueblo, que destituyó y arrojó de sí á los oficiosos mediadores (1). El campo quedó por los más ardientes: mil hombres de armas de Valladolid al mando del diputado Alonso de Saravia, siguieron á D. Pedro Girón al sitio de Rioseco, y estrellóse en la tenacidad del belicoso Acuña la voz del presidente y oidores de la chancillería, que en vano corrieron á detener el armado brazo de los combatientes.

Con la retirada de las huestes comuneras y la pérdida de Tordesillas cundió en Valladolid la alarma y desatóse la anarquía: mezclados con los irritados plebeyos los desertores y fugitivos, después de talar las campiñas empezaron á saquear las casas, llegando á tal punto el desenfreno que hubo de atajarlo con severos castigos el obispo Acuña. Motejado de traidor incesantemente, acabó por abandonar Girón la villa y el mermado ejército; y en vanas escaramuzas se pasó lo más crudo del invierno, persiguiendo muchas veces á los de Valladolid hasta sus puertas la guarnición que en Simancas tenía el conde de Oñate. Pensó al fin la junta, reinstalada allí al escapar de Tordesillas, en dar á sus tropas un digno jefe, y eligió al toledano D. Pedro Laso de la Vega; el pueblo proclamó al idolatrado Juan de Padilla, y á gritos y amenazas hizo prevalecer su nombramiento á pesar de la resistencia del modesto adalid. Sonríole al principio la fortuna con la toma de Torrelobatón en los últimos días de Febrero de 1521, pero nuevos tratos vinieron á entorpecer la campaña: negociaciones ocultas y peligrosas entre el almirante y algunos diputados, sesiones tumultuosas en el seno de la junta, discursos conciliadores, pláticas furibundas, asonadas populares, mantuvieron por largo tiempo suspensa á Valladolid entre la

(1) Estos fueron don Pedro Bazán, señor de la Bañeza, el doctor Espinosa, el bachiller Pulgar y Diego de Zamora, en unión de los cuales fué también destituido el infante de Granada, confiéndose la capitania á Sancho Bravo de Lagunas que huyó por no aceptarla.

paz y la guerra. Nada aún se logró: á las amenazas de perder la universidad y la chancillería contestó la villa con gritos de furor; á los carteles, con otros carteles; á la proscripción nominal de centenares de comuneros con la declaración de traidores solemnemente lanzada contra los próceres principales; y perdidos dos meses, exhaustas enormes sumas tomadas del monasterio de San Benito y del colegio de Santa Cruz, volvió Padilla una noche á Valladolid, y sacó dos mil infantes y doscientas lanzas para incorporarlos en su triunfal carrera. Al primer paso tropezó en Villalar con la derrota y con el cadalso.

Al estallido de tal nueva dispersóse en Valladolid la junta y la plebe se embraveció; pero sin dirección y sin defensa hubo de abrir las puertas al ejército vencedor, que desfiló por las calles desiertas y silenciosas, sin asomarse á su paso los desolados moradores. Aquel mismo día, 27 de Abril, resonó en las plazas el perdón que el almirante en nombre del emperador otorgaba á sus compatriotas, y evitóse por entonces el horror de los suplicios; pero al año siguiente murieron ajusticiados el licenciado Rincón y el alguacil Pacheco, mientras que en Burgos hería la cuchilla al fogoso procurador de Valladolid Alonso de Saravia. Con la entrada del soberano en la regia villa en 26 de Agosto de 1522 deshiciéronse los patíbulos, y aunque de la amnistía general, proclamada con augusta pompa en el mes de Octubre por el mismo emperador, quedaron exceptuadas cerca de trescientas personas, entre ellas algunos vecinos de Valladolid y el mismo prior de Santa María D. Alonso Enríquez, ya no llegó á cumplirse en ellas la cruel justicia: hubo fiestas y corridas de toros y justas reales en que el César en la flor de su juventud quebró dos lanzas, y en la fachada del palacio del almirante, negociador infatigable de la gracia, se perpetuó en una vulgar quintilla la memoria de su lealtad al príncipe y de sus servicios á Valladolid (1). Subsiste en la plazuela de las

(1) Créese que la lápida de mármol negro, en que se leían no hace muchos

Angustias, ya que no la inscripción ni el bello ajimez gótico debajo del cual caía, la portada de arco semicircular de su vivienda, como recuerdo de aquel insigne varón, figura la más venerable quizá que destaca en medio del tumultuoso grupo de las Comunidades.

Sin embargo Valladolid, aunque foco del desgraciado movimiento, nada apenas perdió de sus prerrogativas; y al ver congregarse con tal frecuencia bajo el cetro imperial en la famosa sala capitular de San Pablo las cortes de Castilla, pudo creerse aun en aquellos tiempos en que de sus votos pendían los recursos de la corona y la suerte de la nación. Húbolas en 1523 continuadas al año siguiente en que todavía quedaron sin conclusión, en 1527 desde Febrero hasta Abril, en 1537 con asistencia de la emperatriz y del príncipe heredero, en 1542 desde Enero hasta Mayo, en 1544 y en 1548 por el príncipe D. Felipe á nombre de su padre, en 1555 y en 1558 por la princesa Doña Juana, hija del emperador, como gobernadora del reino. Es verdad que de cada vez eran más cuantiosos y con menos reparo se otorgaban los donativos para sostener ruinosas guerras con el francés ó con el turco, y se retardaba más y más ó se remitía al consejo el despacho de las peticiones presentadas por los procuradores; síntomas de engrandecimiento en el poder real, que trajo á la España mezcla de males y de bienes, y que sacándola de la postración del siglo xv le preparaba otra para el siglo xvii.

¡Cosa extraña! en aquel período de su mayor grandeza, en Valladolid que constituía casi fijamente su corte durante sus

años los versos siguientes, existe oculta debajo de una capa de yeso. Decía así:

Viva el rey con tal victoria,
Esta casa y su vecino.
Quede en ella por memoria
La fama, renombre y gloria
Que por él á España vino.

Año MDXXII. Carlos.
Almirante D. Fadrique, segundo de este nombre.

permanencias en la península, carecía el monarca de palacio propio; y recién casado con Isabel de Portugal, la llevó allá en Noviembre de 1526 á las mismas casas del conde de Ribadavia donde nueve años antes se había albergado. Allí en 21 de Mayo de 1527 dió á luz la emperatriz al que se llamó Felipe II, y como si transfundiera en el acto á su hijo aquella estóica impasibilidad tan admirada por unos como execrada por otros, decía entre los acerbos dolores del

parto á la que la persuadía á desahogarse: *naon me faleis tal, minha comadre, que eu morrerei, mais naon gritarei.* Im-

posible es contemplar junto á San Pablo aquel caserón que hacia la Corredera y hacia las Cadenas de San Grego-

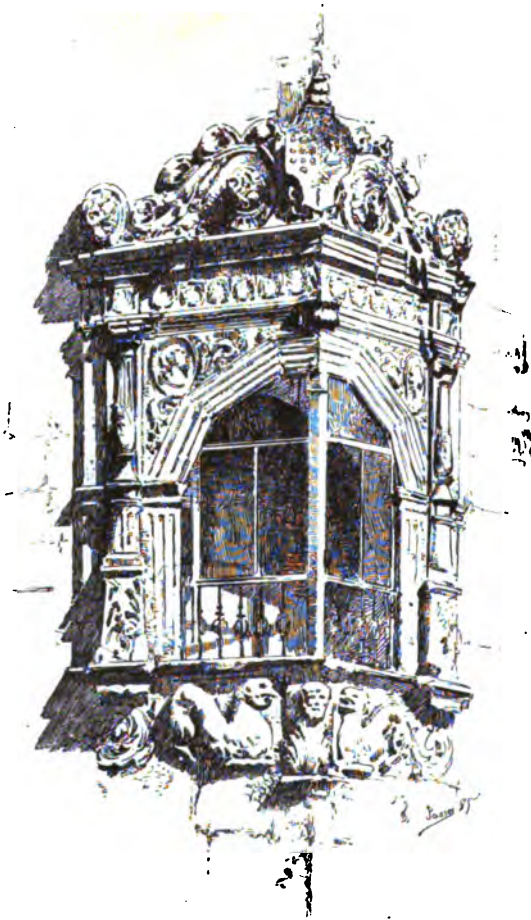


CASA DONDE NACIÓ FELIPE II

rio no presenta más que vetustas rejas é irregulares balcones, á excepción de la plateresca ventana abierta en la esquina sobre la cual se asienta una ancha y aplastada torre, sin trasladarse mentalmente al solemne 5 de Junio en que fué conducido el augusto niño, para ser bautizado, desde la casa al contiguo templo por un frondoso y perfumado corredor, y sin recordar los brillantes festejos, que suspendidos por un momento con la nueva de la prisión del papa y del saqueo de Roma por los mismos imperiales, celebraron altas esperanzas no fallidas por esta vez.

Ya no fué en esta morada, sino en la vecina situada enfrente de San Pablo y propia á la sazón del comendador Francisco

de los Cobos, donde al año siguiente parió la emperatriz á otro infante llamado D. Juan, que en breve murió de alferecía. Distinto era el aspecto del edificio del que tuvo más adelante al



VENTANA DE LA CASA DE FELIPE II

convertirse en palacio de Felipe III después de haberlo sido de su privado; pero tal vez en aquel tiempo existían ya, según lo plateresco del estilo, las galerías altas y bajas del patio con sus esbeltas columnas y sus arcos aplanados y sus medallones y bustos de emperadores romanos en las enjutas. Diez días después de su primer enlace con María de Portugal, en 22 de Noviembre de 1543, hospedóse allí el príncipe Don Felipe; y allí en 8 de Junio de 1545 vió la luz y recibió el bautismo en la capi-

lla su primogénito Carlos, que empezó la serie de sus desgracias costando la vida á su madre á los cuatro días de nacido.

Desde muy temprano ensayóse Felipe el Prudente en las funciones de rey, gobernando desde Valladolid los reinos de España en las frecuentes ausencias de su padre. Reemplazáronle en 1548, con motivo de su viaje á Alemania, su hermana doña

María y su primo el príncipe Maximiliano, que en el año anterior se habían desposado con grande aparato en la misma villa; y en 1554, al pasar á Inglaterra con cuya reina María se había vuelto á casar, dejó por gobernadora á su segunda hermana D.^a Juana viuda del príncipe de Portugal, que residió de continuo en Valladolid (1). Ella mandó celebrar en la vasta iglesia de San Benito las solemnes exequias de su abuela la reina doña Juana, que después de cincuenta años de demencia murió en Tordesillas por Abril de 1555. Ella, sabedora de la abdicación de su padre, hizo levantar pendones por su hermano, y en 24 de Octubre de 1556 recibió al ex-emperador que iba á encerrarse en el monasterio de Yuste. Diez días permaneció en Valladolid por última vez Carlos I, hospedándose en casa del conde de Melito, y reservando para sus hermanas D.^a Leonor y D.^a María, reinas viudas de Francia y de Bohemia, los obsequios y regocijos que le estaban preparados. Dos años apenas transcurrieron hasta que en Diciembre de 1558 se colgaran otra vez de negro las naves de San Benito, y se levantara en el centro un túmulo empavesado de gloriosas banderas con la corona imperial por remate, para las honras fúnebres del desengañado monarca, en las cuales predicó ¿y quién mejor? el también desengañado duque de Gandía San Francisco de Borja.

Muchas subsisten en Valladolid de las nobles y torreadas mansiones de aquella época gloriosa. Algunas, como las del *Cordón* y de los *Duendes*, conservan recuerdos más antiguos que se remontan á los tiempos de Juan II; otras ostentan ya la severidad de la arquitectura greco-romana, ora en portadas como la del palacio de Fabio Neli, ora en ventanas como la que mira enfrente de la iglesia del Salvador: la mayor parte empero se engalanan con las caprichosas y menudas labores del renacimiento, y si en ellas se mezcla algo de gótico es tan sólo por

(1) Durante el gobierno de esta princesa, en 4 de Mayo de 1556, fué degollado en la plaza de Valladolid don Alonso de Peralta, gobernador de Bugía, por no haberla defendido debidamente contra los infieles.

vía de reminiscencia. Tales son las del marqués de Villasante y del de Revilla, tal el lindo patio de la del duque de Infantado al lado de la casa natal de Felipe II, tal era la de Benavente antes de perecer lo que de palacio le quedara al convertirse en hospicio (1), tales la de Salinas en la calle de Santiago y otra en la del Obispo citadas con elogio por Ponz, tal se conserva frente á la actual parroquia de San Miguel la del marqués de Valverde con la almohadillada ventana abierta en un ángulo, con su mascarón de bronce y sus dos figuras de relieve, objeto de romancescas tradiciones (2). Más interesante tal vez que esas fastuosas viviendas de señores y magnates es la modesta casa habitada por el que vestía de tan exquisitas esculturas los templos y los palacios, por el incomparable Alfonso de Berruguete (3): muéstrase junto al monasterio de San Benito, formando una baja galería sostenida por columnas jónicas pareadas, el taller de donde salieron tantos prodigios del arte y de donde se supone haber salido muchos más. Y no menor veneración despierta á la salida del Campo Grande esquina á la calle de San Luís el sitio de la casa de aquel Juan de Juní, gloria peculiar de Valladolid, que por los mismos años poblaba de excelentes efigies sus altares; cuya habitación quiso poseer, comprándola medio siglo después á su hija, el famoso Gregorio Hernández heredero de su genio privilegiado.

(1) Excusamos repetir lo que de cada una de estas casas dijimos en el capítulo I al recorrer las calles de Valladolid.

(2) Cuéntase que el mascarón con argolla en la boca y las figuras colocadas arriba en unos medallones, una de ellas en actitud de recogerse la falda del vestido, se refieren al adulterio de cierta señora con su paje, que el tribunal al condenarlos permitió al marido consignar perennemente en la fachada de su casa. Prescindiendo de lo monstruoso de tal anécdota en una nación y en unos tiempos en que se escribían el *Médico de su honra* y *Á secreto agravio secreta venganza*, sólo observaremos con el Sr. Sangrador que las dos figuras son de mujer.

(3) Aunque natural de Paredes de Nava residía Berruguete en Valladolid, donde obtuvo una escribanía del crimen que probablemente no regentaba por sí mismo. Trabajó mucho tiempo, pues en 1526 emprendió el retablo de San Benito terminados sus largos estudios en Italia, y no murió hasta 1561 en Toledo donde labraba el sepulcro de Tavera.

Tampoco las iglesias dejaron ociosos en Valladolid á los artistas del renacimiento. Pensóse en dotar la corte de un templo digno de su rango, y en 13 de Junio de 1527 abriéronse las zanjas para la nueva colegiata de Santa María, cuya traza se confió á Diego de Riaño, autor de la sacristía de la catedral de Sevilla. Por su muerte pasó la obra en 1536 á Rodrigo Gil de Ontañón, quien juntamente con su hermano Juan, con Juan de Alba y Francisco Totomía, la llevó adelante hasta la altura de seis estados. De ella sólo nos dicen los que alcanzaron á verla «que era relevante y en tanto extremo costosa que al parecer jamás pudiera concluirse;» pero fácil es conjeturar su estilo por el de las catedrales de Segovia y Salamanca que inmortalizan el nombre de Rodrigo. Lástima es que no se guardara al viejo templo la atención que usó su padre Juan Gil con el de Salamanca, edificando al lado y no encima de él; y así irrita menos que al encargarse de la fábrica Juan de Herrera, después de paralizada por muchos años no sabemos con qué motivo, derribara á su vez todo lo nuevamente construído, sofocando en su germen la creación gótico-plateresca.

De esta mezcla participa la iglesia de monjas de la Concepción, fundada en 1521 por el regidor Juan de Figueroa y por su mujer D.^a María Núñez de Toledo. En la bóveda, en las ventanas, en las molduras de la portada, predomina aún el género ojival; y acaso no cuentan mayor antigüedad la nave de crucería de la ermita de San Antón y la portadita gótica del oratorio del Rosario. Otros conventos empero, aunque erigidos en la mitad primera del siglo XVI, con las traslaciones y mudanzas sufridas posteriormente perdieron del todo su primera fisonomía. De Portillo vinieron en 1530 las agustinas de Sancti Spiritus traídas por el comendador Martín Gálvez, de Villasirga años después las franciscas descalzas llamadas por la condesa de Osorno D.^a María de Velasco; unas y otras edificaron en el Campo Grande que empezaba á poblarse entonces. Las primeras permanecen allí en su lóbrega iglesia poblada de sepulcros

de bienhechores (1); las segundas pasaron frente á la Chancillería, donde la reina Margarita de Austria les construyó á principios del XVII un templo regular adornado de estimables pinturas, tomando con esto el nombre de Descalzas Reales. El edificio que dejaron estas en el Campo Grande lo ocuparon las dominicas de Corpus Christi fundadas en 1545 por D.^a Ana Bonisen, después de haber estado sucesivamente en el barrio de San Lorenzo, en Simancas y al otro lado del Pisuerga; y en el mismo Campo se establecieron las del Sacramento desmembradas de dicha fundación, antes de trasladarse junto á San Nicolás al lado del puente. Con la protección del príncipe D. Felipe, por el cual se titularon de San Felipe de la Penitencia, mudáronse en 1551 desde la calle de Francos al Campillo las arrepentidas, que en 1530 había recogido el dominico padre Minaya; pero la iglesia no se terminó sino en 1618 á expensas de los vecinos, y por el mismo tiempo costeó tal vez el lindo retablo mayor su patrono Juan de Valencia. Hijuela de este convento fué el de la Aprobación, que para noviciado de aquellas se creó en 1605 junto á San Nicolás, y se halla ahora suprimido.

De esta suerte casi todas las fundaciones del reinado del Emperador no llegaron á constituirse y á fijar en cierto modo sus formas hasta el de Felipe III. Así sucedió con la de monjas bernardas de Belén, cuya traslación á su nueva iglesia de orden dórico, que ahora sirve de parroquia de San Juan, verificada con gran pompa en 1612 por el duque de Lerma sobrino de su fundadora D.^a María de Sandoval, ha hecho olvidar los principios que el convento tuvo en las casas de Diego Arias y el horrible estrago que en su claustro hicieron las doctrinas del luterano Cazalla á quien acompañaron en el castigo siete de sus

(1) Estos son los de Juan de Ortega de la cámara de Felipe II, y de D.^a Francisca de Zúñiga y Sandoval, ambos con estatua, y el de D.^a Mencía Manuel y Castilla. En la portada del templo existe la inscripción siguiente: «A loor y gloria de Dios todopoderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, y de su bendita madre, Mart. de Galbes comendador... fundó e acabó e toda la cassa restauró y el ospital edificó año de M y D y XXX años: rogad á Dios por él.»

religiosas en 1559, según recordaba la inscripción de la cruz de piedra plantada por el Santo Oficio enfrente de su fachada. El único que conservó al parecer su primitivo templo con resabios de gótico, fué el convento de dominicas de la Madre de Dios, instituído hacia 1550 detrás de San Pedro y dotado por D. Pedro González de León y por su mujer D.^a María Coronel; pero en 1806 éste cabalmente fué demolido por ruinoso.

Otro tanto que de las de monjas pudiéramos decir de las casas de religiosos. Los jesuítas, que ya en 1543 vinieron á Valladolid, se albergaron de pronto en el hospital de San Antón, y á pesar del crédito de su instituto no tuvieron por muchos años otro domicilio, hasta que en los primeros del siglo xvii les edificó su casa profesa de San Ignacio la munificencia de la condesa viuda de Fuensaldaña D.^a Magdalena Borja y Loyola, nombres queridos para la Compañía (1). El templo, vaciado en el molde greco-romano, y ataviado en su nave, crucero y cúpula con aquellas labores de yeso tan frecuentes en Valladolid, logra distinguirse por su esplendidez entre los de su religión, y entre los de su época por sus correctas y regulares formas: los cuatro apóstoles de su retablo mayor han merecido atribuirse á Pompeyo Leoni, los relieves y esculturas del mismo á Gaspar Berra que tiempo atrás había fallecido, algunas efigies de sus capillas á Gregorio Hernández, á Miguel Angel un crucifijo de marfil; y la sacristía, antesacristía y relicario, de una suntuosidad poco común en las mismas catedrales, abundan en preciosidades artísticas y devotas. En el presbiterio figuran orando de rodillas, dentro de un nicho á manera de pórtico, las estatuas de la fundadora y de su marido el conde Juan Pérez de Vivero, que murió quince años antes que ella en 1610; y su entierro ocupa una espaciosa cripta. Casi por el mismo tiempo, y con semejantes aunque más reducidas proporciones, erigióse el co-

(1) Era esta señora nieta de San Francisco de Borja por su padre, é hija de una sobrina de San Ignacio, según su lápida refiere.

legio de San Ambrosio, señalándose entre sus bienhechores Don Diego Romano, obispo de Tlascala, cuya figura de mármol permanece al lado del altar mayor, y honrándolo con su residencia y con su sepulcro el venerable escritor ascético Luís de la Puente (1). Desde la expulsión de sus sabios y virtuosos moradores en 1767, trasladóse á San Ambrosio la parroquia de San Esteban y á San Ignacio la de San Miguel, y sus casas se trocaron en cuarteles, conservando aún hoy día el del colegio su barroquísima portada.

Era en 1544 cuando se establecieron los Mínimos al otro lado del puente en la ermita de San Roque, y en 1552 cuando los del Carmen Calzado se instalaron junto á la puerta de este nombre al extremo del Campo Grande; y sin embargo el edificio de los primeros por lo que de él subsiste, y el de los segundos destinado á hospital militar, parecen de fecha algo más reciente. Atribúyese á Diego de Praves, maestro mayor de Felipe III, la iglesia de Carmelitas, elogiada por su seria arquitectura, pero más favorecida todavía por el piadoso escultor Hernández, quien por devoción y por vecindad le legó muchas de sus insignes obras, su retrato y sus mortales despojos al fenecer en 22 de Enero de 1636.

Bajo un monarca como Felipe II no podían menos de multiplicarse en Valladolid las fundaciones religiosas. Mas no se limitó el pródigo soberano á ceñir de conventos su villa natal para mostrarle su cariño: hizo reedificar con magnificencia sus más céntricos y populosos barrios, dió á su municipalidad singulares distinciones y un soberbio consistorio, erigióla en silla episcopal emancipándola de la de Palencia, encargó para ella al más insigne de sus arquitectos la traza de una catedral incomparable, condecoróla por último, enmendando el descuido ó la indiferencia de cinco siglos, con el dictado de ciudad. Y sin embargo él

(1) Murió en 1624. Junto á él yace otro venerable, Jerónimo Benete, que después de haber sostenido toda su vida á los pobres con el producto de sus pinturas, falleció en 1707 vistiendo la sotana de jesuíta.

fué quien le quitó la prerrogativa de corte, que alternadamente con otras poblaciones y en los últimos tiempos casi exclusivamente había tenido, adoptando para residencia suya otra villa: diríase que los dones á aquella conferidos fueron á título de indemnización por el rango que perdía.

En los primeros años que siguieron á la abdicación del emperador, mientras estuvo ausente de España el rey Felipe, permaneció en Valladolid el gobierno encomendado á la princesa D.^a Juana, bajo cuya tutela crecía enfermizo é impresionable el príncipe D. Carlos. Entonces le tocó á la población ser teatro de unos sucesos que revelaron principalmente el carácter y la tendencia del nuevo reinado, de mantener á toda costa la unidad católica de la monarquía. Sucesos que en nuestros días se presentan especialmente pavorosos por el castigo, pero que á la sazón lo parecieron incomparablemente más por el crimen y por el peligro que los motivaba. En este punto el Felipe II tan execrado no fué más que el consecuente biznieto sucesor de la católica Isabel tan bendecida: podrán en todo caso censurarse los medios, mas no controvertirse la rectitud, la elevación, y hasta las ventajas políticas del pensamiento. Á los mal extirpados gérmenes del mahometismo y de la ley mosaica, que podían reducir en los de su raza, pero no propagarse á los demás, á quienes retraían de los vencidos y de sus creencias inveterados odios y desdenes, vino á juntarse harto más temible la cizaña protestante importada en la península por sus frecuentes relaciones y hasta su común vasallaje con Alemania. La Inquisición, que desde los Reyes Católicos había seguido sin tregua funcionando en Valladolid, citaba ya á su sombrío tribunal de la calle del Obispo á reos que invocaban el mismo Dios de los cristianos; preces humildes al Salvador aparecen aún en las húmedas paredes de sus calabozos, escritas por los años de 1534 y 1551 (1): sin embargo sus justicias, si algunas hubo por en-

(1) El Sr. Sangrador, que dice haber reconocido hasta los más ocultos subte-

tonces, quedaron eclipsadas del todo por las más solemnes y terribles de 1559.

Un día se difundió por la regia villa el rumor de que junto á la plazuela de San Miguel se había descubierto un conventículo de luteranos; que una mujer celosa, siguiendo á su marido platero y sorprendiendo la contraseña de los adeptos, había logrado penetrar en la nocturna asamblea denunciándola en seguida al Santo Oficio (1); que había sido preso con toda su familia el doctor Agustín Cazalla, uno de los más sabios y elocuentes predicadores del emperador (2); y cundió la alarma en los gober-

ráncoos de aquel edificio, hoy academia de nobles artes, copia los siguientes fragmentos de inscripciones en verso, que atestiguan como otras en latín la instrucción no vulgar de los detenidos. Quiénes fuesen estos no osaremos conjeturarlo, y sin asegurar que perteneciesen á la secta luterana, cuyo descubrimiento fué posterior á las expresadas fechas, observaremos por la cristiana piedad de los sentimientos que no debieron ser sus autores moriscos ni judaizantes. Serían tal vez acusados tan inocentes si no tan ilustres como Carranza y fray Luis de León.

Con fé caridat y esperanza
Y obrando bien por amor
La gloria de Dios se alcanza
Y esta es ver la alabanza
Con que.

Año de 1534.

.
.
.
.

Desdichado, desdichado!
Aun en esto no he gozado
De catorce meses tres,
Y con grillos á los piés
Mas de seis meses he estado.

Año de 1551.

Descó, mi Dios bendito,
Y no me muero de enfermo,
Como ermitaño contrito
Hacer mi vida en un yermo
Para alegrías.
Llorando noches y días
Hacer allí habitacion
Como hizo Jeremías
En el monte de Sion.

En tu fé santa me fundo,
Bendito y santo Jesu,
Pues yo sé cierto que tú
Veniste á salvar el mundo.

(1) Vivía esta mujer con su marido Juan García, según tradición, en la calle de la Platería, donde, dicen, se mandó colocar en memoria del suceso una figura que la representaba.

(2) Era natural de Sevilla é hijo de Pedro Cazalla, contador del rey; pero pertenecía á una de las más arraigadas familias de Valladolid por su madre D.^a Leonor de Vivero, cuya era la casa donde vivía y juntaba á sus sectarios. Fué canónigo de Salamanca: no se sabe si pasó á Alemania como otros teólogos enviados por el emperador á conferenciar con los luteranos, aunque algo de esto parece indicar Illescas en su *Historia pontifical* al decir que volvieron pervertidos algunos de los que iban allá á convertir. Tuvo dos hermanos curas, Francisco y Pedro, y una hermana soltera, Beatriz, que fueron como él ajusticiados; otro de sus hermanos, Juan, y una hermana, Constanza, viuda del contador Hernando Ortiz, salieron condenados á cárcel perpetua.

nantes y el espanto en la muchedumbre (1). Á medida que se trataba de aislar el daño, más dilatadas aparecían sus ramificaciones: en Palencia el maestro teólogo Alonso Pérez, en Toro el bachiller Herreruero, en Zamora Pedro Sotelo, Cristóbal de Ocampo y Cristóbal de Padilla, en Pedrosa su cura Pedro de Cazalla, dogmatizaban la herética reforma; á todos acaudillaba y dirigía con su malogrado tesón D. Carlos de Sesso, caballero veronés, domiciliado en Villamediana de Logroño y enlazado con la ilustre stirpe de los Castillas (2). No había clase, ni profesión, ni sexo, ni edad, exentas del contagio: sacerdotes y seglares, teólogos y abogados, hijosdalgo, comendadores de órdenes militares, artesanos y labradores, nobles damas, jóvenes doncellas, humildes criadas, austeras beatas, y hasta vírgenes del claustro *bien mozas y bien hermosas*, seducidas acaso por sus directores, llegaban cada día á las prisiones del tribunal, cogidos varios en su fuga y algunos ya fuera de España. Igual si rigurosa anduvo la formidable vara, sin torcerse por contemplación alguna, creyendo con razón que mayor escándalo que el del crimen es el de la impunidad, y mayor que éste todavía el de la parcialidad en el castigo.

Llegó el día prefijado, domingo 21 de Mayo de 1559, para uno de aquellos lúgubres espectáculos, explicables por las circunstancias de los tiempos, defendibles por los resultados, pero siempre repugnantes al corazón, al par que terriblemente fascinadores para la fantasía. Centelleaba la plata y oro, ondeaba la seda y brocado en los tablados y galerías levantadas en tor-

(1) Copiosa luz sobre los errores de los dogmatizantes y sobre sus medios de propaganda ha derramado últimamente en sus *Heterodoxos españoles* el diligentísimo Menéndez Pelayo, cuyas investigaciones con placer aprovecharíamos, si más estrechamente se relacionaran con el objeto de esta publicación; basta á nuestro propósito no hallarnos en discrepancia notable con su concienzuda historia.

(2) No se dice cómo ni cuándo vino de Italia este caballero: algunos escriben Sesse en vez de Sesso, dando margen á creerle de aquella ilustre familia aragonesa. Herrezuelo, en vez de Herreruero, llama Menéndez al bachiller de Toro siguiendo al autor de la *Historia pontifical*, y de Cristóbal de Padilla, á quien otros titulan caballero de San Juan, dice que era criado de la marquesa de Alcañices.

no de la plaza Mayor para el príncipe D. Carlos y su tía doña Juana, para las autoridades y corporaciones, para los grandes y damas de la corte que lucían sus galas y sus tocados, contrastando no poco con el aspecto sombrío del tablado de los reos. Por el suelo, por los balcones y ventanas, por los tejados, hormigueaba una inmensa multitud, reunida de toda Castilla la Vieja, según los contemporáneos. Desfiló la triste procesión; las túnicas sembradas de llamas indicaban en catorce de los infelices que iban á ser entregados al suplicio, mientras que los otros diez y seis serían reconciliados con la Iglesia. Entre los primeros absorbía la atención el célebre Cazalla, acompañado de su hermano D. Francisco, cura de un pueblo de la diócesis de Palencia y de su hermana D.^a Beatriz; seguían el maestro Alonso Pérez, los caballeros Ocampo y Padilla, el bachiller Antonio Herreruelo, cuya impenitencia indicaba la mordaza puesta en su boca, el licenciado Francisco Pérez de Herrera, vecino de Calahorra, el platero Juan García, D.^a Catalina de Ortega viuda del comendador Loaisa, y tres mujeres de Pedrosa, Isabel de Estrada, Catalina Román beata y Juana Velázquez, criada ésta de la marquesa de Alcañices; el último era Gonzalo Báez, judaizante de Lisboa. El sabio dominico Melchor Cano hizo oír desde un púlpito su elocuente voz; leyéronse las causas y las sentencias, y se absolvió á los reconciliados condenando los más á reclusión perpetua, algunos á destierro y todos á confiscación de bienes. De ilustre sangre eran casi todos ellos: además de un hermano del doctor Cazalla Juan de Vivero, de su hermana Constanza y de su esposa D.^a Juana de Silva, hija natural del marqués de Montemayor, figuraban entre los penitenciados D.^a Francisca de Zúñiga, hija del contador Baeza natural de Valladolid; D. Juan de Ulloa Pereyra, caballero de Toro; D.^a Leonor de Cisneros, esposa de Herreruelo; María de Saavedra, mujer del hidalgo Cisneros de Zamora, y más notablemente Don Luís de Rojas Enríquez, hijo del marqués de Poza; D.^a María de Rojas su tía, monja de Santa Catalina de Valladolid; su tío Don

Pedro Sarmiento, comendador de Alcántara, y la esposa de éste D.^a Mencía de Figueroa, y por último su joven prima D.^a Ana Enríquez, hija del marqués de Alcañices (1), que al subir al púlpito estuvo por caer desmayada. Completaban el número Antón Waser, inglés, criado del D. Luís; Isabel Domínguez, criada de D.^a Beatriz de Vivero; Antón Domínguez, su hermano, y Daniel de la Cuadra, labrador de Pedrosa.

Volvieron éstos en procesión á sus cárceles; los relajados al brazo seglar, verificada antes en los tres sacerdotes la ceremonia de la degradación, fueron traídos al Campo Grande donde se levantaban quince patíbulos con sus argollas. Admiraba y enternecía á todos con sus entrañables muestras de contrición el doctor Cazalla; proclamaba que sólo la ambición y el deseo del renombre de que gozaban los jefes de secta le habían arrasado á su ruina; exhortaba vivamente á penitencia al bachiller su compañero, que oponía á la serena humildad del cristiano la tenacidad sombría del estóico. En los demás el horror á la hoguera obraba un tibio y dudoso arrepentimiento; así que uno tras otro apretó sus cuellos el garrote, y las llamas se cebaron únicamente en sus cadáveres. Sólo el obstinado Herreruero arrostró este cruel suplicio; ni una queja ni un extremo se le escapó; pero en su rostro, dice un testigo de vista (2), quedó estampada la más extraña tristeza que jamás cupo en expresión humana. Con estos fueron quemados también los desenterrados huesos y la efigie de la madre de los Cazallas D.^a Leonor de Vivero, fallecida en la prisión, y se mandó demoler y sembrar de sal su casa como receptáculo de la herejía (3).

No sin inquietud se consumó la gran vindicta; y ora por sospechas de tumulto, ora por prevenir el desorden en gentío tanto, los soldados se mantuvieron sobre las armas. Aquel día

(1) Era ya casada con D. Juan Alonso de Fonseca.

(2) Gonzalo de Illescas en su *Historia pontifical*.

(3) En el solar se levantó una columna de piedra con una inscripción que subsistió hasta el año 1821: la calle retiene el nombre del doctor Cazalla.

á favor del tropel estrechó por primera vez la princesa doña Juana á su hermano natural D. Juan de Austria, mozo entonces de catorce años, á quien en compañía de su tutor Luís Quijada hizo venir desde Villagarcía donde se educaba (1): vióle con gran secreto, mas no tanto que dejara de traspasar, abriendo el camino á su reconocimiento como príncipe, que en aquel mismo año le concedió Felipe II.

De vuelta de su largo viaje llegó éste á Valladolid en 8 de Setiembre inmediato, y con los festejos de su venida se mezclaron las fúnebres pompas de un segundo auto de fe, que le tenían reservado para el domingo 8 de Octubre. Presos en Pamplona mientras huían D. Carlos de Sesso y un hermano del marqués de Poza, fray Domingo de Rojas, dominico, marchaban al frente de los reos de muerte, siguiéndoles el licenciado Diego Sánchez, clérigo de Villamediana; Pedro de Cazalla, cura de Pedrosa, hermano también del doctor, y Juan Sánchez su criado; cuatro monjas del convento de Belén, D.^a María de Guevara, D.^a Catalina de Reinoso, D.^a Margarita Santisteban y doña María de Miranda; otra monja fugitiva de Palermo, llamada Eufrosina de Mendoza (2), Pedro Sotelo de Zamora, Francisco de Almarza de Soria y un morisco conocido por Gaspar Blanco: acompañábalas la efigie de Juana Sánchez, beata de Valladolid, que había escapado al verdugo dándose muerte en la cárcel con unas tijeras. Á menor castigo estaban reservadas la noble esposa de Sesso, D.^a Isabel de Castilla y D.^a Catalina su hermana ó sobrina, tres monjas más de Belén, y otras mujeres que con algunos hombres componían como la otra vez el número de diez y seis penitenciados (3). Predicó D. Pedro de Castro, obis-

(1) Fué á Valladolid Quijada por especial comisión del Emperador retirado en Yuste, con cartas sobre el asunto de la herejía.

(2) Eufrosina Ríos se la nombra en otras listas, expresando que era monja de Santa Clara de Valladolid.

(3) Según los manuscritos de la inquisición que en la biblioteca de Santa Cruz consultó el Sr. Sangrador, fueron dichos penitenciados, además de las citadas señoras y de las monjas de Belén D.^a Felipa de Heredia, D.^a Francisca de Zúñiga y D.^a Catalina de Valcazar, Margarita Hernández, labradora de Valverde; Ana

po de Cuenca; el rey prestó juramento sobre la cruz de mantener la fe y amparar su tribunal. «¿Así me dejaréis quemar?» le gritó al marchar para la hoguera el infortunado Sesso; y el monarca contestó con aquellas palabras tan acriminadas y sin embargo las únicas capaces de excusar su impasibilidad por la rectitud y convicción profunda que revelan: «para quemar á mi propio hijo, si fuese hereje, traería yo la leña.» La serenidad del caballero dogmatizador no se desmintió entre las llamas; y electrizado de verla el criado de Cazalla, también impenitente, trepó á lo más alto del palo, y gritando «leña, leña,» se arrojó con delirante brío en medio de la hoguera. Los otros, al parecer arrepentidos, murieron en la argolla.

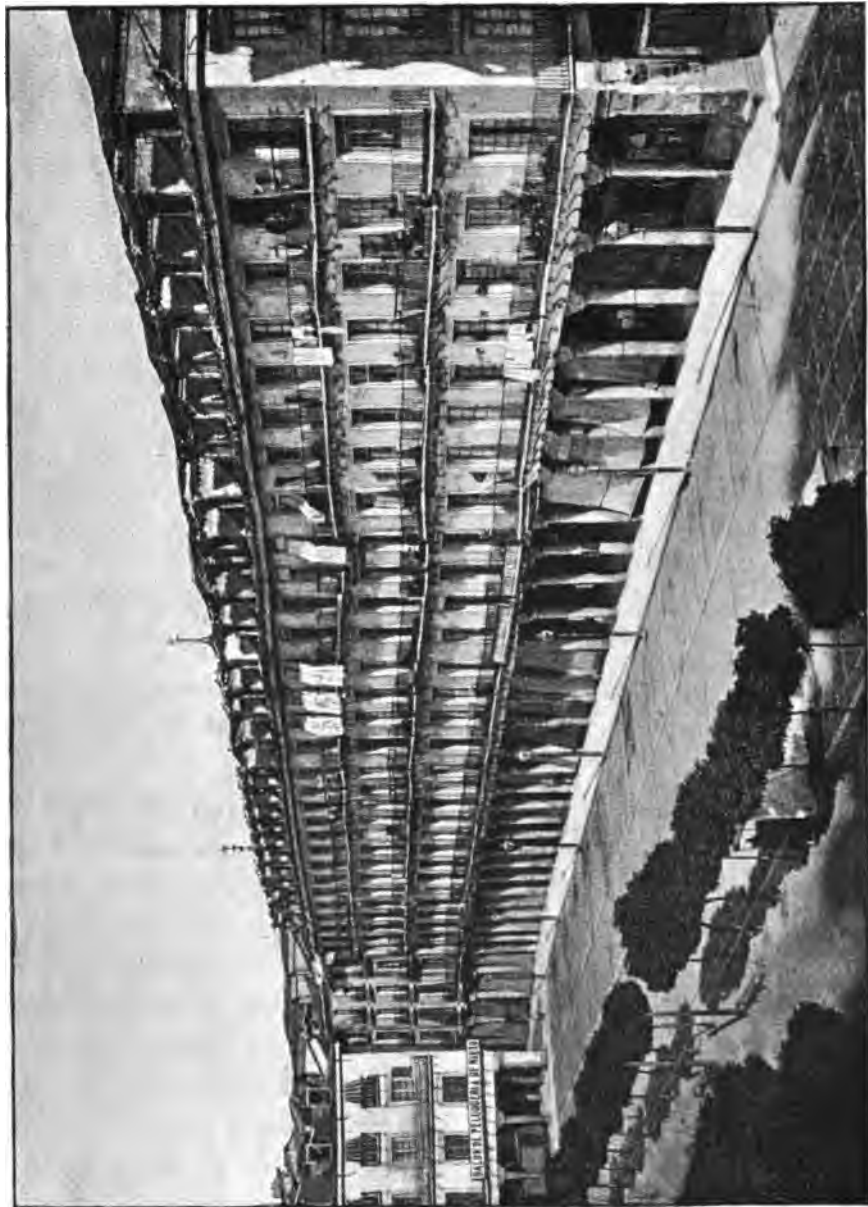
No pasaron más de dos años sin que la Inquisición volviera á solemnizar sus rigores; pero esta vez se ejercieron ya principalmente en sus objetos ordinarios, moriscos y judaizantes; y los luteranos que aparecieron eran casi todos franceses, alemanes y flamencos introducidos en España, de los cuales uno tan solo sufrió el último suplicio. Siete fueron los relajados al brazo seglar, y uno de ellos quemado por su pertinacia en el judaísmo con tres estatuas de ausentes, en el auto de 28 de Octubre de 1561; veintisiete los reconciliados, y entre ellos únicamente son de mentar fray Rodrigo Guerrero, religioso mercenario de Sevilla y maestro en teología, y fray Gonzalo de Ulloa, agustino de Orense. En otro auto de 26 de Setiembre de 1568 Leonor de Cisneros, que admitida á penitencia había vuelto á caer en sus errores, quiso morir entre las llamas, emulando el triste valor de Herreruelo su marido, á pesar de las sentidas exhortaciones del obispo de Zamora D. Juan Manuel. Mas no son tanto

de Mendoza, Ana de Castro, beata; D.^a Teresa de Doypa de Madrid, casada; Leonor de Toro, viuda; Isabel de Pedrosa, ama del cura Pedro Cazalla; Catalina Becerra, Francisco de Coca, Amador de Miranda, judaizante; Antón González y Pedro Aguilar, todos menos los tres últimos por luteranos. Entre esta nómina y la que publica en su *Historia de España* el Sr. Lafuente sacada del archivo de Simancas, nóntanse bastantes discrepancias; ambas las hemos tenido presentes para completarlas una por otra.

de lamentar estos castigos, que excusaban al fin guerras religiosas y desastres sin cuento á la monarquía, como las persecuciones suscitadas por la envidia y acogidas por la suspicacia contra víctimas tan ilustres como el arzobispo Carranza ó tan puras y virtuosas como fray Luís de León. Ambos tuvieron en las prisiones de Valladolid su prolijo cautiverio, el primero de 1559 á 1566 hasta que fué remitido á Roma, el segundo desde 1572 en adelante por espacio de cinco años; pero si en estos procesos, y en el del célebre humanista Francisco Sánchez el Brocense, incurrió el ceñudo tribunal en la nota de injustas sospechas, al menos no echó sobre sí, como otros tribunales no tan inculpados, el oprobio de una condenación inicua.

Una hoguera harto más vasta y pavorosa que las encendidas de vez en cuando por la justicia en el Campo Grande, se levantó poco antes del tercer auto en el centro de Valladolid, amenazando devorarla toda. Quien le prendió fuego no se supo por de pronto; sospechóse de los extranjeros, de los luteranos: pero algunas astillas y unos mendigos que las encendieron á fin de guarecerse del frío en la noche de 21 de Setiembre de 1561, bastaron con el soplo del cierzo para reducir á pavesas todo lo más rico y principal de la población. Ardió en seis horas de un extremo á otro la Platería, cuyos artífices, más hábiles y numerosos que en ninguna otra ciudad de España, salvaron sus joyas arrojándolas á los pozos: desde allí partido el fuego en dos brazos asoladores, invadió por un lado la Especería y Cebadería hasta la Rinconada, por el otro penetró en la ancha plaza Mayor envolviendo las casas consistoriales y la fachada de San Francisco. El estallido de las llamas, el hundimiento de los edificios, el humo y el polvo que interceptaban la luz del sol para que brillase más siniestra la del incendio, llantos, alaridos, rebato de campanas, cantos religiosos con que eran acompañadas al lugar de la catástrofe las más devotas efigies y la misma Hostia santa para conjurar sus estragos, mientras que miles de operarios de toda clase y condición, caballeros, soldados, frailes,

VALLADOLID

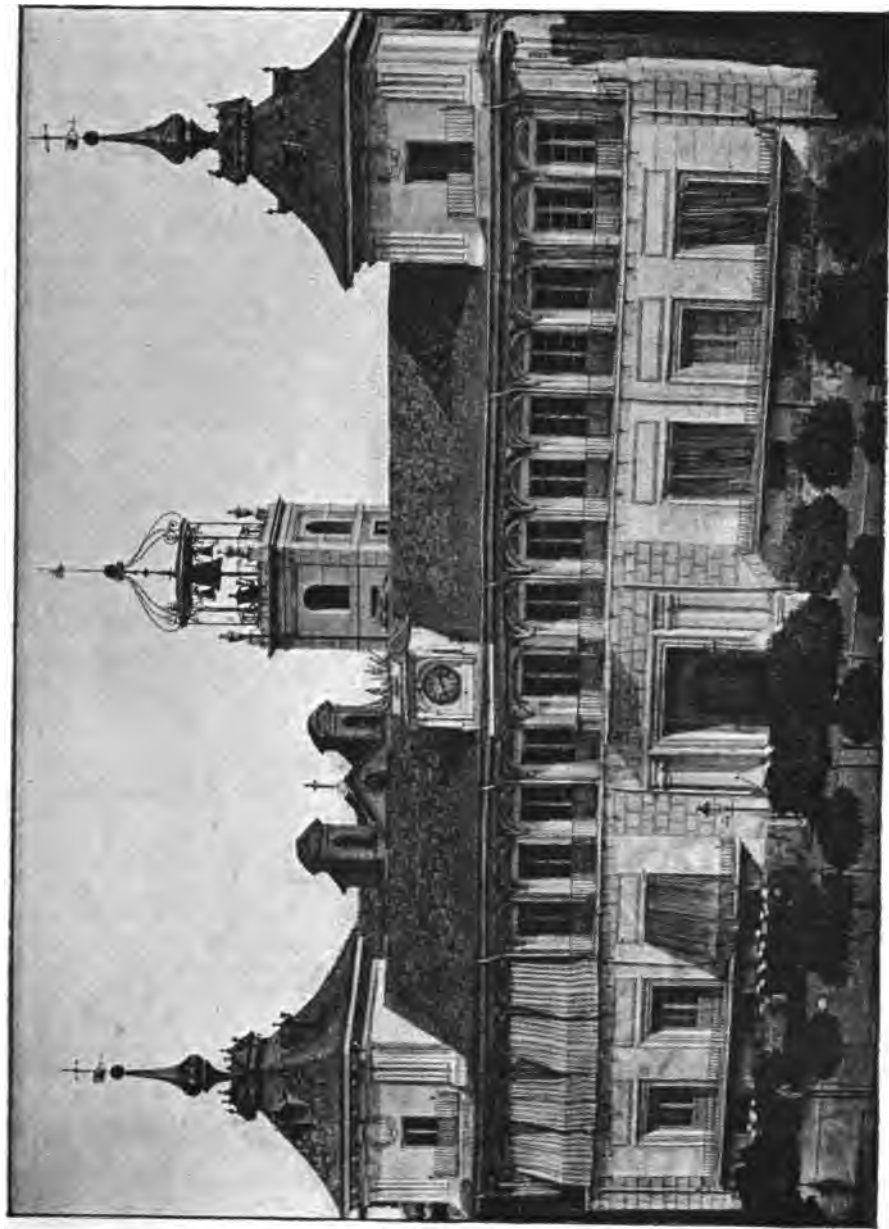


LA ACERA DE SAN FRANCISCO

artesanos, labradores, maniobraban para detenerlos, parecían anunciar que era el postrero para Valladolid aquel día, cuyo aniversario se celebra aún por solemne voto. Cuatrocientas cuarenta fueron las casas destruidas, y sólo tres las personas que perecieron. Conmovióse Felipe II con el infortunio de su patria, y en 9 de Octubre expidió cédula desde Madrid para que se reedificara lo quemado del modo más conveniente *al ornato de la villa y plaza, haciéndose las calles derechas sin esconces, y las paredes de ladrillo y con muy poca madera* para disminuir el peligro, y mandó que hubiera *vela* de noche y personas que tuvieran cargo de *herradas de cuero, jeringas, escaleras* y otros aparejos necesarios para matar el fuego, con obligación de acudir con ellos adonde lo hubiera. Encargó además á su maestro mayor Francisco de Salamanca los planos de la nueva plaza y consistorio, disponiendo para mayor uniformidad y armonía que las obras no se limitaran á lo arruinado sino que se extendieran á las calles contiguas, y ayudando á ellas por su parte no menos que con cincuenta mil ducados.

Entonces la plaza Mayor y sus inmediaciones tomaron aquel aspecto de regularidad y simetría que sorprende y encanta al viajero del siglo XIX; entonces fué cuando se extendió al rededor su triple balconaje capaz de veinticuatro mil espectadores, y se levantaron por todos lados sobre monolitas columnas de granito sus espaciosos soportales, dilatándose al oriente hasta la calle de Orates, y subiendo á formar la pequeña y graciosa plazuela del Ocho y las uniformes calles confluyentes; entonces con pilastras y jambas y dinteles, de una sola pieza también, reedificóse igual y recta la Platería. Las casas consistoriales desde el lado de San Francisco se trasladaron al opuesto frente de la plaza, ocupando el testero de ella; pero su fábrica, bien que dirigida hasta 1573 por Francisco de Salamanca y continuada luégo por su hijo Juan, todavía quedó incompleta, y dió lugar para que dos siglos después rematase las torres á su manera el licencioso churriguerismo y se añadiese en nuestros

VALLADOLID



EL AYUNTAMIENTO

tiempos la del reloj, privándonos de poder juzgarla por la primitiva traza del arquitecto (1).

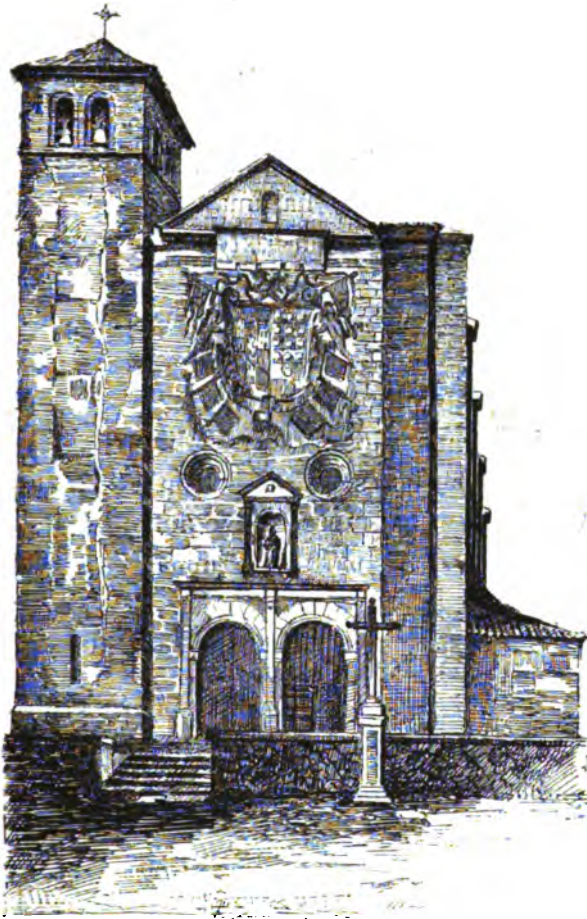
Mas no dominaba aún tan exclusivamente el rigorismo greco-romano, que por el mismo tiempo no se marcara en las construcciones de vez en cuando el gusto más tolerante del primer período del renacimiento. Vivía cargado de años el famoso Rodrigo Gil, autor del comenzado proyecto de Santa María la Mayor; y á él se confió la planta del nuevo templo de la Magdalena (2), cuya reedificación había encargado por su testamento el obispo D. Pedro de la Gasca á su hermano D. Diego. La del cuerpo de la iglesia con su torre la ejecutó por seis mil cuatrocientos ducados el maestro Francisco del Rfo conforme á dicha planta y al convenio otorgado en 1570; la de la capilla mayor la emprendió en 1576 el propio Rodrigo Gil por cuatro millones de maravedís (3); pero es dudoso que pudiese llevarla á cabo, porque al año siguiente falleció. Tiene la iglesia en su despejada nave y crucero y en sus gentiles bóvedas mucho de aquel género del siglo XVI que se apellida gótico moderno; y su

(1) En el capítulo primero, pág. 15, describimos ya brevemente este edificio.

(2) Sabido es que la existencia de esta parroquia remonta á grande antigüedad y que el palacio de Fernando IV tomaba nombre de su proximidad á la Magdalena. Del templo anterior no queda en el actual más que una memoria, y es el siguiente epitafio en el arco que da entrada á la capilla de los Revillas. «Aquí yaze sepultado don Sanctome fundador de la cofradía de la Trinidad, capitan que fué de la gente de Valladolid en la derrota de S. Isidro en defensa de la jurisdiccion de esta abadía con el obispo de Palencia.» Tal vez al reformar la inscripción al mismo tiempo que la iglesia se omitió la fecha de este suceso interesante, del cual no tenemos otra noticia, pero que debió ser sin duda bastante anterior al año 1470 en que existía ya dicha cofradía de la Trinidad.

(3) Valía entonces 375 maravedís el ducado. Bosarte publicó una y otra escritura, que dice haber visto originales en el archivo del marqués de Revilla, la una de 11 de Octubre de 1570, la otra de 14 de Junio de 1576. Notamos empero, sin saberlo explicar, que esta, relativa á la capilla mayor, indica estaba todavía por hacer el cuerpo de la iglesia, al paso que aquella supone estar ya hecha la capilla, como así procedía naturalmente; de suerte que las fechas parecen invertidas. La torre, que según la primera debía tener ciento y cinco piés de altura y elevarse treinta sobre el tejado de la iglesia, sin duda no llegó á su cumplimiento, pues la que hoy existe es harto más baja y sus arcos demuestran más antiguo carácter; dícese sin embargo que la primitiva no era más que una simple espadaña colocada sobre el viejo arco ó puerta de la villa que subsiste al lado de la iglesia.

friso pregona los elogios del magnífico prelado de Palencia y más tarde de Sigüenza, del enérgico y desprendido presidente del Perú, al paso que el gigantesco escudo imperial, que llena



IGLESIA DE LA MAGDALENA

casi la fachada toda desde los dos arcos de ingreso arriba, recuerda los servicios por él prestados y la gratitud del emperador (1). Vive allí el insigne varón en su efigie de alabastro

(1) Es singularmente curiosa la inscripción escrita al rededor de la nave, alusiva á los grandes trabajos que pasó en el Perú el presidente Gasca de 1545

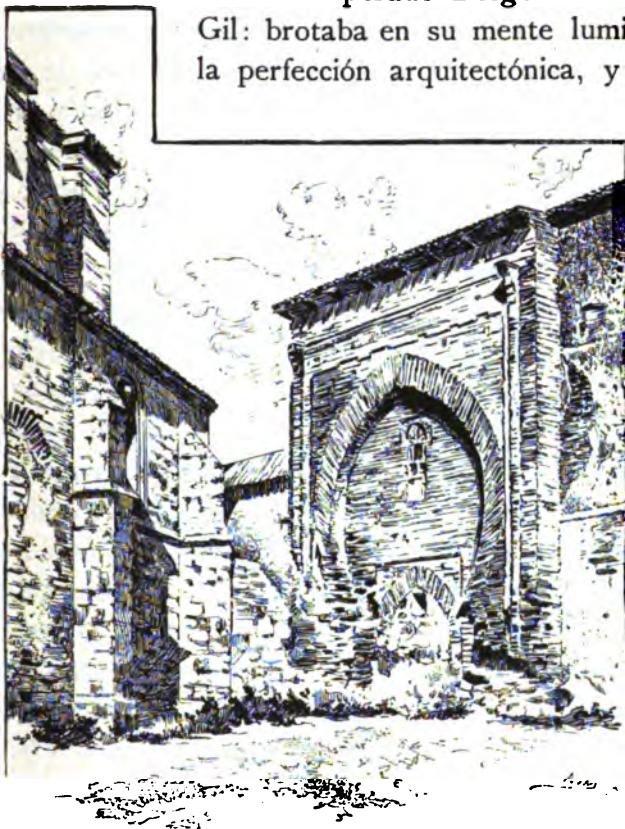
tendida en medio del crucero, tal es de natural la expresión del risueño semblante; y la riqueza de las vestiduras é insignias pontificales que en vida usó, debió quedarse atrás á la delicadeza de las labores con que el cincel supo bordar el duro mármol. Airoso salió de su empeño el escultor Esteban Jordán, de enriquecer su obra conforme al bulto del fundador del colegio de San Gregorio, *é antes mas que menos*; pero la urna de mármol rojo no llegó á labrarla con las molduras que debía según su propio modelo, pues en ella no hay más adorno que una tarjeta sostenida por dos ángeles con un texto de la Biblia (1). Su elegancia en la arquitectura y su primor en la estatuaria lo desplegó el excelente artista en el bellissimo retablo mayor de orden corintio, cuyos cinco cuerpos y multiplicados nichos y figuras abarca de una vez el ojo en su armonioso conjunto, y examina con placer en sus esmerados detalles. Mil quinientos ducados fueron el precio en que se concertaron todas estas obras en 1571, y en más de otro tanto cuatro años después el dorar y colorear el retablo, que apareció terminado en el día de su titular año de 1577.

Estos góticos resabios, conservados aún en parte por los

á 1550, reduciendo á fuerza de armas y derrotando en lid campal á Gonzalo Pizarro y á los suyos, y devolviendo á la corona real aquel rico imperio no sin severos castigos de los rebeldes. Dice así: *«Ilnus. ac revmus. doct. dnus. Petrus Gasca, qui primo sacræ generalis inquisitionis ex consilio, post Palentinus, deinde Seguntinus antistes, Peru regnum novi orbis, regiam invictissimi Charoli quinti imperatores Hispaniarumque regis vicem gesturus, adivit, unde tyrannis rebellibusque primo congressu superatis, provinciisque illis regio imperio subactis, vexilla hæc nonnullaque trophæa arripuit, quo circa decies centum millia super tercentum millia ducatorum aureorum census Cæsaris militibus una die ipse solus, auri contemptor, erogavit; quibus feliciter gestis, pro tantis beneficiis divinitus in eum collatis vota solvens, hanc sacram ædem ad laudem et gloriam omnipotentis Dei et ad honorem beatæ Mariæ Magdalenæ á fundamentis erexit et munificentissime dotavit, eamque sibi nomine mauseoli vendicavit. Obiit Seguntinæ anno á nativitate Domini 1567, IV idus novemb. ætatis suæ 74.»* En un ángulo de la fachada se ve otro escudo con nueve banderas y con el siguiente lema que el emperador concedió á Gasca poder añadir á sus blasones: *Cæsar restitulis Peru regnis tyrannorum spolia.*

(1) *Accepit regnum decoris et diadema speciei de manu Domini.* El concierto de Esteban Jordán con el doctor Gasca hecho en 23 de Octubre de 1571 lo copia también Bosarte.

viejos arquitectos, según acabamos de ver, son sin duda los que se propuso extirpar de España para siempre el celebrado Juan de Herrera, al levantar de orden del rey los planos de la iglesia mayor de Valladolid. Su primera empresa fué arrollar cuanto habían empezado Diego de Riaño y Rodrigo Gil: brotaba en su mente luminoso el tipo de la perfección arquitectónica, y acariciábalo con



RESTOS DE ARQUITECTURA ÁRABE JUNTO Á LA IGLESIA DE SANTA MAGDALENA

más cariño tal vez, como creación suya exclusiva, que la grandiosa construcción del Escorial que le había legado concebida ya Juan Bautista de Toledo. Ambicionó hacer *un todo sin igual*, y trazó un cuadrilongo de cuatrocientos once pies de longitud y doscientos cuatro de anchura, distribuyéndolo en tres naves

y capillas al rededor, y cortándolo por mitad con un crucero en forma de cruz griega, en cuyo centro debía levantarse una cúpula; en los ángulos proyectó cuatro torres, y á la izquierda del crucero hacia el Esgueva un espacioso claustro, á su derecha una fachada lateral hacia la plazuela de Sta. María. La principal quiso que venciese en elevación á la *de los Reyes*

de aquel famoso monasterio, y es la única que proclama la gloria del que pudiéramos llamar el Felipe II del arte. Su idea es sencilla y colosal como todas las de Herrera: cuatro medias columnas dóricas de una vara de resalte, sostienen á sesenta piés de altura el entablamento del primer cuerpo; en el entrepaño del centro un arco, que según D. Ventura Rodríguez «excede á todos los triunfales erigidos por la vanidad de los romanos emperadores (1),» cobija la puerta rectangular y una imagen de la asunción de la Virgen; en los intercolumnios se abren dos nichos con las efigies de San Pedro y San Pablo, y dos puertas menores á uno y otro lado de la columnata. Si alcanzó á ver esta parte de su obra el insigne arquitecto, grande debió ser su complacencia, cual lo sería su indignación si en el segundo cuerpo la mirase hoy desfigurada por la atrevida mano de Alberto Churriguera, á quien encargó el cabildo á principios del siglo XVIII la terminación de la fachada. En las estatuas de los cuatro Doctores puestas sobre los pedestales de la balaustrada que ciñe la cornisa, en las pilastras y retropilastras correspondientes á las columnas de abajo, en los escudos colocados en sus intermedios con el sol y la luna, y en el del nombre de María sito encima de la grande é insulsa ventana que da luz al templo, en las acroterías en fin que rematan el triangular frontispicio, se marca notablemente la época infeliz de esta continuación (2), á la cual pertenece también el atrio

(1) Son palabras del informe que dió de la fabrica de aquel templo en 1768 el segundo restaurador de la buena arquitectura, quien dice antes hablando de la fachada: «nunca el orden dórico á quien pertenece unió más bien la fortaleza suya con la hermosura, ni se vió con libertad más bien entendida.» Extraña sobremanera el lenguaje conceptuoso y por decirlo así altamente *churrigueresco* de aquel escrito, firmado por el que se proponía desterrar el churriguero del arte.

(2) Estas dos épocas y estos dos géneros que contrastan tan visiblemente en la fachada, ó no supo ó no quiso distinguirlos en su informe el sabio Rodríguez: lo primero no se concibe, lo segundo no se explica. Lo cierto es que todo lo supone de Herrera, todo lo celebra y ensalza con igual entusiasmo. Más explícitos anduvieron Ponz y Ceán Bermúdez, execrando las variaciones introducidas en el plan, y expresando que las estatuas, así las de San Pedro y San Pablo como las de arriba, fueron hechas en 1729 por un tal Bahamonde.

que delante se extiende cercado de verjas con sus pilares. Tal vez á vista de tamaños delirios se aplaudiera menos el restaurador de la arquitectura greco-romana de haber desterrado la gótica minuciosidad, preferible sin duda en su concepto propio á la monstruosa licencia en que había de degenerar tan pronto su severa reforma.



FACHADA DE LA CATEDRAL

De las dos torres simétricas que debían flanquear la fachada principal, la de la izquierda no pasó de su primer cuerpo, la otra llegó á su conclusión. Nuestra generación la ha visto aún, decorada con fajas y pilastras en sus tres primeros cuerpos y con ventanas y claraboyas en los entropaños, abrir en el tercero á los cuatro vientos otros tantos graciosos arcos, y por entre el abalaustrado antepecho que en cuadro lo ceñía levantarse en forma de templete octógono el cuarto cuerpo con igual corona de balaústres, y cimbrarse á doscientos setenta piés de altura la cruz sobre el cimborio y su gentil linterna. En la tarde

del 31 de Mayo de 1841, después de una tormenta, hundióse toda con horrible estruendo, logrando salir con vida algunas víctimas encerradas entre sus escombros; á pesar del pronóstico de D. Ventura, aquellas robustas paredes «erecidas como para sufrir el continuado peso de los siglos» no resistieron al de dos y medio (1); y la vecina torre de la Antigua, que cuenta casi triple fecha, pudo sonreír, ella hija de la *barbarie*, de ver por el suelo á su presuntuosa rival, maravilla de *la edad de oro*. Para los dos ángulos opuestos del cuadrilongo diseñó el arquitecto otras dos torres, iguales en sus dos primeros cuerpos á las descritas, y sobre las cuales debían asentar dos pirámides de sesenta piés.

En el interior es donde prevalece la majestad del edificio; y sean cuales fueren las prevenciones ó las esperanzas preconcebidas del que entra por primera vez, triunfa de las unas y satisface completamente las otras aquella mezcla indescriptible de fuerza y de elegancia, que se observa en las bóvedas, en los arcos, en los machones revestidos de bellas pilastras de orden corintio. Por cima de las capillas, cuya entrada reduce notablemente un arco cerrado con verja, corre lo mismo que en el Escorial un ándito ó tribuna descubierta con balaustrada en el antepecho, favorable al misterio y al desahogo de la vista. Mas por desgracia las tres naves no despliegan más que cuatro bóvedas, hasta el punto donde debía cortarlas el crucero; y en lugar de la perspectiva que ofreciera su anchuroso espacio, vienen á cerrarlas tres capillas provisionales, de las que la mayor, colocada ahora en el centro de la fábrica destinado para la excelsa cúpula, presenta un aspecto desacorde y casi teatral con la multitud de puertas y tribunas á guisa de balcones abiertas en su hemicíclo. El coro, que había de situarse más allá del crucero, á espaldas del altar mayor, dejando libre y despejado

(1) Trátase de levantar nuevamente dicha torre, no sé si conforme al proyecto de Herrera.

el cuerpo principal de la iglesia, lo obstruye actualmente cercado de altas paredes, en cuyo grueso se forman profundas capillas y de una elevada reja por el lado del presbiterio. Las bóvedas, contra la mente del arquitecto sin duda, se ven cubiertas de recuadros y labores de yeso: nada hay en suma que no contribuya á desvirtuar las impresiones del *gran todo* llegado apenas á su mitad.

Retenido por las obras del Escorial y á lo último por sus achaques, Herrera no dirigió por sí la fábrica de su concepción predilecta, sino por su aparejador Pedro de Mazuecos, maestro de obras de Valladolid; y cuando la muerte del grande arquitecto y la del gran monarca poco distantes entre sí privaron de sus dos sostenes á la naciente catedral, Mazuecos y tras él Diego de Praves continuaron todavía por veinte años el poderoso impulso comunicado por aquellos. Con la postración que sobrevino á Valladolid en pos del momentáneo recobro de su grandeza, interrumpiéronse los trabajos durante el siglo xvii; y sólo á principios del inmediato bajo el fatal ascendiente del barroquismo volvieron á emprenderse con más ardor que acierto, levantando las cuatro capillas de la derecha, y habilitando para el culto la parte edificada, como si se desconfiase ya de conducirla á su término (1). Dos millones de ducados calculaba Rodríguez en 1768 para la conclusión de la basílica; hoy sabe Dios á cuántos ascendería el presupuesto. Detrás de la capilla mayor aparecen las construcciones empezadas:

pendent opera interrupta, minæque
Murorum ingentes;

distínguese la ancha zona del crucero; márcanse los estribos de

(1) Acredita el cabildo, dice el informe mencionado, tener gastados desde el año 1709 hasta el presente setenta mil ducados para levantar las cuatro capillas de la mano derecha, proseguir y finalizar la fachada principal y la una de las torres, continuar la otra, con varios crecidos gastos en la hechura de retablos dorados, efigies de santos, rejas de hierro, canceles, y otras muchas cosas precisas para el interior adorno que pide la decencia del sagrado culto.»

las naves, que más allá debían prolongarse con otros tres arcos y comunicarse en línea recta á espaldas del coro cercadas de capillas en disposición semejante á la catedral de Salamanca; contéplase en los magníficos planos el vasto local reservado para la sacristía y sala capitular y para el dórico claustro, que con siete arcos en cada galería había de medir ciento setenta y seis piés en cuadro. Y entre los destrozos y ruinas de lo que fué (1) y el embrión de lo que probablemente no llegará jamás á ser, que luchan y se confunden como dos cuadros disolventes en el momento de la transición, siéntese á la vez la lástima de lo destruído y el deseo impaciente de lo que está por construir. No que juzguemos, como los exclusivos seguidores de Vitrubio, que aquel monumento realizado por completo *hubiese de exceder á cuantos llenan la cristiandad con excepción del de San Pedro en Roma*; pero quisiéramos que de escuela tan decantada nos quedase un tipo perfecto é irrecusable, para que puesto en comparación perenne con las catedrales de Burgos, Toledo y Sevilla, entrase en liza á disputarles la palma, y diese lugar á imparciales fallos sobre las excelencias de una y otra arquitectura.

En los accesorios del templo todo lleva el mezquino sello de interinidad; y no bastan para fijar la atención en las capillas varios sepulcros modernos y algunas pinturas regulares que las adornan (2). Solamente dos objetos se hermanan allí con la severidad del edificio, y son la custodia del famoso Juan de Arfe y la actual sillería del coro. Aquella, alta de dos varas y com-

(1) De los restos de la colegiata bizantino-gótica y de sus obras antiguas, hablamos atrás en la pág. 34.

(2) Estas pinturas son copias en su mayor parte: los mejores originales son de Lucas Jordán y de Piti su discípulo. Las lápidas sepulcrales pertenecen al siglo xvii, y algunas al xvi trasladadas del antiguo templo, distinguiéndose las de la ilustre familia de Venero con varios bultos de piedra, que estaban en la iglesia de San Francisco en su capilla de Santa Catalina. Hállanse también sepultados en dichas capillas los obispos Soria y Talavera, los demás en las naves del templo. Del entierro del conde Ansúrez y de su epitafio, véase lo dicho en las páginas 41 y 42. La casa donde nació en 1552 el beato Simón de Rojas, incluida en el ensanche del nuevo templo, se ha convertido en capilla.

puesta de cuatro cuerpos unos octágonos y otros circulares, con las figuras de Adán y Eva y el misterio de la Concepción en el centro, la terminó el docto artífice en 1590 por cuarenta y cuatro mil reales, emulando más bien la gallardía greco-romana que la plateresca prolijidad, sin omitir por esto el más exquisito primor en los relieves y labores. La sillería, aunque traída últimamente de la iglesia de San Pablo, no la hubiera trazado de otra forma el mismo Herrera, tal es su analogía con el estilo de la catedral (1); y en gracia de ella perdonamos y aun aplaudimos por esta vez que le cediera el puesto la anterior sillería del siglo xv, procedente de la antigua colegiata, de la cual aparecen interesantes fragmentos y tablas en varias capillas y puertas de la sacristía, y que mejor hubiera sido trasladar por vía de trueque á la gótica iglesia del convento.

Felipe II, decidido patrono y hasta promovedor de esta construcción soberbia (2), la visitó dos veces en su principio; primero en 1590 en que la peste abrevió su permanencia, después en 1592 durante la temporada de verano, desde 21 de Junio hasta 16 de Agosto, que pasó con su corte en Valladolid. Pero antes de cerrar los ojos, sin aguardar á que adelantasen más las obras, quiso verla sublimada al rango de catedral, poniendo fin de una vez al prolongado litigio y hasta choques violentos producidos por las exenciones que alegaba la abadía de Valladolid respecto del obispado de Palencia. En 25 de Setiembre de 1595 expidió Clemente VIII la bula de erección de la nueva diócesis, formada de las desmembraciones de su matriz y de las de Segovia, Ávila, Salamanca y Zamora; y en 9 de Enero de 1596 el soberano, para hacerla capaz de esta prerrogativa eclesiástica, otorgó el título de ciudad á la que

(1) Véase lo que de esta sillería queda dicho en la página 96.

(2) En 1583 concedió este rey al cabildo de Valladolid con aplicación á la fábrica de su catedral, el producto de las cartillas de doctrina cristiana para uso de los niños, privilegio que otorgado por tres años se fué prorrogando hasta el presente siglo.

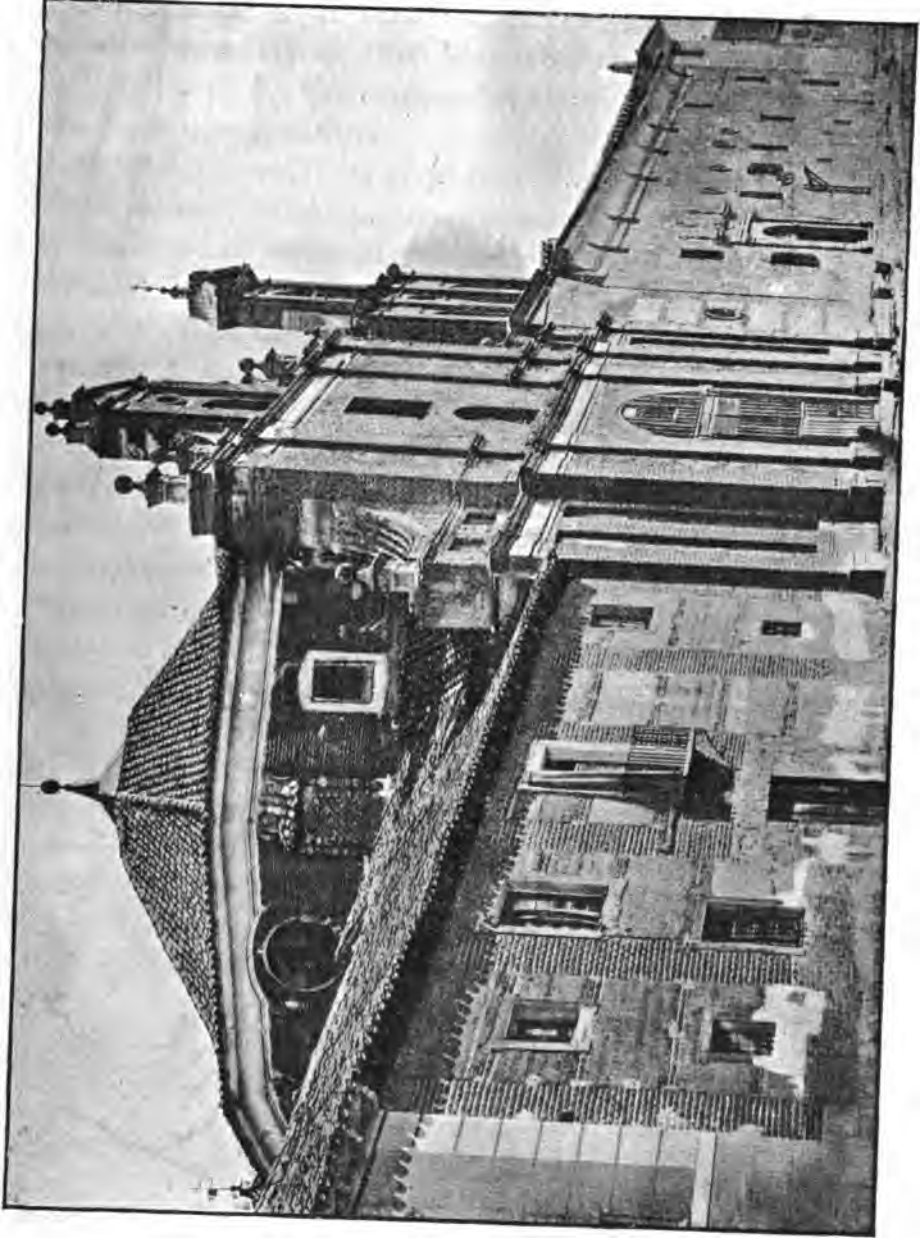
hasta entonces, según el adagio, se había aventajado sobre todas las villas (1). Con buen signo nació la moderna sede, ocupada por sabios y virtuosos prelados (2), y designada ya al cabo de dos siglos y medio para ascender á metrópoli, en una jerarquía en que rarísima vez se improvisan las carreras y en que cuenta por mucho la antigüedad.

Al lado de un monumento de importancia tal, apenas figuran las demás construcciones religiosas erigidas en el propio reinado: el reducido convento de Teresas, plantel de santidad establecido en 1568 cabe el Pisuerga al noroeste de la población, cuya pobreza ilustran los numerosos recuerdos de su inmortal fundadora y las fragantes virtudes de sus primeras hijas; el colegio de doncellas de la Anunciación instituído en 1586 por el abogado D. Luís Daza y extinguido ya en 1712; el convento de franciscanas de Jesús María fundado por los mismos años en

(1) *Villa por villa, Valladolid en Castilla.*

(2) Su catálogo es como sigue: D. Bartolomé de la Plaza, primer obispo de Valladolid en 1597 y antes lo fué de Tuy, murió en 1600.—D. Juan de Acevedo, renunció en 1606 la mitra para aceptar los cargos de inquisidor general y de presidente de Castilla, murió en 1608.—D. Juan Vigil de Quiñones, trasladado á Segovia en 1616.—D. Francisco Sobrino, murió en 1617.—D. Juan Fernández de Valdivieso, murió en 1619 antes de tomar posesión.—D. Enrique Pimentel, trasladado á Cuenca en 1620.—D. Alonso López Gallo, antes obispo de Lugo, murió en 1624.—D. Juan de Torres Osorio, antes obispo de Oviedo, murió electo de Málaga en 1632.—Fray Gregorio de Pedrosa, jerónimo, antes obispo de León, murió en 1645.—D. Francisco de Alarcón, no tomó posesorio.—Fray Juan Merinero, franciscano, murió en 1663.—D. Francisco Seijas y Losada, trasladado en 1670 á Salamanca.—D. Juan de Astorga, no tomó posesión.—D. Gabriel Lacalle y Heredia, renunció el obispado por sus dolencias en 1683.—D. Diego de la Cueva, murió en 1707.—D. Andrés Urueta, murió en 1716.—Fray José de Talavera, jerónimo, murió en 1727.—D. Julián Domínguez de Toledo, murió en 1743.—D. Martín Delgado Cenarro, venerable por sus eminentes virtudes, murió en 1753.—D. Isidro Cosío y Bustamante, renunció la mitra en 1767.—D. Manuel Rubín de Celis, trasladado á Cartagena en 1773.—D. Antonio Joaquín de Soria, murió en 1784.—Don Manuel Joaquín Morón, murió en 1801.—D. Juan Antonio Fernández Pérez de Larrea, murió en 1803.—D. Vicente Soto y Valcarce, murió en 1819.—D. Juan Baltasar Toledano, murió en 1830.—D. José Antonio Ribadeneyra, murió en 1856.—D. Luís de Lastra y Cuesta, antes obispo de Crense, entró en 1857, como primer arzobispo, promovido en 1862 á Sevilla.—D. Juan Ignacio Moreno, cardenal, trasladado desde Oviedo y promovido á la silla primada de Toledo en 1875.—Fray Fernando Blanco, dominico, antes obispo de Ávila, fallecido en 1881.—D. Benito Sanz y Fores, antes obispo de Oviedo, actual arzobispo.

VALLADOLID



COLEGIO DE INGLESSES

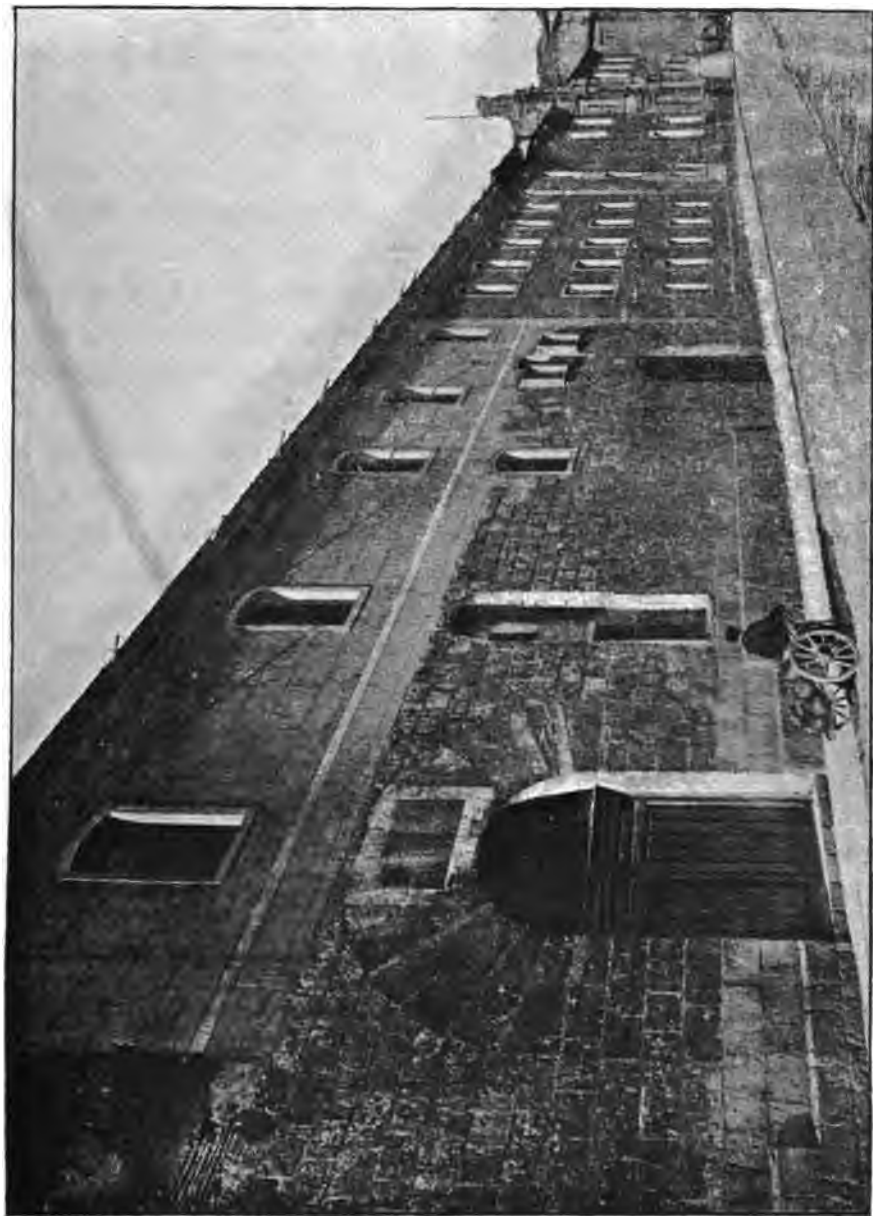
el Campo Grande; el de carmelitas descalzos, segundo de su orden, instalado en 1581 fuera de la puerta de Santa Clara; el de monjes basilios que anduvieron largo tiempo errantes de ermita en ermita sobre la opuesta margen del río; el de San Juan de Dios y el de Agustinos recoletos construídos en dicho Campo Grande casi á la vez; los colegios de Ingleses y Escoceses creados por el celoso monarca para asilo de los jóvenes católicos de la gran Bretaña y semillero de apóstoles y tal vez de mártires. Demarcábase ya fuera de la antigua puerta del Campo aquel triángulo inmenso de edificios, y el ensanche de la población por el lado oriental del mismo hizo necesaria la creación de la parroquia de San Ildefonso desmembrando la de San Andrés; pero diósele por hospedaje la iglesia de monjas del Sacramento, con las cuales alternaban los clérigos en la celebración de los oficios, hasta que sucediendo á ellas en 1606 las Agustinas recoletas se fabricaron otro templo mejor, que también ha acabado por hacer suyo la parroquia, abandonando el primero. Á la mancebía, que tan santa vecindad reclamaba desalojar de aquel sitio (1), substituyó el hospital de la Resurrección, en cuya portada se lee la fecha de 1579, y en el cual han venido á refundirse los innumerables que contaba Valladolid.

Subió Felipe III al trono; y la nueva ciudad, enlutada por las víctimas del contagio que la diezmo en el verano de 1599, reanimóse en el siguiente para recibir al joven rey que venía á visitarla. En 19 de Julio de 1600 verificóse la solemne entrada (2): nunca había desplegado Valladolid tal aparato y digni-

(1) Desde el siglo xv corría esta casa á cargo de la cofradía de la Consolación, que invertía en beneficio de los pobres los productos de tan torpe ganancia, hasta que en 1553 la municipalidad se apoderó del edificio trasladando á él los enfermos, y la mancebía pasó al lado de la antigua puerta de Teresa Gil y después á la ronda de San Antón, donde la alcanzó el decreto de Felipe IV mandándolas cerrar en todo el reino.

(2) Interin se disponía el recibimiento, detúvose el rey, como lo había hecho ya en 1592 Felipe II, en las casas de D. Bernardino de Velasco inmediatas al Carmen calzado, que á la sazón se consideraban todavía fuera de los muros. Para los gastos de esta entrada tomó á censo el ayuntamiento hasta cuarenta mil ducados.

VALLADOLID



COLEGIO DE ESCOCESSES

dad en las ceremonias, tal esplendor en los festejos, tal magnificencia en sus calles y plazas, tal lucimiento y gala en sus vecinos, como entonces que se proponía ganar la predilección de su coronado dueño y mostrarse digna del perdido rango con sus alardes de grandeza. Instó, prometió, hizo valer las glorias de lo pasado, las lástimas de lo presente, los beneficios del porvenir, solicitó con discreta lisonja el honor de inscribir perpetuamente entre sus regidores al vanidoso duque de Lerma por quien todo se gobernaba; y dos meses más tarde, al despedir á su regio huésped, sonreíale ya la esperanza de verle tornar bien pronto para fijar allí su residencia. Con efecto, publicóse á la entrada del 1601 que la corte se trasladaba desde las orillas del Manzanares á las del Pisuerga, y en 9 de Febrero se instalaron los reyes en la restablecida capital. Tanto por la escasez de edificios públicos, como para compartir las preeminencias oficiales entre las poblaciones de Castilla la Vieja, cuyo abatimiento se trataba de remediar con aquella traslación, fué llevada la chancillería á Burgos y la inquisición á Medina del Campo.

De palacio real, ínterin se trataba de levantar uno desde los cimientos, sirvió el del conde de Benavente, que había ocupado ya durante su gobierno la princesa D.^a Juana; y su proximidad al río, al puente, al verde soto teatro de amorosas y pendencieras aventuras, y su sitio al extremo occidental de la población, pudo recordar á sus nuevos moradores la posición y vistas del alcázar madrileño. Más adelante el flojo rey admitió de su privado la histórica morada que acababa éste de adquirir frontera á San Pablo, propia un tiempo de D. Francisco de los Cobos, donde había vivido siendo príncipe Felipe II y nacido su hijo D. Carlos; y entonces adquirió el edificio la imponente fachada que le distingue, flanqueada por dos torres y coronada por una gentil galería de arcos alternados con cuadradas aberturas (1). El escudo real, colocado bajo el frontón triangular

(1) Había en el centro de la fachada otro torreón denominado el *peinador de*

VALLADOLID



PALACIO REAL, HOY AUDIENCIA

del balcón del centro, denota su nuevo aunque breve destino y el augusto título que le ha quedado. Á sus espaldas cerróse una plazuela recién formada para corridas de toros y otros solemnes espectáculos, cuya memoria se cree que conservan ciertos lindos medallones esculpidos en las paredes exteriores del convento de las Brígidas, que tal vez le han comunicado la denominación de los Leones (1). Para completar la fisonomía de aquella corte, en la misma plazuela se fundó con la protección del de Lerma un convento de recoletos franciscos de San Diego, en una de cuyas celdas cuéntase que solía encerrarse Felipe III á hacer penitencia hasta salpicar de sangre las paredes; y la propia capilla de palacio fué cedida á la tercera orden de San Francisco.

Durante su corta residencia hizo patria á Valladolid de más de un infante la fecundidad de la reina Margarita. En 22 de Setiembre de 1601 dió á luz, no sin eminente peligro de su vida, á la que vino á ser reina de Francia y madre de Luís XIV, la célebre Ana de Austria; en 1603 parió otra infanta llamada María que murió á los dos meses; pero el júbilo llegó á su colmo, cuando en 8 de Abril de 1605, día de viernes santo, nació el deseado príncipe que reinó después con el nombre de Felipe IV. Celebróse el bautismo en San Pablo el domingo de pentecostés; y en las funciones de iglesia, en las mascaradas é iluminaciones, en los saraos y juegos de cañas en que tomó parte el mismo rey, ostentó la corte de España una incomparable magnificencia, sin duda para deslumbrar al embajador de Inglaterra que había venido por aquellos días á ratificar las paces, como si las locas profusiones de los convites dados por el duque de Lerma y por el condestable al altivo almirante inglés y de

la reina, que se desplomó en 1729. Vendió el duque de Lerma este palacio á la corona, según afirma el Sr. Sangrador, por 37 millones y pico de maravedís.

(1) Los medallones representan en pequeños grupos luchas de fieras, corridas de carros, y otros juegos más propios de la antigüedad que del siglo xvii, lo que no sabemos explicar sino por un capricho del artista.

los regalos hechos á su comitiva, no fuesen más bien que de poderío síntomas de vanidad y flaqueza de los que acompañan siempre á la decadencia de los estados (1).



PATIO DEL PALACIO REAL

En seguimiento del monarca, cuya persona ejercía aún la

(1) Es imposible no recordar con este motivo y aun transcribir el cáustico soneto que Pellicer atribuye á Góngora, tan severo y justo en su censura contra las prodigalidades cortesanas, como injusto en su animosidad contra el autor del *Quijote*.

Parió la reina ; el luterano vino
 Con seiscientos hereges y heregías ;
 Gastamos un millon en quinze dias
 En darles joyas, hospedage y vino.
 Hicimos un alarde ó desatino
 Y unas fiestas, que fueron tropelías,
 Al ánglico legado y sus espías
 Del que juró la paz sobre Calvino.
 Bautizamos al niño Dominico,
 Que nació para serlo en las Españas ;
 Hicimos un sarao de encantamiento.
 Quedamos pobres, fué Lutero rico.
 Mandáronse escribir estas hazañas
 Á D. Quijote, á Sancho y su jumento.

acción centralizadora que faltaba á su gobierno, todo lo que existía entonces en la nación de ilustre, de eminente, de notable en diversos conceptos, había acudido á Valladolid, que á la vez de centro político era el foco intelectual de la monarquía. Los ingenios, más brillantes que sólidos, más vastos que profundos de aquella época, veían por lo general de mal talante su nueva morada, y empujados por aquella sorda corriente de oposición que á menudo dirige las ideas por rumbo contrario al de las tendencias oficiales, no escaseaban á la flamante capital las bur-las que también habían prodigado á Madrid en los días de su fortuna (1). Entre ellos, no tan oscurecido que no mereciera el aprecio ó la envidia de sus contemporáneos y hasta alguna vez las distinciones del poder (2), pero pobre asaz y desvalido, vivía el gran Cervantes con su mujer, dos hermanas, una sobrina y una hija natural, en una de las casas nuevas del Rastro á espaldas del Campo Grande, donde concluyó la primera parte de

(1) En esta cruzada contra Valladolid distinguióse sobre todos el terrible Góngora, que le dedicó cinco ó seis sonetos no muy limpios, entre ellos el que así principia:

¿ Vos sois Valladolid ? ¿ vos sois el valle
De olor ? ¡ ó fragrantísima ironía !

En otro soneto dice:

Busqué la corte en él, y yo estoy ciego,
O en la ciudad no está, ó se disimula.

Y en otro:

Pisado he vuestros muros calle á calle,
Donde el engaño con la corte mora ;
Y cortesano sucio os hallo agora,
Siendo villano un tiempo de buen talle.

Tampoco se quedó atrás Quevedo, bien que muy joven todavía. Cervantes, aunque no pasó allí muy buenos ratos, dice sin embargo en su *Licenciado Vidriera* que prefería «de Madrid los extremos, de Valladolid los medios... de Madrid cielo y suelo, de Valladolid los entresuelos.»

(2) Véanse los últimos versos del citado soneto de Góngora, de los cuales parece deducirse que se encargó á Cervantes la relación de los festejos por el nacimiento de Felipe IV.

su inmortal *Quijote*, y donde el haber amparado á un caballero herido en cierta nocturna pendencia de las tan usuales á la sazón, le costó á él y á su familia varios días de cárcel hasta que el proceso aclaró su inocencia.

Mas no fueron tanto los epigramas más ó menos exactos ó decentes de mordaces poetas contra el *Valle de olor* y los perfumes del Esgueva, cuanto otros argumentos más positivos para venales consejeros, los que decidieron la restitución de la corte á Madrid en 20 de Febrero de 1606, á los cinco años cumplidos de su llegada. Las enormes sumas ofrecidas ostensiblemente por los madrileños para los gastos de traslación, sin contar los donativos privados y secretos, hicieron evocar diestramente los recuerdos de la enfermedad de la reina, de la muerte de la infanta, de las periódicas epidemias que ocurrían; y Valladolid fué declarada insalubre. No se desalentó ésta sin embargo de recobrar por análogos medios su perdida dignidad; y como si se adjudicase por subasta la prerrogativa de capital, se comprometió en 1608 á erigir á su costa un suntuoso real palacio y á contribuir anualmente con cien mil ducados para sostenerlo, solicitando la gracia de ceder el antiguo al duque de Lerma, y á su favorito D. Rodrigo Calderón la casa de Verdesoto en la calle de Teresa Gil. Infructuosas salieron esta vez las promesas, neutralizadas acaso por otras mayores; y la nueva ciudad, desvanecida su momentánea grandeza, sintió más acerbamente su soledad y postración, al volver á una condición más subalterna que la que antes tuvo siendo villa. Abandonóse el colosal proyecto de hacer navegables el Esgueva, Pisuerga y Duero, ensayado con éxito en presencia del monarca: disminuyó en su ensanchado recinto el vecindario, arruináronse los gremios, cerráronse unas tras otras las fábricas de paños y sederías, y alcanzó á Valladolid y sus contornos con la expulsión de los moriscos la pérdida de más de mil habitantes (1).

(1) En 1589 se contaban en el término de la abadía de Valladolid mil ciento setenta y dos moriscos.

No obstante aumentábanse los conventos, y en los edificios religiosos hallaba ocupación perenne la arquitectura. El erudito conde de Gondomar, D. Diego de Sarmiento y Acuña, al mismo tiempo que se labraba un palacio de portada corintia y de primorosa fachada, cuyo remate le ha comunicado el nombre *del Sol*, é instalaba en él su biblioteca de quince mil volúmenes recogidos en sus embajadas á Alemania, Inglaterra y Flandes (1), emprendía hacia 1609 la reedificación de la parroquia de San Benito el Viejo, que hoy convertida en almacén no da asilo siquiera á los profanados restos de su patrono. Algo más tarde levantó la parroquia del Salvador, antigua ermita de Santa Elena, su fachada suntuosa de dos portales; pero al examinar sus tres cuerpos, de orden jónico el primero, corintio el segundo y compuesto el tercero, y las figuras de la Anunciación de la Virgen y Transfiguración del Señor, y la ventana de estilo plateresco, y el ático y balaustrada en que termina, y la fina minuciosidad de las partes, y la caprichosa idea del conjunto, cualquiera la creería inspiración del renacimiento y le atribuyera un siglo más de antigüedad. La torre, que empezando por un primer cuerpo cuadrado de piedra, continua con otros dos octógonos de ladrillo, se distingue entre las de Valladolid por su altura y ligereza.

No hallamos en aquellos tiempos arquitecto más insigne á quien atribuir semejantes obras que Francisco de Praves, aunque en la renovación de San Martín y en el magnífico arco de Santiago erigido en 1626 sobre los cimientos de la antigua puerta del Campo se manifestó el traductor de Paladio harto más adicto á la rígida sencillez de las tradiciones greco-romanas. Á él probablemente, y de ningún modo á Juan de Herrera, se debe la traza de la linda iglesia de las Angustias, que costearon

(1) Esta biblioteca, distribuída en cuatro salas espaciosas ocupando exclusivamente una de ellas numerosos é interesantes manuscritos, fué trasladada á Madrid al empezar este siglo, y forma hoy parte de la nacional. El sabio conde murió en 2 de Octubre de 1626.

en 1604 Martín Sánchez de Aranzamendi y D.^a Luísa de Ribera su mujer; y no cabe en aquel género mayor elegancia y pureza que la de su fachada, decorada en el primero y segundo cuerpo con cuatro columnas corintias, en los entropaños con nichos que ocupan excelentes figuras de San Pedro y de San Pablo, y en el remate con frontón triangular. Á la belleza del edificio corresponden las preciosidades artísticas que encierra; el retablo mayor, de sencilla forma y de perfecta escultura, atribuído á Pompeyo Leoni; en la capilla del lado de la epístola debajo de un barroco templete la incomparable Virgen de los *Cuchillos*, obra maestra de Juní; y en la de enfrente la Virgen de las *Angustias* con el cádáver de Jesús en el regazo, que con otras efigies y pasos de Gregorio Hernández, ha sido trasladada al Museo, parecía hacer visible la competencia de los dos artistas privilegiados del siglo XVI y del XVII en representar á cual más dignamente el sublime dolor de María.

Las renovaciones más ó menos completas que por entonces experimentaron casi todos los templos, así

los de creación reciente como los de antigua fecha, según en su lugar respectivo al tratar de su fundación las hemos ido consignando, dieron á sus fachadas el aspecto uniforme que todavía las caracteriza: su tipo es un lienzo de ladrillo distribuído en dos cuerpos, adornado con columnas ó pilastras, coronado por un frontispicio triangular, flanqueado por dos torres y cuando no por



IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS

dos espadañas. Á excepción de las colosales obras emprendidas en San Pablo por el duque valido, poco de notable presentan las demás de aquella época, aunque construídas muchas bajo los reales auspicios, por más que el soberano y su corte solemnizaran con lucida procesión en 1601 la instalación de los Recoletos en San Diego, en 1612 la traslación de las monjas de Belén, en 1615 la de las Descalzas Reales á sus nuevas iglesias. Observamos ya que en este reinado más bien se constituyeron y fijaron los conventos establecidos durante los dos anteriores, que no se fundaron otros por primera vez. Algunos, sin embargo, tuvieron bajo él su origen: en 1603 los Clérigos Menores, cuyo vasto templo demolido hoy día en la calle del Obispo no se terminó hasta 1690; en el mismo año los Mercenarios descalzos, que asentados tras de diversas mudanzas junto á la puerta de Tudela, pasaron en el presente siglo al hospital de Letrán; en 1606 los descalzos de la Trinidad, situados largo tiempo fuera de los muros al otro lado del puente mayor, mientras poseían vivo aquel dechado de santidad, fray Miguel de los Santos (1), que feneció en 10 de Abril de 1625, y cuyos preciosos restos se llevaron en 1670 á su nueva morada de la plazuela de San Quirce, donde dieron cima en 1740 á su iglesia de tres naves, hoy convertida en parroquia de San Nicolás.

En el propio año de 1606 solicitó de la ciudad la duquesa viuda de Alba, D.^a María de Toledo, permiso para trasladar desde Villafranca del Bierzo el convento de monjas dominicas que había allí comenzado bajo la advocación de nuestra Señora de la Laura; y hospedadas provisionalmente junto á la puerta del Carmen en la casa de D. Bernardino de Velasco, se establecieron diez años después en su actual vivienda al otro lado del Campo Grande. Ni la fábrica ni el ornato del templo revelan la magnificencia de la fundadora, cuyo entierro sólo indica en el presbiterio una sencilla lápida colocada en frente de la de su

(1) Fué beatificado en 1779, y en 1862 se trató ya de su canonización.

esposo D. Fadrique, hijo del intrépido y adusto gobernador de los Países Bajos (1). Debíó contrastar la pobreza de la Laura con el esplendor de otro convento de la misma orden que se erigía á la sazón; la iglesia aunque reducida se construía esmeradamente según el diseño de Francisco de Mora, pintábanse con recuadros y almohadillas las paredes y la cúpula, enlosábase de mármol el crucero y el presbiterio, y mármoles blancos y verdes se combinaban con el bronce en la formación del rico tabernáculo y retablo mayor, engastando exquisitas pinturas y admitiendo no menos bellas efigies. El convento era Portaceli, fundado primeramente en 1598 para franciscanas en la calle de Olleros; su protector el improvisado magnate D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias y subprivado por decirlo así de Felipe III, quien adquirido el patronato de aquel y haciéndolo cambiar de regla y de domicilio, lo había traído á su propia casa de *las Aldabas* en la calle de Teresa Gil, inaugurándolo con gran pompa en 1614. Á los lados del crucero dispuso los mausoleos de su familia; y en un nicho aparecen las estatuas de sus padres, en el otro la suya y la de su esposa (2), todas de rodillas y ostentando en nevado mármol el rico traje de su tiempo, distinguiéndose la del marqués, que parece ser la del lado del evangelio, por su cabeza calva y venerable. ¡Ah! ¡ni la conciencia propia, ni la envidia agena, ni el ejemplo de don Álvaro de Luna, le habían jamás advertido que pudiese llegar á su sepulcro separada del tronco aquella cabeza, y que las buenas religiosas, fieles al menos ellas en la desgracia, hubiesen de recibir su cadáver de manos del verdugo!

(1) Dicen así las inscripciones, de las cuales la primera es evidentemente renovada. «Aquí yace el Excmo. Sr. D. Fadrique Alvarez de Toledo duque de Alba: *requiescat in pace*.—Aquí yace la Excma. Sra. D.ª María de Toledo y Colona duquesa de Alba, fundadora de este convento: *requiescat in pace*.» Vivía la duquesa con las religiosas, y falleció antes de trasladarse éstas á su nuevo local.

(2) Era ésta, según el Sr. Lafuente, D.ª Inés de Vargas de quien nacieron al marqués varios hijos; su padre el capitán D. Francisco Calderón, le tuvo de una doncella alemana con la cual casó después, y alcanzó á ver la desgracia de Don Rodrigo.

Arrastrado por el duque de Lerma en su caída, vivía retirado D. Rodrigo en su palacio de Valladolid, cuando en el año 1619 fué una noche reducido á prisión, y á la mañana siguiente conducido al castillo de Montanches. Dos años duró el proceso, pero la cuchilla no cayó hasta después de fallecido el rey que tanta privanza le había dispensado. La plaza de Madrid fué teatro del suplicio en 21 de Octubre de 1621, y Valladolid no vió reproducida dentro de sus muros la horrible tragedia del condestable en el personaje cuya protección constituía poco antes su esperanza. Sin embargo, los homenajes tal vez serviles que había tributado la ciudad á los ídolos del favor, tuvo la noble constancia de no desmentirlos en los días de infortunio: pacífico y obsequioso asilo encontró en ella al salir desterrado de la corte el duque-cardenal; y cuando en 1618 dejó el mundo que le repelía por la iglesia que le amparaba, no sin procurarse aún las más eminentes dignidades, la ceremonia de su primera misa se celebró en San Pablo con pompa casi regia. En el aciago fin de su hechura vió estremecido la suerte, que tal vez sin su retirada á tiempo se le destinara; pero sus magníficas reformas en el templo dominico y las respetuosas atenciones que al ex favorito demostraba la ex-capital, distrajeron y suavizaron sus amargas, y al terminar su larga existencia á 17 de Mayo de 1625, brilló todavía en los ostentosos funerales un reflejo del antiguo poder. Con el palacio, donde al parecer murió, aunque ya de antes incorporado á la corona, pasó también á ésta la famosa huerta del duque sita sobre la derecha margen del Pisuerga.

Felipe III conservó á Valladolid su primer afecto, visitándola á veces en sus frecuentes idas á la villa de Lerma con su ministro; Felipe IV, olvidado casi de haber nacido en ella, la abandonó á la corriente de sus infortunios. Graves y repetidos fueron los que experimentó por aquellos años; en 1626 los desastres de una avenida, de 1629 á 31 los horrores del hambre, en 1648 una nube de langosta que asoló los campos; pero nin-

guno comparable al de la inundación de 4 de Febrero de 1636, en que el Pisuerga arruinó ó maltrató sobre una y otra orilla numerosos conventos y edificios, y en que los dos hinchados brazos del Esgueva se derramaron por las calles de la ciudad, hundiéndose ochocientas casas, y pereciendo bajo sus escombros ó en las olas más de ciento cincuenta vidas. En sus postreros años volviendo el soberano de la frontera de celebrar el tratado de los Pirineos, se detuvo en Valladolid del 18 al 22 de Junio de 1660, días que fueron de lucidas fiestas y variadas funciones de toros, noches de músicas y vistosos fuegos en el Prado y en la huerta del río, de saraos y comedias en el palacio. Esto fué todo lo que debió la antigua corte á su coronado patricio, en cuya época no vió nacer más fundaciones que las de Premonstratenses, Capuchinos y sacerdotes de San Felipe Neri en 1628, 1631 y 1658, y las de religiosas de San Bartolomé y Santa Brígida en 1634 y 1637. Esta última promovida por la venerable Marina de Escobar, tuvo efecto en las casas del licenciado Butrón, una de las más suntuosas de hijos-dalgo, que en la parte superior de su fachada conserva curiosos medallones de antiguos espectáculos (1), y cuya entrada sirve aún de portería, si bien la iglesia despejada y alegre se reedificó á fines del propio siglo: la de San Bartolomé de monjas trinitarias tomó el nombre del primitivo hospital que reemplazó al otro lado del puente, y después de sufrir los estragos de las inundaciones y de la guerra ha acabado por desaparecer. La de Capuchinos en el Campo Grande, las de San Felipe y de Premonstratenses en la calle de Teresa Gil, nada ofrecen de señalado, sino la tercera su convexa fachada y el ornato churrigueresco que más tarde se le impuso.

Dos autos de fe, de que apenas hay noticia, había celebrado la inquisición de Valladolid en 1623 y en 1636; con otro harto más famoso inauguróse allí el reinado de Carlos II en 30 de

(1) Véase lo que atrás queda dicho en la página 160.

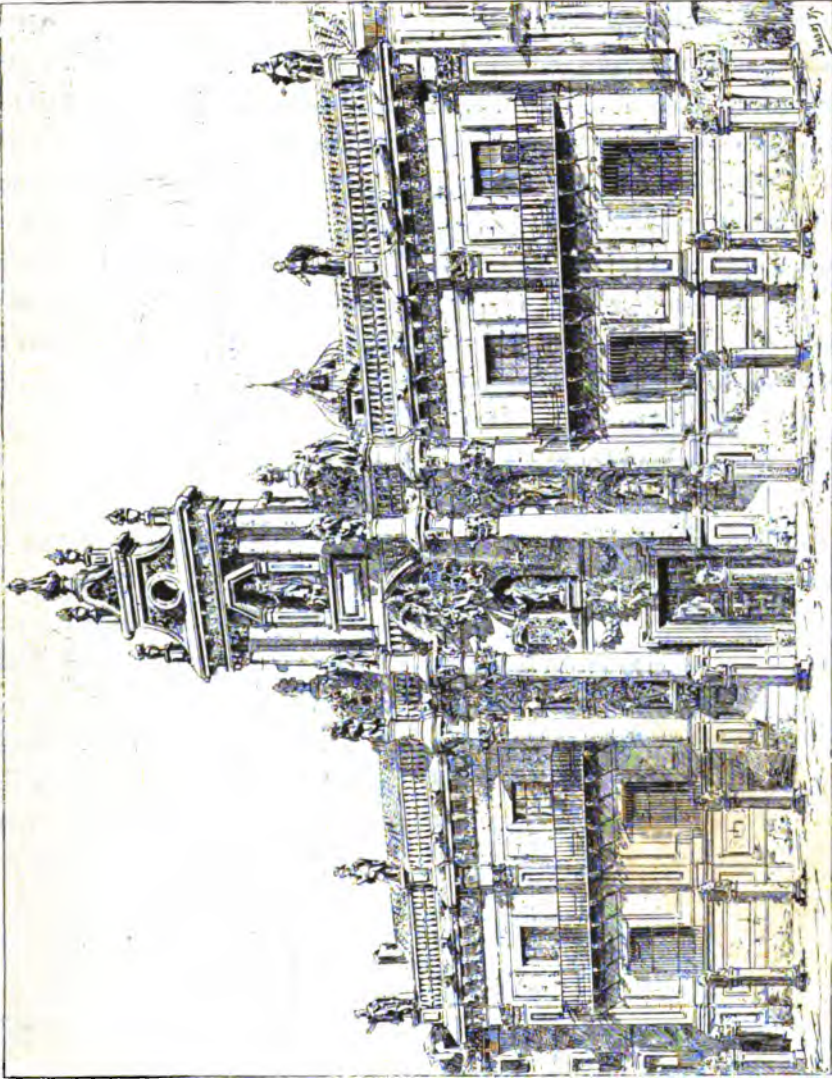
Octubre de 1667. Ochenta y cinco reos judaizantes, naturales de Portugal casi todos, y de condición humilde á excepción de algunos administradores de rentas reales, ocuparon el formidable tablado: sólo dos, Gaspar Fernández y Baltasar Rodríguez, fueron entregados por pertinaces á la justicia seglar, y aun éstos, dando señales de arrepentimiento al llegar al patíbulo, evitaron el cruel suplicio de las llamas. Por mucho tiempo deseó en balde la ciudad la visita del enfermizo monarca, y en 1679 se reformó y compuso toda, aguardándole á su regreso de Burgos juntamente con la joven reina; pero sus esperanzas se frustraron, sin ahorrar por esto los dispendios de las fiestas preparadas ni los de la ostentosa comitiva que salió á presentarle sus homenajes en el camino. La honra sin embargo de que no pudo gozar al tiempo del primer enlace, se la proporcionó el segundo, trayendo allí en 1690 al rey con toda su corte para recibir á su nueva esposa Mariana de Neoburg, y haciendo teatro de sus desposorios la humilde iglesia de San Diego en el día 4 de Mayo, festividad de la Ascensión, al cual siguió una semana de regocijos hasta la salida de la real pareja (1).

Con pompa muy parecida á la de estos augustos recibimientos, con juego de sortija y estafermo, celebróse en 1681 la dedicación de la Cruz, iglesia cuya elegante fachada adorna el testero de la Platería, recordando más bien el estilo de Herrera á quien se atribuye como tantas otras, que los tiempos de corrupción artística en que fué renovada. No así la de Jesús Nazareno, y menos aún la de la Pasión, que en su exterior y en su baja y sombría nave cubierta de pinturas ostenta las extravagancias del barroquismo. Todas estas iglesias, llamadas *penitenciales* por hallarse á cargo de cofradías de penitentes, que nacieron ó llegaron á su mayor auge en el siglo XVII (2), se honran de

(1) «Esmeróse la ciudad en suntuosas é ingeniosas invenciones de festejos, comedias, máscaras, cañas, toros, despeñaderos, fuegos en la tierra y en el agua, de modo que compitiesen los elementos sobre quien habia de festejar más á sus dueños.» FLÓREZ en sus *Reinas católicas*.

(2) Existen en el día con este título la Pasión, las Angustias, la Cruz y Jesús

VALLADOLID



FACHADA DE LA UNIVERSIDAD

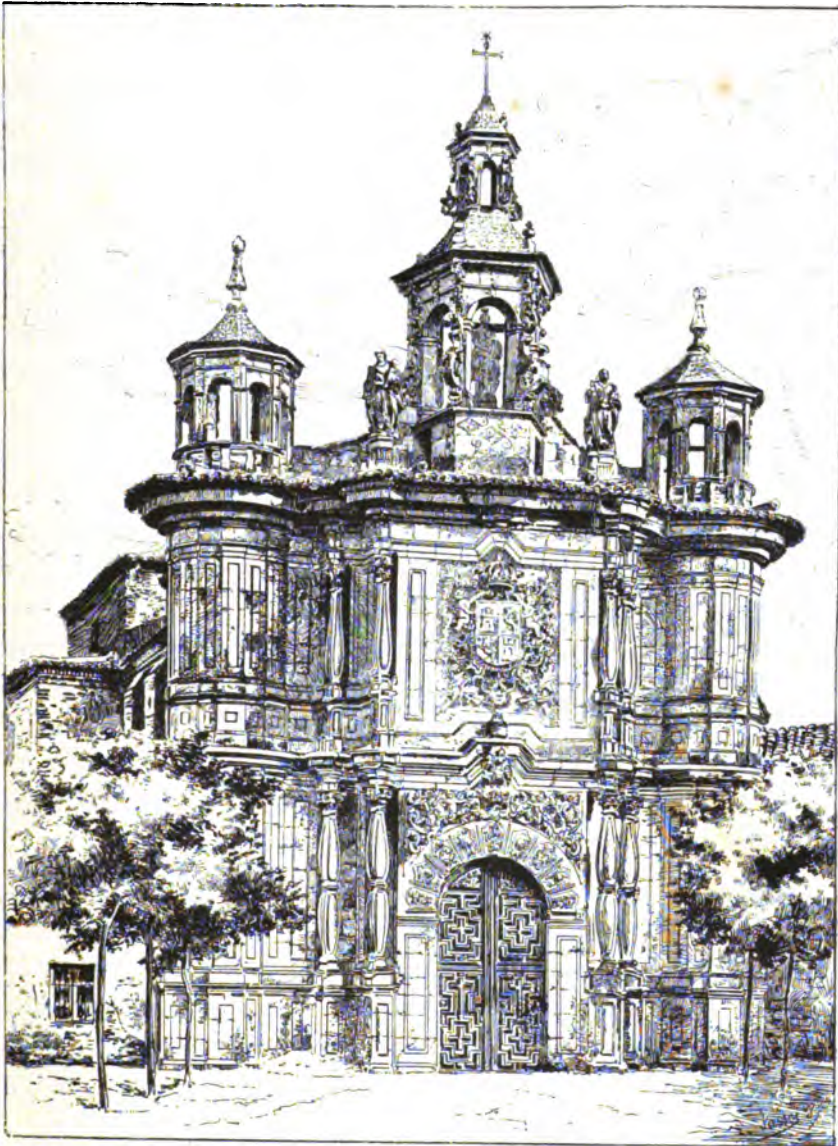
poseer aún tan expresivas como devotas figuras, y guardaban en otro tiempo aquellos grupos tan famosos con el nombre de *pasos*, que llevados en andas recorrían las calles en las procesiones de Semana Santa, excitando una admiración menos artística, pero más popular y entusiasta ciertamente, que la que producen ahora colocados en el museo. Obras fueron casi todos del escultor privilegiado de los sufrimientos del Redentor y de la Virgen, del fecundo Gregorio Hernández. Aquellos insignes cuanto modestos artistas, iluminados por la fe y animados por la caridad, devolvían á menudo á la iglesia en piadosas fundaciones lo que por sus preciosos trabajos recibían; de esta manera Diego Valentín Díaz, señalado pintor, dotó y restauró el colegio de Niñas Huérfanas en el Campo Grande, dejándole, como había hecho Hernández al Carmen Calzado, su sepulcro y su retrato y un curioso retablo de perspectiva (1).

El siglo XVIII pasó sobre Valladolid tan vacío de sucesos históricos como escaso de monumentos. La fidelidad que en la guerra de Sucesión conservó siempre por las flores de lis, produciendo en 7 de Julio de 1706 un alzamiento popular contra los partidarios del Archiduque; la segura estancia que se procuró allí Felipe V para su familia y corte en Setiembre de 1710, abandonando á Madrid después de la perdida batalla de Zaragoza; las inundaciones del 6 de Diciembre de 1739 y del 25 de Febrero de 1788, copiosas en daños si bien exentas de vícti-

Nazareno: la Piedad, abandonada por ruinosa en la calle de su nombre, se trasladó en 1727 á la iglesia de San Antón, festejándose con solemnes regocijos esta mudanza. También pertenecía á la cofradía de plateros el oratorio de San Eloy consagrado en 1547, y que tomó el nombre de Nuestra Señora del Val desde que fué llevada allí en 1610 aquella devota efigie procedente de una ermita que ocupaba entonces la Merced descalza.

(1) Merece transcribirse la lápida que da cuenta de dicha fundación. «Esta iglesia hizo y la dedicó al nombre de María Santísima Diego Valentin Diaz pintor, familiar del Santo Oficio; para cuya conservacion y remedio de las huérfanas de su colegio dejó toda su hacienda, y aunque de todo se le dió el patronazgo, fué su voluntad se dé al que sea más bienhechor, y á él y á D.^a María de la Calzada su mujer se le dexé esta sepultura. Fué á dar cuenta á Dios año de 1660. Ayúdesele á pagar el alcance rogando á Dios por él.»

VALLADOLID

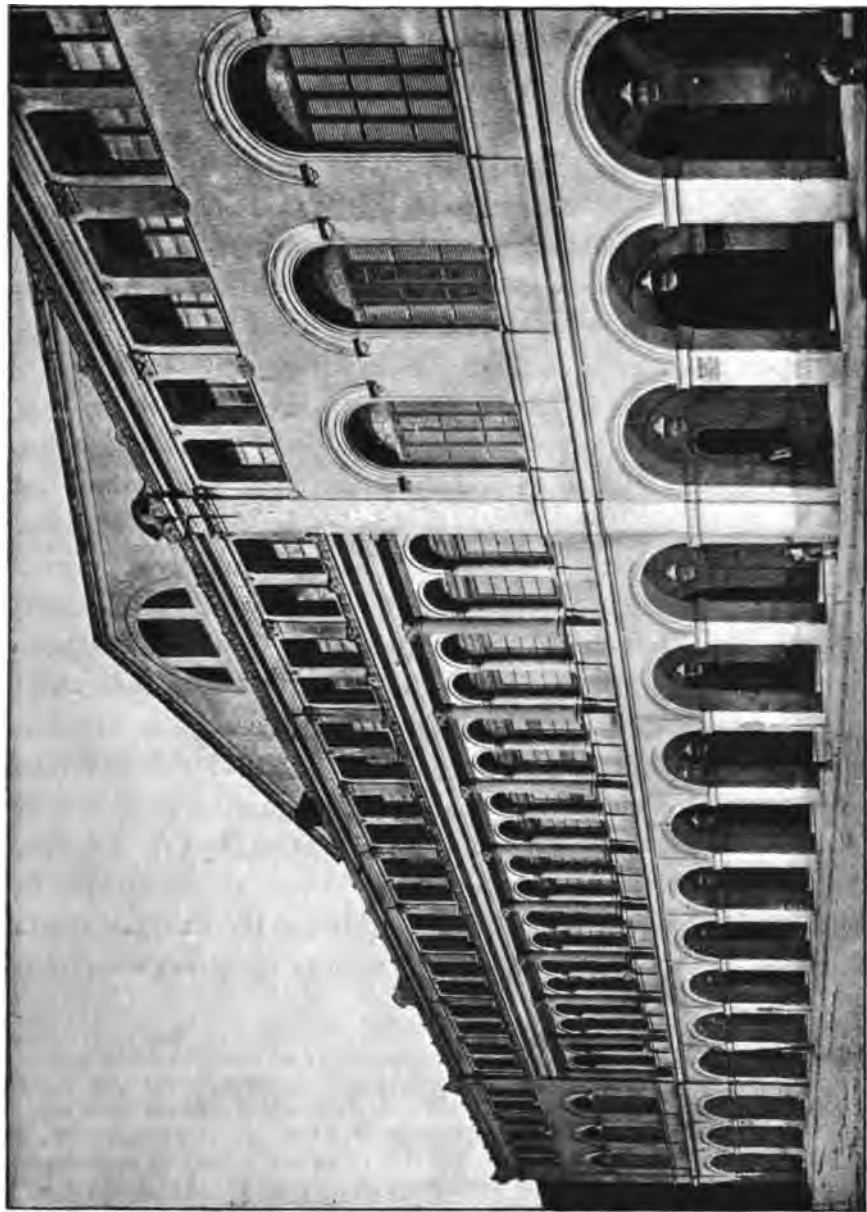


HOSPITAL DE SAN JUAN DE LETRÁN

mas, en que se vió convertido en lago el centro de la población, salvándose por las ventanas en barquichuelos sus consternados moradores; los festejos nunca vistos con que se solemnizó en 1747 la canonización de San Pedro Regalado y en 1768 y 1778 la beatificación de los venerables trinitarios Simón de Rojas y Miguel de los Santos, hijos los dos primeros de la ciudad y el tercero su huésped y vecino: he aquí las únicas memorias que en los anales de dicha centuria brillan. Pero todavía son menos notables las artísticas, y acaso fuera preferible que se hubiesen quedado completamente en blanco durante el interregno del buen gusto. Hemos visto ya en la catedral y en otros templos las invasiones del churriguerismo; no menos desatinadas las observaremos en el edificio de la universidad. Dícese que trazó su fachada el autor del famoso *transparente* de Toledo, y por cierto que no desmienten la analogía sus dos series de columnas de orden compuesto y las hojarascas de sus escudos, excelentes en expresión de Ponz para nidos de golondrinas; amane-radas estatuas representan en los nichos de los intercolumnios y en la delantera del ático las varias ciencias y facultades, entre las cuales ocupa el lugar preferente la teología; y como epílogo de la historia del establecimiento coronan la balaustrada de su remate cuatro figuras de reyes, la de Alfonso VIII, fundador de la universidad de Palencia su antecesora, y las de Alfonso XI, Juan I y Enrique III, protectores generosos de la de Valladolid (1). Revistió también el caprichoso traje de aquella época el hospital de San Juan de Letrán, fundado en el Campo Grande desde 1550 y concedido últimamente para convento á los Mercenarios descalzos; y pasó entonces por maravilla la portada con sus ridículas columnas salomónicas y el exótico templete en que termina y sus trofeos inoportunos de bombas

(1) Alfonso XI erigió en universidad pontificia el estudio general de Valladolid y fija en 20,000 maravedís las rentas de las tercias concedidas por sus antecesores; Juan I eximió de todo pecho á sus maestros, licenciados y bachilleres; Enrique III les otorgó las tercias de los arciprestazgos de Cevico y Portillo.

VALLADOLID



TEATRO DE CALDERÓN

y morteros. Más tarde, cuando á la anarquía licenciosa sucedió la tirante dictadura de las reglas, empezó á levantarse al lado del anterior, según los planos de D. Ventura Rodríguez, el convento de filipinos, como llaman á los agustinos misioneros destinados á aquellas colonias que lo habitan en gran número todavía, si bien de la construcción sólo puede juzgarse por el desahogado y ameno claustro, única parte concluída del edificio; al paso que Sabatini trazaba en 1780 una agraciada rotonda con seis altares para las monjas bernardas de Santa Ana, que trasladadas de Perales á Valladolid en 1595, alcanzaron del dadivoso Carlos III la reedificación de su iglesia.

Del corriente siglo no son recuerdos precisamente los que faltan á Valladolid, sino distancia oportuna para apreciarlos como es debido. Con el tiempo parecerán más interesantes su larga opresión bajo el peso de las armas francesas principiada ya antes de la caída de Carlos IV, su heroico levantamiento en 1.º de Junio de 1808, la matanza de sus inexpertos cuanto valientes hijos ametrallados en el puente de Cabezón, el denuedo de sus regidores arrostrando del emperador Napoleón amenazas de muerte á trueque de no entregar víctimas á su cuchilla, la glacial acogida hecha al intruso rey José, las aclamaciones entusiastas á los libertadores alternadas una y otra vez con el espanto producido por la vuelta de los enemigos (1); y á continuación de las visitas de sus antiguos reyes se registrarán la de Fernando VII en 1828 y las de D.^a Isabel II en 1858 y 1861. En cuanto á su aspecto, en vez de nuevas construcciones mo-

(1) En 7 de Enero de 1808 ocuparon los franceses á Valladolid en calidad de aliados; en 12 de Junio, el mismo día de la derrota de Cabezón, la entraron como enemigos. Después de la victoria de Bailén respiró libre la ciudad por algún tiempo, y en 28 de Octubre proclamó solemnemente á Fernando VII; pero en breve recayó bajo la servidumbre extranjera. Del 6 al 17 de Enero de 1809 permaneció Napoleón en Valladolid; en 27 de Abril y en 10 de Julio de 1811 pasó por allí el rey José de ida y vuelta de París, y se fijó en ella con su corte desde el 23 de Marzo hasta el 2 de Junio de 1813 en que la abandonó definitivamente. En menos de un año fué libertada tres veces la ciudad por el ejército aliado, y otras tantas volvió al poder de los franceses.

numerales (1) sólo podrá señalar materiales adelantos y mejoras de ornato y policía; pero si atajando el vandalismo y saliendo de la incuria que tan deplorables pérdidas le han causado, se dedica á conservar y á restaurar solícitamente, según empieza á observarse, el precioso depósito que le queda, todavía puede en esta época merecer bien de las artes y de la verdadera cultura y encontrar en sus pasadas glorias el más firme apoyo para su futuro engrandecimiento.

(1) Sin calificarlos de tales, merecen atención el teatro edificado junto á la plazuela de las Angustias, y el suntuoso palacio arzobispal, cuya capilla decoró espléndidamente el arzobispo cardenal Moreno con preciosas tablas de la vida y martirio de San Esteban traídas de Portillo.





CAPÍTULO V

Simancas. — Pueblos comarcanos de
Valladolid

COMO reina en el cielo solitario la luna llena no permitiendo brillar estrella alguna á gran distancia en torno suyo, así eclipsa el esplendor de Valladolid á las villas todas de su término, ora beban de las aguas mismas del Pisuerga, ora se asienten en las márgenes del humilde Esgueva ó del Duero caudaloso. Contemporáneas suyas las más y algunas anteriores de mucho, hubieron de rendir homenaje desde muy temprano á su precoz grandeza, y fueron sometidas sucesivamen-

te por los monarcas á la jurisdicción absorbente de aquel concejo. Tudela, Cabezón, Peñaflor, Portillo en 1255, Cigales en 1289, Olmos de Esgueva en 1367 pasaron á la obediencia de su poderosa vecina, mandándoseles no tener otro fuero, seña ni sello que el de Valladolid y acudir á sus juicios, perdido el derecho de poner alcaldes propios. De esta suerte, bien que á costa de su vida peculiar, reforzaron la autoridad municipal de la regia villa, y exentas generalmente de aristocrático señorío, impidieron que en su horizonte se desplegaran al viento las enseñas feudales y que avanzaran hasta sus muros las mesnadas de los ricos-hombres. Si va unido el nombre de ellas á algún importante suceso, si recuerdan combates ó avenencias ó entrevistas de príncipes, son episodios del continuado drama que allá dentro se desenvolvía, reflejos ó sacudidas emanadas del foco que las abarcaba en su esfera de luz y actividad.

Sin embargo un pueblo hay, que situado dos leguas más abajo sobre la opuesta orilla del río, presenta su larga historia, y lo que es más, sus actuales títulos de importancia y nombradía aparte de la antigua corte. Muy antes de nacer ésta, aquel, honrado con un nombre genuinamente romano, había pasado ya por más asaltos, ruinas y restauraciones de las que en su carrera había de experimentar Valladolid. Septimanca era una población de las Vacceas en el camino de Mérida á Zaragoza, una de las pocas del itinerario cuya situación y correspondencia pueden fijarse con seguridad. Godos y sarracenos respetaron su nombre, y nada más tal vez: á mediados del siglo VIII figura entre las varias que libertó prematura y fugazmente la espada de Alfonso I; á fines del IX, entre las que protegidas por los triunfos de Alfonso III renacieron y se colonizaron y se ciñeron de fuertes muros para guardar la frontera. Hízola á menudo residencia suya Alfonso IV, y contando afianzar y extender sus conquistas por aquel lado más de lo que sus inclinaciones monásticas prometían, erigióla en silla episcopal hacia el año 927. De esta diócesis, formada de desmembraciones de las de León

y Astorga y anterior á la de Palencia, sólo se conocen dos prelados, Ildefredo en 959 y después Teodiscló; pues como contraria á los cánones la mandó suprimir en 974 un concilio reunido en León por la infanta Elvira, tía y tutora de Ramiro III.

Mas entonces ya la condecoraba una gloria más insigne que su breve dignidad, el lauro de la inmortal jornada de Julio de 939 (1). Precedida de un eclipse de sol de temeroso agüero para unos y otros combatientes, trabóse á vista de Simancas una acción sangrienta entre Ramiro II que iba en socorro de los sitiados de Zamora y el califa Abderramán III: la España cristiana y la sarracena, cansadas ya de una lucha de dos siglos, parecían haber juntado allí sus fuerzas para decidir de una vez los destinos de la península. Desde la aurora estremecía el suelo el movimiento de entrambas huestes y ensordecían el aire sus trompetas y alaridos; pero no se mezclaron hasta después de levantado el sol, sin que palidescieran en aquel formidable choque los que tres días antes habían temblado de un fenómeno natural. En la delantera y centro de la batalla hacía prodigios de valor el príncipe Almudafar, tío del califa; pero resistían bravamente los apañados escuadrones cristianos sostenidos por los

(1) En el tomo de *Asturias y León* observamos que los que distinguían la batalla de Simancas de la de Zamora fijaban la primera en el 19 de Julio, día en que aconteció el eclipse; pero habiendo sido éste tres días anterior á aquel combate, debe referirse más bien al día 22. El orientalista Dozy en el primer tomo de sus *Recherches sur l'histoire et la littérature d'Espagne* últimamente publicadas, niega la célebre acción de los fosos de Zamora, como fundada únicamente en el error que supone cometido por el escritor árabe Masoudi, al tomar por *foso* la palabra *Alkhandec*, siendo nombre propio del lugar Alhandega donde se completó la derrota de los fugitivos musulmanes: este error, si lo es, se generalizó desde muy antiguo, pues Morales afirma ya que en las crónicas arabescas esta batalla se conoce por la *del barranco*. Verdad es que nuestros cronistas la pasan en silencio: la de Simancas la refieren unos al año 934, otros al 938, y alguno al 940. Nadie la relata con más copiosos é interesantes detalles que Conde: lástima que á los orientalistas merezca tan poca confianza! Otro historiador árabe citado por Dozy atribuye la derrota de los sarracenos á traición de los nobles irritados por el valimiento que dispensaba el califa á Nadjda de Hira, oscuro esclavo. En varios cronicones alemanes se halla consignado el recuerdo de esta victoria de los cristianos unido al del eclipse, mencionando además á cierta reina Toda, que no puede ser otra que la varonil regente de Navarra, aliada tal vez de Ramiro II y partícipe de su gloria en el combate.

auxiliares musulimes que había traído el tráfuga valí de Santaren, al paso que el monarca leonés con sus caballos armados de hierro hendía y desbarataba las alas enemigas formadas por las gentes de Toledo y de Badajoz. El califa al frente de su guardia y de la flor de la caballería andaluza restableció la suerte del combate, que para los suyos se volvía ya en derrota: nuestras historias afirman que ésta se consumó con matanza de ochenta mil infieles, escapando apenas Abderramán semivivo; las arábigas pretenden que la noche separó á los dos ejércitos y que descansaron sobre cadáveres, esperando con temor é impaciencia la vuelta del día para terminar su contienda. Añaden que los recelos infundidos á Ramiro por el traidor valí de Santaren, Omeya-ben-Ishac (1), y la muchedumbre de banderas musulmicas abultada por la incierta luz del crepúsculo, decidieron al rey de León á retirarse, salvando de su poder á los quebrantados sarracenos; y en efecto parece que la victoria de los cristianos, por más que brillante, no fué bastante completa y decisiva para hacer levantar el sitio de Zamora, en cuyos fosos pocos días después se coronaron de igual gloria sus valientes defensores.

Esta épica batalla, que enlazada con visiones y prodigios, conmovió vivamente la fantasía de largas generaciones, marcada con dolor y espanto en la memoria de los vencidos, y saludada con júbilo, á pesar del aislamiento tan absoluto á la sazón entre las naciones, hasta en el más remoto confín de la cristiandad, no aseguró sin embargo tranquilidad duradera á la frontera Simancas. Desalojó de sus muros á los cristianos hacia el 950, si hemos de creer á los anales arábigos, el valí Ahmed-ben-Said Abu-Amer, y en 964 la tomó otra vez y destruyó el califa Alha-

(1) Pudiera suponerse que este personaje es el Abu-Yahia de Zaragoza, que según Sampiro militaba con el califa y fué hecho prisionero por Ramiro II su antiguo confederado, á pesar que no convienen del todo las circunstancias. Ibn-Khaldoun citado por Dozy refiere el cautiverio de un Mohamed-ibn-Hachim el Todjibita gobernador de Zaragoza.

kem II; si damos fe á alguno de nuestros historiadores (1), socorrióla por este tiempo el conde de Castilla Fernán González que la había repoblado y fortalecido, dejando tendidos en sus campos diez mil infieles. Pero la más cierta, la más terrible de sus desgracias, la que señalan unos y otros por memorable, es la que padeció cayendo en manos del irresistible Almanzor en el verano de 981, después que fueron destrozadas en la vecina llanura de Rueda las fuerzas reunidas de los castellanos, navarros y leoneses. «Cercóla con sus estancias repartidas, dice un documento contemporáneo (2), y aquejándola con sus arcos y saetas, derribando sus muros y abriendo sus puertas, entró con ferocidad el lugar; todos los que allí encontraron de los cristianos pasaron á cuchillo los moros crueles con su espada vengadora.» Entre los defensores cayó el que era sin duda su caudillo, el conde Nepociano Díaz, cuñado de Ramiro III, casado con su hermana la infanta D.^a Oria. Á esta época se refiere la leyenda de las *siete mancas* doncellas mutilándose á sí mismas para guardar su castidad, las cuales, si no han dado su nombre al pueblo según pretenden ignorantes etimologistas (3), han formado por lo menos su blasón. Más verdadera gloria comunica á Simancas la constancia de los cautivos, que acaso por más

(1) Luis del Mármol, quien en su descripción de África hizo uso de las historias arábicas. Tal vez este hecho se confunde con la parte que tomó el conde, no en la célebre victoria de Simancas, sino después en la persecución de los enemigos, según se desprende del famoso privilegio del voto que otorgó al monasterio de San Millán de la Cogulla.

(2) Es un privilegio de Veremundo II, de 7 de Febrero del año 985 ó 986, en que hace donación á la catedral de Santiago de los bienes de Domingo Sarracino, martirizado en Córdoba. Transcribelo Morales juntamente con otro expedido á favor del monasterio de Samos, que habla del conde Nepociano Díaz y de su muerte en Simancas. En cuanto á la data del suceso seguimos á Dozy; los anales Complutenses señalan el año 983, y los de Cardeña el 984. Estos dicen: «tomaron á Sietmancas, et fué quando la de Roda.»

(3) Semejante hablilla del vulgo extrañamos verla acogida por autores, que cualquiera fuese su criterio, no podían ignorar que el pueblo se llamase Septimanca desde la época romana, y no sabemos dónde halló Méndez Silva que llevase entonces el nombre de Séntica y en tiempo de Alfonso I el de Bureva: todos los documentos están acordes en desmentirlo. El blasón de la villa es un castillo con una estrella y siete manos en la orla.

ricos perdonó la cimitarra, y que traídos á Córdoba languidieron en sus mazmorras durante dos años y medio, hasta que vertieron su sangre en medio de la plaza, cuando ya se hallaba en camino para conseguir su rescate un mensajero del rey Veremundo. Entre ellos se ha conservado únicamente el nombre de Domingo Yáñez Sarracino, que en aquel término y en el de Zamora poseía cuantiosas haciendas (1).

Simancas no reparó sus estragos ni se consideró definitivamente segura sino un siglo después con la conquista de Toledo; pero con el peligro disminuyó también su importancia, y la que en el siglo x era custodia de la frontera, fortaleza sólo inferior á la de Zamora, y honrada con el título de ciudad, suena ya raras veces en el xii, confundida con las rústicas poblaciones de Campos. El súbito crecimiento de Valladolid, plantada tan cerca de ella sobre la ribera misma, robábale por decirlo así toda su savia y vigor. Dícese que en 1202 aún poseía Simancas un término muy dilatado; mas en breve la hallamos incorporada al de la nueva capital, á cuyo municipio fué concedida como una de tantas aldeas en 6 de Noviembre de 1255, privada de tener fuero propio. Dependencia tan humillante, en vez de quebrantar los ánimos de sus moradores, los exacerbaba más con el recuerdo de sus antiguos timbres, dando lugar á discordias y reyertas entre la villa decadente y la pujante, mal apagadas todavía en el siglo xvi.

Desde aquel punto la historia de Simancas se identifica con la de la nueva corte, cuya proximidad más bien que honores y ventajas atraía sobre ella peligros, agitaciones, armamentos, en las continuadas revueltas civiles que hervían al rededor del trono. Ocupóla en 1296 el rey Dionís de Portugal amenazando

(1) Todo consta del privilegio del 986 arriba mencionado. Morales creyó haber descubierto en el monasterio de San Acisclo de Córdoba el epitafio de la mujer de Sarracino, supliendo algunas equivocaciones del contexto que literalmente decía así: *Obiit Jamula Dei... Didicus Sarracini uxor era T vicesim. V kal. ags.* La data convicne con el suceso, ora se lea 982, ora 987, según si se aplica la cifra V al año ó al día del mes.

á la varonil regente D.^a María; pero los descontentos castellanos que le acompañaban se redujeron á su deber, y los extranjeros desbandados retiráronse á toda prisa. Allí se encerró en 1427 Juan II con D. Álvaro de Luna su privado, hasta que no pudiendo sostenerle por más tiempo contra las exigencias de sus enemigos, hubo de salir para la corte y el valido para el destierro. Treguas, negociaciones, conferencias, no caben en cuenta las que allí se pactaron y tuvieron. Mas no siempre se mantuvo Simancas espectadora pasiva de los acontecimientos: en 1465 tomó partido por su rey Enrique IV contra la rebelde liga, y cuando los sublevados de Valladolid, después de batir á Peñafior, acamparon en las cuestas que la dominan, la fiel villa les resistió denodadamente, defendida por Juan Fernández Galindo. Parodiando la escena de Ávila, cuyo principal autor había sido el arzobispo de Toledo, más de trescientos mozos de espuela pasearon con ignominia la estatua del sedicioso prelado á vista de los sitiadores, y publicada la sentencia á voz de pregonero, la quemaron en medio de la plaza al són de esta cantinela:

Esta es Simancas, D. Opas traidor,
esta es Simancas, que no Peñafior.

En su castillo, jamás hostil á la corona aunque puesto bajo la tenencia del almirante, educóse D. Fernando nieto de los Reyes Católicos; y fallecido en 1506 su padre el archiduque, los simanquinos no consintieron la entrada á los de Valladolid que reclamaban al tierno infante, sino que le acompañaron á su nueva residencia por no delegar á nadie su custodia. Pronto se convirtieron los almenados muros de residencia de príncipes en prisión de estado, sofocando dos años después los dolorosos ayes que arrancaba la tortura á D. Pedro de Guevara, á vuelta de graves revelaciones contra el Gran Capitán y otros magnates de Castilla, cuyo descontento del Rey Católico atizaba el emperador Maximiliano. En 1515 sirvieron de cárcel al vicecan-

ciller de Aragón Antonio Agustín, destituido del favor de su monarca por no haberle servido á medida de su gusto en las cortes del reino; y en 1519 recibieron á D. Pedro mariscal de Navarra, víctima de la lealtad á sus desposeídos reyes por quienes despreció dignidades y libertad, hasta que en 1523 puso término á sus días una cristiana muerte, ó según afirman otros, un desesperado suicidio (1).

Con la guerra de las Comunidades se reveló más enconada que nunca la rivalidad entre Simancas y Valladolid. Padilla y Bravo á su paso por la villa, al traer presos á los oidores del consejo real, se descuidaron de ocuparla y guarnecerla, y dieron lugar á que sus enemigos acampados en Rioseco vinieran á instancia de los habitantes á enarbolar en aquellos muros el pendón del monarca. Mandados por el conde de Oñate hostigaban sin cesar los caballeros á los de la Junta, interceptando sus comunicaciones, tomándoles los víveres y rebaños, y llegando en sus correrías á las puertas de la sublevada capital, donde el viejo capitán Tristán Méndez hacía proezas dignas de los antiguos tiempos. Cansados los comuneros de estas escaramuzas en que como menos expertos y disciplinados llevaban siempre la peor parte, emprendieron el sitio de aquel padrastro que no les daba tregua ni reposo; pero se lo hicieron abandonar muy pronto los certeros tiros de la artillería, y Simancas, satisfecha de vengar sus agravios particulares á la sombra de sus servicios políticos, se quedó con el doble timbre de fiel y de vencedora.

(1) Acerca de ambos personajes cuenta singulares rumores la historia manuscrita del cura Cabezudo. Del vicedecano dice que «no quiso el rey decir por entonces la causa de su prision, y aunque el rey ponía otros colores, la verdad fué por requerir de amores á la reina Germana su mujer.» Especie que nos parece por demás absurda tratándose del grave y ya proveyo magistrado: soltóle con fianzas el cardenal Cisneros durante su regencia. En cuanto al mariscal refiere la citada historia, que viendo que no terminaba con la vuelta del emperador su cautiverio, vino á caer en una tristeza tan grande, que con un cuchillo pequeño de escribanía se punzó toda la garganta y se mató. Lo mismo indica Garibay, pero niégalo Moret con referencia al sacerdote que le asistió y administró los Sacramentos. Desde el castillo de Atienza habíale traído en 1519 á Barcelona, donde se negó á prestar juramento á Carlos I mirándole como á usurpador del trono de Navarra.

Sin embargo no pudo negar una lágrima seguramente á aquel gallardo joven, que vestido de terciopelo blanco y sereno el rostro como si fuera á desposarse, salió de la fortaleza para el cadalso levantado en medio de la plaza, en la mañana del 14 de Agosto de 1522. Era D. Pedro Maldonado Pimentel, regidor de Salamanca y primo del conde de Benavente, el cual desde la derrota de Villalar vivía en holgada prisión, confiando en el poder de sus deudos y descuidado del imprevisto rayo que hirió su cabeza. Sin lágrimas despidióse del mariscal de Navarra, compañero suyo de cárcel, y de su propio hermano religioso francisco, que entró á decir misa por él aguardando en el altar la nueva de su muerte; y arrodillado sobre una alfombra tendió su cabeza al verdugo, mancillando la sangre en breve la blancura de su ropa, y hay quien dice que la fama de su linaje, hay quien dice que la púrpura del inclemente César.

La expiación no tardó en recaer sobre otra cabeza más delinciente y más ilustre. Años había que el turbulento obispo de Zamora, como enjaulado león, se revolvía impaciente dentro del castillo que por cárcel perpetua se le había dado (1), mal satisfecho con la vida que le aseguraban su sagrada dignidad y su noble parentela. Un domingo de cuaresma, 25 de Febrero de 1526, á hora de vísperas entró á visitarle por enfermo el alcaide Mendo Noguero; pero después de secreta y prolongada lucha quedó cadáver acribillado de heridas, mientras el homicida prelado, saliendo á la barbacana y subido sobre el adarve, medía con la vista el foso para descolgarse y huir. Estorbóselo no sin respeto la gente que acudió á los gritos del hijo del alcaide, y empezó el proceso sobre el asesinato y la evasión proyectada, que al cabo de tres semanas de declaraciones vino á concluir

(1) «Oí decir muchas veces, escribe el historiador de Simancas, á personas que en aquel tiempo le guardaban, que siempre paseaba en la sala real grande con tanta prisa y furia como si fuera huyendo, y que le duraba el paseo tres y cuatro horas. Y como un hidalgo de esta villa le dijese: ¿por qué no se sienta usía, que estará cansado? le respondió: Nunca están asentados estos sesenta años.»

de entrambos á Pedro de Mazuecos, todas bajo la dirección de su privilegiado arquitecto Juan de Herrera, inculcando que no se afease la forma del edificio al ensanchar su capacidad. En 1588 encomendó á Francisco de Mora nuevas trazas que ejecutaron Mazuecos el joven, Diego de Praves y Francisco su hijo, durando la fábrica hasta 1631, mientras que diestros entalladores labraban prolijamente los estantes (1). El archivo y su disposición y arreglo lo confió desde 1566 á su secretario Diego de Ayala, á cuyos descendientes hasta nuestros días pasó vinculado este honroso oficio (2).

Bajo el aspecto monumental ganó poco el castillo ciertamente; los celos de Felipe II se cumplieron. Una techumbre de plomo parece aplastar su gallardía; los torreones despojados de su corona semejan palomares, y el principal lleva por cubierta un extraño chapitel á modo de campana. Balcones y rejas reemplazan á los ajimeces ó ventanas de medio punto, redondas lumbreras asoman más arriba... así reformaban Herrera y sus discípulos las construcciones de la Edad media. Aún conserva, sin embargo, los cubos y almenas de su barbana, y el ancho y profundo foso, y los puentes antes levadizos que á levante y á poniente dan entrada; y no sin emoción atraviesa éste el viajero para llegar á la puerta principal, cuyo arco sellan las armas reales y cuyas torres desfiguran las adiciones del siglo pasado. El patio grande, la esbelta galería que lo do-

(1) De los artífices que allí trabajaron trae Ceán Bermúdez una extensa relación de la cual resulta que el entallador Rodrigo Daques labró en 1564 las alacenas de la sala baja de la torre vieja y en 1567 las de la sala superior titulada del *patronato viejo*, Pedro Mazuecos el mozo en 1589 las piezas bajas de la izquierda, el escultor Hernando Munal la portada de las salas de *estado* en 1590, las bajas de la derecha en 1592 Tomás Cavano y Gonzalo de Acevedo, y Juan de Pintos en 1593 la escalera principal.

(2) El último, D. Hilarión de Ayala, murió en 1844. Después de los incalculables trabajos que en el archivo prestó su fundador Diego de Ayala, los principales son debidos á D. Francisco de Hoyos, á D. Antonio su hijo y á D. Pedro García de los Ríos que en el siglo xvii hicieron los inventarios, y á D. Tomás González, canónigo de Plasencia, que lo reorganizó después de los trastornos de la invasión francesa.

mina, atraen de pronto las miradas; pero luego olvida las formas artísticas y los recuerdos locales y el edificio, para ocuparse sólo del histórico caudal que encierra.

A su derecha é izquierda tiéndense en el piso bajo dos líneas de salas, regulares unas, prolongadísimas otras, algunas octógonas ó circulares colocadas en el hueco de los torreones. Sube la espaciosa escalera, y en el principal ve reproducida igual distribución; las salas de *estado* enlosadas con jaspes blancos y negros, cubiertas de techo artesonado, vestidas de primorosa estantería del XVI, cual si de su recinto se hubiera querido desalojar los suspiros del cautiverio y los gritos de la tortura; el cubo que fué prisión de Acuña convertido en lindísimo gabinete con florones en su bóveda. Con las del segundo y tercer piso se cuentan más de cuarenta estancias (1), las más con anaqueles de yeso, varias con un corredor que á media altura las circuye. Allí está la historia de España, cuando España era casi la Europa por no decir el universo, la de Italia, Flandes y el Nuevo Mundo que poseía, la de Alemania, Francia é Inglaterra, sus enemigas ó sus aliadas. Allí los tres reinados más gloriosos, los Reyes Católicos, el Emperador, Felipe II el creador de aquel inmenso panteón de memorias que puede evocar cualquiera ante la posteridad, para cuyo juicio dejó el mismo tantos datos en millares de notas y apuntes escritos de su mano laboriosa. Aquel gran tesoro, que tentó la imperial codicia de Napoleón y cuyo despojo emprendió en 1810 sin que haya podido lograrse en más de medio siglo su restitución completa, aquel tesoro explorado alguna vez por nuestros escritores y más á menudo por los extranjeros, yace todavía desconocido en su mayor parte, y quizá no ha revelado hasta ahora sino una mínima porción de sus secretos. El ánimo desfallece bajo el cúmulo de materiales existentes y de los que cada día van entrando, y

(1) Los departamentos principales son los de real patronato, registro general del sello, estado, guerra y marina, contaduría mayor y dirección general de rentas, cada uno de los cuales ocupa varias salas.

naturalmente se ocurre preguntar: ¿quién de esa balumba de papeles contemporáneos se lanzará á desentrañar la historia del siglo XIX?

Al revés de la fortaleza, la perspectiva exterior de la villa es más grata que sus adentros. Un antiguo puente de diez y siete arcos, ceñido de modillones por debajo de su pretil, subyuga á sus piés el ancho Pisuerga; restos de muralla la circuyen, y el caserío se eleva en anfiteatro, dominado por la parroquia y el archivo que guardan entre sí cierta simétrica analogía. Por dentro es un rústico villorrio de doscientos vecinos, donde no encuentra el estudioso, no ya esparcimiento, pero ni cómodo albergue siquiera. Poco antes de las Comunidades destruyó un incendio su antigua iglesia de San Salvador, y la claustro servía para el culto provisionalmente, cuando en uno de sus ángulos fué sepultado el infeliz Acuña. El nuevo templo, construído al estilo gótico del XVI, ostenta su trebolado portal, y despliega con elegancia sus tres naves iguales en altura, sostenidas por columnas cilíndricas de estrecho capitel; el retablo, que hasta 1571 no se acabó de pintar, es fama que lo labró el insigne Juní, escultor de Valladolid, de cuya diestra mano no desdicen sus medallones, figuras y relieves. De la vieja fábrica no subsiste más que la torre bizantina que las llamas respetaron, medida toda en la actual fachada y afeada con un moderno remate: molduras ajedrezadas orlan sus arcos y ciñen sus cuatro cuerpos, y en el tercero y cuarto ábrese un magnífico ajimez en cuyos capiteles se observan extrañas y profusas labores.

Pero si en este género busca el artista una perfecta y bien conservada joya, no la encontrará sino en un pueblo de catorce chozas más bien que casas, á medio camino entre Simancas y Valladolid. La parroquia de Arroyo de la Encomienda, que por sus dimensiones pudiera calificarse de ermita, no es una ruina ni parece una antigualla, sino un lindísimo dige acabado de ayer, ó por lo menos desenterrado de profundidades donde no le alcanzaran los estragos del tiempo. Todo lo que constituye una

VALLADOLID



PARROQUIA DE ARROYO

iglesia del siglo XII, todo lo presenta en exquisita miniatura: á un lado el portal semicircular con sus tres arcos concéntricos y decrecentes y bordados los arquivoltos; bellos capiteles, preciosas cornisas, grotescos y variados caprichos en las ménsulas; el ábside en su redondez perforado por tres ventanas que se estrechan hacia dentro, apoyando sus dovelas sobre cortas columnas con grupos de ángeles y animales por capitel. Dijérase que es el modelo de una basílica grandiosa que se quedó olvidado en aquella soledad; y la soledad, y el olvido y la pobreza le han protegido mejor que no hubieran hecho la estimación, la frecuencia y la liberalidad de las gentes.

Otro monumento de época y carácter diferente, aunque no menos completo, se eleva al nordeste y á una legua de Valladolid, y es el castillo de Fuensaldaña. Fabricáronlo en el siglo XV y lo poseyeron por más de dos centurias los Viveros vizcondes de Altamira y señores del pueblo, del cual tomaron título de condes á fines del XVI (1): su primer ascendiente fué el contador real Alonso Pérez, á quien hizo arrojar fuera de sí el condestable Luna por una ventana del alcázar de Burgos el día de viernes santo de 1453; el segundo Juan de Vivero, en cuya casa se celebró el enlace de los Reyes Católicos. Al construirse aquel albergue, el poder feudal se hallaba ya agonizante, y poco recelo inspiraba la aparición del alcázar aristocrático á las puertas mismas de la capital. Sin embargo, no vienen á disimular ó á suavizar su guerrero continente adornos cortesanos, y todo en él anuncia más bien una fortaleza que una fastuosa y pacífica morada. Por cima del cuadrado recinto de un muro que le cerca por tres lados guarnecido de almenas y salientes cubos, descuella á gallarda altura el edificio de planta cuadrilonga, sobresaliendo los cuatro torreones que guardan sus ángulos y las dos garitas que resaltan en el centro de los lienzos más

(1) La sucesión de esta ilustre casa ha venido á recaer en la del marqués de Alcañices.

prolongados; los bélicos matacanes y los merlones recortados en triángulo con bolas á modo de perlas en sus cúspides, le forman al redor una condal diadema de incomparable majestad. Allí la gentileza, hermanada constantemente con la robustez, evita la pompa y desdenea los atavíos: sencilla es la ojiva de la entrada, sin más escultura que el blasón de sus dueños; desnudas las salas sobrepuestas una á otra, á las cuales se sube desde el patio por una escalera aislada con puente levadizo; lisas y angostas y cerradas con fuerte reja las ventanas levantadas tres ó cuatro escalones sobre el piso; por doquiera macizas bóvedas y paredes de formidable espesor. Á ellas sin duda, no menos que á su actual destino de granero, debe el castillo su conservación excepcional. Á sus piés se dilata el pueblo, y se cimbrean nõ sin gracia la torre de su parroquia mitad de piedra y mitad de ladrillo, y oran por los condes sus fundadores las monjas concepcionistas, privadas ya del tesoro inestimable que les atraía incesantes visitas y limosnas de los viajeros, á saber, tres excelentes pinturas de Rubens que desde su altar mayor pasaron á ocupar el puesto preferente en el museo de Valladolid (1).

No por todas partes se ofrecen al artista tan lisonjeros hallazgos, harto preciosos para ser frecuentes, pero en cambio produce la comarca abundante cosecha de recuerdos. Al norte de Fuensaldaña se tropieza con Mucientes, lugar donde Felipe el Hermoso puso en observación á la triste reina D.^a Juana antes de entrar en Valladolid á su regreso de Flandes, sin que lograra convencer de la demencia de su esposa á los grandes de Castilla que acudieron á visitarla (2). Á su levante aparece Cigales

(1) Véase la página 119 de este tomo. En el pavimento de la iglesia de dichas religiosas, hay una lápida con la siguiente inscripción y su escudo correspondiente: «Aquí yace D. Alonso hijo del señor D. Alonso Perez de Vivero, conde de Fuensaldaña, murió á 4 de diciembre de 1681.»

(2). Fueron éstos el almirante y el conde de Benavente, que hallaron en aquella fortaleza á D.^a Juana acompañada del cardenal Cisneros y de Garcilaso, y como en los días que hablaron largamente con ella no la encontrasen nunca desconcer-

tan nombrada en las crónicas del XIV y XV, campamento de los ex-tutores de Alfonso XI, D. Juan Manuel y D. Juan confederados contra los validos del monarca, teatro de la efímera reconciliación del rey D. Pedro con sus bastardos hermanos Don Tello y D. Enrique en un día de Mayo de 1353, y de otra no menos pasajera en 1427 entre el débil Juan II y los bulliciosos infantes de Aragón que traían revuelta su corte. Todavía muestra la villa el antiguo y ruinoso palacio donde fué á morir en 18 de Octubre de 1558 la reina María viuda de Luis rey de Hungría y de Bohemia, al mes no cumplido del fallecimiento del Emperador su hermano. También posee Trigueros su palacio ó castillo (1), y en tiempo del conde Ansúrez tenía ya su monasterio de San Tirso, cedido en 1095 á la iglesia de Valladolid, y otro de Santa María unido en 1129 al de San Zoil de Carrión por la condesa D.^a Mayor Gómez, de ninguno de los cuales queda más que la memoria.

La palma empero de antigüedad la pretende Cabezón, no solamente sobre las villas del contorno sino sobre la misma Valladolid; y en verdad que si le faltan títulos para acreditar su pretensión de haber recogido en 1065 el postrer aliento del glorioso rey Fernando, los presenta harto auténticos en la misma donación de Ansúrez para decir con orgullo que en algún tiempo fué aldea suya la reina del Pisuerga (2). Bien pudo

tada, dijeron con valentía al archiduque que se mirase bien en recluirla. «Estaba sola, dice pintorescamente Zurita, en una sala oscura, sentada en una ventana, vestida de negro y unos capirotos puestos en la cabeza que le cubrían casi el rostro.»

(1) Perteneció el señorío de Trigueros á los Lujanes de Madrid condes de Castroponce, el de Cigales al famoso conde Pero Niño, pasando sucesivamente por hembras al señor de Herrera, al condestable de Castilla, al conde de Benavente y por último al duque de Osuna.

(2) *Ecclesie Sancte Marie de Valleolili*, dice el conde en su donación que insertamos íntegra en la pág. 32, *sile secus fluvium Pisorice in territorium del Cabezone*; palabras que expresan claramente que Valladolid y su iglesia caían dentro del territorio ó término de Cabezón. En cuanto á la opinión, contraria á la de los más autorizados cronistas, de haber muerto allí Fernando I, no tiene mejor apoyo que ciertos versos de un romance de los del Cid, cuya antigüedad no llega tal

esto ser, porque siglo y medio antes que Valladolid fué poblada Cabezón por Alfonso III al mismo tiempo que Dueñas y Simancas. Su pintoresco puente de nueve arcos sobre el Pisuerga, las ruinas del castillo que coronan el cerro nombrado de Altamira, realzan poéticamente su aspecto al paso que atestiguan su importancia. Dióla en arras Alfonso VIII á su esposa Leonor de Inglaterra; agrególa el Décimo al concejo de Valladolid; capituló en ella con la rebelión Enrique IV, declarando por sucesor á su hermano Alfonso á trueque de casarle con su dudosa hija D.^a Juana, é hízole jurar solemnemente en 30 de Noviembre de 1464 por los tres estados reunidos en un campo; ganó su señorío Juan de Vivero con el título de vizconde de Altamira, atrincherándose en su castillo á favor de la princesa Isabel. Corona dignamente estos sucesos la heroica aunque desgraciada defensa de su puente contra las huestes de Napoleón en 12 de Junio de 1808.

Convertido en granja subsiste no lejos de Cabezón el insigne monasterio de Palazuelos, donde se celebraban cada trienio los capítulos generales de la orden cisterciense. Era antes una villa que Alfonso VIII dió en 1213 á Alfonso Tello de Meneses, biznieto del conde Ansúrez, y que al momento transfirió el piadoso caballero á los monjes benedictinos de San Andrés de Valbenigna para que tomando la cogulla blanca se estableciesen en aquella vega deleitosa. Sus vecinos en 1224 recibieron fuero del abad Domingo, que trocaron por el de Portillo en 1313, año célebre para el monasterio, en cuyo claustro se juntaron los concejos de Castilla para repartir entre la prudente reina María y su hijo D. Pedro y su ambicioso cuñado D. Juan

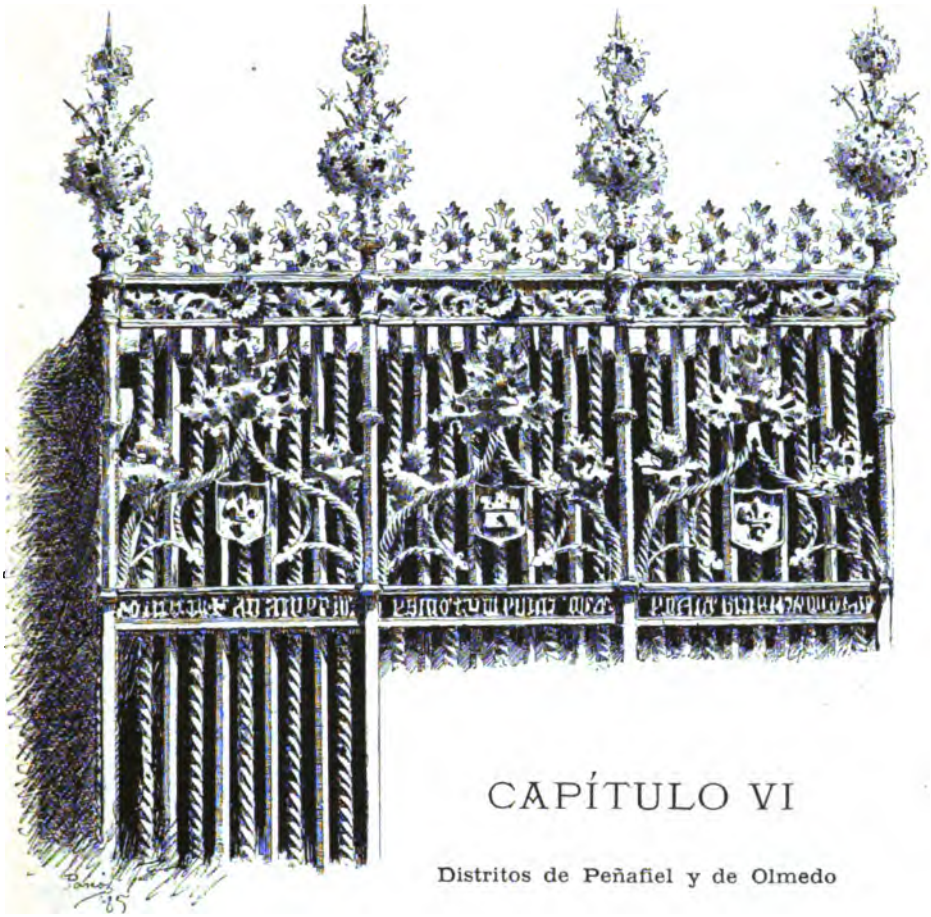
vez al siglo xv, en que dice la infanta Urraca hablando del rey su padre al Campeador:

Fizoos mayor de su casa
Y caballero en Coimbra
Cuando la ganó á los moros,
Cuando en Cabezón moria.

la regencia y tutoría del pequeño Alfonso XI. No tan antiguo, pero más venerado tal vez por la santidad de Pedro Regalado su fundador (1), floreció á orillas del Duero entre álamos y sauces el convento del Abrojo, á cuyos austeros moradores envidiaba en su agonía Juan II; pero también vendrá lentamente al suelo la humilde mansión de franciscanos reformados, que supo conservar por tanto tiempo su pobreza, ilustrada solamente por penitencias y milagros. Mentaráse vagamente su nombre, como se mienta hoy el del monasterio de Santa María que estaba algo más arriba en la misma ribera, del cual sólo se sabe que fué dado en 1067 por Sancho II al santo abad Domingo de Silos, sin poderse averiguar si es el que Sampiro menciona con el propio título, erigido sobre el Duero por el rey Ramiro el vencedor de Simancas.

Tudela, Herrera, Puente Duero, se asientan una tras otra cabe el río que les da sobrenombre y á cuyo celebrado caudal no corresponde la importancia de estos pueblos. En Tudela, que es el más crecido, ningún resto de fortaleza viene á confirmar su glorioso significado, *defensa* del Duero, aunque en las escenas complicadas de la Edad media representó distintas veces algún papel. Tocóle su turno á Laguna, cuando en ella acampó Alfonso IX de León para combatir á su propio hijo Fernando el Santo, celoso de su engrandecimiento; tocóle á Renedo, cuando en 1506 presenció la estéril conferencia que tuvieron en una capilla el Rey Católico y su yerno, encubriendo con muestras de cariño su recíproca desconfianza; tocóles en fin á las más humildes aldeas del contorno hallarse asociadas á algún hecho notable desde el siglo XIII al XVI; pero estas distinciones eventuales no las llevan escritas en su aspecto, y permaneciendo en su condición oscura, ellas mismas han olvidado lo que recuerdan.

(1) Fundólo en 1415 en unión con el virtuoso fray Pedro de Villacreces, y compartía su residencia entre este eremitorio y el de la Aguilera.



CAPÍTULO VI

Distritos de Peñafiel y de Olmedo

No así Peñafiel. Villa noble y solariega, con blasones propios, con intrínseca pujanza, se presenta armada de punta en blanco, levantando por cabeza su enhiesto castillo tan robusto todavía como venerable, y defendiéndose con su cintura de murallas rodeadas de foso. El Duratón la atraviesa deslizándose por los ojos de dos puentes, y el Duero majestuoso parece de lejos saludarla al romper sus aguas en los pilares de otro hermoso puente de ocho arcos. Su vecindario, numeroso respecto del de los pueblos de Castilla, pues excede de tres mil almas, se distribuye en tres antiguas parroquias, Santa María, San Salvador y San Miguel de Reoyo, de las cuales la segunda á fines

del siglo XI llevaba el título de real monasterio. Bajo las bóvedas de la principal un concilio de obispos sufragáneos de la metrópoli de Toledo, entre los cuales se contaba el de Palencia, dictó en 1302 importantes reglas sobre reforma de la disciplina y protección á los convertidos. Con sus parroquias rivalizaba el convento de dominicos, cuya primera piedra puso en 5 de Mayo de 1324 el infante D. Juan Manuel destinándolo tal vez para panteón de su familia, aunque mayor fama ha logrado con la posesión de los restos de la bienaventurada Juana de Aza, madre del santo patriarca de la orden. Otro convento de franciscanos, uno de monjas de Santa Clara, hospitales, ermitas, dos arrabales con sus respectivas parroquias, indican el desarrollo que alcanzó bajo varios conceptos la población en épocas anteriores.

Algún nombre arábigo debió llevar Peñafiel entre los sarracenos, si es cierto que se la ganase hacia 1014 el conde Sancho García. Al menos consta que dió fuero á sus pobladores el adalid castellano, y que en 1256 y 1264 Alfonso X les otorgó el real y varias franquicias á sus caballeros, protegiéndolos á título de concejo de *extremadura*, es decir fronterizo. Recibióla en 1282 el infante D. Manuel, hermano del Rey Sabio, de manos de Sancho IV su sobrino, como regalo hecho á su recién nacido Juan Manuel á quien sacó de pila el rebelde príncipe, ó más bien en recompensa del apoyo prestado al usurpador; pero al siguiente año por Diciembre le sorprendió la muerte en su nuevo dominio. Al heredar D. Juan Manuel los estados paternos, escogió por cabeza de ellos á Peñafiel enclavada en el centro de Castilla, y en 1307 empezó á amurallarla; allí tuvo su corte el ambicioso magnate, allí su estudioso retiro el escritor á la vez filósofo y caballeresco del *Conde Lucanor*; allí negoció en 1325 el casamiento de su hija Constanza con el rey Alfonso XI cuya tutela acababa de ejercer, y volvió á recibirla en 1328 sin haberse efectuado su enlace, vengando la injuria con prolijas y encarnizadas querellas. Frente á frente de la regia

capital se alzaba el alcázar del ofendido infante, que detrás de sus almenas desafió constantemente la bravura del monarca y le hostigó sin tregua casi hasta 1340 con osadas correrías y temibles alianzas. Cuando en el seno de una honrosa paz acabó su agitada y laboriosa carrera, quiso reposar entre sus predilectos religiosos de San Pablo de Peñafiel, en cuyo templo yace olvidada una de las espadas más insignes y una de las más diestras y elegantes plumas del siglo XIV (1).

Sus dos hijas estaban destinadas á reinar; D.^a Constanza en Portugal, D.^a Juana en Castilla al lado de Enrique II su marido, á quien había acompañado varonilmente en el destierro. Entonces seguramente volvió Peñafiel á la corona, pues Juan I, nieto del letrado infante, la cedió de nuevo á Fernando su segundo hijo con título de ducado, poniéndole en la cabeza al darle la investidura una guirnalda de aljófar. En hora menguada para Castilla lo hizo, porque subiendo al trono de Aragón Fernando el de Antequera, la transfirió á su tercer hijo D. Enrique, tan funesto por las revueltas que suscitó con sus hermanos á Juan II. Rotas en 1429 las hostilidades entre ambos reinos, introdujo en Peñafiel á los aragoneses el conde de Castro Diego Gómez de Sandoval, y desmintiendo la villa su nombre cerró de pronto las puertas al soberano que acudió á recobrarla; bien que perdonada generosamente, volvió á la obediencia tan luégo como sus opresores se retrajeron al castillo. No tardó éste en rendir-

(1) El epitafio, que se le puso mucho después, dice que murió en 1362 en la ciudad de Córdoba; pero desde el 1349 cesa de figurar su nombre en las crónicas y documentos. Casó tres veces, con Isabel hija de Jaime II rey de Mallorca, con Constanza hija de Jaime II de Aragón y con D.^a Blanca de la Cerda y Lara; de las dos últimas tuvo sucesión. Yerno de reyes y padre de reinas, llena con sus hechos la primera mitad del siglo XIV y con sus obras el primer puesto entre los ingenios de su época: las que andan impresas en el tomo 51 de la *Biblioteca de Autores Españoles* son: *El conde de Lucanor ó libro de Patronio, del caballero e del escudero, de los estados, de las maneras del amor, de castigos ó consejos para su hijo, de los frailes predicadores y de la asuncion de Sta. Maria*. Argote de Molina cita otras varias, de los sabios, de la caza, de los engeños, de los cantares, de los ejemplos. Mandó además escribir una crónica de España y el cronicón latino de sus acontecimientos más notables publicado en el tomo II de la *España sagrada*.

se, y entró en su torre prisionero por sospechas de connivencia con los rebeldes el duque de Arjona D. Fadrique, nieto del desgraciado maestro del mismo nombre inmolado por su hermano el rey D. Pedro; pero aquel cautiverio no fué prolongado, pues al siguiente año le puso término la muerte con lástima universal (1). Mal segura en poder de infantes Peñafiel fué dada después al conde de Ureña, á favor de cuyos descendientes los duques de Osuna la erigió Felipe III en marquesado.

He aquí la rápida historia de sus vicisitudes enlazadas con la varia suerte de sus dueños; no menos ilustres los tuvo el pequeño lugar de Curiel, distante una legua al otro lado del Duero, cuyas dos parroquias Santa María y San Martín no se hicieron sin duda para la escasa población presente. Perteneció su señorío á la incomparable reina Berenguela, dióla en arras Alfonso el Sabio á su esposa Violante de Aragón; pero su castillo sirvió más veces de cárcel que de palacio. El revoltoso infante D. Juan harto feliz en escapar á costa de un breve encierro de las airadas manos del rey D. Sancho hermano suyo; Jaime de Mallorca rey de Nápoles recluso allí en 1368 por Enrique de Trastámara como aliado del rey D. Pedro, hasta que pagó por su rescate setenta mil doblas la reina su consorte; el bastardo Sancho culpable sólo por haber nacido del mismo don Pedro; todos suspiraron impacientes por salir de aquellos mu-

(1) De este suceso escribe el bachiller de Cibdad Real en la carta XLV de su centón epistolar: «Acá, en Astudillo, se ha sabido la muerte del noble duque de Arjona, que habrá sido el fenecimiento de sus cuitas... E el rey trae paños de duelo por su finamiento, e le ha mandado facer osequias muy honorables. Mas ¿qué importa? Que el duque quedará sepelido *in æternum* en Peñafiel do murió en prison, e D. Fadrique de Luna se queda con Arjona. Ha sido planida la muerte del duque só la piel, ca sus enemigos le facian malo, e dicen otros que era médola de la humanidad e cortesía e el vero acorrimento de los que le demandaban ayuda. En la gloria le fará Dios la paga si es vero.» No le trata tan bien el romance que nos queda acerca de su prisión, pues pone en boca del rey estas amargas reconvenções:

De vos, el duque de Arjona,
Grandes querellas me dán;
Que forzades las mujeres
Caçadas y por casar,

Que les bebiades el vino
Y les comiades el pan,
Que les tomais la cebada
Sin se la querer pagar.

ros, dentro de los cuales el tercero acabó sus días precozmente. Hoy en la fortaleza de Curiel y en la de Castrillo de Duero, lo mismo que en la de Peñafiel, no flotaría al viento otra enseña que los girones de la casa de Osuna, en quien no acumuló tantos monumentos el destino sino para imponerle el deber glorioso de conservarlos. Tal vez alcancen mejor suerte estos castillos que los monasterios nacidos antes que ellos en las mismas márgenes, y que ahora se aniquilan abandonados: el de Valbuena fundado para los cistercienses por la condesa Estefanía hija de Armengol de Urgel y de la primogénita de Ansúrez, á quien auxilió con liberales dádivas Alfonso VII; y el de premonstratenses de Retuerta erigido por D.^a Mayor la cuarta hija del poderoso conde, casada con el progenitor de los Meneses.

Á larga distancia se descubre Portillo, que situada en empinado cerro y ceñida de muros parece una vasta ciudadela, que domina su célebre castillo á manera de torre del homenaje. Tres arcos introducen á su recinto; tres parroquias contaba poco tiempo atrás, y alguna de sus ruinosas iglesias se ve trocada en cementerio; la población se ha desparramado fuera de la cerca por el pié de la colina. Del castillo lo que más entero queda son los subterráneos, así como su historia se reduce casi á prisiones y encierros. Sufrieronlo allí en el reinado de Juan II muchos personajes del uno y del otro bando, incluso el mismo rey detenido en 1444 en poder del de Navarra su primo y custodiado allí por el conde de Castro, hasta que con pretexto de salir á caza recobró la libertad lanzándose en brazos del partido opuesto. Tan sólo para D. Álvaro de Luna tuvo un éxito lamentable este cautiverio, del cual ya no salió sino para encontrar en Valladolid el cadalso. Por el contrario el conde de Benavente D. Alonso Pimentel llegó á obtener de Enrique IV el señorío del lugar de su antigua reclusión, y se lo devolvió en 1476 Fernando el Católico arrancándolo de manos de los portugueses.

Vasto término y diez y ocho aldeas reunía Portillo cuando

en 1255 y después en 1325 fué agregada al concejo de Valladolid: su fuero propio debió gozar de crédito, pues lo solicitaban los pueblos comarcanos. Pero la inmediata villa de Mojados recibió en 1175 el de Madrigal de su nuevo señor el obispo de Palencia, á quien se la dió Alfonso VIII. Mojados se asienta á orillas del río Cega al extremo de un puente; y las cuadradas torres y los ábsides bordados por fuera con arabescos de ladrillo, imprimen en sus parroquias San Juan y Santa María un carácter monumental. Á Iscar rodean dilatados pinares, y al par que la distinguen sus tres antiguas iglesias y su elegante consistorio, ennoblécenla su origen y su restauración, derivado aquél del romano municipio *Ipscense* y ésta de Alfonso el conquistador de Toledo que la encomendó al valiente Álvar Fáñez de Minaya. Un día en 1334 se acercó yendo de caza Alfonso XI al pié de su castillo, perteneciente entonces á la casa de Haro, y pidió se le diese entrada; negóse la el alcaide, y esta audaz resistencia, sin valerle los derechos feudales, le costó sufrir en Valladolid el suplicio de los traidores. Más tarde vinieron á poseerlo los Zúñigas, condes de Miranda del Castañar.

En el fondo de rasas y amarillentas llanuras se destacan por fin los muros de Olmedo la famosa, llave de Castilla, á cuya posesión, según el adagio, iba vinculado el dominio del antiguo condado, ó más bien la preponderancia entre las facciones que se lo disputaban. Por su levante corre el Eresma, por su poniente el Adaja; restos de castillo la señorean al noroeste, cual si la naturaleza y el arte se hubieran convenido en fortalecerla. Entre la triunfal escolta de poblaciones que acompañaron á Toledo en su reconquista, brilla el nombre de Olmedo (1), que sin recurrir á orígenes más antiguos se explica naturalmen-

(1) Recordamos aquellos dos versos del poético catálogo de las conquistas de Alfonso VI que trae el arzobispo D. Rodrigo, y que insertamos en el tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*, en la reseña histórica de esta ciudad:

Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Canales,
Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atencia, Ripa.

te por los frescos árboles del territorio situado entre dos ríos. La arquitectura de sus parroquias más inclinada todavía al género bizantino que al ojival, y una ermita de Santa Cruz fundada hacia el siglo XII en sus contornos (1), demuestran que la villa creció con rapidez y que sus monumentos precedieron bastantes años á su historia ó al menos á los ruidosos sucesos consignados en crónicas y anales. Sólo se sabe que su fuero era el de Roa; que ebrio de amor vino allí en 1353 el impetuoso rey D. Pedro huyendo por segunda vez de Valladolid y de los brazos de su legítima esposa para lanzarse en los de María de Padilla; que andando el tiempo la hija de su adulterio D.^a Constanza, mujer del duque de Lancáster, recibió á Olmedo con otras villas al renunciar en 1388 sus derechos á la corona, y que en 1436 fué asignada en dote por el rey de Navarra á Blanca su hija, prometida vanamente al príncipe D. Enrique. De aquella época, es decir del período más azaroso para Castilla, datan las glorias y los infortunios de Olmedo, bajo cuyo despejado cielo no sé qué estrella favorable al trono dió por dos veces al pendón monárquico victoria contra los rebeldes.

(1) Trae Sandoval en su crónica de Alfonso VI la inscripción colocada en la torre de dicha ermita, de la cual se desprende que la fundó y dotó un virtuoso sacerdote, y añade el autor que vino éste de Andalucía huyendo de la invasión de los moros almohades. Merecen transcribirse sus curiosos dísticos leoninos:

Sub cruce, sub Christo, dum corpore vixit in isto,
 Cælica facta dedit quem lapis iste tegit.
 Ordine tam pulchro sancto dominante sepulchro,
 Pauperiem voluit semper, et hanc docuit.
 Coelitus adjutus, pacis anxius, indeque tutus,
 Hoc sibi fecit onus quod tenet ista domus.
 Hanc sublimavit vivens, moriensque beavit,
 Auctam divitiis moribus atque piis.
 Presbyter insignis, fulgens ut stella vel ignis,
 Hic fuit absque dolo, regnat et ipse polo.
 Mille trahunt centum septuagesima. Arnugo.

En el nombre de Arnugo, que cree ser el de la persona sepultada, hallamos por lo insólito alguna dificultad, no menos que en la data que Masdeu enmienda arbitrariamente por era *centum bis septuagesima* ó año 1202. El tercer verso parece indicar que perteneció á la orden del Sepulcro ó á los Templarios, que según tradición tenían casa en Olmedo.

Mal de su grado toleraba la villa el señorío de D. Juan de Aragón, que olvidado de su reino de Navarra, sólo se acordaba de ser infante de Castilla para revolverla y saquearla. Al verle llegar banderas desplegadas contra su propio rey al frente de tropas advenedizas, cerróle las puertas, recordando primero el deber de súbdita que el de feudataria; pero entrada á viva fuerza, lloró degollados en un patíbulo á sus principales moradores, y entregadas al furor de la soldadesca las casas y bienes de sus vecinos. Agravóse la opresión con el cerco que le puso el ejército real acampando á media legua hacia los molinos de los Abades: reuniéronse en cortes bajo las mismas tiendas los brazos del reino, corrieron negociaciones inútiles con los sitiados, hasta que llegando refuerzos al monarca se acordó venir á las manos. Dos horas antes de ocultarse el sol, en 19 de Mayo de 1445, trabóse la batalla que desde la mañana había comenzado por escaramuza: los combatientes antes de embestirse se contemplaron y midieron sus fuerzas largo rato. Las huestes no eran numerosas, pues la del rey que era la mayor apenas excedía de dos mil seiscientos peones y otros tantos jinetes, pero en ellas militaba la flor y la nobleza toda de Castilla, desplegando sus más lucidas galas como si fuera en un torneo: la mayor parte, olvidadas por un momento sus mutuas querellas, seguían al bondadoso Juan II y al príncipe su hijo reconciliados á la sazón, y con los caballeros lidiaban los prelados de Toledo, Sigüenza y Cuenca; pocos si bien muy principales, el almirante, el conde de Benavente, el de Castro, los Quiñones, por envidia al condestable servían al rey de Navarra y á su hermano Don Enrique. Peleóse con encono (1), y al frente de sus alas se encontraron D. Enrique con el de Luna, el navarro con su yerno

(1) «E unos para otros chocaron, dice el bachiller de Cibdad Real en su epístola XCII, e se peleó mucho rato corajosamente como si fucra contra los moros, e no se vencía una parte á otra; e muchos que de animosos se jataban, atordidos de la pelea, de sus decurias se salían e se metían en las que mas apartadas eran, de que no callan los nombres los que acá cuentan el fecho e se mostraron muy animosos.»

el príncipe de Castilla. No tardaron en cejar los sublevados, pero el triunfo aunque completo no se ensangrentó con la matanza; treinta y siete cadáveres tan sólo quedaron tendidos en el campo; muchos cayeron prisioneros, entre ellos los más ilustres, con quienes anduvo asaz clemente el vencedor. Los infantes de Aragón, no juzgándose ya seguros en Olmedo, la abandonaron aquella noche, y D. Enrique fué á morir en Calatayud de la atosigada herida que en la mano izquierda recibió. Sobre el teatro de la batalla mandó el piadoso rey en cumplimiento de su voto erigir una capilla al Espíritu Santo, donde se celebraran perennes sufragios por las almas de los muertos; á los naturales recompensó con insignes mercedes, y nueve años después encarecía aún sus servicios, cuando el héroe de la jornada D. Álvaro de Luna había sucumbido ya en el cadalso á los rencores de los que allá fueron vencidos (1).

Mayores peligros corría el cetro en 1467 en las débiles manos de Enrique IV. Pedro de Silva, que tenía á Olmedo por la reina D.^a Juana, abrió en 18 de Junio un postigo de la muralla al infante D. Alfonso, quien aclamado por los rebeldes muchos y poderosos, estableció allí su corte más frecuentada que

(1) En el archivo municipal de Olmedo hallamos un privilegio dado por Juan II en Valladolid á 7 de Marzo de 1454, por el cual concede á la villa los pontazgos de Valdestillas y de Palacio, expresándose en la siguiente forma: «E me pidieron por merced que en remuneracion de los trabajos e daños y pérdidas e robos que avian rescibido en los tiempos pasados e por guarda de la dicha villa, les ficiese merced de los dichos derechos... e yo acatando e considerando los dichos trabajos y pérdidas y robos y daños y males que pasaron y padescieron por mi servicio los de la dicha villa, así como buenos y leales vasallos son tenudos e obligados á su rey y señor natural, los quales son á mi públicos e notorios e conosciados, e por tales los he y declaro, especialmente á la sazón que el rey D. Juan de Navarra y el infante D. Enrique su hermano y otros cavalleros de su opinion vinieron á la dicha villa, e porque los non quisieron acoger en ella y les resistieron la entrada, la entraron y tomaron por fuerza e hicieron degollar ciertos omes de los mejores de la dicha villa y robaron á todos los vecinos y moradores della todos sus bienes y hazienda que les hallaron; e asimismo otros males y daños que padescieron durante el tiempo que yo estove con mi real y tove cercada la dicha villa fasta el dia de la batalla que yo ove con los dichos rey e infante e con los otros cavalleros que con ellos estaban, en la qual por la gracia de Dios fueron por mí vencidos y desbaratados.»

la de su hermano. Presentóse el rey con su mesnada de cuatro mil hombres no cumplidos; y á pesar suyo, por el desnudo de Beltrán de la Cueva su privado y por la impaciencia de los suyos, mezcláronse las huestes día 20 de Agosto. De un lado combatía el valido que con orgullo había mostrado antes á sus contrarios para servirles de blanco las armas y la divisa que pensaba usar; del otro con sus vestiduras arzobispales el turbulento Carrillo ducho en funciones semejantes, al lado del joven príncipe; sólo el monarca, sea por miedo, sea por horror á la fratricida lucha, se mantuvo retraído de ella, hasta que le buscaron para anunciarle la victoria. Sin embargo, no fué ésta tan decisiva como la otra de su padre: los conjurados permanecieron en posesión de la villa, mientras que los del rey se retiraron á Medina del Campo. La paz acordada al año siguiente puso á Olmedo en poder de la ínclita princesa Isabel como primicias del glorioso reinado que le aguardaba; y luégo apenas coronada se apresuró á jurar á sus habitantes cuantas prerrogativas le pidieron, que todas respiran odio al señorío feudal, á las que-rellas y opresiones de los grandes y hasta á sus propias fortificaciones, que en lugar de defenderla le habían acarreado en las guerras civiles una funesta importancia (1).

(1) De este notable documento de su archivo otorgado por la Reina Católica al principio de su reinado, extractamos lo que sigue: «Las cosas que yo juro e prometo por mi palabra y fé real de guardar y que serán guardadas á la villa de Olmedo y lugares de su tierra son las siguientes; que agora y en tiempo alguno no faré ni mandaré fazer merced ni empeñamiento ni gracia ni donacion ni trueque ni cambio de la dicha villa ni de los lugares de su tierra á ninguna persona de cualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, ni la apartaré ni será apartada de la corona real destos mis reinos e que la deterné para ellos. Otro sí de no darles corregidores sino fuere á pedimiento de dicha villa e por mas tiempo de un año. Otro sí por quanto de la fortaleza que se ovo fecho en la dicha villa vino grand daño á ella y á su tierra y á la república de ella, que por quitar y apartar estos daños e otros inconvenientes que de ello se podian seguir, que yo no faré ni mandaré fazer ni que sea fecha ni se faga fortaleza ni otra casa fuerte en la dicha villa ni en su tierra que pueda ser dicha ofensiva ni defensiva agora ni en tiempo alguno; ni porque aya escándalos ni guerras ni otros bullicios en estos mis reinos, e aunque convenga e sea complidero á mi servicio e al bien de la dicha villa e tierra de fazer la dicha fortaleza e casa defensiva e ofensiva, que se non hará ni la mandaré fazer en tiempo alguno. Item que gocen de los pedidos e mara-

Hoy subsisten todavía estos muros para ella ominosos, pero ya no tientan á opresor alguno á guarecerse tras de sus frágiles lienzos; coronados de almenas, flanqueados de torreones de distintas formas, aunque cuadrados los más, sirven antes de pintoresco adorno que de peligro, por más que hacia poniente y mediodía se conserven casi enteros. En varios portales de la cerca, pues se cuentan más de siete, obsérvase el doble arco y la canal por donde caía el rastrillo. Las parroquias, fabricadas de ladrillo, levantan á corta altura sus cuadradas torres, y en el exterior de sus torneados ábsides ostentan aquellas zonas de arquería de medio punto que distinguen característicamente á las de Toledo; pero no todas retienen intacta su primitiva forma. En Santa María, la principal de las seis, reedificóse de piedra la capilla mayor, dándole bóveda de crucería y un retablo de menuda arquitectura donde pintó los misterios de la Virgen en doce interesantes tablas algún purista aventajado; y el ojivo portal quedó debajo de un pórtico greco-romano añadido á su fachada. San Juan fué también renovada, cuando luchaba el renacimiento con las postreras tradiciones del arte gótico, por un obispo de Córdoba, á cuya ilustre familia de Cotes sirvió de panteón una capilla hoy destinada á sacristía, con cúpula por techo y con platerescos sepulcros en sus ángulos (1). En la moderna iglesia de la Merced, cuya bóveda y cimborio tachonó el barroquismo con vistosos casetones, se han reunido dos parroquias, San Julián y San Pedro; mas por fortuna permanece

vedís que el rey D. Enrique mi señor hermano les ovo fecho.» Les promete además su favor y ayuda para reprimir las opresiones y vejaciones de algunos caballeros, y les permite juntarse con mano armada para resistirles.

(1) Sobre un arco de la capilla mayor se lee: «Aquí yace el honrado cavallero Garcí Gonzalez de Cotes y su mujer Teresa Rodriguez, al qual armó cavallero el infante D. Fernando estando sobre Seteñil año de 1407; falleció á 19 de septiembre año de 1413. Reedificó este arco con esta iglesia su descendiente Hernando de Vega y Cotes presidente de los consejos de Hacienda é Indias y obispo de Córdoba.» En los sepulcros, uno de los cuales tiene más de gótico-arábigo que de plateresco, se leen los epitafios de D. García que falleció en 1542 y yace allí con su mujer, de otro García fenecido en 1561 y de D. Jerónimo, todos del apellido de Cotes.

aún de pié el viejo templo de San Julián, que con los de San Miguel y San Andrés nos traslada á la desconocida Olmedo del siglo XIII.

Los tres pertenecen á la transición del estilo bizantino al gótico, con los cuales viene á mezclarse no poco de arábigo. Al lado de la naciente ojiva tímidamente trazada campea el arco de herradura, como se nota en las dos puertas y en la nave de San Julián; las bóvedas son macizas y de medio cañón, los ábsides de forma románica aunque desnudos de ornato, y en sus costados tienen nichos sepulcrales. Arabescas labores y cornisa estalactítica presenta una de las hornacinas de dicho templo (1); en las de San Andrés aparecen á la derecha dos grandes efigies yacentes de caballeros armados con un pajecillo á sus piés, representando según fama á los marqueses de San Felices y condes de Alcolea; y por fuera indican también entierros varios nichos apuntados á espaldas de una vetusta capilla. Á San Andrés distinguen el retablo mayor, atribuido por mera tradición á Berruguete no solamente en la parte de escultura sino también en la de pincel, y la torre que encima de un grande arco abre arriba tres menores; á San Miguel sus tres naves, elevadísimas en proporción de su estrechez, cuyos arcos suspendidos y cortados á cierta altura le dan todavía un carácter más extraño. Pero el objeto más venerado, no ya de la parroquia sino de la villa entera, es la imagen de su patrona la Virgen de la Soterraña que allí se reverencia en una clara y moderna cripta, efigie que si bien por sus formas y tamaño no semeja harto antigua, remontan sus devotos al tiempo de San Segundo, discípulo de los apóstoles, y ligan con la reconquista del pueblo por su aparición á Alfonso VI y misterioso hallazgo en una cueva (2).

(1) Este sepulcro, que recuerda el de Fernán Gudiel en una de las capillas de la catedral de Toledo, lleva en la orla un epitafio que empieza: «Aquí yaze Alfonso Sanchiz.»

(2) De esta imagen compuso el presbítero Antonio Prado hacia mediados del último siglo un *novenario inédito con siete recuerdos históricos, panegíricos y mo-*

Cinco humildes conventos de religiosas contaba Olmedo desde la entrada del siglo XVI: hoy las franciscas de la Cruz y las de Jesús se han reunido con sus hermanas las de la Concepción en un mismo claustro; subsisten en su pobre edificio las dominicas de la Madre de Dios, y fuera de los muros hacia levante las bernardas de Sancti Spiritus, que en el reinado de Enrique IV parece ocuparon la ermita fundada por Juan II sobre el campo de batalla (1). Pegado á la misma cerca por aquel lado, y entre árboles que parecen dar mayor antigüedad á la destrucción, vimos aún de pié medio cascarón de la capilla mayor de San Francisco, á cuyo convento transformado en parador ha cabido más triste suerte que al de Mercenarios convertido en escuela pública. Á una legua de allí se ha reducido á la condición de granja, demoliendo cuánto no sirve para sus campestres usos, el célebre monasterio de Jerónimos erigido á principios del siglo XV y titulado de la Mejorada por su fundadora María Pérez, que destinó á este piadoso objeto la herencia con que la habían mejorado sus padres en tercio y quinto. La sillera gótica de su coro ha pasado á San Andrés, á Santa María un curioso relicario con cuarenta y nueve bustos de santos que contienen algún resto de los mismos.

La quietud de aquel claustro vino á turbarla un matador en 2 de Noviembre de 1521, costando grandes trabajos á los monjes el asilo que le dieron, hasta que huyó á Méjico á imponerse con voluntaria penitencia la expiación que evitó de la justicia: era Miguel Ruiz de la Fuente bañado en la sangre de Juan de Vivero, á quien había armado asechanzas en el camino de Medina aquella noche, ambos ilustres hidalgos de la villa. ¿Será acaso la víctima de quien canta aquel sentido romance?

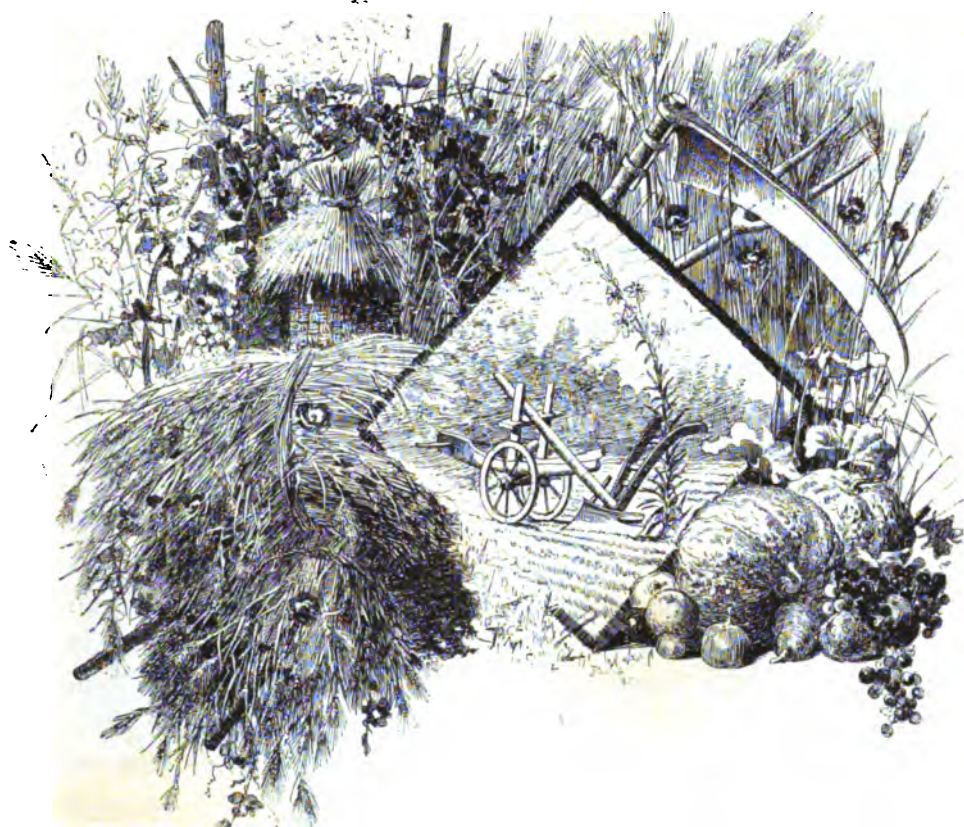
rales, y es lo único que se ha escrito acerca de la historia de Olmedo, tratada allí toda con referencia á esta devota figura.

(1) Á dicho convento se refiere una de las concesiones de la Reina Católica en el documento arriba citado: «Otro sí por quanto el monesterio de Sancti Spiritus que es cerca de la dicha villa es pobre e tiene de merced e limosna ciertos maravedis, es mi merced e mando que aquellos sean pagados.»

De noche le mataron
Al caballero,
La gala de Medina,
La flor de Olmedo.

¿Será éste el caballero de Olmedo, á quien presentó en escena el gran Lope, avisado por su misma sombra del trágico destino que le aguardaba (1)? ¿Anda ligada dicha historia con la titánica empresa que cuentan acometió un enamorado de cambiar el cauce del río Adaja abriendo la cava que se ve junto á Medina, sólo por coger la palabra á la señora de sus pensamientos? ¿Ó quizá se la confunde con otra muerte producida por los nefandos celos de un imberbe paje que reconoció luégo á su padre en el asesinado rival? Ni uno ni otro parece de aquel siglo; si aquello se remonta á las hazañas de caballería, esto descende hasta el drama romántico de nuestros tiempos. Lo cierto es que al llegar á la cuesta *del Caballero* donde sucedió la catástrofe, á la hora del crepúsculo, siente uno estremecerse, y al través de los pinares cree divisar la triste sombra y percibir el gemido del héroe de la leyenda, que cuanto más desconocido y vago más vivamente impresiona la fantasía.

(1) La acción del drama de Lope no es más que una trivial intriga de amor y celos que supone acaecida en el reinado de Juan II; pero se ve claramente que lo escribió sobre el romance popular, cuyos versos intercala poniéndolos en boca de un pastor en el momento en que va á consumarse el asesinato. Con el propio título de *El Caballero de Olmedo* compuso Monteser una parodia del de Lope.



CAPÍTULO VII

Medina del Campo

QUÉ solitaria yace la villa de las ferias, el emporio del comercio de Castilla! ¡qué silencioso el recinto donde tantas veces se congregaron las asambleas del reino! ¡qué abatida la mansión frecuente y no siempre tranquila de los monarcas, la residencia querida y última de Isabel la Católica, la denodada sostenedora del pendón comunero al través de las llamas y del estrago! Sus catorce mil vecinos se han reducido á setecientos, sus quince parroquias á siete y sobra aún la mitad; á cada paso

se tropieza con ruinas de conventos, con recuerdos de suntuosos hospitales. Barrios enteros han desaparecido cual si los hubiese devorado la tierra; y á larga distancia del centro permanecen en medio de aquel nuevo Herculano ya un arco, ya una torre, señalando la vasta redondez de su destruída cerca. Los campos la han invadido por todas partes, y lo que fueron calles han tornado á sementeras. ¿Qué es lo que guarda pues con sus cuádruples muros el celebrado castillo de la Mota que al oriente vela sobre los restos de Medina? Ya no tiene reyes ó fueros que defender, ni validos que combatir, ni riquezas que custodiar. No parece sino que avergonzada de su pobreza se ha acurrucado en lo más bajo de la hondonada la población antes extendida por la raíz de los cerros que la circuyen, y que el humilde Zapardiel, más acomodado á su condición presente que á su grandeza pasada, libre casi de edificios y ceñido de zarzales, acompaña su muda soledad, arrastrándose lentamente por un lecho cenagoso.

Apenas hay ejemplo en pueblo alguno interior de aumento tan imprevisto y de tan rápida decadencia. Diríase que las nombradas ferias, que cuatro veces al año celebraba, le habían formado un puerto en el seno de las llanuras, ó abierto hasta allí canales navegables desde los extremos de la península. Colocada entre los focos industriales y agrícolas de Ávila, Segovia, Valladolid, Toro, Zamora y Salamanca, era el gran mercado adonde aflúan los productos y manufacturas de todas, distribuyéndolas por el norte y occidente de España. Hermanábase este pacífico movimiento con las deliberaciones á veces tumultuosas de las cortes y con el estrépito de las armas, que traía consigo á menudo la estancia de los reyes, atraídos desde el siglo xiv en adelante por no sé qué oculta fuerza hacia la populosa y traficante villa. No fueron sólo Juan II y Enrique IV, errantes siempre de pueblo en pueblo durante las continuas turbulencias de sus reinados, sino Fernando é Isabel en el apogeo de su gloria los que la honraron casi anualmente con su presencia,

cuando les brindaban con su esplendor y sus delicias tantas y tan insignes capitales. Duró la pujanza de Medina hasta muy entrado el siglo XVI, en que la vida de la nación con el descubrimiento del Nuevo Mundo huyó del centro á las extremidades, dejando poco menos que yerto el corazón de Castilla.

Á pesar de su arábigo apelativo que tiene común con otras tantas, Medina del Campo no figura en los anales sarracenos,



MEDINA DEL CAMPO

y aun después de restaurada por el conquistador de Toledo, tarda bastante en adquirir nombradía. En 1170 la obtiene entre los lugares dados en arras por Alfonso VIII á su consorte Leonor de Inglaterra, y merece hospedar al mismo rey: Alfonso el Sabio, que la visita en 1258, completa su primitivo fuero con importantes leyes acerca del número y nombramiento de los alcaldes, reuniones del concejo, y enjuiciamiento y penas contra las riñas y homicidios. En 1296 ve retirarse disperso el ejército del rey de Portugal desconcertado por el sereno valor de la reina María de Molina. Por primera vez en 1302 se reúnen allí las cortes convocadas por Fernando IV, acudiendo sólo los concejos de León y Extremadura, á las cuales suceden otras más

generales en 1305 para decidir las pretensiones sobre el señorío de Vizcaya, y otras en 1318 durante la menor edad de Alfonso XI á fin de otorgar servicios á los infantes para su infausta expedición á Andalucía. Allí encontraremos en 1353 á una reina infortunada, á la triste Blanca de Borbón, llorando al lado de su suegra los desvíos de su esposo; allí á los caballeros coligados para defender su querella, cuyo caudillo Juan Alonso de Alburquerque espira de pronto con sospechas de veneno, encomendando que no se dé sepultura á su cadáver hasta conseguir la justa demanda; allí antes de un año al iracundo rey, que rotos los frágiles lazos con que se intentó sujetarle, manda quitar la vida á Sancho Ruiz de Rojas y al adelantado Pedro Ruiz de Villegas, sembrando de ilustres víctimas su camino.

Para reducir las plazas y castillos inobedientes todavía y saciar de oro á los adalides extranjeros, llama las cortes á Medina en 1370 Enrique II y les pide cuantiosos donativos: en 1380 las junta nuevamente Juan I para decidir á cuál de los dos pontífices, al de Roma ó al de Aviñón, ha de rendir homenaje la monarquía. Con estas coincide el nacimiento de un infante, segunda prole del rey y de Leonor de Aragón, y sin saberlo festeja Medina al que ha de poseerla en señorío y ceñir más adelante la corona materna. Dícese que una noche al volver el monarca del bosque de Carrioncillo aquejado de oculta pena, frente á la parroquia de San Andrés se le hizo visible el santo apóstol, desmintiéndole los celos que á nadie había revelado y anunciándole que le daría la reina un hijo para el día de su festividad; y con efecto en 30 de Noviembre nació D. Fernando. Pero la villa natal no le fué dada desde luégo; confirióla primero el rey á su segunda esposa Beatriz de Portugal, y revocando luégo su disposición, al firmar con su prima Constanza la paz sellada con un enlace, se la dió de vida juntamente con Olmedo. La hija del rey D. Pedro, antes de volver á Inglaterra con su marido, quiso visitar en el mes de Agosto de 1388 aquel corto legado que le quedaba del reino de su padre; y allí, ex-

tinguidos los odios hereditarios, recibió del hijo de Enrique de Trastámara, que iba á ser su consuegro, obsequios y honores verdaderamente reales.

Por fin en 1406, sin averiguar el tiempo y el modo, había pasado ya Medina al infante, cuando bajo la advocación de San Andrés su patrono fundó el convento de dominicos. Al partir para su gloriosa campaña contra los sarracenos, escogióla por residencia de sus numerosos hijos y de su esposa Leonor Urraca, á quien se le hizo tan agradable, que en los días de su viudez, saliendo de las tierras de Aragón donde había reinado, volvió á fijarse en ella con preferencia á cualquier otro retiro. Con justas y lucidos festejos celebráronse allí á presencia suya en 20 de Octubre de 1418 los desposorios de su hija María con Juan II y su elevación al trono de Castilla, á la cual siguió la reunión de cortes en el próximo año. Pero desgraciadamente para la quietud de Medina D. Fernando, al morir rey de Aragón, la había legado á su segundo hijo D. Juan, á quien vió nacer aquella con fatal agüero en 1397. Ceñida apenas la corona de Navarra vino el cizañero príncipe, más bien que á visitar á su madre, á tramar alzamientos con los grandes castellanos, á quienes ligó con juramento por el mes de Noviembre de 1426 en la cercana ermita de Orcilla. Durante las guerras intestinas que provocó, aquella fué su plaza fuerte y su campamento; pero muy pronto, trocada en mejor la suerte, vencidos los rebeldes y echados los extranjeros, vino á ser por algunos años la corte de Juan II. La reina viuda de Aragón, para que no protegiese á sus hijos los infantes, hubo de salir desterrada á Tordesillas; aunque en breve, acatando su dignidad y sus virtudes, fué restituída al venturoso asilo que se había labrado en el convento de monjas dominicas de Santa María la Real (1),

(1) Mariana y Méndez Silva lo titulan de San Juan de Dueñas. Fué D.^a Leonor Urraca hija única de D. Sancho conde de Alburquerque, uno de los hermanos de Enrique II, apellidada por sus opulentos estados la *rica hembra*, y codiciada de muchos por esposa cuando dió su mano al infante D. Fernando.

donde espiró en Diciembre de 1435, bendecida del pueblo y transida de dolor por el cautiverio de sus hijos en Ponza. En aquel templo yace la fecunda madre de reyes y de reinas al lado de su cuarta nieta Magdalena infanta de Navarra, que entregada en rehenes á los Reyes Católicos feneci6 doncella en mayo de 1504.

Mientras residi6 en Medina Juan II, rodearon casi perennemente su trono las asambleas del reino. Á fines de 1429 se concedían cuarenta y cinco cuentos para resistir á las invasiones de los reyes hermanos de Aragón y de Navarra; en 1430 se confiscaban los estados á los rebeldes infantes y á sus adictos, repartiendo entre los fieles sus despojos, medida á que rehusaron suscribir los procuradores antes de consultar á sus ciudades respectivas; en 1431 por Octubre se otorgaba la paz á los portugueses y se votaban recursos para continuar la guerra de Granada tan gloriosamente empezada aquel año, perturbando el público regocijo de aquellos días los recelos de nuevos trastornos y las prisiones decretadas contra los Velascos y los Toledos; en 1434 se dictaban ordenanzas contra las banderías, y era arrestado el revoltoso D. Fadrique de Luna, hijo bastardo del rey Martín de Sicilia y emigrado de Aragón, á quien cuatro años atrás había acogido allí la corte, prodigándole distinciones y pingües rentas. Durante el siguiente invierno una desastrosa avenida del Zapardiel vino á demostrar que, tan pequeño como era, podía convertirse en azote de la villa, y el rey desistió del proyecto de traerle nuevos caudales, cegando la zanja abierta con este objeto. Días de grandeza para Medina, días de gloria para sus hijos, cuyo pendón mejor que en las contiendas civiles ondeaba victorioso en los campos granadinos, conquistando, ya en el asalto de Ronda, ya en el combate de la Higuera, aquellas aldabas y cadenas que cuelgan todavía en su iglesia principal, aquellos trece roeles plateados en campo azul que blasonan su escudo! Lleva éste por orla un extraño mote: *ni el papa beneficio ni el rey oficio*, en memoria de la singular exención de

que gozaban de toda provisión real y pontificia sus cargos civiles y sus prebendas eclesiásticas.

Continuaba en posesión de Medina el rey de Navarra á pesar de sus deméritos, pues en 1436 la señaló en dote á su hija Blanca desposada con el príncipe, para que así volviese á la corona de Castilla: pero cansado de sus continuas tramas el soberano, creyó llegada la hora de confiscársela irrevocablemente. Habitaba allí como solía Juan II, ora prendiendo, ora perdonando, ora en abierta lucha, ora en transacciones con los descontentos, entre los cuales se contaban su consorte y su propio hijo, receloso, clemente y pródigo siempre fuera de sazón, cuando en el verano de 1441 apareció cercada la villa por las huestes de los infantes. Corto fué el sitio, porque una noche abrió en los muros traidora brecha el caballero que tenía su custodia, y al amanecer del 14 de Julio invaden la población los conjurados dirigiéndose á la real morada. Los habitantes, ó azorados ó neutrales, se mantienen inmóviles, y sólo alguna caballería en las bocas de las calles y de las plazas, detiene por un momento el ímpetu de los enemigos, mientras que D. Álvaro de Luna y su hermano el arzobispo de Toledo y el maestre de Alcántara, después de probar la desigual pelea, se salvan á uña de caballo por el lado opuesto. Al rey encuentran en la plaza defendido sólo por su dignidad, y descabalgan y bésanle la mano los grandes sediciosos, y el rey de Navarra le rinde acatamiento, al que contesta dándole paz en el rostro el ofendido monarca. No fué aquello avenencia de partidos (1), sino triunfo del más osado y

(1) Tal pudiera deducirse de los halagüeños colores con que describe este suceso Juan de Mena:

Ví la furia civil de Medina,
E ví los sus muros no bien foradados,
VÍ despojadores e ví despojados
Hechos acordes en paz muy aína;
VÍ que á su rey cada cual inclina
Yelmo y cabeza con el estandarte,

escarnio de la majestad real, á quien retuvo cautiva á vuelta de pérfidos homenajes, imponiéndole sus consejeros y sus criados y convirtiéndola en instrumento de su tiranía.

Sacudióla en un momento de vigor Juan II huyendo de la fortaleza de Portillo; reconocióle Medina del Campo por su único señor, y á fines de 1444 le vió reconciliado ya con su hijo, en medio de sus cortes, solicitando medios para abrir contra los sublevados la campaña que debía terminar con la victoria de Olmedo. Por última vez le recibió en 1453 enfermo de cuartanas, devorado de remordimientos por la acerba paga que á los servicios de su fiel privado acababa de dar, sin que ni los conocidos lugares ni el acostumbrado clima devolviesen el vigor á su cuerpo ni á su espíritu la serenidad. Tiempos no más tranquilos y más degradantes escenas alcanzó á presenciar en el siguiente reinado: traiciones, revueltas, impunidad, disoluciones y escándalos en la corte, y castigado con el suplicio en el desgraciado Alonso de Córdoba, el delito de enamorar á la querida del rey Catalina de Sandoval. Sólo de ésta se mostró celoso Enrique IV; su esposa, su cetro lo abandonaba á sus validos, sus dominios á las facciones, repartiendo con profusa mano entre sus insaciables ricos hombres lo poco que le restaba. Mientras que allí distribuía condados y señoríos, se enarbolaba en el castillo de la Mota la bandera de la rebelión á nombre del arzobispo de Toledo, y la villa sujeta á todo estrago iba á perderse sin re-

E ví dos extremos hechos una parte
Debaxo la justa real disciplina.

Y luégo recordando el espanto que produjo la voz de Jesús en el huerto sobre los que iban á prenderle, continúa:

Y como aquel pueblo cayó casi muerto,
Assí en Medina veyendo tal ley
Vista la cara de nuestro gran rey
Le fué todo llano e allí descubierto.

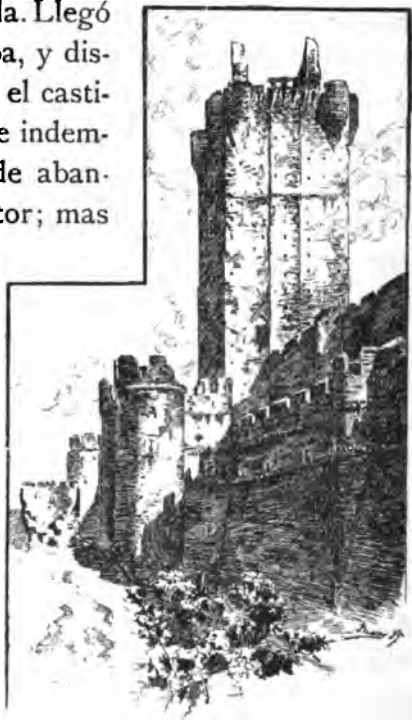
No es posible llevar más adelante la lisonja para encubrir su humillación al mal parado rey, ó las ilusiones que se forjaba tal vez el cándido poeta acerca de la *fusión de los partidos*.

curso, cuando entró victorioso el ejército real, á quien por segunda vez en Olmedo había favorecido la fortuna. Allí pasó el rey Enrique la noche que siguió á su único é involuntario triunfo, allí oyó benévolo las proposiciones conciliadoras del nuncio pontificio, allí en la inacción vió deshacerse hoja por hoja su effmero laurel, hasta que al fin hubo de firmar las capitulaciones, mediante las cuales fué cedido con otros aquel rico pueblo á su hermana y heredera.

Por aquellos días, después de ver cumplidos los tristes pronósticos que de su real alumno había formado, falleció en Cuenca á 30 de Mayo de 1469 uno de los más insignes hijos de Medina y de los que más acaso contribuyeron á su pujanza, fray Lope de Barrientos dominico, obispo sucesivamente de Segovia, Ávila y Cuenca, confesor de Juan II y maestro del príncipe, á quien cupo en la corte un papel tan principal como después al arzobispo Carrillo y al cardenal Mendoza. Magnífico, dadivoso, más acomodado en las costumbres á su época que á su profesión, previno minuciosamente en vida la brillante pompa con que había de ser trasladado su cadáver á la capilla del hospital de la Piedad edificado á sus expensas, donde bajo una cúpula artesonada con estrellas de gusto arábigo, aparece de rodillas sobre la losa su efigie, que por lo característico del semblante debe ser de notable semejanza y por la riqueza del traje episcopal muy conforme á su esplendidez (1). La inscripción del friso recuerda sus títulos y blasones, entre otros ¡menguado elogio para un prelado! el ser fundador del linaje de Barrientos.

(1) En su testamento otorgado en Medina á 17 de Noviembre de 1454 dispone el obispo que el cadáver «lo entierren y sepulten en la nuestra capilla mayor del nuestro hospital, e lo pongan debaxo del vulto de alabastro, segund por la via que lo nos tenemos fecho e ordenado.» Al hospital lega una porción considerable de sus bienes, al convento de dominicos una fuerte manda. La familia de Barrientos era una de las siete familias más ilustres de Medina; acerca de la descendencia de D. Lope establecida en Cuenca, véase lo dicho en el tomo de *Castilla la Nueva*. Fuera del sepulcro del obispo, no contiene cosa notable el hospital sino un pequeño retablo gótico en la sacristía con preciosos grupos de figuritas.

La fortaleza de la Mota había pasado al arzobispo de Sevilla Fonseca y por muerte de éste á su sobrino; cansados de sufrir sus continuos daños cercáronla los medineses en 1473, llamando en su auxilio al temible alcaide de Castronuño que con su osadía burlaba la ley y hasta la imponía á los partidos, y por armas y por tratos á un tiempo, trabajaron en adquirirla para derrocarla. Llegó con sus gentes el duque de Alba, y dispersando á los sitiadores, tomó el castillo en tercería hasta tanto que se indemnizara á Fonseca, con promesa de abandonarlo después al pico destructor; mas al presentarse en 1475 Fernando é Isabel recién coronados en Segovia, creyó no poder tributarles dón más grato que aquellos muros, que ponían en sus manos la población más opulenta de Castilla y la más importante para las necesidades de la guerra. Los tres brazos del reino reunidos en cortes, últimas que se celebraron en aquel punto, ofrecieronles la mitad del oro y plata de las iglesias de sus dominios por vía de anticipo hasta lograr la victoria, que no se hizo aguardar por largo tiempo. Las ovaciones de Medina fueron las primeras que recibió Fernando V al volver triunfante de los campos de Toro; y el primer uso de la adquirida fuerza, que le permitía ser clemente, fué el perdón concedido á los poderosos hermanos Girones, el conde de Ureña y el maestre de Calatrava. Desde entonces apenas transcurrió ningún año sin



CASTILLO DE LA MOTA. — TORRE DEL
HOMENAJE

que los Reyes Católicos visitasen su amada villa. De su permanencia le dejaron notables fechas: en 27 de Setiembre de 1480 la creación del formidable tribunal del Santo Oficio y el nombramiento de los primeros inquisidores; en 27 de Marzo de 1489 la salida para su gloriosa carrera de lides y conquistas hasta descansar en la Alhambra; en 1494 su triunfal regreso de Granada; en 1497 las conferencias con el embajador francés, en que se ventilaban los despojos de dos coronas, la de Nápoles y la de Navarra. Sin embargo, en aquel período de gloria lucieron días desastrosos para Medina, el 23 de Febrero de 1479, el 16 de Julio de 1491, el 7 de Setiembre de 1492, en que las llamas con una insistencia, que más parece obra de malicia que de casualidad, amenazaron devorarla toda, consumiendo esta última vez lo que la liberalidad de Isabel la Católica acababa de reedificar.

Interesantes recuerdos de aquellos años nos conservan las torres de la Mota. Allá junto á la barrera, en una desabrigada y humilde cocina, habitaba la heredera de la monarquía española, la princesa D.^a Juana, sin sentir la intemperie del frío, fijos los extraviados ojos en el puente levadizo que ni á sus mandatos ni á sus ruegos se bajaba, espiondo la ocasión de escapar para ir á pié á reunirse en Flandes con su veleidoso marido el archiduque. Ni las instancias del obispo de Córdoba ni las del arzobispo de Toledo bastaron para que volviese á sus aposentos; sólo el cariño de su madre que vino enferma de Segovia, y sobre todo la promesa de enviárla á su esposo al asomar la primavera, lograron tranquilizar á la desgraciada loca de amor. En aquel recinto perdía sus esperanzas al trono de Nápoles Fernando duque de Calabria, y con la noticia de la muerte de su padre D. Fadrique recibía los postreros avisos del destronado rey despertando su vigor aletargado. En más estrecha prisión se embravecía cual cautivo tigre el famoso César Borja, traído de Italia con engaño que no disculpan sus innumerables perfidias y maldades, y guardado de reserva por

el suspicaz Fernando V para soltarlo en ocasión oportuna, no ya contra sus enemigos, sino contra el mismo Gran Capitán de cuya lealtad recelaba. Cansado de aguardar por espacio de dos años la libertad, procuróse la fuga el audaz revolvedor en la noche del 25 de Octubre de 1506, y aunque el alcaide Gabriel de Tapia llegó á tiempo de cortar la cuerda con que se descolgaba por las almenas, todavía maltrecho pudo montar á caballo y refugiarse con auxilio del conde de Benavente á las tierras del rey de Navarra su cuñado.

Todas estas memorias las eclipsa las del fallecimiento de la inmortal Isabel, cuyo postrer suspiro se duda si recogieron los muros de la fortaleza, ó los del palacio que tenían los reyes en la plaza, ó los del convento de Santa María la Real. Un denso velo de tristeza pesaba sobre la corte en el año de 1504: la princesa por fin había partido á Flandes separándose de su madre para no volverla á ver; la infanta Magdalena, hija de los reyes de Navarra Catalina de Foix y Juan de Albret, educada durante ocho años al lado de la Reina Católica no con la desconfianza de rehenes sino con maternal afecto, acababa de morir en la flor de su primavera; el rey convalecía apenas de una grave enfermedad, cuando su esposa en el verano se sintió atacada de la hidropesía que á los cincuenta y tres años debía conducirla al sepulcro. Madre tan desgraciada como reina venturosa, había perdido sucesivamente á su único hijo varón, á su primogénita, á su nieto; y de tantos reinos, de tantas conquistas dejaba por herederá á una infeliz demente. Al apercibirse de su próximo fin, en 12 de Octubre dictó su testamento, página la más tierna y más sublime que haya suscrito jamás mano soberana (1); y continuó sin tregua ocupándose del bien de sus

(1) No podemos resistir al deseo de insertar una muestra de este precioso documento poco conocido bien que no inédito, que copiamos de su original en el archivo de Simancas. «E quiero e mando, dice, que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de S. Francisco que es en la Alhambra de la cibdad de Granada, en una sepultura baxa que no tenga vulto alguno, salvo una losa baxa en el suelo llana con sus letras esculpidas en ella. Pero quiero e mando que si el rey mi señor

vasallos hasta el 26 de Noviembre, en que á la hora de medio-día espiró tan santamente como gloriosamente había vivido. El luto que vedó á sus pueblos se encargó de mostrarlo el cielo lloviendo á mares semanas continuas al salir para Granada su cadáver; y burlando sus modestas prevenciones acerca de la sepultura, que tanto contrastan con la vanidad ostentosa del obispo Barrientos, la historia, más unánime que nunca tal vez en su admiración y en su cariño, ha tomado de su cuenta la inscripción, la efigie y el monumento.

Á su esclarecido consorte, arrebatado doce años después por el mismo mal, Medina no le vió morir, pero sí enfermo y débil por un extraño filtro que le propinó su segunda mujer deseosa de sucesión, huir de las gentes y de los negocios y complacerse no más en la soledad de los bosques. Principiaba ya á la sazón la decadencia de aquel emporio, pero á sus causas lentas y radicales añadióse un hecho glorioso y terrible que la precipitó, dando á sus ruinas el esplendor de las de Numancia y Sagunto. En 21 de Agosto de 1520 presentóse á sus puertas Antonio de Fonseca, reclamando la artillería que desde tiempo atrás se custodiaba en la Mota para batir los muros de Segovia levantada por las Comunidades: Medina, que simpatizaba con ellas, se negó á entregarla, y desmontando parte de la misma, empleó la restante en guarnecer la plaza y las avenidas de las calles. El ataque empezó: los medineses, rechazados de la débil

eligiere sepultura en otra cualquier iglesia ó monasterio de qualquier otra parte ó lugar de estos mis reinos, que mi cuerpo sea allí trasladado e sepultado junto con el cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que tovimos biviendo e que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo, lo tengan e representen nuestros cuerpos en el suelo. E quiero e mando que ninguno vista jerga por mí, e que en las obsequias que se fizieren por mí donde mi cuerpo estoviere las hagan llanamente sin demasías, e que no aya en el vulto gradas ni chapiteles, ni en la iglesia entoldaduras de lutos ni demasia de hachas, salvo solamente trece hachas que ardan de cada parte en tanto que se dixere el oficio divino e se dixeren las missas e vigalias en los dias de las obsequias, e lo que se avia de gastar en luto para las obsequias se convierta e dé en vestuario á pobres, e la cera que en ellas se avia de gastar sea para que arda ante el Sacramento en algunas iglesias pobres onde á mis testamentarios bien visto fuere.»

cerca, se atrincheraron tras de los cañones en el centro de la población; los soldados de Fonseca se derramaron por los barrios más opulentos robando y saqueando y sembrando á trechos alcancías de alquitrán. De pronto brotaron las llamas, y en breve la villa toda fué un mar de fuego; y entonces aquel pueblo de mercaderes vió impasible arder sus moradas y sus riquezas, sin abandonar un punto la artillería ni distraerse de su custodia para acudir al remedio de su daño. Avergonzado, perseguido por la execración general y tal vez por sus propios remordimientos, el incendiario caudillo huyó de Medina y poco después de España; y victoriosos pero arruinados circularon los moradores la triste nueva á las ciudades de Castilla con frases dignas de su heroísmo (1). Tres días duró el fuego: de setecientas á novecientas casas perecieron en las calles de la Rúa, de San Antolín, de San Francisco y en el barrio de la Joyería; abrasóse el célebre convento de Franciscanos depósito de inestimables mercancías, y el hueco de un olmo de la huerta junto á la noria sirvió de asilo al Santísimo Sacramento. Oro, plata, perlas, brocados, tapicerías, formaban el cebo de aquella vasta hoguera en que se consumió la fortuna y se acrisoló la honra de Medina.

Peligroso era tras de tamaña catástrofe hablar de paz y

(1) Son de notar las siguientes en la carta que acerca del triste suceso dirigió Medina á Valladolid, escrita en el lenguaje elocuente con sus puntas de conceptuoso que caracteriza los documentos de aquella época. «Antonio de Fonseca y los suyos, desde que vieron que los sobrepujábamos en fuerza de armas, acordaron de poner fuego á nuestras casas y haciendas, porque pensaron que lo que ganábamos por esforzados perderíamos por codiciosos. Por cierto, señores, el hierro de nuestros enemigos en un mismo punto hería en nuestras carnes y por otra parte el fuego quemaba nuestras haciendas; y sobre todo veíamos delante nuestros ojos que los soldados despojaban á nuestras mujeres y hijos. Y de todo esto no teníamos tanta pena como de pensar que con nuestra artillería querían ir á destruir á la ciudad de Segovia, porque de corazones valerosos es los muchos trabajos propios tenerlos en poco, y los pocos agenos tenerlos en mucho... Ya tenemos los cuerpos fatigados de las armas, las casas todas quemadas, las haciendas todas robadas, los hijos y las mujeres sin tener do abrigarlos, los templos de Dios hechos polvos; y sobre todo tenemos nuestros corazones tan turbados que pensamos tornarnos locos. Y esto no por mas de pensar si fueron solos pecados de Fonseca ó si fueron tristes hados de Medina, porque fuese la desdichada Medina quemada.»

mucho menos de perdón á los ánimos escandecidos. Invadió la muchedumbre el consistorio, al regidor Gil Nieto atravesó con su daga el tundidor Bobadilla, y el cadáver echado por las ventanas cayó sobre las picas de los amotinados: Lope de Vera, el librero Téllez y otros sucumbieron inmolados á la furia popular. Con banderas de luto y alaridos de venganza fueron acogidas allí las huestes de Bravo y de Padilla: la primera salida fué contra Alaejos perteneciente á los Fonseca, cuyo castillo no se rindió tan fácilmente como el pueblo. Cuatro meses duró el sitio sostenido por el alcaide Gonzalo de Vela contra Luís de Quintanilla caudillo de los medineses, y al cabo hubieron de retirarse, dejando prisionero en poder de los cercados para ser colgado de una almena á Bobadilla el tundidor, que hecho intolerable después de la revuelta por sus aspiraciones aristocráticas (1), se había acreditado en el asalto de brioso y audaz guerrero. Á Francisco del Mercado, capitán de la gente de caballo, hubiera cabido por sentencia del consejo igual suplicio, á no haberse puesto en salvo, fenecidas las Comunidades; pero ya que no á sus propios hijos, vió Medina caer al pié de la picota en 14 de Agosto de 1522 las cabezas de siete procuradores de ciudades aprendidos en Tordesillas, y luégo en 13 de Octubre la de Pedro de Sotomayor, diputado por Madrid. No pudo por tanto la villa gloriarse del infortunio padecido por una causa vencida y declarada por desleal. Pero la corte sin embargo le continuó por algún tiempo sus favores, y casi todo el año de 1532 lo pasó dentro de su recinto la emperatriz Isabel en ausencia de su esposo, realzando el esplendor de las célebres ferias, no sin que murmuraran de su residencia los cortesanos con aquellos epígramas con que suelen perseguir las pretensiones de los pueblos que nacen ó que ya declinan (2).

(1) «Tomó casa y puso porteros, dice Guevara, y se dejaba llamar señoría, como si él fuera ya señor de Medina ó fuera muerto el rey de Castilla;» y añade el historiador de Simancas que comenzó á hacer plato como señor de salva.

(2) He aquí cómo se expresa Guevara acerca de Medina en una de sus epísto-

Á Medina del Campo no le quedan de sus mejores días preciosos é insignes monumentos, pero sí vestigios irrecusables de prosperidad y de grandeza. La extensión de su plaza asombraría en cualquiera capital; y los soportales que en parte la ciñen y los de la calle de la Rúa recuerdan las numerosas tiendas y almacenes, los multiplicados oficios, la mercantil animación que hervía allí como en su centro (1). Aquellas orillas del Zapardiel, devueltas ya casi á su rusticidad primitiva, atrajeron tantas riquezas y sostuvieron barrios tan opulentos como las del humilde Esgueva en medio de Valladolid; por aquellos dos puentes circulaba á todas horas gentío innumerable, y junto al principal descollaban San Francisco dando nombre á una de las calles más frecuentadas, y la antigua casa de ayuntamiento que con sus escrituras pereció también entre las llamas. La actual con su fachada de sillería flanqueada de torreones, y las Carni-

las: «Mi parecer es que ni tiene suelo ni cielo, porque el cielo está siempre cubierto de nubes y el suelo lleno de lodos, por manera que si los vecinos la llaman Medina del campo, los cortesanos la llamamos Medina del lodo. Tiene un rio que se llama Zapardiel, el cual es tan hondo y peligroso que las ánsares hacen pie en el verano: como es rio estrecho y cenagoso, provéenos de muchas anguilas, y aun encúbrenos con muchas nieblas.» En otra carta dice el mismo hablando de las ferias: «Veo en estas tiendas de burgaleses tantas cosas ricas y apacibles, que en mirarlas tomo gozo y de no poderlas comprar tomo pena. La emperatriz salió á ver la feria, y como princesa prudentísima no quiso consigo sacar ninguna dama, porque siendo los galanes que las sirven tan pobres y tan pocos, no pudiera ser menos sino que ellas se desmandaran á pedir ferias, y ellos se obligaran á pagarlas.»

(1) De este movimiento dan alguna idea los siguientes versos de un vulgar romancillo ó jázara rufanesca, cuyo mérito poético dista mucho de corresponder al interés topográfico. Como tan prosáicos, los transcribimos á renglón seguido. «Está S. Miguel — junto á Zapardiel. — Seros ha notorio — el gran consistorio — de los regidores; — justicia y señores — todos en cuadrilla — gobiernan la villa. — Luego en continente — pasareis la puente, — y á un paso de grua — tomareis la Rúa. — Pero en esta calle — no es razon que calle — que hay mil ejercicios — de dos mil oficios; — vereis los traperos, — sastres, calceteros, — y los tundidores, — y los corredores, — arcas de escribanos — no se dá de manos; — y vereis los cambios — cambios y recambios — y el rollo y alberca, — la noria con cerca. — Es grande alegría — ver la joyería — y la mercería — y la librería — con la lencería, — y el reloj armado — de S. Antolin, — y luego á man drecha — una calle estrecha, — y por allí van — luego á S. Julian, etc.» *La noria con cerca* alude sin duda á la de la huerta de San Francisco, cercada en reverencia de haber encontrado refugio allí el Santísimo Sacramento.

cerfas, sencilla y elegante construcción dividida interiormente en tres naves por dos columnatas, indican en qué pujanza se mantenía aún la población durante el siglo XVI. Hospedábanse los reyes, destruído ya su palacio, en la casa del regidor Dueñas, cuyo patio circuye doble galería de orden corintio con bustos en las enjutas, y cuya escalera recuerda la bellísima de los expósitos de Toledo. Aquella noble morada, que se distingue enfrente de San Facundo por su portal y ventanas platerescas decoradas con pilastras y frontones triangulares, sirvió de albergue al tribunal de la Inquisición establecido pasajeramente en Medina mientras que Valladolid fué corte de Felipe III. Pero nada infunde tan alta idea de las fortunas de sus vecinos como el grandioso hospital de la Concepción, erigido en 1619, muy avanzada ya la decadencia, por el cambista Simón Ruiz, cuya estatua aparece arrodillada en el presbiterio de la capilla en medio de las de sus dos consortes vestidas con gentil gala: verdadero palacio alzado á la miseria, tiene en su fachada trescientos piés de longitud, setenta y dos arcos en las galerías alta y baja de su espacioso claustro, y en él quedan refundidos hasta veintidós asilos de su especie. En época más reciente; para sacar de su abatimiento á la población, trató el caído marqués de la Ensenada de convertirla en depósito inmenso, empleando en beneficio del lugar de su destierro los restos de su noble actividad; y con este objeto se levantó á la salida la vastísima fábrica, que hoy lleva el nombre de cuarteles, lastimosamente demantelada durante la guerra de la Independencia.

Los templos, que generalmente suelen sobrevivir al caserío cuando viene por grados la decadencia y no por efecto de súbitos trastornos, han pagado en Medina su contingente á la destrucción, y aunque según el aspecto de los que subsisten la pérdida artística no parece muy importante, por lo menos ha sido copiosa. San Nicolás, San Pedro, San Esteban, San Andrés, San Juan de Sardón, Santa María la Antigua, han desaparecido entre las parroquias; Santa María del Castillo desde su vieja iglesia

se trasladó á una moderna ermita, y Santiago al hermoso templo de jesuítas, que fundó hacia 1563 Pedro Quadrado (1), y en cuyo crucero descansan bajo sencilla losa las cenizas del virtuoso ministro de Fernando VI, que en 1781 feneció resignadamente en inmerecida desgracia del monarca sucesor. Permanecen todavía San Martín, San Facundo con sus tres cortas naves sostenidas por estriadas columnas, San Miguel cabe el río, Santo Tomé junto á la puerta de Valladolid abandonado solo en medio del campo por el reflujo de la población, los dos reforzados en sus ábsides con estribos de gótico moderno. Zonas de arquitos de harto más antiguo carácter guarnecen el de San Julián hacia la puerta de Olmedo. Sobre todos ellos descuella en un extremo de la plaza San Antolín, que de simple parroquia ascendió en 1480 á colegiata, pero si algo tuvo de monumental lo perdió en el incendio de 1520: su portada, á pesar del realce que le da una vasta lonja, es insignificante en el estilo del renacimiento, sus tres naves iguales en altura descansan sobre bocelados pilares del siglo XVI, su retablo mayor se compone de numerosas tablas de relieves, y en la sillería del coro, en los sepulcros, en las capillas espaciosas, nada detiene la atención del artista.

Menos espléndido que antes renació de sus cenizas San Francisco, pero ha vuelto á hundirse al par de San Andrés, convento de dominicos restaurado por fray Lope de Barrientos. Nueve de religiosos y seis de monjas contaba aún Medina en el siglo XVII: hacia los cuarteles se conservan los antiguos restos del de premonstratenses, é inmediato al castillo el de benedictinos de San Bartolomé, cuyo lindo claustro y curiosa iglesia no corresponden á la antigüedad de su fundación en 1181 por el caballero Berengario, que lo sometió después al de Sahagún. La erección de Santa Clara se atribuye al rey San Fernando; Santa María la

(1) Profetizó esta fundación San Ignacio, de quien fué grande amigo el fundador. Murió éste en 1566, y su estatua y la de su mujer D.^a Francisca Marjón adornan el presbiterio. La bóveda del templo es de crucería y el retablo mayor se recomienda por su mérito.

Real recuerda á su fundadora la reina de Aragón Leonor Urraca cuyo sepulcro posee; ambos edificios góticos, aunque poco notables. La nave de crucería de las Magdalenas con su crucero la mandaron construir en 1556 D. Rodrigo Dueñas, regidor, y su esposa D.^a Catalina Quadrado, señores de las villas de Tórtoles y de Población de Cerrato.

Sólo un monumento hay en Medina, y es el castillo de la Mota. Cuatro recintos forman su conjunto: la barbacana exterior que cierra la plaza de armas, el muro de ladrillo con almenados cubos y aspilleras para la arcabucería, el castillo propiamente dicho, y la torre del homenaje orlada toda de modillones y flanqueada por dos garitas en cada uno de sus cuatro lienzos, describiendo ángulos entrantes en las esquinas. Sobre el arco del puente levadizo, que divide el primer recinto del segundo, los blasones de los Reyes Católicos y su divisa del nudo gordiano y de las flechas indican la época en que se efectuaron aquellas obras; y otro arco altísimo, que con doble rastrillo se cerraba, introduce á las habitaciones del alcázar, alguna de las cuales conserva con el nombre de *tocador de la reina* su bóveda de lacería. Dos minas ó corredores subterráneos, uno debajo del otro, circuyen la fortaleza, permitiendo por sus ocultas troneras una defensa encarnizada. Las ruinas no son bellas, pero sí imponentes; la torre se elevaba á prodigiosa altura, y aun se denotan los arcos de su segundo cuerpo.

Como lozanos retoños al rededor de un robusto tronco derribado, han crecido en torno de Medina del Campo, villas populosas: en vecindario casi la iguala Rueda, conocida sólo por la fatal derrota que en 981 sufrieron Ramiro III de León y Sancho García de Navarra y el conde de Castilla Garci Fernández arrollados por la cimitarra de Almanzor (1); excédela bastante la Seca, y la duplica Nava del Rey, poblaciones más importantes por sus modernos edificios que por antigüedades ó

(1) Véase lo dicho atrás pág. 185.

recuerdos. Hacia el norte limita su jurisdicción el majestuoso Duero, y en su confluencia con el Adaja asoma entre frondosas alamedas la célebre cartuja de Aniago que fundó en 1441 la reina D.^a María y que encubre bajo el más rústico exterior un magnífico claustro de ojival arquitectura. Habíanla precedido varios ensayos de monasterios (1) desde que en 1135 fué cedida su iglesia por Alfonso VII al de Santo Domingo de Silos, pasando el lugar alternativamente del señorío real al del concejo de Valladolid.

Al oeste de Medina, paralelo casi al Zapardiel, corre el río Trabancos, pero ha desaparecido la línea de castillos que defendía sus llanuras. Pereció el del Carpio, ¿y qué mucho si se ha hundido hasta la parroquia del pueblo, convertida hoy en cementerio, permaneciendo sólo entre las ruinas la gótica capilla mayor con sus hermosos sepulcros de alabastro y con el panteón de sus señores (2), y la torre ennegrecida cuya antigüedad remonta hasta los árabes el vulgo? Del de Siete Iglesias, lugar inseparablemente unido á la memoria de su desgraciado marqués D. Rodrigo Calderón, no se conservan sino vastos subterráneos: el de Alaejos subsistió entero con sus cuatro torreones hasta nuestros días, en que su dueño lo abandonó á los vecinos para que aprovecharan sus sillares, no quedando de él más que lo bastante para acreditar su solidez y echar menos su gallardía. No le valió el haber servido de morada ó más bien de cárcel en 1468 á la reina D.^a Juana, esposa de Enrique IV, puesta en poder del arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca; ya no existe el torreón del *tocador* por el cual escapó cierta noche descolgándose dentro de un canasto, para correr á reunirse en

(1) Tales fueron el de Jerónimos que en 1376 trató de establecer la reina Doña Juana Manuel, y el colegio de sacerdotes mozárabes que fundó á principios del siglo inmediato el obispo de Segovia D. Juan Vázquez de Cepeda cediendo su patronato á la reina D.^a María, sin que llegara á realizarse.

(2) En 1465 dió Enrique IV la villa al conde de Alba, cuyos descendientes unieron á este título el de marqueses del Carpio: los entierros de la capilla mayor pertenecen á la familia de Vázquez.

Buitrago con su hija, montada á la grupa del caballo del joven D. Luís de Mendoza: pero si infamó aquellos muros con adúlteros amores la liviana princesa, según publicaron sus enemigos, echando nueva mancha sobre el tálamo real, justo era recordar la gloriosa resistencia que opusieron en 1520 á los comuneros de Segovia, Ávila y Medina, que en el alcázar del aborrecido Fonseca trataban de vengar el atroz incendio de sus hogares. Bajo el señorío de aquella poderosa familia floreció Alaejos en el siglo XVI, y en sus dos parroquias Santa María y San Pedro lególe el renacimiento insignes construcciones. Distínguese la primera por sus buenos detalles platerescos y por los ricos artesonados estalactíticos que adornan su cimborio y la parte inferior del coro alto; la segunda, mayor y más esbelta, por sus excelentes proporciones, por la ligereza de las columnas que sustentan sus tres naves, y por la elevación y gracia que caracteriza su torre bien que terminada en la postrer centuria. Entre las conquistas de Alfonso VI nombra á *Alaet* el obispo D. Pelayo; hoy es un pueblo grande y rico que ha ganado en importancia lo que ha perdido en fortaleza.

Por un castillo, como suena el nombre, empezó Castro Nuño en las márgenes del Duero junto á la embocadura del Trabancos; Castro Benavente se le llamó antes que lo repoblara y cediera á la orden de San Juan, Nuño Pérez alférez de Alfonso VII, quien otorgó en 1152 á sus habitantes varias exenciones y el fuero de Sepúlveda. Cediólo en 1301 Fernando IV al inquieto D. Juan su tío á trueque de reducirle á su obediencia; pactó allí en 1439 Juan II con los infantes de Aragón, humillando su autoridad ante las exigencias de los rebeldes. Bajo el débil cetro de Enrique IV un audaz alcaide tras de aquellas almenas llegó á erigirse en árbitro y opresor de la comarca: Pedro de Mendaiva, á quien cuenta Guevara entre los *famosos tiranos*, todo lo asolaba y revolvió desde al Duero al Tormes, burlando alternativamente á los diversos bandos del reino, y para confirmar sus usurpaciones enarboló contra los Reyes Católicos el pendón

de la Beltraneja. Castro Nuño fué el asilo del rey de Portugal fugitivo y derrotado en Toro; Castro Nuño, cuando se habían ya rendido las plazas todas, resistió hasta el verano de 1477 con esfuerzo digno de mejor causa, y después de capitular honrosamente salieron para Portugal los defensores con su bagaje, obteniendo el alcaide Mendavia en vez de castigo una recompensa de siete mil florines. Escarmentados los vecinos y temerosos de los males de la guerra, arrasaron el castillo, de cuyas piedras se dice haberse construído la ermita situada en el cerro de la Muela, y cuyo nombre conserva aún la parroquia de Santa María. Esta destrucción se comprende al menos, no la que diariamente se está cebando á sangre fría en torres indefensas, en ruinas pintorescas y venerables.





CAPÍTULO VIII

Tordesillas.—Torrelobatón.—Villalar

UNA jornada sobra para recorrer el teatro de la campaña que en ocho meses anduvo Juan de Padilla, campaña, más bien que gloriosa por sus aciertos ó resultados, interesante por la bandera que sostuvo y por la noble desgracia que la coronó. Tordesillas, cuartel general de sus operaciones tan pronto ganado como imprevisora mente perdido, Torrelobatón trofeo de su bravura y testigo después de su desidia, Villalar padrón lamentable de su derrota y suplicio, forman el breve triángulo misterioso donde se encierran los destinos del héroe de las Comunidades. Las aldeas, los arroyos, los barrancos mismos han inmortalizado su nombre, uniéndolo á las vicisitudes de

aquella lucha menos épica que dramática; y no sé qué aspecto melancólico y solemne toman sus rasas y yermas llanuras, donde cada cual, según el sistema histórico que se ha forjado, cree ver surgir espléndido el trono del caos de las revueltas feudales y concejiles de la Edad media, ó percibir el postrer suspiro de las libertades castellanas.

Tordesillas se sienta sobre un alto ribazo á la orilla derecha del Duero, descollando entre sus iglesias la gótica crestería de San Antolín y de Santa Clara. Desde sus miradores señorea un horizonte dilatado, cuyo primer término alegran las corrientes del río recamadas de verdor y un magnífico puente de diez arcos apuntados, en medio del cual se levantaba en otro tiempo una torre flanqueada por almenados torreones. No lejos de él existía el palacio donde se hospedaron tantos reyes, y donde arrastró medio siglo de soledad y de insensatez la reina propietaria de Aragón y de Castilla, la triste D.^a Juana; mandóse de real orden en 1771 demoler por ruinoso, y hoy lo reemplaza un moderno villar. Aunque poco inferior en blasones históricos á Medina del Campo, nunca alcanzó Tordesillas la pujanza de aquella; por esto ha sido menos profunda su caída. Su vecindario ha disminuído poco del que contenía en el siglo XVI, sus seis parroquias subsisten, y presenta aún animación y vida su cuadrada plaza, cruzada por cuatro calles, rodeada de pórticos y uniforme en su ventanaje. De sus murallas permanecen vestigios y los arcos de sus cuatro puertas: castillo nunca lo tuvo, sino un pequeño fuerte contiguo á la puerta del Mercado, sin eximirse por lo débil de las calamidades de riguroso cerco.

Ninguna de sus parroquias sobresale en hermosura ni en grandeza: San Miguel, Santiago, San Juan, á más de reducidas, son insignificantes á fuer de renovadas; Santa María se distingue solamente por su torre, que ceñida de balaústres y terminada por un segundo cuerpo con airosa cúpula y linterna, admite todavía alguna ventana ojival en su estilo del Renacimiento; San Pedro cubre sus tres naves con bóveda de cruçería, conte-

niendo dos bultos mortuorios dentro de un nicho en la capilla del inquisidor Gaytán. La más notable es sin disputa San Antolín, erigida al santo tutelar de Palencia, á cuya diócesis pertenecía la comarca; y su gótica capilla de los Alderetes, que avanzando por fuera hacia el mirador, realza con la gentileza de sus botareles la amenidad del sitio, custodia en su interior insignes obras de escultura. Sobre una tumba aislada cubierta de medallones y figuras al uso plateresco, yace la bella efigie del comendador Pedro González de Alderete, rodeada de graciosos niños, reclinados cuales sobre el casco del guerrero, cuales sobre fúnebres calaveras; y dentro de un arco gótico aparece otra estatua tendida de Rodrigo de Alderete, juez mayor de Vizcaya (1). Labrólas á mediados del siglo XVI el famoso Gaspar de Tordesillas, aventajado imitador y tal vez discípulo de Berruguete, á cuyo cincel se debió también probablemente el retablo de la capilla dedicado á la Virgen de la Piedad: el litigio suscitado entre el artista y el patrono nos ha conservado por conducto de Ceán Bermúdez esta preciosa noticia.

Antigüedad y magnificencia, si las hay en Tordesillas, hallarse han en un convento de religiosas. Han perecido el de franciscanos y el de dominicos de Santo Tomás; el de comendadoras de San Juan fundado en 1489 se ha modernizado por completo; el de Santa Clara empero ostenta á la vez sus augustas memorias y sus formas monumentales. Un rey licencioso, el célebre D. Pedro, lo erigió en 1363; el primer fruto de la más querida de sus damas, la infanta D.^a Beatriz, se encerró en aquel claustro, desvanecida con la catástrofe de Montiel la esperanza de suceder á su padre y de casarse con el príncipe de

(1) En torno de la urna del Comendador se lee el siguiente epitafio: «Este bulto e capilla mandó hacer el doctor Pedro de Aldrete comendador de la caballería de Santiago, vecino e regidor de la villa de Tordesillas, falleció en Granada año de 1501, cuyo cuerpo está aquí sepultado.» El entierro del nicho lleva esta otra leyenda: «Aquí yacé el licenciado Rodrigo Alderete juez mayor de Vizcaya por sus magestades, falleció año de mill e quinientos...» y luégo continúa pintado en vez de esculpido «y XXVII,» prueba de que la inscripción se puso en vida del finado, añadiéndose después el año de su muerte.

Portugal. Transformáronse en monasterio las casas principales que habitaba el rey durante sus frecuentes estancias en la villa, donde al lado de la reina su madre, se había visto como asediado por los grandes para que rompiese sus adúlteros lazos, donde había ensangrentado con muertes como solía, las fiestas y torneos celebrados por la rendición de Toro, donde en 1355 y 1359 le había hecho padre la Padilla de la infanta Isabel que vino á casar en Inglaterra con Edmundo duque de York, y del príncipe D. Alfonso cuya muerte prematura hizo inútil su proclamación como heredero. Insignes honores y prerrogativas se acumularon sobre la real fundación; hízoles merced D. Pedro de los pontazgos de Tordesillas y de Zamora, y varios pueblos del contorno rendían homenaje al báculo de su abadesa. Honrado encierro de testas coronadas, albergó sucesivamente el edificio á la reina viuda de Portugal D.^a Leonor de Meneses, de cuya inconstante voluntad y liviana conducta recelaba su yerno Juan I; á la reina viuda de Aragón D.^a Leonor Urraca, objeto de la suspicacia de Juan II durante la guerra con sus hijos los infantes; á D.^a Juana la Loca que venía á contemplar á menudo los embalsamados restos de su marido depositados en el templo. Napoleón hizo respetar la clausura escribiendo su nombre en aquellos muros (1); honrólos en 18 de Setiembre de 1858 alojada en su hospedería, la bondadosa Isabel II.

Con el carácter gallardo y sobrio de la arquitectura ojival del siglo XIV combínanse armoniosamente en Santa Clara los rasgos del arte arábigo importado en Castilla, ó *mudejar* como se ha dado en llamarle, tan floreciente en el reinado de D. Pedro y tan del gusto de aquel monarca. ¡Hiciéronse al inaugurarse el monasterio, ó son restos acaso de la mansión espléndida de

(1) Atestigua el Sr. Rada y Delgado en la descripción del viaje de SS. MM. en 1858, con referencia á la nonagenaria abadesa de Santa Clara, que á petición de la misma, escribió Bonaparte para que sus soldados respetasen á su vez el convento: *aquí ha estado el Emperador*, y que estas palabras se conservan todavía medio borradas. Detúvose el gran caudillo en Tordesillas el 26 de Diciembre de 1808.

María de Padilla acomodados al nuevo destino, las obras que en este género se observan? El claustro, que pudo ser patio muy bien, apoya sus rudos arcos semicirculares sobre capiteles arábigos-bizantinos de columnas sin basa, desde los cuales suben franjas de labores hasta las vigas que cubren los ánditos en vez de bóvedas; acá y acullá asoma alguna puerta en forma de herradura, y en el muro exterior de la iglesia se divisan unos arcos lobulados con lindos arabescos. Dícese que fué techumbre de una regia sala el artesonado que se extiende sobre la capilla mayor, cuajado de oro y describiendo ingeniosas estrellas, por cuyo arranque corre á manera de friso una galería de arcos estalactíticos, conteniendo pintados bustos de santos de singular hermosura; y en verdad que si en algo desdice de un palacio, es por estas sagradas imágenes y no por falta de riqueza. Alta y gentil es la gótica nave, orlada de copiosas molduras y follajes la ojiva de la portada, bello el retablo principal, á cuyos lados campean renovadas las armas reales del fundador. Al estilo del templo corresponde la sacristía cubierta por ochavada cúpula, salpicados sus muros con la cifra de Jesús.

Dos tercios de siglo contaba la obra del rey D. Pedro, cuando vino á realizarla, añadiéndole una preciosa capilla, el contador mayor de Juan II, Fernán López de Saldaña. Llegaba á la sazón el arte al apogeo de su vigor y lozanía, al momento de entreabrir sus flores y de asomar sus más vistosas galas, sin que todavía se adulterase en nada la pureza de sus líneas ni se afeminara su noble y varonil atractivo. El artífice elegido fué el que llevaba entonces adelante la más castiza y homogénea construcción de su género, la catedral de León: llamábase Guillén de Rohán, como se ha escrito generalmente copiando á Llaguno, ó de Ridán según leímos nosotros en el epitafio (1), extranjero

(1) Está en la pared exterior de la capilla, esculpido en caracteres tudescos, y dice así: «Aquí yace maestre Guillen de Ridan maestro de la yglesia de Leon (las dos primeras letras del vocablo han saltado ya) et aparejador de esta capilla, e finó á VII dias de diciembre año de mill et CCCC et XXX et un años.»

probablemente por lo que indican el apellido y hasta el nombre. Empezóse la capilla en 1430, y al año siguiente falleció el arquitecto obteniendo fuera de ella humilde sepultura; quedaba empero su traza, que cuatro años después logró verse realizada. Á la derecha de la nave ábrense dos grandiosos arcos orlados de colgadizos, que introducen á su recinto formado por dos bóvedas de crucería; siete graciosas ventanas rasgan la parte superior de los muros resaltando en sus alféizares majestuosas efigies de los apóstoles, y en la inferior aparecen cuatro nichos sepulcrales bordados de arabescos delicadísimos hasta la mitad de su abertura, con dos ángeles en su vértice que sostienen los blasones de los finados. Las tumbas carecen de inscripción; pero según la que corre por el friso de la capilla (1), la efigie tendida con ropaje talar, espada en la mano y turbante en la cabeza, conforme á la moda cortesana del siglo xv, representa al mismo fundador Fernando de Saldaña, y la inmediata á su esposa Elvira de Acevedo, quedando en duda á qué miembros de su familia pertenecen el otro bulto de mujer, y el de varón con túnica corta y el pelo cortado á cerquillo, y los que se notan sentados á los piés de los sepulcros, del mismo tamaño que los yacentes. Por apreciables que sean estas esculturas ceden no poco en perfección y delicadeza á las del retablo, que aseguran fué el portátil del rey D. Pedro y que más bien creemos por su

(1) De esta larga inscripción sólo pudimos leer lo siguiente:... «Fernand Lopez de Saldaña contador mayor del virtuoso rey don Johan e su camarero e su canceller e de su consejo, et fué et es començada en el año del nascimiento de nuestro Salvador Jhu. Xpo. de mil quatrocientos et treynta et cinco años, á honor et reverencia... (de la virgen Maria)... que él tiene por protectora et abogada en todos sus fechos; e está aquí enterrada Elvira de Azevedo su mujer que Dios perdone, la qual finó en T.º (Toledo) víspera de Pascua mayor que fué á onze dias de abril de mil quatrocientos e treinta e tres años. Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bone voluntatis; laudamus te, benedicimus te, adoramus te, glorificamus...» Si mal no recordamos, en el año del fallecimiento de Elvira se omite la palabra *treinta*, mas no pudo ser otro que el de 1433 según la celebración de la pascua que fué á 12 de Abril. Fué Fernán López de Saldaña uno de los personajes más importantes de la corte de Juan II, enemigo del Condestable por haberle quitado éste en 1434 la cámara y ropería del rey, y en la batalla de Olmedo de 1445 figuró en el bando de los infantes de Aragón.

florido carácter contemporáneo de la capilla, donde bajo doseletes de la más pura crestería dos órdenes de relieves interpolados con imágenes de profetas recuerdan la serie de los tormentos del Salvador, compitiendo con el primor de los detalles la singular expresión de las figuras. Estofado todo de brillantes colores, pintadas por fuera y por dentro sus puertas con historias sagradas, nada le falta para ser una regia joya y una obra maestra de su siglo.

En Tordesillas no hay que buscar monumentos ni aun memorias anteriores á la reconquista. Quédense en paz la *Aconcia* de Estrabón y la *Tela* de Tolomeo y la *Torre de Sila* y las etimologías hebraicas, célticas y arábicas que de aquel nombre se han ensayado (1); de *otero* deriva que no de *torre*, y Oter de Siellas se la llama constantemente en los documentos de la Edad media. En su archivo subsisten las pruebas de la importancia que adquirió desde muy temprano: la venta que en 1229 le otorgó Fernando el Santo de la heredad de Zofraguilla, curiosas leyes suntuarias publicadas en 1252 contra el excesivo lujo de las armas, el fuero que en 1262 le concedió Alfonso X en recompensa de grandes servicios prestados á su padre y á su bisabuelo el de las Navas (2), la promesa de Sancho IV en 1287 de no desprenderla jamás del real señorío (3), la dona-

(1) Puede consultarlas el lector desocupado en el diccionario del Sr. Cortés, que soñando siempre con sus raíces hebreas ve en *Thor Silah* una sinonimia con *Aconcia* y *Tela*, y en el del Sr. Madoz que tras de emplear *columna* y *media* en refutarle concluye interpretándola por *Torre de los Shilahes*, una de las tribus árabes invasoras á lo que dice. El blasón parlante de la villa figura tres sillas á la jineta sobre un peñasco entre dos llaves doradas.

(2) En el preámbulo de este fuero fechado en Sevilla expresa que se lo da «porque fallamos que la villa de Oterdesiellas no avien fuero cumplido porque se judicasen así como devien, e por esta razon venien muchas dubdas e muchas contiendas e muchas enemistades e la justicia no se cumplie... e por darles galardón por los muchos servicios que ficieron al noble don Alfonso nuestro bisabuelo e á nuestro padre.»

(3) «Por fazer bien e merced, dice el privilegio original, al concejo de Oter de Siellas á los que agora son e fueren en adelante, otorgámosles que sean siempre nuestros por en todos nuestros dias e de los otros reyes que vinieren despues de nos, e que los non demos á infante ni á ric ome ni á rica fembra ni á orden ni á otro ninguno, ni que sean de otro señorío sino del nuestro; e porque esto sea fir-

ción que en 1305 le hizo Fernando IV de las aldeas de Bercero y de Matilla. Allí consta el homenaje que en 2 de Abril de 1354 recibió de los moradores de la villa el rey D. Pedro debajo del portal de la iglesia de Santa María (1); allí la prisa que se dió Juan I de reincorporarla á la corona en 1385, después de ceder en cambio á su esposa Beatriz la villa de Béjar, poniendo á salvo la jurisdicción del convento de Santa Clara; allí el privilegio que le otorgó Enrique IV en 28 de Agosto de 1465 de tener mercado franco todos los martes, merced que confirmada por los reyes posteriores constituye todavía su prosperidad y riqueza (2).

La gratitud del rey y su interés por el acrecentamiento de Tordesillas se explican por los graves sucesos de que fué teatro la población durante el siglo xv. Empezó éste con la celebración de cortes que en Marzo de 1401 juntó en ella Enrique III para atajar la codicia y los excesos de los arrendadores de alcabalas. Moraba allí en 1420 Juan II recién salido de su larga menoría, cuando entró audazmente á apoderarse de su persona su primo D. Enrique de Aragón rodeándole de gentes armadas hasta conseguir la mano de su hermana Catalina, siendo el primero en imponerle aquella mal encubierta servidumbre que sin más cambio que el de dueños ya no había de terminar sino con su reinado. En 1439 la liga de los cien grandes juramentados contra su monarca (3), en 1443 los tratos del príncipe D. Enri-

me e estable mandamosles dar este nuestro privilegio. En Valladolid, lunes trece dias andados del mes de enero en era de MCCCXXV.» Firman después del rey su mujer y los infantes D. Fernando y D. Alfonso.

(1) Este documento expresa que habitaba el rey «en las casas de morada de Diego Ruiz yerno de Juan Alfonso.»

(2) Expidió Enrique IV esta cédula en el real sobre Valladolid, mostrándose inclinado «por los muchos e buenos e leales servicios que vosotros me avedes fecho e fazedes de cada dia, e porque de aquí adelante esa villa se pueble e ennoblezca mas e sea mejor proveida.»

(3) La censura que excitó esta conjuración se muestra bien en la carta que escribió el bachiller de Cibdad Real á Pedro Alvarez Osorio señor de Cabrera: «Escribo á Vm. dende el lecho, dice; e á Dios pluguiera que antes de haber sabido lo que al postrero de la otra semana pasó en Tordesillas, yo fuera finado.

que con Pacheco y con el obispo Barrientos para libertar á su padre de la tiranía del bando aragonés restituyendo la privanza al Condestable, en 1448 la reconciliación del rey con su hijo sellada con el decreto de prisión de los cortesanos que los traían entre sí revueltos, fueron la parte que alcanzó á Tordesillas de la porfiada é ignominiosa contienda en que los partidos jugaban la corona, y la corona el honor de la monarquía. Por desgracia de Enrique IV nació allí á su enfermizo padre de su segunda esposa Isabel de Portugal en 15 de Noviembre de 1453 un infante llamado Alfonso, que más tarde le alzaron los rebeldes por competidor en el trono, encendiendo en guerra civil las dos Castillas. Fué al rey en este trance leal la villa y propicia en sus campos la fortuna, quedando vencido en ellos un escuadrón de los sublevados y muerto su jefe Juan Carrillo (1); y estos son los servicios que premió con su protección decidida. Allí residía en el siguiente año de 1466 al renovar la institución de la Santa Hermandad.

No menor aprecio dispensaron los Reyes Católicos á Tordesillas. Habíala libertado ya don Fernando en el mes de Junio de 1474, reinando todavía su cuñado, de la opresión del famoso alcaide de Castro Nuño, cuyos secuaces no entregaron sino tras de vigorosa defensa la fortaleza de la puerta del Mercado: en sus cercanías, coronado rey al año siguiente, pasó revista á su ejército antes de abrir la campaña contra los portugueses; y fijando allí sus cuarteles la grande Isabel dirigía y vigilaba la formidable y decisiva lucha concentrada al rededor de Zamora y Toro. Libres ya de riesgos y cuidados, en la plenitud de su grandeza, vióles la población en 1494 reunir asamblea general

A Vm. me lamento de que... hayades ahora sido uno de los ciento que en Tordesillas entrastes con los que, á guisa de vasallos de otro rey, hicieron pleitesias con el rey suyo legitimo con una mancha, que de aceite no cundiera mas en un capote de velarte, que cundirá en vuestros linajes *in sæcula sæculorum.*»

(1) Antes de espirar reveló este caudillo al monarca cierto trato para matarle y el nombre de los conjurados, pero Enrique IV por incredulidad ó por clemencia no hizo caso del aviso y lo mantuvo perpetuamente secreto.

de las órdenes militares, y trazar de acuerdo con Portugal los límites de los descubrimientos y conquistas de ambas naciones en África y en Indias: ¡cuán diferentes escenas presencié luego, cuando abatido y mustio el Rey Católico renunció en 1.º de Julio de 1506 á favor de su petulante yerno el poder que su consorte le había legado sobre los reinos de Castilla, y cuando en Febrero de 1509 trajo consigo á su demente hija, inseparablemente acompañada del cadáver de su esposo, para instalarla en la residencia que definitivamente le había escogido! Cuarenta y siete años permaneció en ella la señora de la mayor monarquía de los tiempos modernos, insensible á los trastornos, á las glorias, á las vicisitudes de cuanto la rodeaba, contentándose con descubrir desde las ventanas de su palacio el templo donde yacía el que en vida tan mal la había correspondido, sin que otro suceso viniese á interrumpir su monótona existencia más que las dos breves visitas de su hijo Carlos I en 3 de Octubre de 1517 y en 5 de Marzo de 1520.

Aún estaba muy reciente la última que recibió sin conocerle del futuro emperador al despedirse para Alemania, cuando de pronto y casi á un tiempo llamaron á las puertas del palacio los consejeros del rey ausente y los caudillos de las sublevadas comunidades, evocando como del sepulcro á la hija de los Reyes Católicos para constituirla árbitra imparcial y legítima de sus querellas. Cuidadoso de que los insurrectos tomaran el nombre de la reina, acudió á ella el consejo real con el arzobispo Rojas á su frente para que reprobase con su firma aquellos actos; y entonces ocurrió una escena solemne y misteriosa, que arroja á la vez un rayo de luz en el sombrío encierro y en la perturbada mente de D.^a Juana. «Quince años hace, dijo, que no me tratan verdad ni á mi persona bien, como debieran; y el primero que me ha mentado es el marqués,» añadió señalando al de Denia su mayordomo que á su lado estaba, y que postrándose á sus plantas exclamó: «Verdad es, señora, que os he mentado, pero helo hecho por quitaros de algunas pasiones, y hágola saber

que el rey vuestro padre es muerto y yo lo enterré.» Volviéndose ella al presidente repuso: «páreceme un sueño, obispo, cuánto me dicen y veo;» y el prelado contestó que en sus manos estaba después de Dios el remedio del reino. Al otro día, no olvidada de la etiqueta, mandó que se trajesen bancos y no sillas para sentarse los consejeros como en tiempo de su madre, reservando únicamente silla al presidente; y después de seis horas de plática secreta los despidió, prometiendo firmar las providencias que en Valladolid con sus compañeros acordaran.

Mas no les dió tiempo Padilla: el 2 de Setiembre llegó á las puertas de Tordesillas á la cabeza de su hueste toledana, y al ruido de salvas y trompetas y aclamaciones fué conducido hasta el palacio, donde la reina le acogió benignamente, é informada de su noble calidad y rectas intenciones, le nombró capitán general del reino. De orden de la misma, según se publicó, trasladóse de Ávila á Tordesillas la *santa junta*; Burgos, León, Toledo, Salamanca, Ávila, Segovia, Toro, Madrid, Valladolid, Sigüenza, Soria y Guadalajara, enviaron á ella sus procuradores y á la vez numerosas gentes de infantería y de á caballo, que no cabiendo en la población acamparon fuera, alojándose por las vecinas aldeas los capitanes. En 24 de Setiembre se inauguró la asamblea; el doctor Zúñiga, catedrático de Salamanca, peroró largamente sobre los males y remedios de las cosas públicas, y D.^a Juana después de pedir almohadas para oírle despacio, dolióse de los unos, aprobó los otros, y mandó que designaran de su seno cuatro personas con quienes pudiera conferenciar cada día, si preciso fuese, acerca del gobierno. Los primeros actos de la junta fueron exigir la responsabilidad á los que en las cortes de la Coruña habían otorgado el subsidio al soberano, y ordenar el arresto de los consejeros reales en Valladolid, de los cuales sólo tres llegaron á la villa presos: el marqués de Denia D. Bernardo de Rojas y Sandoval, fué separado de la real casa con su esposa, y confióse á la del capitán

Quintanilla y á las de otros comuneros, el servicio y custodia de la reina y de la infanta Catalina, doncella de catorce años y única compañía de la infortunada madre (1).

Esta galvánica resurrección, si fué tal como se dijo entonces, cesó muy en breve; D.^a Juana volvió á su letargo, y la *santa junta* se quedó con el sello real y un fantasma de reina, sin atreverse á llevar adelante sus deliberaciones. Perdióse el tiempo en tratos de paz inútiles, en recriminaciones acerbadas con los que defendían los derechos del emperador; y hasta mediados de Noviembre no se puso en marcha el ejército de las comunidades, compuesto de diez y siete mil hombres, llevando por capitanes á muchos de los que habían venido por diputados. Desairado por la transmisión del mando á D. Pedro Girón, retiróse Padilla á Toledo, y sólo quedaron para guardar la villa y el palacio, cuatrocientos clérigos que seguían las banderas del obispo de Zamora y unos pocos jinetes y peones. Día por día se aguardaba la noticia de la toma de Rioseco, donde al amparo de frágiles muros se guarecían los regentes; aprestábanse festejos para el triunfo y coronas para los vencedores, cuando á un tiempo cundió la voz de que Girón sin combatir, con torpeza muy semejante á la perfidia, se había retirado con sus fuerzas á Villalpando, y que avanzaban sobre Tordesillas las tropas imperiales.

Vecinos, soldados, clérigos, todos se apercibieron á la defensa, emulando el heroísmo de Medina del Campo. Al caer la tarde del 5 de Diciembre, desoído el mensaje de los sitiadores, empezó el ataque al nordeste de la cerca entre las puertas de Santo Tomás y de Valladolid, y muy pronto conocida la resistencia del muro, hubo de asestarse contra una de las puertas la

(1) Casó esta princesa en 1524 con Juan III rey de Portugal. Al dar cuenta al emperador de la situación del reino el consejo real en 12 de Setiembre de dicho año, la reasume en estos breves y enérgicos rasgos: «De manera que V. M. tiene contra su servicio comunidad levantada, á su real justicia huida, á su hermana presa y á su madre desacatada; y hasta agora no vimos alguno que por su servicio tome una lanza.»

artillería de campaña. Mandaba las huestes el joven conde de Haro, primogénito del condestable Velasco, seguía el de Cifuentes con el estandarte real encarnado y verde al frente de dos compañías de jinetes desmontados, mientras que al opuesto lado de la villa el conde de Alba de Liste se esforzaba en abrir brecha por un tapiado boquerón que el caballero Dionís de Deza acababa de descubrir. Anochecía ya, cuando quedó libre el portillo y practicable con los desprendidos escombros la subida, por donde prepararon uno á uno los más valientes y penetraron por entre las llamas que á las casas vecinas habían prendido los sitiados; y al mismo tiempo caía á hachazos la puerta, franqueando la entrada á las cerradas columnas del enemigo. Todo fué confusión y matanza en medio de las tinieblas, rasgadas únicamente por el resplandor del incendio: los próceres atravesaron á paso de carga la villa, corriendo á apoderarse del palacio y á impedir que los fugitivos se llevaran por el puente á la reina, á quien hallaron en el atrio con su hija, asustada y atónita entre dos bandos que se proclamaban á la vez sus defensores. Duró el saqueo hasta la mitad del siguiente día, hasta dejar hartos y rendidos á los feroces soldados y rudos vasallos de los grandes (1); cayeron prisioneros dentro del monasterio de Santa Clara nueve diputados de la santa junta, y muertos no sin estrago de los vencedores gran número de vencidos, vendiendo caras sus vidas algunos de los mismos clérigos de Acuña (2). Tordesillas y la reina Juana salieron, como se dijo entonces, de la opresión de los rebeldes (3), pero la una asolada, la otra

(1) Los del conde de Luna, de las montañas de León, viendo que en el saco venían los demás muy cargados, decían, según refiere el historiador de Simancas: «no pensé que saco, saco era furto, que yo furtára mas que cuatro.»

(2) «Vi con mis ojos propios, escribe Guevara al célebre obispo de Zamora, á un vuestro clérigo derrocar á once hombres con una escopeta detrás de una almena, y el donaire era que al tiempo que asestaba para tirarles, los santiguaba con la escopeta y los mataba con la pelota. Vi tambien que dieron al clérigo una saetada por la frente... que ni tuvo tiempo de se confesar ni aun de se santiguar.»

(3) Á estos sucesos se refiere sin duda una piedra que vimos en Tordesillas

sumida otra vez en su melancólica demencia, de la cual ya no despertó sino pocos momentos antes de espirar en 11 de Abril de 1555, noche de jueves santo, á la voz del venerado Francisco de Borja. Con la salida de su cadáver y del de su marido para la capilla real de Granada, acabó la sombra de corte que una sombra de reina había dado á Tordesillas.

Cuando Padilla, para reparar los desastres causados por la mala fe del caudillo que le había sido antepuesto, se puso otra vez al frente de las tropas obligado por las aclamaciones populares, sus miradas se fijaron desde luégo en Torrelobatón, pueblo del almirante D. Fadrique, cuya guarnición dándose las manos con las de Tordesillas y Simancas, y asegurando las comunicaciones con Rioseco, tenía bloqueada á Valladolid último asilo de la santa junta. Antes que á los poderosos Enríquez había pertecido Torrelobatón en el siglo XIV á la reina D.^a Juana Manuel, quien habiéndola heredado de su madre D.^a Blanca de Lacerda, la cedió en 1380 al hospital de Villafranca de Montes de Oca. En 1444 era ya del almirante, y como tal mereció ser teatro en 1.^o de Setiembre de las solemnes bodas de su hija D.^a Juana Enríquez con el rey de Navarra D. Juan de Aragón, enlace que á vuelta de graves daños é injusticias trajo más adelante el beneficio de dar existencia á Fernando el Católico. Perdióla en las frecuentes revueltas el inquieto magnate, y sirvió de prisión su recinto al rebelde conde de Castro: pero en breve fué restituída á su señor, bajo cuyo nieto se preparaba á sostener el pendón real y la autoridad de los gobernadores, después de haber presenciado las estériles negociaciones que para evitar el rompimiento mantuvo desde allí el benévolo Don Fadrique con la junta de Tordesillas.

con los siguientes versos, de los cuales el tercero presenta en su principio alguna dificultad:

Esta villa fué tomada
 Y por Dios fué delibrada.
 tame esta victoria
 Por dejar de mí memoria.

Fuertes muros rodeaban entonces al pueblo, aunque su posición en un hoyo no brinda á la defensa; hoy no subsiste de ellos más indicio que un arco al extremo de la plaza junto al moderno consistorio, pero ya en aquel tiempo había desbordado de la cerca el caserío, formando un arrabal que ha ido en aumento posteriormente. Su actual aspecto discrepa muy poco de la época de las comunidades, á la cual pertenecen con corta diferencia sus dos parroquias de San Pedro y Santa María, ambas de tres naves y de la gótica decadencia, con la particularidad de que entre la nave principal y las laterales de la segunda, media á cada lado un solo arco de comunicación, rebajado y grandioso, que atrevidamente abarca toda la longitud del templo. Nada mejor conservado que el castillo, tan entero que sin su historia y su carácter se le creyera casi de construcción reciente: dominan los techos su robusta mole, flanqueada en tres de sus ángulos por cubos y en el otro por la cuadrada torre del homenaje, que descuella gentil con sus ocho garitas; y ni uno falta apenas de los modillones que ciñen la obra, sin que aparezca una sola almena ni vestigios de que nunca las haya habido.

Corría la segunda mitad de Febrero de 1521, al caer una mañana sobre Torrelobatón siete mil infantes y quinientas lanzas al mando de Juan de Padilla. Con el primer ímpetu penetraron en el arrabal é intentaron escalar los muros; pero los certeros tiros de los sitiados, barriendo sus apiñadas filas, les hicieron más cautos para lo sucesivo. Armáronse las baterías, exploróse el lado más débil de la cerca, abriéronse portillos, fueron ahuyentadas en repetidas escaramuzas las fuerzas que ya el almirante, ya el conde de Haro, destacaban para socorrer á los de dentro. Al quinto día, 26 de Febrero, recompensó la fortuna la previsión y constancia del adalid toledano: asaltada á la vez por todo su circuito la pequeña villa, entrada á viva fuerza por un lado y rendida por otro, pagó con el más cruel saqueo, como Tordesillas, su heroica resistencia, y quedó preso su jefe Garci

Osorio, de la familia del marqués de Astorga. El castillo, atestado de niños y mujeres, se entregó al día siguiente con más ventajosas condiciones. Con esta toma se juzgó compensada la reciente pérdida; con este triunfo que prometía otros mayores olvidáronse las pasadas derrotas, y de todas las ciudades de Castilla levantóse una aclamación unánime al nombre que se había hecho símbolo de victoria y de esperanza.

¡Esperanzas ilusorias! Transcurrieron días, semanas, meses, y Padilla continuaba en Torrelobatón dormido sobre sus laureles. Concertáronse treguas por ocho días, que con sutiles mañas y especiosos proyectos de paz fueron prorrogando los gobernadores hasta rehacer sus fuerzas; y la hueste comunera, entregada de día á la inacción ó al merodeo, y de noche al más profundo sueño al calor de las hogueras encendidas de trecho en trecho por las calles del arrabal, acabó por experimentar numerosas deserciones, perdiendo sus mejores lanzas y los veteranos que tenía á sueldo. Todo el cuidado del vencedor se cifró en fortalecer su conquista, como si en ella hubiese de asentar su trono, y en alguna que otra correría por las inmediaciones para contemplar de lejos á Tordesillas; y entre tanto bajaba de Burgos con crecidos escuadrones el condestable, y subían los otros magnates, banderas desplegadas, á envolverle en su guarida. La proximidad del ejército imperial, reunido á una legua de distancia en Peñaflor, sacó por fin á Padilla de su letargo: entonces pensó en retirarse hacia Toro para juntarse con los refuerzos de Zamora y Salamanca; entonces, desdeñando los siniestros agüeros de su capellán y echándose en brazos de la Providencia, en la mañana del 23 de Abril emprendió su salida de aquel lugar funesto que tenía su vigor paralizado.

No aguardó las sombras de la noche para encubrir su retirada; receloso de alguna emboscada del enemigo ó tal vez más de la firmeza de los suyos, quiso que al menos se la infundiera la luz del día avergonzando á los cobardes: delante marchaban dos cuerpos compuestos de ocho mil peones, iba en el centro la

artillería de Medina del Campo, y detrás con quinientas lanzas el caudillo. Mustios y con la celeridad que toleraban lo lluvioso del día y lo cenagoso del terreno habían andado tres leguas de eriales y ondulosos campos á lo largo del arroyo Ornija, cuando se dejaron oír antes que ver á sus espaldas los escuadrones imperiales. Dejando atrás á su infantería mal segura también como la otra, dos mil cuatrocientos jinetes y entre ellos la flor de la grandeza embistieron cuáles por los flancos, cuáles por la retaguardia, á los ya temerosos comuneros; el estrépito y la gritería y algunos disparos de cañón bastaron para sembrar el pánico entre sus filas; y la lluvia que les azotaba el rostro y la esperanza de guarecerse en el pueblo de Villalar, que cercano se veía, acabaron de desordenarlas. Á las voces de *Santa María* y *Carlos* apenas había quien repusiera *Santiago* y *libertad* sino Padilla, que por tres veces intentó en vano detener y ordenar sus tropas, y que seguido sólo de cinco escuderos se precipitó á morir en medio de las lanzas enemigas; atascada en el lodo la artillería no pudo maniobrar, y dispersos como manadas de ovejas los peones, sin disparar un solo tiro, caían atropellados bajo las plantas de los caballos. Al fin hubo de rendirse el valiente campeón rota la lanza y herido en una pierna, y si halló por lo general entre sus adversarios el respeto debido á su noble infortunio, no faltó quien villanamente á pesar de verle desarmado le ensangrentara el rostro de una cuchillada.

Villalar, pueblo humilde y hasta la sazón oscuro, presenta al norte unas areniscas cuevas, que fueron teatro de la batalla ó más bien de la derrota. Rodeólas por el lado oriental una división de caballeros dejándose caer de pronto sobre los fugitivos; y en aquel pequeño puente llamado de Fierro que se levanta apenas sobre el arroyo, allí se ensangrentó la matanza, que vino á aumentar la llegada de los peones imperiales. Más de dos leguas hasta Villaster á la luz del crepúsculo persiguió el conde de Haro á los comuneros, felices cuando lograban trocar la roja cruz que adornaba sus pechos por la blanca de los

vencedores: ni uno de estos pereció, de los vencidos no murieron más que ciento (1), quedando cuatrocientos heridos y mil prisioneros que desnudó hasta las carnes la rapacidad de los soldados. Dióse á Padilla por cárcel el contiguo castillejo de Villalba, lugar que ya no existe, perteneciente entonces al caballero de Toro D. Juan de Ulloa que le había herido cobardemente; y allí con su inseparable amigo Juan Bravo, capitán de Segovia, y con los dos Maldonados de Salamanca, aguardó á que los gobernadores fallaran sobre su destino. Á la mañana siguiente fueron conducidos á una casa de Villalar, donde precediendo solamente un breve interrogatorio, les intimó el alcalde la sentencia de decapitación (2); escogió Padilla por confesor un fraile francisco, y por único testamento, ya que su hacienda había de ser confiscada, escribió á la ciudad de Toledo y á su esposa aquellas dos incomparables cartas, en que mejor que en las lides desplegó su magnánimo carácter (3).

En sendas mulas se dirigían los ilustres reos al suplicio; pero en lugar de D. Pedro Maldonado Pimentel, á quien por de pronto habían logrado salvar las instancias de su deudo el conde de Benavente, buscóse otra víctima, á Francisco Maldonado, que iba ya preso camino de Tordesillas. El pregón que delante recitaba el verdugo los daba por traidores, á cuyo dictado no pudiéndose contener el impetuoso Bravo «mientes tú y aun quien te lo mandó decir,» exclamó; con un desatento golpe de vara contestó el alcalde, con estas sublimes palabras Padilla: «Sr. Juan Bravo, ayer fué día de pelear como caballeros, hoy

(1) Así dice Sandoval; el conde de Haro en el parte que dió al emperador indica que «los muertos y heridos serían obra de mil hombres, de los cuales mató muchos el artillería.»

(2) Publicóse en el tomo I de la *Colección de documentos inéditos* de los señores Navarrete, Salvá y Baranda, pág. 283. El doctor Cornejo, que la firma con los licenciados Garci Fernández y Salmerón, fué uno de los oidores del consejo que Padilla trajo presos á Tordesillas, culpa que tiene buen cuidado de recordar en el interrogatorio.

(3) Las insertamos en el tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*, en la reseña histórica de esta ciudad.

lo es de morir como cristianos.» Al llegar á la fatal picota asieron del segoviano, que rehusó morir sino á la fuerza, y tendido sobre un repostero le degollaron, separando como de rebelde la cabeza del cuerpo por orden del implacable magistrado; Padilla, después de entregar al hijo mayor del marqués de Denia D. Enrique unas reliquias que traía al cuello para su consorte, y de contemplar un momento el truncado cadáver de su amigo, diciéndole «¡ahí estais vos, buen caballero!» tendióse tranquilamente á su lado y sufrió la misma suerte (1). Casi al propio tiempo fué traído el capitán de Salamanca, y un momento después colgaban al rededor del célebre rollo tres cabezas, no de mártires ni tampoco de traidores, como opuestas pasiones los han declarado, sino de caballeros más animosos que prudentes y de mejor intención que acierto.

Á las de muchas ciudades excede en interés dramático la reducida plaza de aquel lugar donde tal tragedia se representó: situada al oeste del pueblo ciñenla al norte y mediodía bajas habitaciones de tierra y ladrillo, al oriente descuella la raquítica torre del reloj frente á la cual erguíase sobre unas gradas la funesta picota (2), al poniente presenta su flanco la parroquia de San Juan, que si bien del siglo XVI como la otra de Santa María, no ostentaba entonces la cúpula y el moderno ornato que engalana ahora sus tres naves. Aunque perteneciente á la orden de Santiago y aneja á la encomienda de Castroverde de Cerrato, elegía Villalar sus alcaldes, y en 1537 acabó de emanciparse, comprando diezmos, montes, pastos y jurisdicción por cinco millones y medio de maravedises. Al año siguiente Pedro-

(1) Para completar los pormenores de los últimos instantes de Padilla debemos añadir que antes de tenderse dijo al verdugo: «hacedme este placer, que seais conmigo mas liberal que con el señor Juan Bravo,» y luégo levantando los ojos exclamó: *Domine, non secundum peccala nostra facias nobis*. Al ir á desnudarle el verdugo, se lo prohibió y aun le amenazó D. Luís de Rojas. Bravo pidió ser degollado primero «para no ver la muerte del mejor caballero de Castilla.»

(2) Ya no existe este padrón, ni al pié de él los restos de los caudillos comuneros, pues en 1821 parece fueron exhumados y depositados dentro de una urna en una parroquia de la villa, y desde allí trasladados á la catedral de Zamora.

sa su vecina se eximió también del señorío de Toro y se apellidó *del Rey* en memoria de esta merced.

Al terminar esta histórica correría, pálidos aparecen los recuerdos y hasta insignificante la fisonomía de las restantes villas de la comarca, por más que sean relativamente populosas. Restos de fuerte castillo, una puerta de su derruida muralla y un suntuoso palacio de sus señores ofrece la Mota, nombre genérico que en la provincia equivale á fortaleza, y al cual añadió el dictado del *Marqués* desde que reinando Felipe II fué erigida en marquesado á favor de D. Rodrigo de Ulloa. No dos parroquias, que estas las tienen allá los más pequeños lugares, sino cuatro cuenta la villa de Tiedra, lo cual unido á su sobrenombre *la Vieja* y á las ruinas del castillo que la guardaba indica su importancia antigua; hoy se la conoce principalmente por la fama de una devota efigie de nuestra Señora á la cual venera en pomposo santuario. Ni una ni otra suenan en la historia de las Comunidades; la que alcanza en ellas algún papel es Peñaflores, de donde salió completo para recoger su fácil lauro el ejército de los gobernadores, y que en Diciembre anterior, al marchar sobre Tordesillas los imperiales, había visto ya saqueadas sus casas y profanados sacrílegamente sus templos por una compañía de peones (1). No era la primera vez que experimentaba la pobre villa los estragos de la guerra: quiso resistir denodadamente en 1465 á todo el poder de los grandes conjurados en Ávila contra Enrique IV, y tomada al fin sufrió la pena de ver nivelados sus muros con el suelo.

Pero en verdad que nos fatigan ya tantos sitios y saqueos, combates y matanzas, como entretejen, exclusivamente casi, los anales de aquellos pueblos y que hacen envidiable la suerte de

(1) Acudió á castigarlos el general conde de Haro, pero viendo que se apercibían á la resistencia y temiendo las resultas en vísperas de una batalla, se contentó con lograr que se devolviesen á la iglesia sus alhajas. Sólo un cáliz de plata no pareció; al día siguiente se encontró en la manga del sayo del capitán Bosmediano, el primero á quien derribó sin vida un tiro lanzado desde el muro de Tordesillas.

los que carecen de historia. Sobre huellas de sangre hemos caminado sin interrupción apenas desde nuestra salida de Valladolid, y echamos menos aquellas paradas á la sombra de los claustros ó bajo los pórticos de alguna iglesia solitaria, que en las pasadas excursiones se nos ofrecían, y que en ésta nos ha impedido hasta ahora la corriente de los sucesos, dejándonos entrever no más entre el polvo de las batallas las torres de lejanos monasterios. Ruinas también nos esperan allí y estragos lamentables, no todos causados por el tiempo, sino bastantes por la mano del hombre; pero hasta la melancolía se impregna de la tranquilidad de los sitios, y en el silencio y soledad la imaginación cobra vigor para rehacer lo destruído, y el corazón suavidad para perdonarlo.







CAPÍTULO IX

San Román de Hornija.—Vamba.—Monasterio de la Espina

A dos leguas cortas de Villalar vamos á trasladarnos, pero á tiempos muy distantes del siglo xvi. Á mediados del vii un rey goda edificaba en la tortuosa hoz del Hornija, junto á su confluencia con el Duero, un devoto monasterio para alivio de su alma y sepultura de sus despojos. Amargas debieron ser las memorias y sombrías las visiones que en medio de su real grandeza perturbaban la conciencia del anciano Chindasvinto, si no eran en él un engañoso alarde la religión y piedad de que le alaban sus contemporáneos y que en diversos actos manifestó: la imagen del joven y apacible Tulga violentamente desposeído

de la corona paterna, despojado de su cabellera y consumido en breve de pesar en el retiro, los ensangrentados espectros de doscientos nobles y quinientos de los medianos, culpables en épocas más ó menos remotas del mismo crimen de rebelión que le había á él entronizado, é inmolados no tanto por justicia como por su propia seguridad (1), mal podían dejarle en reposo, por más que el séptimo concilio de Toledo lanzara nuevos anatemas contra los sucesivos rebeldes y usurpadores, por más que á su lado se sentara ya con la diadema su hijo Recesvinto, y apareciera terminada para siempre en provecho suyo la era de las conjuraciones y destronamientos. Tal vez pertenecía á su crecido patrimonio aquella tierra, tal vez iba vinculado á ella algún dulce recuerdo de su vida privada, el de su hermosa Reciberga, que en su flor más temprana había fallecido, dejándole tres hijos por fruto de su breve consorcio (2). Cuando le llegó su postrer día

(1) *Quoscumque contra reges, qui á regno expulsi fuerant, dice el cronista Fredegario, cognoverat esse noxios, tolos sigillatim jussit interfici, eorumque uxores et filias fidelibus suis cum facultatibus tradit. Añade luégo de primatibus CC fuisse interfectos, de mediocribus CCCCC. Expresa sin embargo el arrepentimiento de Chindasvinto *pœnitentiam agens, eleemosynam mullam de rebus propriis jaciens*; pero aún le es más favorable San Ildefonso en aquellas frases citadas por Sandoval: *Mitis, gloriosus vel insignis, ortodoxus et vere pius, hic à Deo habuit regnum... extra Toletum pæce obiit, in monasterioque Sancti Romani de Hornisga quod ipse à fundamento edificavit... sepultus fuit.**

(2) Fueron éstos, recogiendo los dispersos hilos de aquel período confuso, Recesvinto, Teodofredo el padre del rey Rodrigo, y Favila el padre de Pelayo libertador de España, á los cuales añaden la madre de Egica los que suponen á éste sobrino de Recesvinto. Contando Reciberga veinte y dós años á su fallecimiento y siete de matrimonio según el epitafio, resulta que hubo de casarse á los quince, y es preciso reconocer que murió sin haber reinado, aunque aparezca su firma como reina al pié de la donación hecha por Chindasvinto en 646 al monasterio de Compludo en el Vierzo, documento de autenticidad más que dudosa. Chindasvinto no entró á reinar antes del 642, y á principios del 649 se asoció en la autoridad ó más bien la transfirió á su hijo Recesvinto que debía ser al menos de veinte años para empuñar el cetro: poniendo pues su nacimiento en 629 y la muerte de su madre en 635, aún faltarían á ésta siete años para haber podido reinar. Prescindamos de la edad de noventa años que Fredegario atribuye á Chindasvinto, y que tan mal se aviene con la osadía de su rebelión y con el rigor y energía de su gobierno, pero aun dejándolo en setenta, pareciera hartó grande la desproporción con la edad de su esposa para suponerlos juntos en el trono. Algunos dudan si el esposo de Reciberga fué Recesvinto y no Chindasvinto, fundados en que así se lee en el códice gótico de la biblioteca de Toledo que trae el epitafio de aquella,

al ambicioso monarca, en 30 de Setiembre de 653 pudo ser conducido ya al preparado sepulcro, el mismo quizá ó contiguo, por lo menos al que había dedicado á su malograda esposa, exhalando en los más sentidos versos su dolor y su cariño.

«¡Ah! decía, si perlas y tesoros bastaran á desarmar el brazo de la muerte, inmortal hubieras sido, esposa mía... pero ya que el destino ha podido más que yo, á la custodia de los santos te encomiendo, para que al consumirse en llamas la tierra, entre ellos resucites justamente glorificada. ¡Y ahora, adiós ya, mi amada Reciberga! grata te sea la postrer morada que te fabrica tu esposo Chindasvinto.» Un antiguo códice, y no la piedra, nos ha conservado este bello epitafio; ignoramos si llegó á esculpirse, como también el destinado al mismo rey, el cual ó bien es la sangrienta diatriba de algún enconado enemigo, ó la confesión humilde de sus propias culpas hasta un punto incompatible casi con el decoro de la majestad real (1). Lisa aparece la tumba de mármol blanco con su cubierta de ataúd, que hoy se designa como del fundador en la primera capilla á la derecha del templo, y donde se descubren huesos reputados aún por de dichos consortes: en otro tiempo cerrábase el arco con reja, y por toda la comarca corría con crédito de santidad el nombre

bien que en otros de no menor antigüedad se halle lo contrario. Saavedra dice que Chindasvinto descendía de Recaredo, en cuyo caso no podía ser menos que nieto suyo.

(1) En el tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*, y en la reseña histórica de esta ciudad, insertamos el primer epitafio y fragmentos del segundo, atribuidos ambos á San Eugenio III, pues se encuentran entre sus obras. Encima del sepulcro de la iglesia de San Román está el de Reciberga escrito en un rasgado pergamino, al cual lo trasladaría de los libros algún curioso, en vez de haber pasado desde allí á los libros. En cuanto al de Chindasvinto no creemos que haya estado jamás, pues hasta los historiadores se excusan de transcribirlo callando la verdadera causa, y Morales disimula el escándalo con estas donosas palabras: «el del rey mas parece elegía por ser muy largo, y así lo dejaré por no tener cosa que á la historia pertenezca.» Pudieran ser efecto de humildad las terribles calificaciones puestas en boca de Chindasvinto, al tenor de las que en otros epitafios se prodiga á sí mismo San Eugenio, y las de *indigno, pecador y miserable* que solían entonces acompañar las firmas.

del que allí yacía, y hasta los monjes en pleno siglo XVI rezaban de él en el coro una fabulosa leyenda (1).

El monasterio, dedicado á San Román abad de León en Francia, sobrevivió á la invasión sarracena ó renació muy pronto de sus ruinas, pues en 891 fué agregado por Alfonso III al de Tuñón en Asturias con sus tierras y habitantes (2). Largo tiempo conservó la iglesia su primitiva forma de cruz griega con sus cuatro brazos iguales, imitando la del mismo sepulcro (3); con el ensanche de la capilla mayor alteróse después no poco, y por fin desapareció por completo á mediados del último siglo, para hacer lugar á la desnuda é insignificante fábrica que hoy se ve, y que justifica poco la celebridad de su arquitecto el monje lego fray Juan Ascondo. Por fortuna los fragmentos, esparcidos ó incrustados en la nueva obra, permiten apreciar hasta cierto punto el carácter y riqueza de la antigua: ruedan por el suelo gruesos fustes de columnas de mármol blanco, y otros á modo de pilares se hallan distribuídos ante el pórtico; sirven de escalón á la entrada dos labradas piedras semicirculares, subsiste la antigua pila bautismal, y la del agua bendita parece

(1) «Tiénele por santo en aquella tierra, dice Morales en su *Viaje*, y en el monasterio tienen una historia repartida en nueve liciones como para leer en maitines, y es lástima ver cuán fingida y fabulosa es. Ya les he dicho á estos padres como es cosa indigna de su mucha religion y prudencia tener aquella historia y en aquella figura.» Hablábase en ella de la elección milagrosa del rey, y de una expedición suya al África en la cual tomó á Ceuta, y de dos compañeros suyos Romano y Otón, suponiendo á éste arzobispo de Toledo y al otro monje y gran santo. En el distrito se le conocía con el nombre de Chindo, el mismo que se le da en el Fuero Juzgo y que es el primero de los dos que tenía, al uso de los godos y demás pueblos septentrionales.

(2) *Monasterium quod vocitant Sancti Romani de Ornica cum villas et familias uxta flumine Dorio.*

(3) «Échase bien de ver, observa Sandoval, en la obra deste templo ser gótica y real: tiene un crucero de cuatro brazos, como la pinta S. Ildefonso hablando de su fundacion.» Sin embargo, las palabras de éste parecen referirse al sepulcro más bien que á la iglesia, pues están así concebidas: *intus ecclesiam ipsam in cornuto per quatuor partes monumento magno sepullus fuit.* Morales se lamenta de que en su tiempo estuviese ya la obra desfigurada y que sólo quedasen muchas de las ricas columnas de diversos géneros y colores de mármoles que había por todo el edificio.

excavada en la venerable lápida de la dedicación del templo (1). En el soportal de la contigua casa, en la sacristía, en la columna que sostiene el púlpito, además de varias bases, obsérvanse magníficos y elegantes capiteles muy semejantes á los corintios, con diversas series de hojas y acanaladas fibras, en que todavía no se descubre muy degenerado el arte del Bajo Imperio, al paso que en algunos fustes campean las estrías en espiral tan aceptas á los constructores latino-godos. Todo induce á creer que estos despojos inestimables proceden más bien de su fundación primera que de su restauración: no es tan fácil fijar la época de dos curiosas urnas de madera doradas y cubiertas de esmaltes que contiene el relicario, presentando la una, que es la de San Román, grifos y monstruos y hojarasca de relieve con la cifra de Jesús y otras repetidas en los ángulos, la otra diferentes historias al parecer caballerescas. En su segundo período fué la regia casa simple priorato, y de éste se conserva una lápida en la pared exterior (2): hoy es parroquia de un vecindario de quinientas almas, al cual preside su torre fundada sobre arcos encima de la puerta principal.

Á pocas leguas del enterramiento de su padre poseía el rey Recesvinto una granja (*villa*) nombrada Gérticos y metida en el monte Cauro (3), donde en el verano de 672 pasó á restaurar sus fuerzas quebrantadas no tanto por los años como por una larga enfermedad. La muerte puso término prematuro en 1.º de Setiembre á un reinado pacífico y glorioso, de cuya bon-

(1) Trae Morales la inscripción de ella que decía: *Hic sunt reliquie numero sanctorum, sancti Romani monachi, sancti Martini episcopi, sancte Marine virginis, sancti Petri apostoli, sancti Johannis Baptiste, sancti Aciscli, et aliorum numero sanctorum*. Las únicas palabras que pueden hoy leerse son las postreras *et aliorum... sanctorum*.

(2) Esta lápida probablemente sepulcral es de la era MCCL... y las letras están partidas en renglones dobles y gastadas por extremo.

(3) Así debió llamarse el monte Torozos ó algún ramal del mismo. El arzobispo San Julián dice que Gérticos estaba en territorio de Salamanca, equivocación que corrigieron los cronistas posteriores, poniéndolo en el de Palencia; en la distancia del lugar á Toledo acertó bastante, pues la supone de unas ciento y veinte millas.

dad inducen á sospechar algunas graves y misteriosas revelaciones escapadas entre los elogios (1), y que Dios juzgó en su tribunal con menos incertidumbre que la historia. Celebrados los funerales con más pompa de lo que el agreste sitio prometía y bajado á la tumba su cadáver, trataron los próceres reunidos, desde luégo y sin mudar de puesto según los concilios prevenían, de dar al trono un sucesor; y las miradas todas, por un milagro de abnegación y de justicia, nuevo tal vez en aquellas tumultuosas asambleas, se fijaron en el anciano Wamba. Mas por otro prodigio igualmente raro el elegido rehusó; á razones opuso razones, á instancias y ruegos firmeza, y como peñasco batido por las olas, mantúvose de pié en medio de los que cercándole de rodillas, no ya le ofrecían el reino, sino que le pedían la salvación de él. De pronto uno de los caudillos desnuda la espada, y poniendo la punta al pecho del tenaz magnate «ó aceptar ó morir,» exclama con voz de trueno; «no menor pena merece el que antepone su particular reposo y albedrío al bien público y á la voluntad general.» Wamba cedió, y todos le acompañaron á Toledo para ser ungido rey en la metrópoli. Tan singulares escenas ocurrían en el pequeño lugar que hoy se apellida Vamba á dos leguas cortas de Torrelobatón, y que trocó su nombre de Gérticos, no con el del príncipe que acabó allí su carrera, sino con el del que la empezó por aclamación sin ejemplar.

En el siglo x, retirada la avenida de la dominación musulmana que no alcanzó á borrar el sitio ni sus recuerdos, florecía allí un monasterio bajo la advocación de Santa María de Vamba. Vivió en él desterrado, mientras reinó Froila II, el perseguido obispo de León Frunimio (2), y gobernábalo en 945 el abad Nuño confirmando con su signo los reales privilegios. Pasó des-

(1) Véase el pasaje citado del tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*.

(2) Cita Ycpe una escritura de Sahagún del año 928 en la cual se lee: *Frunimius Bambensis sedis confirmat*, palabras que sólo se explican con el retiro del obispo Frunimio en el monasterio de Vamba.

pués á la orden de San Juan, de la cual todavía es encomienda; y si no constara que la poseían ya en el XII los caballeros del Hospital, se la creyera sin duda procedente de las confiscaciones de los extinguidos Templarios. Porque algo encierra de extraño y misterioso la iglesia, actualmente destinada á parroquia del pueblo, por más que su construcción evidentemente se refiera, no al período latino-godo, como pensó Morales (1), sino á la transición del estilo bizantino al ojival. Tres arcos apuntados á un lado y otro abren comunicación entre la nave central y las laterales, cubiertas únicamente por un pobre techo de madera en declive; los pilares se componen de grupos de columnas, las unas cilíndricas, las otras con resaltados nudos en sus fustes, coronadas todas con bizantino capitel; y á la cabecera de las naves fórmanse tres altas bóvedas á manera de cúpulas, sostenidas por bajos y sombríos arcos de herradura, elevándose por fuera sobre la del centro la torre de las campanas. No había en el templo más altar que el principal, donde se venera una bella y devota imagen de la Virgen: ahora los retablos han ido desalojando los sepulcros de sus hornacinas, en las cuales se reproduce bajo sus diversas fases la ojiva, ora desnuda y severa, ora florida y caprichosa como la que cobija el purista cuadro de la Epifanía.

Pero la emoción se acrecienta al pasar de la iglesia al claustro; y si á la oscuridad que el sol desaloja apenas de aquel recinto, se añaden las tinieblas y el silencio de la noche, y se le registra á la oscilante luz artificial que todo lo abulta y pone en movimiento, entonces pueden llegar á saborearse las sublimes delicias del terror. Atraviésase una estancia de bajas y ruinosas bóvedas, apuntaladas por un pilar en su centro; informes y mohosas tumbas avanzan de las negruzcas paredes, guardando en su seno arcanos insondables. Sálese al claustro, y sus

(1) «Bien parece haber sido monasterio, dice en sus *Anales*, y toda la fábrica representa antigüedad de este tiempo de godos.»

gruesos muros y los escasos y pequeños arcos semicirculares abiertos hacia el patio obstruído de malezas, le dan un aspecto desolador de época indeterminada; una tosca columna en las esquinas de sus ánditos es todo lo que de escultura se acierta á descubrir. Á varios aposentos abovedados y hechos á modo de celdas, introducen portales apuntados; á la entrada del uno detiéndose los piés y erízanse los cabellos ante un inmenso osario detenidamente formado con las calaveras de los que yacían en algún contiguo cementerio; el otro conserva la tradición de haber servido de entierro en vida á cierta penitente infanta. En los labios del que la refiere varía sin cesar la historia, confúndense los nombres y los tiempos al capricho de la ignorancia ó de la fantasía, y poseído de vértigo el oyente, se figura ver girar en torno suyo asidos de las manos, á personajes de inconexos dramas y apartados siglos.

Un rayo de crítica, como suele la luz del día, viene á disipar tan heterogéneas visiones: por fortuna la verdad esta vez no vale menos que la fábula. Aquella carcomida urna con escudos lisos ó gastados en su cubierta, que se nota junto á la puerta del claustro, guardó las cenizas del rey Recesvinto, inaccesibles no sabemos cómo á la codicia y profanación de los infieles; y de allí no salieron hasta el siglo XIII, al mismo tiempo que de Pampliega las de Wamba su sucesor, para juntarse en la capilla del alcázar de Toledo por orden de Alfonso el Sabio (1). En los inmediatos sepulcros, no menos toscos, os dirán que yacen los campeones de Zamora, los que en 1072 pelearon en singular combate por su ciudad y por su señora la infanta Urraca para vindicarlas de la imputación de regicidio; y os mostrarán como prueba irrecusable unas quintillas puestas allí en 1567, que el lugar y el asunto os harán parecer menos prosáicas de lo que realmente son, y que se recomiendan aún por cierto sabor romancesco de sencillez y melancolía:

(1) Véase el tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*.

Siendo Zamora cercada
 Con ejército muy ancho,
 Dicese que fué reptada
 Y por alevosa dada
 Por la muerte de D. Sancho.

Salieron tres Zamoranos
 Defendiendo el caso malo;
 Todos tres eran hermanos,
 Animosos y galanos,
 Hijos de Arias Gonzalo.

Con Ordoñez pelearon
 Todos tres, y al fin murieron
 Y sus vidas acabaron,
 Como los que se emplearon
 Por ganar lo que perdieron.

Juntamente feneció
 Ordoñez con el tercero;
 Y así el campo no quedó
 Por nadie, según juzgó
 El juez y su compañero.

Estos cuerpos trajo aquí
 Doña Urraca hija del rey.
 Vesla! yace á par de tí.
Requiescant in pace, dñ,
Cum sanctis in gloria Dei.

Os referirán que junto á aquellos cuerpos, que por el honor de ella inmolaron sus vidas, lloró la infanta sus pasadas culpas y la parte que caberle pudo en la muerte de su hermano, y que en aquella lóbrega estancia, á la cual se da el merecido nombre de *cueva*, vivió prolijos años de oración y de penitencia, hasta salir su alma de este mundo ya completamente acrisolada (1). ¡Pura leyenda todo ello! Urraca la de Zamora, la hermana de Alfonso VI, duerme en León bajo las regias bóvedas del panteón de San Isidoro; la que en Vamba reposa es otra Urraca, posterior de cien años á la otra, primera esposa de Fernando II

(1) Encima de la puerta hay un letrero castellano que recuerda la tradición, y otro dentro en latín que dice de la infanta *cum Christo regnat in æternum*.

de León é hija de Alfonso I de Portugal. Disuelto su enlace con el monarca por razón de parentesco en tercer grado, sin haber podido durante ocho años gozar en el trono una hora de ventura por las continuas guerras del padre con el esposo, en 1175 tomó la cruz de religiosa de San Juan (1) escogiendo aquel retiro; si lo guardó tan austero y absoluto como la tradición indica, es cosa que ignoramos. La pobre reina debía tener que llorar menos faltas que desdichas, pero siquiera antes de morir vió coronado rey á su hijo Alfonso el IX, sin olvidar por eso su soledad (2).

Aunque de origen más reciente, no hubo en toda la comarca monasterio más celebrado que el de la Espina: las personas que á su erección concurrieron, la preciosidad de sus reliquias y los prodigios que de ellas se contaban, lo rico de la hacienda y lo grandioso del edificio, todo contribuía á su mayor lustre é importancia. Admiradora entusiasta del santo abad de Claraval la virtuosa D.^a Sancha hermana de Alfonso VII, ora le conociera de fama, ora de trato, si es cierto que peregrinase por Francia, Alemania y Palestina, hízole donación en 20 de Enero de 1147 de dos heredades suyas, San Pedro de Espina y Santa María de Aborridos, para establecer una casa de cistercienses; y excitado con el nombre casual el deseo de la piadosa infanta y á fin de justificarlo en cierto modo, no descansó hasta lograr un dedo del príncipe de los apóstoles y una espina de la corona del Salvador, que obtuvo del monasterio de San Dionisio de París por mediación de Luís VII rey de Francia. Envió el gran

(1) Cita Flórez dos escrituras, una de las cuales dice refiriéndose al 1175 *anno quo regina sibi crucem imposuit*, y la otra *regina Urraca freira Hospitalis sancti Johannis confirmat*.

(2) Hay en el bulario de Santiago, según Flórez, una escritura datada del 1188, año del fallecimiento de Fernando II, que empieza así: *Ego Alfonsus Dei gratia rex Legionis una cum genitrice mea Urraka regina facio chartam*, etc. Estas palabras dan á entender que Urraca volvió á la corte al lado de su hijo; sospechamos sin embargo por la escasez de memorias que no sería continua ni larga allí su residencia, y que su muerte, cuyo año se ignora, ocurriría en el mismo lugar donde fué sepultada.

Bernardo á Nivardo su hermano para realizar la fundación, que en 1149 confirmó el emperador Alfonso cediendo los derechos que en aquellos despoblados pudieran competerle (1). Las miradas del santo fundador y de la insigne protectora no se apartaron jamás de su querido plantel (2), y gracias á los cuidados del uno y á la generosidad de la otra propagó en breve por Castilla sus retoños.

Algo aún halló que añadir á la grandeza del monasterio, corriendo el siglo XIV, la poderosa familia de Alburquerque, y su jefe D. Juan Alfonso, nieto del rey Dionisio de Portugal (3), empleó en beneficio de aquel la absoluta privanza que obtenía en los primeros años del rey D. Pedro su pupilo. Las tres bóvedas que faltaban á la nave principal del templo, las dos naves menores, los claustros bajos con sus oficinas, fueron obra del que juntaba al favor de valido la opulencia de magnate. Cuando vió al real mancebo arrastrado por los sanguinarios instintos que tal vez en su germen no había cuidado bastante de sofocar, y por el ciego amor que él mismo culpablemente había fomentado, entonces el valido recordando su autoridad de ayo se convirtió en censor, y de censor bien pronto en enemigo; y al

(1) Del documento se desprende que Espina y Aborridos habían sido lugares en otro tiempo: *et istæ villæ desertæ jacent inter sanctum Cyprianum de Macoto et Castromonte*. Hay memorias de que el rey tenía allí un palacio de maciza construcción.

(2) Así lo llama San Bernardo en la carta que escribe á dicha infanta: *Obsecramus vos et pro novella vestra plantatione, illos loquor de Spina, ut eis viscera misericordiæ exhibeatis*. Su primer abad parece fué Balduino, aunque Alfonso y Toribio se llaman también primeros en el necrologio. La historia del monasterio se halla compendiada en esta singular inscripción que trae Yepes, en la que andan separados los verbos de los nombres correspondiéndose entre sí:

Petit	Sancia
Ædificat	Bernardus per Nivardum
Ditat	Alfonsus
Protegit	Spinea corona
Aperit	Petrus.

(3) Hijo natural de éste y su mayordomo mayor, según Méndez Silva, fué don Alonso Sánchez padre de D. Juan Alfonso, quien aunque de alcurnia portuguesa estaba muy heredado en Castilla. Su madre se llamó D.^a Teresa de Meneses.

frente de la liga formada con los hijos de la Guzmán y los infantes de Aragón y muchos de los grandes de Castilla para hacer entrar en razón al temerario monarca, sorprendióle la muerte en Medina del Campo, tan funesta para su causa, que se dijo procurada con yerbas por su médico Paulo. El cadáver de Albuquerque siguió presidiendo á los confederados; en las marchas iba delante de la hueste, en los consejos llevaba por él la voz su mayordomo. Solamente cuando en Toro se creyó domeñado para siempre el león de Castilla con freno que muy pronto había de romper con mayor estrago, entró el féretro á reposar en la Espina, cumpliendo los últimos votos del difunto y dando ya por cumplida su misión reparadora.

Con tales datos no hay que decir si se anda con afán el desigual camino desde Torrelobatón, y si se costea impacientemente la almenada cerca que una legua en derredor cierra el coto del monasterio. No corresponde el primer aspecto á la esperanza: el portal de entrada no sube del siglo XVI, y la fachada de la iglesia la vistió algún discípulo de D. Ventura Rodríguez á fines del pasado con el conocido uniforme de orden jónico y corintio en sus respectivos cuerpos, de frontón triangular, y de dos torres á los lados rematadas en templetos octógonos y elegantes linternas. Mas luégo se presenta á recompensar las fatigas del viaje el interior, desplegando sus tres naves, su crucero y su cúpula, sus bóvedas peraltadas y gallardísimas, sus arcos ojivales de comunicación, sus pilares de columnas agrupadas y románicos capiteles, sus ventanas, semicirculares unas y apuntadas otras, decoradas con ricas molduras y columnitas, toda la magnificencia en fin del arte bizantino ya proveyecto dándose la mano con el gótico naciente (1). De las seis arcadas que se suceden desde la entrada hasta el crucero, ocupa las tres el

(1) Es señalado el elogio que hace de este templo fray Manrique en sus *Anales Cistercienses*: *Porro sacellum, si materiam spectes, sumptuosum et grave; si opus artemque, adeo expolitum, adeo præclarum, ut vix aliud æquale reperiat in toto regno, superius nullum.*

coro sostenido en alto por bóvedas de crucería. Difícil es, por no decir imposible, discernir la primitiva obra de D.^a Sancha de la ampliación de Alburquerque, tan homogéneo es el estilo de la fábrica, en la cual parecen haber transigido las dos épocas que la historia le señala, semejando harto adelantada para el siglo XII, y para el XIV sobrado antigua y severa.

Si algo discrepa del conjunto es la capilla mayor, reedificada en 1546 con su cupulilla especial contigua á la del crucero, y entonces las primitivas tumbas de los Alburquerque fueron reemplazadas con los nichos platerescos y efigies arrodilladas que ocupan los lados del presbiterio; á la parte del evangelio las del mismo D. Juan Alfonso y de su esposa D.^a Isabel de Meneses, á la otra parte las de su hijo D. Martín Gil y de su tío D. Martín Alfonso. Inapreciables fueran estos bultos, si labrados en tiempos más cercanos á los personajes que representan, ofrecieran mayores prendas de semejanza. Más cerca del altar púsose estatua de alabastro á la ilustre fundadora á modo de cenotafio, y otra enfrente á la infanta D.^a Leonor hija de Juan II y de su primera consorte, que muriendo de pocos años allí cerca, fué sepultada en aquel suelo venerado (1). En las capillas se encuentran acá y allá urnas y nichos ojivales: en el brazo derecho del crucero extiéndese paralela á la mayor una capilla gótica dedicada á nuestra Señora de Gracia, y al extremo del mismo la muy suntuosa donde era adorada la santa espina, y donde se obraban las maravillas de que están llenos los anales del monasterio (2).

(1) Fué dicha infanta jurada sucesora del reino en los cortos meses que mediaron desde la muerte de su hermana primogénita D.^a Catalina hasta el nacimiento del príncipe D. Enrique, es decir de Setiembre de 1424 á Enero del siguiente año.

(2) Describen minuciosamente la preciosa reliquia y la solemnidad con que se enseñaba Morales en su *Viaje Santo* y Manrique en sus *Anales del Cister*, refiriendo los milagros obrados con el agua en que se la metía. En el segundo puede leerse la tradición de la acémila que se quedó inmóvil al querer llevarse la santa espina del monasterio, y la prodigiosa reaparición de la misma en su puesto escapándose de la capilla del condestable D. Juan Fernández de Velasco que la había hecho robar secretamente.

Iglesia provisional construída por Nivardo dícese que fué una muy pequeña, que se conserva á espaldas de la presente y que nada ofrece de antiguo ni de notable. Del primitivo claustro sólo subsiste una serie de ojivas sepulcrales arrimada al muro de la iglesia; lo demás de él se deshizo hacia fines del xvi ó principios del siguiente, no sin lástima de los que alcanzaron á verlo (1), por el prurito de reemplazarlo con las dos galerías, dórica la de abajo y jónica la de arriba, que dan vuelta á sus cuatro lienzos. Para mayor desgracia, á las presuntuosas innovaciones del arte han venido á juntarse últimamente los estragos del abandono: de la sala capitular, del panteón, no se descubren ya sino ruinas. Cuando visitamos el sagrado edificio, dos ó tres hijos fieles lo cuidaban con amor, prolongando como podían su desvalida existencia: hoy tal vez habrán sucumbido, é ignoramos qué suerte le cabrá en aquel hondo valle solitario, donde no le alcanza ni una mirada protectora.

Harto fácil es de prever por los ejemplos que tiene tan cercanos. En San Cebrián de Mazote ha perecido, á pesar de su situación dentro del pueblo, un convento de monjas dominicas fundado en 1305 por D.^a Teresa Alfonso Téllez de Meneses, la madre acaso de Alburquerque el restaurador de la Espina. Junto á Urueña acabó el monasterio benedictino del Bueso, aunque puesto bajo el poderoso patronato de los duques de Osuna; en el siglo xvi se había renovado su iglesia, pero mostrábase un arco llano y un sepulcro liso donde la tradición suponía enterrado al célebre D. Bueso, coronando sus caballerescas aventuras cantadas en los romances con la fundación de

(1) Elocuentes son las palabras con que condena el vandalismo de los clásicos reformadores el fecundo Caramuel que se había educado en aquel monasterio. En su poco conocida obra *Philippus prudens* que publicó en 1638, escribe: *Antiquum illud claustrum jam est dirutum, et prædecessorum nostrorum reliquiæ venerabiles quiescunt sub Jove. Lapides alio transtulit avaritia; et incultæ frondes, quas sponte terra illa parturit, sepulchra ornarent, nisi armentis pecoribusque concederentur. Lugeo qui refero; corrigant qui faciunt: sancta enim non debent tractari nisi sancte.*

aquel retiro en sitio fresco y deleitoso para terminar allí sus días con otros guerreros penitentes (1).

Los benedictinos de San Mancio, los cistercienses de Matallana, los jerónimos de Valdebusto, todos habitaban algo más arriba en el espacio de pocas leguas. Debían su erección los dos primeros monasterios, como los de Palazuelos y Retuerta (2), á la noble familia de Meneses procedente de Portugal, que tan enlazada acabamos de ver con los Alburquerque y que dominaba las dilatadas llanuras de Campos. Una visión se cuenta que descubrió el cuerpo de San Mancio discípulo del Salvador y apóstol de Eborá á Gutierre Téllez de Meneses, y un milagro lo detuvo en aquel sitio, dando origen al monasterio y poco después á la población contigua de Villanueva. Su iglesia consagrada en 1195, á la cual ha sucedido otra grande y hermosa según la califica Morales, de estilo gótico moderno, que hoy sirve de parroquia al lugar, fabricáronla dos hermanos sucesores de Gutierre, Alonso Téllez y Suero, y la sujetaron á la de Sahagún donde era venerada ya en especial capilla la cabeza del santo mártir (3). Padres de estos parece fueron Tello Pérez de Meneses y su mujer Gontrodo, á quienes en 1173 había cedido Alfonso VIII el territorio de Matallana, santificado ya por anteriores monasterios (4), para que lo ocupasen los religiosos

(1) Probablemente no tiene más fundamento la tradición que la identidad del nombre. Hállase la firma de D. Bueso como merino de Saldaña en varias escrituras de Sancho III y Alfonso VIII. Sin embargo la *Crónica General* le supone un caudillo francés que penetró hasta Orcejo y fué muerto en singular combate por Bernardo del Carpio, de quien otros le hacen primo; y á esta narración, reproducida en el romance que empieza *Estando en paz y sosiego*, se refiere Morales sin duda al mencionarle como *muy afamado en nuestros cantares*. Otro romance popular se conoce en Asturias que comienza así:

Camina D. Bueso
Mañanica fría
A tierra de moros
A buscar amiga.

(2) Véanse las páginas 199 y 205 del presente tomo.

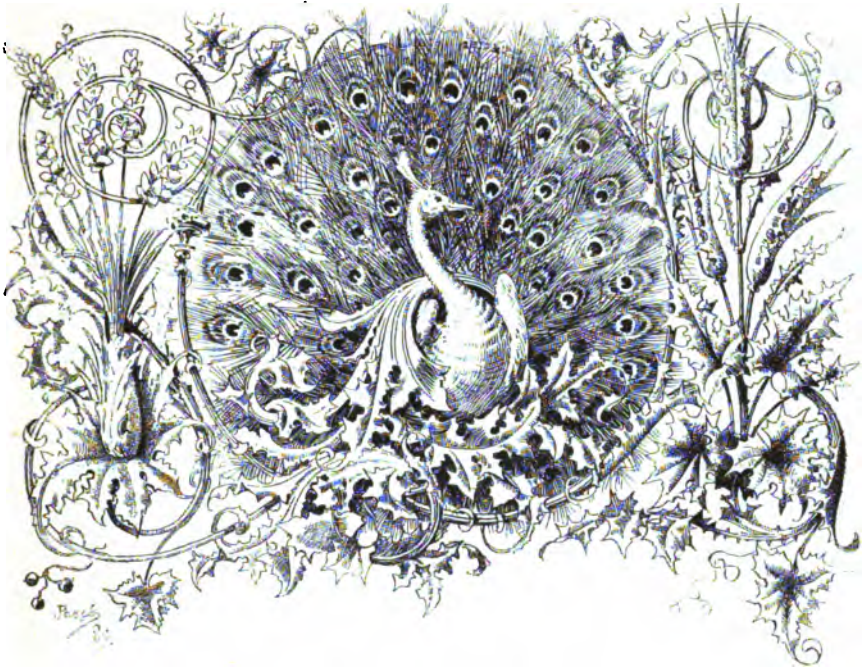
(3) Recordamos lo dicho en el tomo de *Asturias y León*, capítulo de Sahagún.

(4) De un privilegio de Sahagún que cita Sandoval, y de una donación de

del Císter: empezó su bello y espacioso templo en 1228 la primera esposa de Fernando el Santo Beatriz de Suavia, y por su fallecimiento en 1235 continuólo su suegra la inmortal Berenguela. En casas de labor se encuentran hoy transformadas las que lo fueron de oración y de retiro, y grupos de arboledas plantadas por los monjes indican de lejos su situación en medio de aquellos páramos; pero no cobijan ya sino ruinas, como cipreses que vegetan al rededor de sepulcros.

Froilán obispo de León que trae Lobera se desprende que en 950 existía en Matallana un monasterio bajo el título de Santa María, y que en 1002 lo había de monjas allí mismo. Antes de darlo el rey á los Meneses, lo adquirió por cambio de la orden de San Juan á la cual pertenecía.





CAPÍTULO X

Medina de Rioseco

DIVIDE el distrito de Tordesillas del de Rioseco, corriendo de levante á poniente, una cordillera menos alta que escabrosa, repartida en ramales numerosos y surcada por hondos valles, cuyo núcleo forma el áspero monte de Tórozos tan temido antes por los viajeros de Asturias y Galicia. La densa oscuridad de sus robles y encinas, despejada ya en varias direcciones, cubría inextinguibles hordas de bandidos y feroces atentados; y aún se designa en lo más alto, encima de Almaraz, la venta que por sospechosa fué demolida á fines del último siglo. Sin embargo, no escasea de pueblos aquel quebrado territorio; en angosta cañada se oculta San Cebrián de Mazote, Almaraz

existente ya en 1097 desparrama por la pendiente sus treinta casas, Urueña se mantiene enriscada sobre una loma, Castro-monte asoma dominando un valle, circuída de antiguos muros con cuatro puertas y ennoblecida por una parroquia de tres naves y de construcción bizantino-gótica, que sentimos no poder contemplar más detenidamente. Al este aparece con restos de castillo la Mudarra, colonia de segadores gallegos establecida por la ciudad de Rioseco, de la cual se titula arrabal á pesar de su distancia de tres leguas; al norte sobre una colina Valde-nebro decaída de su esplendor y despojada de su fuerte armadura (1), y más adelante Valverde lugar del marqués de Monreal donde descansó en 1063 al ser trasladado de Sevilla á León el cuerpo de San Isidoro (2).

De estas villas la más interesante es Urueña no tanto por sus monumentos como por sus memorias. Más de cárcel que de belicosa defensa sirvió su célebre castillo y larga serie de prisioneros contó, desde aquel conde Pedro Vélez que pagó con lenta y bárbara muerte, según los romances, el haber holgado con una prima del rey Sancho III (3), hasta el conde de Urgel

(1) Atribuye Méndez Silva la fundación de Valdenebro nada menos que al rey Brigo, diez y nueve siglos antes de la venida de Cristo. Conservaba aún en el xvii sus muros y su castillo, del cual en 1422 hizo señor á Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro, D.^a Leonor reina viuda de Aragón. Además de su parroquia tiene otra casi derruída, titulada de Nuestra Señora de Troya.

(2) En la donación hecha por Fernando I en 22 de Diciembre de 1063 á San Isidoro de Leon (*España Sagrada*, tomo XXXVI) hallamos la cláusula siguiente: *Concedimus ibi ecclesiam cum tribus altaribus in Campis Gothorum in Rioseco ad Villam Verde, quæ dicitur ecclesia S. Salvatoris, in medio primo altari, ad meridianum partis dextræ altari S. Isidori archiepiscopi, ad levam vero S. Martini vocatur; concedimus ibi ipsum locellum conclusum, eo quod ibi quievit sanctissimum corpus beatissimi Isidori quando asportatum fuit de Hispali metropolitana.*

(3) Ignoramos qué fundamento histórico tenga el siguiente romance, único en referir el hecho, que tal como allí se cuenta no dudamos en calificar de fabuloso. Por su lenguaje parece del siglo xvi, y adolece de bastante flojo á excepción del principio donde hay sobra de crudeza:

Alterada está Castilla
Por un caso desastrado,
Que el conde don Pero Vélez
En palacio fué hallado

Con una prima carnal
Del rey Sancho el deseado,
Las calzas á la rodilla
Y el jubón desabrochado.

competidor de Fernando I al trono de Aragón y D. Fadrique de Luna, bastardo del rey de Sicilia, culpable de insensatos desmanes y alborotos. No recibió su fortaleza, como han escrito algunos, el postrer suspiro de la infeliz Blanca de Borbón, pero sí á María de Padilla su afortunada rival, conducida por su real amante, para ponerla á cubierto durante algunos días de la indignación general del reino sublevado contra su privanza. Dió Enrique IV la villa al maestre de Calatrava D. Pedro Girón, á cuyo primógenito D. Alfonso Téllez se transmitió como cabeza de condado; y éste fué el primer título de la casa de Osuna, en la cual ha continuado Urueña tomando sus blasones. Amurallada y sin más salida que la de dos puertas, la misma población parece cautiva como los ilustres huéspedes que ha guardado.

Paralelo casi con la dirección de los Alcores, que así se llama la cordillera, de nordeste á sudoeste baja el río Sequillo, y para conducir á la ciudad que toma su nombre, convida á remontar sus márgenes por camino más poblado y apacible que el de la sierra. Castro Membibre y San Pedro del Atarce, pueblos del conde de Miranda, conservan ruinas, aquél de castillo y éste de palacio; Villavellid en la pendiente de un cerro, el torreón de homenaje y varias almenas del suyo; Villar de Frades, adornada con un puente de tres arcos y con una moderna iglesia del lego Ascondo, el recuerdo etimológico de su monacal origen ó dependencia. Una tras otra se presentan en opuestas orillas Villanueva de los Caballeros y Villagarcía, que junto con Santa Eufemia y Barcial de la Loma, reconocían por señor en el reinado de Juan II á Gutierre González Quijada, de cuya fa-

La infanta estaba en camisa
Echada sobre un estrado,

Casi medio destocada,
Con el rostro desmayado.

La sentencia del rey al mandarle encerrar en el castillo de Ureña, es atroz en demasía:

No le dén cosa ninguna
Donde pueda estar echado
Y de cuatro en cuatro meses

Le sea un miembro quitado,
Hasta que con el dolor
Su vivir fuese acabado.

milia pasaron á la del conde de Peñafior. Villagarcía era señalada ya á fines del siglo XI por un monasterio de San Boal ó Baudilio, que dotó copiosamente Nepociano Bermúdez y agregó al de Sahagún en clase de priorato; y en tiempos más recientes hicieronla famosa la educación del vencedor de Lepanto, confiada por el emperador secretamente á su mayordomo Luís Quijada, y la residencia del festivo padre Isla en el insigne noviciado que tenían allí los jesuítas. Pero, si como han creído generalmente los anticuarios y persuaden la situación y las distancias, corresponde el lugar á la Intercacia de los Vacceos, entonces se echan menos con tristeza los vestigios de aquella población, contemporánea y precursora del heroísmo de Numancia, que en el año 149 antes de Cristo cerró las puertas al cónsul Lúculo echándole en rostro su perfidia con los de Cauca, que mostró tanto valor en sostener el sitio como cordura en esquivar la campal batalla, que reparó una y otra vez las brechas abiertas en sus muros, y derrotó en sus salidas á los romanos, y obligada del hambre al fin se rindió por honroso concierto, burlando con su rústica pobreza la avaricia del vencedor (1).

En lo alto de una meseta se dibujan sobre la ribera occidental los derruidos murallones del castillo de Tordehumos, y en la vertiente el caserío de la villa y las torres de sus tres parroquias, brindando al viajero á atravesar el puente para contemplar la bellísima portada gótica del arruinado convento de Santa Clara, cuyas religiosas siglos hace se trasladaron á Rioseco. Tordehumos, derivada como Tordesillas de *otero* y no de

(1) *Bellum his conditionibus diremptum*. dice Apiano; *Intercatii Lucullo darent sex millia sagorum* (mantos de lana burda), *pecudum certum quemdam numerum, obsides quinquaginta; auri atque argenti, cujus sili bellum intulerat Lucullus, nihil dare poterant, neque enim habebant, neque in pretio esse apud illius regionis Celtiberos metalla ista solent*. Distinguióse en el sitio de Intercacia el joven Escipión, diez y ocho años antes de tomar á Numancia, venciendo en singular combate á un corpulento español y subiendo el primero á la muralla; y solamente con él, por no fiar de Lúculo, quisieron pactar los sitiados.

torre y nombrada ya en el siglo x (1), puede presentar también á la historia sus anales: fué plaza fuerte en 1308 donde el turbulento D. Juan Núñez de Lara resistió al poder de Fernando IV, prolongando la defensa y las negociaciones hasta que cansados los sitiadores se desbandaron; condenó allí Alfonso XI en 1328 la memoria de Álvar Núñez Osorio su pérfido valido; dióla luego á su favorita Leonor de Guzmán; rompieron allí mismo en 1354 los infantes de Aragón D. Juan y D. Fernando y su madre la reina Leonor con el rey D. Pedro su primo, desertando á los de la liga; y después de pasar el pueblo por varios señoríos, incorporóse por fin al de los duques del Infantado. Al del almirante Enríquez pertenecía su vecina Villabrájima, y sin embargo, una y otra sirvieron de cuartel al ejército comunero de D. Pedro Girón al prepararse á cercar en Rioseco la pequeña hueste de los grandes; pero aquella estancia no le resultó menos funesta de lo que más tarde había de serlo la de Torrelobatón al malogrado Padilla.

Imposible es atravesar á la vera del menguado río aquella vasta llanura circuída de montecillos, en cuyo fondo descuellan las torres de esta otra Medina, sin traer á la memoria los días de espectación que anunciaban en sus campos el inminente desenlace de la tenaz querrela entre la nobleza y las Comunidades. Detrás de aquellas tapias había buscado asilo, huyendo de Valladolid con un solo paje, el cardenal gobernador; y al llamamiento de sus dos nuevos colegas, el condestable y el almirante, iban acudiendo con sus milicias los condes de Benavente, Lemos y Valencia, el marqués de Astorga y los más ilustres próceres de Castilla. Era Rioseco, por decirlo así, la corte del almirante, que vino el último, agotados los medios de conciliación. Mandadas por un magnate ambicioso y despechado, avanzaron á la caída de Noviembre de 1520, las huestes populares en número

(1) *Autero de Fumus* se la llama en una escritura de Astorga del año 974, publicada en el tomo XVI de la *España Sagrada*.

casi triple de sus contrarios; las alturas del contorno llenáronse de muchedumbre atraída como si fuera por el espectáculo de una justa, y aguardaban el éxito con el pié en el estribo numerosos correos para llevar á las ciudades más lejanas la nueva de la segura victoria. Mas los pendones aristocráticos no se cuidaban de abandonar los muros ni de contestar al reto de fuerzas superiores, que satisfechas con hacer en el palenque vano alarde de su pujanza, volvieron sin intentar el ataque á sus alojamientos. Crecía con la dilación, de un lado la impaciencia y del otro la esperanza: llegábanles refuerzos á los magnates, pedíanlos con ansia á sus poblaciones los caudillos comuneros. De Rioseco á Villabrájima iban y venían mensajeros de paz, ninguno más solícito que el distinguido franciscano fray Antonio de Guevara, cuya elocuente voz resonó con audaz energía en la iglesia del lugar ante el consejo de los defensores de la santa junta. Sus palabras, que sólo consiguieron irritar al fogoso obispo Acuña y á sus decididos compañeros, se insinuaron hondamente en el ánimo de D. Pedro Girón, vacilante entre los compromisos de su causa y los intereses de su clase (1): lo que pasó en sus ocultas conferencias se ignora, pero al cabo de quince días de estéril campaña, el ejército sitiador se retiró sin combate hacia Villalpando, y quedó despejado á sus enemigos, bien apurados poco antes, el camino hasta Tordesillas.

Mantúvose Rioseco con escasa guarnición, guardada por el prestigio de su incruento triunfo, y á pesar del riesgo que la amenazaba por el lado de Torrelobatón, osó tomar la ofensiva en la próxima primavera, corriendo á rebato los vecinos pueblos declarados por los insurgentes. En Palacios de Meneses, situado

(1) Entre las cartas de Guevara, y en la 48 de la primera parte, se halla completo el razonamiento que hizo á los jefes de la Comunidad en Villabrájima y la respuesta asaz contundente que recibió del prelado de Zamora, indicando á lo último la secreta plática con que logró reducir al general de los insurrectos. Sandoval refiere una misteriosa cena verificada allí mismo, en que la condesa de Mó-dica esposa del almirante, alcanzó reunir á su marido y al conde de Benavente con Acuña y con Girón, aparentando los dos magnates para adormecer al primero y ganar al segundo, conformarse con los capítulos presentados por la Junta.

una legua más arriba hacia nordeste, hallaron los imperiales inesperada resistencia: de lo alto de los adarves, donde habían clavado ya sus banderas, los arrojaron sus reducidos defensores auxiliados por las valientes aldeanas; y segunda vez, con el socorro de cincuenta escopeteros que de Ampudia les vino, rechazaron no sin notable escarmiento á los sitiadores. Todavía permanecen ruinas de las humildes murallas donde tremoló con más firmeza que de costumbre el pendón comunero, y una aislada torre, resto tal vez de otra parroquia más antigua que la subsistente construída en los últimos tiempos del arte gótico. Otra legua más allá se eleva sobre un cerro el castillo de Montealegre, alternando con los cuadrados torreones de sus ángulos los cilíndricos y almenados del centro de sus cortinas, y dominando el pueblo del mismo nombre, cuyo señorío propio de los Manueles se refundió en el condado de Feria. Gente de Toledo lo ocupaba, cuando lo acometieron los soldados del almirante y convenidos con el alcaide ganáronlo por sorpresa, vengando con su comprada victoria el desastre de Palacios.

Gran prez de leal adquirió Rioseco con la derrota de las Comunidades, aunque á costa de graves sustos y de no menores sacrificios (1). Valióle no poco para su engrandecimiento la gratitud del emperador, á cuyos prófugos consejeros había dado asilo y cuyo ejército dentro de sus muros se había organizado, juntamente con el patrocinio del noble D. Fadrique su señor, principal artífice de la pacificación de España. La feracidad del suelo, sus copiosas manufacturas de lana, sus concurridas ferias tan célebres casi como las de Medina del Campo, á expensas de la cual anduvo creciendo, la elevaron á tal grado de prosperidad, que á fines del siglo XVI pasaba por el lugar más opulento de señorío y se le atribuían más de mil vecinos millona-

(1) De un minucioso cuaderno formado para la correspondiente indemnización que existe en el archivo municipal, resulta que los gastos hechos por la villa en la época de las Comunidades, ascendieron á siete millones y medio de maravedises.

rios (1). Tenía en suma la importancia de ciudad, mucho antes que Felipe IV en 1632, le concediera el título de tal en recompensa de sus servicios. Sin sus brillantes monumentos parecieran exagerados los recuerdos de su pasada grandeza, que no ha perdido aún la esperanza de reconquistar.

De su existencia bajo la dominación de los árabes no tiene más indicios que su nombre genérico de Medina, ni de su identidad con alguna de las poblaciones romanas más prueba que las ociosas conjeturas de ciertos anticuarios. Bien pronto descolló en los anchurosos Campos Góticos repoblados por Alfonso III, apropiándose por distintivo el nombre del río que los cruza; y entre los dones ofrecidos á Sahagún en el siglo X aparecen la iglesia de San Fructuoso de Rioseco cedida con sus diezmos en 921 por Frunimio obispo de León, y los monasterios de San Esteban y Santa Engracia incorporados en 974 y 986 á aquella venerable cabeza. Otro monasterio fundaron hacia 1132 Romano y sus discípulos, anejándolo con permiso de la piadosa infanta Doña Sancha, á quien tal vez pertenecía entonces el pueblo, á la abadía de San Isidoro de Dueñas, que en 1424 lo transfirió mediante un censo á cierta cofradía establecida en honor de San Miguel. Intacto se conserva en medio de la población y junto á Santa María este interesante templo dedicado al santo arcángel, tipo del arte bizantino en su primitiva y severa desnudez. Los capiteles de donde arrancan los arcos decrecientes de sus dos portadas abiertas á los piés y á un lado del edificio, las ventanas de angostos vanos distribuidas en su único ábside, la cornisa ajedrezada, los multiformes canecillos, acusan lo simple y tosco de su labor; reina en todas sus partes el semicírculo, excepto en el arco apuntado de la capilla principal; y las columnas de su nave sostienen en vez de bóvedas enmaderado techo de

(1) Así dice D. Luís de Zapata en sus *misceláneas*, impresas últimamente en el *Memorial Histórico*. Según Ponz, la población ascendía un tiempo á siete mil vecinos que en su época se habían reducido ya á mil cuatrocientos.

dos vertientes. Ved ahí el decano de los monumentos de la ciudad.

Por convenio celebrado en 1143 entre los dos obispos pasó Medina, llamada Legionense en aquel documento, de la diócesis de León á la de Palencia. En 1242 dividió sus términos de los de Valdenebro el santo rey Fernando, y en 1258 Alfonso el Sabio los deslindó de la jurisdicción de Valladolid, que alegando privilegios de reyes anteriores y abusando de su prepotencia, asolaba con robos, muertes y violencias el disputado territorio (1). Al fallecimiento de Sancho IV figuró Rioseco en la hermandad formada por los pueblos de Castilla para guardar sus derechos al rey menor y enmendar los desáfueros padecidos en los últimos reinados: fué uno de los lugares dados en 1301 al infante don Juan para que renunciase al señorío de Vizcaya. Como prenda de amor la cedió Alfonso XI á su dama; como regalo de bodas la otorgó Enrique II á su cuñado D. Felipe de Castro, rico-hombre de Aragón, casado con su hermana D.^a Juana, al sacarle de la prisión que por él había sufrido en Burgos. No guardó rencor á la villa el hijo de la Guzmán por la resistencia que le opuso en su segunda entrada manteniéndose por el rey D. Pedro, pues en 1370 le confirmó el privilegio de su padre para que nadie cortara leña en los montes del concejo; y Juan I recompensó la gloriosa defensa de la misma contra el duque de Lancáster, proclamándola *muy noble y leal*, y confiriéndole por blasón dos castillos y dos cabezas de caballos asomados á unas almenas.

De su tía D.^a Juana fallecida sin sucesión heredó el señorío de Rioseco el almirante de Castilla D. Alfonso Enríquez, hijo del maestre D. Fadrique y nieto de Alfonso XI, eligiéndola por cabeza de sus estados. Pero el nuevo almirante D. Fadrique su hijo la hizo foco de conjuración contra D. Álvaro de Luna, cuya

(1) El documento existente en el archivo municipal expresa «que los de Valladolid gelo entravan por fuerza, e que les matavan los omes e que los forzaban e los robaban e les fazien muchos daños e mucho mal sobre ello.»

caída exigió del rey en 1439 al frente de una poderosa liga de grandes y de un ejército numeroso: la derrota de Olmedo le humilló hasta obligarle á entregar al soberano el castillo de su capital y á su propia hija la reina de Navarra en rehenes de su obediencia; su fuga dió motivo á confiscarle la villa hasta ser nuevamente perdonado. Rioseco siguió la suerte y tomó el carácter de sus señores; bulliciosa y rebelde en tiempo del primer don Fadrique y de su hijo D. Alonso durante el reinado calamitoso de Enrique IV, pacífica y leal bajo D. Fadrique el segundo que la asoció á su gloria en la reducción de las Comunidades, magnífica y opulenta en poder de su hermano D. Fernando, á favor del cual la erigió en ducado el emperador premiando en uno los servicios de entrambos. Su rápido desarrollo lo debió principalmente á sus dos ferias por los meses de Abril y Agosto y al mercado franco de los jueves, que los Reyes Católicos en 1477 le concedieron, y que dilataron por toda la tierra de Campos y más allá la soberanía de su caduceo.

Más de mercantil que de guerrera tiene la actual fisonomía de Medina de Rioseco. En vano la ciñe por el lado del sur un río, en vano le hacen pedestal dos colinas; ni aquél alcanza á servirle de foso, ni éstas de muralla natural para contribuir á su defensa. Á falta del Sequillo, cuyos puentes durante ciertas estaciones sólo parecen objetos de ornato, tráele aguas y mercancías el famoso canal de Campos, antiguo en proyecto y reciente en ejecución, ofreciendo á los ojos un ameno cuadro y á su tráfico é industria una brillante perspectiva. De sus históricas murallas no conserva más que tres baluartes y algunas puertas, señalándose la ojival que da salida hacia Palencia, abierta en un torreón y defendida por matacanes: la principal situada al Mediodía no es más que un arco moderno de anchura desmedida respecto de su elevación. Señoreaba la población por aquel lado fuerte castillo eminente, artillado de ocho piezas, como dice Méndez Silva; y ni una almena le faltaba, cuando á mediados del último siglo se mandó demolerlo, á fin de que el inmediato

convento de San Francisco empleara sus materiales en la fábrica de una torre, y los restantes se destinaran á construir en el mismo solar un grandioso cuartel de caballería, que al cabo de cincuenta años acabó también por ser abandonado á la codicia de los vecinos. Frondosas alamedas disimulan la deformidad de estas ruinas, y rodean como inofensivos sitiadores la ciudad. Mas no le valió su actitud inerme para libertarla en el aciago 14 de Julio de 1808 de la crueldad de los franceses, que ebrios de sangre y feroces con la victoria alcanzada en sus cercanías, llenaron de matanza las calles y de violaciones sacrílegas los templos, sin perdonar á las honras más que á las vidas.

Dentro de su recinto se nota lo que desde Valladolid en toda la provincia no habíamos encontrado, la animación, el movimiento, el aspecto distinguido de ciudad, aunque por otro lado no se aventaje en gran copia de vecindario, ni en el desahogo y regularidad de sus calles, ni en la magnificencia de sus casas, viejas muchas sin ser antiguas. Largas filas de columnas guardan de pórtico las vías principales de la Rúa y de Pañeros y rodean la vasta plaza mayor, si bien con desigualdades é interrupciones que perjudican á su belleza. Poco la favorecen además la casa de ayuntamiento y la cárcel, que exigen ambas urgentes reparos. Edificio civil no contenía otro notable al parecer sino el antiguo teatro que se asegura haber debido á los almirantes (1); pero en la esplendidez de los religiosos pocas capitales la exceden y muchas no la igualan. Tres parroquias cuenta, cada una tan grande y suntuosa como si fuese la única, erigidas ó por mejor decir reedificadas en el período de su mayor fortuna, en los siglos XVI y XVII, demostrando que la piedad de los feligreses corría parejas á la sazón con su opulencia.

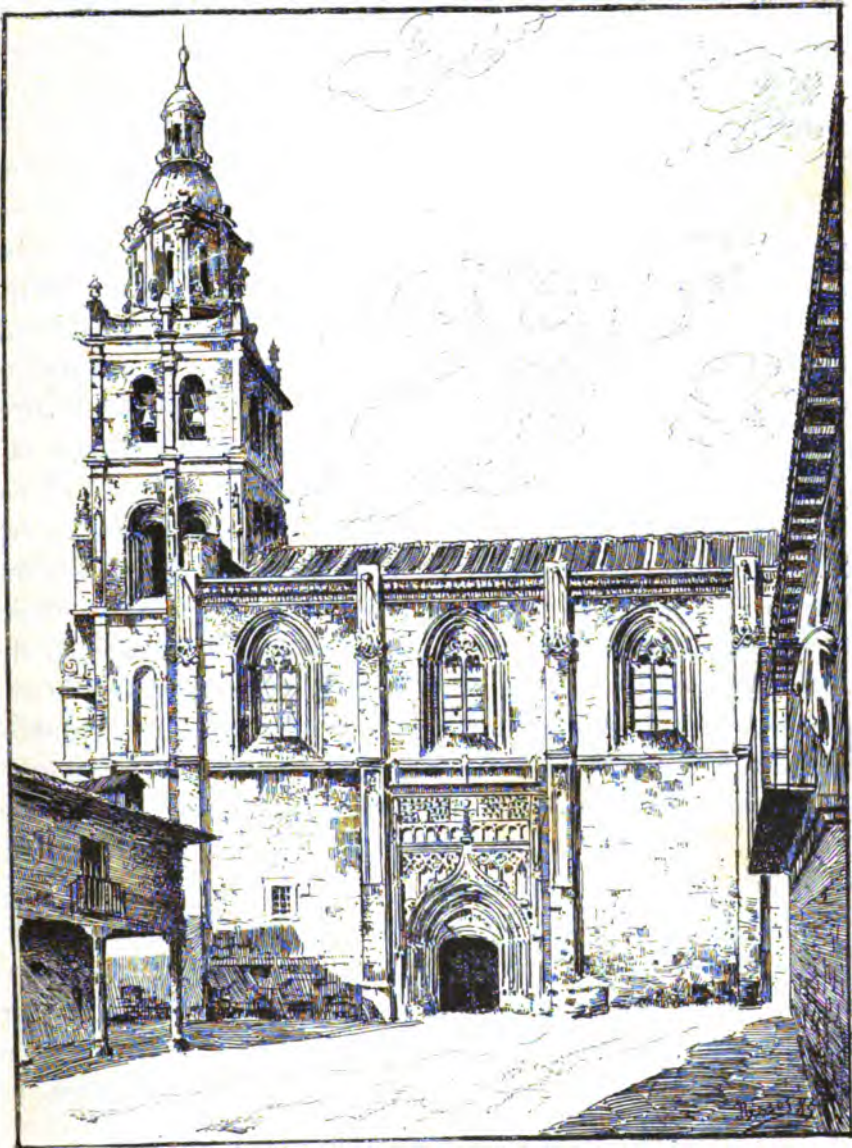
Desde el oratorio bizantino de la mitad primera del siglo XII, que llevamos descrito arriba, pasa el artista sin transición, pues

(1) Según el Sr. Rada y Delgado, sirvió dicho teatro de fundamento al que hoy existe, y era de grande extensión, con la particularidad de tener el escenario en el centro y los asientos de los espectadores al rededor.

no hay monumentos de épocas intermedias en Rioseco, á la soberbia mole de Santa María, donde el arte gótico, en competencia ó en transacción más bien con el renacimiento, trazó con mano ya mal segura sus postreras concepciones. Si al aproximarse á la ciudad le ha llamado la atención desde lejos su torre piramidal, cimbreándose en el espacio á semejanza de un pináculo de crestería, reconoce observando más de cerca los detalles que aquel mágico efecto lo producen un templete octógono y una linterna, productos ambos del barroquismo, que en 1737 se le pusieron por remate; y por su parte el cuerpo principal, en los bocelados arcos semicirculares de sus tres órdenes de ventanas, en las mal afligranadas agujas de los entrepaños, y en las urnas y caprichos que lo coronan, indica que principió ya en edad harto avanzada para realizar un prodigio de ligereza. Ocupa la torre á los piés de la iglesia el sitio comunmente destinado á la fachada principal, que está colocada en el flanco derecho entre dos contrafuertes, desplegando las profusas galas de la decadencia; el arco conopial compuesto de varios concéntricos, angrelado el inferior y el superior orlado de penachería, los botareles que lo flanquean prolijamente calados, el muro cubierto de arquería un poco bastarda, la cornisa ostentando entre labores casi platerescas el escudo del almirante. De fecha posterior, acaso de la misma en que se acabó la torre, parecen las colgaduras que por bajo de las gárgolas adornan los contrafuertes; mas á pesar de su carácter de imitación no siempre feliz, deleita en conjunto aquella suntuosa fábrica de sillería con sus gentiles ventanas y robustos machones. Al opuesto lado hay otra puerta, que lleva esculpidos en los casetones de sus hojas bustos de apóstoles y profetas.

Convengamos en que el gótico moderno, nombre que hemos aceptado ya para designar las construcciones hechas en la primera mitad del siglo XVI, y aun posteriormente, bajo la reminiscencia más bien que bajo la inspiración del género ojival, si adulteró por un lado los detalles, introdujo por otro gratas

VALLADOLID



RIOSECO.—PARROQUIA DE SANTA MARÍA

innovaciones en la distribución de los templos. Las naves laterales se levantan al nivel de la central, y los pilares irguiéndose aislados hasta la bóveda en haces de columnitas, cuyos bocelos parecen prolongarse más allá del capitel para formar las aristas y crucería del techo, semejan troncos de palmera destinados á sostener un onduloso pabellón; adquiérese el desahogo á costa del misterio, y no hay rincón donde guarecerse de la blanca luz de los rasgados ajimeces, que si bien guarnecidos de copiosas molduras en sus dovelas y de arabescos en su vértice, carecen de vivos matices y pinturas en sus cristales. De los más gallardos en su clase es el interior de Santa María, con la especialidad de no tener más capillas que las dos del testero de las naves menores, colaterales á la principal. Dotó á ésta de un excelente retablo el insigne escultor de la Magdalena de Valladolid, labrando seis grandes relieves de la historia de la Virgen con su asunción en el centro y diversas imágenes de apóstoles y reyes, que distribuyó en varios cuerpos de elegante arquitectura decorados de columnas estriadas. Al lado del nombre de Esteban Jordán que en 1590 terminó su obra, aparece el de Pedro de Oña su yerno que más adelante la pintó y estofó (1). En la espaciosa sacristía, rica en objetos artísticos, brilla la magnífica custodia de Antonio de Arfe, padre del célebre Juan, cuyos cuatro cuerpos con su pirámide principal y las menores de sus ángulos se ven cuajados de preciosos relieves y figuras de levitas, ángeles, evangelistas y doctores.

Hay en Santa María á la parte del evangelio una notable capilla, donde en el reducido trecho de veintiocho piés en cuadro se propuso el renacimiento, diríamos casi almacenar mejor que ostentar el caudal de sus riquezas y la fecundidad de sus caprichos. Reja, retablo, sepulcros, bóveda, paredes, todo lo

(1) Á un lado del retablo se lee: *Stephanus Jordan Philippi regis catholici sculptor egregius faciebat anno Dom. 1590.* Y al otro: *Petrus de Oña ejus gener depingebat expensis ecclesiæ anno Dòm. 1603.* De Esteban Jordán hablamos más arriba página 148.

cubrió de relieves, estatuas, pinturas, grecas, follajes y medallones, en que compite el gusto y la perfección de los detalles con la fantástica y licenciosa disposición del conjunto. Contemplada en su realidad, y no en el cuadro semi-ideal que le ha dado nombradía (1), la capilla de los Benaventes produce fatiga y confusión en el espíritu y deja no sé qué impresión penosa como todo lo que se aparta del orden y de la unidad; las doraduras y los estucos maltratados á trechos contribuyen á darle un aspecto lóbrego y sombrío. Fundóla por los años de 1554 Alvaro Alfonso de Benavente, caballero de Rioseco, dedicándola á la Concepción de Nuestra Señora y dotando para su servicio tres capellanías; y con el objeto de embellecerla todo lo posible, llamó á los principales artistas de su época á fin de que cada cual en su línea apurasen en ella sus primores.

El trazador y director de la obra, según contiene un tarjetón sobre el arco de la portada, fué Jerónimo Corral (2); el artífice de la reja que separa del templo la capilla, y que con sus bustos, trofeos, festones y demás minuciosidades platerescas cautiva la atención, llamábase Francisco Martínez (3). El retablo se encomendó al célebre Juan de Juní, que llenaba de maravillas de este género las iglesias de Valladolid, y que en 1557, fallecido ya el fundador, estipuló las minuciosas condiciones á que había de arreglarse su trabajo (4). En él dió á la vez señalada muestra de sus prendas y defectos, de su destreza en la

(1) Aludimos al de Villamil que tan mágico efecto proudujo en la exposición de pinturas de 1847.

(2) *Hieronimus Corral hoc fecit opus*. Con esto queda rebatida la opinión de Ponz que atribuye á Juní la construcción no menos que las pinturas y esculturas de la capilla, suponiéndole profesor en las tres nobles artes como Becerra y Berenguete.

(3) Léese su nombre por la parte de afuera en un tarjetón que por dentro contiene la fecha de 1554.

(4) Copia la escritura íntegra Ceán Bermúdez en el tomo II de su obra, página 221, y de ella se desprende que se dió á Juní no sólo el asunto sino la idea de los relieves, dictándole casi su composición. En dicho documento no se habla sino del retablo, que se obliga el escultor á concluir dentro de dos años por precio de 450 ducados ó sean 168,750 maravedís.

escultura y de sus extravíos arquitectónicos. Obsérvase en la efigie principal de la Virgen y en los cinco relieves que la cercan, referentes á su nacimiento é infancia y á la historia de sus padres, el extraordinario movimiento y el ardiente estilo que en expresión de Ponz caracterizan las obras del autor, tanto que las actitudes de sus figuras pecan á veces de teatrales; pero en los cuerpos de arquitectura revueltos con un sin número de estatuas y distribuidos sin elegancia ni concierto, hay sobra de *invención espiritosa* y se anticipan casi siglo y medio las extravagancias del churriguerismo. Ignoramos si el mismo cincel representó de relieve en el cascarón del ábside el juicio universal, los muertos abandonando los sepulcros, los coros de bienaventurados y el Juez supremo en su trono de majestad sostenido por los cuatro animales del Apocalipsis. Rebosa de lujoso ornato el recinto; las paredes vestidas de labores de estuco, el cimborio tachonado de claves y bordado por complicada lacería, entre cuyos huecos asoman ya los profetas de la antigua ley, ya los siete planetas, y en las pechinas los cuatro evangelistas. Enfrente del retablo sobre el arco de entrada aparece el Salvador con los doctores de la Iglesia, cuyos nichos aguantan indecentes sirenas ó monstruosas columnas; y llena el luneto una gran pintura que abarca la Creación, el pecado y la expulsión de nuestros primeros padres, arrojados del Paraíso por un ángel y precedidos de la Muerte que celebra grotescamente su triunfo danzando y tañendo una guitarra.

Pero lo más notable de la capilla son los tres sepulcros, colocados á lo largo del muro frontero á la reja bajo grandes arcos semicirculares, sirviendo de zócalo las urnas pobladas de niños, guirnaldas y blasones, y de pilastras unas grandiosas cariátides que suben á recibir sobre un capitel á modo de canastillo el ancho cornisamento. Urnas, pilastras y estatuas yacentes son de mármol, resaltando sobre el estuco: no faltan, sin embargo, despropósitos que desluzcan esta magnificencia. Á las enjutas de los arcos andan pegadas figuritas á caballo, y desde

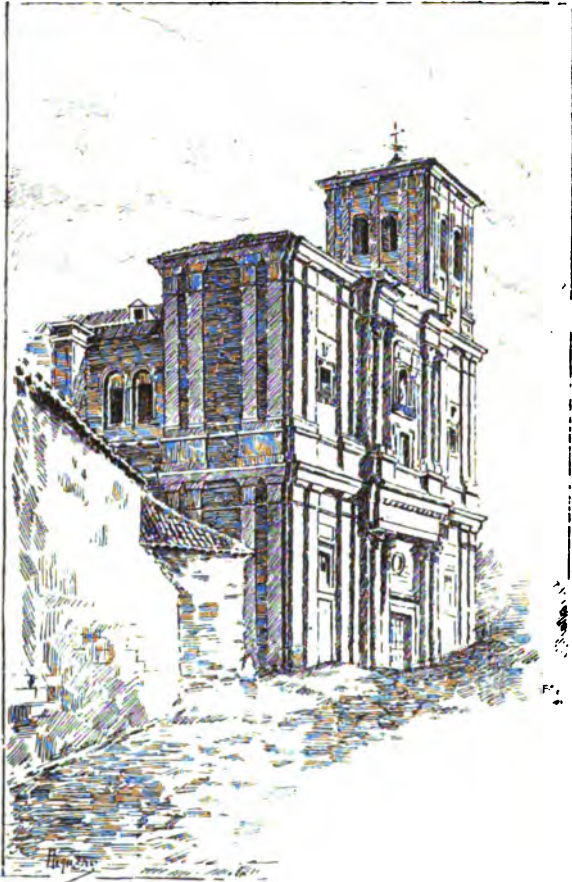
el arquitecno hasta la bóveda trepan extrañas armazones imitando cúpulas en perspectiva y otras quimeras. Tampoco lucen ya en el fondo de los nichos las descascaradas pinturas trazadas por mano de Blas Pardo (1); mas los bultos mortuorios distribuidos por parejas conyugales, los varones con gorra y ropaje aforrado de martas y un rollo de papeles en la mano, las damas con el vistoso traje de su época, velados por un perro ó una figura sentada á sus piés, honran juntamente al artífice que los labró y á los personajes que representan. En la hornacina más próxima al retablo descansan los padres del fundador, Juan de Benavente y María González de Palacios; en las siguientes Diego de Palacios y Constanza de Espinosa, Juan González de Palacios y Beatriz Arias, pertenecientes á la familia materna (2); para sí ninguna memoria reservó el noble Álvaro Alfonso, contentándose con ser enterrado junto á sus progenitores en la cripta que está debajo del pavimento de mosaico. Tiene esta capilla otra pieza interior con techo de crucería, y el exterior de su ábside se atavía con labores platerescas.

Harto después de Santa María, hacia 1565, siguió todavía las huellas del arte gótico la parroquia de Santiago, y sin ceñirse precisamente á sus detalles, supo imitar sus gallardas líneas é imprimir al interior del edificio toda su ligereza y majestad. Los pilares sutiles y fasciculados, ceñidos de un anillo ó doble capitel á dos tercios de su altura, los esbeltos arcos ojivales,

(1) Débese esta noticia al Sr. García Escobar, literato del país, y tal vez puede atribuirse al mismo Pardo la pintura de Adán y Eva más arriba mencionada. Una de éstas de los nichos representa la resurrección de Lázaro.

(2) Dicen así por su orden los epitafios: «Aquí yace Juan de Benavente hijo del noble cavallero Alvaro Alfonso de Benavente, y María Gonzalez de Palacios su mujer, padres del fundador de esta capilla; falleció el D. Juan de Benavente año de 1530.»—«Aquí yace sepultado Diego de Palacios y Constanza de Espinosa su mujer, fallecieron...»—«Aquí yacen sepultados los católicos Juan Gonzalez de Palacios, hijo del noble caballero Sancho Fernandez de Palacios sepultado en la iglesia de nuestra Señora del Olmo de la villa de Palacios, y Beatriz Arias mujer del dicho Juan Gonzalez, fallecieron...» Falta en los dos últimos la fecha. Es menester no confundir, como hemos visto alguna vez, el título de los condes de Benavente esclarecidos magnates de Castilla, con el apellido de dichos Benaventes, simples caballeros de Kioseco.

los ajimeces de medio punto, y sobre todo el pardo color de los sillares desnudos de afeite, nos trasladan por un momento á las basílicas de la Edad media. Sólo después de más atento exa-



RIOSECO.—PARROQUIA DE SANTIAGO

men, las dóricas bases de las columnas y los ornatos de las bóvedas nos recuerdan que estamos en el templo del Renacimiento: las de las naves menores entre sus arcos cruzados ostentan pintados florones y copiosas labores de yeso, las de la principal presentan una serie de medias naranjas, cubiertas en sus casca-

rones y pechinas de variados casetones y ramajes, que labró en 1673 el maestro Berrojo (1); y esta innovación, si por un lado perjudica á la homogeneidad, no puede negarse que realza la gentileza. Cinco bóvedas forman la longitud del templo, y la inmediata á los piés la ocupa el coro sobre un arco notablemente rebajado. Nada interrumpe la maciza severidad de los muros laterales sino los pilares resaltados y el abalaustrado corredor que gira por bajo de las ventanas pareadas, cuya forma parecen reproducir las capillas, pequeñas también y distribuídas de dos en dos. La principal y las dos de los costados las invadió con sus retablos el barroquismo, trazando en diez compartimientos al rededor del semicírculo de la primera, la vida del apóstol de las Españas. Plateresca es la portada que introduce á la sacristía, y entrelazada de aristas la alta bóveda de la estancia, cuyas paredes adornan estimables cuadros y esculturas.

En el exterior de Santiago ensayó distintos y variados géneros la imitación. Á su espalda tres elevados cubos recuerdan el agrupamiento de los ábsides bizantinos, tiran á góticos los estribos que flanquean su nave, y cada una de sus tres puertas parece corresponder á tres diversos tipos, al ojival, al plateresco y al greco-romano. No remeda mal la del norte el estilo del siglo xv con la gracia de sus follajes y la crestería de sus agujas; ni desmerece del buen gusto del Renacimiento la otra lateral del mediodía compuesta de tres cuerpos, conteniendo entre festonados pilares las imágenes de los evangelistas y en el frontispicio la del Padre Eterno; pero la fachada principal, que decoran pareadas columnas, corintias en el primer cuerpo y compuestas en el segundo, se aparta por la demasiada altura de éstas de las arregladas proporciones tan esenciales en la archi-

(1) Encima del coro están la fecha y el nombre del arquitecto de las bóvedas, y añade el Sr. Escobar que las hizo por 18,330 reales, y que los florones y tarjetas que las adornan, los vació Lucas González por 16,800. El mismo Berrojo, según las noticias de aquél, empezó la torre existente erigida en lugar de otra anterior, y la terminó en 1678 el maestro Obregón. El arco del coro data de 1628.

tectura de Vitrubio. La efigie del santo titular colocada en un nicho sobre la ventana del centro, rectangular como el portal, indica haber pertenecido á otra fachada más antigua, contemporánea de otra torre anterior á la que se levanta hoy á su izquierda y que no aparece concluída ni acompañada por su colateral.

Para alarde de su rígida grandeza el arte clásico se reservó toda completa la parroquia de Santa Cruz, respecto de la cual más que de ninguna otra se justifica el empeño de atribuir á Herrera cuantas obras en este género sobresalen (1). Campea en el fondo de un atrio espacioso cercado de verja de hierro, sobre cuyos pedestales asientan imponentes leones, la magnífica y elegante fachada, inspiración desarrollada felizmente dentro del angosto círculo de los preceptos: en el primer cuerpo resaltan ocho pilastras corintias, y en el segundo seis colocadas sobre un zócalo corrido, que remata á los extremos en antepecho cerrado por un pedestal con su bola. En el entrepaño inferior del centro ábrese dentro de un arco la puerta principal y otras dos menores en los contiguos, todas de recto dintel; á ellas corresponden arriba una gran ventana y dos nichos con frontones descritos por segmentos de círculo; nichos menores, fajas y recuadros adornan los entrepaños restantes. Las esculturas, más recomendables por la idea que por la ejecución, se refieren todas al augusto signo á que está consagrado el templo: sobre las puertas laterales dos relieves figurando el hallazgo del santo leño y la milagrosa resurrección que dió á conocerlo entre los otros, en las hornacinas inmediatas las sibilas Cumea y Samia que predijeron sus grandezas, en las superiores Santa Elena y Constantino, Heraclio y Alfonso VIII, asociado aquél á

(1) Dice el Sr. Rada y Delgado haber oído referir que ante aquella fachada exclamó Napoleón: «¡también anduvo por aquí el famoso Herrera!» No consta sin embargo, que éste fuera el arquitecto de una construcción que creemos algo posterior á su época, y cuya traza dudamos hubiese parecido aún bastante severa al autor del Escorial.

la *exaltación* de la cruz en la reconquista de Jerusalén, y éste al *triumfo* de la misma en las Navas de Tolosa, y por último sobre el cornisamento David é Isaías historiadores, por decirlo así, más bien que profetas del Crucificado. Encima del vértice del ático triangular descuella una gran cruz de piedra, haciendo juego con las acroterías de esféricos remates que en ambas extremidades se levantan.

Una despejada nave, cubierta de bóveda de cañón con molduras y labores de yeso, alumbrada por ventanas cuadrangulares y guarnecida de pilastras corintias como el exterior, constituye la iglesia de Santa Cruz: aunque cuenta cuatro capillas por lado, lo construído no es más que el tronco principal de la cruz latina que debía formar su planta, y cuyos brazos habían de cerrar dos torres, conforme á la que se ve principiada. Ocupan los retablos de las capillas el muro lateral de ellas más cercano á la cabecera del templo; de suerte que desde el ingreso puede abarcarlos de una mirada el espectador, y solazarse en los delirios churriguerescos que tanto escandalizaban al viajero Ponz. La capilla de la Concepción la fabricó en 1677 fray Alfonso de Salizanes, obispo sucesivamente de Oviedo y de Córdoba, llenándola de efigies y trasladando á ella los huesos de sus ilustres progenitores.

Entre los conventos de Rioseco, demolidos ó arruinados como el de San Pedro Mártir y el de San Juan de Dios, ó faltos de condiciones artísticas como los dos de religiosas, se distingue únicamente el de San Francisco, fundación de los poderosos Enríquez. El estilo gótico, bien que ya decadente, llegó todavía á tiempo de trazar su iglesia y de erigir en el centro su cúpula y de exornar sus bóvedas con dibujos de crucería y sus ventanas con vidrios de colores. La dorada reja, que separa del crucero la nave, labróla en 1532 un tal Andino con muchos medallones y floreros en su remate (1). Sin tomar ejemplo de los dos

(1) Léese en un tarjetón la fecha y el nombre del artífice.

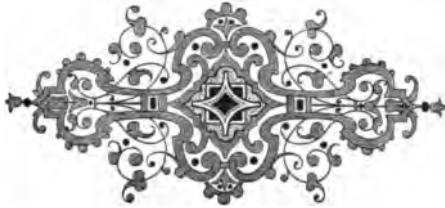
platerescos retablos colaterales, admitió posteriormente un altar barroco en sumo grado la capilla mayor, en medio de la cual poseían derecho de sepultura los insignes fundadores. Á ella bajó en 1538 lleno de años y servicios, el benéfico y conciliador D. Fadrique, pero ó nunca tuvo estatua, ó pereció al trasladarse el entierro desde el centro á los costados de la capilla; y únicamente al pié del retablo aparecen arrodillados con su reclinatorio las efigies de bronce de su esposa D.^a Ana de Cabrera condesa de Módica, y de su cuñada D.^a Isabel, casada con su hermano D. Bernardino conde de Melgar y hermana también de la condesa. Yace en una de las capillas con bulto tendido sobre la losa, el sabio Fernando Mena distinguido médico de Felipe II (1), y á la entrada de aquella, fija la atención un pequeño órgano de forma gótica, sutilmente trepado y sostenido por un aéreo pedestal de gusto plateresco, que es un singular compuesto de columnitas, nichos y figuras. La sillería y el facistol del coro, labrados á la entrada del siglo XVIII, compiten con lo más rico y delicado del XVI, tanto como la diversidad del género consiente.

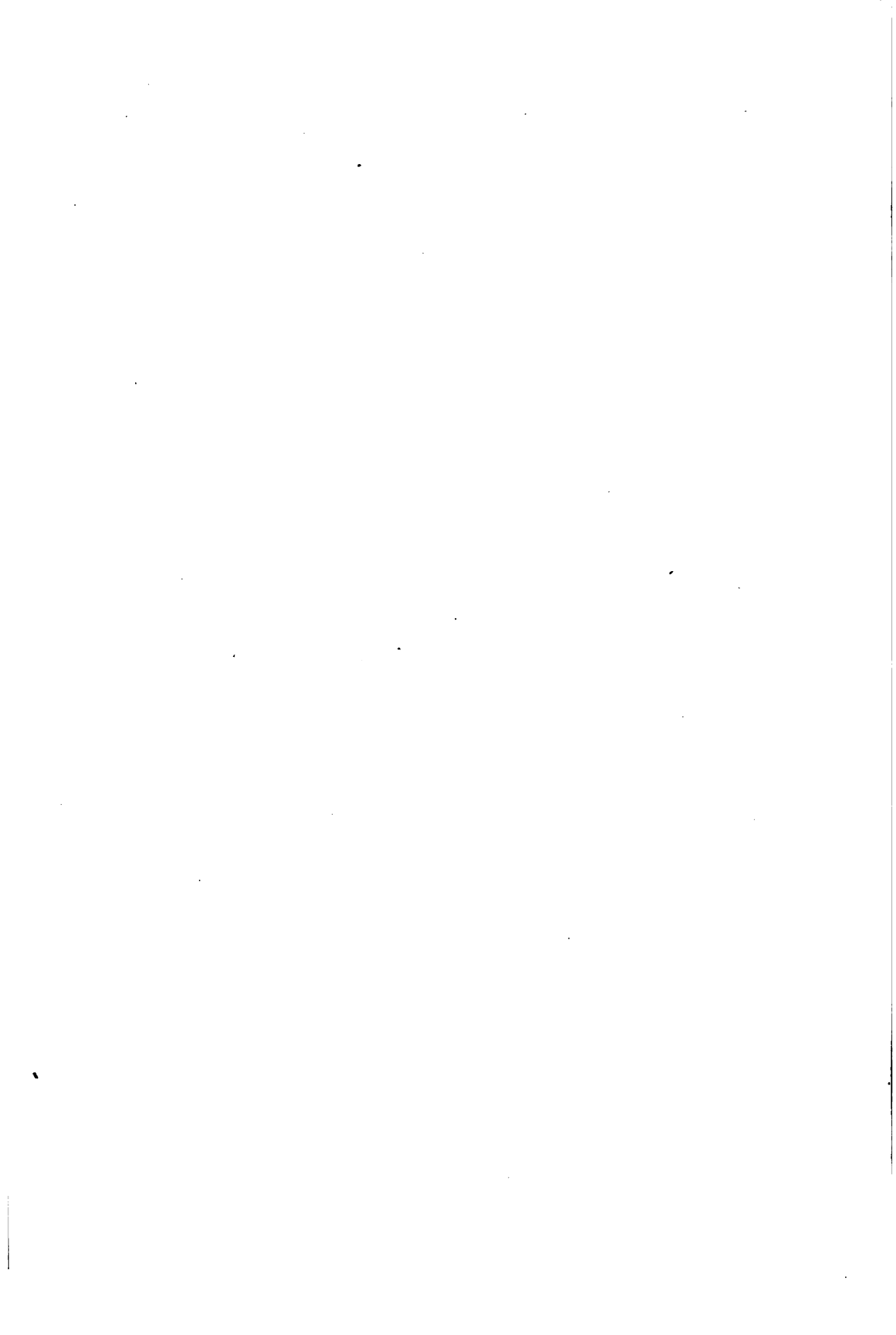
Frente al panteón de los almirantes levantábase su palacio, y ha tenido menos suerte aún en su conservación. Magnífica y caprichosa, cual del tiempo de los Reyes Católicos, debió ser su arquitectura, según lo que demuestra la fachada: una guirnalda guarnece y otra encuadra el arco de la puerta, tan plano que apenas puede calificarse de tal, avanzando en las enjutas dos leones con sus repisas. Figuraban arriba entre águilas rapantes un escudo de armas colosal y dos bustos de relieve dentro de orlas de follaje, y veíase claveteado de pequeñas

(1) Son célebres sus escritos: según Nicolás Antonio, unos le creyeron portugués, otros natural de Socuéllamos en la Mancha. Su epitafio dice así:

Reliquias Menæ, celebris doctoris in orbe,
 Sic locus exiguus, parva sepulcra tegunt.
 Ossa, bonæ vires magnas præbentia vitæ,
 Albida prægelida, cerne, teguntur humo.

puntas de diamante todo el muro, que hoy día no se eleva más allá de la portada. ¿Cómo ha venido al suelo la mansión opulenta de los señores de Rioseco, á cuya sombra creció tan rápidamente la villa, y que en vez de recuerdos de opresión y servidumbre no los despertaba más que de respeto y de gratitud? En otras naciones se explicara la caída de estos palacios por un ciego ímpetu popular; en España por el abandono é incuria de sus mismos dueños, por una abdicación voluntaria de su honroso patronato.







CAPÍTULO XI

Distrito de Villalón.—Mayorga.—Ceinos

HENOS aquí cabalgando otra vez por terrosas llanuras, corriendo en busca de monumentos tras las huellas no siempre seguras de los recuerdos históricos, no encontrando á veces sino vacíos ó renovaciones en lugares de harta nombradía, y á veces tropezando donde menos se esperaba con magníficas construcciones ó interesantes ruinas, que nos hacen deplorar las que sin duda quedan á uno y otro lado de nuestra senda oscuras é ignoradas. Como en el mapa con los ojos, deseáramos recorrer con la planta cuanto pueblo hemos visto citado (y cuál no se cita allá?) en antiguas crónicas y documentos, y que ni una almena de castillo, ni un ábside de monasterio, ni una torre de parroquia se escapara á nuestro examen: pero un viaje no es un catálogo, ni una descripción se hace á manera de inventario; y para evitar monótonas repeticiones y graduar la importancia de

los objetos, es menester que se pierdan algunos indecisos en lontananza, á fin de que resalten en primer término los más notables. Con semejantes reflexiones seguíamos en dirección á oeste el camino de Rioseco á Villalpando, consolándonos de que lo avanzado de la hora no nos permitiera visitar al paso ó con breve rodeo las tres parroquias de Villafrechos, ni las dos de Villamayor, ni el rollo que en medio de la plaza de Santa Eufemia aún recuerda el antiguo señorío de los Quijadas, ni el retablo mayor y la custodia de la iglesia de Villar de Fallaves que Ponz creyó poder atribuirse sin injuria al insigne Berruete.

Á Villalpando con harto sentimiento no pudimos contemplarla sino envuelta en las sombras de la noche, y á falta de luz para examinar sus monumentos, si algunos tiene, hubimos de contentarnos con recordar su historia. Pobló la villa Fernando II por los años de 1170; tuiéronla en encomienda los Templarios, cuyo recuerdo perpetúa Nuestra Señora del Temple; el duque de Lancáster la ocupó en 1386 al invadir las tierras de Castilla. Por su enlace con María de Solier (1) la adquirió á fines del siglo XIV Juan de Velasco; y sus descendientes, en quienes anduvo vinculada la dignidad de condestable, poseyeron allí un suntuoso palacio y casa fuerte guarnecida de artillería. Gobernábala un corregidor cuya jurisdicción se extendía sobre ocho pueblos, y su población excedía de dos mil vecinos antes que á costa suya se engrandeciera Rioseco absorbiendo su tráfico y riqueza; pero le han quedado ocho parroquias de diez que contaba entonces (2), seis ermitas, un convento de monjas y dos que fueron de religiosos, una hermosa plaza cuadrada con otras cuatro menores, y bastantes restos de sus sólidas murallas.

(1) Era hija de mosén Arnao de Solier, francés, uno de los compañeros de Dugesclin, cuyos servicios recompensó Enrique II haciéndole merced de Villalpando en 12 de Noviembre de 1369. Tenían antes la villa los sucesores del infante D. Juan, á quienes levantó el rey D. Pedro la confiscación de sus estados.

(2) Las actuales son Santa María la Antigua, nuestra Señora del Temple, San Miguel, San Andrés, San Lorenzo, San Nicolás, San Pedro y Santiago.

Consolónos la esperanza de volverla á ver algún día al recorrer la provincia zamorana á la cual pertenece y en cuya descripción le toca su puesto natural.

Las márgenes del Valderaduey, cabe el cual se extiende Villalpando, presentan al que las sigue corriente arriba, caminando al nordeste, una serie de pueblos colocados á más ó menos distancia, que muestran casi todos la residencia señorial de sus antiguos poseedores. En Bolaños aparece un arruinado castillo del marqués de Sotomayor, en Valdunquillo una legua más adentro el renovado palacio del duque de Alba con otras casas suntuosas de mayorazgo. Á Villavicencio de los Caballeros disputósele al de Alba el almirante D. Fadrique hasta el punto de llegar á rompimiento en 1507: los monjes de Sahagún, que obtenían en ella un priorato, se habían repartido en 1136 su jurisdicción con D.^a María Gómez y sus hijos, y otorgaron á los pobladores el fuero de León. Castroponce dió título al condado concedido á los Lujanes señores de Trigueros; Villahamete perteneció al marqués de San Vicente, cuya morada ciñe una cerca con aspilleras. Dependencia del monasterio de Sahagún fué el lugar de Santervás dado por la infanta D.^a Sancha y favorecido con singulares fueros por el abad en 1334, y todavía humean las ruinas de su priorato incendiado en nuestros días. Dos y tres parroquias y restos á veces de alguna otra derruida realzan estas cortas poblaciones, arguyendo en sus pasados tiempos no sabemos si mayor piedad ó mayor vecindario; ¿qué mucho que más arriba contenga seis la famosa villa de Grajal, que situada en territorio de León marca sobre dicha ribera el límite de la provincia?

Por cañadas muy contiguas á la del Valderaduey bajan asimismo del norte á su izquierda el Sequillo y á su derecha el Cea, trazando aquél el confín de la provincia de Palencia y éste de la de León, hasta que desviados entre sí dejan en medio una vasta llanura, al extremo de la cual y más cercana al primero se asienta Villalón cabeza del distrito. Su población apenas re-

conoce ventaja á la de Rioseco, y como ésta divídese en tres parroquias, San Juan, San Pedro y San Miguel, que descuella por su torre bizantina aumentada con un moderno remate. Insigne fábrica debió ser la de este último templo, antes de que lo desfiguraran los remiendos, adiciones y embellecimientos de nueva data, entre los cuales asoman aún detalles bizantinos, arcos góticos, puertas arábicas, restos de techumbre de alfargía de

ingeniosos entrelazos y vivísimos colores, pero todo ya sin relación entre sí como objetos recogidos en un museo. Á la transición del estilo gótico al plateresco pertenecen un suntuoso hospital y un magnífico rollo ó pilar jurisdiccional,



VILLALÓN.—IGLESIA DE SAN MIGUEL

cuya tosca escultura no corresponde á la preeminencia que una copla vulgar le atribuye en Castilla entre todos los de su clase. Ambos monumentos los debe Villalón á su ilustre señor el conde de Benavente, á quien la vendió hacia 1434 D. Fadrique conde de Luna, disipando locamente los dones recibidos de Juan II. En perjuicio de las dos Medinas logró del rey Felipe I el nieto del

comprador la gracia de celebrar en Villalón una feria, y tras de prolongadas revueltas que alcanzaron á la villa, le otorgó el Rey Católico la confirmación de la merced á trueque de reducirle á su servicio; tal era el provecho que de ella resultaba así al magnate como á los vecinos.

Al propio conde rendía vasallaje Mayorga, ahora inferior á aquella en gentes, pero superior en nombradía. Si alguna reducción hace fundada la semejanza del vocablo, es la de esta población á la antigua Meóriga mencionada por Tolomeo entre las Vacceas. Fernando II, según la opinión general, no hizo más que levantarla de sus ruinas; Alfonso el Sabio en 1257 la autorizó para cerrar sus puertas á los merinos, atajando los abusos y extorsiones de la rapacidad disfrazada de justicia (1). No se avenían mejor los habitantes con la jurisdicción del abad de Sahagún, y amotinados en 1270 demolieron los palacios y casas que tenía allí el monasterio, sin más resultado que el de haberlas de reedificar, pagando mil sueldos de multa y pidiendo perdón de rodillas al ofendido prelado. También los Templarios poseían en su recinto una pingüe bailía y una iglesia, de la cual aún aparecen vestigios á una extremidad del pueblo por el lado del puente.

Mayorga era fuerte, y se immortalizó salvando el reino con el largo sitio que sostuvo en 1296, en el segundo año de la menoría de Fernando IV. Cercábanla las huestes aragonesas aliadas con los partidarios del infante D. Juan y de D. Alfonso de la Cerda, que en Sahagún acababa de ser proclamado rey de Castilla, llegando al número de cincuenta mil peones y mil caballeros: pero la furia del invasor se quebrantó en aquellos muros que resistieron uno y otro mes á sus ataques, hasta que diezmado el ejército por las calenturas del estío, privado de sus jefes y del principal de todos el infante D. Pedro de Aragón,

(1) Versaban las quejas contra el merino sobre los *yantares* que se tomaba y sobre las causas que promovía por sospechas y que le daban ocasión de exigir composiciones pecuniarias. ARCHIVO MUNICIPAL DE MAYORGA.

hubo de replegar sus tiendas á fines de Agosto, cubierto de luto y de ignominia. En Mayorga celebró la pascua de 1331 Alfonso XI, cuando deslindó sus términos de los del lugar de San Martín del Orrio actualmenté despoblado, y cuando hizo expiar en la horca á Juan Núñez Arquero los tumultos que en Úbeda había suscitado echando de la ciudad á los caballeros y arrogándose la popular dictadura con título de *aprovechador*. Tres veces cedió la villa Juan I, lo cual no depone á favor de la estabilidad de sus mercedes, á Pedro Núñez de Lara, á Juan Alonso de Meneses, y por último á su hijo D. Fernando, á quien en 1393 se la usurpó su tío D. Fadrique duque de Benavente por entrega del alcaide de la misma Juan Alonso de la Cerda. Recobróla el de Antequera y la transmitió á sus hijos los infantes de Aragón: confiscada á éstos por sus continuas rebeliones, fué dada en 1430 por Juan II al conde de Benavente D. Rodrigo Alonso Pimentel, cuyo hijo la perdió también más adelante por iguales culpas. Después de la victoria de Olmedo recibió el buen rey en Mayorga á los auxiliares portugueses que tomaron parte, ya que no en los riesgos de la campaña, en las alegrías del triunfo, naciendo en medio de ellas el proyecto del segundo enlace del monarca con Isabel de Portugal; pero más hostilmente la ocuparon en 1476, cuando para obtener la libertad hubo de entregársela el conde de Benavente combatiendo por los Reyes Católicos, de quienes la recobró el prócer esta vez leal, expulsados del reino los enemigos.

Lienzos de sólida argamasa alrededor de la población recuerdan los violentos ataques que han sufrido, y abren más de una entrada á su recinto además de los arcos de sus antiguas puertas: frondosas alamedas y un magnífico puente de trece ojos sobre el Cea reciben por el lado del norte al que viene á visitarla. Aunque todavía descuellan sobre su caserío las torres de seis parroquias, apenas conserva ya la mitad de las que contaba un tiempo, cuando, si no exageran curiosas relaciones, no incluía menos de diez mil vecinos. Obsérvanse fundidos en el

tipo general de sus iglesias diversos caracteres arquitectónicos; pórtico en la fachada, arábigo y de herradura el arco de la puerta lateral, ojivos los que ponen en comunicación las tres naves sosteniendo la techumbre de madera, torneado el ábside á manera de los bizantinos, las torres de la misma fuerte argamasa que los muros, reforzadas por machones de ladrillo. Santa María de la Plaza ocupa el sitio inmediato á la plaza vieja; á un lado de la nueva levanta San Salvador su campanario cuadrado en el primer cuerpo y octógono en el segundo con dos órdenes de ventanas. San Juan y Santa María de Arvas ostentan en su capilla mayor, siguiendo el semicírculo del testero, retablos góticos de numerosos compartimientos y calados doseletes; Santa Marina y Santiago no desdicen del estilo de sus compañeras. Ha desaparecido la capilla de la Magdalena que en edificio propio de la abadía de Sahagún construyó en 1363 Juan Alfonso vecino de la villa y contador mayor del rey D. Pedro, y apenas quedan rastros del convento de San Francisco fundado según tradición en 1214 por el mismo patriarca: pero el moderno y espacioso santuario de Santo Toribio Mogrovejo recuerda á Mayorga el insigne honor de haber dado el sér en 1538 al ejemplar arzobispo de Lima.

En el riñón de aquellas rasas y monótonas comarcas, donde ni murmura corriente, ni se mece apenas un árbol, ni sonrís con encanto alguno la naturaleza, donde las poblaciones toman el humilde apellido de Campos para distinguirse de otras más célebres de su mismo nombre, y las viviendas y los trajes mismos de sus habitantes el color de sus terrones, cada villa ostenta numerosos templos y cada templo alguna artística belleza. Cuenca de Campos, que ya en 1115 recibió su fuero de la reina Urraca, que en 1334 mantuvo el pendón real contra las fuerzas de don Juan Manuel y de D. Juan Núñez de Lara, y que desde principios del siglo xv perteneció á los ilustres Velascos más adelante condestables de Castilla, en sus tres parroquias de Santa María, San Mamés y Santos Justo y Pastor encierra testimonios de su

antigüedad é importancia. Forma la primera un cuadrilongo dividido en tres naves por seis pilares octógonos, que suben adelgazándose y reciben las ojivas de la nave central, tendiéndose sobre ellas en vez de bóvedas enmaderados techos en vertiente, cuyos entrelazados dibujos con sus raras complicaciones proceden del estilo arábigo no menos que una de las dos puertas laterales: el ábside es de estructura gótica sencilla. En el retablo mayor de San Mamés, de lindo gusto plateresco, llaman la atención unas bellas pinturas en tabla que representan de medio cuerpo al apostolado, casi destruídas no tanto por el tiempo como por algún inepto restaurador. Reproduce la iglesia de monjas Clarisas, aunque no erigida antes de 1554, la misma techumbre artesonada de Santa María sobre arcos de medio punto, no de madera blanca como aquella, sino cubierta de matices y dorados que los años asaz han deslucido; y por su ámbito corre á cierta altura una serie de esbeltísimas ventanas arábigo ojivales metidas en recuadros. Los fundadores del convento, D.^a María Fernández de Velasco y el conde de Haro su sobrino, yacen á un lado de la capilla mayor, figurada ella en estatua tendida, y él de rodillas en ademán de orar vistiendo ropas tales.


Más notables construcciones presenta aún Aguilar de Campos, que debió su antiguo nombre de Castromayor al castillo cuyos restos al oriente la dominan. Desmantelólo á fines del siglo XII Alfonso IX de León para que no sirviera de baluarte contra sus propios estados á los fronterizos de Castilla, sacando antes la villa, en cambio de otras, del poder de los monjes de San Zoil de Carrión, á quienes la había cedido el conde Gómez Díaz juntamente con el monasterio de San Juan allí fundado por él mismo. Sus más antiguas parroquias Santa María y San Pedro, omitiendo la de San Esteban tiempo hace derruída, á fuerza de reparos y añadiduras carecen de orden arquitectónico determinado, distinguiéndose sólo en la primera un primoroso retablo mayor, de la época del renacimiento, con numerosos

cuadros en relieve de la historia del Salvador y de la Virgen, y en la segunda entre varios retablos tan razonables cuanto es posible serlo en el género barroco, uno plateresco de la Magdalena con frontal de azulejos, erigido por la familia de Villagra



AGUILAR DE CAMPOS.—PARROQUIA DE SAN ANDRÉS .

á la entrada del siglo XVII (1). Puede empero aspirar al rango de monumento la parroquia de San Andrés, edificada en el XV por el almirante D. Fadrique señor de la villa, que dotó su fábrica con mil maravedís al año (2), si bien su interior gótico

(1) Á un lado se lee repartida en dos lápidas la inscripción siguiente: « Esta capilla fundó y dotó el doctor Francisco Alonso de Villagra collegial que fué del collegio de Santa , rector, catedrático y chanciller de la universidad de Valladolid, provisor de la misma ciudad, consultor de la inquisicion y visitador de la audiencia de Sto. Domingo y oidor de la de Méjico, de donde vino al consejo real de las Indias. Murió año de 1607; dejó por patronés á D.ª Antonia de Villagra su hermana y á Christobal de Villagra su sobrino gobernador y capitán general de la provincia de Nicaragua y á sus hijos y sucesores. Acabóse esta obra año de 1612.»

(2) Así se desprende de un privilegio de Juan II, que se conserva con otros

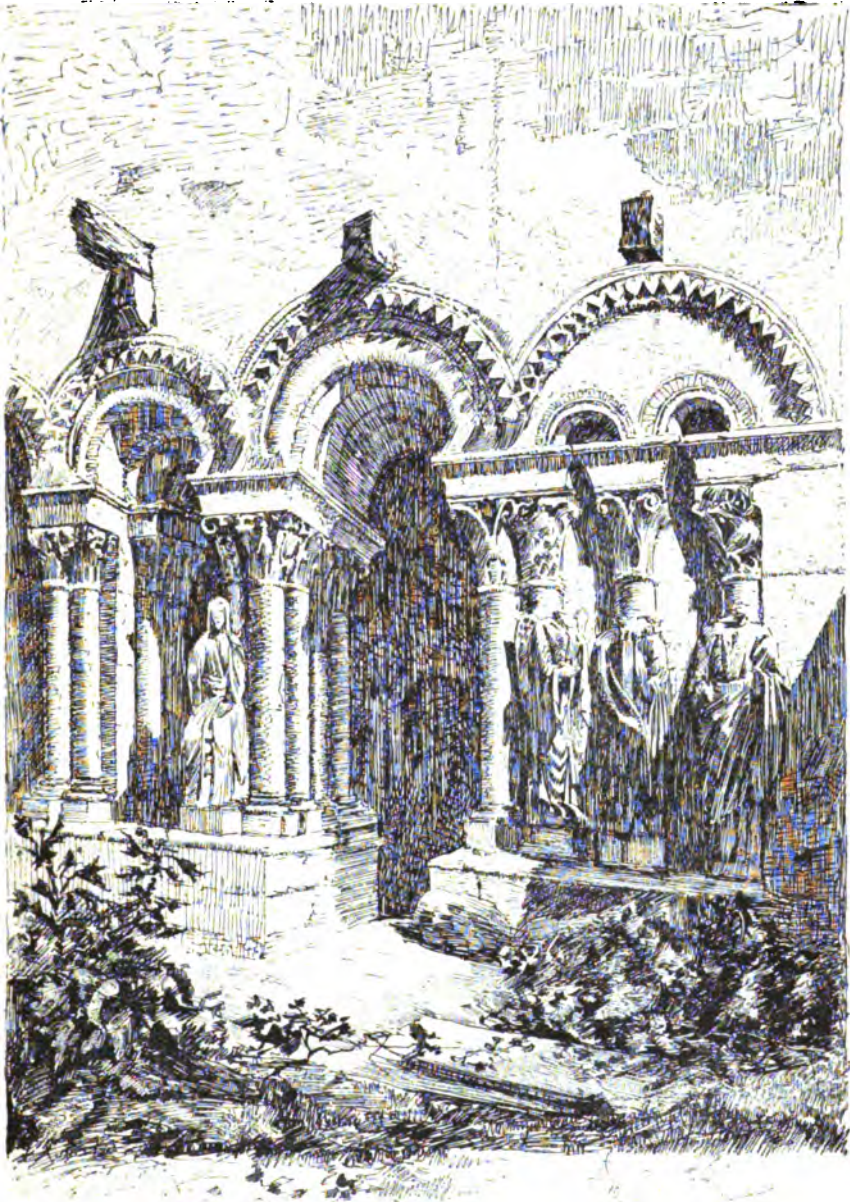
blanqueado no compite en interés con su ruinoso y pintoresco exterior. Ábrese en tres arcos de herradura concéntricos la portada principal encuadrada por un marco almohadillado, y la misma forma guardan las dos puertas laterales del templo. Á esta obra de ladrillo cobija un pórtico de sillería que cerca el edificio hasta tocar con los brazos del crucero: sus pilares octógonos, con las bases esculpidas al igual de los capiteles, llevan arriba varios blasones; su techo hundido en parte, sin conservar más que las vigas, ofrece vestigios de arábigos labores; y en derredor despliegan singulares y variados caprichos infinitas ménsulas, que siguen por fuera á lo largo de las naves menores y de la principal. Corona este poético conjunto, realizado por sus mismas quiebras, una graciosa espadaña en lugar de torre, agrupada con otra más moderna que sirve para el reloj.

No menor riesgo que al pórtico sagrado amenaza al rollo que en la plaza contigua se levanta, no tanto por las piedras socavadas de su base, como por algunas de esas corrientes de vandalismo mal llamado *liberal* que soplando á menudo de las ilustradas capitales alcanza á penetrar en los rincones más apartados. Persuádanse los honrados vecinos de Aguilar que no ha de acreditar mucho su patriotismo ni su criterio el derribo de aquel padrón de *feudalismo* y *vasallaje*, como tal vez en algún libro lo habrán visto calificado; guárdenlo como un testimonio de su categoría de villa y de la benéfica protección de los almirantes, y muéstrenlo con orgullo erguido sobre la gradería de su pedestal, gallardo en proporciones, rico en esculturas de la época de los Reyes Católicos, dejando atrás en majestad y elegancia al muy famoso de Villalón.

De este vandalismo, nunca más detestado y nunca más fre-

pergaminos en el archivo de la parroquia, y empieza de este modo: « Sepades que el mayordomo de la iglesia de S. Andrés me hizo relacion que el almirante D. Fadrique, seyendo suya la dicha villa, ovo dado y constituido para fábrica de la dicha iglesia mill maravedís en cada año y perpetuamente y para siempre jamás, etc.»

VALLADOLID



CEÍNOS DE CAMPOS. — RESTOS DE SANTA MARÍA DEL TEMPLE

cuenta que en nuestros días, pocos ejemplos hay tan deplorables como el que ofrece la inmediata villa de Ceños. Pobre, oscura, reducida, poseía una joya capaz de envanecer á las más opulentas ciudades; y esta joya la ha destruído á sangre fría, por capricho, á orillas de la carretera donde sorprendido el viajero se detenía á contemplarla. Era conocida con el nombre de Santa María del Temple; nadie sabía su origen y su historia; únicamente el título y la magnificencia declaraban haber pertenecido á los poderosos Templarios. Habíase olvidado ya que contaba por una de sus veinticuatro bailías en el territorio castellano, y que á su iglesia fué traído hacia 1222 desde Baeza el cadáver de D. Gonzalo Núñez, el último de los turbulentos hermanos Laras, que falleció emigrado con poca honra entre los enemigos de su fe y de su patria, y tal vez al morir quiso á ejemplo de sus hermanos vestir el hábito de alguna sagrada milicia (1). No sabemos por qué fatalidad, aunque tan espléndida y hermosa y labrada á toda costa de sillería que tanto escasea en la comarca, siempre se la miró más bien como un vegestorio que como un monumento; y así en 1799 propuso derribarla un clásico arquitecto, Francisco Álvarez Benavides, para construir con su piedra una maravilla en regla en la parroquia principal; así fué destinado su recinto á cementerio, acelerando quizá de esta suerte su ruina en vez de conjurarla. Los ancianos cuentan que el edificio se prolongaba sobre el solar donde han brotado casas ahora, y donde alcanzamos aún á ver sillares con labores bizantinas procedentes acaso del claustro ó convento adjunto; en cuanto al templo permanecía aún de pié pocos años hace, y pudimos contemplar todavía su nave única y sus gruesas columnas de grandiosos capiteles toscamente esculpidos de follaje

(1) D. Álvaro en sus últimos momentos había vestido el de Santiago y D. Fernando el de San Juan. De D. Gonzalo dice el arzobispo D. Rodrigo: *in villa quæ Beatia dicitur infirmitate gravissima contigit ipsum mori, et delatus á suis sepultus est in Cephinis ubi habent oratorium fratres Templi*. Mariana con referencia á un documento del archivo de la catedral de Toledo nombra á Ceños entre dichas veinticuatro bailías si bien corrompido el vocablo en el de *Safines*.

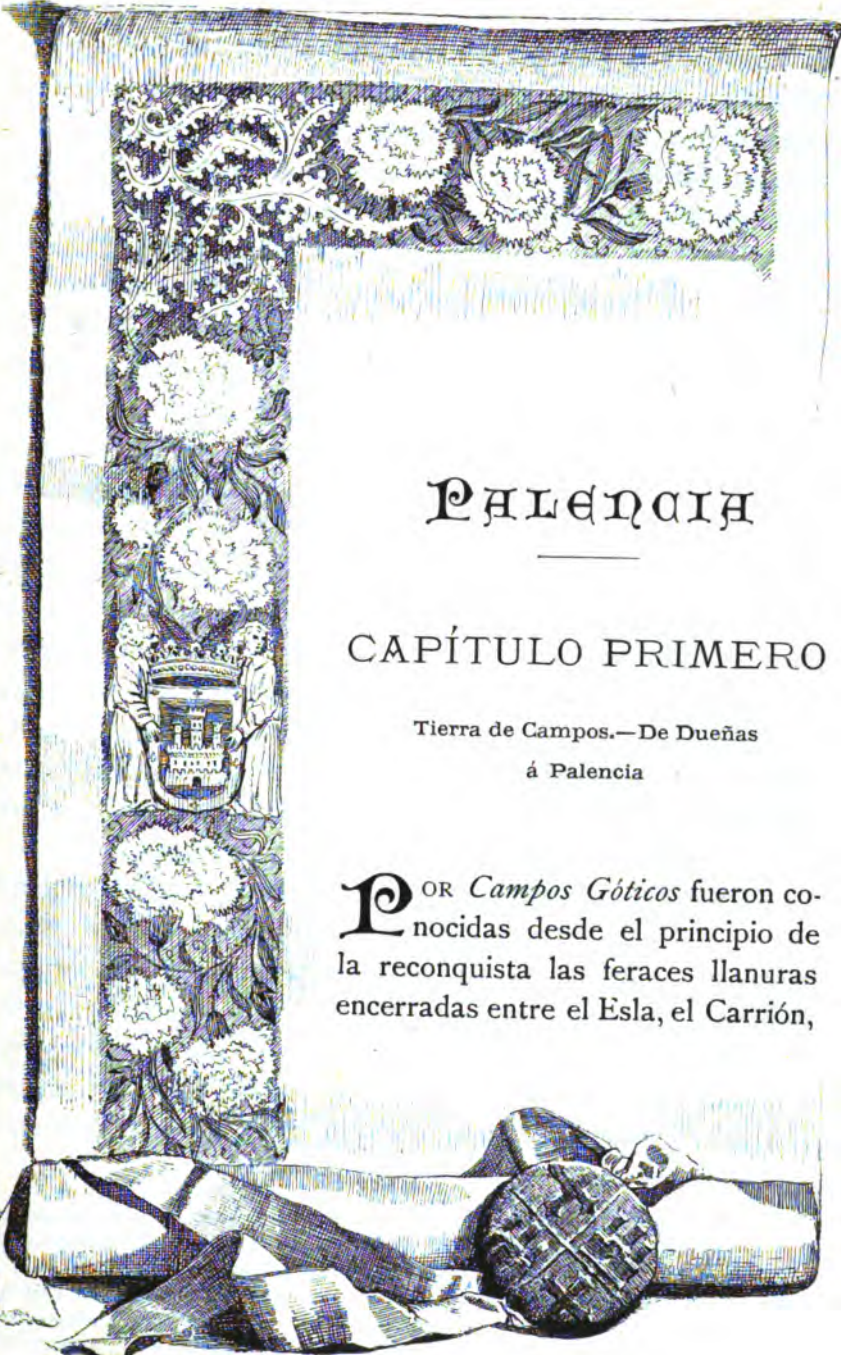
que daban vuelta al ábside por dentro y por afuera. Sobrevivióle muy poco la robusta torre, que con sus dos órdenes de ventanas orladas de doble moldura de estrellas cuadrangulares, con su airoso chapitel de pizarra, y sobre todo con las rojas y amarillentas y verdosas tintas de sus muros, refrigeraba dulcemente el ánimo aburrido por la fatiga de la jornada y la insipidez de aquellas vastas llanuras.

Mas no todo ha perecido: del frondoso árbol ha quedado la más bella rama, un cuerpo separado del resto del edificio aunque enlazado con él por un extremo. Sala ú oratorio, ignórase cuál fuese el destino de aquel cuadrado, que presenta por dentro la más rica decoración. Una serie de arcos rodean las paredes, sostenidos por pareadas columnas, claveteados de estrellas en sus arquivoltos, y en el fondo de cada uno se descubre una figura de santo, pintada según muestran los escasos vestigios por mano inteligente habida razón de los tiempos; otro nicho de doble anchura y de mayor profundidad forma la que llaman capilla del Santo Cristo. Á media altura transfórmase la pieza de cuadrada en octógona mediante cuatro pechinas, debajo de las cuales se observan los símbolos de los evangelistas, y por los ocho ángulos suben otras tantas columnitas á recibir la cornisa, arrancando de ella las aristas de la bóveda, anchas y bordadas en medio con la acostumbrada moldura de estrellas, hasta reunirse en la clave donde resalta el *Agnus Dei*. En los ocho lados de lo que pudiéramos llamar cimborio figuran preciosas ventanas; distribuídas de dos en dos pero cegadas las que caen encima de las pechinas, las otras campeando solas y estrechándose por fuera abren á la luz una angosta rendija. Nunca en tan reducido trecho desplegó más copiosas y gentiles galas el arte bizantino.

Severa y sin ostentación es la entrada que desde afuera á dicha estancia conduce, abierta sobre una desmoronada grade-ría, á un lado del muro exterior, formando un arco decreciente de medio punto, cuyo espesor flanquean cuatro columnas por lado, mientras que ocupa el centro de la cortina una claraboya

circular á modo de estrella cercada de característica moldura. Pero la salida de enfrente, que da al atrio del derruido templo, reserva al viajero la más agradable sorpresa. Compónenla cinco arcos laterales sostenidos por grupos de columnas pareadas que apoyan como en los claustros sobre un zócalo corrido, sirviendo de portal uno de ellos y los restantes de ventanas, según se acostumbra en ciertas aulas capitulares. Festonean su semicírculo las estrellas ó cabezas de clavo, en cuya sencilla combinación conforme sea el punto de vista tan variados dibujos se encierran: follajes desplegados en airosas volutas, trenzados que entretejen canastillos, figuras de hombres y aves enlazadas y révueltas con gruesos tallos, rivalizan en adornar con fecundidad prodigiosa los capiteles. En una de las ventanas, que se distingue de las otras por hallarse partida en dos á manera de ajimez, adviértense arrimadas á las columnas ó labradas en sus mismos fustes, de tamaño algo menor que el natural, tres efigies sin cabeza, una con alas de ángel, otra con palma de mártir, todas con las manos mutiladas, lo mismo que otra de mujer sentada al otro lado del portal. ¿Qué representan? ¿de dónde proceden estas figuras misteriosas, de severo aspecto y tosca ejecución? no parecen hechas para aquel sitio, y probablemente fueron recogidas de entre los escombros del contiguo templo, como víctimas de un naufragio.

Cuando desaparecen de lo alto del muro los últimos reflejos del sol poniente, la oscuridad, el silencio, aquellos destrozados cadáveres de piedra, y los humanos despojos que arroja de vez en cuando el removido suelo evocan del fondo del alma graves y lúgubres pensamientos. Creeríase uno en la región de la muerte, lejos, muy lejos de la morada y sociedad de los vivos, si alguna vez no se interrumpieran las meditaciones en que se abisma el alma con el chasquido del látigo, con la gritería de los conductores y el rodar de las diligencias que por la inmediata carretera de León pasan indiferentes y rápidas, como el movimiento del siglo por entre las ruinas de lo pasado.

A decorative border on the left side of the page, featuring a vertical strip with a heraldic shield in the center, flanked by floral and foliate patterns. The shield depicts a building and is topped with a crown. The border is rendered in a detailed, engraved style.

PALENCIA

CAPÍTULO PRIMERO

Tierra de Campos.—De Dueñas
á Palencia

POR *Campos Góticos* fueron conocidas desde el principio de la reconquista las feraces llanuras encerradas entre el Esla, el Carrión,

el Pisuerga y el Duero (1), que los sencillos y fuertes vacceos cultivaban antiguamente. Ignoramos por qué razón se particularizó en esta comarca el epíteto de los dominadores de la península entera, á no ser por el recuerdo de la prolongada lucha que en ella sostuvieron con los suevos de Galicia corriendo el siglo v: ello es que no aparece así denominada hasta que Alfonso I la recorrió triunfalmente, helando de terror á los sarracenos, á mediados del VIII. Más adelante se la llamó Tierra de Campos circunscribiendo sus anchos límites; y aunque retuvieron el sobrenombre del distrito muchos pueblos de los cercanos, redújose su término propiamente dicho al espacio que media entre las márgenes del Sequillo y las inmediaciones de la orilla derecha del Carrión, abarcando todo el sudoeste de la provincia de Palencia y una estrecha zona de la porción confinante de la de Valladolid (2). Dilatadísimos y rasos horizontes, inmensas sábanas de mieses que ondulan como un mar agitado, en medio de las cuales asoman como navíos las torres parroquiales de sus villas, tal es la imagen que despiertan en la fantasía y el aspecto que presentan en verdad aquellos vastos graneros de Castilla, cruzados por el canal que para dar salida á sus cereales abrió la mano benéfica de Fernando VI.

Desde el campanario de la iglesia de Frechilla, población en otro tiempo más crecida y fuerte, pero que á su posición céntrica más bien que á su importancia debe el ser ahora cabeza de distrito, descúbrese en extenso llano la mayor parte de las villas que lo componen, algunas harto más grandes y populosas que ella misma. Á oriente y mediodía serpentea el brazo del canal que se denomina de Campos; al poniente corre escaso

(1) *Occupavit Campos Gothicos*, dice el arzobispo D. Rodrigo hablando de Alfonso I, *qui ab Estola, Carrione, Pisorica et Dorio includuntur*. Nómbralos también el Albeldense: *Campos Gothicos usque ad flumen Dorium eremavit*.

(2) De las treinta y cuatro villas que formaban últimamente el distrito de Campos, sólo cinco pertenecen á la provincia de Valladolid y las demás á la de Palencia, á saber: once al partido judicial de la ciudad, quince al de Frechilla y tres al de Carrión.

de aguas el Sequillo; al norte, donde termina el nombre de la comarca, aunque continúa igual el aspecto del país, aparecen Mazuecos, Villalumbroso y Cisneros, ennoblecida con el glorioso apellido del cardenal, y en una de cuyas ermitas los genealogistas han querido ver un ascendiente del modesto Francisco Jiménez en aquel caballero de la Banda que yace sobre una hermosa tumba de alabastro sostenida por seis leones, como si necesitara de heredados timbres quien ha ilustrado con los suyos su religión y su patria.

Tan desnudas y bajas como son las márgenes del Sequillo, todavía de norte á sur marcan su línea frecuentes pueblos, y en sus intermitentes caudales se reflejan numerosos puentes ya de madera ya de sillería. Villada es lugar de mercado y de más de dos mil almas, sobre cuyo señorío competían á principios del siglo XVI el duque de Alba y el almirante de Castilla; siguen asimismo sobre la derecha Villacidaler y Boadilla con sus alamedas y las insignificantes ruinas del monasterio cisterciense de Santa María de Benavides (1); más abajo se agrupan unos en frente de otros Herrín, Villafrades y Gatón, pertenecientes á la provincia de Valladolid, de los cuales el primero se distingue por sus iglesias, antiquísima la de Santa María, grandiosa y elegante la del Salvador, y Villafrades por

(1) Existía desde 1169 este monasterio, al cual Alfonso VIII diez años después cedió la heredad de Bene-vivas, cuyo nombre se corrompió en el de Benavides. En medio de su iglesia se hallaba un sepulcro con efigie yacente de caballero, y en él este singular epitafio que transcribimos á pesar de creerlo bastante posterior á la fecha del fallecimiento. «Sabuda cosa sea que don Rodrigo Gonzalez fué uno de los mas nobles omes de España, de mañas y de linaje, e fizo mucho bien á fijosdalgo en casar e criar, e fizo por sus manos mil y ducientos y cinquenta y cinco caballeros, e á la sazón que él murió guardábanlo ocho ricos omes con setecientos caballeros, que eran todos sus acostados e sus parientes, e á su finamiento eran con él ducientos y cinquenta y cinco caballeros de sus vasallos. En esta sazón era casado con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Urraca; ella por sí era una de las mejores dueñas que eran en España. En esta sazón reinaba el rey D. Alonso en Castilla e en Leon, e avia guerra con el rey don Jaime de Aragon, e finó don Rodrigo Gonzalez en el mes de febrero, que fué en era de MCCXCIV (año de C. 1256).» Éste pasa por el progenitor de los Girones y Pachecos, hijo de Gonzalo Ruiz Girón, competidor de los Laras, de quien se habla más adelante.

el severo castigo que le impuso el regente cardenal Cisneros arrasándola en su lucha con los magnates castellanos. Junto á la intersección del río con el canal está sentada Villarramiel, donde bulle el tráfico y abunda la gente más que en otra alguna de dicha ribera, descollando sobre sus casas la torre de San Miguel, que hundiéndose luégo de reedificada en 2 de Febrero de 1776 sepultó un centenar de víctimas bajo sus escombros.

Toma el canal sus aguas del río Carrión y despréndese de los ramales del norte y del sur, junto á la vastísima laguna que se apellida la Nava, surtida por varios riachuelos y frecuentada en invierno por bandadas de aves acuáticas y en estación menos lluviosa por copiosos rebaños de toda clase que pacen su lozana yerba. En su circunferencia están situadas cinco villas que en común la poseen y explotan con provecho, Mazariegos, Villamartín, Grijota, Villaumbrales y Becerril, las dos primeras en raso y pantanoso terreno, en amena y frondosa campiña las restantes. La más importante de todas es Becerril con su antiguo caserío, sus seis parroquias, su magnífica casa de ayuntamiento y sus fábricas de estameñas; y más parece haberlo sido cuando en 1333 presenció la conferencia de Alfonso XI con el infante D. Juan Manuel y con D. Juan Núñez de Lara, quienes no fiándose del justiciero rey, desaparecieron al otro día del convite, y cuando en 1521 venció allí á los comuneros el condestable, haciendo prisionero á su caudillo D. Juan de Figueroa. Sin embargo, superóla siempre y la supera todavía Paredes de Nava, que dobla su vecindario y alcanza á seis mil almas repartidas en cuatro parroquias: la de Santa Eulalia, en cuya pila fué bautizado Alonso Berruguete, conserva de su inmortal feligrés un precioso retablo mayor, por desgracia mutilado, en el cual no ceden las pinturas á sus famosos relieves. Muchos señores se sucedieron en la posesión del castillo que dominaba á Paredes, desde que la pobló hacia 1170 Fernando II: el revolvedor infante D. Juan que la obtuvo en 1301, y á nombre del cual había resistido cinco años antes á las armas de la reina

María; el aragonés D. Felipe de Castro casado con una hermana de Enrique II; el sobrino de este rey, D. Pedro conde de Trastámara, á quien la tuvo por algún tiempo usurpada su primo el conde de Gijón; D. Juan rey en Navarra é infante en Castilla; y por confiscación de su patrimonio en 1430, la recibió del soberano el adelantado Pedro Manrique, en cuyo hijo Don Rodrigo, penúltimo maestre de Santiago y padre del dulce poeta Jorge Manrique, recayó la villa con título de condado. Más abajo de Paredes sobre el mismo canal, florece también en industria y comercio Fuentes de Nava ó de D. Bermudo, perpetuando en este nombre no sé qué vago recuerdo de remota fundación ó de ignorado señorío.

«No se llame señor, decía un adagio, quien en tierra de Campos no tenga un terrón:» mal podía pues el poder feudal en este país tan codiciado, no dejar huellas de numerosos castillos. Hasta nuestros días casi, conservó Castromocho el suyo, fuerte y magnífico, propiedad del conde de Benavente; Autillo debe su nombradía al que sirvió de refugio en 1216 á la insigne reina Berenguela contra las persecuciones de D. Álvaro de Lara, hasta que la desgraciada muerte de su joven hermano Enrique I obligó á levantar el cerco al ambicioso tutor y la llamó á reinar para ventura de Castilla. Allí reunida con su hijo la generosa madre, resonó al aire libre y junto á la ermita del castillo la primera voz que proclamó rey á Fernando el Santo, y la villa fué la recompensa dada á Gonzalo Ruiz Girón, uno de los más fieles y activos campeones de la causa de la reina durante su pasado ostracismo. No despierta recuerdos tan gloriosos el castillo de Belmonte perteneciente al duque de Nájera; pero en la monótona llanura se elevan con tanta gracia sus cuatro cubos sobre la plataforma ceñida de matacanes, que bien merece una mirada del artista aquel lindo y acabado dije, no menos que las delicadas esculturas platerescas de la capilla, principiada un tiempo á espaldas de la mayor en la parroquia del lugar. También Meneses para residencia de sus señores

poseería su fortaleza, cuando desde el siglo XII dió apellido á la nobilísima alcurnia portuguesa, tan poderosa como leal á la ínclita madre de San Fernando, y de cuya munificencia hallamos memorias en los monasterios todos de la comarca (1).

Descuella empero allá en dicha línea de monumentos la famosa Torre de Mormojón, que el vulgo en su pintoresco lenguaje apellida *estrella de Campos*, como si fija en la bóveda celeste, sirviera de norte al viajero perdido en espacios interminables. No sabemos si sería violento derivar su nombre de *mojón de los moros*, remontando su origen á la época remota en que marcaba la frontera respecto de los infieles; lo cierto es que en 1124 estaba confiada su tenencia al conde D. Pedro de Lara (2). Desmoronado por dentro, ostenta el castillo robustos en apariencia sus numerosos torreones, sobresaliendo entre ellos grandioso é imponente el del homenaje; y á la raíz del aislado cerro que le sirve de pedestal, yace el pequeño y antiguo pueblo. Sus vecinos en 1521, saliendo en procesión y con traje penitente, imploraron no sin fruto, la clemencia de Juan de Padilla, cuando ávidas y sañudas acudían sus huestes á combatir la fortaleza que acababan de ocupar por sorpresa los imperiales: rindióla al cabo de breve sitio el capitán navarro D. Francés de Beamonte, mientras que á la belicosa voz del obispo de Zamora, los comuneros asaltaban los muros de la vecina Ampudia y se les abrían las puertas de su castillo, para replantar en él el pendón de su señor el conde de Salvatierra, uno de los pocos magnates decididos por el alzamiento.

Todavía encima de Ampudia conservan las cuadradas torres sus almenas; mas no son éstas las que principalmente fijan la atención del que se acerca á la muy nombrada villa, sino la de su iglesia colegial que de lejos aparece robusta á la vez que

(1) Matallana, San Mancio, la Espina, San Cebrián de Mazote, Palazuelos, Retuerta. Véase atrás página 273.

(2) En un documento de esta fecha que cita Salazar y Castro, firma como testigo el conde *dominante in Lara et in turre de Mormolion*.

ligera, con cierta semejanza á la de Toledo. Imítala en los dos estribos que avanzan de cada uno de sus ángulos, y con istriados pilares, balaústres y candelabros como que aspire á producir el efecto de la gótica crestería, mayormente en el segundo cuerpo octógono y en la aguja del remate: de cerca se descubre que la obra, poco más feliz en su remedo que la fachada superior de San Pablo de Valladolid, no data tal vez más allá de los tiempos del duque de Lerma, que en 1608 hizo trasladar á la parroquia la antigua colegiata de Husillos. El templo de tres naves, que se comunican por arcos de medio punto y cuyas bajas bóvedas se revistieron posteriormente de crucería, no pertenece á una sola época ni á orden determinado; agudas ojivas forman sus portadas laterales. En la capilla mayor yacen sobre túmulos las efigies de los nobles Herreras y Ayalas sus patronos (1); en la de San Ildefonso la de D. Alfonso de Fuentes canónigo y provisor de Burgos y la de su padre (2). Nótase en esta capilla un retablo plateresco con pasajes de relieve entero, y en la de la Concepción erigida por D. Alfonso Martín Castro y empezada en 1514, un bello grupo de alabastro de la Virgen y Santa Ana con el niño Jesús y en el segundo cuerpo la crucifixión dentro de un marco del renacimiento.

Fuera de ésta no tiene la villa otra parroquia, pero sí un convento de franciscanos, fundado también por el valido de Felipe III, y memorias de otros destruídos, entre ellos uno de

(1) Probablemente estaban antes en medio, pero fueron arrimadas á los lados con tan poco esmero, que sobre el bulto del caballero de los pies á la cabeza, carga un tabique atravesado. Desbaratáronse las inscripciones, y solamente debajo de la estatua de la dama, vestida con toca y con un perro y un pajecillo á los pies, puede leerse el nombre de *Maria de Ayala*.

(2) Los bultos son de piedra y de tosca escultura. El epitafio del primero dice así: «Aquí yace sepultado el reverendo D. Alfonso de Fuentes provisor y murió año de mil y DXXI años.» El letrero del friso de la capilla añade que *mandó fazer* la capilla y que era «tesorero e canónigo y provisor de la santa iglesia de Burgos, el qual mandó decir una misa todos los viernes del año cantada e quatro memorias cada año, dejó al cabildo tres préstamos; murió primero de agosto.» Ponz menciona otro retablo, fundación de un obispo de Burgos, fray Pascual de Ampudia, que falleció en Roma en 1512 y fué sepultado allí en la Minerva.

Templarios. Ermitas contaba muchas en derredor, y aún retiene su gótica estructura la espaciosa de la Virgen de Arconada, imagen huida milagrosamente de aquel pueblo según la tradición, y objeto de veneración profunda en los contornos. Cesían á Ampudia fuertes muros, en los cuales se encerró hacia 1298 D. Juan Núñez de Lara contradiciendo la regencia de D.^a María de Molina; pero al acercarse la magnánima reina huyó á Torrelobatón el rebelde, y la villa se rindió. Posefala á la entrada del siglo xv D. Sancho de Rojas arzobispo de Toledo, y la dió al hijo de su hermana D.^a Inés, al mariscal Pedro García de Herrera, cuya familia la transmitió por enlace á los condes de Salvatierra. Duro, violento, fogoso sostenedor de las Comunidades para satisfacer á merced de las revueltas sus venganzas y sus caprichos, perdióla con sus demás estados y con la vida el último conde D. Pedro de Ayala, desangrado en el castillo de Burgos; más tarde la obtuvo el poderoso duque de Lerma, á cuya protección debió su aumento y sus más insignes prerrogativas.

Un extenso y enmarañado bosque, que atravesado sin seguro guía y en la oscuridad de la noche nos pareció aún más vasto y pavoroso, separa de Ampudia á Dueñas, cuyo numeroso caserío, al trasponer los calcáreos cerros que al poniente la dominan, aparece rodeado de deliciosas alamedas. El Pisuerga y el Carrión juntándose en sus cercanías fecundan una amenísima vega, que se extiende á su levante á modo de matizada alfombra. Tenía Dueñas en lo más alto un castillo que recordaba los antiguos trances de guerra y los diversos señoríos por los cuales ha pasado; tiene un palacio donde acontecieron los primeros sucesos del más glorioso de los reinados, una parroquia monumental digna de ser colegiata, un monasterio de los más célebres y opulentos de la orden benedictina. Su historia aventaja en esplendor á la de muchas ciudades, y como á éstas, se le ha buscado romano abolengo y tradiciones con que ennoblecer su restauración y explicar su etimología.

Nada menos seguro sin embargo que la reducción á Dueñas de la antigua Eldana nombrada entre las vacceas por Tolomeo, y que la heroica defensa que en alguna de las campañas de la reconquista, no se expresa en cuál, opusieron sus mujeres á los sarracenos. El origen de su nombre *Domnas*, más bien que de esta desconocida hazafia, pudiera proceder de algún primitivo convento de religiosas cuya memoria se haya perdido. Poblóla á fines del siglo ix Alfonso el Magno, no fundándola de nuevo sino levantándola de sus ruinas, y en el reinado de su hijo García era ya un fuerte castillo, á cuya sombra erigió este rey el monasterio de San Isidoro; mas no le valió su fortaleza contra las devastaciones impetuosas de Almanzor. Fué dada en arras por Alfonso VIII á Leonor de Inglaterra su esposa; pero osó resistir á la reina Berenguela su hija y al glorioso príncipe que le presentaba, sometida á la orgullosa prepotencia de D. Álvaro de Lara que en breve logró quebrantar el nuevo soberano. Al salir de su menoría Fernando IV hacia 1300, fué Dueñas otra vez teatro de rebeldes ligas entre D. Juan Núñez de Lara y D. Alonso de la Cerda, que en calidad de pretendiente otorgó con larga mano todas sus peticiones á los enviados del rey de Francia. Allí en 1354 se retiró D.^a Juana de Castro á los pocos días de sus bodas con el rey D. Pedro, sin quedarle de su soñada grandeza otra cosa que aquel lugar y el título de reina, con que á disgusto de su pérfido esposo continuó disimulando la injuria hasta su muerte. Un mes de sitio costó á Enrique de Trastamara la toma de Dueñas á fines del año 1367, y al empuñar el cetro la dió en señorío á su dama Leonor Álvarez y á su hija del mismo nombre; poseyéronla después los Vázquez de Acuña, condes de Buendía, y haciéndola cabeza de sus estados la elevaron á su mayor pujanza en el siglo xv.

Al anochecer del 9 de Octubre de 1469 llegaba á Dueñas después de una fatigosa jornada desde Gumiel un gallardo mancebo con semblante más que traje de príncipe, escoltado

por doscientos caballeros. Era éste el rey de Sicilia primogénito del de Aragón, que burlando la suspicacia del de Castilla y las intrigas de los valedores de la Beltraneja, venía secretamente á desposarse con la princesa Isabel, no presintiendo sino una mínima parte de las grandezas que habían de resultar de este matrimonio. Ningún asilo más propio por la comodidad y fortaleza del sitio, ni más seguro por la adhesión de sus señores: el conde D. Pedro de Acuña tenía por hermano al animoso arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, principal autor de dicho enlace, y por nuera á D.^a Inés Euríquez, hermana de la reina de Aragón y tía del regio candidato. Entrada la noche del 14 partió á Valladolid D. Fernando, acompañado de Gutierre de Cárdenas su fiel amigo, á tener con su futura la primera plática que duró dos horas; el 18 volvió allí para casarse, no sin haberlo comunicado antes al rey D. Enrique con las más sumisas protestas, y á los grandes y prelados y ciudades del reino con discreta cortesía. Poco tranquilos en Valladolid se establecieron los ilustres novios en Dueñas desde principios de Mayo de 1470; y allí la grande Isabel en 2 de Octubre dió á luz por primer fruto una hija que llevó su nombre y reinó en Portugal; allí el ínclito Fernando adoleció de *muy venenosas* fiebres que en 7 de Noviembre pusieron en peligro tantas glorias y venturas como en su existencia encerraba el porvenir.

Todavía subsiste dentro de la villa, poseído hoy por el duque de Medinaceli, el palacio que les ofreció tan larga residencia, testigo de tantas alegrías y cuidados; todavía conserva la gran sala pintado el techo de casetones, aunque sin el brillo y la riqueza que le hizo dar el epíteto de *dorada*; y añádese que se guardaban en el archivo y que fueron en ocasiones consultados los ceremoniales del solemne acontecimiento, que una errónea tradición supone allí realizado robando esta justa prez á Valladolid (1). Un casamiento se celebró en aquella estancia,

(1) Véase atrás pág. 107.

pero harto menos fausto y ventajoso que aquel, en 18 de Marzo de 1506, con más comitiva de extranjeros que aplauso de los naturales; y fué el del Rey Católico á sus 54 años con Germana de Foix, nieta de su hermana la reina de Navarra. Este segundo enlace, que tendía á dividir lo que había unido el primero, inspirado, más bien que por el deseo de terminar las guerras de Nápoles con Francia, por los disgustos con su yerno el archiduque y por la ingratitud de los grandes de Castilla, tuvo el mejor de los resultados que cabía, el no tener ninguno.

Bajo los primeros condes de Buendía brillaron para Dueñas tiempos de esplendor y de sosiego. D. Pedro de Acuña, más leal y consecuente que el arzobispo su hermano, sirvió sumiso cuando reyes á los que de príncipes había favorecido, y terminó su carrera en 1482 lleno de años y de merecimientos. Su hijo D. Lope Vázquez, tío del Rey Católico por su esposa, marchando á la épica guerra de Granada al frente de sus caballeros y vasallos, derrotó junto á Quesada á los moros de Baza y Guadix y les ganó trece banderas, y con el peligroso cargo de adelantado de Cazorla combatióles sin tregua hasta echarles de sus montañas. Pero en tiempo del tercer conde D. Juan, sea que su imbecilidad engendrara desprecio ó diese ocasión á los de su casa para oprimir en su nombre al pueblo, sea más bien que cundiera allí el contagio de emancipación extendido sobre Castilla, levantóse Dueñas á la voz de *comunidad* con no pocos desmanes y desacatos contra sus señores; y como éstos revolviessen contra la villa, reclamó con premura el auxilio de Valladolid. Pesóle del importuno alzamiento á la junta y de ver al magnate hasta entonces indiferente ó favorecedor secreto de su causa trocado en acérrimo enemigo; mas por no abandonar á sus vecinos y seguidores, aunque á la sazón amagaba á Valladolid el condestable, envióles al mando de D. Juan de Mendoza setecientos peones armados de picas, ballestas y escopetas, que mantuvieron en Dueñas el pendón comunero hasta su próxima

caída en Villalar (1). No tuvo el conde D. Juan en su consorte Doña María de Padilla más que una hija por nombre Catalina, mentecata como él, y heredaron sucesivamente el condado sus hermanos D. Pedro y D. Fadrique virrey de Navarra, que lo transmitió á su hijo D. Juan, muerto sin sucesión, y á su hija Doña María, casada con el adelantado D. Juan de Padilla: de esta suerte los Padillas, enlazados por diversas ramas con los Acufias, después de prolongado litigio entre sí, se repartieron la herencia de aquellos, imponiendo su blasón á la villa en vez del de sus antiguos señores.

No sabemos en qué año precisamente, pero hacia la época en que dominaban el país los poderosos Laras, á principios del siglo XIII, se erigió sin duda la magnífica parroquia de Santa * María, según el estilo de transición románico-ojival que preside á su estructura. Vese por fuera el ábside principal flanqueado ya de machones, en vez de guardar las torneadas formas de los bizantinos, cual á su lado las presenta otro ábside menor; pero á la manera de aquellos ostenta ventanas de medio punto con columnitas en sus jambas, que por lo enteras parecen recién concluídas. Tiénenlas asimismo los muros laterales: solamente desdican del carácter general la portada de últimos del siglo XV, cuya conopial ojiva adornan arabescos muy degenerados, y la moderna cúpula en que remata la cuadrada torre, edificada hasta el segundo cuerpo en la época primitiva. Mayores estragos ha causado en el interior del templo una imbécil renovación. Los arcos de comunicación los despojó de sus molduras; las bóvedas, de sus aristas; los pilares, de los haces de columnas

(1) Puede verse en Sandoval la carta que en acción de gracias escribieron los de Dueñas á Valladolid en 8 de Marzo de 1521. Son de notar en ella las siguientes frases: «Dios como señor universal, para manifestar á los tiranos su omnipotencia, permite que con los flacos sean destruidos los fuertes y poderosos. ¿Quién pensará que siendo esta villa tan obligada e tan dominada e puesta en servidumbre, fuera como es tanta parte porque los enemigos estén puestos en tanta aplicación y trabajo?... E por tanto esta noble villa no piensa tener ni alcanzar otro mayor título, despues de ser de la corona imperial de Su Magestad, que estar debajo del querer y voluntad de V. S. todos los tiempos del mundo.»

con ricos capiteles que los revestían según el que ha quedado por muestra á la entrada, y hasta adulteró los colgadizos de recortadas puntas que guarnecen los arquivoltos; asentó el nuevo cimborio sobre barrocas pechinas, y enlució de cal todo el ámbito de la iglesia. Quédale á ésta sin embargo la majestuosa disposición de sus tres naves cortadas por ancho crucero más allá de la cuarta bóveda, la gallardía de sus proporciones, la riqueza de su capilla mayor, y en ésta y á lo largo del flanco derecho una bien conservada serie de ventanas bizantinas.

Á dos épocas ó tal vez á dos manos bien distintas pertenece la sillería del coro colocado encima de la entrada sobre un arco rebajado; pues mientras en algunos respaldos asoman entre follajes grotescas y másimas figuras, brilla en otros la mayor pureza y elegancia de góticos arabescos. Debajo del coro á la izquierda hay una capilla con portada, cuyas ojivas concéntricas y decrecientes se apoyan en cilíndricas columnas; y al lado de ella yace arrumbada una urna sepulcral antiquísima, cuya cubierta salpican numerosos blasones (1). Ocupan el frente de ella rudas y misteriosas esculturas que no alcanzamos á interpretar; pero si representan á lo que parece muchedumbre de sitiados defendiéndose detrás de unas almenas, y grupos de mujeres, cuales levantando el brazo en actitud de combatir, cuales arrodilladas en torno de la cruz que enarbola una en el centro, viénese á la memoria la leyenda de la cual se pretende derivar el nombre de la villa, y ante aquel remoto indicio se siente uno tentado casi á creerla menos apócrifa.

Á los lados de la capilla mayor campean los sepulcros de los condes de Buendía, en el testero un precioso retablo gótico de estilo todavía puro hermanado con escultura ya bastante adelantada. Doseletes afligranados cobijan los diez y nueve cuadros de relieve y las diez y ocho estatuas que comprende en

(1) Son ocho los escudos de la cubierta, en unos de los cuales se notan un castillo y unas quinas, en otros al parecer dos lobos, en otro un león rapante y una ala con una espada que es el timbre de la familia de Manuel.

sus varios órdenes y compartimientos, todas doradas y estofadas y recomendables por su expresión y belleza, singularmente la del centro que representa la ascunción de nuestra Señora. Aunque de género distinto no deslucen el retablo la moldura que lo ciñe y el lindo tabernáculo de orden corintio guardado por cuatro ángeles y por dos grandes figuras de Moisés y de David. Los entierros de los patronos están en alto, y sus armas aparecen en las antiguas colgaduras que tapizan los muros inferiores. Los dos nichos del lado de la epístola llevan colgadizos en su arco de medio punto y pilastras de crestería que suben á notable altura, destacando entre ellas sobre un fondo de arábigas labores el escudo rodeado de las trece banderas que atestiguan el esfuerzo del segundo conde; y con efecto en doradas urnas yacen allí D. Lope Vázquez y su ilustre esposa D.^a Inés Enriquez hija del almirante (1). En el túmulo de enfrente más próximo al altar reposa el primer conde D. Pedro, figurado de rodillas en un reclinatorio, revestido de armadura, con dos pajes á sus espaldas que sostienen el yelmo, la espada y el escudo (2); la ornamentación del nicho es casi idéntica á la de los descritos, á excepción de dos figuritas puestas encima de las pilastras; no así la del inmediato que es de marcado gusto plateresco y encierra la efigie también arrodillada de alguno de sus nietos, cuyo nombre no llegó á esculpirse en el tarjetón.

(1) He aquí el epitafio de D. Lope: «Aquí yace el muy magnífico señor D. Lope Vazquez de Acuña conde de Buendia y adelantado de Cazorla, el qual venció los moros de Vaza y Guadix en la batalla de Quesada con la gente de su casa y tierra, y ganó trece vanderas, y haciendo otras notables hazañas echó los moros hasta hoy de aquella tierra, por lo qual sus obras merecen perpétua memoria. Falleció á primero de Hebrero de mil CCCCLXXXIX años.»—El de la condesa dice: «Aquí yace la muy magnífica señora D.^a Inés Enriquez mujer del señor D. Lope Vazquez de Acuña conde de Buendia y adelantado de Cazorla, cuya bondad y religion fué digna de la nobleza de su linaje y del marido que tuvo y de la fama que dexó. Falleció á XXIII de deziembre de MCCCCLXXXV años.»

(2) «Esta piedra, dice la inscripción, encierra el cuerpo digno de fama del muy católico y noble y virtuoso caballero el conde de Vuendia D. Pedro de Acuña, el primero conde de este título y señor de esta villa de Dueñas, el qual despues de muy católica vida y sanctos dias pasó de esta vida á la eterna viernes XXX de octubre de mil y CCCCLXXX y dos años.»

Hijo del mismo conde D. Pedro y de D.^a Inés de Herrera su consorte fué D. Lufs, sepultado en la capilla del hospital que sus padres fundaron, en hornacina recamada de góticas labores, pero sin más ornato en la tumba que los blasones del pedestal (1). La iglesia del piadoso asilo, como otras de aquel tiempo, se compone de dos naves con techo de crucería, que se comunican por medio de arcos ojivales. Junto al palacio subsiste un convento, que habitaron desde fecha asaz remota los religiosos agustinos; pero ni en antigüedad ni en esplendor pudo compararse al que bajo la advocación de San Isidoro poseyeron los benedictinos á la salida del pueblo, en sitio frondoso y abundantísimo de aguas que fertilizan sus huertas.

Su fundación remonta á principios del siglo x, y aún ha parecido demasiado reciente á los que fijando su primer asiento en el vecino lugar de Baños, donde vamos á hallar una iglesia erigida por Recesvinto, desde los últimos tiempos de la monarquía goda lo suponen continuado bajo la dura servidumbre sarracena hasta que lo dotó de nuevo Alfonso el Magno su restaurador (2). Por nuestra parte creemos que su primer título de existencia es la escritura otorgada por el rey García y su esposa Munia Dona, hallándose en la ciudad de León, á 15 de Febrero del año 911 primero de su reinado, para sustento de los monjes establecidos entre los ríos Pisuerga y Carrión junto al castillo de *Donas* (3) y de los huéspedes y peregrinos que

(1) Léese en dicho sepulcro: «Aquí yace el muy magnífico señor D. Luis de Acuña, hijo de los ilustres señores D. Pedro de Acuña y D.^a Inés de Herrera condes de Buendia fundadores de este hospital, el que mandó hazer estas capillas y dexó dos capellanes perpétuamente le digan dos misas, y murió á dos dias de noviembre año de MDXXII.»

(2) De esta opinión es Sandoval, alegando á propósito que la iglesia y lugar de Baños eran de pertenencias del monasterio; pero es menester recordar que no pasaron á serlo hasta el reinado de D.^a Urraca. Otros afirman que anteriormente estuvo dedicado á San Martín y que databa del tiempo de los godos una pequeña iglesia existente en la huerta de la casa, más inmediata al Pisuerga, la cual juzgamos no sería otra que la que tuvieron los monjes por espacio de unos dos siglos desde su fundación primitiva en el x hasta la construcción de la actual.

(3) Así dice el privilegio, y añade que está *in suburbio Legionensi*, es decir

allí se detuvieron, dando á su abad Oveco el término adjunto con sus tierras, huertos y molinos. Los inmediatos sucesores de García, Ordoño II en 19 de Febrero de 915, Froila II en 16 de Diciembre de 924, Ramiro II en 29 de Junio de 935 y 1.º de Noviembre de 936, cual con la cesión de la fértil ribera incluida entre la peña de Forcellos y Calabazanos, cual con la del pequeño monasterio de Santa María de Remolino situado entre ambas corrientes, cual con la de otras heredades, aumentaron rápidamente la hacienda de San Isidoro. Confirmó Fernando I en 1042 las mercedes de sus antecesores, estableció desde 1073 Alfonso VI en aquella casa la austera reforma de Cluní; y favorecieronla con nuevas donaciones, entre ellas con la de Baños, la reina Urraca y su hijo Alfonso en varias ocasiones, principalmente al visitarla en 1117.

De este reinado ó del anterior data probablemente la fábrica del presente templo, en que el arte bizantino aparece en su primer período, desarrollado ya por completo, pero sencillo, austero todavía, sin las ricas galas que más adelante desplegó. En todas sus partes por dentro y fuera, en las tres naves y crucero, en los tres ábsides hemisféricos que se agrupan á su espalda, en la cuadrada torre que en vez de cúpula se levanta del centro asentada sobre los arcos torales, abriendo hacia cada lado en el segundo cuerpo tres ventanas con columnas encima de otras tapiadas en el primero, nótase la correcta severidad de las líneas y la parsimonia del ornato. Tan sólo los exquisitos capiteles, que sostienen el doble medio punto de la portada, pusieron á prueba la habilidad del escultor, tan grosera en las figuras como delicada en las labores de sus cintas y trenzados. Igual contraste se advierte en la pila del agua bendita, donde en medio de una revuelta confusión de follajes, ángeles y fieras destaca el escudo del monasterio con dos palmas, una flor de

en los *dominios*, no en el *arrabal* de León, de cuya ciudad dista Dueñas unas veinte leguas.

lis y una estrella en sus cuarteles. Reina la desnudez en el interior desde que pasó como Santa María por una reforma igualmente aciaga; y en medio de aquel desahogo y distribución perfecta del conjunto, duélese la vista de encontrar trocados en lisas pilastras los bocelados pilares, picados los capiteles, oprimidos por moderna cornisa los cilíndricos arquivoltos, rehechas las bóvedas, y todo en fin tan blanqueado y frío que á algunos se les ha antojado obra de reciente construcción.

Cerca de Dueñas está Palencia, dos leguas escasas; y en vez de surcar el canal ó seguir la carretera, nos llaman á dar un grato paseo por la orilla de Pisuerga, si es que no basta lo apacible del camino, insignes memorias y más insignes monumentos. Á la otra parte del río, al extremo de un puente de nueve arcos, asoma Tariego, desparramado por la falda de una colina, cuyo vértice ocupan las desfiguradas ruinas de su célebre castillo que se proyectó convertir en telégrafo no há muchos años. ¿Quién no recuerda que fué aquel uno de los baluartes con que mantuvo firme su poder, y segura la custodia de Enrique I su pupilo, el ambicioso D. Alvaro de Lara? ¿quién no sabe que en 7 de Junio de 1217 se introdujo allí sigilosamente un féretro con los despojos del rey mancebo fallecido el día anterior en Palencia por imprevisto azar, y que con el secreto de su muerte, mandando en su nombre como si viviera, prolongó el tutor por algún tiempo su tiranía, sin recelar que transpirado el misterio aprovechase esta tregua misma á Berenguela para preparar en Autillo la proclamación de Fernando? Deshecha la colosal pujanza de los Laras, pasó el castillo á otros dueños que se dividieron su posesión (1), hasta que vino á juntarse en un mismo señorío con el de Dueñas.

Si cruzando el río nos decidiéramos á penetrar por los on-

(1) De documentos que vimos en el archivo municipal de Palencia se desprende que hacia 1300 estaba partido el señorío del castillo de Tariego, pues pretendían tener una cuarta parte de él Alfonso Martínez y Rodrigo Alfonso su hermano vecinos de la capital.

dulosos campos de la derecha, cuyos montes de enebros y carrascas ha reducido á yermos páramos la imprudente segur, dejando expuestas al azote del alquilón sus mieses y viñedos, hallaríamos multitud de pueblos guarecidos generalmente en angostos valles, que formaban la antigua merindad de Cerrato incluída casi entre el Pisuerga, Esgueva y Arlanza, y que componen ahora el distrito de Baltanas. Vió Baltanás en Abril de 1296 juntarse las huestes del infante D. Juan y del de Lara con los auxiliares aragoneses del pretendiente La Cerda y formarse contra el solio de un rey niño el nublado que conjuró la varonil firmeza de una madre; combatióla en 18 de Setiembre de 1475 el rey de Portugal en persona, ganándola para su sobrina la Beltraneja y cogiendo prisionero al conde de Benavente que la defendía; y aún conserva en lo alto de un cerro vestigios del castillo y en la plaza el palacio de su señor. Algunas leguas más al nordeste, sobre la margen del Arlanza, veríamos á Palenzuela con sus restos de murallas, sus dos parroquias y los torreones del edificio donde en 1425 celebró cortes Juan II; á su izquierda á Quintana del Puente que tomó nombre del magnífico de diez y ocho arcos que atraviesa el mismo río, y allí cerca el venerable monasterio benedictino de San Salvador del Moral. Sin ir tan lejos, en Hontoria á una legua de Tariego encontraríamos el priorato de Santa Colomba dependiente de San Isidoro de Dueñas, en Villaviudas un palacio señorial, en Reinoso otro insigne puente sobre el Pisuerga, en Hornillos las ruinas de un castillo donde pasando de Torquemada á Peñafiel se detuvo en 1507 la reina D.^a Juana. Inclinando un poco el rumbo al mediodía, en feraz y ameno valle se nos ofreciera la populosa Cevico de la Torre, y más adentro junto al Esgueva Castrillo de D. Juan, villas un tiempo de poderosos magnates cuya mansión todavía subsiste, la segunda cercada de foso y construída al estilo gótico según indicios (1). Pero el goce y el

(1) Pertenece este palacio ó más bien fortaleza al conde de Orgaz, el de Cevico

provecho de semejante excursión no alcanzarían con mucho á compensar la fatiga de las tres jornadas al menos que en ella se emplearan: es tan deliciosa la calzada que seguimos orillando el Pisuerga, para dejarla apenas entrados! está tan cerca, á la vista casi, la curiosísima fundación del rey goda! y á la noche nos brinda Palencia con reposo tan justamente deseado!

Corría el año décimo tercio desde que Recesvinto había sido llamado á compartir el trono con su anciano padre y el noveno desde que reinaba solo, año 661 de Cristo, cuando habitaba aquella ribera el piadoso monarca, ocupado en levantar al Bautista un pequeño pero suntuoso templo. La tradición lo atribuye al cumplimiento de un voto ó á un acto de gratitud por haber sanado de sus dolores nefríticos en el saludable manantial, que dió el nombre de Baños al lugar no poblado todavía; y añade que fué en ocasión de haber vuelto victorioso de su campaña contra los vascones y derrotado á su jefe Froya en batalla campal no lejos de los Pirineos (1). Tenía la familia de Chindasvinto su patrimonio y tal vez su solar en aquella tierra de Campos; y ya encontramos en Gérticos, hoy Vamba, la postrera estancia y sepultura del hijo, como en San Román de Hornija la del padre. Pero la fabrica primitiva, que en ambos puntos se ve reedificada y que sólo puede apreciarse allí por escasos fragmentos, permanece en Baños entera ó al menos bastante completa para estudiar en ella el tipo de las construcciones propiamente godas: y su situación fuera del lugar y su destino de cementerio realzan su bien conservada vejez con el encanto de la soledad y de la tristeza.

Es el templo de reducidas dimensiones como lo eran los de

de la Torre al de Oñate, el de Villaviudas al marqués de San Vicente, cuyo era también el señorío de Hornillos, y al duque de Abrantes el de Baltanas.

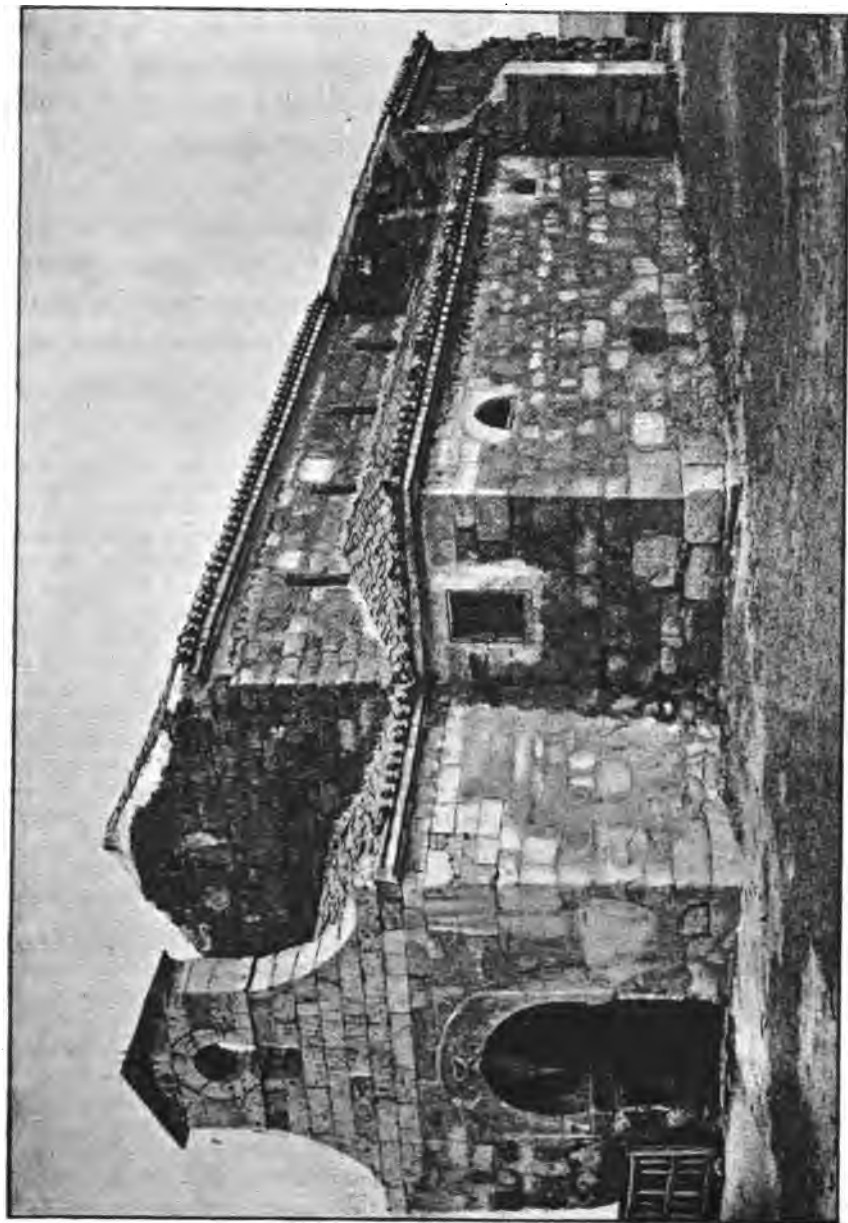
(1) Expresa estas circunstancias una tabla de escritura moderna existente en dicha ermita, que trae copiada con bastantes errores la lápida de la dedicación. De este alzamiento de los vascones apenas indicado por el Pacense, del sitio de Zaragoza por Froya su caudillo y de su vencimiento, hablamos brevemente en el tomo de *Aragón*, parte 2.ª, cap. 1.º

su época generalmente; la obra de sillería, con varios dibujos ó signos esparcidos sin orden por los sillares, que no parecen haber tenido más objeto que el ajuste de ellos cuando se labraron. Al cuerpo de la iglesia precedía un atrio de ocho piés hoy casi derruido (1): el arco de entrada muestra en su clave una cruz parecida á las de Malta, cercada de una orla de poco relieve cuyo estilo preludia el bizantino, y más arriba se nota tapiado un ajimecillo de dos arcos que se reproduce con idénticas molduras y labores en el muro de la fachada, y recuerda los de Lino, Naranco y Valdediós. Una singularidad ofrece este monumento, y es el arco túmido ó reentrante, vulgarmente dicho de herradura, que se ha creído siempre procedente y característico de la arquitectura arábica y por ella transmitido al arte cristiano; y he aquí que le sorprendemos desarrollado ya en pleno siglo VII, en el último confín de occidente. Por todas partes se marca bien visible, en la puerta principal, en las cuatro arcadas que dividen á lo largo las tres naves, en la embocadura y bóveda de la capilla mayor y en la ventana abierta en el fondo de la misma. Ábside ó hemicycle no lo forma la cabecera, sino un cuerpo rectangular reforzado por estribos en sus ángulos exteriores; y si las naves laterales terminan en capillas, harto deja conocerse que son adiciones mucho más recientes del género ojival. Las columnas monólitas, los capiteles groseramente cincelados pero tan intactos como si acabaran de desenterrarse, reteniendo en sus dos órdenes de follaje cierto sabor de los corintios, no alcanzan á acreditar por sí solos la magnífica idea que del templo se concibe al imaginarlo revestido todo de mármoles y jaspes de diversos colores, cual lo describen no ya contemporáneas sino modernas historias (2). Ha desaparecido

(1) Habla Ponz de un pórtico con columnas que en sus días se conservaba bastante arruinado, y de algunos letreros árabes que no supimos encontrar en lo exterior de la iglesia.

(2) Así Morales, Mariana y otros. Sandoval trae una exacta y minuciosa descripción de la iglesia tal como estaba en su tiempo, que transcribimos á continuación en cuanto pueda completar la nuestra: « Tiene la iglesia dentro ocho pilares

PALENCIA



BAÑOS.—IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

el techo que era indudablemente de madera, con varios escudos ó blasones de familia pintados en tiempo muy posterior debajo de sus tirantes; las pequeñas ventanas ó claraboyas abiertas encima de los arcos carecen de labores; en suma se recomienda más el conjunto por su gracia y buena distribución que por su riqueza (1).

Tal es el desconocido santuario, admirablemente preservado no sabemos cómo, de la devastación universal de los sarracenos, y que sirve de precioso eslabón entre las raras antigüedades visigodas descubiertas en Toledo y las construcciones asturianas del siglo IX. Su ornamentación discrepa apenas de la

de una pieza cada uno, de piedra mármol y pizarra, de tres varas de alto y de grueso siete palmos, y en el remate unos chapiteles de piedra blanca llena de lazos y labores sobre que cargan los arcos del edificio. Tiene el cuerpo de la iglesia en largo treinta y ocho cuartas de vara y de ancho cuarenta y siete. Tiene cinco capillas por frente, y la de enmedio es la mayor y las dos últimas colaterales son más bajas. Está edificada en cruz, y la nave que cruza entre el cuerpo de la iglesia y los altares tiene noventa cuartas de largo y trece palmos de ancho. Tiene el cuerpo de la iglesia ocho claraboyas, cuatro en cada lado, y sobre ellas en lo alto de la pared en el remate della y de los tirantes del techo hay veinte y nueve escudos de armas con unas medias lunas blancas en campo roxo, las puntas de la luna abaxo, y á mano izquierda que es la parte del evangelio hay trece escudos con las mismas armas y otros diez y nueve que tienen el campo azul y orla colorada con cinco divisas que desde abajo parecen flordelises ó hojas de higuera; estas armas se devieron pintar muchos años despues de la fundacion de la iglesia. Sobre el arco del altar mayor está un crucifixo antiguo, y sobre la cabeza en la pared del arco está una piedra de cuatro esquinas, y de cada una de ellas sale una como cabeza de perro, y en la frente tiene pintada una venera y por la parte de abaxo una como rosa conforme á otras que están en el edificio.»

(1) De este monumento, casi único de su época, del cual tuve la fortuna de ser el primero entre los modernos en ocuparme antes de 1864, pues de los antiguos y especialmente de Sandoval, como acabamos de ver, fué bastante conocido, publicó en 1872 una extensa monografía el Sr. Rada y Delgado en su *Museo de antigüedades*, detallando escrupulosamente las medidas de cada parte del edificio. Entre su concienzudo trabajo y este sucinto, al cual dispensa honrosa mención, reconociendo que no me permitía ampliarlo más la índole de la obra, hay perfecta identidad de impresiones y juicios, y su prolijo examen viene á confirmar en todos sus extremos el que encierran estas pocas páginas. Verdaderamente no advertí en el arco de ingreso al atrio las letras arábicas, que copiadas por el Sr. Rada é interpretadas por el Sr. Saavedra dicen: *Baxir ibn C... mi confianza es Dios*; pero el Baxir ó Beshr-ibn-Katten, á quien las refiere aquél, figuró según Al-Makkari, como cadí de Córdoba, no como guerrero, en el califado de Alhakem I (796-822) y no en el de Alhakem II (961-976), y por lo mismo mal pudo acompañar las victoriosas expediciones de Almanzor.

empleada más tarde en las obras bizantinas y se reduce á flores de seis hojas, que en guirnaldas de mayor ó menor tamaño corren á lo largo de la cornisa de la nave, al rededor del arco toral y por el friso de la capilla mayor. Retablos no los tiene, y la antigua estatua de San Juan, más oblonga que gruesa, labrada en mármol y como de media vara, que se veneraba en el altar, se ha trasladado á la parroquia del pueblo dedicada á San Martín (1). Sólo queda sobre el arco toral mencionado, sostenida por cuatro ménsulas y rodeada de veneras y estrellas espirales, la venerable lápida de la dedicación, curioso documento histórico al par que literario, con que el rey ofrece en regulares exámetros al Precursor de Cristo aquel *eterno obsequio*, aquel tabernáculo construído de su propia hacienda:

Præcursor Domini martir Baptista Joannes,
 Posside constructam in æterno munere sedem,
 Quam devotus ego rex Rescivintus, amator
 Nominis ipse tui, proprio de jure dicavi,
 Tertio post decimum regni comes inclitus anno,
 Sexcentum decies era nonagesima nona (2).

Basta cruzar la carretera y andar media hora escasa para trasladarse de la orilla del Pisuerga á la del Carrión, donde aparece un convento de religiosas dominando el corto pueblo y el fresco valle cuyo señorío tuvo hasta nuestros días. Llámase el pueblo Calabazanos; el convento, al cual había precedido un monasterio de benedictinos, lo fundó para monjas clarisas Doña Leonor, hija única del revoltoso duque de Benavente D. Fadri-

(1) Observa el Sr. Rada en dicha efigie vestigios de vivos colores y doradura y tradiciones del estilo romano en los cabellos, barba y pliegues del manto y túnica, aunque en la rigidez de las piernas y desproporción de las manos se nota la decadencia del arte.

(2) La inscripción se conserva muy legible, aunque ya no brillan sobre el mármol sus caracteres de oro tal como la representan algunas relaciones. El último verso embarazó á Morales hallando ociosa para el sentido la palabra *decies*, defecto que Yepes enmendó leyendo *sexagies decem*. Las palabras de *proprio jure* indican según la más acertada interpretación que la obra la costeó Recesvinto de sus bienes patrimoniales y no de los del estado.

que de Castilla, bastardo que fué de Enrique II y tan complicado en los trastornos de la menor edad del III. Casó la noble dama con el adelantado mayor Pedro Manrique señor de Amusco; y al enviudar en 1440, cumpliendo la voluntad de su marido, labró aquel retiro para consagrar allí al Señor el resto de sus años, que llegaron aún á treinta, y la juventud lozana de dos de sus hijas (1). No es que date también de entonces la existencia ni aun la tal cual nombradía de aquel villorrio, que ya en 1431 lo habían ennoblecido con su presencia el rey D. Juan II y la reina D.^a María, asistiendo en calidad de padrinos sin corte ni aparato á la boda que celebraba su gran privado D. Álvaro de Luna con su segunda esposa D.^a Juana Pimentel, hija del conde de Benavente. Desengañadas del mundo ó predestinadas al claustro, vestían allí generalmente el sayal franciscano señoras de distinguida alcurnia, y en las del ilustre apellido de Manrique anduvo casi vinculada por mucho tiempo la dignidad de abadesa. Sin embargo nada de aristocrático y mucho menos de feudal, nada del feliz período arquitectónico que coincidió con su origen, se descubre en el edificio ni en su humilde y renovada iglesia. Una ermita fabricada dentro de su huerta á San Miguel, y la solemnidad con que se le festeja, recuerdan el furor con que se disponía una banda de comuneros á asaltar el convento en odio tal vez del duque de Nájera su patrono, y el sobrenatural auxilio atribuído al santo arcángel, cuya imagen se creyó ver en los aires rechazando á los sacríflegos invasores: achaque propio de las pasiones de la época, en que cada bandería proclamaba tener de su parte el favor del cielo.

Al revés de Calabazanos, carece de historia Villamuriel si-

(1) Llamábanse D.^a María y D.^a Aldonza, la primera de las cuales había sido desposada, y ambas yacen dentro de un arco del coro bajo á mano izquierda, junto á su madre que tiene bulto de alabastro y murió religiosa según el epitafio en 7 de Setiembre de 1470. La fundación de este convento de Calabazanos, no realizada hasta entonces, la había dispuesto ya por testamento en 1381 Diego Gómez Manrique, suegro de la fundadora, mandando que fuesen las monjas hasta cuarenta de velo negro y *mujeres de buen lugar*.

tuada enfrente al otro lado del Carrión, pero en cambio puede figurar su parroquia entre los más insignes monumentos. Sólo



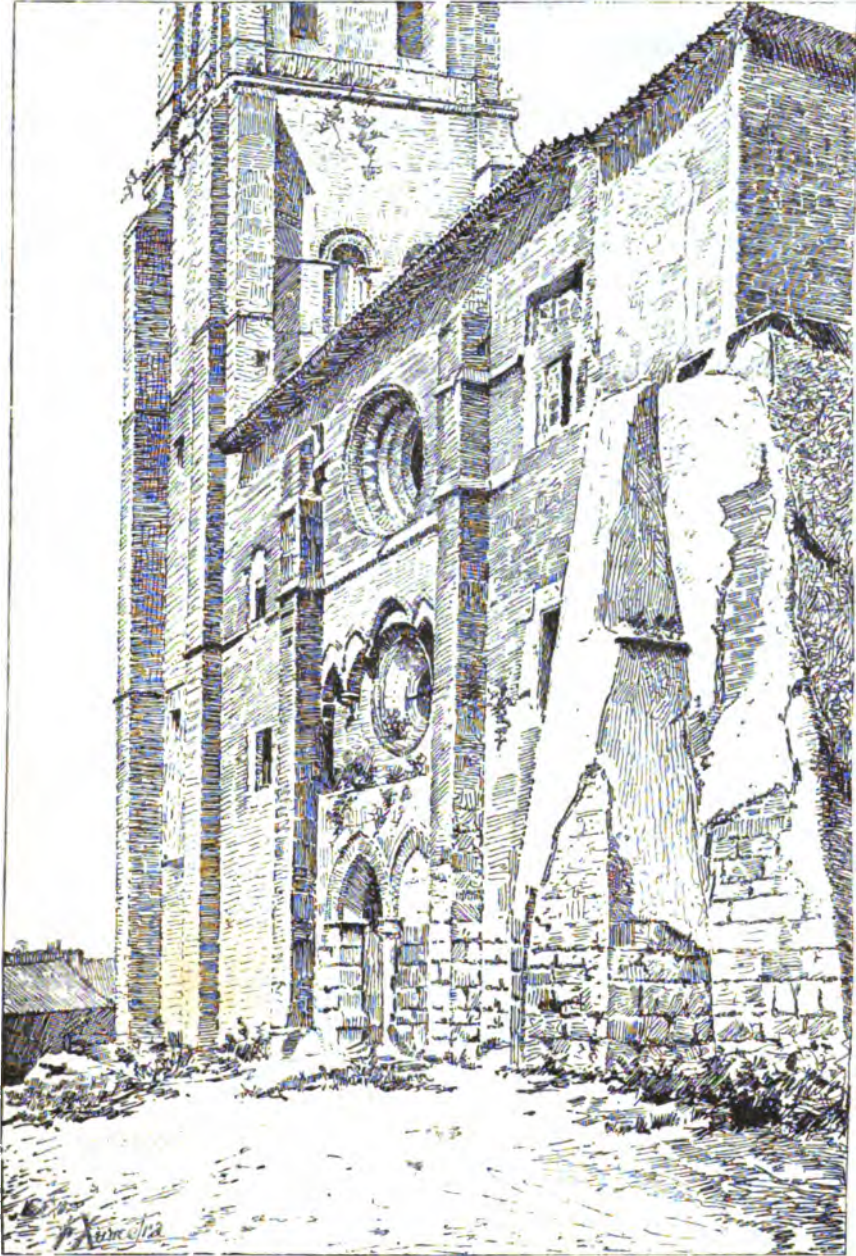
VILLAMURIEL.—EXTERIOR DE LA PARROQUIA

se sabe de su pasado que antes de pertenecer al obispo de Palencia fué iglesia de los caballeros del Temple, y bien se le conoce en la gentileza y extraña pompa de la arquitectura. Por cima de las bajas y dispersas casas del rústico pueblo descuella

la robusta torre, cuyo último cuerpo, taladrado de arcos y coronado de balaústres, pirámides y globos, parece una moderna cabeza implantada en el exhumado tronco de una antigua y colosal estatua, si como tal imaginamos la construcción bizantina con sus dobles estribos angulares y sus dos órdenes de ventanas de medio punto, flanqueadas de sutiles columnas y distribuidas de dos en dos según la idea primitiva. Más allá asoma el octágono cimborio, que ha barnizado de rojizas tintas el tiempo, y en cuyas ventanas, machones y canecillos juega la luz con la sombra pintorescamente. Data la obra de la época en que luchaban entre sí el arte bizantino y el ojival, y cada uno parece haberse reservado el ornato de una de las dos portadas. En la lateral domina el arco semicircular, bajo, profundo, decreciente en sus concéntricas curvas, vestido de hojas de parra con sus racimos delicadamente trepadas, angrelado en su ínrados con multiplicados lóbulos al estilo arábigo; y los toscos contrafuertes, los bélicos matacanes y un torreoncillo que defiende la entrada, completan el carácter guerrero y sombrío de su estructura. En la principal triunfa la ojiva, si bien la columna que divide sus dos arcos, tapiado uno de ellos, pertenece al género anterior por su grueso y por el follaje de su capitel, y no menos lo recuerda la claraboya superior lobulada, en sustitución de la cual no sabemos por qué se abrió otra moderna más abajo, mutilando la serie de arquitos figurados encima de la puerta.

Penetremos en el templo: allí prevalece la gótica esbeltez sobre la románica gravedad. La nave central se lanza á soberbia altura sobre las laterales, cruza en aristas planas los arcos de su bóveda, desenvuelve hasta el crucero tres rasgadas ojivas sobre haces formados de doce columnas. Alumbran el crucero grandes y ricos ajimeces, y en el centro sobre los apuntados arcos torales y sus cuatro pechinas correspondientes elévase el cimborio, abriendo por sus ocho lados doble serie de ventanas de medio punto con columnitas en sus jambas, y cerrándose arriba en forma de elegante estrella. Todo es allí gentil, peraltado,

PALENCIA



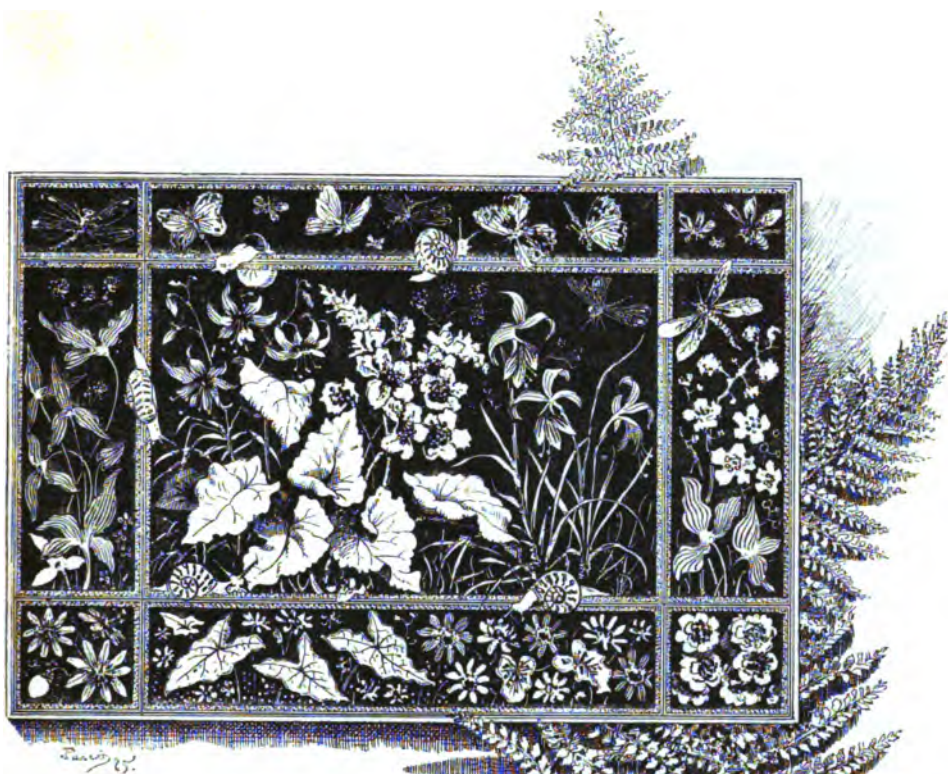
VILLAMURIEL. — FACHADA DE LA PARROQUIA

piramidal; y los mismos muros, negando paso al espíritu para rastrear de un lado y otro, parece le obligan á remontarse al cielo.

Una legua de Palencia lo mismo que Villamuriel, dista Magaz situada más al oriente, villa de señorío también episcopal, registrando desde la falda de un alto cerro, que guarnecen restos de castillo, la vega fecundísima del Pisuerga. Dióla en 1122 la reina Urraca al venerable obispo Pedro de Agen, en agradecimiento del ardor con que había abrazado su causa reprimiendo y aniquilando á sus enemigos (1), y en 1138 confirmó la donación Alfonso VII. Eran éstas como avanzadas del dominio temporal que sobre la ciudad ejercía en parte el prelado; y preparan al viajero, que vislumbra ya en el horizonte las torres de Palencia, á encontrar en su aspecto como en su historia algo de aquellas viejas ciudades alemanas y flamencas, en que reunidos en uno ambos poderes, se enlazaba el báculo con la espada y el alcázar se agrupaba con la catedral.

(1) Son muy expresivos los términos de esta donación que existe en el archivo de la catedral de Palencia: *Quia erga me fidelitatem semper servavit, diligentes me dilexit, odientes me odivit, quosdam etiam adversarios honorem meum inquietantes viriliter expugnavit... conculcavit et ad nihilum redegit.*





CAPÍTULO II

Orígenes de Palencia hasta su restauración
por Sancho el Mayor

Más de dos mil años há que Palencia ve deslizarse á sus piés las aguas del Carrión, en cuyo espejo más de una vez habría desconocido su transformado semblante. Sabe Dios cuántos llevaba ya de estar allí sentada, antes que creciera hasta el punto de llegar á ser la metrópoli de los vacceos y el asilo de los comarcanos para defender su independendencia contra los procónsules de Roma: no es menester por esto buscarle por fundadores una diosa ó un rey imaginario, como han intentado pseudos-eruditos en sus ficciones harto más absurdas y harto

menos graciosas que las populares (1). Sin embargo, no puede menos de observarse que el nombre de *Pallantia* con que la designan los antiguos, tiene más de griego que de céltico ó indígena; y si estuviera más cercana al mar, se la tomaría por una de aquellas colonias helénicas que poblaron las costas del Mediterráneo.

Pero aunque extranjera al parecer en el nombre, se acreditó bien de española en amar y mantener su libertad. Sin haber sonado en las querellas con que cartagineses y romanos ayudados de los incautos naturales se disputaban el derecho de subyugarlos, aparece Palencia por primera vez, al frente de la lucha provocada por las iniquidades de la república vencedora. Bandadas de pueblos corrieron á guarecerse dentro de sus muros después del infortunio de Cauca y de la honrosa capitulación de Intercacia; y la multitud de sus defensores junto con el esclarecido renombre que ya gozaban de valerosos, arredró tanto á los enemigos que se aconsejó á Lúculo que desistiese de cercarla. Obstinóse en la empresa el avaro cónsul, menos ávido de gloria que de las riquezas que suponía allí guardadas; pero las salidas de los sitiados y las incesantes correrías de los de afuera, jinetes tan osados como ligeros, privaron de víveres el campo sitiador, que hubo al fin de retirarse en escuadrón cerrado, acosándole por espacio de muchas leguas los palentinos hasta las márgenes del Duero (2).

Sucedía esto el año 603 de la fundación de Roma; catorce

(1) Tales son las etimologías traídas de Palas y de Palatuo, rey fabuloso, sin que tenga más fundamento la opinión que la supone fundada por Tubal ó Tarsis, á menos que no se comprendan bajo esta frase todas las poblaciones de origen inmemorial.

(2) He aquí cómo refiere el hecho Apiano Alejandrino: *Inde Pallantiam itum est, urbem virtutis fama clariorem, in quam etiam plurimi conjugerant. Qua de causa fuere qui Lucullum admonerent ut intentato oppido abscederet: sed homo avarus ab urbe, quam locupletem esse inaudiverat, non ante abstrahi potuit, quam crebris Pallantinorum equitum incursibus frumentari prohibitus, commeatus inopia laborare cœpit. Tum demum quadrato agmine exercitum reduxit, urgentibus etiam a tergo Pallantinis, donec ad Durium flumen perventum est. Hinc Pallantini noctu in sua regressi sunt, Lucullus vero in Turdelaniam hiematum concessit.*

más adelante se repitió la prueba, de la cual debía reportar Palencia mayor victoria. Acusada de haber favorecido con vituallas á los heróicos numantinos, bien que inocente de la menor violación de los tratados, vióse circuída otra vez por las legiones romanas al mando del cónsul Emilio Lépidó, quien contra razón y justicia y hasta contra las órdenes terminantes del Senado, se empeñó en destruir la floreciente capital de los vacceos. Prolongóse el asedio, y á pesar de los ardides de los sitiadores y de los mentidos triunfos que propalaban para someter el saqueado país (1), halláronse á su vez sitiados dentro de sus trincheras y apretados de los rigores del hambre: ya no eran sólo los caballos sino los soldados los que perecían á centenares sin combate y sin heridas. Una noche hacia la última vela dase de repente la orden de levantar el campo; apresurán la partida antes de que amanezca los tribunos y centuriones; quedan abandonados los enfermos y heridos, no sin abrazarlos antes sus compañeros, rogándoles que no se descubran con sus lamentos. Era tan confusa y sin orden la retirada, que nada le faltaba apenas para ser huída, y al salir en su persecución los palentinos degeneró en carnicería, pereciendo más de seis mil hombres al filo de sus espadas. Sólo alguna deidad propicia á Roma pudo retraer á sus enemigos de completar el destrozo entrada ya la noche, cuando escuálidos y desfallecidos se tendían por el suelo los orgullosos legionarios, invocando la muerte á trueque de reposar (2).

(1) Cuenta el mismo Apiano que hallándose Flaco cercado de enemigos en una de sus expediciones para traer bastimentos al campo, echó la voz de que Palencia había sido ya tomada, prorrumpiendo los suyos en gritos de júbilo con los cuales los crédulos vacceos se dispersaron.

(2) No describimos aquí con épicos rasgos un cuadro de fantasía, sino que traducimos casi á la letra la relación de Apiano, tan circunstanciada, tan bella, tan gloriosa á los palentinos y tan por cima extractada en nuestras historias, que no podemos menos de insertar entero este pasaje en su versión latina: *Sed Pallantiæ obsidio diutius protrahatur, et jam deficientibus cibis fames Romanos affligebat. Jamque jumenta omnia perierant, atque ex ipsis etiam viris multi inopia moriebantur. Et imperatores quidem Æmilius et Brutus diu nihil non constanter pertulerunt, sed tandem malis cedere coacti, repente noctu circiter ultimam vigiliam*

Con tan alto ejemplo se reanimó el espíritu de la antigua España; Numancia, no hallándose ya sola, se afirmó más en su gloriosa resistencia, y abriéronse á los belicosos arévacos las fértiles llanuras vacceas suministrándoles copiosas provisiones. Tres años después acercóse á Palencia el grande Escipión para castigarla de la noble complicidad que esta vez no rehusaba; pero no fué mucho más afortunado que sus antecesores. Sus hazañas se redujeron á salvar cuatro escuadrones de caballería del aprieto en que les había metido su tribuno Rutilio Rufo en el desigual territorio de Complanio, donde al amparo de los cerros los acribillaban los palentinos, y á esquivar con hábiles maniobras la batalla hasta sacarlos á la llanura. Con igual destreza previno otra emboscada que se le tendía al paso de un río pantanoso y de difícil vado, tal vez el Pisuerga; y por camino más largo y menos expuesto, burlando con nocturnas marchas la fuerza del calor, y abriendo pozos cuyas aguas generalmente amargas no alcanzaban á apagar la sed, se juzgó feliz con haber salido de aquella ominosa tierra sin más pérdida que la de numerosos caballos.

Ignoramos si á menor costa que la de su libertad logró evitar Palencia la trágica suerte de Numancia; de todas maneras no pasó medio siglo sin que saludara su restauración bajo los auspicios de Quinto Sertorio, ó siquiera un simulacro de ella vestido con el traje romano. Adicta con entusiasmo al emancipador de España, sin arredrarse en sus últimos reveses por la rendición de otras ciudades, cerró las puertas á Pompeyo, y preparóse por tercera ó cuarta vez á sufrir las calamidades de un sitio. Tras de asaltos repetidos, hincaróse estacas en los

discessum denunciant, tribunique militum ac primipili discurrentes singulos ad discedendum ante lucem urgebant. Cum igitur omnia turbulentur gerebant, tum vero saucios et ægrotos deserebant, amplectentes et ne se proderent orantes. Eos ita confusis ordinibus abeuntes ac tantum non fugientes, insecuti Pallantini infestantesque á mane usque ad vesperam multis detrimentis affecerunt. Tandem ingruente nocte Romani fame laboreque confecti passim ut res ferebat in campis humum se proiecunt, et Pallantini, numine aliquo eos averlente, ad sua regressi sunt.

muros para minarlos, y ya veía inminente la hora de su caída, cuando á la noticia de la aproximación de Sertorio levantaron precipitadamente el campo los enemigos, prendiendo antes fuego á las estacas para destruir lo que no habían podido tomar. Las brechas abiertas por el incendio fácilmente las reparó á su vuelta Sertorio, acogido con gozosos vítores por los libertados; mas no así pudo llenarse el hueco que en breve dejó á los españoles la violenta muerte del caudillo en quien cifraban su postrer esperanza. De los últimos en someterse fueron los vacceos con su metrópoli, después de haber vencido aún junto á Clunia á Cecilio Metelo en el año 700 de Roma; y ni la misma servidumbre bastó de pronto á procurarles la paz, que turbaban á menudo con sus incursiones los belicosos cántabros hasta su completa reducción por Augusto.

Aunque no mereció Palencia de sus dominadores ningún título ni distinción especial, conservó no obstante el rango debido á su importancia y á sus gloriosos recuerdos. Nómbrala Tolomeo entre las ciudades vacceas (1), señalála por mansión el itinerario de Antonino en el camino de Astorga á Tarragona y á las Galias, Plinio la cita por una de las cuatro principales de aquella región, y Mela la designa juntamente con Numancia como las dos más esclarecidas de la provincia Tarraconense de las metidas tierra adentro, si bien confiesa que ya en su tiempo la superaba en esplendor Zaragoza. Que era vasto su recinto lo indican las poblaciones en masa de los contornos, que en él se encerraron con sus riquezas burlando la rapacidad de Lúculo; que era fuerte lo demuestran los repetidos cercos que siempre con éxito sostuvo, á pesar de que su situación no favoreciese mucho la defensa. Extendíase por una y otra orilla del Carrión, y no como ahora sobre la izquierda, según comprueban los ras-

(1) Yerran notoriamente Estrabón y San Isidoro al situar á Palencia, el primero en el país de los arévacos y el segundo en el de los celtiberos. Pertenecía la ciudad al convento jurídico de Clunia, y no era cabeza de prefectura como supone Pulgar.

tros de edificios que á gran distancia se han descubierto; de monumentos romanos ni aun memoria le queda, á excepción de alguna lápida sepulcral incrustada en sus actuales muros (1).

Después de cuatro siglos de silencio, que lo fueron de paz seguramente, vuelve á aparecer su nombre en los últimos tiempos del Imperio para mezclarse con los trastornos é infortunios que acompañaron á su caída. Palentinos eran en opinión de muchos aquellos dos nobles hermanos mancebos, Dídimo y Veriniano, que sosteniendo en la península la vacilante autoridad del emperador Honorio, con quien alguno les atribuye parentesco, cerraron durante tres años el paso de los Pirineos al intruso Constantino, aclamado tumultuariamente en la gran Bretaña y en las Galias, y confederado con hordas innumerables de vándalos y suevos codiciosas de botín y sedientas de matanza. No secundó la fortuna su lealtad, pues vencido ó abrumado por el número el corto ejército de sus servidores, fueron conducidos á presencia de Constante hijo del tirano, que había trocado el hábito de monje con la púrpura de César, y por supuestas culpas degollados en Arles con sus jóvenes esposas, mientras que otros dos hermanos suyos, Teodosíolo y Lagodio, salvaban sus vidas refugiándose cuál á Italia y cuál al Oriente. Roto una vez el dique, se precipitaron los bárbaros auxiliares del usurpador dentro de España que por recompensa de su victoria se les abandonó, y no detuvieron su marcha asoladora hasta los campos de Palencia, donde sea por la fertilidad del país, sea en odio de la patria de aquellos héroes, cebaron su furia con mayor estrago (2).

(1) Tal es la que se ve á la derecha de la puerta del Mercado, bien conservada y partida perpendicularmente en dos mitades, en una de las cuales se lee: *D. M. —Pompejo Severo an. XXXXI po. (posuit) Cornelia...* Lo demás es ilegible, como la otra inscripción que hay al opuesto lado de la puerta; ambas llevan en su parte superior é inferior adornos rudos y sencillos. Méndez Silva refiere que en 1522 se halló en un edificio arruinado cierta pila de piedra de la época de Pompeyo el grande con doce mil monedas de metal.

(2) Para ilustrar este punto tan importante como oscuro de nuestra historia, debe consultarse ante todo la relación de Paulo Orosio, español y contemporáneo

Vinieron entonces sobre la península aquellos días pavorosos, de 408 á 410, en que segaban víctimas á porfía el hambre, la peste y la espada; en que las madres devoraban á sus propios hijos; en que, acostumbradas al pasto de los cadáveres, las fieras penetraban en las devastadas poblaciones para lanzarse sobre los pálidos vivientes (1); mas en breve se espantaron de su obra los invasores, y antes por su provecho que por lástima de los vencidos les llamaron á reparar mediante tributo las talas de los campos y las ruinas de las ciudades. Repartidas entre sí por suerte las provincias, cupo á los alanos la Cartaginense dentro de cuyos límites caía Palencia: si la recobraron más adelante los imperiales que con el auxilio de Walia los destrozaron, ó si pasó á los vándalos en quienes se refundieron los restos de

del hecho, quien lo cuenta así: *Missit vero (Constantinus tyrannus) in Hispaniam iudices, quos cum provinciæ obedienter accepissent, duo fratres juvenes nobiles ac locupletes, Dydimus et Verinianus, non assumpsere ne adversus tyrannum quidem tyrannidem, sed imperatori justo adversus tyrannum et barbáros lueri sese patriamque suam moliti sunt... Ili vero plurimo tempore servulos tantum suos ex propriis prædiis colligentes ac vernaculis alentes sumptibus, nec dissimulato proposito, absque cujusquam inquietudine, ad Pyrenæi claustra tendebant. Adversus hos Constantinus Constantem filium suum ¡proh dolor! ex monacho Cæsarem factum, cum barbaris quibusdam qui quondam in fædus recepti atque in milítiam allecti Honoriaci vocabantur, in Hispanias missit. Hinc apud Hispanias prima mali labe: nam interfectis illis fratribus qui tutari privato præsidio Pyrenæi alpes moliebantur, his barbaris quasi in prælium victoriæ primum prædandi in Palatinis campis licentia data, dehinc supradicti montis claustrorumque ejus cura permissa est, remota rusticorum fidei et utili custodia.* Todo el fundamento para referir á Palencia este suceso estriba en la voz *Palatinis*, que en antiguas ediciones afirman se leía *Palentinis*, bien que en ninguna hemos visto tal cosa; mas aun así, causa extrañeza, como ya observó Morales, que una ciudad tan apartada de los Pirineos tuviese confiada la custodia de ellos, y es absurdo que el saqueo de sus campos precediera á la ocupación de aquel paso por los bárbaros del norte. San Isidoro escribe que Veriniano y Didimo eran romanos y que duró tres años la resistencia. Que eran parientes de Honorio, que fueron muertos con sus esposas y que sus hermanos huyeron, lo refiere Nicéforo, añadiendo que la batalla en que fueron vencidos por Constante se dió dentro de Lusitania, lo cual conviene mejor con la situación de Palencia. Marco Antonio Sabéllico, escritor de la época del renacimiento á principios del xvi, que da por Palentinos á los dos caudillos llamándolos Dindimo y Severiano, dice que los bárbaros extendieron sus estragos desde el Pireneo hasta el Occéano y que después de asolar á Palencia, tomaron á Astorga, atacaron inútilmente á Toledo, y mediante una fuerte suma de dinero perdonaron á Lisboa. La narración del arzobispo D. Rodrigo adolece de bastantes anacronismos.

(1) Palabras casi textuales de San Isidoro en su *Historia de los vándalos*.

aquella gente, no tenemos datos bastantes para decidirlo. De estos conflictos violentos y de la funesta vecindad de los suevos establecidos en Galicia reportó continuos daños la ciudad, no tantos empero como de las bandas aventureras del visogodo Teodorico, que só color de servir á los romanos y de perseguir á sus enemigos, desolaron en la primavera de 457 toda la región occidental. Palencia, dice Idacio, pereció con catástrofe semejante á la de Astorga, y lo mismo que allá fueron saqueados los templos, y derribados los altares, é incendiadas las casas, y sometidos á esclavitud sin diferencia de sexo los que por más débiles perdonó la cuchilla.

Florece allí desde su origen el catolicismo, si bien no son conocidos los apóstoles que sembraron su germen en aquel suelo, ni los mártires que durante el rigor de las persecuciones lo regarían con su sangre. Sin lisonja puede remontarse á los primitivos tiempos la institución de su silla episcopal, que no debía carecer de pastor la dilatada y populosa región de los vacceos, ni en toda ella se levantaba otra población alguna adornada con semejante prerrogativa ó siquiera capaz de disputársela á Palencia. Pero desde fines del siglo iv cundía lozana por aquellos campos, procedente de Galicia, la cizaña de Prisciliano, persona en quien parecían haberse reunido toda clase de seducciones como los elementos de todas las herejías en su sistema, y cuyo suplicio ejecutado en Tréveris por sentencia imperial no había logrado sino trocar en culto la adhesión de sus sectarios. Supersticiones del paganismo mal extirpadas sobre el hado de las estrellas y la lucha de los dos principios, libros apócrifos difundidos como apostólicos entre el vulgo, austeras apariencias de misticismo que encubrían á lo que se dice nefandos misterios de lubricidad, grande aparato de ciencia teológica y de letras humanas, atraían hacia la nueva doctrina á hombres y mujeres, á nobles y plebeyos, á legos y sacerdotes; y muchos de los prelados, cuando no por secreta simpatía, por temor de mayores daños contemporizaban con el error. Sin

la incansable solicitud del santo obispo de Astorga Toribio, extendida no sólo á las diócesis comarcanas sino á toda la península, y sin el concilio reunido en 447 por orden del pontífice San León, la España se hubiera admirado de hallarse de una vez priscilianista; mas á pesar del remedio todavía en el siglo VI era amada y bendecida en Palencia la memoria del infeliz herejarca. Incrépalo en 530 á los palentinos, felicitándoles al mismo tiempo de no imitar sus obras, Montano arzobispo de Toledo, á cuya metrópoli se habían agregado desde la nueva división de provincias desmembrándose de la de Tarragona; y con el mismo objeto escribe á otro Toribio de grande celo y no menor influencia, que antes de vestir el traje monástico parece haber desempeñado ilustres cargos en el país (1). Cuéntase que uno de los dos Toribios, se disputa si el obispo del siglo V ó el monje del siglo VI, hallando rebeldes á la voz de la verdad los corazones, subióse á una altura, y levantadas las manos al cielo para aterrarlos con el castigo, hizo salir de madre las aguas del río y dilatarse con general estrago sobre la ciudad prevariadora (2). Esta tradición, de escaso fundamento y no muy an-

(1) Han pretendido algunos sin bastantes pruebas, que este segundo Toribio era también obispo: San Ildefonso le califica de monje, y Montano en la carta que le escribe elogia altamente su cristiana solicitud, que había manifestado cuando en el siglo florecía ocupado en los negocios del mundo, extirpando en Palencia el error de la idolatría y la secta vergonzosa de los priscilianistas. En esta segunda carta se refiere Montano no sin oscuridad á alguna elección ó consagración de obispo hecha contra los cánones, pues dice haber concedido al invalidamente electo los municipios de Segovia, Britabla y Cauca durante su vida, no por derecho sino por contemplación á su dignidad. En la primera dirigida al clero palentino reprende que simples presbíteros se atrevieran á consagrar el crisma y que fuesen llamados para la consagración de las basílicas obispos de fuera de la metrópoli, indicando que la sede de Palencia estaba á la sazón vacante por aquellas palabras que arguyen la antigüedad de la misma: *donec consuetus vobis á Domino præparatur antistes*.

(2) Este castigo, poco conforme con el espíritu del evangelio y con los medios de que se valió la Providencia para su propagación, no consta según confiesa Pulgar en el antiguo breviario de Palencia, y hasta en las lecciones modernas del santo no se menciona sino en términos muy lacónicos, sin tantas circunstancias supuestas y disputadas sobre la época, extensión y resultados de la castástrofe, de la cual no temen derivar algunos la ruina de Palencia hasta los tiempos de Sancho el Mayor, olvidándose de que bajo los reyes godos siguió floreciendo su

tigua data, pudo nacer del confuso recuerdo de alguna avenida extraordinaria, que enlazándose con el de las turbaciones religiosas, se grabara hondamente en la imaginación del pueblo como un formidable ejemplo de la cólera divina.

La oscuridad pesa sobre los prelados de aquella afligida iglesia (1), hasta que durante la monarquía goda aparecen distintamente con sus nombres en los concilios de Toledo. En el tercero, año 589, abjuró Maurila el arrianismo juntamente con el rey Recaredo y sus magnates y con otros obispos impuestos por Leovigildo; en los de 610, 633, 636 y 638 asistió el grave y elocuente Conancio, como le titula San Ildefonso, autor de muchas nuevas melodías musicales y de un libro de oraciones sobre los salmos, quien por más de treinta años ocupó dignamente su silla y mereció tener por discípulo en la doctrina espiritual á San Fructuoso, obispo de Braga. Al octavo concilio acudió Ascarico en 653; al undécimo, duodécimo, décimotercio y décimoquinto Concordio de 675 á 688; al décimosexto en 693 Baroaldo, á quien acaso tocó ver la ruina de su diócesis asolada por los conquistadores sarracenos.

Grande fué á la sazón el exterminio de la ciudad, ora la destruyeran en su primer ímpetu los infieles, ora acabase de arrasarla Alfonso I al reducir á yermo los Campos Góticos, viéndose incapaz de conservarla á tanta distancia de sus fron-

silla episcopal. No es menester semejante historia para explicar la solemne procesión y el antiguo voto con que la iglesia palentina aclama á Santo Toribio por patrón y restaurador de su fe.

(1) Algunos como Pulgar y Flórez han tenido por obispo de Palencia á San Pastor, de quien dicen los martirologios fué esclarecido en Orleans, y Genadio añade que compuso un pequeño tratado á manera de simbolo contra los priscilianistas. El título que se le da de obispo palatino lo interpretan por palentino, autorizados con el ejemplo de algunos códices de los concilios toledanos, explicando su residencia en Francia por los trastornos y persecuciones de los tiempos, y hasta sospechando si sería uno de los dos prelados que en 457 Teodorico se llevó de Astorga prisioneros. En igual interpretación se fundan de acuerdo con los eruditos Marca y Baluze, para referir á la misma sede el episcopado de Pedro, que en el concilio de Agda de 506, firma *episcopus de Palatio*, y que se hallaría tal vez en la Galia Narbonense siguiendo la corte del rey Alarico.

teras. Sólo una vez figura en los anales arábigos el nombre de Balancia (1), citada en la división de provincias que precedió á la fundación del imperio de los Omíadas en Córdoba, é incluída, como Osma, Cauca y Clunia, en la segunda que era la de Toledo ó antigua Cartaginense. Si algún obispo, según se afirma con dudosos datos, llevó el título de aquella sede durante su calamitosa servidumbre, debió ser meramente auxiliar, á fin de conservar en la pequeña corte de Asturias con otras dignidades de la misma especie, un recuerdo á la vez que una esperanza (2). ¿Por qué no la restauró Alfonso III, el que levantó de sus ruinas aun más allá del Duero tantas poblaciones desiertas, el colonizador de los Campos Góticos, el repoblador de Zamora, Dueñas y Simancas? ¿Por qué permaneció aletargada y casi muerta todo el siglo x, sin reanimarse con las victorias de Ordoño II y de Ramiro II, y sin temblar de espanto ante la cimitarra de Almanzor? Explíquese como se quiera, su largo abandono es cierto, y sin duda se daba ya por perpetuo, cuando en el reinado de Alfonso V los obispos confinantes, de Burgos y de León, dividieron entre sí por suertes el territorio palentino (3).

Una leyenda muy semejante á la de San Juan de la Peña y á la de San Antolín de Bedón (4) acompaña á la restauración de Palencia, ó al menos á la del templo por el cual empezó; pero no son esta vez tradiciones locales ú oscuras crónicas de

(1) Así la nombraban los árabes, cambiando como suelen la P en B.

(2) En el concilio, de controvertida autenticidad, reunido en Oviedo año de 811 para someter á esta silla las nuevamente creadas y por crear, entre las cuales se menciona la de que tratamos, suscribe con otros nueve obispos Abundancio de Palencia. Sandoval y Argáiz citan varias escrituras del 937 al 950 firmadas por Juliano, obispo también palentino. Á esto se opone la aserción de Fernando I en su privilegio, de que Palencia careció por más de trescientos años de régimen episcopal.

(3) Son palabras del referido privilegio: *vicini episcopi diviserunt sibi Palleninum episcopatum per sorlem*. Recuérdese lo que dijimos de San Isidoro de Dueñas, situado según la escritura de fundación. *in suburbio Legionensi*, en la jurisdicción de León.

(4) Véase el tomo de *Aragón*, 1.ª parte, cap. VII, y el de *Asturias*, 1.ª parte, cap. XII.

monasterios, sino la *general* de España y el arzobispo D. Rodrigo, quienes ya en el siglo XIII la consignan. Cazaba por entre las malezas que habían crecido sobre los escombros de la ciudad, ya poco menos que ignorada, el poderoso rey de Navarra y conde de Castilla, Sancho el Mayor; y acosando á un jabalí, penetró tras él en una cueva, que tal parecía por lo desmoronada una subterránea capilla dedicada antiguamente al mártir San Antolín. Levantó el venablo para atravesar á la fiera que se había acurrucado junto al altar, pero su brazo quedó instantáneamente yerto, como si quisiera volver el santo por el quebrantado derecho de asilo y vengar la profanación de su santuario. Postróse el monarca arrepentido, y obtenido otra vez el movimiento de aquel que lo había paralizado, hizo levantar sobre la cripta una iglesia y al rededor de ella reedificar la ciudad, dotando aquella de cuantiosos bienes y ésta de insignes privilegios.

La verdad es que de semejante aventura, más poética que cierta, nada dice el mismo rey D. Sancho, al restablecer con solemne documento la catedral en 21 de Diciembre de 1035. En él expresa que una de las principales ansias que al darle el cetro le puso Dios en el corazón fué el remediar la desolación de las antiguas iglesias destruídas por los bárbaros, y que inquiriendo en los sagrados cánones cuáles eran las que caían dentro de sus nuevos dominios, es decir en tierras de Castilla, halló que la segunda después de la metropolitana Toledo había sido Palencia. Añade que había confiado su restauración al obispo Ponce, que lo era de Oviedo, con cuya ciencia y solicitud contaba para ilustrar los entendimientos y domar á la vez los fieros corazones, pues la invasión de los infieles, dice, no había abierto menor brecha en las costumbres que en las murallas, ni yermado menos las almas de virtudes que de fecundidad las campiñas. Designa á Bernardo por primer prelado de la nueva diócesis, á la cual señala por términos al poniente el curso del río Cea hasta su desagüe en el Duero, y al levante

desde el nacimiento del Pisuerga hasta Peñafiel, terminando al mediodía en Portillo y Siete Iglesias. Concédesele el señorío de la ciudad con sus llanos, montes, ríos, campos y solares, y el de varios castillos, villas y abadías que en seguida nombra (1), los diezmos ó escusados reales, y la libre extracción de maderas y de cualesquiera materiales para edificar en todos sus estados. Á los pobladores otorga franquicia de pechos y tributos, salvaguardia contra cualquier violencia, y exención de toda autoridad que no sea la episcopal (2). Tal es la augusta carta que con él firmaron la reina su esposa y sus cuatro hijos, tres obispos, tres condes y tres condesas, y que ateniéndonos á la citada fecha, debió ser uno de los postreros actos de su vida (3).

Otro monarca al propio tiempo se ocupaba en restaurar á Palencia y su ilustre silla, á instancias del mismo obispo Ponce que fué el alma de esta empresa. Veremundo III de León, sea en hostil competencia, sea de común acuerdo con el de Navarra, en 17 de Febrero de aquel año somete á la nueva iglesia la ciu-

(1) Santa María de Husillos con sus villas y sus decanías ó términos antiguos, Santiago, San Vicente, Santa Cruz, Santa María de Villa Abarca, Villa Jovenales, Padilla, Pozos, Villa Gudiel, Villamomina, Villalegre, Buardo, Camporendon y Alba, todas con sus términos.

(2) De aquí la siguiente cláusula que manda se paguen al obispo las composiciones pecuniarias por delitos: *Homicidium autem si pro peccatis de hominibus illius contigerit, illi episcopo totum pectum persolvi precipimus, statuimus et firmamus; si autem aliquis monachus occisus est aut maclatus in tota terra qui suus ex toto non fuerit, medietas illius pecti episcopo et altera medietas solvatur principi terreno propter sacrilegium.*

(3) Trae el documento Pulgar en su *Historia de Palencia*, enmendando la era 1075 en 1073 (año 1035 de C.) en el cual coincidieron la indicción tercera que señala el privilegio, y el fallecimiento del mismo rey D. Sancho según su epitafio en San Isidoro de León. Y aun en vista de que en aquella fecha sólo faltaban diez días para concluir el año, ó bien ha de corregirse como propone Moret el *XIII kal. ianuarii* por *februarii* adelantándola once meses, opinión que seguimos en el capítulo VII del tomo de *Asturias*, ó ha de suponerse que el rey murió dentro de los tres meses primeros de 1036, siguiendo el cómputo de la Encarnación que prolongaba el año hasta el 25 de Marzo, si bien Mariana escribe no sabemos, con qué datos, que falleció en 18 de Octubre. Entre los hijos del monarca suscribe en segundo lugar Ramiro, que reinó más tarde en Aragón, lo cual nos afirma en que no era bastardo como ya observamos en la introducción de aquel tomo, respetando la autoridad de D. Modesto Lafuente que en este punto nos combate.

dad y su comarca y las de Avia, Ferrera, Castrojeriz, Villadiego, Amaya, Astudillo y otras que cita, hasta los términos de Santillana (1). ¿Indica tal vez esta doble fundación el respectivo derecho que sobre aquel territorio pretendían los dos soberanos? ¿Fué por parte del leonés una protesta contra las violentas usurpaciones del navarro, que abusando de su prepotencia había conquistado el país que media entre el Pisuerga y el Cea, y aun ocupado temporalmente la capital de León? ¿Ó manifiesta por ventura su enérgica decisión de recobrar lo perdido, apenas cerró los ojos su fuerte competidor, suponiendo datada del 21 de Enero la escritura de éste y ocurrida su muerte en el breve plazo que corrió entre ambas fechas (2)? ¿Es que todo lo explica la prudente mediación del obispo de Oviedo, que bien que súbdito natural de Veremundo, volaba como mensajero de paz de uno en otro campamento interesando á los dos reyes enemigos en su obra santamente neutral, para que, cualquiera fuese el éxito de la contienda, quedase su realización asegurada? Conjeturas son éstas á que abre campo la reserva verdaderamente diplomática de entrambos documentos, y que sólo pudiera resolver la averiguación de su genuina data.

Doloroso es decirlo, pero tal vez esta resurrección de Palencia, precedida de prodigios y con tan nobles designios aparentemente motivada, inspiróse la el rey D. Sancho más que la piedad, la ambición y la mira de afianzar por medio de una colonización inteligente sus injustas conquistas; tal vez la animosa reivindicación de Veremundo sobre las ruinas de la margen del

(1) Muchos de estos lugares jamás han pertenecido á la dióccsis de Palencia sino á la de Burgos, prueba de que no tuvo efecto la demarcación de Veremundo. Ofrece éste su donación á Jesucristo y á la Virgen y á San Antonino mártir, *cujus basilica fundata est in suburbio Legionensi* (palabras que ya llevamos explicadas) *in villa vocitata Palentia in territorio Monteson prope alvo Carrion.*

(2) De este dictamen son Moret y Risco, y no deja de comprobarlo la circunstancia de mencionarse en la escritura de Sancho, el reinado de Veremundo en Galicia, al paso que en la de Veremundo no se habla ya del primero, y la de hallar suscritos al pié de ésta los mismos condes que firmaron aquella, conjeturando que fallecido el conquistador volverian al servicio de su legitimo rey.

Carrión encendió aquella cruda guerra en que perdió el reino y la vida á manos de su cuñado. Extinguióse con su dinastía la memoria de sus desvelos en favor de la renaciente iglesia y ciudad, que bajo el cetro de Fernando I de Castilla no reconocieron por restaurador y patrono más que á Sancho el Mayor su difunto padre. Apasionados encomios tributa á éste la historia de dicho restablecimiento, escrita reinando su hijo, en 1045, comparando su actividad y celo con la desidiosa molicie de otros príncipes más vecinos, en lugar de los cuales, dice, le llamó Dios de las regiones de oriente; y no inferiores los prodiga á Ponce, que oriundo de Francia y sentado por Alfonso V en la silla episcopal de Oviedo, había pasado de la corte de León á la de Castilla, y cabalgaba asiduamente al lado del rey Sancho en sus expediciones. Á él atribuye la gloriosa iniciativa del proyecto y la incansable perseverancia en llevarlo á cima, hasta que considerando como adulterio el desposarse á la vez con dos iglesias, á propuesta suya fué elegido por primer obispo de la palentina Bernardo, también venido del país oriental, de Francia ó de Navarra, y no menos solícito que Ponce en promover el divino culto (1).

(1) Este documento precioso, más bien crónica que privilegio, que copia Pulgar con muchísimas erratas de un códice del marqués de Montealegre, diciendo que en su tiempo no aparecía en el archivo de la catedral, lo hemos visto original allí número 1.º, legajo 1.º, armario 1.º, conservando las antiguas señas de colocación que indica Moret. En la fecha, era MLXXXIII, no cabe dificultad alguna. Su prosa rimada, su estilo sumamente conceptuoso, añaden cierto interés literario á su importancia histórica. He aquí cómo describe la destrucción de la iglesia de Palencia, de la cual no se sabía entonces más que ahora: *Post eruptionem Agareuorum spatio CCCXX annorum in viduilate subiacuit regimine episcoporum. Non inueniebatur ullus compatriota illius qui effici cupisset vir ipsius. Jacebat sentuosa et inculta et á fundamento destructa quæ ante fuerat subarrata multis viris, de quibus sunt hic nomina quinque, Murila, Conantius, Concordius, Barballus et Ascarius... Numerus et aliorum nomina non sunt nostris voluminibus imposita. Quid opus est verbis? erat dispersa et in captiuitatem conversa: ideo non restaurabatur á propinquis, quia fatuilas et cupiditas erat in illis, et inmorabantur in volubro flagitiorum, nec inquirebant reliquias sanctorum aut relictas sedes episcoporum, sed erat gloria illis in equis et in sellis depictis; epicurizabant in omnibus mundanis deliciis. (¿Aludirá esta terrible censura á Veremundo?) Ut vidit Dominus illos ita recusos et ab omnibus bonis seclusos, missit nuntios ex aliis finibus ut reduceret illos in diuinis virgiliis. Quare elegit omnipotens Deus regem Sanctium ab Eois partibus, qui*

Pequeño de estatura, perspicaz y diligente, rodeado siempre de canteros y envuelto en el polvo de la fábrica de su iglesia, representa á Bernardo la relación contemporánea; y entre las obras del material edificio y los esplendores de la Jerusalén ce-

rex magnissimus et in omnibus sagacissimus, ortus ex regalibus prosapiis, nutritus in Pampilonensis partibus, quin alter non fuit melior bello aut clementior illo. Et constans erat et lenis et timoratus in divinis rebus, ideo juste vocari potuit rex Hispanorum regum: sua ferocitate ac peritia adquisivit hanc terram usque ad Galliam. Postquam fuit in suo jure cepit peragere eam et regere regali more, namque fuit pulcher atque alacris, hilaris et dapilis, largus in auleis dapibus; ideo propebant ad eum ex multis partibus clerici atque laici. De quibus unus fuit presul Pontius, strenuus atque prudens opere, predicator continuus more Pauli apostoli, assiduus indesinenter dogmata Dei insinuabat omnibus prudenter, nec meluebat mortem, nec renuebat viventis sortem... Presul fuit Ovelensis electus nobili regi Adefonso Legionensi, quo nemo rex justior fuit, qui Lupum ad vindictam tulit et tormentum furcæ subit. (Referirásce sin duda, á alguno de los muchos actos de justicia que contra los nobles rebeldes ejerció Alfonso V, al suplicio de algún Lope.) Rex in justicia erat reclus; presul clero et eo electus, in valcinio subierat perfectus: ideo utroque regi videbatur Deo sanclisque suis subjectus. Ex patria felix presul fuit Francorum, ubi appulsa est sagacitas Romanorum et predicatio principis apostolorum; ideo non defatigabatur in castigatione christianorum, et eo nutu Dei percussus, huc est appulsus, et ad agnitionem Dei reduxit multos. Postquam cepit conservari in aula nobilissimi regis Sancti causa restaurandi animas. et equitare sedule in eomilatu ejus agilis, ut aspexit eversionem Palentia, letigit cor illius ictus Dei providentia. (Después de referir las conferencias que acerca de su restauración mediaron entre el rey y el obispo, sin hacer mención tampoco del prodigio del jabalí, continúa:) In parvo tempore cepit labor crescere. Postquam est edificata cripta, arbitratus est episcopus sacrificare in ipsa: inquit, faciamus ei bina altaria ut offerantur in eis sacra libamina. Denique invitavit venustum regem atque reginam cum eorum possessione nimia et omnes optimales ac presules vicinales ut fecissent dedicationem secundum canonicalem jussionem... Fatur illa peritissimus episcopus regi serenissimo: ecce quæ olim fuerat sponsa viduata ad nuptialem thalamum est reornata. Nunc eligamus sibi virum fidelem qui faciat ei monilia ex ære... quoniam non licet mihi habere duas uxores ne deludant me fornicationes: non potest homo servire duobus dominis, ita non potest duabus uxoribus... Tunc elegerunt calidum Bernardum in amore ecclesiastico, qui si non operatur in ornamentis tali sponsæ, dicit se manere in morte et non degere vilam in divina sorte; concambiat aurum et argentum pro lapidibus et cemento, non diligens nisi petrarum incisos, quoniam jam contemplantur celestes sculptores qui edificant sibi pompalam mansionem. Hic isti desudant in umbra, illi sine motu componunt formam; ista est lapidea, illa est astrifera; hæc caducalis, illa perpetualis; in ista cantant homines, in illa resonant angeli. Quid dicam? ære studiose mercator Bernardus presul et illi qui sibi auxilium prebuerit. Hic dant petras aspras, illic accipiunt lapides calcedonicas et smaragdicas; hic pavimentum de argillis tribuunt; illic stratum de auro et gemmis accipiunt; hic dant arenas, illic capessunt margaritas veras. Ut mihi videtur presul Bernardus cum suis mercatoribus circumvenit Dominum in suis mercemoniis... Quid possumus dicere de sua calliditate? quamvis sistet in statura parvitalis, qui cum Domino mercator et centupliciter lucratur nihil foret expositi; sed nemo nos

lestial á cuya semejanza se erigía, entre los trabajos, dispendios y sudores prodigados en este suelo y la recompensa inmortal que prometían, establece un ingenioso paralelo en elogio del primer prelado. Aunque construída de piedra, y no de tapia y madera como otras de su tiempo (1), la catedral levantada tan de improviso sobre la cripta, no debió exceder en magnificencia á lo que la rudeza del siglo permitía, puesto que antes de tres centurias hubo de ser reedificada. Su principal tesoro fueron las reliquias del mártir Antonino, cuya advocación tomó después de las del Salvador y de la Virgen; y si este santo entre los varios de su nombre es el venerado antiguamente en Aquitania, sin duda las trajo de allá el rey Sancho que dominaba parte de ella, ó Ponce ó Bernardo nacidos allende los Pirineos, de donde tal vez tomó origen la leyenda y se dilató por toda la comarca la devoción á San Antolín (2).

trum sapientior et perspicatior illo, quia quod dal Deo nihilo indiget ex eo. Sigue luégo un elogio del rey Fernando I, á la sazón reinante, *qui patrissal in bonitate tanti patris, etiam excellit illum in copia dignitatis. Ille honestissimus rex fuit, iste tum imperio subit; ille fuit pulchra facie, iste egregia et agili; ille fuit dapsilis et largus, iste prodigus amplius; ille adquisivil regnum usque ad Galliciam, hic jam imperando transivil illam. Si ipse bellando fuit similis leoni, iste devastando similis tigridi fortiori. Quid opus est laudis, cum omnibus propinquis fortuna sit major? Tria sunt in toto mundo Christianorum imperia, ex quibus unum est in patria Iberia; de quo adolescens Fredenandus sagacitate propria est semper coronandus.* Y después de insertar una donación del mismo rey, concluye con dos incorrectos exámetros:

Rex valeat noster providus per secula secli
Qui nomine et fama multa quoque secula tangit.

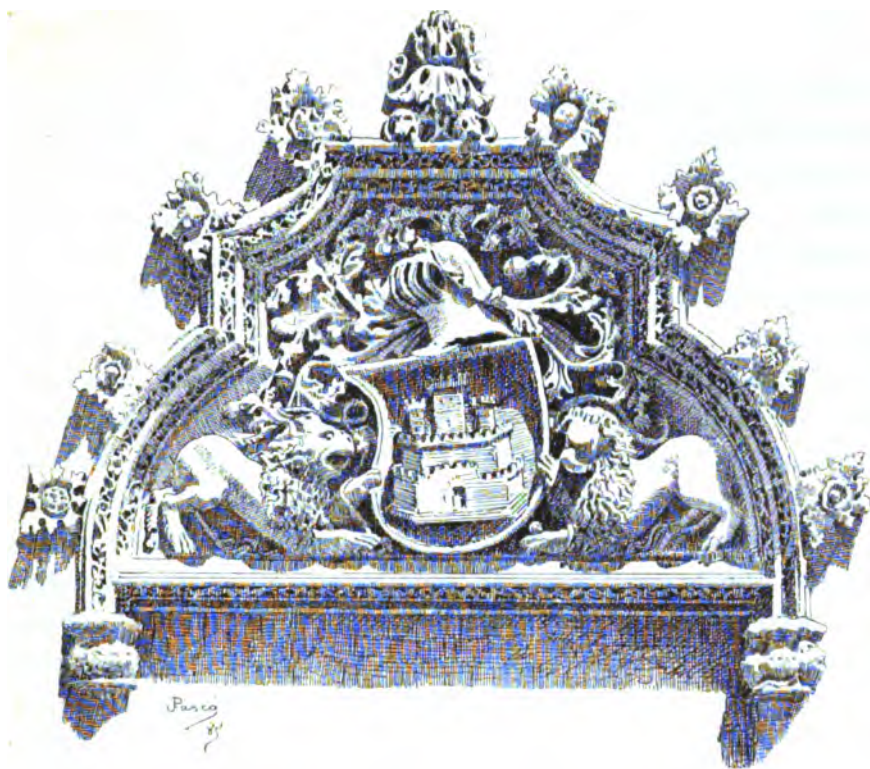
En letra muy menuda se lee abajo: *Adhuc alia restant, ideo sil membranea huc usque discoperta.*

(1) *Lapidum honestissima domus*, dice el citado privilegio de Fernando I.

(2) Es singular que en la escritura del rey Sancho no se mencione la dedicación del templo á San Antolín, y sí en la de Veremundo y en la relación de 1045. Según la opinión más común, el santo venerado en Palencia, y bajo cuya advocación hemos visto erigidos monasterios en Asturias é iglesias en Tordesillas y Medina del Campo, es el mismo cuya cabeza se custodiaba en el pueblo de su nombre junto á Cahors, y que resplandeció con muchos milagros cuando Sancho el Mayor estuvo en Aquitania á visitar la cabeza del Bautista, como refiere el cronicón del monje Ademaro, citado por Pulgar. Las actas de este santo, que le hacen sobrino del rey de Tolosa Teodorico, cenobita en Salerno, predicador de idólatras y már-

Dueño pacífico de los reinos de León y de Castilla, é invocando los recuerdos de su padre y los de su suegro Alfonso V, ya que no los de su infeliz cuñado, Fernando I completó la obra que ambas coronas habían á la vez promovido. En 26 de Diciembre de 1059, al confirmar las primitivas concesiones al obispo Miro sucesor de Bernardo, somete de un modo más explícito al dominio del prelado y de su cabildo la ciudad entera, cualquiera llegare á ser su acrecentamiento, y á todos sus pobladores sin diferencia de ley, condición ú oficio, y sin que este señorío pueda ser jamás enagenado. Las quejas suscitadas por los obispos de León y de Burgos sobre la disminución de sus diócesis, se acallaron con una nueva y más determinada circunscripción de la de Palencia. Á las reliquias de San Antolín añadió, para honrar la nueva basílica, los cuerpos de los santos Vicente, Sabina y Cristeta que yacían en Ávila olvidados; y aunque luego mudó de propósito transfiriéndolos á Arlanza y á León, más adelante arrepentido de esta veleidad como de un pecado, ofreció en reparación á la iglesia palentina y á su obispo Bernardo, segundo de este nombre, en 19 de Mayo de 1065, el monasterio de San Cipriano de Pedraza, además del brazo de San Vicente que había retenido. Todo indica, en suma, que la ciudad se edificó para la catedral y no la catedral para la ciudad, que eclesiásticas fueron sus primeras glorias y prerrogativas, eclesiásticas sus leyes, eclesiástico su gobierno, hasta que adulta ya y vigorosa pensó en emanciparse, reputando servidumbre la tutela bajo la cual había crecido.

tir en Pamiers por orden de no sé qué rey Galacio, sucesor de Teodorico, están llenas de incongruencias y anacronismos, que demuestran haberse formado de tradiciones de distintas épocas y lugares. Algunos, empero, se han esforzado en probar bajo la fe de los fingidos cronicones, que el patrono de Palencia era otro San Antonino, español martirizado allí mismo, con el cual forman competencia otro que padeció en Apamia ciudad de Siria y un soldado de la legión Tebea, que llevaron el mismo nombre.



CAPÍTULO III

Palencia durante los siglos medios

RECONSTRUÍASE Palencia sobre las dos márgenes que en su primer período había ya ocupado; y por la derecha, cubierta hoy solamente de verdes sotos y lozanas huertas, dilatábase crecidos barrios al rededor de sus nacientes parroquias. San Julián, San Martín, San Esteban, Santo Tomé, Santa Ana, Santa María, todas se erigieron en el siglo XI ó en el inmediato, y todas desaparecieron del XVI al XVII después de trocadas en ermitas por deserción de sus feligreses, sin dejar de su existencia otra señal que una cruz de piedra (1), á excepción de Santa

(1) Para esta breve reseña topográfica nos hemos valido de las indicaciones

Ana, que subsistió hasta nuestros días en su antigua forma al extremo del puente, y de Santa María única parroquia conservada *allende el río* para los labradores y hortelanos del contorno, cuya fábrica renovada humildemente asoma entre los árboles solitaria. Dos puentes, llamado el uno Mayor y el otro las Puenteçillas, enlazaban esta parte occidental con la de oriente, adonde más adelante debí transferirse la población entera, que entonces no pasaba de la calle de Barrio-nuevo, corriendo por la del Cuervo la cerca, y abriéndose la puerta de Burgos enfrente de lo que es ahora la Compañía. Viñas eran todavía los alrededores de San Lázaro, donde algunos suponen tuvo su casa el Cid convirtiéndola en hospital; Santa Marina no fué incluida dentro de los muros hasta el siglo XVI; y toda la vasta extensión de la Puebla al éste de la calle Mayor se cultivaba á la sazón bajo el señorío del cabildo, sin más edificio que una iglesia de San Pedro aislada en medio de los campos. Dentro de la ciudad sobre la orilla izquierda no existían entonces más parroquias que la catedral y San Miguel situada más abajo junto al río. Tal es lo que se desprende de la donación que á sus canónigos hizo en 30 de Mayo de 1084 el obispo Bernardo el segundo, y que confirmó Raimundo su sucesor en 5 de Diciembre de 1100 en presencia del legado pontificio Ricardo, de los arzobispos de Toledo y Arles, y de otros prelados y abades allí reunidos en concilio provincial (1).

Las crónicas señalan á Palencia por teatro de la dramática

que trae Pulgar, tomo II, p. 118 de su historia, y de la que dejó manuscrita en los primeros años del siglo XVII el canónigo magistral D. Asensio García.

(1) La primera donación hecha por el obispo Bernardo á la mesa capitular, consiste en dos partes del diezmo de Palencia, en las pesqueras de la mitad de la villa con sus molinos, en medio huerto del palacio con otro huerto de Sancho Aznárez, en la mitad del portazgo del mercado, en la iglesia de San Pedro de la Puebla (*de populatione*) con su monasterio, en las viñas de San Lázaro, juntamente con otros derechos que poseía en Monzón, Grijota, Fromista, Carrión y otros pueblos. Á esto añade la segunda donación del obispo Raimundo la iglesia de San Miguel con todas sus pertenencias. No se expresa el objeto de la convocación de este concilio del año 1100, ni se explica la asistencia del arzobispo de Arles á una asamblea tan distante de su iglesia.

querella, en que Jimena, la hija del conde Gómez, empezando por pedir justicia al monarca contra el bizarro Ruy Díaz, matador de su padre, acabó por entregar la mano al mismo á quien ya de antes había entregado el corazón. Querida hubo de hacer la ciudad al Cid campeador este dichoso enlace, que á tantos poetas y tan bellamente ha inspirado desde el anónimo cantor del romancero hasta el gran Corneille; pero de su residencia en ella no aparecen más indicios en el curso de su épica historia. Tampoco el conquistador de Toledo Alfonso VI dejó en Palencia otras huellas de su reinado, que las mercedes que otorgó en 1090 y 1095 al obispo Raimundo llamándole su maestro y confirmandole las de su abuelo y de su padre. En la escala de multas ó *caloñas* proporcional á la gravedad de los delitos y á la dignidad del injuriado, equipara los agravios que á aquel se hicieren á los irrogados á su real persona, y los inferidos al cabildo cual si lo fueran á infanzones, pues los miembros de él, á pesar de sus vastas posesiones ó tal vez por causa de las mismas, eran objeto de continuas molestias y vejámenes en sus bienes ó vasallos por parte de los pueblos circunvecinos. Imitó el ejemplo del soberano su yerno el conde Raimundo de Borgoña, sometiendo las villas de Arévalo y Olmedo á la iglesia de San Antolín, cuya devoción de día en día se acrecentaba. Refiérese que hallándose de paso en la ciudad el primer obispo de Osma el venerable Pedro, hacia el año 1110, mientras velaba en la capilla subterránea del santo, se extinguió la lámpara de repente, y habiendo pedido al Señor que volviera á encenderse por sí misma si eran auténticas las reliquias que alumbraba, fué atendido su ruego, y quedó sancionada con el portento la autoridad de la tradición.

Recibió el postrer suspiro del virtuoso prelado otro Pedro que acababa de suceder á Raimundo en la silla de Palencia, natural de Agen en Francia y uno de los insignes varones que trajo de allá con el de Osma el arzobispo de Toledo D. Bernardo para semillero de obispos. Distinguióse entre todos el de

Palencia por su adhesión á la oprimida reina Urraca, y llamado con engaño á presencia de Alfonso de Aragón, fué sumido por éste en dura cárcel para privarla de sus consejos. Después de la batalla de Viadangos, cayó la ciudad con las otras principales de Castilla en poder del aragonés, cuyas banderas siguieron muchos de sus habitantes; pero confederados en Sahagún con los de León, Burgos, Carrión y Nájera para entablar avenencia entre los dos consortes, y viendo al monarca faltar á sus empeños, declaráronse al cabo por su desvalida señora. Palencia fué el punto para donde citó á concilio el arzobispo de Toledo don Bernardo á los prelados, abades y ricos hombres del reino, á fin de remediar los males gravísimos que afligían á la vez á la Iglesia y al Estado; en 25 de Octubre de 1113 abrióse la asamblea poco concurrida por el trastorno de los tiempos, y su voz se perdió de pronto entre el estrépito de los combates y la confusión de la anarquía. Hasta más tarde, al declinar rápidamente la fortuna de Aragón, no recobró su libertad el animoso obispo Pedro, á quien amó siempre Urraca como á su más leal y constante servidor, que había tenido comunes con ella los amigos y los adversarios, logrando alguna vez pisotear á estos últimos (1); y su firmeza se vió abundantemente recompensada no sólo por la reina sino por Alfonso VII su hijo, de cuya pujanza logró ser testigo todavía.

En circunstancias más propicias para extirpar los desórdenes y borrar las huellas de los pasados disturbios, congregóse en Palencia otro concilio durante la cuaresma de 1129, diez años antes de concluir aquel largo y glorioso episcopado. Acudieron á él numerosos obispos de Castilla y de Galicia con Raimundo arzobispo de Toledo y el famoso Diego Gelmírez de Santiago, á quien se tributaron casi regios honores y filiales obsequios por parte del joven monarca, que asistía á la solem-

(1) Véanse atrás en la pág. 340 los términos en que se expresa la reina al hacer donación del lugar de Magaz al prelado.

nidad con su esposa Berenguela de Barcelona. Condenando y previniendo las usurpaciones de los poderosos no sólo en los bienes sino aun en el régimen de las iglesias, mandóse que no se dieran éstas á seculares só cualquier color, ni las poseyeran por derecho hereditario, ni ejerciesen poder en ellas, ni percibiesen sus tercias ú otras prestaciones, ni las recibiesen de su mano los clérigos, sino que todo ello quedara á disposición de los obispos y de sus vicarios. La obligación de sincera y fiel obediencia al soberano recordada con anatema, los deberes del soberano con sus pueblos á los cuales sin legal juicio no podía despojar, la separación de los adúlteros é incestuosos, el castigo de los monederos falsos condenados á perder los ojos, la prohibición de dar asilo á los traidores, ladrones y perjuros, la restitución de lo robado á catedrales y monasterios, la censura contra los exactores de portazgos indebidos, contra los raptos de bueyes, contra los despojadores de sacerdotes, mujeres, mercaderes y peregrinos, á quienes amenazaba con pena de reclusión ó destierro, todos estos cánones indican hasta qué punto se había entronizado la violencia relajando los vínculos sociales. Y como la licencia de costumbres nada había respetado, á los clérigos se les ordenó despedir sus concubinas declaradas y abstenerse del ejercicio de las armas, á los monjes errantes volver á sus monasterios, á los obispos no retenerlos sin licencia de los abades y reducir á concordia los disidentes. La espada misma de la excomunión había enmohecido, y para restituirle su temple se vedó acoger á los excomulgados, y admitirlos de una diócesis en otra, y aceptar los diezmos y donativos que ofrecieran como por sacrílego soborno.

Harto recientes llevaba Palencia las cicatrices de aquella época calamitosa para consentir que de nuevo las abriese la guerra intestina; y así, cuando vuelto de su destierro el conde Pedro de Lara, pasó de favorito de la reina madre á defensor del ambicioso padrastro, llamando otra vez á Castilla las hueses aragonesas á trueque de satisfacer sus vengativos rencores,

la ciudad en cuyos muros se había guarecido éste con su yerno el conde Beltrán y con otros poderosos descontentos, abrió las puertas al legítimo soberano y le entregó los rebeldes que atentaban al honor del trono como en otro tiempo al del tálamo real. Túvoles el rey presos en León hasta que restituyeron los pueblos y castillos usurpados, y los dejó ir *vacíos y sin honra* usando con sus personas de clemencia (1). Después del 1130 en que esto sucedía por el mes de Enero, hallamos á menudo en la capital de Campos á Alfonso el emperador, que la visitó con su esposa en 5 de Diciembre de 1135 permaneciendo en ella todo el siguiente año, que en 1138 y 1140 residía otra vez allí otorgando gracias y privilegios á su iglesia, y que por la Navidad de 1155, casado ya segunda vez con Rica de Polonia, armó caballero en la misma á su hijo Fernando designado para rey de León. La repetida confirmación de las mercedes de sus antepasados con facultad de vender y cambiar los bienes poseídos, la donación de Villamuriel, la reiterada entrega del señorío de la ciudad sin más reserva que la de poner sus usajes y fueros al abrigo de toda mudanza á no mediar el beneplácito real, la concesión de derecho de behetría al obispo y de fuero de infanzones á los canónigos, acreditaron una y otra vez la heredada piedad de Alfonso VII hacia la catedral de San Antolín, á la cual tampoco olvidó en sus dádivas innumerables su hermana D.^a Sancha, otorgándole en 1142 la villa de Braolío junto á Paredes. Mayores vínculos de gratitud ó benevolencia ligaron sin duda con aquel templo á D.^a Urraca hija del emperador y viuda del rey García de Navarra, si es su cadáver el que realmente descansa en el sepulcro colocado á espaldas de la capilla mayor (2).

(1) Más duro se mostró con los vencidos el conde Rodrigo Martínez adalid del rey, pues unciéndolos con los bueyes los hizo arar y comer yerba en los pesebres y beber en las balsas, hartándolos de ignominias, según refiere la crónica latina de Alfonso VII.

(2) No hay más documento que el epitafio que acredite el entierro de esta princesa en la catedral de Palencia, en la cual no existe memoria de fundaciones

Al obispo Pedro I había sucedido el Segundo que murió no se sabe si en el sitio de Almería ó en el concilio de Reims hacia 1148, y á éste reemplazó Raimundo II, á quien llamaron tío los reyes Sancho III y Alfonso VIII su hijo, como de la noble familia de Minerva enlazada probablemente con las de la madre ó de la esposa del primero. Acompañó el prelado en 1170 al joven Alfonso á desposarse en Burdeos con Leonor de Inglaterra, y experimentó en todas ocasiones su reverencia y su cariño á fuer de deudo. Había por este tiempo crecido prodigiosamente la ciudad; y por indicación del discreto rey que comprendió llegada la hora de la mudanza, otorgó el eclesiástico prócer á los vecinos más amplias y generosas leyes, sacrificando parte de sus derechos al alivio y prosperidad de sus sometidos. Firmó los nuevos fueros el obispo Raimundo á 23 de Agosto de 1181 en una aldea de Arévalo, y en 31 de Julio Alfonso VIII le había ya cedido, en liberal indemnización de lo que perdía, el monasterio de San Salvador del Campo de Muga, Santa María de Labanza, Santa Cruz de Areños, Bañes, Villavega y demás iglesias y lugares que forman hacia las montañas de Liévana el estado de Pernía poseído por sus sucesores con título de condado (1). Tres años atrás, en 1178, habíale dado pleno dominio sobre los moros y los judíos avecindados en Palencia, aquellos junto á San Miguel, estos al rededor de San Julián allende el río, para que sólo á él pechasen, eximiéndolos de cualquier tri-

algunas de la misma, al paso que el monasterio de Sandoval afirma poseer sus restos al tenor de una escritura de 1178. Nacida de Gontrode noble asturiana, desposada solemnemente en 1144 con García rey de Navarra en la ciudad de León, viuda en 1150, reina de Asturias por merced de su padre de 1153 á 1164, nada ha dejado que ignorar más que la suerte de sus últimos años y el lugar y data de su fallecimiento. Véanse repetidas menciones de ella en el tomo de *Asturias y León*, cap. VII y IX de la 1.ª parte, y I y III de la 2.ª El arcedianio del Alcor dice que murió en Palencia año de 1141, en lo cual hay error manifiesto de veintitrés años por lo menos ó de doble número tal vez. El epitafio, cuya autenticidad no está bastante comprobada, señala por fecha de su muerte el 12 de Octubre de 1189.

(1) Trae el documento Pulgar, pero sin duda equivocó de un año la fecha, poniendo era MCCXVIII, en vez de MCCXVIII, pues habiéndose otorgado al año quinto de la toma de Cuenca que fué en 1177, corresponde al 1181 y no al 1180.

buto ó alcabala real, pero sujetándolos á contribuir con el conejo á las cargas comunes y á la fábrica de los muros (1).

Levantábanse estos á la sazón en círculo más dilatado al rededor de la ciudad, porque el antiguo recinto venía ya tan estrecho á su desarrollo material, como á sus necesidades morales los fueros primitivos; y en 1190 se hallaba el rey activando con su presencia aquellas obras, á las cuales nadie se evadía de coadyuvar, ni aun los excusados del cabildo. Á este ensanche, que duplicó por lo menos el caserío sobre la orilla izquierda, abarcando la actual calle Mayor y gran parte sino la totalidad de los extensos barrios de la Puebla, debió sin duda Alfonso VIII el título de segundo fundador: por esto se lee en antiguos códices que Palencia fué por él poblada en 1196 día de Nuestra Señora de Agosto, fecha sin duda en que se terminó la nueva cerca. Tal vez entonces el cabildo, cuya era como hemos dicho la propiedad de aquel terreno, dividió su jurisdicción de la del obispo, que antes ejercían de mancomún, é instituyó merino aparte para el barrio nuevamente poblado, el cual juntamente con el merino mayor y con dos alcaldes ordinarios de nombramiento episcopal gobernó la ciudad por muchos siglos, prestando todos juramento de obediencia á la justicia real. Por su parte creó el rey en Palencia y en los pueblos comarcanos alcaldes *de hermandad* que guardasen sus derechos á los vecinos, sin tener que recurrir al bárbaro medio de tomarse prendas

(1) En el archivo municipal de Palencia, al cual debemos la mayor parte de los documentos y noticias que nos han servido para la formación de este capítulo, copiamos el siguiente privilegio dado en Valladolid á 12 de Abril de 1194: *Presentibus ac futuris notum sit ac manifestum quod ego Aldefonsus Dei gratia rex Castellæ et Toletæ una cum uxore mea Alienor regina et cum filio meo Ferrando facio cartam institutionis et stabilitatis vobis universo Palentine urbis concilio presenti et futuro et filiis et posteris vestris et omni successioni vestre perpetuo valituram. Statuo itaque ut omnes judei et mauri, qui nunc et in posterum usque in finem in Palentia habilaverint, vobiscum in facenderiis vestris et pectis et opere muri et vallorum pectent, et ab omni alio tributo regio et regali exactione sive gravamine sint liberi prorsus et absoluti. Siquis vero hanc cartam infringere seu diminuerè presumperit, iram Domini omnipotentis plenarie incurrat, et regie parti mille aureos in cauto persolvat et dampnum quod vobis intulerit duplicatum restituat.*

en vindicación de sus agravios (1). De esta suerte vino á formar un concejo poderoso y libre; y vendiéndole en 1191 por dos mil y cien áureos los montes de Dueñas, dióle ocasión de dilatar su territorio. No es mucho pues, que dócil al llamamiento del buen monarca á quien tanto debía, acudiera en tropel la juventud palentina á la gloriosa expedición de las Navas en pos de su obispo Tello y á las órdenes de Juan Fernández Sanchón, peleando con tal denuedo, que al primitivo blasón de castillo dado á la ciudad por Fernando I, mereció añadir la cruz, cuyo triunfo aseguró aquella jornada.

Más insigue aunque menos durable monumento de su protección legó á Palencia Alfonso VIII; hablamos de la universidad, la primera que se erigió en España, y á cuyo ejemplo movido de rivalidad fundó luégo el rey de León la Salmantina. Desde mucho tiempo atrás poseía aquella un estudio general acreditado así por la frecuencia de discípulos como por la instrucción de los profesores (2); y en él bebió Santo Domingo la doctrina con que había de confundir á los Albigenses, al paso que vendiendo sus libros para socorrer á las víctimas del hambre, ensayaba precozmente las maravillas de su caridad. Comenzaba el siglo XIII, cuando el rey Alfonso, aprovechando las breves treguas de sus campañas victoriosas, llamó de Francia y de Italia célebres maestros en todas las facultades, y con grandes salarios logró fijarlos en Palencia para que fuese ésta den-

(1) Existe en el citado archivo una cédula expedida en Palencia á 6 de Noviembre de 1195 á fin de poner coto á semejante abuso: *Omnibus conciliis de vicinitate Palentie et aliis ad quos littere iste pervenerint, salutem. Mando et firmiter defendo ne aliquis pignoret homines Palentie de Campo nec in alio loco, quia solturram illam quam feci de peindra non feci de hominibus Palentie, sed in Palentia constitui alcaldes de hermanitate qui emendabunt querelas hominibus de vicinitate Palentie, et in unoquo que concilio de vicinitate Palentie similiter mando alcaldes poni bonos homines qui querelas hominum Palentie sine peindra de Campo et de alio loco foras villam de Palentia emendent. Qui vero pignoraverit in duplum restituet. Quicumque aulem contra mandatum meum homines de Palentia in Campo vel in alio loco foras Palentiam pignoraverit, iram meam incurret.*

(2) *Abundans*, dice San Antonino de Florencia hablando de dicho estudio, *tam multitudine numerosa scholarum quam studiosa perfectione doctorum.*

tro de su reino el emporio de la sabiduría. La pronta muerte del fundador, la agitada menoría de Enrique I, el rápido incremento de la universidad competidora, cualquiera de estas causas ú otras que ignoramos sofocaron casi en su germen tan magnífica institución; y el arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que asistió á su nacimiento en 1208, alcanzó á ver antes de 1243 su extinción casi completa. Probó á reanimarla en 1262 el pontífice Urbano IV á instancia de los palentinos, extendiendo á sus catedráticos y alumnos los privilegios é inmunidades de los de París (1); mas nada bastó á detener su ruina, y antes de acabar la misma centuria se hallaba definitivamente trasladada á Valladolid. Ni siquiera memoria ha quedado del local que ocupaba; tal vez contiguo á la catedral primitiva, fué incluido en la nueva construcción del siglo XIV. El prematuro fin de estas escuelas pretende explicarlo una tradición sangrienta no comprobada por documento ó noticia alguna contemporánea, contando que la venganza popular, provocada por el adulterio de uno, degolló simultáneamente á los estudiantes en una noche, cada cual en su posada.

Al morir el vencedor de las Navas dejó por uno de sus cuatro albaceas al obispo Tello, que empleó su autoridad con el rey menor para hacerle reparar ciertos perjuicios irrogados por su padre á la iglesia palentina. Nombrado con el de Burgos por el pontífice para averiguar el parentesco de Enrique I con Mafalda princesa de Portugal, declaró la nulidad del consorcio que acababa de celebrarse en Palencia y en el cual cifraba don Álvaro de Lara la prolongación de su despótica tutoría. Háblala arrebatado éste á la hermana del joven soberano, la inmortal Berenguela, induciéndola por conducto de Garci Lorenzo, ciudadano de Palencia, á quien con dádivas y promesas había

(1) Poética singularmente es la alegoría con que comienza esta bula. *Colebat hactenus, dice, delictiarum hortum civitas Palentina, de sub cujus portis fons irriguus emanabat; hortus ille profecto fructus uberes producebat, quorum suavitatem et dulcedinem ad diversas mundi partes fontis affluentia derivabat.*

ganado, á renunciar en él un cargo tan espinoso; y el primer uso que hizo de su poder fué echar de la corte y luégo sitiar en Autillo á la magnánima señora. Estaba en armas por uno ú otro bando toda la tierra, mientras el real mancebo cumplidos apenas los trece años, y disgustado del espectáculo de la guerra civil á que le había arrastrado más de una vez su ambicioso tutor, se divertía en Palencia cierto día de primavera en un patio del palacio episcopal con juegos y compañeros más propios de su edad. Una teja desprendida á impulsos de una piedra que inadvertidamente se lanzó vino á herir aquella inocente cabeza, y con su muerte acaecida once días después, en 6 de Junio de 1217, en vez de acrecentarse los males del reino, por una singular coincidencia se remediaron. Cuando á pesar del secreto cuidadosamente mantenido por los Laras á fin de alargar con él su gobierno, se divulgó la triste nueva por la ciudad, y marchó el obispo á Tariego en busca del cadáver que había sido ocultamente extraído, para acompañarle con la debida pompa á su sepulcro preparado en las Huelgas, el llanto vertido por el malogrado príncipe, cuyas esperanzas aguaba la impopularidad del regente se mezcló con las ovaciones tributadas á Berenguela y á su hijo Fernando, que entraron á asegurarse de la fidelidad de los palentinos antes de su solemne proclamación en Valladolid.

De las glorias del nuevo reinado cúpoles asimismo una honrosa parte, especialmente en las campañas de Extremadura. El obispo Tello, que tanto contribuyó á afianzar la corona en las sienes de San Fernando, brilló de continuo entre sus consejeros más venerables en la corte y en el campamento, y para ayudar á la santa guerra le cedió liberalmente las tercias de Urueña y su comarca. Restablecido con severas leyes el orden, perdieron la vida y los bienes los que al amparo de sus castillos creían poder entregarse á todo exceso burlando la justicia real (1);

(1) Otro ejemplo de las justicias de Fernando el Santo, semejante al que re-

fueron marcados con hierro y admitidos á penitencia los que disolviendo la unidad religiosa pretendían inocular en la ciudad los errores albigenses importados de la otra parte de los Pirineos. Señalóse aquel episcopado con la fundación de los conventos de dominicos y franciscanos de Palencia, primicias ambos de su orden respectiva, y con la ruidosa conversión de San Pedro González Telmo, sobrino del prelado y deán de la iglesia, que hundido en el lodo y humillado en el momento de ostentar á caballo sus profanas galas, trocó su prebenda por el retiro de un claustro y por las fatigas de la predicación. Murió don Tello en 1246, y en vez de reposar con sus predecesores en la antigua claustra de la catedral, legó sus despojos al colegio de Trianos, junto á Sahagún, que para los dominicos había fundado. D. Rodrigo, su sucesor, siguió con no menor asiduidad las campañas del conquistador de Sevilla, en la cual obtuvo heredamientos y en Campos la villa de Mazariegos con sus pertenencias y vasallos.

Alfonso X acumuló cédulas y ordenanzas como su padre hazañas y conquistas; y desde el principio de su reinado, en 18 de Julio de 1256, concedió á Palencia el fuero real que acababa de formar, sustituyéndolo al del obispo Raimundo, otorgó exención de moneda forera al prelado, cabildo y clero, dispuso la forma de guardar los bienes episcopales durante las vacantes y la del homenaje que á la entrada del nuevo obispo debía prestarle el concejo, aprobó en fin la avenencia acordada entre éste y los canónigos sobre los excusados ó francos de tributo. Obligado por sus dispendios y prodigalidades á mendigar así de los vecinos como de la iglesia frecuentes donativos, hasta obtenerlos

cordamos en la Puerta del Sol de Toledo (tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*) nos suministra una cédula de venta que hizo al citado obispo por 1177 maravedises de oro de las tierras y vasallos que habían pertenecido á Gonzalo González en Melgar y en la puente de Fitero; «esta heredad, dice, tomé e vendí por el mio merino que mató, e por mujeres que forzó, e por muchas maldades que me fizo en mi reino.» Pulgar trae equivocada la era de este documento, que en vez de MCCXXXI debe ser acaso MCCLXXXI correspondiente al año 1243.

cada año, declaraba siempre recibirlos por mera voluntad de los donantes y no por derecho ó costumbre de que pudieran prevalecerse los reyes posteriores (1). Para reanimar el decaído espíritu guerrero, recordando los servicios prestados por los moradores á su glorioso padre y á él mismo antes que reinara, dió franquicia á los que tuvieran caballo y armas, y todos los años que salieran á hueste les dispensó del pago de Martiniega (2). No bastaron estas concesiones para que Palencia dejase de ser en 1271 el primer foco de la conjuración de los grandes descontentos, que acaudillados por el infante D. Felipe, don Nuño de Lara y D. Lope de Haro, recibieron altivamente un mensaje del rey despachado desde Murcia, desechando sus propuestas de paz, y llamando alevosamente contra su señor y su patria los aceros de Navarra y Portugal y hasta las infieles cimitarras de Granada y de Marruecos.

Mayores escándalos presenció y favoreció tal vez la ciudad, cuando rodeado de innumerables seguidores el príncipe don Sancho, exigía desde allí á su abandonado padre la abdicación de la corona. Vió también bajo el nuevo mando turbulencias y ligas de ricos-hombres, pero reprimidas con mano harto más fuerte, sin dejárseles apenas tiempo de organizarse. Tío materno de Sancho IV suponen algunos al obispo de Palencia D. Juan Alfonso, al cual otorgó entre otros privilegios el de poner los pesos públicos y percibir su renta; pero mirando por la libertad del concejo aliado natural del trono, manifestó en 1287 que ni de infante ni de rey había sido su intención dar al prelado el señorío ni las alzadas ni el poder de nombrar alcaldes de la hermandad, ni privar á la ciudad de sus derechos sobre moros y judíos. Hallóse en ella el bravo rey en 1291, *e ovo gran placer*, dice la crónica, *de tantos frailes, ayuntados* en el capítulo general que allí celebraba la orden de Santo Domingo; presi-

(1) Cédulas de 4 de Noviembre de 1255 al obispo y de 23 de Junio de 1277 al concejo.

(2) Privilegio de 1 de Mayo de 1270 expedido en Burgos.

díalo fray Munio de Zamora, que depuesto luégo del generalato por el pontífice y privado de la mitra palentina que en compensación le confiriera el soberano, falleció en Roma nueve años adelante, sobrellevando resignadamente sus inmerecidos contratiempos. Ignoramos qué desórdenes y atentados perturbaron después el sosiego de Palencia: lo cierto es que blandiendo la espada de la justicia volvió allá á fines de 1293 el riguroso monarca, y no la envainó hasta satisfacer la vindicta cumplidamente, no sin exceptuar aun del perdón á los presos y á los fugitivos (1).

Con su muerte abrióse la época más agitada y más gloriosa para los palentinos, la menor edad de Fernando IV bajo la regencia de María de Molina. Convocadas para aquel punto las cortes, concibió la prudente reina el medio de cerrar las puertas de la ciudad á su suegra, á su cuñado, á cuantos trataban en fin de arrebatar á su hijo el cetro, entendiéndose desde Valladolid con Alonso Martínez, distinguido ciudadano, cuya discreción y energía logró neutralizar la mayor influencia de Juan Fernández, jefe del partido opuesto. «¡Qué! exclamó en el concejo al oír que el infante D. Juan pedía entrar, reclamando nada menos que mil maravedís de vianda para sí y su comitiva: ¿qué

(1) No conocemos este suceso sino por la cédula que hallamos en el archivo, dada en Palencia por Sancho IV en 22 de Enero de 1294. «Sobre querellas, dice, que nos ovieron fechas muy malas e muy desaguisadas por mengua de la justicia que se non cumple en Palencia ovimos de venir y. Et mandamos facer sobre ello pesquisa general, e en aquellos que tanyó la pesquisa cumplimos en ellos la justicia con derecho. Et el concejo pidiónos merced que pues la pesquisa fuera fecha e la justicia avimos complida en los que tanyen, diésemos al concejo por quitos de las otras demandas que contra ellos avimos en razon desta pesquisa. Et nos por les facer bien e merced e por muchos servicios que nos ficieron á nos e aquellos onde nos venimos é nos facen, toviemos lo por bien et damosles por libres e por quitos de todo quanto es pasado en razon de esta pesquisa fasta el dia de hoy en cualquier manera, salvo aquellos que nos tenemos en la nuestra prision que tenemos por bien que esten y á la nuestra merced, et otrosí aquellos que dieron por fechores los nuestros alcaldes... et otrosí los que son foydos que fueron aplazados e non vinieron á cumplir, que non tenemos por bien que entren en esta merced que nos facemos.» Manda en seguida que se rompan los procesos menos los de los exceptuados. Tal vez fueron éstos los alborotos ocurridos en el obispado de fray Munio, de que más adelante se hablará.

diríamos al rey, que ha ordenado en cortes non le diésemos á él para yantar sinon treinta maravedís, cuando nos demandase al tanto ó más? ¿qué diríamos á los otros infantes? Cierto que de ningún desafuero havemos por qué querellarnos en adelante, pues tal demanda consentimos de quien no es nuestro señor natural.» Acogió el pueblo con aclamaciones estas palabras, marchando en tropel al convento de San Pablo donde deliberaban ya las cortes, para que confirmasen la negativa; y de ahí, á impulsos del temor infundido diestramente, se pasó á negar la entrada á infantes y ricos hombres que pudieran tomarse por violencia lo que por derecho se les rehusaba. Grande fué la sorpresa y el enojo de D. Juan al hallar levantado el rastrillo del portal de Santa María, y al verse excluído de influir en las resoluciones de la asamblea; pero mayor fué su despecho, cuando admitido en ella una vez antes de disolverse, se estrellaron en la reverente firmeza de los *omes buenos* sus malignas insinuaciones contra la reina y sus afectadas inquietudes por la libertad de los pueblos.

Apelóse de las conferencias á las armas, y Palencia se apresuró á reparar sus muros para sostener los derechos del rey niño y de la magnánima tutora. Dueñas, Ampudia, Tariego, Magaz, Palenzuela, Monzón, Paredes, Becerril, todos los castillos de las cercanías ocupados por el infante D. Juan, por don Alfonso de la Cerda, por D. Juan Núñez de Lara, ceñían y ahogaban la capital con un círculo de hierro, derramando hasta sus puertas el estrago y la matanza; campos talados, mieses incendiadas, viñas y huertas arrancadas de raíz, molinos y aceñas derruídas, robos de ganados, muertes de hombres, fueron el resultado de incesantes escaramuzas durante la primavera de 1296. No arredró tan duro bloqueo á los ciudadanos, antes tomando la ofensiva, embistieron el castillo de Tariego, y lo ganaron; y como el rey estimulando su valor les ofreciera por aldeas á Dueñas y Ampudia con sus términos para arrancarlas del poder de los enemigos, marcharon sobre la primera con

auxilio de D. Diego de Haro y la rindieron. Desde Valladolid contemplaba con gratitud inefable la varonil regente el ardimiento de sus fieles súbditos; y en un mismo día les concedió la villa de Tariego y su fortaleza á tanta costa adquirida, la franquicia de portazgo perpetua y general, y la celebración de otra feria que empezando el primer domingo de cuaresma durara quince días, además de la ya establecida en la fiesta de San Antolín (1). La reconstrucción de la cerca se pagó de los bienes de los que militaban con los rebeldes, á quienes se otorgó un plazo para volver á la obediencia, pasado el cual fué su propiedad definitivamente adjudicada al concejo por merced del soberano (2). Aparte de contadas excepciones, todos allí rivalizaron en lealtad, todos participaron del galardón, hidalgos y pecheros, clérigos y seglares; pero en la recompensa como en los servicios sobresalió Alonso Martínez de Olivera, descendiente del Cid y comendador mayor de Santiago. Habíanle muerto sus gentes, había vertido su sangre por numerosas heridas, ha-

(1) Estos tres privilegios llevan todos la fecha de 30 de Junio y un mismo preámbulo que es el siguiente: «Por muchos servicios é buenos que fizieron á los reyes onde vengo e fazen agora á mi en esta guerra que me fazen el infante D. Juan mi tio e D. Alfonso hijo del infante D. Fernando, e D. Juan Nuñez, e otros ricos omes e otras gentes que son con ellos; que les mataron e les frieron los parientes en mio servicio, e los robaron e los astragaron e los quemaron pieza de lo que havian en viñas e huertas e en molinos e en aceñas e en otras cosas, e porque ganaron el castillo de Tariego á su grande costa para mio servicio, etc.» Otro privilegio de 27 de Julio de 1302 empieza en esta forma: «Conosciendo nos en como serviestes bien e lealmente á los reyes onde nos venimos e señaladamente á nos vos el conceyo de la cibdad de Palencia, fincandonos niño e pequeño quando el rey D. Sancho nuestro padre finó (Q. D. P.), e aviendo guerra con nuestros enemigos así con cristianos como con moros, e nos criastes e nos levastes el nuestro estado e la nuestra honra adelant con los otros de la nuestra tierra, etc.» Omitimos copiar la introducción del de 1.º de Febrero de 1300, en la que se enumeran las varias salidas y expediciones de los palentinos, por no repetir la relación del texto.

(2) En esta concesión, otorgada á 6 de Setiembre de 1296, exceptúa el rey lo que anteriormente había dado á Alfonso Martínez de los bienes de los sublevados. Ya por otra cédula había aplicado estos temporalmente á la fábrica de los muros: «et digo que lo ayan para se aprovechar de ello para la cerca de la villa por quanto tiempo yo toviere por bien... pero si alguno de aquestos vinieren a nuestro servicio á aquel plazo que los yo he embiado llamar por mis cartas, tengo por bien que ayan todo lo suyo.»

bíanle derribado las cercas de sus lugares de Baños y Revilla y talado sus haciendas; y estos lugares y la casa fuerte ó castillo donde moraba junto á la puerta de Burgos se le permitió vincularlos en mayorazgo á su posteridad, y fué eximida de todo tributo la casa hospital de San Lázaro que en la ciudad acababa de erigir (1).

Con recíprocos daños y común ruina continuó por algunos años la guerra, interrumpido el trato mercantil de que vivía la ciudad (2): acudió la reina más de una vez á remediar cuánto pudo sus necesidades, á alentar su brío con el título de *muy noble*, á dirigir la campaña contra los enemigos en derredor apostados; y armándose á su voz los moradores, mezclados con la escasa hueste real, arrebataron á D. Juan la villa de Paredes, ahuyentaron de Ampudia al de Lara, y tomaronle la torre de Calabazanos. Pero entretanto los infantes rebeldes habían logrado introducir su cizaña en el seno de la población, y mantenían inteligencias con algunos ciudadanos, del linaje de Corral los principales, espiondo la ocasión de ganar con un golpe de mano lo que á punta de lanza no habían podido. En la densa oscuridad de una noche de Noviembre de 1298 asombraron al vigía de la torre de San Miguel misteriosas luces que á la otra

(1) No sabemos si es éste el mismo Alonso Martínez arriba mencionado, jefe del partido de la reina; en el nombre y en los servicios convienen, pero el uno al parecer no pasaba de simple ciudadano y vecino de Palencia, mientras el otro por lo que se desprende del privilegio que se le dió en 2 de Julio de 1296 y más aun de su testamento otorgado en 25 de Mayo de 1302, era rico hombre portugués, hijo y hermano de los condes de Barcelos, cuarto nieto del Cid por su abuela Sancha Rodríguez, deudo de la reina D.^a María, casado con Juana de Guzmán, y señor de lugares y vasallos, cuya riqueza y poder y numerosa é ilustre parentela indican sus cuantiosas mandas pías y legados. El privilegio expresa entre otras causales la siguiente: «porque defendisteis y habeis tenido y teneis la ciudad de Palencia á nuestro servicio.» Diósele en 1300 una cuarta parte del castillo de Tariago, y fueron hijos suyos probablemente Alfonso Martínez y Rodrigo Alfonso que en 1343 trataban de venderla, como dijimos en la nota de la pág. 329.

(2) En 12 de Marzo de 1297 firman una cédula Gonzalo García escudero del abad de Santander y otros mercaderes del mismo lugar, confesando estar indemnizados de la cantidad de siete mil maravedises en «dineros e doblas e torneses, e dos caballos e paños e otras cosas» que les tomaron los vecinos creyendo que iban en deservicio del rey Fernando.

parte del río á gran distancia se divisaban; y súbito tocó á rebato, despertando á los habitantes bien agenos de la negra trama en que iban á ser envueltos. Coronáronse de gente las murallas, reforzáronse las guardias de las puertas, y el enemigo se retiró desconcertado. De los traidores unos huyeron, otros quedaron con la ciega confianza de que no había de descubrirse su delito; pero nada se escapó á la perspicacia de los jueces que consigo trajeron el rey y su madre para hacer pesquisa del suceso. Fueron presos descuidados los delincuentes, y tal vez en esta ocasión se estrenó la cárcel construída por el concejo en la torre *de maestro Andrés* que para dicho objeto compró del obispo (1). Terminado el proceso, los reyes que durante su curso se habían ausentado, regresaron á autorizar la solemne justicia que sin piedad alguna se ejecutó en varias cabezas: á los prófugos se les proscribió, dando derecho á cualquiera de prenderlos ó matarlos caso de volver á la ciudad (2). Al mismo tiempo tremoló el pendón real en las sometidas fortalezas de Monzón, Rivas y Becerril, y fué desamparado el castillo de Magaz, último baluarte del pretendiente la Cerda, que recuperó sin combate el obispo D. Alvaro Carrillo.

Debajo de esta denodada lucha política, que debía al parecer absorber los esfuerzos y aunar las voluntades de los palentinos, agitábase sin embargo con más ardor que nunca otra intestina y social entre el señorío eclesiástico y las franquicias municipales. No es que tomaran color dinástico tales querellas: el clero lo mismo que el pueblo había abrazado la causa del joven rey que empezó prometiéndole la enmienda de los vejámenes de sus antecesores, y el cabildo todo, especialmente su arcediano D. Simón, mereció bien por sus servicios en aquella

(1) Mandáronsele construir el rey y su madre, según aparece de la obligación que en 1305 firmó el concejo de pagar al obispo por la expresada torre y casa treinta mil maravedís de la moneda corriente.

(2) Así se declara en varios capítulos que otorgó el rey estando en Burgos en 10 de Mayo de 1301 á las ciudades de Castilla, entre los cuales hay algunos peculiares á Palencia.

guerra. Así pues ambas partes defirieron con igual confianza á Fernando IV la decisión de sus contiendas sobre la tenencia de las llaves de la ciudad y sobre el pago de la martiniega, reclamando el concejo contra las facultades que había usurpado el obispo D. Juan valido de su crédito con Sancho IV; pero también esta vez le resultó desfavorable el fallo, y lo achacó á prepotencia de su contrincante (1). Estalló en violentos desórdenes el disgusto, y así comó en el obispado de fray Munio habían pegado fuego á una torre y dado muerte á varios servidores de Juan Yáñez su merino, asimismo contra D. Álvaro se propasaron á graves injurias, de las cuales obtuvo por sentencia del rey rigurosa satisfacción el altivo prelado. Descalzos de piés, sin bonetes y cintos, y con cirios en las manos, desfilaron en procesión desde la puerta del Mercado hasta el palacio episcopal cincuenta parejas de ciudadanos en la víspera de Navidad de 1300; y allí de rodillas pidieron gracia á su ofendido señor y le reiteraron el juramento de fidelidad, sin creer ellos demasiado en la sinceridad del perdón ni él en la del homenaje.

No por esto el monarca, que juzgó peligrosas ó prematuras semejantes tentativas de independendencia, retiró su protección á la ciudad á quien tanto debía; antes fueron señalados por mercedes los años de su reinado. En 1299 aseguró á sus vecinos

(1) Hemos visto la petición que presentaron al rey los diputados de la ciudad en Valladolid á 28 de Mayo de 1298 y que le leyeron en sus casas *que son á la Magdalena*, recordándole haber sido por él dispensados de la martiniega por razón de amurallar la población y por haber ido con su hueste sobre Ampudia. «Nos cercamos la villa, dicen, e ficiemos las puertas e las llaves e las tenemos; e assí la guarda de la villa e las llaves siempre las ovo el concejo en su poder antes del obispo D. Juan; e despues que bien vedes vos que si otro toviere las llaves, non vos podemos facer homenaje nin guardar la villa para vos. E si en tiempo del obispo D. Juan tomó alguna cosa, tomónoslo por grand poder que avia contra derecho e contra nuestra voluntad,... e veyendo el rey D. Sancho que pasaran algunas cosas contra los sus derechos e contra nos e el poder que el obispo tovo del de la chancillería, revocó todas las cartas e privilegios e las otras cosas que el obispo avia tomado,» cuyas palabras aluden á la declaración de 1287 arriba referida. De la sentencia protestaron por ser parcial á favor del obispo como dictada por el de Astorga, y por no habérseles querido dar plazo para probar sus derechos, *estando la tierra en peligro como está.*

así de las violencias de los soldados como de las arbitrariedades de la justicia (1); en 1300 les eximió de fonsado y fonsadera y de todo pecho que no fuese el de martiniega, el de yantar una vez al año y el de moneda forera de siete en siete; en 1302, apenas llegado á la mayor edad, les confirmó ampliamente sus libertades y franquezas, les permitió al tenor de ellas juntarse en hermandad, y mandó rendir cuenta de los servicios y sisas á los recaudadores. En beneficio del tráfico que formaba la ocupación principal de aquellos, atendida la estrechez de su territorio, les dió especial salvaguardia en 1304 para comerciar libremente y transitar por todo el reino con sus acémilas y carretas, sin temor á las extorsiones de ricos hombres y caballeros (2). Dos infaustos sucesos vinieron últimamente á hacer menos grata á Fernando IV su morada en Palencia: una maligna enfermedad de que adoleció, y el asesinato de su favorito Juan Alfonso de Benavides. Allí reconciliado apenas con el infante D. Juan su tío, luchó muchos días en 1311 entre la muerte y la vida, primero en el convento de San Francisco fuera de los muros, y luego en las casas de Rui Pérez de Sasamón, salvándole su prudente madre no menos de los excesos de su intemperancia que de las intrigas palaciegas que bullían en torno de su lecho (3). Benavides cayó una noche herido por mano des-

(1) Tres puntos contiene dicho privilegio: «que ninguno sea muerto ni desechado sin ser oido e librado por fuero y por derecho, ni sus bienes les sean tomados e enagenados sino puestos en recabdo; segundo, que se non faga pesquisa general cerrada, salvo si algun desaguisado se ficiere en yermo ó de noche; tercero, que los que tienen los castillos de la tierra no tomen ninguna cosa por fuerza.»

(2) Es notable el preámbulo de esta cédula por indicar la condición social y económica de Palencia: «porque los mas de los omes que moran en la dicha cibdad viven por mercaderías e an de andar por la mi tierra de unos logares á otros, e demás que la mantenenca de esta cibdad es assí de paños e de mercaderías e de pan e de vino e de carnes, e de todas las otras viandas como de todas las otras cosas que an mester lo an de traer de otras villas y logares fuera de su término. porque el su término es pequeño e lo non an y tan complidamente como es mester... e porque me embiaron mostrar que infantes e ricos omes e infanzones e caballeros e escuderos e otros omes les fazen perjuicios e tomas sin razon e sin derecho, etc.»

(3) «E á cabo de tres días, dice la crónica, recudióle grande postema con muy

conocida al salir de la regia estancia, y con este azar principió el drama misterioso, que continuado en Martos con el suplicio de los Carvajales, terminó en Jaén con la súbita muerte del rey *emplazado*.

Vió Palencia en la menoría de Alfonso XI renovarse las tumultuosas escenas de las anteriores, y sofocadas por el estrépito de las armas, cuando no compradas por el soborno, las resoluciones de la asamblea, que congregada en su recinto en la primavera de 1313, debía adjudicar la regencia por tantos pretendientes codiciada. Hallóse forzada la reina María á franquear la ciudad á los infantes acuartelados por los lugares circunvecinos, quienes penetrando con ejércitos más bien que con escoltas, lo llenaron todo de confusión y espanto; y los de D. Juan aposentados en la Morería, y los de su sobrino D. Pedro en el Arrabal, estuvieron más de una vez á pique de ensangrentar las calles con atroz pelea. Constanza, la reina madre, desertó del lado de su suegra para reunirse con los enemigos de la misma: las cortes se fraccionaron en banderías, y mientras en San Pablo se proclamaba tutor á D. Juan, en San Francisco se confería el cargo á D. Pedro y á su madre. Disolviéronse sin poder avenirse las dos juntas; pero apenas evacuada la ciudad, revolvió sobre ella D. Pedro desde Valladolid, y amaneciendo á las puertas del palacio, le introdujo allí con tres caballeros disfrazados Diego del Corral su confidente. Palencia volvió á ser el más firme apoyo del partido de D.^a María y de su bizarro hijo, que contuvo todos los esfuerzos intentados desde Carrión por

gran dolor de costado e ovieronlo de sangrar; e porque era muy mancebo e se guardava muy mal, demandava todavía que le diessen á comer carne, e algunos de los físicos querian gelo dar, e la reina defendió que non gelo diessen, e guardólo que no lo comiesse fasta los catorce dias, e á los catorce dias passados ovo mejoría e diéronle carne, como quier que nunca le dexó la fiebre... La reina D.^a Constanza su mujer queríalo levar á Carrion, porque si oviesse de morir queria le tomasse la muerte en su poder de ella e de D. Juan Nuñez por se apoderar de los reynos; e porque el rey entendió esso, tomó muy grande pesar e embió luego por la reina su madre, e pidióle por merced que le truxesse á Valladolid á sus casas.»

D. Juan y D.^a Constanza, para apoderarse del gobierno de Castilla. En las hermandades formadas en defensa del trono y de la libertad de los pueblos, tomó una parte muy principal, firmando los capítulos de 1317 (1); y en 1319, después de la desastrada muerte de los tutores D. Juan y D. Pedro, organizó dentro de sus muros una nueva confederación á 20 de Agosto, previniéndose contra los nuevos bullicios que pudieran algunos intentar en perjuicio de sus fueros.

Sin embargo, si en alguna ocasión pudo vestir luto y sentir quebrantado su aliento la ciudad, debió ser en aquellos días ciertamente. Acababa de llegar á la extremidad más deplorable su perpetua lucha con el poder episcopal: los mismos alcaldes, que á nombre y por elección de la mitra, daban audiencia á las puertas de San Antolín, habían trabado injuriosas pláticas con el obispo D. Gómez, y agregándoseles otros vecinos, habían cogido por las riendas la mula en que cabalgaba, habíanle herido en su persona y perseguídole con una lluvia de piedras hasta su palacio. Instruyóse proceso, y como si los tutores de Alfonso anticiparan la futura severidad de su pupilo, fueron condenados á muerte por real sentencia de 12 de Enero de 1319 cuarenta ciudadanos principales y confiscadas sus haciendas *por haber puesto las manos en su señor*. Repugna el creer que se cumpliera en todos este suplicio ó más bien matanza, y que el

(1) En el archivo municipal de Palencia hallamos una copia de los que en dicho año presentó la hermandad creada en Cuéllar al consejo de regencia formado por la reina D.^a María y por los infantes D. Juan y D. Pedro, hallándose en Carrión. Los capítulos más importantes son: «1.º que el cavallero dado por ayo al rey ande con él de cada día, y sino que se ponga otro cavallero bueno que lo guarde e lo castigue (*lo eduque*) e lo costumbre muy bien, e que anden con el rey cavalleros de los fijosdalgo, de omes buenos, de los de las cibdades e de las villas aquellos que entendieren los tutores que cumplirán para ello; 2.º que se reformen los abusos de la chancillería y se prohiba á los clérigos ejercer tales oficios; 3.º que se indemnice á los hermanados por los robos, fuerzas, tomas e males causados á ellos desde la muerte del rey Fernando; 4.º que ni cavallero ni clérigo ni judío sean arrendadores de los pechos; 5.º que no estén obligados á dar cuentas aquellos que por las discordias que había entre los tutores, tomando parte por el uno ó por el otro, fueron echados de las villas e les fueron derribadas las casas e tomado lo que havian e perdieron allí los padrones y escrituras.»

prelado, ministro del Dios de clemencia, no detuviera con su brazo la segur, y volara ante la más piadosa de las reinas á obtener el perdón de sus ofensores: lo cierto es que á las rentas del obispado aparecen incorporadas varias fincas de los que apellidan *traidores* las escrituras.

En esta situación azarosa y violenta fué cuando se acometió una empresa de las más grandiosas, propia al parecer de tiempos de unión y de sosiego, la construcción de una nueva catedral. Celebróse con solemnidad extraordinaria la inauguración de las obras en 1.º de Junio de 1321; puso la primera piedra Guillermo de Bayona, cardenal obispo de Sabina y legado pontificio, y asistieron siete obispos, entre ellos el de la diócesis llamado Juan que acababa de suceder á Gómez. Habíanse juntado tan ilustres huéspedes para las cortes que iban á tenerse en la ciudad; pero frustró su convocatoria la nueva del fallecimiento de la reina María, y Palencia ya no pudo recibir y vitorear una vez más á su insigne favorecedora. Bajo el gobierno altamente personal de Alfonso XI figuró menos que en las turbulencias de su menor edad: sólo nos dice la crónica que allí residía el rey enfermo de cuartanas en 1335, cuando mandó suspender las hostilidades contra Navarra; ni conocemos de él otras cédulas referentes á los palentinos, que la exención de pagar al obispo cierta parte de martiniega en 1322, y la ordenada en 1336 á los colectores de no coger tercias decimales en su territorio.

Del rey D. Pedro obtuvo Palencia en 1351 la confirmación de sus fueros á instancias del obispo Vasco, que más adelante promovido á la metrópoli de Toledo feneció emigrado en Portugal, para evitar las suspicaces iras del monarca. Declaróse contra éste la ciudad en la encarnizada lucha que sostuvo con sus hermanos, tal vez por la influencia que allí ejercía uno de ellos, D. Tello señor de Vizcaya, cuyo cadáver desde Cuenca de Campos donde murió, fué llevado pomposamente en 1370 á sepultar en la iglesia de San Francisco. Enrique II, que ya en

las cortes de Burgos de 1367, anteriores á la derrota de Nájera, había asegurado así al concejo como al cabildo la conservación de sus respectivas franquicias, trató en 1377 de dirimir las contiendas entre uno y otro acerca de los excusados, ateniéndose á la sentencia arbitral del obispo Gutierre. Seguían en Palencia las banderías y atentados, cuya represión encomendó Juan I al prelado en 1382, y dos años después concedió á la escolta de su merino el derecho de traer levantadas las picas aun en presencia del soberano. Más singular fué la gracia que otorgó á las dueñas palentinas de usar bandas de oro encima de los tocados; dícese que para premiar el ardimiento con que en ausencia de los hombres de armas, acudieron á guarnecer los muros contra las huestes inglesas capitaneadas por el duque de Lancáster. Añádese que por esta hazaña mereció Palencia ser teatro de las célebres cortes de 1388, reunidas para poner término á la guerra, y de los solemnes desposorios de Enrique primer príncipe de Asturias, con Catalina de Lancáster, celebrando con alegres festejos la fausta unión de las dos ramas que hasta entonces no habían cabido juntas en el suelo de Castilla.

No fué tan fácil la extinción del cisma pontificio, de que en junta de prelados se trataba al mismo tiempo dentro del convento de franciscanos, declarándose todos por el papa de Aviñón, especialmente el obispo Gutierre que le debía su capelo. Á éste sucedió en su silla, dejando la de Jaén, un antiguo criado del rey D. Pedro que había seguido á su hija en Inglaterra, el famoso Juan de Castro, autor de una historia cuya pérdida deploran los apologistas del *Cruel*, como si en punto á imparcialidad pudiese llevar grandes ventajas la del servidor á la del enemigo. Fué Juan de Castro firme defensor de la inmunidad eclesiástica, y en unión con el insigne Tenorio arzobispo de Toledo, alcanzó de Enrique III en 1396 exención de moneda foreira á favor del clero castellano, por lo cual á los dos prelados y al monarca en testimonio de gratitud, dedicaron durante siglos

un aniversario las parroquias todas de la diócesis. Dos veces al principio de su reinado confirmó Enrique á la ciudad los privilegios y mercedes de sus antecesores, mantuvo la jurisdicción del alcalde mayor de la hermandad, que equilibraba la prepotencia episcopal (1), y mandó reparar y ampliar los muros, declarando comprendido al clero en la obligación de costearlos.

Á principios del siglo xv refluieron en esplendor y grandeza de la sede palentina los merecimientos y servicios de don Sancho de Rojas, que ya combatiendo valerosamente á los moros en Antequera al frente de sus diocesanos, ya negociando en Aragón una corona para el infante D. Fernando, fué sin disputa el personaje más importante de la menor edad de Juan II. Los estados de Pernia, que á su antecesor Raimundo había conferido en las sierras del norte Alfonso VIII, se erigieron entonces en título condal inseparablemente unido á la mitra: y al recorrer los obispos de Palencia sus montuosos dominios acatados más como dueños temporales que como pastores, al descubrir nueve villas considerables con sus castillos sujetas á su poder al rededor de la capital (2), al hacer en ella su entrada solemne con pompa más bien feudal que eclesiástica, montando un blanco corcel, calzando doradas espuelas, vistiendo calzas y capa mitad negras y mitad coloradas, y recibiendo con las llaves de la ciudad los homenajes del concejo, al elegir anualmente cada primer domingo de Marzo los doce regidores y los dos alcaldes entresacados de una lista de sesenta nombres que los nominadores les presentaban (3), pudieron creerse prín-

(1) Existe en el archivo una cédula de 1392 en que se nombra para dicho oficio á García Álvarez Osorio, hijo de Alvar Pérez, por sus muchos servicios, mandando *le recudan con todas las rentas e derechos* del mismo.

(2) Eran estas nueve villas Villamuriel, Magaz, Grijota, Santa Cecilia, Villalobón, Villajimena, Villamartín, Mazariegos y Palacios del Alcor; todas casi dentro del radio de la capital.

(3) Los nominadores eran veinte, designados por otros dos nominadores de primer grado, uno por parte de caballeros, y otro por parte de ciudadanos y pecheros, que señalaba en pública asamblea la persona principal de los concurrentes y en caso de discordia el corregidor. Cada uno de dichos veinte nominadores

cipes en su diócesis, conservando hasta en los tiempos de mayor unidad monárquica estas prerrogativas señoriales casi desconocidas en España. Antes que D. Sancho de Rojas, en 1415, pasara á ocupar la silla primada de Toledo, vió convertidos en Palencia y en su territorio por la inspirada voz de San Vicente Ferrer á los millares de judíos allí avecindados y sometidos á su vasallaje; y si esta feliz mudanza pudo consolar el corazón del prelado, lastimó los derechos del señor con la emancipación improvisada de los neófitos y con la cesación de los pechos y tributos que de ellos percibía, cuya indemnización se le satisfizo sobre las rentas reales. La sinagoga la cedió el obispo para fundar el hospital de San Salvador, incorporado después al de San Antolín, y de la judería no quedó más que el nombre á la otra parte del río junto á la iglesia de San Julián (1).

De este carácter de magnates ó ricos hombres vinculado en los obispos de Palencia, resultó que por mucho tiempo fuesen exclusivamente escogidos de la más noble alcurnia, y que residieran casi siempre junto al trono, mezclados en las intrigas de la corte ó en los negocios del Estado. Asistió en Valladolid al bautizo de Enrique IV D. Rodrigo de Velasco, *haciéndosele larga* por sus muchos años *la procesión* (2), y poco después le vemos sucumbir del modo más inopinado á manos de su cocinero, demente ó reputado tal, quien en su idioma extranjero

elegía tres vecinos, que componían los sesenta de entre los cuales debía el obispo escoger los doce regidores. En la misma forma eran nombrados los dos alcaldes que administraban justicia hasta que los Reyes Católicos pusieron corregidor. Los regidores continuaron siendo de nombramiento episcopal hasta 1574.

(1) Comprueba esta indicación una escritura de arriendo del siglo xv, hecho á la mora Aljovar, la vieja tejedora de velos, de cierta casa cercana á la iglesia de San Julián, *que es á la judería vieja*. Pulgar dice que la calle de la Judería se llamó de Santa Fe después de la expulsión definitiva de los judíos en 1492. Entre los tributos que pagaban al obispo, prestaban uno de treinta dineros por cabeza, en memoria de los treinta en que fué vendido el Salvador.

(2) Escribe estos detalles el Bachiller de Cibdad Real, añadiendo que el obispo *se ovo de meter en una casa e decir que tenia cámaras por no decir que tiene sesenta e seis años*.

publicaba el intento de tiempo atrás sin ser comprendido (1). En la asamblea solemne reunida en Palencia á principios de Mayo de 1429 antes de emprender la guerra con Aragón, en que grandes y prelados juraron lealtad y sumisión omnímoda al soberano en cualquier trance, desempeñó un papel principal don Gutierre de Toledo, y valiente y belicoso en la batalla de la Vega de Granada, *ahorrado de faldas y con sus corazas dobles*, en expresión del Bachiller de Cibdad Real, *semejaba un Josué armado*; mas ni la dignidad ni el linaje le libraron de ser reducido á prisión, no tantó quizá por los tratos secretos que con Navarra y Aragón se le achacaban, como por ásperas y punzantes alusiones contra el Condestable á la sazón omnipotente (2). La vacante que resultó de la promoción de D. Gutierre al arzobispado de Sevilla la ocupó D. Pedro de Castilla, nieto del famoso rey del mismo nombre: viéronle combatir en la hueste real los campos de Olmedo, pero su esfuerzo no pudo desplegarse más que en civiles discordias, por más que en Palencia predicase contra los infieles la cruzada con indulgencias inauditas para vivos y difuntos el celoso franciscano fray Alonso de Espina á presencia del nuevo rey Enrique IV (3). Causó á D. Pedro la muerte en Valladolid á 27 de Abril de 1461 la caída de un andamio en sus casas del Cordón, dejando muchos hijos de su incontinente mocedad, uno de los cuales, D. Sancho, fijó en Palencia su casa y adquirió en ella el más alto predominio.

(1) Por matar *le vispe*, según decía, traía consigo una porra, lo que los castellanos entendían por las abispas y no por el obispo.

(2) Tomólo tan á mal Juan II á pesar de su habitual flojedad, que á un prelado que amenazaba con excomuniones por la prisión referida contestó que «á obispo revolver de sus reinos y mal obispo le mandara prender y doblar y limpiar sus hábitos para mandarlos al Santo Padre.» Otra vez en ocasión de haber incendiado un rayo el palacio de Luna en Escalona, imputándose á D. Gutierre el haber deducido de ahí agüeros sobre la caída de D. Álvaro y de haber citado un pronóstico análogo sucedido en la estatua de Julio César, hubo el obispo de jurar al rey con el pectoral en la mano que jamás leyera ni oyera tal historia.

(3) «Juntáronse con la bula, dice Mariana, casi trecientos mil ducados; cuán poco de todo esto se gastó contra los moros!»

Graves querellas se suscitaron entre éste y el nuevo obispo don Gutierre de la Cueva, hermano del real favorito D. Beltrán. Al bachiller Alonso de la Serna, que el rey había mandado por corregidor, embistieron los vecinos dentro de la catedral durante la misa con espadas y piedras para matarle, obligándole á guarecerse en el coro; y como el prelado castigara con entredicho el sacrilegio y procediera contra los culpables, declaráronse por el infante D. Alfonso dirigidos por D. Sancho de Castilla, y le proclamaron rey en 26 de Junio de 1465. Tumultuariamente y tomando la voz del príncipe fué echado por tierra el fuerte alcázar que poseían los obispos sobre el muro en la plaza del Mercado Viejo, y que ya no volvió á levantarse de sus ruinas. En vindicación de estos agravios cayó sobre la ciudad el anatema de los delegados pontificios, confirmado por el cielo al parecer con el formidable azote de la peste que arrebató más de cien víctimas diarias, privadas de consuelos religiosos en su agonía y de oraciones y de pompa fúnebre en su sepultura.

En tiempo del obispo D. Diego Hurtado de Mendoza se renovaron las calamidades, y al par se renovaron ó siguieron más bien sin interrupción las contiendas. En 1475, año en que la reina Isabel se instaló en Palencia durante el mayor peligro de la decisiva campaña, atenta por un lado á la invasión de los portugueses y por otra al castillo de Burgos, el hambre nacida de la sequedad hizo de tal suerte sentir sus rigores en la comarca, que toda ella se despobló, emigrando sus habitantes á tierras de Toledo ó de Andalucía. Mas no cejó la interminable porfía de la ciudad con el prelado, cuyo poder empezó á declinar con la creación de las nuevas hermandades para extinguir los malhechores, haciéndose Palencia cabeza de la de Campos; y estas disensiones las aprovecharon los Reyes Católicos para instituir definitivamente un corregidor, que ejerciese en su nombre la autoridad que antes ejercían en el del obispo los alcaldes ordinarios. El derecho de representar en cortes á la población,

que de tiempo atrás se habían arrogado sus señores (1), lo reivindicó para aquella D. Sancho de Castilla, negociando con el delegado regio en 1468 que sin mediar licencia ni aprobación episcopal pudiesen los vecinos nombrar sus procuradores; prerrogativa que por descuido del concejo ó por efecto de las mudanzas políticas vino muy pronto á caer en desuso.

No había sido tan general la conversión de los judíos, ó no se había negado tan rigurosamente á los de fuera el avecindamiento en la ciudad, que en la entrada de fray Alonso de Burgos, cuyo pontificado se señaló con obras tan insignes en la diócesis y especialmente en Valladolid, no salieran algunos entre otras cuadrillas á festejarle, presentándole el venerando libro de la Ley por manos de su rabino (2). Seis años después la pragmática de 1492 cerró para siempre las puertas de la sinagoga, desterrando ó reduciendo al catolicismo los escasos restos del vecindario israelita; y poco tardó en desaparecer también la aljama bajo la influencia de no menos severos edictos. Día de San Marcos del año 1500 recibieron el bautismo los moros domiciliados en Palencia, tomando su calle por memoria el nombre del santo evangelista, y quedando sin uso su mezquita, de la que subsisten aún vestigios notables en la casa llamada del Cordón. La sinceridad del cambio fué la que del temor podía esperarse: por esto al confesar en 1549 los moriscos palentinos que sólo habían tratado de salvar las apariencias

(1) Una cédula real de Juan II en 1412 manda al concejo de Palencia deje de enviar sus procuradores supuesto que el obispo D. Sancho de Rojas había hecho ya homenaje por la ciudad, refiriéndose á otra disposición de Enrique III para que interin pendiese el pleito, el obispo y no la ciudad mandase á cortes los procuradores.

(2) «Los judíos iban en procesion, dice en sus *Memorias* el canónigo Arce, cantando cosas de su ley, y detrás venía un rabí que traía un rollo de pergamino en las manos cubierto con un paño de brocado, y esta decían que era la Torah, y llegado al obispo, este hizo acatamiento como á la ley de Dios porque diz que era la santa escritura del Testamento viejo, y con autoridad la tomó en las manos, y luego la echó atrás por encima de sus espaldas, á dar á entender que ya era pasada, y así por detrás la tornó á tomar aquel rabí.»

permaneciendo en el fondo mahometanos, la inquisición de Valladolid no creyó justo castigarles.

La epidemia que afligió á Palencia otra vez en 1519, no fué más que el anuncio de los trastornos y desgracias en que la envolvió al año siguiente el alzamiento de las Comunidades de Castilla. El suplicio de un fraile agustino encargado de su propagación y sentenciado á garrote por el consejo, obró más eficaz y prontamente que no había podido hacer desde el púlpito su palabra: el pueblo se amotinó, y confundiendo en odio común á las autoridades todas, cualquiera fuese su procedencia, así ahuyentó al corregidor del rey como á los provisores del obispo. Regidores elegidos por la muchedumbre reemplazaron en Agosto á los que en Marzo habían entrado por nombramiento episcopal; los oficios se repartieron entre las personas de la Comunidad, apropiándose su alcalde la jurisdicción de todo el adelantamiento. Al antiguo y constante espíritu de insurrección contra el señorío eclesiástico, añadíase personal encono respecto de D. Pedro Ruiz de la Mota, que después de haberse mostrado en las cortes de Valladolid uno de los más celosos campeones del poder real, se hallaba en Flandes al lado del emperador, recién promovido por éste de la silla de Badajoz á la de Palencia. No pudiendo desfogarse en el prelado la ira popular, estuvo en peligro de morir su hermano, y lo estuvieron aun los canónigos y clérigos de la catedral sólo por haber dado posesión de la mitra al aborrecido consejero. Un día, á 15 de Setiembre de 1520, juntáronse á toque de rebato las turbas, y se dejaron caer en masa sobre Villamuriel, en cuyo alcázar se hacía fabricar el obispo suntuosos aposentamientos. Prendióse fuego á las nuevas obras, vino al suelo la mayor parte de la torre, fué talado el contiguo soto y más adelante el de Santillana, como si con los árboles y con las piedras se derribara también y se extirpara de raíz la prepotencia de su dueño (1).

(1) Hemos visto una bula de Clemente VII expedida en 1527. por la cual se

Á aumentar la conflagración de los ánimos vino de Valladolid á fines de Diciembre el bullicioso obispo Acuña; mudó si algunos quedaban de los legítimos oficiales, y trató de prender á D. Diego de Castilla hijo del D. Sancho y heredero de su influencia, quien evitó con la fuga el cautiverio. Sin dejar la mitra de Zamora, ciñóse por aclamación popular la de Palencia, como ensayó más tarde en sus sienes la de Toledo, bien que de su dignidad no ejerció allí más funciones que aceptar á buena cuenta diez y seis mil ducados que de las rentas de la iglesia se le ofrecieron. Los dos mil hombres de guarda que se le habían dado, los distribuyó entre la ciudad, Carrión y Torquemada, colocándolos en frontera contra Burgos y otros lugares de caballeros, pero recomendándoles al mismo tiempo la disciplina; y *hecho un rey y un papa*, como dice Sandoval, regresó á Valladolid. La toma de los castillos de Fuentes de Valdepero, de Monzón y de Magaz, el saqueo de Mazariegos, y otras hazañas que le hicieron *temible á par del fuego* en toda la tierra de Campos, señalaron durante el invierno las frecuentes visitas del intruso prelado, siempre rápidas, siempre improvisas como una sorpresa. Afortunadamente todo se redujo á estragos, asolamientos y escaramuzas que no llegaron á combates; y las calles de Palencia, llenas á todas horas de desorden y tumulto, no se ensangrentaron jamás, cual las de otras poblaciones, con muertes y violencias.

De vuelta de Flandes entró en Palencia Carlos V á 7 de Agosto de 1522, y antes de pasar á Valladolid se detuvo en ella cerca de tres semanas con su consejo. Desde allí se despacharon á varias ciudades del contorno rigurosas sentencias para derribar las cabezas del pasado movimiento, hasta que exclamó

absuelve de censuras á los palentinos y se les condonan, mediante indemnización y la reedificación de lo demolido, los infinitos daños hechos en odio del obispo durante la guerra de las Comunidades, y los estragos causados en la fortaleza de Villamuriel, á la cual sorprendieron sin alcaide y sin artillería. La ciudad alegaba en descargo suyo que eran pobres y extranjeros, en su mayor parte, los perpetradores del atentado.

arrojando la pluma en un arranque de clemencia: «basta ya de derramamiento de sangre.» Venía con él el obispo la Mota, que tan violentas pasiones había concitado contra sí sin haber pisado todavía su diócesis; pero la muerte previno su llegada á la ciudad, saliéndole al paso en Herrera del Pisuerga, no sin sospechas de veneno. En Setiembre de 1527 volvió el emperador á Palencia para evitar las enfermedades reinantes en Valladolid, á la sazón que en su corte su cruzaban los embajadores del pontífice, de Francia y de Inglaterra, negociando acerca de los destinos de Europa y solicitando á porfía entablar paces ó continuar alianzas. Un espectáculo singular vino por aquellos días á refrescar los recuerdos de los últimos bullicios; y fué la pública penitencia que descalzos de piés y cubiertas de ceniza las frentes, hicieron en aquella catedral el alcalde Ronquillo y cuantos habían entendido en el suplicio de Acuña, para conseguir absolución de las censuras en que incurrieran por haber puesto las manos en su consagrada persona.

Después de la tercera visita que hizo Carlos V á la ciudad en 1534, por motivos iguales á los de la segunda, disfrutando de vistosos espectáculos de fuegos y cañas en la plaza nueva del Azafranal y entrando en torneo con trescientos de sus caballeros en el sitio de la Floresta entre los dos ríos, apenas encontramos impresa en aquel suelo huella alguna de soberano. Y no es que aún hicieran sombra al poder real las mermadas facultades del señorío eclesiástico; porque á pesar de las reclamaciones de los obispos, á pesar de la energía del ilustrísimo la Gasca, pacificador del Perú, en defensa de sus derechos temporales, el religioso Felipe II llevó á cabo la secularización del gobierno de Palencia principiada por los Reyes Católicos, sin recordar los escrúpulos que acerca de ella había manifestado la grande Isabel en su codicilo (1). En 1574 vendió por ochocien-

(1) Puso en él una cláusula que cita el canónigo Pulgar en estos términos: «Otro sí por quanto el obispo de Palencia ha pedido la dicha ciudad de Palencia, diciendo que perteneciendo á su dignidad episcopal recibe agravio en el poner en

tos ducados cada una, las doce plazas de regidores que hasta entonces habían sido de nombramiento episcopal, y que se perpetuaron vinculadas en las más opulentas familias: autorizado luego con bula del pontífice, enagenó ocho de los lugares de la mitra, olvidándose de la correspondiente indemnización. Palencia llegó á recobrar su voto en cortes, pero fué ya en 1666, reinando Carlos II, cuando rodeaba á un fantasma de rey un simulacro de las antiguas asambleas; y sin embargo, consideróse todavía bastante precioso este derecho para comprarlo por ochenta mil ducados (1). Concesión tardía, que no alcanzó á devolver á la ciudad su existencia política ni su importancia de otros tiempos.

Quedáronle á Palencia sus obispos, no ya señores sino padres; y á la conservación de su silla debe principalmente el no haber sido absorbida ó eclipsada, como las demás poblaciones del radio, por la pujanza progresiva de Valladolid. Las virtudes, las liberalidades, las piadosas fundaciones han hecho en los siglos modernos más venerables á sus prelados, que en los antiguos el poder, los esclarecidos blasones, las altas dignidades cortesanas (2); el humilde cayado ha hallado dóciles las cervices que

ella corregidor e otras justicias nuestras, y en le aver quitado un derecho en la dicha ciudad que se dice el *peso*, y otros derechos y preeminencias... suplico al rey mi señor y ruego y mando á los otros mis testamentarios que luego manden ver lo que el dicho obispo pide, y brevemente determinen lo que hallaren por justicia por personas de ciencia y conciencia, y todo lo otro que se deva ver sobre ello, y aquella ejecuten y cumplan por manera que mi ánima sea descargada.»

(1) Copia Pulgar en el tomo III de su historia este largo privilegio datado de 5 de Marzo de dicho año, por el cual, después de enumerar no sin hartas inexactitudes históricas, las antiguas preeminencias y servicios de la ciudad y las vicisitudes sufridas en el ejercicio de su derecho, se le concede uno de los dos votos que las cortes de 1650 autorizaron al rey D. Felipe IV para vender á dos ciudades del reino.

(2) Creemos que éste es el lugar oportuno para presentar completo el episcopologio de Palencia, advirtiendo que la cronología seguida por Pulgar, especialmente en los siglos XIII, XIV y parte del XV, está muy lejos de satisfacerlos, aunque sólo pudiera corregirse con un prolijo y completo estudio de los documentos del archivo de aquella iglesia.—Bernardo primer obispo, nombrado en 1035, vivió hasta 1040.—Miro, hasta 1062.—Bernardo II, hasta 1085.—Raimundo, hasta 1108.

antes se ergúan contra la rigurosa vara; y nosotros recordamos, recuerdo unido en nuestro corazón al de los días más dulces y del afecto más profundo, haber visto años há formar calle la muchedumbre y prosternarse con ambas rodillas ante el

Pedro de Agen, hasta 1139.—Pedro II, hasta 1148.—Raimundo II, hasta 1184. (En este tiempo intercala Pulgar á Mateo, á quien titula obispo de Palencia la sentencia arbitral pronunciada en 1177 por Enrique II de Inglaterra, acerca de las disensiones suscitadas entre el rey de Castilla y el de Navarra, y fué uno de los enviados de Castilla.)—Ardérico ó Enrico, murió en opinión de santidad en 1208.—Tello, en 1246.—Rodrigo, en 1254.—Pedro III, en 1256.—Fernando, hacia 1265.—Alfonso García, hacia 1276.—Tello II, se confunden sus actos con los de su antecesor por estar muy corrompidas las fechas.—Juan Alfonso, de 1278 á 1293.—Fray Munio de Zamora, de 1294 á 1296, murió en Roma en 1300.—D. Álvaro Carrillo, en 1309.—Gerardo portugués, trasladado después de 1311 al obispado de Evora, donde en 1331 feneció asesinado.—Domingo, hacia 1314.—Gómez, hacia 1320.—Juan II, hacia 1325.—Pedro de Orfila, electo y no confirmado.—Velasco Fernández, pone su muerte el arcediano de Alcor hacia 1325, pero es de creer sea el mismo que sucedió más adelante.—Juan de Saavedra, en 1344. (Introduce aquí dicho arcediano otro obispo Pedro, de quien cita unos estatutos hechos en 1343.)—Vasco Fernández de Toledo, promovido á la silla toledana en 1352.—Reginaldo francés, tesorerero de Inocencio VI, trasladado á la de Lisboa en 1356.—D. Gutierre, chanciller mayor de la reina D.^a Juana, se ignora en qué año murió, pero se le cree distinto del que sigue.—D. Gutierre Gómez de Luna, nombrado cardenal, primero por Urbano VI, y luego por Clemente VII á favor dél cual se declaró, murió en 1391.—D. Juan de Castro ó Castromocho, hacia 1396. (El maestro fray Tomás de Herrera pone en dicho año un obispo Pedro, de quien no hay más noticia que su firma en un privilegio.)—D. Sancho de Rojas, de 1403 hasta 1415, que pasó á la primada de Toledo.—Fray Alonso de Argüello, trasladado en 1416 á Sigüenza y más tarde á Zaragoza.—D. Rodrigo de Velasco, muerto en 1426, ó en 1435 según Mariana; es muy incierto el año de su fallecimiento.—D. Gutierre de Toledo, promovido en 1439 al arzobispado de Sevilla y luego al de Toledo.—Don Pedro de Castilla, muerto en 1461.—D. Gutierre de la Cueva, en 1469.—D. Rodrigo Sánchez de Arévalo, autor de la historia de España apellidada *La Palentina*, murió en Roma en 1471 sin venir á su arzobispado.—D. Diego Hurtado de Mendoza, promovido á Sevilla en 1485.—Fray Alonso de Burgos, m. en 1499.—D. Diego Deza, promov. en 1505 á Sevilla.—D. Juan Rodríguez Fonseca, trasl. a Burgos en 1514.—D. Juan Fernández de Velasco, m. en 1520.—D. Pedro Ruiz de la Mota, muerto en 1522.—D. Antonio de Rojas presidente de Castilla, antes obispo de Mallorca y arzobispo de Granada, de 1524 al 25, en que pasó á la iglesia de Burgos.—D. Pedro de Sarmiento, promov. en 1534 á Santiago.—D. Francisco de Mendoza, m. en 1536.—D. Luís Cabeza de Vaca, m. en 1550.—D. Pedro de la Gasca, trasl. en 1561 á Sigüenza.—D. Cristóbal Fernández de Valtodano, promovido en 1569 á Santiago.—D. Juan Zapata de Cárdenas, m. en 1577.—D. Álvaro de Mendoza, m. hacia 1586.—D. Fernando Miguel de Prado, m. en 1594.—Don Martín de Aspe y Sierra, m. en 1607.—D. Felipe de Tarsis, promov. en 1615 á Granada.—Fray José González dominico, trasl. en 1626 á Pamplona y después á Santiago y á Burgos.—D. Miguel de Ayala, trasl. en 1628 á Calahorra.—D. Fernando de Andrade y Sotomayor, promov. á Burgos en 1631 y después á Sigüenza y Santiago.—D. Cristóbal Guzmán y Santoyo, m. en 1656.—D. Antonio de Estrada

modesto coche del cariñoso pastor que la bendecía en sus diarios paseos, recibiendo á cada hora homenajes más respetuosos que en las grandes ceremonias los barones feudales.

Manrique, m. en 1658.—D. Enrique de Peralta, promov. á Burgos en 1663.—Don Gonzalo Bravo Grajera, transl. á Coria hacia 1665.—Fray Juan del Molino Navarrete franciscano, m. hacia 1685.—Fray Alfonso Lorenzo de Pedraza mínimo, m. en 1711.—D. Esteban Bellido de Guevara, m. en 1717.—D. Francisco Ochoa de Mendarozqueta, m. en 1732.—D. Bartolomé de San Martín y Uribe, m. en 1740.—Don José Morales Blanco, m. en 1745.—D. José Rodríguez Cornejo, transl. á Plasencia en 1749.—D. Andrés de Bustamante, m. en 1764.—D. José Loaces, m. en 1769.—D. Manuel Argüelles, m. en 1779.—D. José Luis de Mollinedo, m. en 1800.—Don Buenaventura Moyano, m. en 1802.—D. Francisco Javier Almonacid, m. en 1821.—D. Narciso Enrique Prat, no confirmado.—D. Juan Castellón, entró en 1824, trasladado á Málaga en 1828.—D. José Asensio Ocón, transl. á Teruel en 1832.—D. Carlos Laborda, m. en 1853.—D. Jerónimo Fernández, m. en 1865.—D. Juan Lozano y Torreira, que hoy rige la diócesis.







CAPÍTULO IV

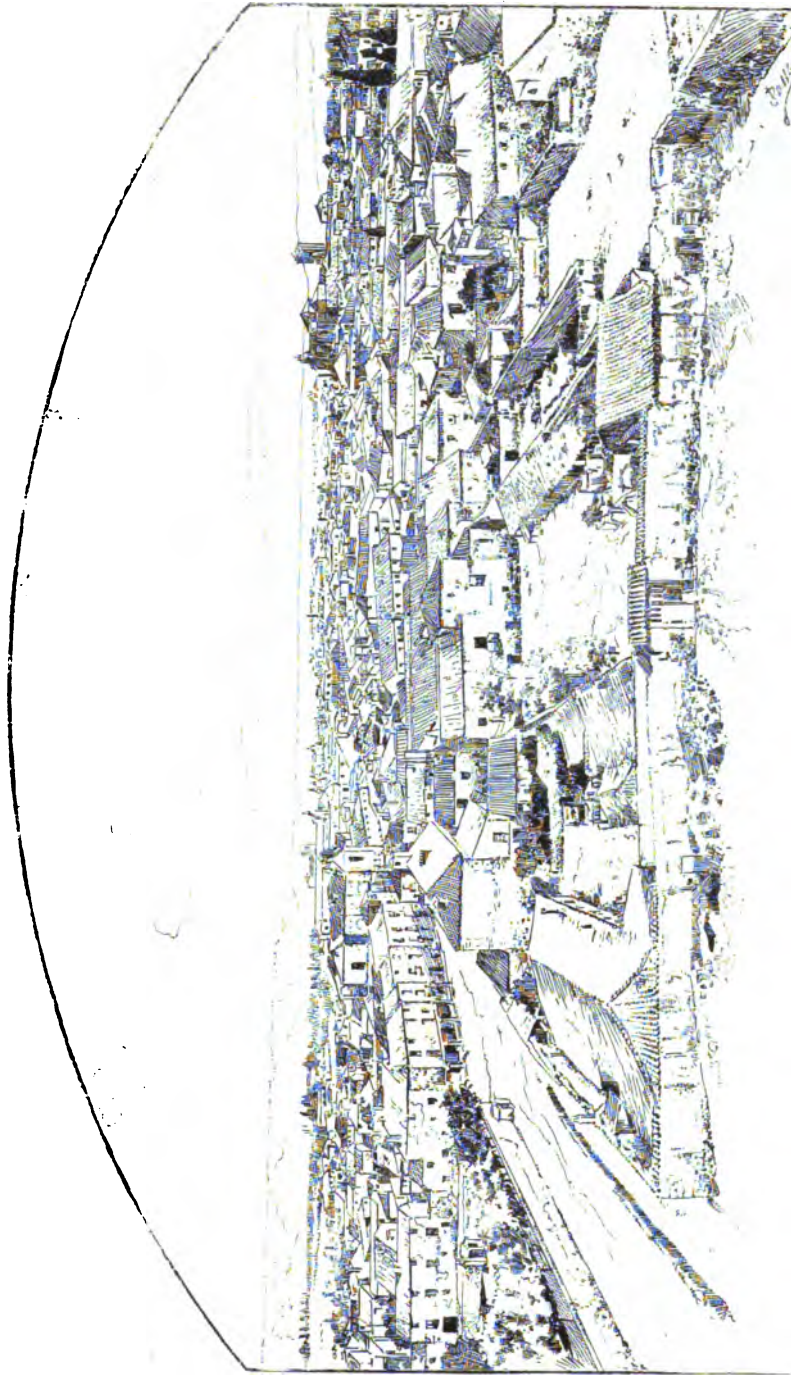
Fisonomía actual y monumentos de Palencia

DE los extensos barrios que cubrían la orilla derecha del Carrión y de las parroquias que sobre ellos descollaban, ni escombros ni memoria apenas ha quedado (1): nadie recuerda ya que en el suelo alfombrado de huertas y plantado de frutales serpearan á la sombra de San Julián las angostas callejuelas de la Judería, y pronto se olvidará que agrupada con el puente Santa Ana haya reflejado en las aguas hasta nuestros tiempos su fábrica venerable. Si permanece Santa María, es más bien como una necesidad de lo presente que como un resto de lo pasado; y parece haber brotado ayer humilde y sencilla en medio de la vega, y no subsistir de pié por único testigo de una lenta y general destrucción. El río, antes encajonado en la ciudad, respira más libre ahora por un lado el ambiente de las praderas; y en verdad que sus dos puentes estrechos é irregulares, las Puentecillas más arriba y el

(1) Véase el principio del anterior capítulo, p. 360.

Mayor más abajo, tenían harto de rústicos para servir de lazo entre las dos partes de la población. Toca el primero á la extremidad de una isla, que circuyen tomando el nombre de *Cuernagos* los dos brazos del río, y que flota sobre la corriente como una preciosa maceta de verdor: llamábase *Floresta de D. Diego Osorio*, cuando en 1534 la escogió el Emperador para palenque de su torneo. Lo que han perdido en movimiento, lo han ganado en amenidad y desahogo entrambas márgenes; y la izquierda, orlada de frondosas alamedas desde la huerta del palacio episcopal hasta más allá de la majestuosa torre de San Miguel, presenta por su situación marcadas analogías con el paseo de las Moreras de Valladolid.

Las quiebras de la población por el lado de poniente se compensaron con su crecimiento hacia levante, cual si compacta se hubiera trasladado toda á la otra parte del río, conservando su figura. Lo que más en Palencia asombra son los escasos vestigios que ha dejado tal mudanza: campos se han vuelto lo que fué ciudad, ciudad lo que fueron campos, sin que ni allá se tropiece con ruinas, ni aquí aparezcan indicios de reciente desmonte. Un muro, de construcción al parecer homogéneo, encierra el área toda, que se extiende de norte á mediodía, formando un cuadrilongo casi regular. No han sido allí los estragos del tiempo ó las máquinas de guerra las que más han combatido sus fuertes lienzos y causado sus numerosas renovaciones; la cerca ha seguido la suerte del caserío retrocediendo ó avanzando con él, y dista mucho la actual de ser, no ya la del siglo xi levantada al tiempo de la restauración primitiva, no la dirigida por Alfonso VIII al ampliar por la parte de tierra su recinto, pero ni aun la reedificada durante la menoría de Fernando IV y rehecha más tarde por orden de Enrique III. Vióse la aún en el xvii sobrevivir á los barrios que circunvalaba allende el río, donde se abría la puerta de San Julián; y por mucho tiempo se conoció á lo largo de la calle Mayor la línea que al oriente presentaba y la situación de las antiguas puertas de Burgos y de Santa María.



VISTA GENERAL DE PALENCIA

Las presentes murallas se hicieron para el ámbito que tiene ahora la ciudad y que no ha rebosado fuera de ellas todavía. Altas de treinta y seis piés por nueve de espesor y fabricadas de sillares, no demuestran en su totalidad haber alcanzado á ver muchas centurias, á pesar de las almenas imitadas á trechos en su remate. Hacia el río sólo ofrecen desmantelados restos, aunque subsisten las puertas del Puente Mayor, Puentecillas y Portillo; á la parte de tierra, donde conserva el recinto toda su solidez, comunican las de San Lázaro y de San Juan, que fué abierta en 1581 (1). Las principales, colocadas á los dos extremos de la gran calle Mayor que divide la población vieja de la nueva, son la de Monzón al norte, la del Mercado al mediodía; y el arco moderno que forma ésta, contrasta con las venerables lápidas que fijadas á uno y otro lado recuerdan la dominación romana (2). Las alamedas, que de un siglo acá prestan sombra á los muros ciñendo de un frondoso pórtico la ciudad, salen á recibir á gran distancia al viajero sobre la carretera de Valladolid, y se condensan como para festejarle á la derecha de aquella entrada, trazando seis avenidas á modo de estrella con una glorieta en el centro sobre el solar del demolido convento de carmelitas descalzos.

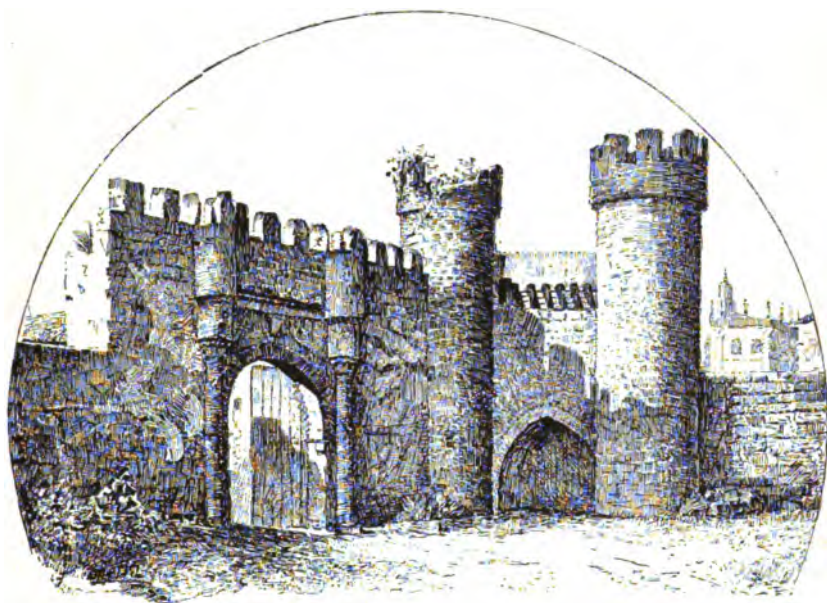
En 1508, arreglada la nueva calle que después de haber descrito por largo tiempo el límite vino á trazar el diámetro de la población, sintióse la ventaja de abrir á su opuesta extremidad otra puerta, trasladando á ella la contigua de Monzón (3): y de ahí el pintoresco é inusitado grupo que presentan en un ángulo las dos puertas, la nueva mirando al norte, la antigua á levante; aquella adornada de almenas y flanqueada por colum-

(1) En dicho año permitió el rey abrir al extremo de la calle entonces llamada de D. Pedro una puerta entre la de Monzón y la de San Lázaro, que no puede ser otra que la de San Juan.

(2) Véase la nota primera de la pág. 346.

(3) Las causales que se expresan en el acuerdo de dicha mudanza, son por haberse empedrado la calle de Pan y Agua desde la puerta del Mercado, y la de la Mejorada, y por estar al cabo de calle tan principal y la mejor de la ciudad.

nas que sirven de base á dos garitas, conforme al estilo de su época; ésta de arco bajo, sombrero y levemente apuntado, defendida por matacanes muy salidos entre dos redondos y gallardos torreones que la custodian. Allí se nos figura el siglo XIII frente



PUERTA DE MONZÓN

al siglo XVI, la puerta, digámoslo así civil, de la paz y del comercio, junto á la puerta belicosa armada contra los sitios y los asaltos.

En dirección casi paralela al río, bien que algo divergente según tira al norte, atraviesa la ciudad aquella gran vía á que se dió modernamente el nombre de *Mayor*, ceñida de arriba abajo, en ambas aceras, de soportales sostenidos por columnas de todas épocas, géneros y dimensiones (1). Debajo de ellos

(1) «Ciertamente admira, dice Ponz en su *Viaje*, cuán grandes y cuán buenas son muchas de ellas, de diferentes órdenes de arquitectura; y por lo que costarían saco yo la opulencia de los pasados respecto de nosotros.»

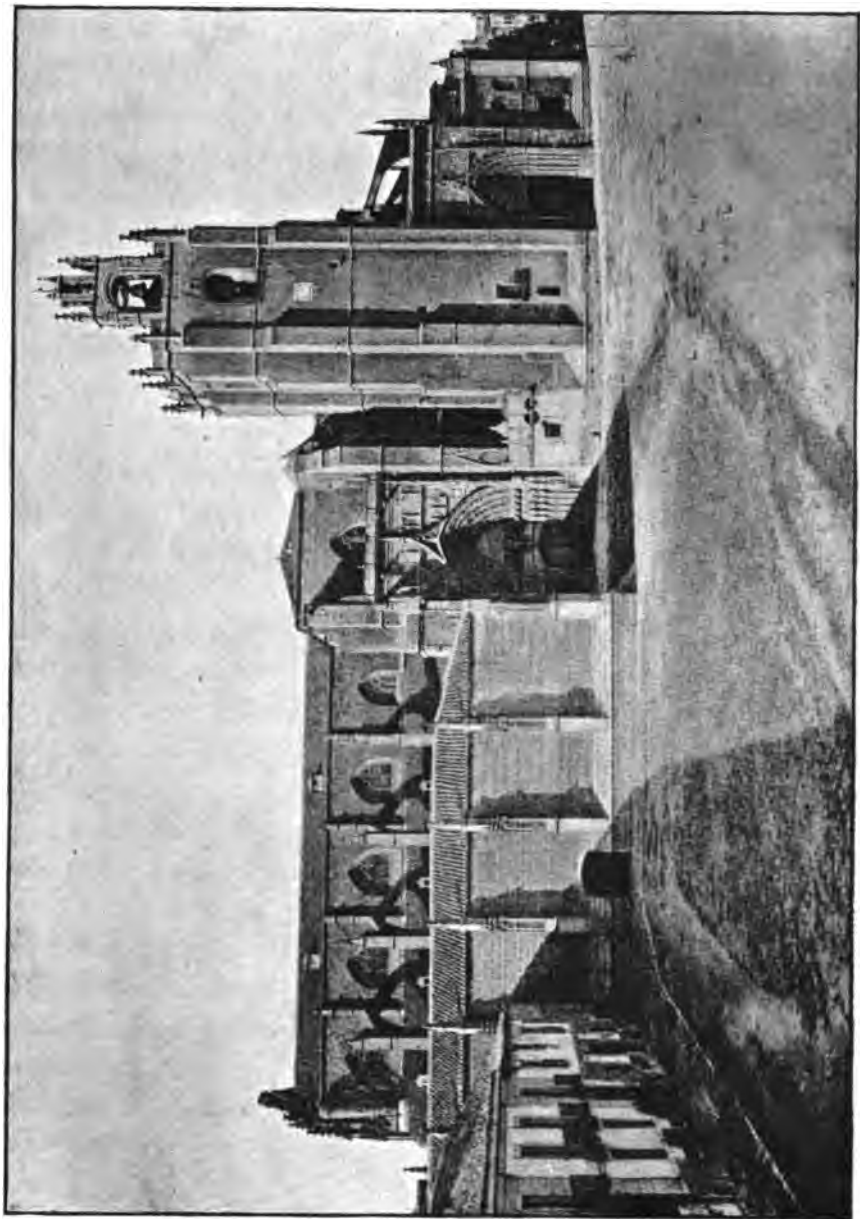
aparecen dos portadas de 1500, con columnas truncadas y escudo imperial en el centro, cuyos rótulos indican el doble destino del edificio (1), el uno de Cárcel, el otro de Audiencia que daban allí los corregidores y adelantados de Campos. En la calle donde tenía su palacio D. Sancho, no el rey de Navarra restaurador de Palencia como cree el vulgo, sino el hijo del obispo D. Pedro de Castilla, ayo del príncipe D. Juan y gran privado de los Reyes Católicos, se halla la casa de Ayuntamiento, obra nada recomendable por antigüedad, pues mientras ejercieron jurisdicción temporal los obispos, celebraba el concejo sus sesiones dentro de la catedral y juzgaban los alcaldes á las puertas de la misma.

Toda la parte oriental, situada á la derecha del que cruza desde la puerta del Mercado á la de Monzón, lleva en su nombre de *Puebla* el indicio de su reciente origen respecto de la ciudad. Primero campo y luégo arrabal antes de ser incluida en la cerca, estuvo siempre bajo la autoridad del cabildo ejercida por un merino de nombramiento suyo, que con cárcel y cepo y cadena en aquel distrito subsistió largo tiempo después de la supresión de los alcaldes episcopales é institución de los corregidores. En el bajo caserío, en las calles despejadas y rectas que rodean la parroquia de San Lázaro y el convento de Santa Clara, se revela el carácter de un dilatado barrio fabril, desde donde derrama Palencia por toda la península sus acreditadas mantas y bayetas. Allí se extiende la cuadrilonga plaza Mayor, cercada de pórticos por dos lados y con la vetusta fachada de San Francisco en el fondo, recordando los festejos que ofreció á Carlos V mientras todavía se apellidaba *campo del Azafranal* y obstruía su solar un cementerio, que luégo vendieron á la ciudad los religiosos para correr toros y ensanchar el mercado (2).

(1) Sobre el portal de la llamada Audiencia se lee: *Ponam in pondere iudicium, et justitiam in mensura Isaias*; y sobre el de la Cárcel: *Parcere subjectis et debellare superbos*.

(2) Hemos visto la bula expedida por Paulo III en 1545 aprobando dicha ce-

PALENCIA



VISTA GENERAL DE LA CATEDRAL

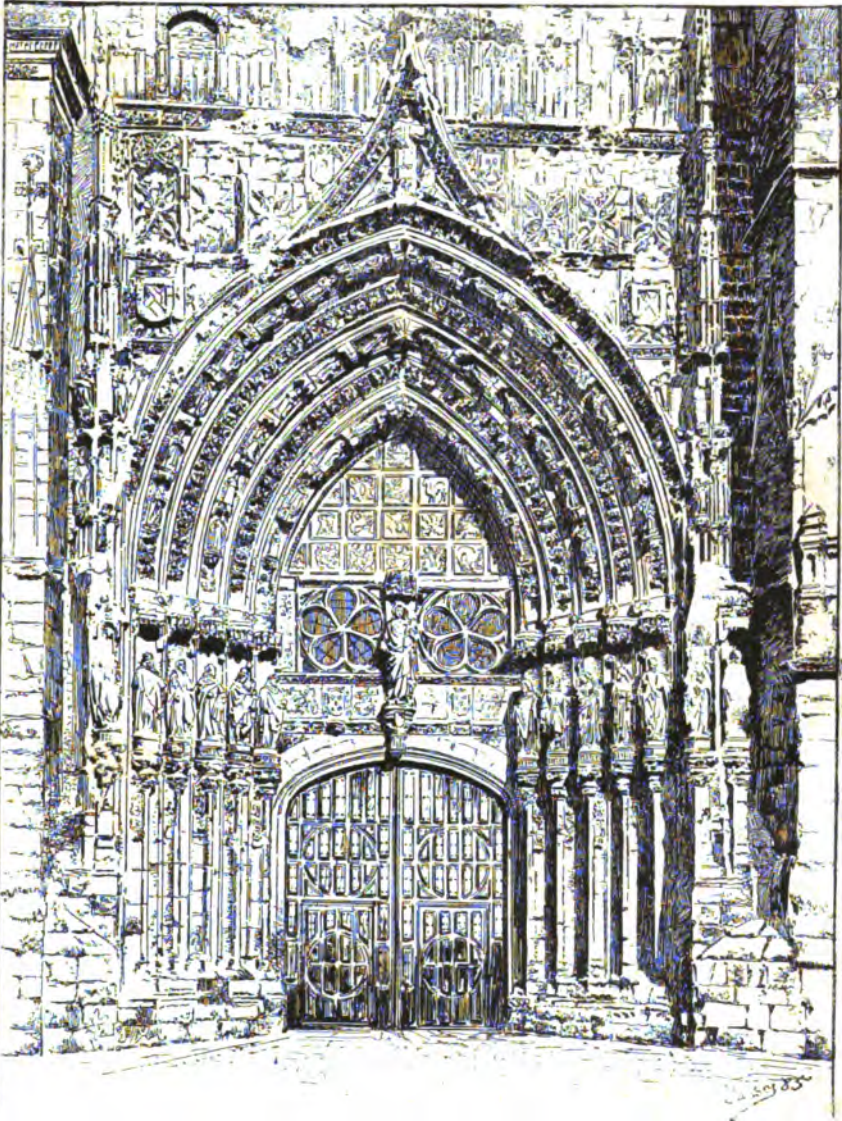
Antes de formarse la presente calle Mayor, y aun mucho después hasta época muy cercana, tuvo el nombre de tal otra más inmediata al río, que estrecha y tortuosa enfila la ciudad en toda su longitud hasta más allá del palacio del obispo, y en ella residía antiguamente el principal comercio de Palencia. Aquel era el centro de la población cuando se extendía sobre la opuesta margen; al paso que la calle de Barrio Nuevo, situada en medio ahora, demuestra con su denominación haber sido el primer paso de ensanche por el lado del este. Á pesar de constituir esta zona el núcleo primitivo, escasea tanto como el resto de la ciudad en casas notables y solariegas; y solamente la *del Cordon*, contigua de San Miguel y perteneciente á la familia de Sierra, presenta á su espalda un curioso monumento. Es una estancia octógona, partida ahora por medio, cuyos arcos semicirculares llevan colgadizos y labores góticas de yeso en las enjutas é inscripciones arábicas en el friso: servíale de ingreso otro arco exterior profusamente adornado con las galas gótico-arabescas de últimos del siglo xv. Afírmase que era aquella la mezquita de los moros domiciliados en la calle de San Marcos: pero si es cierto que aquellas letras no expresan más que oraciones cristianas en latín (1), y si advertimos los huecos reservados para escudos de armas, no veremos allí sino una obra de imitación de tantas como puso en boga la conquista de Granada.

En medio de la mayor revuelta de calles é irregularidad de manzanas descuella la catedral, guardando en su asiento visible correspondencia con la disposición de la ciudad primitiva. Al entrar á buscarla por la izquierda desde la parte alta de la calle Mayor, se la encuentra vuelta de espaldas mirando al río, hoy

sión con destino á la plaza pública, donde puedan vender los mercaderes y artesanos, *et tauri sagittari et arundinibus seu ramis ludi.*

(1) En unas que forman círculo al rededor de una estrella, se nos aseguró haber leído el Sr. Gayangos *Deus omnipotens*. De esta costumbre hemos visto numerosos ejemplos en Toledo y en otros puntos.

PALENCIA

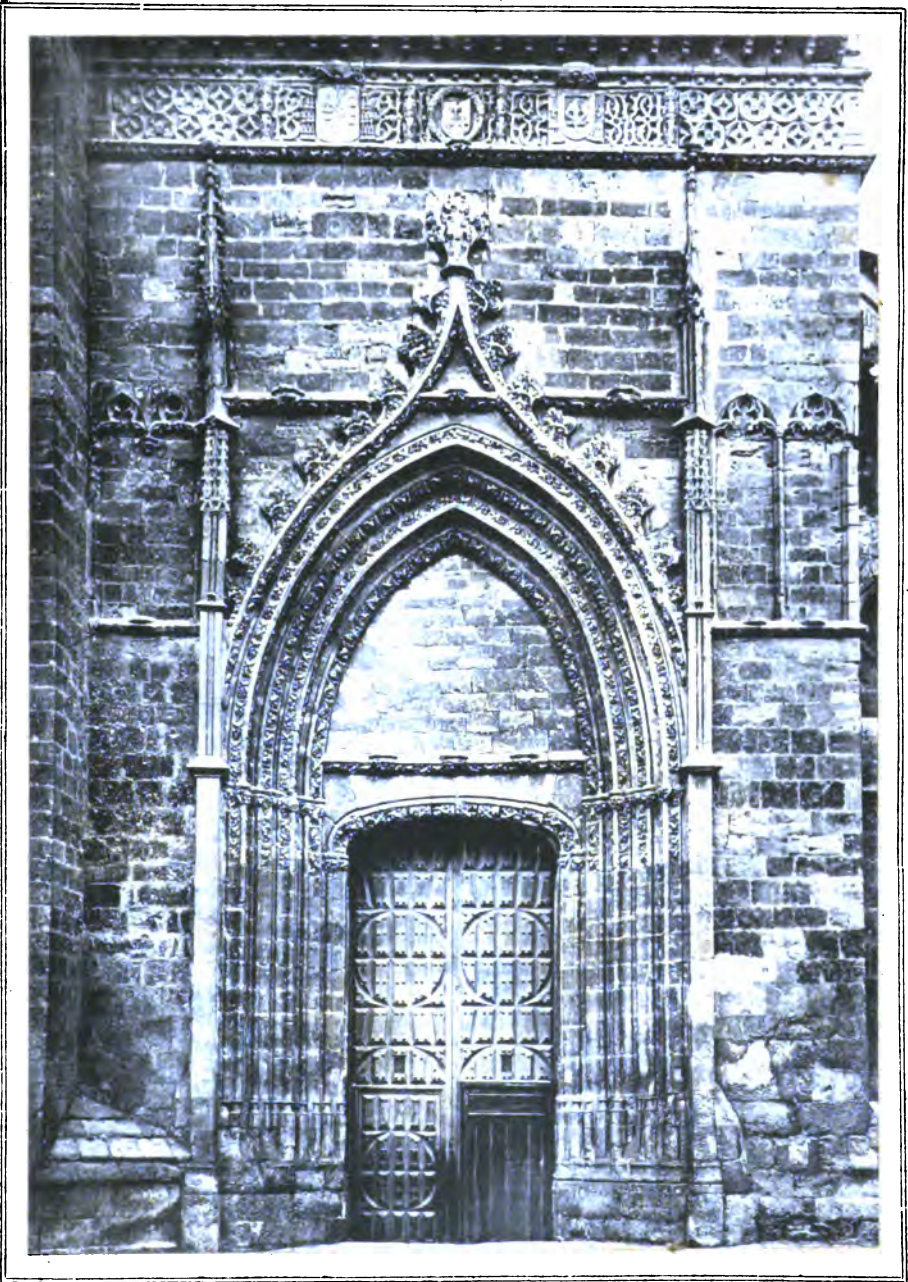


CATEDRAL. — PUERTA DEL OBISPO

tan solitario y en algún tiempo arteria principal de la población, encima de la cuesta que baja á las Puentecillas. Verdad es que carece de fachada, sea que faltasen fondos para construirla, sea que cambiadas las condiciones del local en el largo transcurso de la fabricación, se desistiese á lo último de adornar aquel exterior tan arrinconado. Algunos pilares de crestería que suben arrimados á la nave central y un triángulo con agujas en el remate, es cuanto presenta por aquel lado su pobre y trivial arquitectura. El más copioso y mejor ornato se despliega en las portadas del crucero, que se abren hacia dos plazas, una muy vasta al norte y otra más pequeña al mediodía; y como por una singularidad de su traza tiene la iglesia doble crucero formando una cruz patriarcal, resultan á cada lado dos puertas de diversa magnitud separadas por una corta distancia.

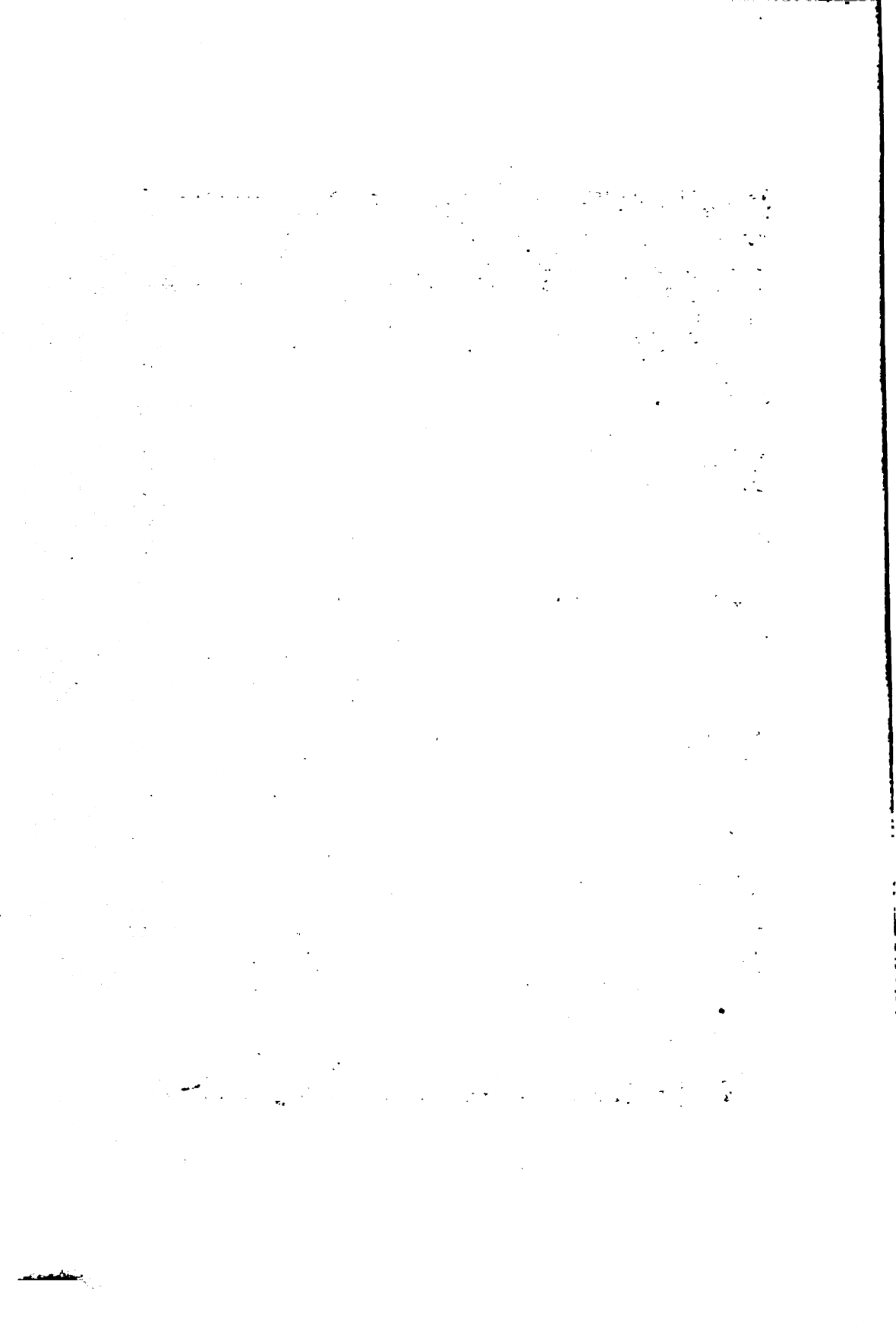
La septentrional apellidada *de los Reyes*, contigua á otra menor completamente lisa, ostenta orlada de follajes su grande ojiva, cubierto de figuras y doseletes el arquivolto, partido el tímpano en cuadros de relieve, y una estatua muy destrozada en el pilar que divide las dos hojas. Igual idea, bien que con mayor esplendor, reproduce la puerta del sur que se titula *del Obispo*; y ya son tres y no una las series de imágenes con sus guardapolvos que describen las aristas de la bóveda, interpoladas con guirnaldas de piedra; los apóstoles debajo de sus tabernáculos guardan los costados del ingreso, presididos en el centro por la Virgen; el testero y á la vez el muro superior se ven cuajados de animales y caprichosas representaciones dispuestas á modo de tablero; y en la cúspide del arco exterior resalta la efigie de San Antolín. Los blasones del obispo Mendoza arriba (1472—85) y los del obispo Fonseca en el friso de la portada (1505—14) precisan la fecha de estas esculturas, más recomendables por la abundancia que por el esmero de la ejecución, pero maltratadas por el tiempo con un rigor á la verdad excesivo. Á la misma edad pertenece la puerta menor de aquel lado, volviendo por la honra de su siglo con la genti-

PALENCIA



Catedral.—Puerta de los Novios





leza de su arco conopial guarnecido de elegante penachería.

No tan airosa la dejó la cuadrada torre que avanza al mediodía entre las dos puertas; pues aunque por no haber pasado del primer cuerpo no pudo mostrar más que su robustez reforzada por dobles estribos en los ángulos, el desairado medio punto de sus ventanas y la escasa crestería de sus agujas no son de naturaleza para inspirar deseos de que bajo el mismo plan se hubiesen continuado los cuerpos sucesivos. De todas maneras su terminación produciría mejor efecto, que no ahora su truncado remate y la diminuta espadaña anchamente asentada sobre la plataforma y también cubierta de pretenciosos crestones. Á la izquierda aparecen los muros exteriores del claustro con afiligranados machones de trecho en trecho, enfrente asoma la capilla mayor labrada de escamas en su cubierta, y arrancan de las naves inferiores grandes arbotantes lanzándose á sostener la principal: pero en todas partes se denota muy marcada la decadencia del arte gótico, y apenas conservan resabios de su estilo las remedadas labores con que en 1598 fueron adornadas sus paredes. Lo más puro y más antiguo que por fuera se descubre es el vistoso grupo de las cinco capillas del trasaltar con sus rasgadas ventanas, castizas molduras y venerable colorido, por donde empezó la fábrica del edificio en la primera mitad del siglo XIV.

Sorpresa y disgusto siente el que enterado de la fecha de su inauguración, en vez de contemplar, cual se prometía, un monumento ojival en el apogeo de su severidad y gentileza, se encuentra con una de esas obras fastuosas y degeneradas del tercer período, que tanto abundan en Castilla. Tal vez impresionado con el recuerdo de la leyenda, esperaba aún descubrir restos de la ruinosa cripta que determinó la restauración de Palencia, ó al menos de la construcción bizantina tan celosamente activada por el primer obispo Bernardo, de cuya magnitud y disposición nada sabemos de fijo, ni de las causas que movieron á reedificarla en 1321, cuando apenas llevaba cien

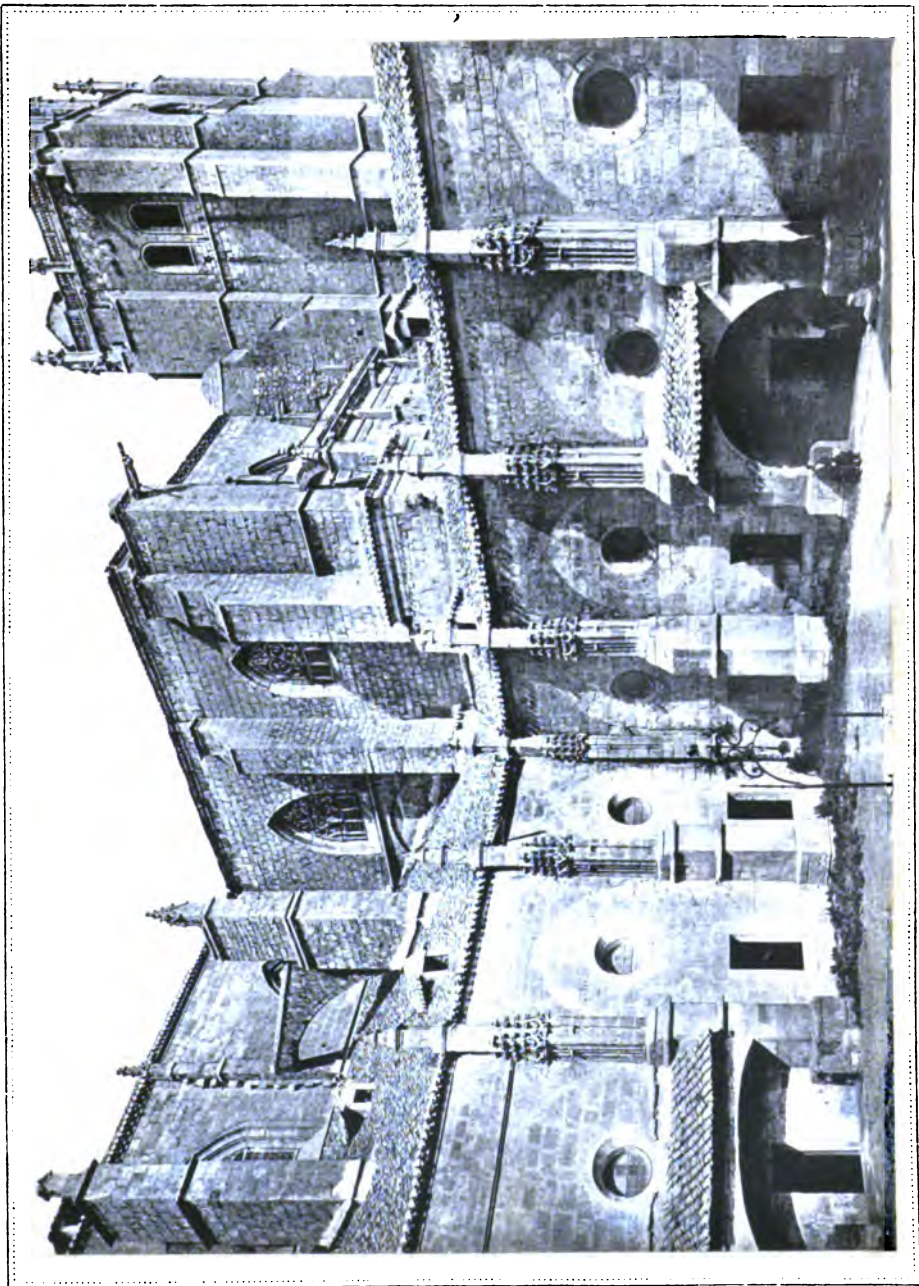
años desde su complemento y solemne dedicación (1). Lo cierto es que la nueva catedral, aunque principiada bajo augustos auspicios por el cardenal legado á presencia del obispo de la diócesis y de los de León, Zamora, Segovia, Plasencia, Córdoba y Bayeux de Francia, creció tan lenta y perezosamente, que en 1486 se hallaba todavía á la mitad de su fábrica y descubierta casi toda (2), dando con esto motivo para conjeturar que la primitiva no desapareció de una vez, sino que era derribada á medida que avanzaban las recientes obras. Durante el largo espacio transcurrido entre la concepción y la ejecución del plan, introdujéronse grandes mudanzas no sólo en el estilo sino en la traza y dimensiones; y de ahí la perspectiva anómala y un tanto confusa que ofrece el interior al que penetra por primera vez en su recinto.

De cruz patriarcal hemos calificado su planta, y no cabe idea más apropiada á su figura. Diez bóvedas componen la longitud de la nave central; un crucero atraviesa la sexta y otro crucero la novena, ocupando las dos intermedias la capilla mayor, y la cuarta y quinta el vasto coro: la última ó sea el ábside está destinada á capilla parroquial, y á su espalda se reúnen en

(1) Consta esta ignorada dedicación de la catedral primitiva de una bula existente en el archivo del cabildo, armario 1.º, legajo 1.º, n. 3.º, que dice así: *Honorius episcopus servus servorum Dei venerabili fratri episcopo Palentino salutem et apostolicam benedictionem. Cum nobili structura erecta esse dicatur de novo ecclesia Palentina, et ad eam solempniter dedicandam invitare disponas episcopos convicinos, nos precibus tuis benignum impertientes assensum, ratam habemus remissionem quam iidem episcopi facient hiis qui ad solempnitatem ipsius dedicationis cum devotione convenient annualim, dummodo statutum concilii generalis indulta remissio non excedat, Dal. Lateran. XI kal. aprilis pontificatus nostri anno tertio.* En el sello de plomo se lee: *Honorius pp. III* y en el dorso de la bula *Ranerius* que era el nombre del canceller. Dicha bula, no mencionada por ninguno de los escritores de las cosas de Palencia, corresponde al año 1219, tercero del pontificado de Honorio, aunque en el dorso haya escrito alguno modernamente 1220. Nótese las palabras *nobili structura* y *erecta de novo*, arguyendo estas últimas que el edificio principiado en 1035 tardó cerca de dos siglos en concluirse para no vivir más que uno.

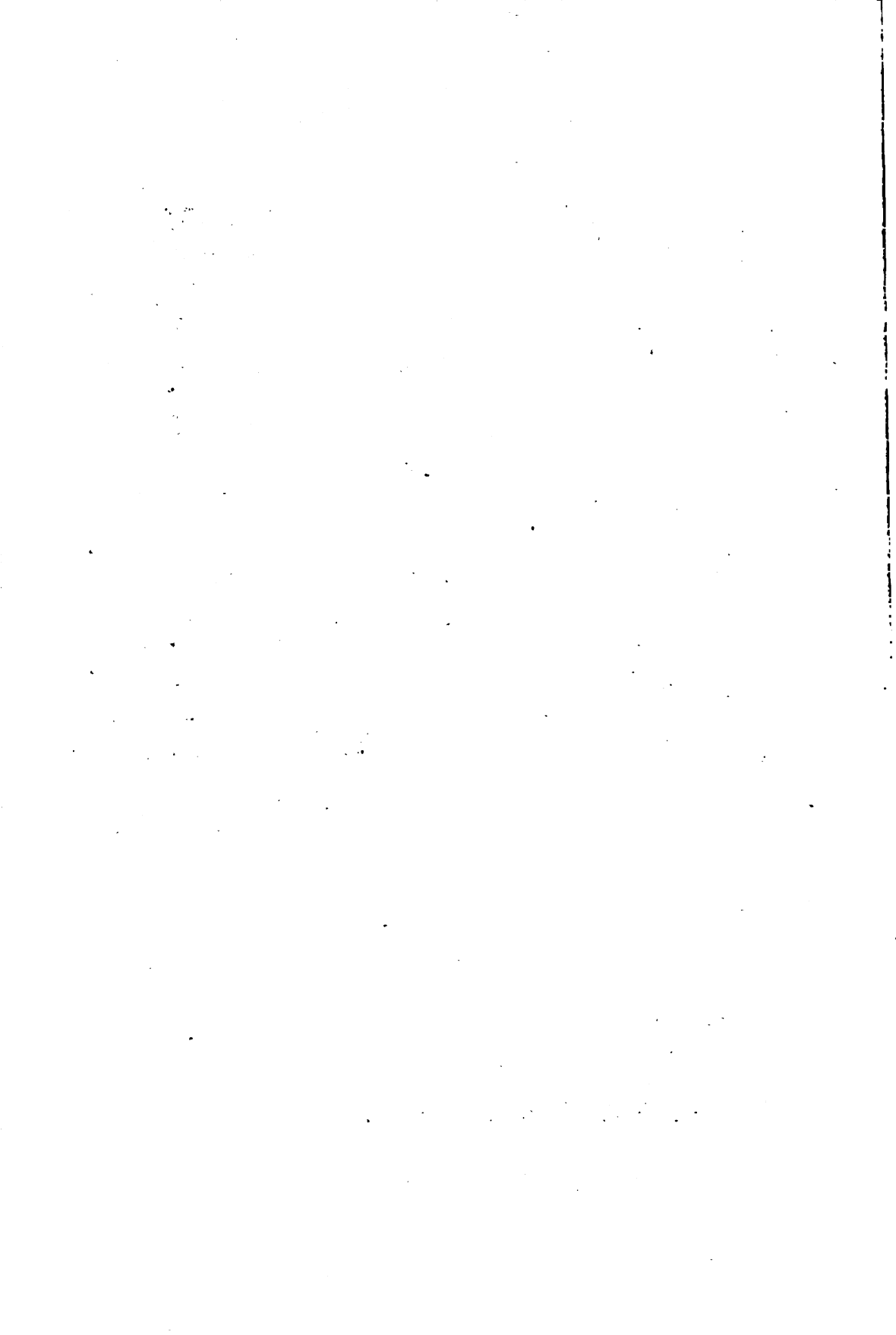
(2) Así lo expresa una bula de Inocencio VIII, núm. 6, permitiendo aplicar á la fábrica las medias annatas de los beneficios que vacaren por espacio de treinta y cinco años: *quod ecclesia, dice, pro majori parte discooperata est, el juxta magnitudinem edificiorum inceporum vix pro media parte constructa existit.*

PALENCIA



Claustro de la Catedral





PALENCIA



CATEDRAL. — NAVE PRINCIPAL

semicírculo las dos naves laterales formando cinco capillas. De esta suerte el cuerpo de la iglesia que precede al crucero constituye una mitad escasa de su extensión; y detrás de la capilla mayor aparece de improviso otro templo que viene á continuarlo con bastante homogeneidad. Si esta novedad sorprende por un lado gratamente al espectador, por otro le desconcierta y trastorna, destruyendo á sus ojos la unidad del edificio, y privándole de puntos de vista bastante desahogados para abarcar su conjunto.

Las naves laterales son bajas, y no muy alta la principal; pero las bóvedas, adornadas de crucería y tendiendo ya en su ancha ojiva al medio punto del renacimiento, resplandecen con gran copia de florones dorados y en sus claves con los escudos de los obispos que las erigieron. Ocho columnas interpoladas con bocelos trepan arrimadas á cada pilar, ceñidas de tres anillos que figuran sartas de perlas; en las arcadas de comunicación campea la ojiva más aguda que en las bóvedas, orlada de molduras. Los arcos de la galería que por cima corre, distribuidos por parejas y subdivididos en otros dos de forma rebajada, se distinguen por la pureza de los calados arabescos que bordan su antepecho y su parte superior, análogos ente sí sin ser idénticos precisamente. No así las aplastadas ventanas abiertas más arriba en los lunetos, cuyos blancos vidrios y desnudos círculos en vez de rosetones indican la poca cuenta que se tuvo ya al construir las con las tradiciones de la gótica magnificencia.

Siguiendo arriba desde el crucero, que extiende sus dos brazos más allá de la anchura de las naves menores, se advierte mejor caracterizada y más conforme á su tipo ideal la arquitectura. En los arcos de la galería, contenidos dentro de otro rebajado, reina allí una admirable ligereza. Los pilares toman en su planta la forma romboidal, compuestos de haces de veinte columnas y adornados con capiteles de follaje; en las ventanas se diseña una ojiva más legítima y gallarda. Por cima de la bóveda que cierra la capilla parroquial á cierta altura, asoman muy

rasgadas las siete del ábside principal, y en el hemiciclo de las naves laterales las que alumbran sus cinco capillas con recordadas estrellas y otros calados en el vértice de sus grandes aberturas.

Todo indica que por aquel extremo se empezó la reedificación en el reinado de Alfonso XI, y que hacia allí asentó la primera piedra el cardenal obispo de Sabina. En la parte exterior del ábside, debajo de un arco donde se ve la imagen de nuestra Señora entre las de Santa Sabina y Santa Catalina, muéstrase la sepultura del canónigo Juan Pérez de Acebes prior de Husillos, de quien se dice fué el primer obrero de la nueva fábrica. Cortos sin embargo fueron los adelantos de ésta en el siglo XIV, pues la misma capilla de la parroquia, erigida de pronto para ser la mayor, debió su terminación entrado ya el XV al obispo D. Sancho de Rojas, según publican las cinco estrellas de su escudo (1). Más adelante, no sabemos cómo ni por quién precisamente, se concibió dar al proyecto mayor grandeza; lo hecho se respetó para conservarlo, pero reputóse como no hecho para la continuación. Pensóse en una capilla mayor más vasta, en un crucero más espacioso; y desde mediados del siglo XV se acometió, cual si fuera de nuevo, la colosal empresa. Con cuánta rapidez se desarrollaron las bóvedas, lo declaran en sus claves los blasones de los prelados proclamando su munificencia; en las dos de la capilla mayor los de D. Pedro de Castilla (1440-61), en las del crucero los de fray Alonso de Burgos (1485-99), en las dos que caen sobre el coro los de Fonseca (1505-14), en la siguiente los de Zapata (1569-77), en las dos últimas de los pies de la iglesia los de La Gasca (1550-61) (2). De esta suerte

(1) Observa Pulgar que los blasones de Rojas son fáciles de confundir en la piedra con los de Fonseca de que está salpicado el templo, no diferenciándose las estrellas sino en el color, las de Fonseca coloradas y las de Rojas azules.

(2) Opinamos que lo que se debió á estos obispos, al menos á los dos postremos, fué el adorno de las bóvedas, pues las naves ya hubieron de estar cerradas anteriormente, según demuestran las delicadas obras del trascoro; y sólo así se explica que las armas de Zapata figuren en la tercera bóveda, y en las dos poste-

en poco más de una centuria fué levantada casi la totalidad de la basílica, en menos tiempo del que se había empleado para construir la cabecera.

Atendiendo á lo avanzado de la época, más es de admirar y de agradecer lo que conserva de gótico el monumento, que de censurar lo que se desvía. No serían los últimos entre los arquitectos contemporáneos los nombres del autor y del amplificador de la traza, si la fortuna los hubiese preservado del común olvido. Por desgracia sólo hemos podido encontrar los de Rodrigo de Astudillo, uno de los aparejadores recibidos para dar impulso á la obra en 1493; de García de Soto, cantero que suministró la piedra para rehacer el pilar de la Trinidad; del maestro Bartolomé de Solórzano, que en 1498 emprendió la construcción de los arcos correspondientes al coro, tomando por tipo los del magnífico crucero que en Marzo del año anterior había llegado á feliz remate (1). Martín de Solórzano llama Ceán Bermúdez al que en 1504 tomó la empresa de terminar en seis años aquella catedral, y á quien por su fallecimiento reemplazó en 1506 Juan de Ruesga; pero la extensión y la fecha de las obras demuestra que éste tampoco cumplió su empeño casi imposible dado caso que lo contrajese, y

riores las de La Gasca que le precedió en la silla episcopal. Ceán Bermúdez refiere la conclusión de la catedral de Palencia al año 1506, época sobremanera anticipada.

(1) De los libros de fábrica que atentamente recorrimos aparece: «que en 17 de octubre de 1493 fué recibido por maestro aparejador e asentador en la obra de cantería de la dicha iglesia Rodrigo de Astudillo cantero vecino de Palencia, el qual se obligó á servir á la obra de la dicha iglesia continuamente con un mozo, e mirar sobre los oficiales... dándosele por cada dia quarenta maravedís, y el mozo treinta con tal que supiese moldurar y hacer molduras.—Que García de Soto se obligó á sacar todo el canto que fuese menester para el pilar de la Trinidad que se ha de derrocar e tornarse á hacer.—Que en 20 de noviembre de 1498 Bartolomé de Solórzano cantero e maestro de la obra tomó á hacer los andenes e claraboyas e mayuelos e todas las cosas pertenecientes en los dos arcos que están sobre el coro, los primeros desde el crucero, segund e como están hechos e asentados e labrados los otros arcos nuevos que están al derredor del dicho crucero e sobre las puertas principales y en la capilla nueva que está adelante del crucero, con la costa de piedra y cal, todo por veinte mil maravedís.»

que pudo tener todavía más de un sucesor en su tarea (1).

Coincidió ciertamente la mayor actividad de la fábrica con el glorioso reinado de los Reyes Católicos; y gracias á la aplicación de las medias annatas de las prebendas vacantes durante un largo período, y á la predicación de las bulas é indulgencias concedidas á este objeto, lograron los obreros allegar grandes recursos. Rivalizaban en celo pobres y ricos, sacerdotes y se-glares; y viendo *como lucía la iglesia y se magnificavan sus obras y edificios*, lególe un deán treinta mil maravedís, sin pedir otra cosa que ser enterrado en la grada más baja de la puerta del presbiterio. Puestos al frente de este generoso movimiento los prelados, D. Diego de Mendoza instituíla heredera á su primera sede en unión con su segunda de Sevilla, fray Alonso de Burgos dejaba tres millones de maravedís para continuar el templo y dotarle de un bello claustro, D. Diego Deza destinaba cuantiosas sumas á la erección del retablo principal, don Juan Fonseca imprimía en todas partes y especialmente en el trascoro las huellas de su diligencia y liberalidad. Para las ventanas del crucero, á expensas de la ilustre casa de los Castillas, concertáronse en 1503 con Juan de Valdivieso y Arnao de Flandes doce ricas vidrieras de colores, que ó no llegaron á ponerse nunca, ó desaparecieron por algún azar á ejemplo de las de varias capillas del ábside que se proponían por modelo (2).

(1) Dice Ceán Bermúdez que el Martín Solórzano, hermano quizá ó pariente del Bartolomé citado si no es el mismo con error de nombre, era un arquitecto muy acreditado vecino de Santa María de Haces en la merindad de Trasmiera, y que estipuló hacer la obra con piedra de las canteras de Paredes del Monte y de Fuentes de Valdepero. En lo poco que añade acerca de dicha catedral el anotador de Llaguno, no hace más que copiar á Ponz, tanto en las dimensiones del edificio al cual da 405 piés de longitud, 160 de latitud y 95 de altura á la nave principal, como en los juicios artísticos que emite, diciendo que el carecer de los adornos y trepados que tienen las otras de su género le da más decoro y majestad. Ni en la exactitud del hecho ni en la del principio podemos convenir.

(2) Son muy curiosas las siguientes cláusulas de dicho contrato continuado en el libro de fábrica correspondiente: « Que toda la obra sea de imágenes e bien pintadas e de muy finas colores, como las que están en las capillas de S. Pedro y

La idea del obispo Deza la llevó á cabo su sucesor Sarmiento (1525 34), levantando en la capilla mayor el retablo, que marca muy bien conforme al tiempo la transición entre la gótica crestería y la severidad greco-romana. Veintiseis pequeñas efigies de santos y doce cuadros de pincel purista representando misterios ocupan sus numerosas comparticiones divididas por pilastras platerescas, llamando la atención en el centro San Antolín y más arriba la Virgen rodeada de espíritus angélicos. Las armas del prelado alternan con bustos de santas en el friso, y forma el remate un gran Calvario con varios adornos del género mixto y caprichoso que dominaba á la sazón. Multitud de florones de oro tachonan no solamente las bóvedas sino la cornisa y arcos y aristas de la capilla, como si fuera un pabellón estrellado.

Antes que el retablo estaban labrados ya los costados del presbiterio; y la misma reja que lo cierra, bastante sencilla con púlpito á cada lado, había sido puesta por el inmediato antecesor de Sarmiento, D. Antonio de Rojas, que dió para ella dos mil ducados. Preciosos sepulcros góticos presentan hacia las naves laterales dichos respaldos, y en el del lado del evangelio corre una galería coronada por un segundo cuerpo, cuyas dos ojivas centrales contienen retablitos, y las extremas sirven de nichos á dos enterramientos. En el uno yace sobre la urna, esculpida de toscas imágenes en hilera, la efigie del deán D. Rodrigo Enríquez hijo del almirante de Castilla, fallecido en 1465, con un jabalí y un monaguillo á sus piés; en el otro la del canónigo Francisco Núñez abad de Husillos, debajo de un arco cubierto de trepados follajes, y sobre cama más rica en cuya delantera resaltan con sus doseletes las figuras de la Virgen,

S. Miguel y mejores si mejores podieren, e que en ella pinten las imágenes y estorias que por dichos obreros les sean dadas, y en ellas haya las armas del obispo D. Pedro de Castilla y las de D. Sancho de Castilla y de D. Juan de Castilla obispo de Salamanca su hijo, y que se tomen informes de Avila, Burgos ó Leon.» En otra parte dice se pongan como las de las otras ventanas. Dichos maestros vidrieros eran vecinos de Burgos.

San Andrés y San Juan evangelista (1). Á la parte de la epístola aparece un solo retablo y una hornacina trebolada guarnecida de excelentes hojas, que encierra la adornada tumba y la estatua tendida de otro prebendado (2). Por un extraño capricho peculiar de la época, el arco que por aquel lado comunica con el presbiterio tiene en realidad el mismo escorzo que figura la perspectiva, ejemplo reproducido en otro que sale al claustro y en otro que da subida á la torre desde el crucero.

Frente á la reja de la capilla mayor luce más complicado y gentil remate la del coro, que no se terminó hasta 1571, aunque el plateresco pedestal recuerda en dos tarjetones la visita que en 1522 dentro del espacio de un año recibió la basílica del papa Adriano y del emperador Carlos V (3). Leemos que D. Sancho de Rojas dió dos mil florines para la sillería, pero no debió ser seguramente para la que hoy existe: porque ni el edificio estaba á la sazón tan adelantado que permitiese colocarla en aquel puesto, ni sus labores aunque góticas saben al gusto tan depurado á la entrada del siglo xv. Las sillas de abajo llevan arabescos en su respaldar, las de arriba frontones piramidales, distinguiéndose la episcopal por su elevado doselete. Á mediados del xvii el obispo Peralta doró el arco de entrada,

(1) La inscripción del deán está en el friso de la urna y dice así: *Hic requiescit dominus Rs. Enrici decanus istius ecclesie, filius almirandi Castelle, obiit II die Febroarii anno Domini MCCCCLXV*. La del abad de Husillos, puesta encima del arco, contiene los siguientes renglones que no nos atrevemos á llamar versos:

*Franciscus Nuñez doctor juris utriusque,
Abbas de Husillos, hic unus canonicorum,
Consiliarius aulem regum quam reverendus,
Clauditur hoc tumulo, sed vita gaudet utraque.*

Obiit non. martii anno Domini MDI.

(2) En el borde de dicho sepulcro se lee: «En esta sepultura está D. Diego de Guevara abad de Campos, que gloria aya, falleció día de Sant Antolin, año de MDIX.»

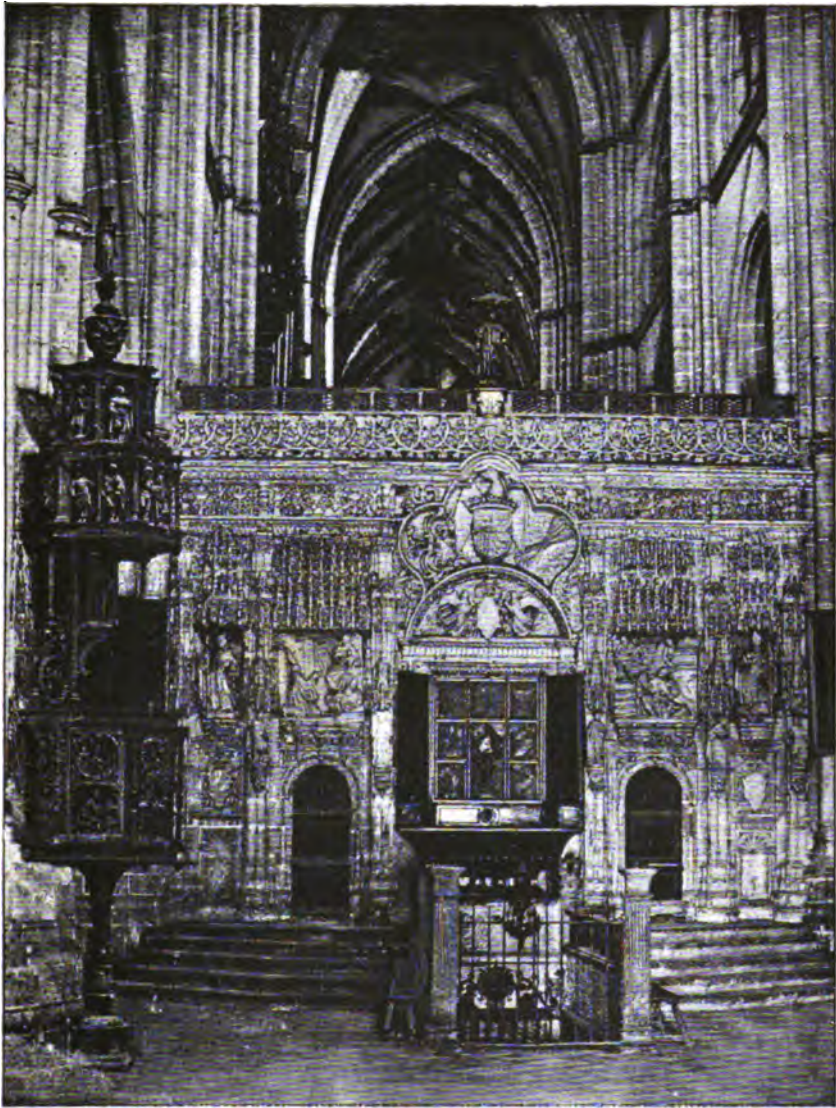
(3) Se halla repartida en los dos tarjetones la leyenda siguiente: *Adrianus VI pontifex maximus, Carolus V Romanorum imperator, Hispaniarum rex hujus nominis primus—hanc sacram subeunt ædem intra unius anni cursum, præsule Petro Ruiz de la Mota.*

sobre el cual colocó una imagen de la Concepción; y del mismo siglo ó posterior es el grande órgano más armonioso en sus voces que en sus formas.

Mucho hay que observar en la cerca exterior del coro, empezando por los muros laterales que contienen cada uno dos capillas. Las del costado del evangelio demuestran con sus blasones haber sido construídas en tiempo de Fonseca; pertenece la más próxima al crucero á la decadencia gótica con su minuciosidad de pilastras, doseletes y crestería, ocupando su centro con varias obras más recientes un gran crucifijo; la otra labrada al estilo plateresco, que compartía ya entonces la pujanza con el anterior, presenta sobre un fondo azul sembrado de estrellas á Jesucristo de relieve entero entre los cuatro evangelistas, y en los nichos laterales las estatuas de San Hermenegildo, San Luís, San Francisco y Santo Domingo. La misma alianza arquitectónica manifiestan las capillas del lado de la epístola; y al paso que la de más arriba, destinada á guardar una bella y antigua pintura de la Visitación en compañía de San Lorenzo y San Esteban, corresponde con su gótica filigrana á su mencionada colateral, la siguiente despliega, bien que de mala escultura, multitud de nichos platerescos é imágenes al rededor de un arco rebajado que cobija el retablito de San Pedro y San Pablo, revelando en ella alguna posterioridad el escudo episcopal de Sarmiento y la fecha de 1534 consignada en un tarjetón.

En el trascoro empero brillan sin competencia y con todo su esplendor las cinco estrellas de Fonseca; allí se propuso el prelado emplear el arte más exquisito en obsequio de su devoción más acendrada. Hallándose en Flandes de embajador cerca de la reina D.^a Juana y de su esposo el archiduque en 1505, hizo pintar á uno de los mejores artistas de aquel ilustrado país un cuadro de nuestra Señora de la Compasión sostenida por el discípulo amado, y representar al rededor sus siete dolores, pintura interesante hasta lo sumo no sólo por la expresión de

PALENCIA



CATEDRAL. — EL TRASCORO

los rostros y por lo acabado de los detalles, sino por el retrato del obispo figurado de rodillas ante la Virgen. Aquel retablo forma el objeto preferente del trascoro: las puertas que lo cierran llevan escritos piadosos dísticos y la relación en latín y castellano de las indulgencias concedidas á los devotos de la santa imagen (1); el medio punto contiene las armas del fundador, y un caprichoso arco lobulado ostenta más arriba las reales sostenidas por el águila con el yugo y las saetas. Todo el cuerpo arquitectónico del respaldo, asentado á manera de altar sobre majestuoso gradería, contribuye al mayor realce de la joya artística que engasta. Los relieves de San Ignacio mártir y de San Bernardo colocados sobre dos labradas puertas semicirculares, las estatuas de dos santos obispos hacia los ángulos, seis bellas figuritas puestas más abajo en los intermedios unas y otras con ricos doseletes ó sutiles pináculos, el menudo friso

(1) Copiamos á continuación los dísticos puestos en boca de la Virgen, aunque no tan señalados por su pureza y elegancia como pudiera esperarse de la buena época del renacimiento, y la citada relación en castellano, omitiendo en gracia de la brevedad la latina que le precede. Todo ello está escrito en letra germánica rasgueada de no muy fácil lectura y con muchas y notables erratas, que enmendamos segun el sentido y el metro y hasta suplimos en el tercer verso una palabra que falta.

Disce, salutator, nostros meminisse dolores
 Septenos, prosint ut tibi quaque die.
 Prædixit Simcon *pectus* mucrone feriri,
 Et matrem nati vulnera ferre sui.
 Hinc cum cesa fuit puerorum turba piorum,
 Pertuli in Egiptum non bene tuta meum.
 Et dolui quærens puerum divina docentem
 In templo, hinc captum pondera ferre crucis.
 Cum vidi et ligno fixum, tum morte sopitum
 Deponi, inque petra linquere pulsa fui.
 Nos igitur nostros quisquis meditare dolores,
 Percipies Natum ferre salutis opem.

«Anno de MDV el reverendo e magnífico señor D. Juan de Fonseca, por la gracia de Dios obispo de Palencia, conde de Pernia, mandó hacer esta imagen de nostra Señora de la Compasion, estando en Flandes por embajador con el señor rey don Felipe de Castilla e con la reina doña Juana nuestros señores. Todos los que rezaren siete Ave Marias et siete veces el Pater noster de rodillas delante de ella gana muchos perdones; et los cofrades de esta cofradía rezándolos ganan los dichos perdones e otras indulgencias contenidas en la bula de esta cofradía.»

de gusto plateresco, la airosa greca entrelazada que corona el muro, fueron obra sin duda de los más aventajados escultores y tallistas de aquel tiempo, tal es su prolijidad y gentileza (1). Algo después se labraría el púlpito de madera arrimado á un pilar contiguo para los concursos literarios, pues las copiosas labores de su antepecho y de su tornavoz rodeado de tres órdenes de figuras proceden exclusivamente ya del renacimiento.

No olvidó el magnífico Fonseca la escalera abierta al pié de su predilecto retablo para bajar á la capilla subterránea de San Antolín; y sus blasones atestiguan que á su fecundo caudal se debieron también los relieves que cubren las paredes, alusivos á la historia del santo. Extiéndese debajo del coro la llamada *cueva*, desenvolviendo en la oscuridad sus rudas bóvedas y sus arcos de medio punto, sin encerrar más objetos que la efigie del venerado patrono y un pozo á cuyas aguas acuden los fieles con piadosa confianza. En aquel hondo recinto, reconstruído más de una vez desde que lo halló oculto entre rocas y silvestre espesura el rey D. Sancho, no parecen haber penetrado las vicisitudes artísticas que se suceden á la luz del sol, ni haberle impreso su sello especial ningún género de arquitectura. Allí, si algo se siente, es un reflejo del religioso temor que embargó el armado brazo del monarca, ó de la vigorosa fe de Pedro de Osma, cuando revivió para disipar sus dudas la extinguida lámpara encendida por un soplo celestial (2).

Por su situación en la cabecera del templo y por su grandeza compite la capilla de la parroquia con la mayor, y debía serlo en verdad según el plan primitivo; pero al destinarla á su actual objeto, se rebajó su altura al nivel de las naves laterales por medio de una segunda bóveda, dejando ver arriba la del ábside con sus siete vidrieras. Forma su entrada un arco semicircular orlado de colgadizos y coronado por un grueso antepecho, con

(1) Ponz califica su estilo de muy parecido al de Alfonso Berruguete, que fué muchos años posterior y siguió muy distinta escuela.

(2) Véase atrás en la pág. 361 la tradición á que aludimos.

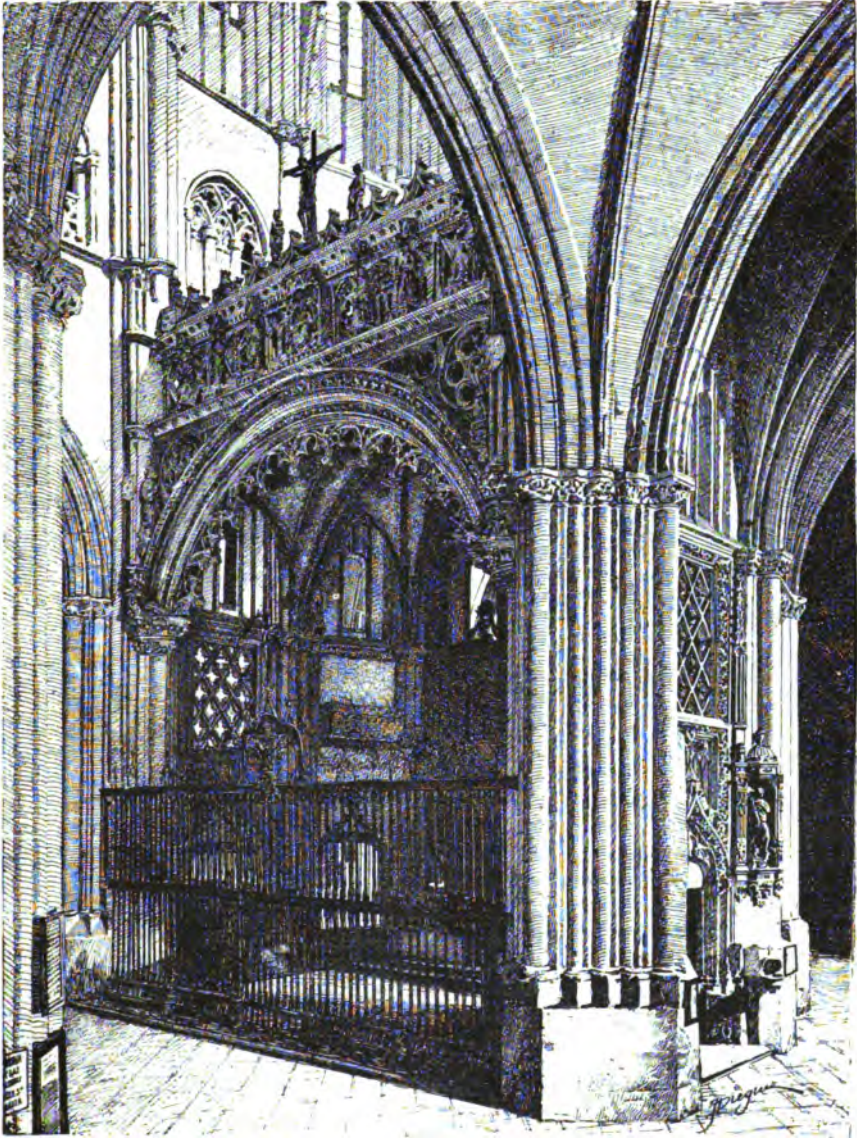
rosetones calados en las enjutas; la bóveda es muy adornada, tal vez en demasía, pues producen confusión en parte los arabescos que penden de sus aristas. De los siete lados que tiene la capilla, los dos primeros están bordados hasta arriba de primorosos calados góticos, y á la derecha del espectador aparece bajo un arco la estatua tendida de una ilustre bienhechora con un libro en las manos y una doncella reclinada á sus piés: fué ésta D.^a Inés Osorio, dos veces casada sin prole y fenecida en 1492 antes de ver terminado el crucero que costó en su mayor parte (1). El retablo, cuajado de relieves platerescos aunque poco conforme al acreditado primor del estilo, se hizo más adelante hacia 1532 al renovarse la capilla; y entonces dicen fué hallado entero el cuerpo de la princesa D.^a Urraca la de Asturias, y puesto en alto á la parte del evangelio en la misma arca tosca y lisa donde estuvo desde su entierro en el templo primitivo (2). Pobre tumba para la hija de Alfonso VII, y aun así no bastante exenta de dudas sobre su autenticidad.

Hacia la curva nave del trasaltar presenta el respaldo de la capilla un cuerpo de arquería con friso de trepados follajes y alguna estatua y pintura, obras pertenecientes á los primeros

(1) Á causa de unos bancos arrimados á la urna no pudimos leer del epitafio sino las siguientes palabras: «dexó todo lo suyo á esta iglesia e fizo este retablo e las capas blancas. Portillo.» El retablo no debe ser el que existe ahora en la capilla, ó se hizo mucho después de su muerte. Dice el arcediano del Alcor que el primer marido de esta señora fué García Alonso de Chaves y el segundo Álvaro de Bracamonte, señor de Peñaranda, que de ninguno tuvo hijos, y que del mueble y añas hizo heredera á la iglesia de Palencia, y de lo restante á su sobrino D. Diego Osorio, hermano del obispo Acuña el célebre comunero. En el brazo izquierdo del crucero se ven sus armas que unían los blasones maternos de Castro á los paternos de Osorio. En las actas capitulares hallamos que entre otras cosas dejó á la iglesia una rica espada de arreo que parece se vendió para la fábrica.

(2) La inscripción que hay debajo de la tumba es de letra y redacción del siglo xvi; ignoramos si se escribió en vista de otra más antigua, en cuyo caso pudiera decidir con su autoridad á favor de la catedral de Palencia la controversia que tiene con el monasterio de Sandoval acerca de la posesión de aquel cadáver. Dice así: *Hic requiescit domina Urraca regina Navarrae, uxor domini Garciae Ramiri regis Navarrae, quae fuit filia serenissimi domini Alfonsi imperatoris Hispaniae qui Almeriam obtinuit, quae obiit 12 octobris anno Domini 1189.* Véase la nota 2.^a de la pág. 364.

PALENCIA

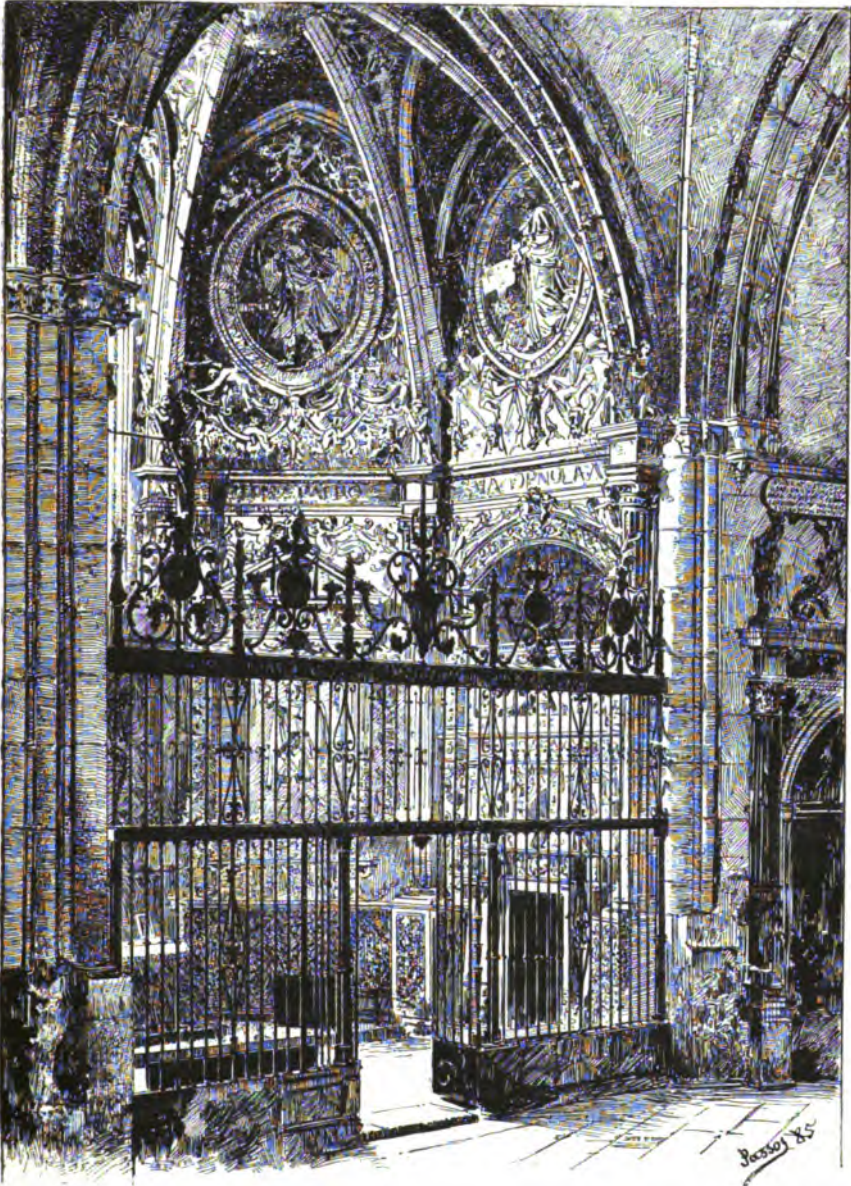


CATEDRAL. — CAPILLA DEL SAGRARIO, DONDE SE HALLA LA MOMIA DE DOÑA URRACA

tiempos de la reedificación; pero las capillas de enfrente, dispuestas en semicírculo, han sufrido alteraciones notables en su gallarda estructura del siglo XIV. Ya no brillan en su ventanaje los pintados vidrios que las alumbraban y que debían servir de tipo para el crucero (1); una moderna portada distingue malamente la del centro, donde está colocado perenne el monumento de semana santa que se acabó en 1590; y á su izquierda se ven renovadas la de San José y la de San Pedro, estucada ésta con relieves blancos de mascarones y cariátides sobre fondo azul, con medallones de profetas en los lunetos y grandes esculturas de los Reyes Magos dentro de marcos platerescos, restauración que lleva escrito el nombre del patrono Gaspar de Fuentes y la fecha de 1551. En las dos capillas de la derecha quedan al menos los antiguos sepulcros, y la de Santa María la Blanca encierra bajo agudas ojivas, urnas muy curiosas sostenidas por leones, sembradas de escudos ó circuídas de figuras en su delantera, ocupadas por varios arcedianos de Carrión con su bulto

(1) En el contrato, se mencionan, como ya vimos, los de las capillas de San Pedro y San Miguel, que creemos era la titulada hoy de San Isidro, según el orden con que las enumera Pulgar. De este mismo orden aparece que en tiempo de aquel escritor, á fines del siglo XVII, la del actual bautisterio se llamaba de San Marcos, de San Nicolás la del monumento y en ella estaba entonces la pila, de las once mil Vírgenes la de San José, donde leían escritura y moral los prebendados de oficio, y tenía en medio un bulto de alabastro el obispo D. Juan de Castromocho. Hay un documento muy curioso del 1346 en el que con motivo de asignar á cada capellán su altar respectivo, se citan los de Santa Lucía, San Gregorio *super pulpitu*m, San Ildelfonso, Santa Catalina, Santa Cruz, San Juan, la Trinidad, San Marcos, San Miguel, Santa María la Nueva, es decir, la Blanca, que expresa hallarse en construcción, San Nicolás, San Pedro *retro chorum*, San Eugenio en la capilla de San Jorge, Santa María Magdalena, San Agustín, San Clemente, Santa María, San Pablo y en la misma capilla San Mateo, San Ambrosio, Santo Tomás mártir, Santiago, Santo Toribio, San Matías, San Bartolomé, Espíritu Santo y Corpus Christi, y en el subterráneo los de San Antolín, San Martín y San Jerónimo antes de San Pedro. En una época en que se hallaba tan al principio la nueva catedral y subsistente según nuestra conjetura la mayor parte de la antigua, no son reducibles las nombradas capillas á las actuales aun cuando tengan la misma advocación. Muchas debieron existir en la primitiva claustro, y de sus santos titulares dice Pulgar había efigies en dos altares laterales de la capilla parroquial. Parece esta era la de Santa Magdalena donde estaba sepultada según dicho documento la reina D.^a Urraca, y esta indicación que jamás hemos visto alegada confirma no poco la autenticidad de su sepultura.

PALENCIA



CATEDRAL. — CAPILLA DE SAN PEDRO

por cubierta; el uno que erigió á sus expensas la capilla hacia 1340, otro que á fines del propio siglo se señaló en defensa de su jurisdicción contra el prelado, otro muy caritativo y liberal en la fábrica de puentes y redención de cautivos que falleció en 1429 (1). Un entierro muy semejante contiene la inmediata capilla de San Isidro, sino que la yacente efigie parece de mujer, y la cal impide discernir los blasones de sus escudos. Además de estas cinco capillas hay en el hemiciclo otras dos pequeñas, la de la pila bautismal exenta de innovación, y la de enfrente dedicada un tiempo á San Jorge que perteneció á Martín Pradera, secretario de Felipe III.

En el cuerpo de la iglesia sólo las tiene la nave lateral del evangelio; todas con el retablo á un costado en la misma dirección de la capilla mayor, dejando el muro del fondo despejado para una rasgada ventana de medio punto, todas con su oratorio ó recapilla, alguna de las cuales encierra notables pinturas (2). Empezando por los piés del templo, preséntase la pri-

(1) En la urna del lado de la epístola que lleva escudos jaquelados hay dos epitafios, si bien creemos que la estatua se refiere al primero que dice así: «Aquí yace D. Alfonso Rodríguez Girón, arcedianio que fué de Carrion, que fizo esta capilla de su propia espensa, que finó en el año de la era de mil e CCC e scetenta e nueve años (1341 de C.) que Jhu. Xpo. le perdone á él e a todos los finados que por allá fueremos, amen. Pater noster por él e per los finados.» La otra lápida es del tenor siguiente: «Aquí yace D. Pero Ferrs. (Fernández) de Pina de las IX villas canónigo de Palencia e de Orense e de Sigüenza, arcidiano que fué de Carrion en esta elesia XI años, e movió pleito contra él D. Johan de Castromocho obispo que fué de Palencia sobre la jurisdiccion de su arcidianado e duró IX años en corte e ovo tres sentencias definitivas contra el obispo el arcidiano e una executoria bullada del papa Benedicto e fué compenado en las costas; otro sí fizo e reparó la mayor parte de la pesquera de las aceñas del mercado que están só la puente, e rreparó las dichas aceñas que estava todo perdido: otro sí doctó dos capellanías perpetuas en esta capiella de Santa María de la O do está enterrado: e rogat á Dios por su alma. Anno Dni. millesimo quatorcentesimo III.º die vero mensis...» y queda un blanco. Á la parte del evangelio hay un arco más elevado con tres imágenes en el vértice del frontón y de las pilastras, y muchas figuritas en la urna; la letra romana de la inscripción indica haber sido renovada: «Aquí yace el reverendo padre D. Alonso Diaz de Tamara, arcedianio de Carrion e protonotario del papa, que fiso la puente de D. Guarin e sacó treinta y cinco cautivos de Granada e dió todo lo suyo á pobres. Finó á XII de abril anno Dni. MCCCCXIX.»

(2) En la de San Gregorio cita Ponz algunos buenos cuadritos de estilo flamenco, y en la de San Jerónimo elogia y describe largamente una pintura antigua y

mera, octógona y pintada y cubierta de dorados, la capilla de Santa Lucía ó de las reliquias, que las contiene comparables en número é importancia á las de cualquiera catedral (1). Siguen las de San Gregorio y de San Ildefonso, que en vida adornaron con retablos platerescos y en muerte autorizan con sus sepulcros dos eruditos canónigos, los más laboriosos y diligentes en escribir las cosas de Palencia, D. Juan de Arce abad de San Salvador, y el arcediano del Alcor D. Alonso Fernández de Madrid, fallecido el primero en 1535, el segundo en 1559 después de setenta años de residencia: éste yace dentro de un ataúd de piedra en medio de su capilla, aquél representado en tendida efigie, debajo de un arco flanqueado por abalaustradas columnas, con la imagen de la Virgen arriba y en el fondo del nicho la del Eccehomo (2). En la de San Fernando, que antes fué de Santa Catalina, otro arco del Renacimiento con pilastras y frontón cobija la yacente estatua del canónigo D. Álvaro de Salazar que murió en 1516 (3). Restos empero mucho más ilustres, aunque privados de ostentoso mausoleo, custodia la inmediata capilla de la Cruz, hoy titulada de la Concepción: restos de dos prelados del siglo XII, el esclarecido Raimundo II autor de los fueros y el virtuoso Arderico acatado por santo, que en 1503 fueron hallados al deshacer un viejo paredón y colocados debajo del altar sin un letrero siquiera: restos también de otro obispo no menos señalado, aunque muy reciente,

alegórica, que representa en su concepto la destrucción de la Sinagoga y el establecimiento de la ley de gracia.

(1) Véase el catálogo de ellas al principio del tomo II de Pulgar y la mención de algunas en el *Viaje santo* de Morales.

(2) La inscripción dice así: *Joanni de Arce abbati S. Salvatoris hujus sacræ ædis canonico, viro optimo atque integerrimo et cristianæ religionis cultori eximio, basilica hæc Divo Gregorio sacra, quam vivens miro opere exornavit, ex testamento hæres patrono benemerito posuit MDXXXV.* Tanto el *Consuetudinario* de Arce como la *Silva Palentina* del arcediano del Alcor quedaron manuscritos, bien que á sus noticias se debe casi todo lo que contiene de interesante la historia de Pulgar.

(3) Tiene este entierro la siguiente letra: *Sepulchrum Dni. Alvari de Salazar canonici in hac sancta ecclesia, vixit annos LXXIII, obiit die V de novemb. de MDXVI años.*

lleno aún de vida al visitar nosotros aquellos lugares en 1852. Una lápida sencilla como las costumbres del finado, unos versos humildes, pero verdaderos como nuestro cariño, que este solo tributo pudo rendirle de lejos, consigna allí en el pavimento, nos han dicho, el venerable recuerdo de D. Carlos Laborda (1). Séanos concedido, ya que no el hincar las rodillas ni verter una lágrima sobre la amada losa, hacer llegar al través del espacio una mirada de dolor y de envidia á aquel rincón que guarda nuestro tesoro, el corazón que tanto nos quiso mientras latía.

Entre los dos cruceros frente al costado derecho de la capilla mayor, las de San Jerónimo y de San Sebastián ofrecen retablos muy conformes al tipo greco-romano y sepulturas del mismo género ocupadas por sus patronos y bienhechores: en aquella figuran de rodillas dentro de un arco sostenido por columnas corintias, las estatuas de Jerónimo de Reinoso y de otro de su linaje; ésta no tiene más que simples lápidas para Gómez Fernández y María Juárez de Torres su mujer, fallecidos respectivamente en 1549 y 1544, y para el tesorero D. Juan Gu-

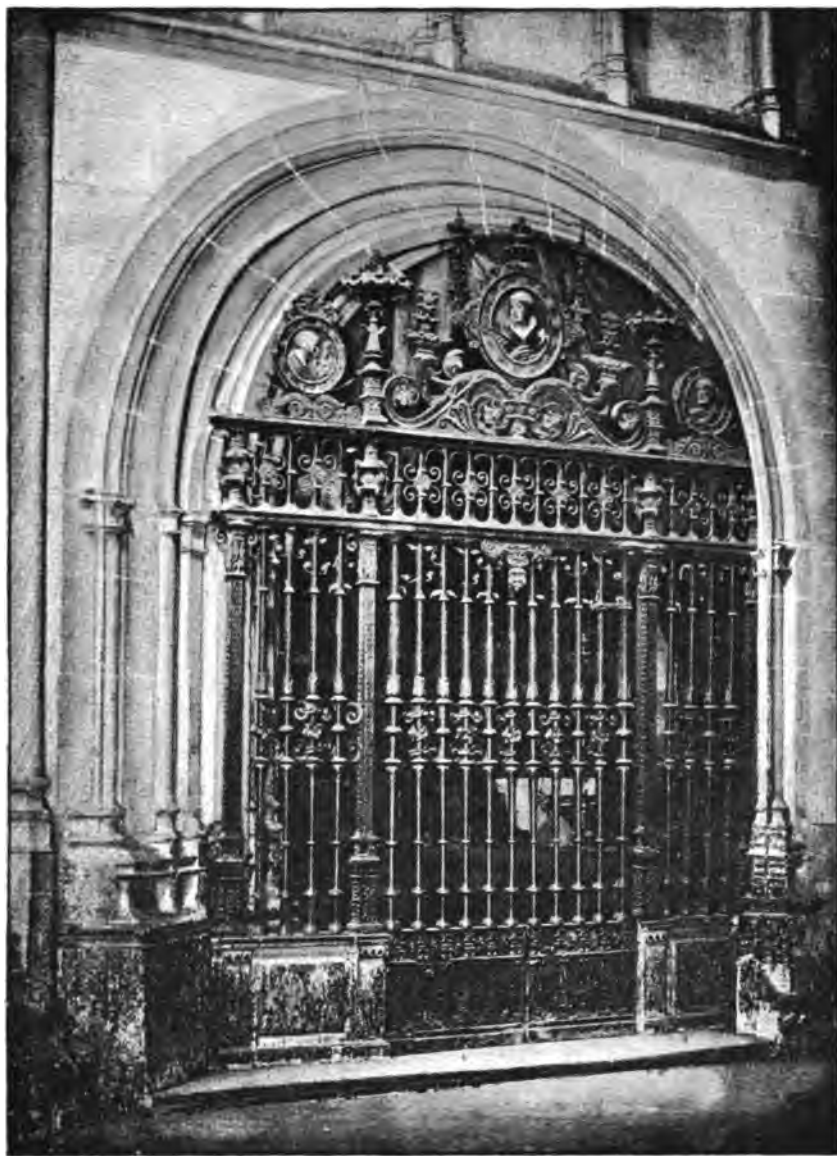
(1) Por una delicada inspiración fueron enterrados con el cadáver dentro de una caja de plomo, el retrato del difunto y un certificado ó más bien necrología, bastante completa que tenemos á la vista, y que sentimos no nos permitan extraer los límites y naturaleza de esta obra. Algunas de las noticias que contiene anticipamos en el tomo de *Aragón*, parte 1.ª, cap. IV, al saludar en Barbuñales su cuna, como ahora en Palencia su sepulcro. El epitafio que se nos dispensó la honra de acoger, dice así:

Carolus hic tegitur mitissimus ille Laborda,
 Et gregis et patriæ pastor amatus, amans.
 Ex forti dulcedo fluit, cui pectore robur,
 Flamma in corde vorax, mellis in ore favum.
 Natus Aragoniæ rapitur, Balearibus hospes,
 Lux, decus Hesperix, sed pater ipse tibi.
 Ah! patre bis denos Pallentia fulta per annos,
 Exule quo mœrens, quo redeunte nitens!
 Custodi cineres, animam custodiat æther,
 Exemplum socii, dogmata semper oves.

Vita functus VI id. februarii anno MDCCCLIII, ætatis suæ LXIX. R. I. P.

Sentimos que por inadvertencia del lapidario se esculpiera en el tercer verso *fuit* por *fluit*, y en el último *servent* por *semper* destruyendo así la medida prosódica.

PALENCIA



CATEDRAL. — REJA DE HIERRO REPUJADO DEL ARCO EN ESVAIJE

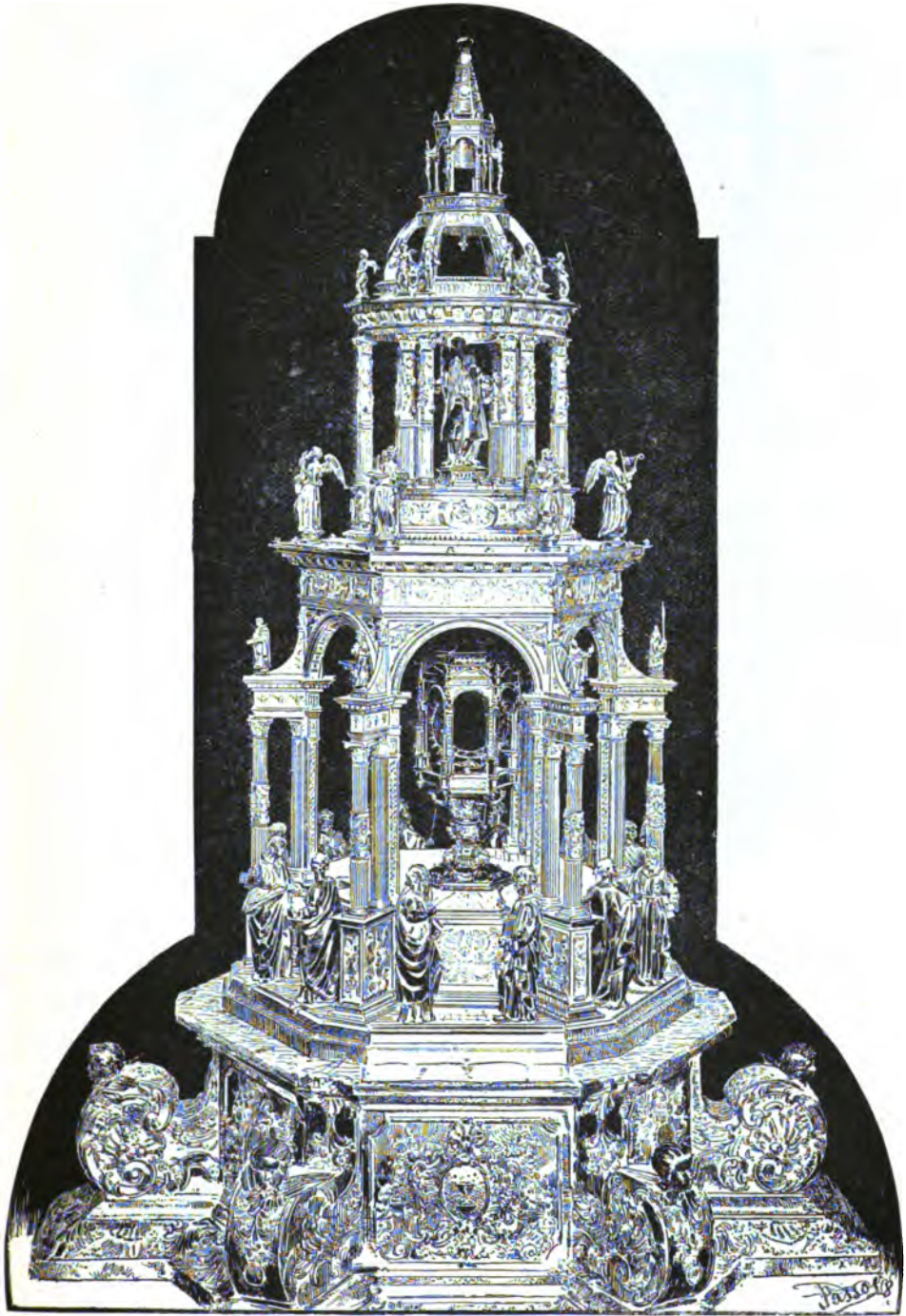
térrez Calderón que alcanzó al 1629. Al opuesto lado se han convertido en sacristía las que fueron capillas, y aún subsisten en ella dos nichos mortuorios, festonado de colgadzios el medio punto, conteniendo las efigies acostadas de los canónigos Orihuela y Tamayo, que florecieron á la caída del siglo xv (1).

Riqueza en las sagradas joyas y vestiduras, más bien que esplendidez en su construcción, despliega la sacristía, y sorprende el primor de sus preciosos ternos, venidos de Flandes y regalados á la iglesia por los obispos Cabeza de Vaca y Zapata á mediados del xvi, en cuyos medallones bordados de seda, rivaliza la aguja con el más diestro pincel, dibujando los augustos misterios. Ya había traído de allá el obispo Fonseca, según dicen sus memorias, un ornamento completo con capa de brocado y cuatro tapices muy buenos de historia eclesiástica y otros cuatro de la *Salve regina*; y en los libros de fábrica de 1501, vemos mencionadas las *almáticas frontaleras* que bordaba Sanchó de Burgos; y hallamos especificaciones muy curiosas de alhajas, piedras y tejidos en la donación de un pontifical otorgada en 1330 por el obispo D. Juan de Saavedra, preciosidades cuya conservación tendrían á gran fortuna los anticuarios. En todo tiempo lo será para los artistas la de la magnífica custodia, atribuída por algunos al famoso Arfe, sin embargo de llevar en varios puntos la firma de Juan de Benavente y el año de 1585 (2). Columnas de orden corintio y compuesto, estriadas y grutescas, sostienen sus dos cuerpos de plata, y dentro del primero centellea el viril de oro salpicado de pedrería, en forma de templete exágono, rodeado de bellas figuras de los

(1) El epitafio del primero, lleno de difíciles abreviaturas, contiene en sustancia lo siguiente: *Hic jacet dom. Johannes Alfonsi de Orihuela capellanus dom. Johannis regis Castelle, archidiaconus del Alcor, obiit ann. Dom. MCCCCLXXVIII, XVIII mensis septemb.* El otro dice: «Aquí yace el honrado e discreto varón don Lope de Tamayo maestro escuela en esta santa iglesia, que Dios aya, falleció á XVIII de octubre año de mill e CCC e XCVI años.» Ambos sepulcros tienen figuras arrojadas á los pies de la principal.

(2) Acabóse la custodia en 1608, según datos existentes en el archivo.

PALENCIA



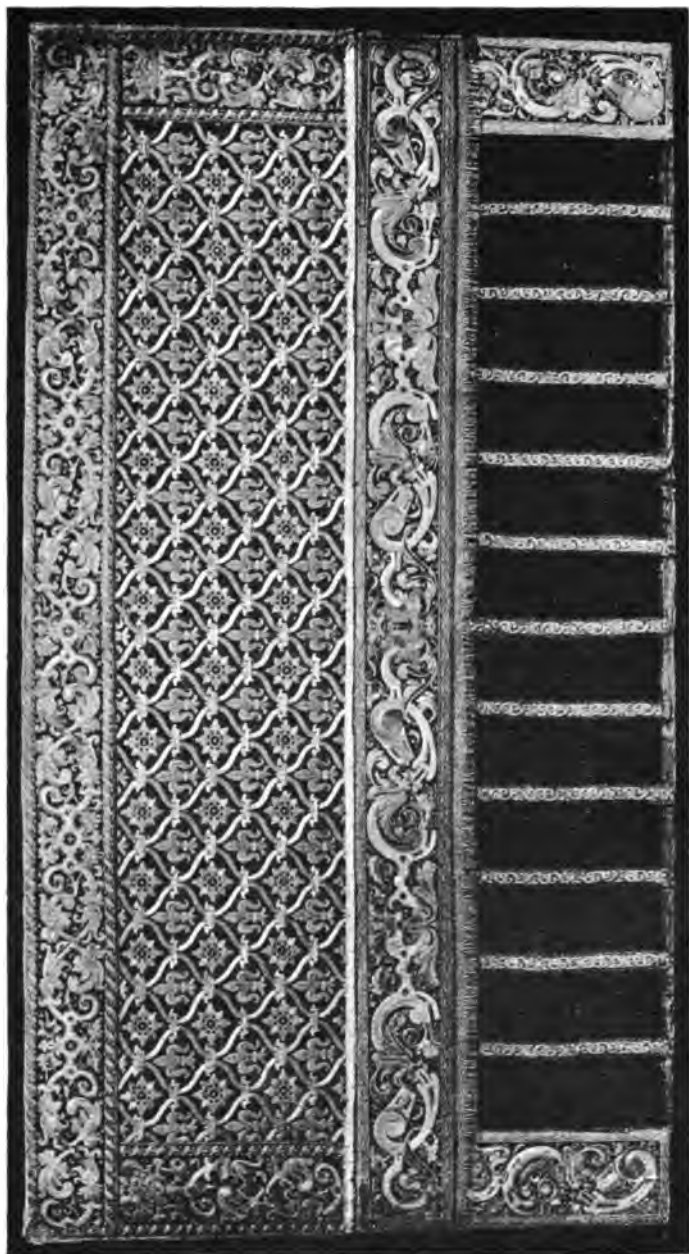
CATEDRAL. — CUSTODIA DE PLATA

doce apóstoles; dentro del segundo la efigie de San Antolín. Para cobijar esta obra exquisita, que cuenta por coetánea y compañera una rica cruz, labró el churriguerismo hacia la mitad del siglo XVIII en el pontificado del Sr. Bustamante, un gran tabernáculo de cuatro columnas y caprichosa cúpula colgada de campanillas, que juntamente con el zócalo, movido por un mecanismo interior y cubierto de frontales también de plata, forma el suntuoso carro con que se pasea triunfalmente la hostia santa en su augusta solemnidad. Ojalá se hubiese construído antes, á la vez con la custodia, este soberbio aparato, no menos que el costoso altar hecho para iguales ocasiones; y entonces, mejor que una masa de precioso metal, poseería aquella iglesia una maravilla del arte.

Á falta de capillas, presenta la nave del lado de la epístola, dos portadas que comunican al claustro; la una de gallarda y esbelta ojiva sobriamente adornada de follajes, con una imagen de nuestra Señora en el testero; la otra plateresca, llena de figuras y caprichos, marcada con la fecha de 1535 en los tarjetones. Dos millones de maravedís dió el obispo fray Alonso de Burgos para reedificar *de muy buena e honrada cantería e muy linda fechura* la claustra vieja, donde yacían los primitivos pastores, entre ellos Raimundo I y Pedro de Agen: y aunque tardó en llevarse á cabo la obra, quedó al fin erigido un espacioso claustro, de figura cuadrada, de cinco arcos en cada lienzo ojivales y elevados, haciendo ver en los ángulos los blasones del fundador conforme á su deseo (1). Ignoramos qué razón, si es que pudo haberla jamás para semejante atentado, movió á tapiar aquellos arcos hacia fines de la pasada centuria, y aun á picar

(1) En una escritura de 1499 fechada en Valladolid, expresa dicho prelado que da un cuento y medio de maravedís «para que se faga e acabe la claustra principal de la dicha su iglesia, la que quiso que se faga e labre de muy buena cantería y que sea fecha en toda perfección, y que sean puestas sus armas en las piedras de las claves de la dicha claustra, para que los que por ella pasaren se acuerden e hayan memoria de rogar á Dios por su ánima. (Archivo de la catedral, arm. 1.º, leg. 1.º, núm. 9.)» Más adelante añadió otro medio cuento, expresándose con las palabras que en el texto lineamos.

PALENCIA



CATEDRAL. — FRONTÓN DE ALTAR, BORDADO (Siglo XVI)

con ensañamiento sus molduras y boceles como si se tratara de borrar su memoria, dejando solamente intactas las agujas de crestería de los contrafuertes exteriores, la crucería de los ánditos y algunas portadas de la gótica decadencia.

Contemporánea del claustro es la sala capitular; y en 2 de Noviembre de 1509, por haberse hundido los andamios, costó la vida á diez y ocho peones ó á los más de ellos el cerramiento de la alta bóveda, muy adornada en sus claves y aristas. De sus paredes cuelga un tapiz sarraceno de procedencia desconocida, que se conjetura fué bandera, con letras arábigas en el centro y en unos tarjetones de la orla. La librería del cabildo consta próximamente de seis mil volúmenes; mas apenas conserva ninguno de aquellos códices de escritura, cánones y teología, que en la Edad media se prestaban bajo fianza y se arrendaban anualmente por subasta dando dos ó más florines, prueba de la rareza de los libros al paso que de la avidez de los estudiosos (1). Si la ciencia saliese ahora tan cara, harto tememos que fuese mucho más escaso que á la sazón el número de sus seguidores.

Cinco son con la catedral las actuales parroquias de Palencia: San Miguel, Santa Marina, San Lázaro y la de allende el río que arriba mencionamos. Sólo San Miguel merece figurar como monumento, y más bien que á los puramente góticos puede agregarse á los del anterior período de transición por lo mucho que de románico contiene. Reminiscencias son de aquel estilo la notable altura de la nave principal respecto de las menores, la disposición de la capilla mayor y de las dos colaterales en el fondo de aquellas, las columnas cilíndricas de lisos capiteles en figura de conos inversos agrupadas al rededor de los pilares. En los arcos de comunicación, así como en los ajimeces que alumbran la nave del centro, prevalece ya la ojiva:

(1) Á este propósito cita el arcediano del Alcor ciertos contratos del año 1401. En tiempo de Ambrosio de Morales habían desaparecido ya la mayor parte de estos manuscritos, pues sólo vió uno deshojado de vidas de santos.

PALENCIA



CATEDRAL. — DETALLE DE LA PUERTA DEL CLAUSTRO

toda la fábrica del templo, muy espacioso para parroquia, manifiesta datar del siglo XIII, aunque muy de principios de la centuria. Á fines de ella dotó dos de sus capillas, de Santiago y de Santa Clara, el poderoso Alonso Martínez de Olivera, que en la primera tenía sepultadas á una hermana y una hija, y había erigido la segunda en agradecimiento del auxilio sobrenatural obtenido en un combate con los moros (1). Hoy no existen memorias sepulcrales sino en una capilla de la izquierda, donde aparecen dentro de un lucillo del renacimiento las estatuas arrodilladas de sus patronos Andrés de la Rúa y Constanza de Rivadeneyra, fenecido aquél en 1562 y ésta en 1589, y la del sacerdote Diego de la Rúa tendida debajo de un arco á su derecha.

Pintoresco grupo forman á espaldas de la iglesia el ábside ceñido por fuera de canecillos y flanqueado de machones, el crucero, la nave mayor y la grandiosa torre que por encima descuella abriendo sus ojivas desmesuradas. Mas para contemplar mejor su gallardía conviene trasladarse al frontis del edificio. La portada principal, en vez de gótica como lo es la del costado, parece más bien bizantina por su gruesa y decrecente anchura: en sus flancos no presenta columnas ni señales de haberlas tenido; pero guarnecen el arco levemente apuntado seis

(1) Refiere este suceso en los términos siguientes el notable testamento de este personaje que mencionamos en la pág. 374. «Acaesció, dice, que estando yo en Tarifa fueron á tierra de moros veinte y dos de á caballo y diez peones de mis criados á traer algun ganado; llevólos un adalid mal cristiano y metiólos en Algezira dó los tomaron presos; y como los moros tomaron sabiduria de ellos, otro dia viniéndome topé con Audalla y Marin caudillo de Granada con ochocientos de á caballo y quinientos peones, y con el ayuda de Dios pelcé con él con docientos de á caballo y cien peones, y fueron los moros todos muertos y cautivos, salvo fasta cinquenta que con el caudillo se salvaron, y fué dia de Santa Clara, y vieron muchas veces los mios á Santa Clara delante de la pelea.—Item mando que porque yo mandé quedar á Francisco Fernandez de Aguilar sobrino de D.ª Juana de Guzman mi mujer en Xerez á se curar de un ojo, (*falta aqui algo para el sentido*) que aquel dia se quebraron y á restar los cautivos que quedaron en Algezira, mando que pongan las camisas de ellos en la pared de Santa Clara y pinten en ella este milagro que acaesció.» Pulgar, que trae íntegro este documento, vindica su autenticidad contra algunos que la ponían en duda, asegurando haberlo visto autorizado y reconocido en 1437.

órdenes de figuras, que vestidas con ropas talares ó dalmáticas representan ángeles en su mayoría, sumamente curiosos á pesar de la mutilación casi general de sus cabezas y de lo tosco ó gastado de sus doseletes. Campea más arriba entre dos estribos un ajimez ojival, y continuando el muro y toda la amplitud de la fachada asienta sobre ella con singular osadía la cuadrada torre, sin que sea fácil determinar dónde empieza ésta y dónde termina aquella. Danle el aspecto de un aéreo mirador las colosales ventanas que perforan cada uno de sus lados, partidas en dos ó tres arcos por esbeltas columnitas y bordadas en su cerramiento con calados rosetones; reina allí ya sin mezcla pero grave todavía la gótica elegancia, y no la desfigura el cubo polígono de la escalera que se le arrima á guisa de ligero torreón. Sobre la cornisa que la rodea asoman los arranques de un cuerpo más reciente que se rebajó ó quedó en proyecto: mejor está así truncada remedando con la obra principiada un coronamiento de almenas.

Hasta el poderoso encanto de los recuerdos viene á realzar el interés de aquel gigante de piedra, evocando la trágica escena de 1533. Habíanlo tomado por asilo dos acusados, por sospechas no más según se dijo, defendiendo valientemente toda la noche el paso de la angosta escalera; y amaneció una mañana de Octubre cercada de hombres armados la iglesia, y apiñada en su plazuela y en sus casas circunvecinas la muchedumbre convocada por pregones. Todo se estrellaba al pié de aquella mole impasible animada por la tenacidad de sus dos ocultos defensores, cuando acudiendo el uno á la autorizada voz del corregidor asomóse sin recelo á la ventana, y tan pronto el virote de un balletero le derribó cadáver á la plaza en medio de un grito general de indignación. El otro rendido á prisión fué al momento con harta furia ahorcado. Expiaron con penitencia pública su perfidia el autor y el instrumento de ella, corregidor y balletero, con quinientos hombres más, yendo en procesión con candelas, en cuerpo ó en camisa, desde la catedral á San Miguel,

y no pasó más allá el castigo por el número y calidad de los culpables.

Las otras dos parroquias nada ofrecen de notable en su gótica estructura. Santa Marina sustituyó á otra del mismo nombre situada fuera de los muros, en la cual á fines del siglo XIII vivían unas emparedadas (1), y que fué demolida por último durante los trastornos de las Comunidades, un año después de votada por la ciudad una procesión á San Roque, que tenía su altar en ella, por la cesación de la pestilencia de 1519. La iglesia bien que distribuía en tres naves que se comunican por arcos bajos, participa de la pobreza de sus feligreses, jornaleros en su mayor parte, reunidos al extremo septentrional de la población; y las renovaciones han acabado de destruir el escaso interés que podía inspirar. Pobre asimismo debía ser la de San Lázaro en el barrio de la Puebla, antes que la ampliara en tiempo de los Reyes Católicos D. Sancho de Castilla, erigiendo la capilla mayor adornada por fuera de agujas y botareles. Su existencia como hospital, anterior á la de parroquia, hay quien pretende remontarla á la edad del Cid, y de él se preciaba de derivar su patronato no menos que su linaje el citado Alonso Martínez de Olivera, que edificó y dotó copiosamente dicha *casa* y *orden* vinculándola en su mayorazgo (2).

Campo era todavía aquella parte de la ciudad, cuando en él se levantó á mediados del siglo XIII el convento de San Francisco, albergue de monarcas y teatro de ruidosas juntas en el reinado de Fernando IV y de Alfonso XI. Nada sin embargo presenta de magnífico hacia la plaza Mayor su antigua é irregular fachada precedida de un atrio, y compuesta de una grande ojiva tapiada, de una espadaña lateral y de un pórtico de tres arquitos apuntados. La nave conservándose baja, ha perdido su primitivo carácter, y ha desaparecido de su ámbito el sepulcro

(1) Hay mención de ellas en el citado testamento.

(2) Véanse sobre San Lázaro las págs. 360 y 374 de este tomo.

PALENCIA



PARROQUIA DE SAN MIGUEL

del hijo de la Guzmán, D. Tello señor de Vizcaya, que sobrevivió poco más de un año á la tragedia de Montiel y á la entronización de su hermano Enrique (1). Dícese que reservó para sí el lugar de su entierro D. Juan de Castilla, obispo de Salamanca y tercer nieto del rey D. Pedro, al reedificar en 1511 la capilla mayor tal cual hoy se ve, con su ornato exterior de crestería. También en San Francisco poseía una capilla según su testamento el ínclito servidor de Fernando IV; y tal vez representa á alguno de sus descendientes, puesto que lleva en el rótulo el mismo nombre de Alonso Martínez la estatua arrodillada de un joven caballero con dos pajes á sus espaldas, que ocupa en la capilla de San Antonio un nicho recamado de colgadizos, cuajado de variados y elegantes arabescos, y cuyo escudo sostienen dos leones.

En 1378 aún, al trasladarse allí cerca con la protección de Enrique II y de la reina Juana su consorte el convento de Santa Clara fundado poco antes en Reinoso, se concedieron al cabildo mil maravedís de juro por indemnización del terreno enclavado en medio de sus heredades. Promovieron liberalmente su fábrica el almirante D. Alfonso Enríquez y su mujer D.^a Juana de Mendoza la *rica hembra*, bajo cuyo patronato se hallaba; y de ahí su suntuosidad, mayor que la ordinaria en una iglesia de religiosas. Revélase por fuera en las ventanas y contrafuertes del ábside, no menos que en la gótica portada guarnecida de molduras y follajes de buen gusto y acompañada de una claraboya de graciosos calados. Su interior figura una cruz griega de brazos iguales, y las naves de los costados rematan en dos capillas, dando lugar acaso con su extraña disposición á la errada creencia que la supone edificio de templarios. Los arcos ojivos,

(1) Murió á 15 de Octubre de 1370 en Cuenca de Campos, y no en Galicia como dice Mariana. Califícale éste de hombre en todas sus cosas igual y de buenas costumbres, á pesar de lo cual tuvo cinco ó seis hijos fuera de matrimonio. Susurrose que le había dado yerbas maestre Romano, médico del rey Enrique, con quien andaba al cabo desavenido, y que por su muerte sin prole legítima incorporó el señorío de Vizcaya á la corona.

PALENCIA



SAN PABLO. — SÉPULCRO DE D. JUAN DE ROJAS Y SU MUJER

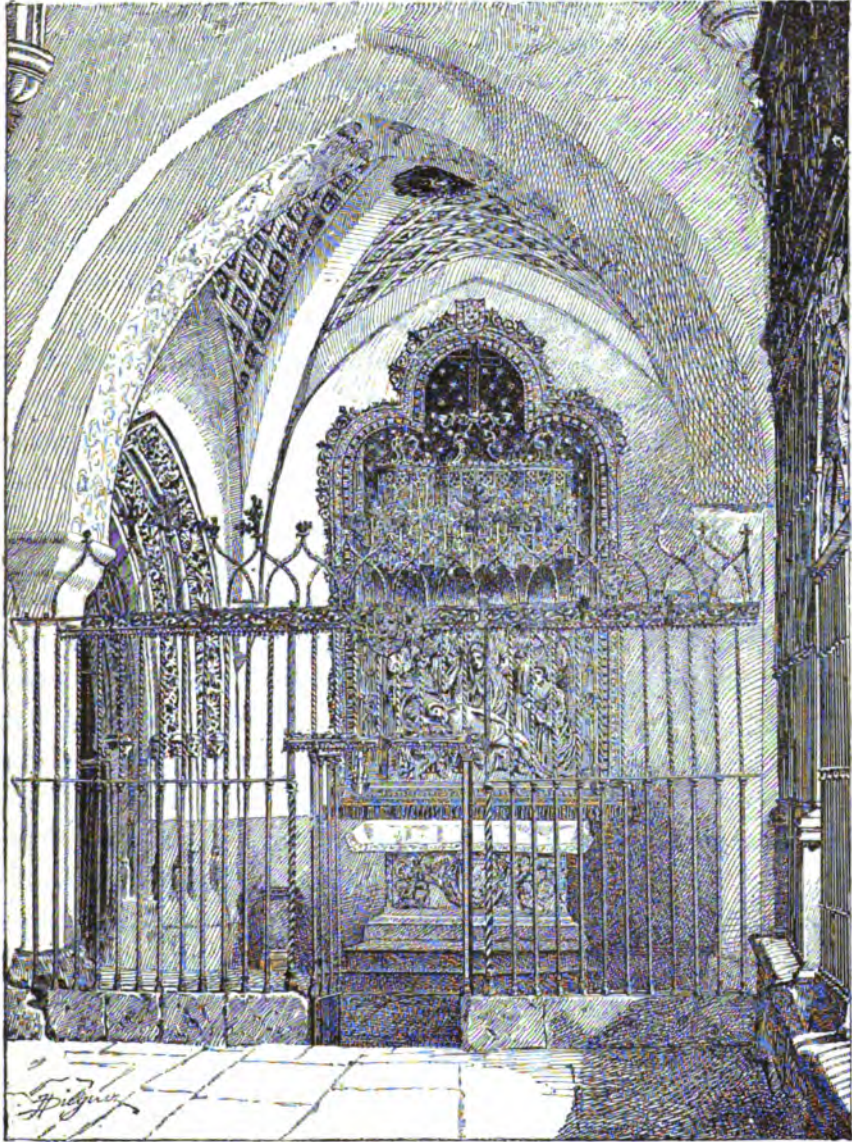
las bóvedas de sencilla crucería, los pilares de planta romboidal revestidos de cilíndricas columnas, guardan pureza y severidad de estilo; y aunque el barroco altar mayor deslucen la cabecera, el coro bajo á los piés del templo conserva la antigua sillería y la tumba de la opulenta fundadora (1). En cuanto á la sepultura del almirante, que viejas memorias nos describen *magnífica y diferenciada á manera de nave con su mástil y popa*, en balde la buscamos por todas partes, y de consiguiente es inútil discutir, como han hecho algunos, si pertenecía á don Alfonso Enríquez, ó si los bultos en ella colocados representaban á su hijo D. Fadrique y á las dos esposas del mismo doña María de Córdoba y Toledo y D.^a Teresa Quiñones que se cree fueron allí enterrados (2). Frente á la entrada abierta en el crucero un doble arco apuntado introduce á la capilla del Bautista. Es tradición que flotante sobre las aguas fué hallada por el noble bienhechor aquella portentosa imagen del Cristo, que constituye la más preciada joya del convento y ante la cual hincó la rodilla Felipe II.

Bajo la misma advocación de San Pablo tuvieron en Palencia los dominicos una casa poco menos célebre y más antigua que la de Valladolid. Mencionala una bula del año 1231 expedida para protegerlos contra la rivalidad del cabildo, y hay quien afirma que en el de 1219 la fundó el santo patriarca antes que otra alguna de la península, reconocido á la ciudad donde se había educado en la ciencia y en la virtud. Sancho IV la dotó copiosamente é hizo reconstruirla con grandeza tal, que después de su muerte su esposa é hijo la tuvieron muy á menudo por

(1) Por su testamento otorgado en 1431 dispuso D.^a Juana de Mendoza su entierro en la capilla mayor que había mandado hacer, y legó al monasterio los lugares de Reinoso, Barrio y Melgar con muchas joyas de plata, ornamentos y tapicería, ordenando hubiese allí cuarenta monjas y ciertos frailes y capellanes.

(2) En un pilar se lee que yace enterrado dentro de la iglesia con su mujer don Alfonso Enríquez, almirante de Castilla, hijo de D. Fadrique maestre de Santiago, que murió año de 1429 y dotó y fundó magníficamente de sus bienes y hacienda dicha iglesia y convento, dejando por patronos perpetuos á los almirantes duques de Rioseco sus descendientes.

PALENCIA



SAN PABLO.—CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

palacio y por sitio de reunión las cortes durante aquel período turbulento. Testimonios de estas obras eran las armas reales colocadas en el capítulo y sacristía vieja y en una sala con grande chimenea inmediata á la hospedería. La arquitectura ojival del templo, gallarda aunque sencilla, corresponde bien á su época, y recuerdan el tipo ordinario de la anterior los dos ábsides ó capillas trazadas en el fondo de las naves menores, notándose el arco de la del lado de la epístola sostenido aún por pareadas columnas bizantinas. En el presbiterio yacían personajes ilustres retoños de estirpe regia: cerca del altar un nieto de Alfonso el Sabio é hijo segundo de su primogénito, D. Fernando de la Cerda sepultado allí en 1305 con su esposa doña Blanca la *Palomita*; á su izquierda D.^a Teresa Alfonso, hija natural ó nieta de Alfonso IX con su marido D. Nuño González de Lara; á su derecha D. Pedro Manuel, señor de Montalegre, nieto de D. Juan de Villena y su consorte.

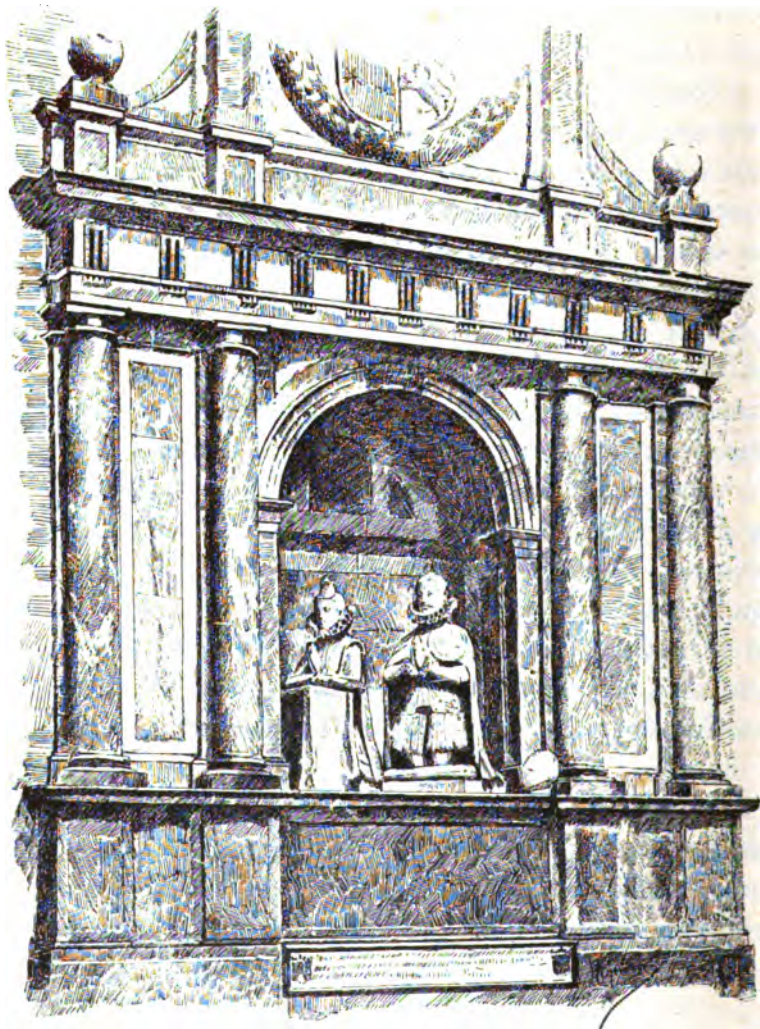
Grandes y no desventajosas mudanzas trajo al edificio el siglo XVI, y hácelas visibles desde afuera el contraste del vetusto aspecto de la nave con la hermosa sillería de la capilla mayor, que descuella majestuosa junto á la puerta de Monzón con sus estribos y blasones y su coronamiento de balaústres. Por dentro la alta bóveda de crucería, las rasgadas ventanas de tres arcos bordadas de arabescos, la elevada reja, el retablo de numerosos y pequeños nichos semejante al de la catedral, dejadas á un lado las adiciones que ha tenido, pregonan la magnificencia del patrono que la reedificó, y cuyo escudo de cinco estrellas campea en el altar y encima de la puerta imitada al estilo gótico que introduce á la sacristía. Fué D. Juan de Rojas marqués de Poza, quien hizo la renovación y logró verla consagrada en 1534 por el obispo Sardinense, reemplazando los antiguos sepulcros con su ostentoso mausoleo. Llena éste con sus tres cuerpos toda la pared del costado del evangelio, comparable en grandeza con los mejores de su edad, y enriquecido con los primores y caprichos del renacimiento. Sus estriadas

columnas jónicas llevan adornos grotescos en el tercio inferior; y todas sus figuras y relieves, desde los dos ángeles que sirven de ménsulas á la obra hasta el Padre Eterno del remate, los cuatro evangelistas que ocupan los nichos laterales del primer cuerpo, el Eccehomo, la Virgen y San Gabriel del segundo, San Juan y San Jerónimo, Santa Catalina y San Jacinto, esculpidos abajo y arriba en los costados, son dignos de los buenos cincelados que á la sazón abundaban. Sobresalen en el centro bajo un elegante medio punto artesonado las estatuas del fundador y de su esposa D.^a Marina de Sarmiento, orando de rodillas en su reclinatorio, vestidas con el gallardo traje de la corte del Emperador en que brillaron aquellos personajes (1).

Al contemplar las expresivas facciones y venerable testa del anciano marqués, primero de su título aunque de nobilísima prosapia y padre de trece hijos, viénense á la memoria profundos contrastes entre sus altos honores y la pompa de su sepulcro y el oprobio y la desventura que vino á caer sobre su familia. No la perdonó el contagio de la herejía luterana ni el rayo vengador del Santo Oficio; y en el primer auto de fe de Valladolid de 1559, á los seis años de fallecido el jefe de ella, parecieron con el sambenito sus hijos D.^a María de Rojas, monja de Santa Catalina y D. Pedro Sarmiento, comendador de Alcántara y su nieto D. Luís de Rojas, hijo del primogénito D. Sancho que había premuerto á su padre. El destierro ó la prisión perpetua ocultó su ignominia y su arrepentimiento: en el segundo auto espiró en el patíbulo y fué echado muerto á la hoguera otro hijo del marqués, fray Domingo de Rojas, que, tal vez en el convento de Palencia, había vestido el hábito de los predica-

(1) En la cartela de abajo se lee: «Aquí yace el muy ilustre señor don Juan de Rojas, marqués de Poza y la muy ilustre señora D.^a Marina de Sarmiento su mujer, el cual mandó hacer esta obra; murió primero de Agosto año 1553.» Más abajo se ve la fecha de 1557, que será la de la conclusión del sepulcro ó la del fallecimiento de la consorte, hermana del obispo y cardenal D. Pedro de Sarmiento.

dores (1). Si la justicia inexorable no se detuvo ante los blasones de los culpados, tampoco los empañó (y ojalá siempre así

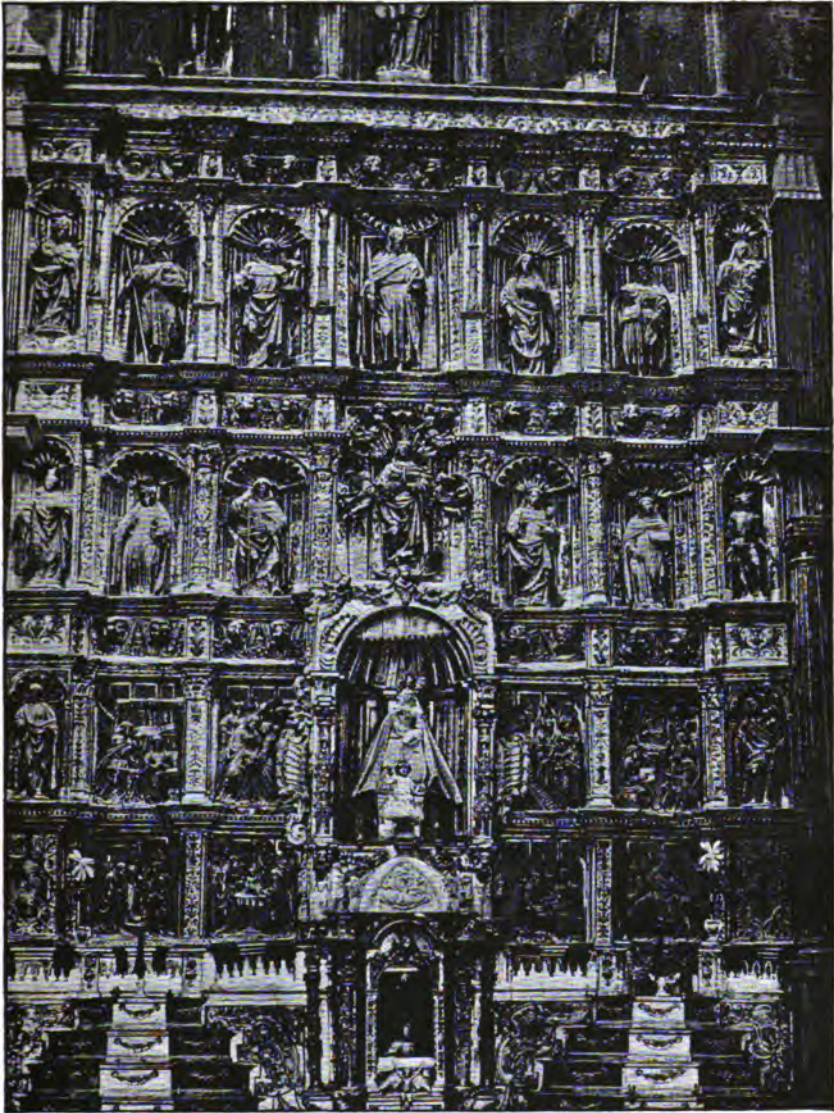


SAN PABLO.—SEPOLCRO DE D. FRANCISCO DE ROJAS Y SU MUJER

sucediera!) con mancha alguna hereditaria; y el ser hermano y

(1) Véase la historia de dichos autos en las páginas 138 y 139 de este tomo. En su historia de la casa de Lara D. Luís de Salazar, que menciona y nombra uno

PALENCIA



SAN PABLO.— RETABLO DEL ALTAR MAYOR

sobrino de los reos no le estorbó á D. Francisco, tercer marqués de Poza, para ocupar los más honrosos puestos junto al trono de Felipe II y de Felipe III. Enfrente del de su abuelo se levanta su panteón, labrado de mármoles pardos, blancos y rojos, y compuesto de cuatro columnas dóricas sobre un alto pedestal, que sostienen el ático con las armas de Rojas; y forma simetría con el otro grupo su efigie arrodillada al lado de la de su consorte D.^a Francisca Enríquez de Cabrera (1).

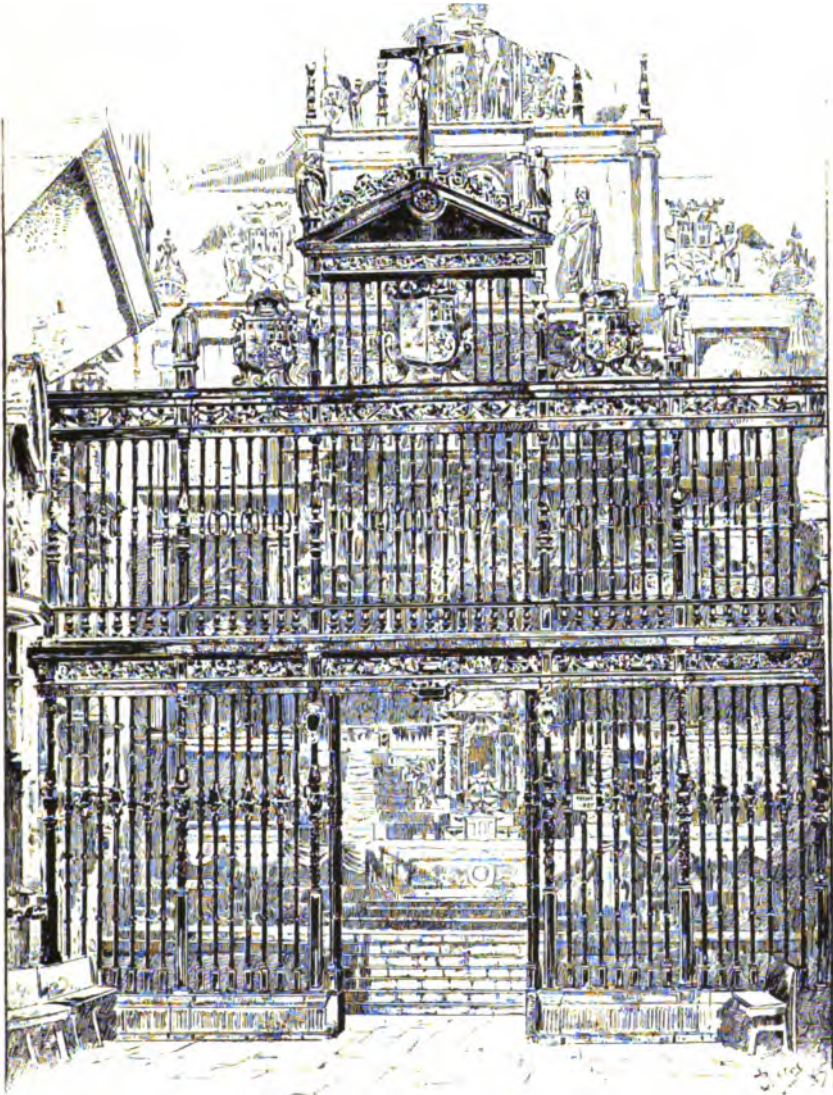
Antes que reconstruyeran la capilla mayor tan suntuosamente los señores de Poza y Monzón, había reformado la colateral de la epístola el deán D. Gonzalo Zapata, erigiendo en 1516 á la Virgen de la Piedad un retablo de relieves con doselete de crestería, y mandando abrir y bordar de trepados follajes el bello arco ojival que comunica con el presbiterio (2). Más adelante se añadió otra bóveda á la longitud de la nave principal, y la fachada se modernizó quedando sin más adorno que el de las pilastras dóricas y portales cuadrados, envidiando á la portada lateral sus labores góticas aunque del período de la decadencia. Del claustro que últimamente se derribó hacen grandes elogios los que alcanzaron á verlo: costeólo en 1512

por uno á los hijos del marqués D. Juan, nada dice de estos sucesos; y Zapata en su *Miscelánea* impresa poco há en el tomo IX del *Memorial Histórico*, al citar como ejemplo de herencias extraordinarias lo sucedido con la casa de Poza, sólo indica que vino á parar en el que en 1592 la poseía por haberse *imposibilitado* su hermano mayor (D. Luís) y su tío D. Pedro, y haber sido muerto en una pendencia á cuchilladas el otro hermano D. Sancho que heredó el marquesado. En el *D. Carlos* de Schiller figura en primera línea un marqués de Poza, y aunque en sus hechos, en sus ideas y hasta en su nombre de Rodrigo este personaje es enteramente ideal, tal vez sugirieron su creación al trágico alemán las acusaciones de protestantismo en que se halló complicada aquella poderosa familia.

(1) El epitafio expresa que D. Francisco de Rojas fué del consejo de Estado y Guerra de Felipe II y del III y murió en 1604, y que su esposa, de la familia de los almirantes, mandó hacer la obra del panteón y la reja, y dejó seiscientos ducados de renta anual.

(2) Por el letrero del retablo se sabe la fecha y el nombre del fundador, pues del epitafio que rodea la urna, encima de la cual se ve tendida su estatua, sólo puede leerse que murió á 30 de Enero por hallarse lo demás metido en la pared. En el hueco del nicho se declara largamente que compró, dotó y reedificó dicha capilla para sepultura suya y de sus sobrinos.

juntamente con el dormitorio el virtuoso fray Pascual de Ampudia, obispo de Burgos, honra y prez de aquel convento.



SAN PABLO. — REJA DE LA CAPILLA MAYOR

Hasta el siglo XVI no florecieron en Palencia otras órdenes religiosas que las de dominicos y franciscanas. En 1559 se esta-

blecieron en el centro de la población los jesuítas, y de 1584 á 1599 edificaron con el auxilio de opulentos protectores una suntuosa iglesia y colegio que pasó á ser seminario desde su primera expulsión; en 1594 fué entregado á los hermanos de San Juan de Dios el hospital de San Blas hoy destinado á casa de beneficencia: en 1599 instaláronse fuera de las murallas los carmelitas descalzos fijándose, después de inútiles esfuerzos para introducirse en la ciudad, en el solar convertido ahora en paseo junto á la puerta del Mercado: y por último en 1603 vinieron los franciscanos recoletos, y cerca de la catedral en la bajada á las Puentecillas fundaron el convento de San Buena-ventura donde existe actualmente el instituto literario. Ninguno de estos edificios merece la atención del viajero sino la Compañía, cuya elegante fachada decoran dos órdenes de pilastras corintias, curvos frontispicios en la puerta y ventana, y el frontón triangular cortado por un ático, al paso que su nave, crucero y cúpula se distinguen interiormente por adornos del propio género y sobre todo por sus acertadas proporciones.

Multiplícáronse hacia la misma época los conventos de monjas, pero no con la grandeza del de Santa Clara. Las dominicas de la Piedad trasladadas en 1540 desde Torre de Mormojón; las carmelitas descalzas que con prósperos auspicios trajo en 1580 á la ciudad Santa Teresa, principiando su fundación en el oratorio de nuestra Señora de la Calle (1); las bernardas venidas en 1592 desde Torquemada al sitio que dejaron las anteriores; las agustinas canónicas; las agustinas recoletas fundadas en 1611 por D. Pedro de Reinoso, primero casado y después sacerdote, construyeron modestamente sus iglesias, sujetándose al tipo por el cual se cortaban todas á la sazón.

(1) Desde allí pasaron al sitio que hoy ocupan. Es muy interesante la relación que en el libro de sus fundaciones hace de ésta la santa, y grandes los elogios que tributa á los palentinos. «Toda la gente, dice, es de la mejor masa y nobleza que yo he visto... es gente virtuosa la de aquel lugar si yo la he visto en mi vida.» Ayudóla principalmente en su empresa el canónigo Jerónimo de Reinoso que yace en la capilla de San Jerónimo en la catedral.

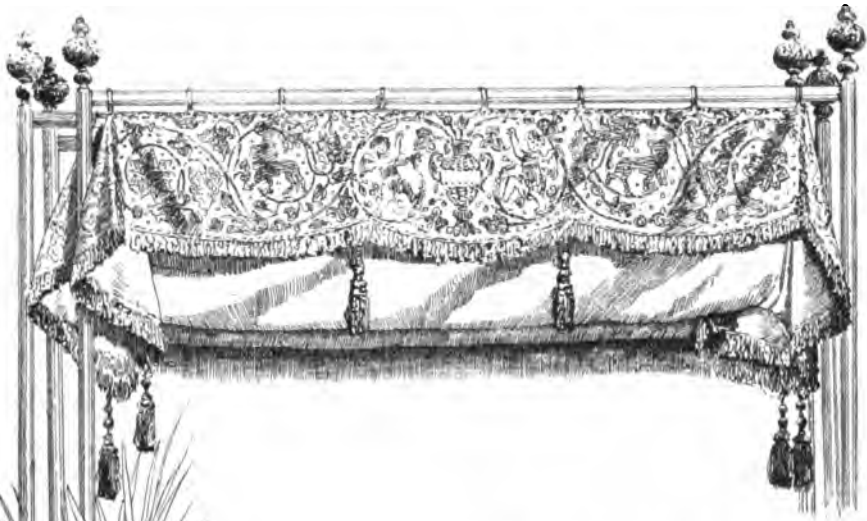
Frente á la puerta de la catedral que mira al norte, forma ángulo dilatándose hacia la plaza una vasta fábrica de ladrillo y piedra; es el hospital de San Antolín y San Bernabé. Grandes y numerosas mudanzas ha tenido desde que á mediados del siglo XII lo erigió Pedro Pérez, capellán del obispo Pedro, que murió en el sitio de Almería, dotándolo éste y su sucesor Raimundo con varias propiedades y diezmos, y Alfonso VIII en 1162 con la donación de la villa de Pedraza. Prosperó el hospital bajo el patronato del cabildo, y en el siglo XV el obispo don Pedro de Castilla contribuyó con larga mano á su reconstrucción, cuya munificencia heredaron por algunas generaciones sus descendientes, y completóla con sus dádivas la viuda del último D. Sancho, D.^a Mariana de Mendoza (1). Toscos estribos flanquean el exterior de la espaciosa capilla; mas por dentro se halla reducida á una nave lateral de bóvedas de medio punto, habiéndose dividido en pisos y destinado á salas la principal, que conserva sus arcos ojivales.

Resta ya sólo visitar en Palencia el palacio episcopal, situado más adelante en otra plaza á la derecha. De cuando era mansión señorial no existen ya vestigios: en 1567 empezó su reedificación el obispo Valtodano, pero suspendidas las obras se desmejoró hasta el punto de ser casi inhabitable á últimos del siglo XVII, y así llegó á fines del siguiente en que el ilustrísimo Mollinedo le dió nuevo sér, haciéndolo sólido, desahogado, bien distribuído, con vistas deliciosas hacia su vasta huerta y las sinuosas márgenes del río. Perdónesenos si concedemos algo, una vez siquiera, á las emociones y afectos personales que constantemente hemos sofocado en el prolijo curso de la obra;

(1) Recuerda sus beneficios una lápida que dice así: «D.^a Mariana de Mendoza hija de los marqueses de Cañete, mujer de D. Sancho de Castilla, mandó á este hospital mil ducados para curar en este cuarto de mal contagioso, y á la capilla de San Lázaro donde está enterrada mil y seiscientos, y á la cofradía de la caridad para los envergonzantes cuatrocientos ducados, todos de renta cada año, y otros muchos pios legatos.» Murió dicha señora hacia 1580. Sobre la entrada del hospital hay una fecha, no pudimos discernir si 1530 ó 1539.

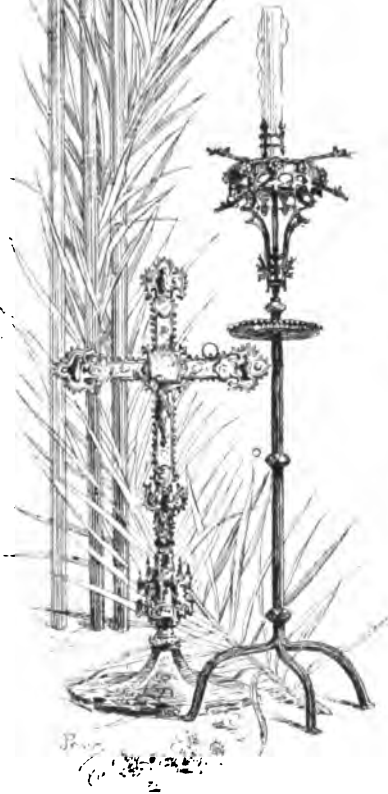
porque ¿cómo no recordar la cariñosa hospitalidad que allí recibimos? ¿cómo olvidar las sabrosas pláticas con el venerable anciano que entonces lo habitaba, y la acerba despedida presagio de perpetua separación y de próxima muerte? Muchas veces al coordinar en el silencio de la noche las impresiones del día, al trazar rápidamente los apuntes para nuestro libro, nos asaltó la triste idea de que sus ojos ya no habrían de recorrer estas páginas, que no había de gozar de la satisfacción de ver descrita por su querido amigo á su querida Palencia; y este presentimiento se habría cumplido aun cuando en vez de años sólo hubieran mediado meses, porque á los cinco falleció. Vaya pues unido á las mismas páginas, si alguna duración han de alcanzar, el nombre de D. Carlos Laborda, que también sus virtudes son recuerdos, también sus acciones un monumento para la diócesis; y despedámonos con él en los labios y el luto en el corazón, como años atrás, de la ciudad que su residencia nos hizo tan preciosa.





CAPÍTULO V

De Palencia á Astudillo



No es la capital la que encierra los mejores y más antiguos monumentos de la provincia. El arte bizantino, que ha desaparecido casi del recinto de sus muros, florece libremente en las villas, en las aldeas y hasta en las soledades de su comarca con tal abundancia y lozanía, que parece en cierto modo producto espontáneo del terreno y el tipo general de sus parroquias y ermitas. Exentas en su mayor parte de reformas importunas, se han estacionado en el siglo XII ó XIII, en que, si hemos

de atender á su esplendidez, gozaban aquellos pueblos de mayor importancia que ahora. Nunca en tan corto espacio experi-

mentamos tal serie de goces artísticos como en una excursión de jornada y media que al norte de Palencia hicimos, doblándose lo íntimo de la fruición con la sorpresa del hallazgo.

Salimos una tarde formando alegre cabalgata por la puerta de Monzón, y á poco más de media legua vimos asomar en la llanura el castillo de Fuentes de Valdepero con sus torreones ceñidos de matacanes y sus ventanas ojivas en la fachada meridional. Pareciónos su fábrica poco más antigua que la honrosa resistencia que opuso al obispo Acuña á principios del año 1521, guardado por Andrés de Ribera y defendido por las mismas mujeres con entusiasmo tan verdaderamente popular, que impuso respeto al caudillo comunero y alcanzó á los sitiados ventajosas capitulaciones. Aunque en parte derruido, le promete una larga existencia su solidez, y á poca costa pudieran recobrar las salas su primitiva grandeza. Pertenece al duque de Alba, y en su escudo de piedra colocado al pié de una torre, notamos una espada de acero que referimos á la heroica defensa: díjose nos era la del padre de Bernardo del Carpio, el ciego conde de Saldaña. De esta suerte el pueblo, y no es el pueblo solo, olvida las verdaderas y recientes glorias por las apócrifas y romancescas.

Pasamos á Husillos al otro lado del Carrión: la iglesia que descuella sobre sus setenta casas se remonta al siglo XII, pero sus recuerdos van mucho más allá todavía. Cítanse donaciones que la suponen existente ya en la edad de Ramiro II (1), antes de que la erigiesen en abadía los condes de la inmediata villa de Monzón, Fernando Ansúrez y sus hermanos. Reinaba en León su hermana D.^a Teresa esposa de Sancho el Gordo, y acudiendo á ella un anciano cardenal llamado Raimundo, para que le concediese en lugar desierto un santuario donde colocar

(1) Una menciona Morales otorgada por Evoholmor y su mujer Especiosa y su hermano Zalama, presbítero, en la era de 933 reinando en León Ramiro, y para explicar la oposición entre estos dos datos, cree que la era se toma aquí por años de Cristo. Opinamos más bien que hay error en la fecha ó que se habrá leído mal.

las preciosas reliquias que le había dado el papa y acabar allí sus días, indicóle el de Husillos y medió con el conde á fin de obtenerse (1). Instituyóse una colegiata, fué Raimundo el primer abad, y al compás de la devoción fué creciendo la hacienda de la casa, contándose entre sus bienhechores la infanta Urraca la de Zamora. Su hermano Alfonso VI para atajar discordias mandó partir los bienes entre el abad y los canónigos, señalando al Cid Campeador por uno de los comisarios; y en 1088, ante el concilio congregado allí por el legado cardenal Ricardo, presentóse con el obispo de Santiago Diego Peláez, á quien tenía preso quince años había por acusación de pérfidos tratos con el rey de Inglaterra, y después de arrancarle la confesión de su indignidad, le hizo deponer solemnemente y promover en lugar suyo á Pedro abad de Cardeña. Desaprobó Roma el violento proceder del rey y la servil complacencia del legado, y anuló el nombramiento del intruso.

Estos sucesos no los alcanzó, como harto posterior á ellos, el actual edificio, cuya memoria más antigua es en todo caso la lápida que consigna la concesión de coto hecha á la abadía por Sancho III en 1158 (2). Sin la ojiva que en la portada se denota, harían retrasar su fecha las labores de sus arcos en disminución y de su cornisa y la moldura de cabezas de clavo que guarnece el arquivolto exterior. Dos ventanas apuntadas á los lados de la claraboya, llevan también su orla de jaqueles, y en

(1) La reina le respondió que ella no tenía cosa semejante que le satisficiera: «mas miño hermano, dijo prosiguiendo adelante, vos dará si él quisiere la su iglesia de Santa María de Defesa brava, que así se llamaba entonces aquel sitio.» Así lo cuenta Morales sacándolo de la escritura de fundación que cita con referencia á los canónigos, pues dice no la vió en el archivo por haberse presentado en cierto pleito. En su *Viaje santo* pone el hecho anterior al año 950 y nombra á la reina Teresa mujer de Ramiro: en los *Anales* la reconoce por esposa de Sancho I y refiere el suceso al 985 ó poco antes.

(2) Dicha inscripción está dentro á la derecha y la leímos en esta forma: «*Era MCLXXXVI rex Sancius dompni Aldefonsi imperatoris Hispaniarum filius dedit caulos ecclesie Sancte Marie de Fusellis, Raymundo Gilaberti existente abbate ejusdem ecclesie, et eadem era predictus rex domnus Sancius obiit ultimo die Augusti.*» Morales la transcribe con varios errores y entre ellos uno sustancial en la fecha, poniendo era 1195 en lugar de 1196.

la vieja torre se abren algunas de dos arcos puramente bizantinas. El ábside presenta en su convexidad un irregular conjunto de machones, canecillos, trozos de cilíndricas columnas ó de pilastras más recientes, que indican los reparos que ha sufrido. No corresponde á las prerrogativas del templo la pobreza del interior, que es de una nave sola sin columnas ni pilares, baja, de toscos arcos ojivales, y renovada en sus bóvedas por añadidura con recuadros de yeso. El antiguo relicario y el piadoso tesoro que contenía han desaparecido (1), tal vez desde que la colegiata se trasladó á Ampudia á principios del xvii; mas en las puertas del basamento del retablo se lee todavía y se representa de relieve la historia tradicional de aquellas reliquias (2).

De género bien distinto es la joya con que hoy se envanece la iglesia de Husillos: un sepulcro pagano de procedencia desconocida, de piedra compacta y pulida como el mármol, de primor comparable al de las más exquisitas antigüedades romanas. El significado de la escena, esculpida de más de medio relieve en la delantera de la urna, no se atina fácilmente: dos cadáveres, uno de mujer y de atlético varón el otro, echados en el centro, y entre ellos de pié un robusto mancebo, á los extremos dos mujeres reclinadas, personas de ambos sexos con grandes velos tendidos como para cubrir el cadáver, revelan bien una ceremonia fúnebre, pero no es tan cierto que figuren el combate de los Horacios y la muerte de su hermana á manos del último, ni menos la paz entre sabinos y romanos por mediación de sus

(1) Véase cómo lo describe el autor del *Viaje santo*: «El relicario es una caja de piedra en la pared al lado de la epístola junto al altar mayor, con moldura al rededor tan antigua al parecer como toda la obra de la iglesia. Tiene dos puertas de reja de hierro tan antiguas como la obra, y dentro hay una arca dorada tumbada, nueva, con algunos follajes de estofado, de hasta tres cuartas de largo y media vara en alto.» Las reliquias principales entre un sin número de menudas, eran un trozo de *Lignum Crucis*, una espina de la corona del Redentor y un pié de San Lorenzo.

(2) En una de dichas puertas se contiene: *Cardinalis Raimundus, primus hujus sancte basilice abbas, sanctas hic reliquias á domino Agapito papa II donatas portavit ac recondidit anno Dom. DCCCCL*. En la otra se repite casi lo mismo. Los relieves parecen obra del siglo xvi.

hijas y esposas (1). Siglos hace que artistas y viajeros admiran aquella obra maestra, sin que se sepa dónde y cuándo fué hallada, ni cómo vino á tan escondida soledad: sólo aparece que el sepulcro, lo mismo que el del Rey Monje en Huesca, el de Itacio en el panteón real de Oviedo, el atribuído al rey Alfonso en la catedral de Astorga, encierra restos de algún personaje muy distinto de aquel para quien se labró con mil años de anterioridad. Con la perfección del arca contrasta lo tosco de la cubierta, añadida sin duda al destinarla á su actual empleo; mas carece de epitafio que permita asegurar si yace allí el conde fundador ó alguno de sus descendientes (2).

(1) Trasladada en 1872 esta joya al museo arqueológico nacional, tuvo ocasión de examinarla detenidamente el erudito Sr. Fernández Guerra, y recordando tres sarcófagos muy parecidos en el asunto de su escultura, custodiados en Roma en los palacios Giustiniani, Barberini y Borghese, que desde el siglo pasado fueron objeto de animada discusión entre Winckelman, Eckel, Visconti y otros insignes anticuarios, cayó en la cuenta que el de Husillos representaba la misma escena de aquellos, es decir, la muerte de Agamenón y de Casandra. Con el ingenio que le distingue, explica nuestro sabio arqueólogo, en el tomo I del *Museo de Antigüedades*, las trece figuras, una por una, que componen el relieve, mostrándonos además de las dos víctimas, del adúltero Egisto y de un cómplice que aplasta con un tajo de cortar carne la cabeza de la troyana, á la celosa Clitemnestra con una tea en la derecha y una serpiente en la izquierda, seguida de una furia; á Orestes y Electra dormidos á uno y otro extremo del cuadro como presagiando la futura venganza, y en igual actitud á Ifigenia inclinada sobre la segur que la inmoló, recordando por decirlo así el prólogo de toda la tragedia; á una mujer, probablemente la nodriza de Orestes, apartando con horror el rostro, y á otra que se lo cubre con las manos; á un servidor de Agamenón que acude ya tarde en su auxilio; y á otros en fin que tienden sobre la catástrofe grandes lienzos, cuya extremidad envuelve á la derecha un simulacro de Apolo del cual era Casandra sacerdotisa. En los sarcófagos de Roma, de composición parecida, Eckel y otros creyeron ver más bien la venganza tomada sobre Clitemnestra y Egisto por Orestes y Píldes alentados por Electra, opinión que combate con serias dificultades el Sr. Fernández Guerra. Á su vez interpreta los dos relieves de los costados de la urna, haciendo notar que son de labor harto menos primorosa que la delantera, y en el grupo de la derecha compuesto de cuatro figuras discierne la prisión de Orestes y de su amigo en el Chersoneso Táurico y su reconocimiento con Ifigenia, y en las dos de la izquierda la absolución del matricida por la diosa Palas. No es fácil oponer á esta explanación otra más aceptable ni desenvolverla con mayor lucidez.

(2) Por larga y minuciosa que sea la relación que de esta urna hace Morales, no sabemos abreviarla una línea, tan interesante es. «Y estando toda ella, dice en sus *Anales*, labrada como se dirá, tiene la cubierta tumbada de una piedra tosca y lisa y tan grosramente labrada, que parece se hizo de aquella manera para que la labor de la caja de abajo pareciese mejor, aunque sin este opósito le basta sola su escelencia para mucho resplandecer. En la haz desta caja está esculpido de mas

Corto interés ofrecen ya los restantes entierros de Husillos. Hállanse toscos bultos de sacerdotes con un libro en las manos á la entrada de la iglesia y en un nicho de los que ocupan el fondo de las capillas ojivales de la izquierda al lado del de la célebre urna romana; en la inmediata capilla, donde existe un antiquísimo retablo de San Ildefonso, hay otra tumba del siglo XVI con estatua yacente de prebendado (1); en la bizantina de la derecha una lápida del XIII (2). Tal vez las contenía en mayor número el claustro, cuya entrada de arco semicircular

que medio relieve el fin de la historia de los Horacios y Curiacios, pues está al principio la hermana muerta y allí su esposo y otra gente llorosa sobre la hermana, y entre ellos uno que, no se le pareciendo mas que el colodrillo con la mano puesta en él, representa mas tristeza que ningun rostro de los muy tristes que se parecen; con esto se puede creer quiso el artífice fuese este el Agamenon de Timantes, que cubriendo su pesar el buril lo muestra mayor el arte. Sigue luego una manera de sacrificio, y parece el pasarlo el padre al matador por debajo del *ligilo sororio* y todo aquello que Tito Livio prosigue; porque tambien en el un testero desta caja están dos que teniendo un asa en medio parece sacrifican, y en el otro testero asimismo están dos que encierran en un sepulcro la urna con las cenizas de la muerta. Esta es á mi juicio la historia: la escelencia de la escultura se puede sumar con lo que dijo el famoso Berrugucte, despues de haber estado gran rato como atónito mirándola: *ninguna cosa mejor he visto en Italia*. Lo que á mí me sucedió allí es que habiendo mas de veinte figuras, cuando estaba mirando la una y pensaba que allí se habia acabado la perfeccion del arte, en pasando á mirar la siguiente entendia como tuvo el artífice de nuevo mucho que añadir. Cada figura mirada toda junta tiene estraña lindeza, y en cada miembro por si aunque sea muy pequeño hay otra particular, que sin ayudar al todo, ella por sí sola se tiene su estremado artificio. Toda la escultura está muy conservada sino es una sola figura al un lado, que á lo que yo creo por estar muy relevada la quitó algun grande artífice para llevarse algo de aquella maravilla. Y no se espante nadie como me detengo tanto en celebrar una piedra, porque demás de mi aficion natural á la pintura y escultura, desta antigualla dijo el cardenal Poggio, á quien todos conocimos por hombre de lindo ingenio y alto juicio, que podia estar en Roma entre las mas estimadas por su igual. Y á lo que yo creo debe ser sepultura de aquel conde Fernando Ansurez fundador, que aviendo avido esta rica antigualla de romanos, quiso sirviese para su sepultura. De romanos digo que es, pues para sepultura de ningun cristiano cierto que no se hiciera con tan profana historia.» En el *Viaje Santo*, donde se expresa casi en iguales términos, añade que es de ocho piés en largo y tres y medio de alto y otro tanto en ancho, que dentro hay huesos, y que tal vez tenga algunas letras el lado de la urna arrimado á la pared, que está liso según se juzga por lo que se puede tocar.

(1) Tiene á sus piés un perro y el siguiente epitafio: «Aquí yace el honrado y discreto varón D. Pero Ruiz de Villoldo abbad de Lavanza, prior desta yglesia, que Dios aya, falleció á XI de junyo de MDIII años »

(2) Dice así: *Idibus novembris obiit magister Stefanus sacrista hujus ecclesie, ejus anima requiescat in pace, amen, era MCCXCIX* (1261 de C.)

se ve á un lado de la del templo, antes que sufriera la renovación que hace en el día menos lamentable su completa é inminente ruina.

De los poderosos condes que dominaban aquella tierra, Husillos era el panteón y Monzón el castillo. Este nombre derivado del montecillo en que está, *Monteson* en latín bárbaro, y eventualmente idéntico al de la célebre villa de las cortes aragonesas, suena desde la primera repoblación de los Campos Góticos que siguió á las conquistas de Alfonso III. La importancia de su fortaleza sobre la vega del Carrión puede medirse por la autoridad del que la guardaba en la primera mitad del siglo x, Ansur Fernández, padre de Fernando Ansúrez y de sus hermanos Gonzalo, Nuño y Enrique, al par que suegro del rey Sancho I. No sabemos si era conde ó alcaide de la misma en 1029 el buen Fernán Gutiérrez, á quien crónicas y romances enlazan con el suceso de los alevos hijos de D. Vela matadores del joven conde de Castilla. Incapaz de resistirles á viva fuerza, dícese que los acogió dentro muy sumiso y los entretuvo con banquetes, mientras avisaba en secreto al rey de Navarra que vino arrebatadamente á vengar á su cuñado. Encendióse á la entrada del castillo una hoguera, y en ella pagaron su traición los tres hermanos Rodrigo, Íñigo y Diego: su cómplice Fernán Flainez escapó disfrazado y metióse en los montes de las Somozas, pero acorralado y cogido cual fiera, recibió por fin el castigo de manos de la esposa de su víctima (1).

(1) Seguimos, sin darla por cierta ni mucho menos, la relación de la *Crónica general* y del *Romancero*: éste llama alcaide, aquella conde de Monzón á Fernán Gutiérrez. La fuga de Flainez la describe el romance de este modo:

Hernan Flayno esc traidor
Se le habia escapado,
Mudárase los vestidos,
Cavalgó sobre un caballo
Sin llevar silla ni freno,
Un capote cobijado,
La capilla en la cabeza,
En piernas iba el malvado;
Entróse dentro en los montes,

No se halla aunque es buscado.
.....
El rey don Sancho mandó
Que el monte sea cercado,
Prendido lo habia en él
Al alevoso malvado;
Trajéronlo do es la infanta,
A ella lo han entregado,
Y fizo en él tal justicia
Que lo mató por su mano.

Al renacer Palencia por aquellos años, daba nombre Monzón á toda la comarca; no es mucho lo dé todavía á una de las puertas de la ciudad. Su título era el primero que llevaban con otros muchos el conde Ansur Díaz y su hijo el famoso Pedro Ansúrez, restaurador de Valladolid; y tal vez como residencia de este último, fué teatro de los infaustos desposorios de su pupila la reina Urraca con Alfonso rey de Aragón, en cierta noche del mes de Octubre de 1109, que se señaló con una fuerte helada como agüero de la desolación que había de caer sobre Castilla. En 1111 declarado ya el divorcio, sirvió de asilo Monzón á D. Pedro de Lara, contra quien se habían coligado numerosos émulos del absoluto favor de que gozaba con la princesa á fuer de amante ó de marido: cejó tras de porfiado sitio su resistencia, y hubo de rendirse prisionero (1). Andando el tiempo vinieron á poseer á Monzón los señores y luégo marqueses de Poza, de cuya época parece datar el actual castillo coronado de almenas, que con el puente de trece ojos sobre el río forma una imponente perspectiva.

Disipáronsenos más arriba los bélicos recuerdos y las sombrías tradiciones al penetrar en los amenos sotos donde confluyen el Carrión y el Ucieza, y donde con lo exuberante de las aguas despliega desusada pompa la vegetación. Allí entre frondosas alamedas, alumbrado por los últimos rayos del sol, se nos apareció de improviso un monumento, el priorato de Santa Cruz de la Zarza, habitado por los premonstratenses desde que en 1176 los trajo Alfonso VIII del monasterio de Retuerta poniendo al abad Juan á su frente, hasta que en 1627 cansados de la soledad se mudaron á Valladolid. Márcanse por fuera gentiles y desembarazados todos los miembros de una iglesia

Observamos ya en el tomo de *Asturias y León* que ese conde Flainez, que la tradición denigra, años después de su pretendido suplicio firma lleno de vida y de honores los privilegios y concesiones de Sancho el Mayor, y añadiremos ahora la dotación de la catedral de Palencia por Veremundo III.

(1) Fueron sus adversarios D. Pedro de Trava su propio suegro, D. Gutierre Fernández de Castro y D. Gómez de Manzanedo, quienes le enviaron preso al castillo de Mansilla cerca de León, desde donde pudo escapar á Barcelona.

bizantina, la nave, el crucero con rasgados ajimeces en cada brazo, los ábsides laterales, y el principal de forma pentágona reforzado por machones; pero en sus ventanas flanqueadas de esbeltas columnas cilíndricas y en el bajo portal bocelado, la ojiva señala ya la proximidad de la transición. Reina asimismo por dentro en los arcos de las bóvedas, y aun posteriormente fueron adornadas con estrellas de crucería; reina en las lóbregas galerías del desierto claustro, que sin embargo no participa de la elegancia ni de la perfecta conservación del templo.

Había cerrado la noche cuando llegamos á Amusco, y á la primera luz del siguiente día vimos en la parroquia de San Pedro uno de los portales más grandiosos que ha dejado el arte bizantino. Siete arcos decrecentes, que por su rompimiento imperceptible apenas merecen llamarse apuntados, disimulan el espesor del muro, guarnecido el uno de dientes de sierra, otro sembrado alternativamente de angelitos y cabezas, los restantes tachonados de florones; las doce columnas llevan por basa un simple anillo, pero en sus capiteles ostentan con variedad prodigiosa así ramas de encina y otros follajes, como figuras de hombres y mujeres y fantásticos brutos. Á los lados del arco exterior figuran bajo doseletes las efigies de San Pedro y San Pablo, y encierran la obra en una especie de atrio dos robustos arbotantes, que tal vez se construyeron al incrustar en la nueva iglesia la vieja fachada, de la cual subsiste á la altura del coro un ajimez, bizantino en todo menos en su ojiva. Desgraciadamente el siglo XVI no acertó á fabricar en reemplazo de lo que destruyó sino una alta y espaciosísima nave enteramente desnuda, con cúpula muy plana, y en el testero un retablo colosal: del presbiterio arrumbó los sepulcros de los Manriques de Lara, á excepción de alguna losa con relieves, y por el atrio rueda un trozo de atlética estatua de alguno de los *adelantados mayores* de Castilla (1). Respetóse la antigua puerta lateral, pero se em-

(1) Del epitafio esculpido en letras góticas de relieve sólo pueden leerse por

plastaron de yeso sus numerosas molduras. La espadaña con sus tres órdenes de arcos tiene honores y elevación de torre.

Cuán poblada fuese en lo pasado la villa de los Manriques, merced á sus fábricas de lana no menos que á la feracidad del suelo, lo demuestra otra parroquia que fuera del pueblo se levanta con el nombre de Santa María de las Fuentes, conservada hoy en clase de ermita por la devoción de los pastores del contorno. Bizantina en la traza y disposición de sus tres naves, tres ábsides y crucero y en los grupos de columnas que forman sus pilares, gótica en los arcos muy marcadamente apuntados, es un acabado modelo del género de transición, y una prueba de lo mucho que duró en aquel país su predominio, pues hacia la mitad del siglo XIV la obra continuaba todavía (1). Gracias á no haberla alcanzado después la manía de las renovaciones, hallamos en sus capillas retablos anteriores al estilo ya que no á la época del renacimiento (2); vemos reproducirse en sus dos portadas bien que ojivales la misma degradación de arcos y riqueza de capiteles que en la de San Pedro, á cuyo ejemplo tiene su atrio la del costado; contemplamos en la fachada las ménsulas de caprichosos mascarones, la prolongada claraboya, la sencilla espadaña, y en el torneado ábside los sutiles pilares, las fajas de tablero, las graciosas ventanas de dos ó tres columnas por lado, que caracterizan las construcciones puramente románicas, y que le dan apariencias de mayor antigüedad.

La historia de Amusco se refunde en la de una familia, pero

la colocación de la piedra estas palabras: *don Po. Manrique adel... doce dias del mes de...* Opinamos que el sepulcro debió ser de alguno de los adelantados de Castilla que hubo de la estirpe de los Manriques en el siglo XVI, pues los que lo fueron de León en el XV, D. Pedro Manrique y su hijo D. Diego, no yacen en Amusco sino en el monasterio de Valvanera.

(1) Pruébalo la merced que en 1334 hizo al concejo de Amusco su quinto señor Garcí Fernández, de fabricar cinco ó más molinos sobre el Ucieza, con tal que se emplease la renta en la obra de Santa María y en reparar las fortificaciones. De estas hay vestigios todavía.

(2) Tales son el de Antón García y su mujer hecho en 1524 y el del licenciado de Amusco.

esta familia se apellidaba Lara. Disputóla en el siglo XII á los Osorios, á cuyo progenitor Rodrigo Martínez había dado en 1135 Alfonso VII toda la heredad que allí tenía con el infantazgo de San Pelayo; y poseíala por completo el esclarecido Pedro Manrique, cuando al morir en 1202 dejó á su tercer hijo Rodrigo el señorío al cual ella dió nombre, como la principal de las nueve villas que constituían en Campos su dominio. Arraigóse trasplantada en Amusco aquella rama, que olvidando el de Lara, convirtió en linaje el nombre hereditario de Manrique: Pedro, biznieto de Rodrigo en 1323; Garci Fernández, hijo de Pedro en 1362; Pedro, hijo de García, en 1381 preso en el alcázar de Palencia como favorecedor del conde de Gijón, los tres legaron sus mortales despojos á la iglesia de San Pedro. Sin embargo, la villa aunque solariega no iba incorporada al mayorazgo y se dividía á menudo entre los hijos del poseedor, hasta que D. Juan García Manrique, hermano del último y arzobispo de Santiago, que la escogió á veces por retiro en sus desgracias cortesanas, la vinculó en 1382 á favor de Diego Gómez, otro de sus hermanos, que feneció gloriosamente en el desastre de Aljubarrota. Creció portentosamente en el siglo XV por herencias y enlaces la pujanza de los señores de Amusco, y no tuvieron los infantes de Aragón aliado más poderoso ni el de Luna enemigo más formidable que el adelantado Pedro Manrique y su hijo Diego, primer conde de Treviño. Al morir éste allí en 1458, armóse la villa sin provecho en defensa de su viuda D.^a María de Sandoval, á quien prendieron sus cuñados y despojaron de la tutela de los hijos, y que después de repetidos azares y vicisitudes, viuda segunda vez del conde de Miranda, acabó retirada en un convento. Fué su primogénito aquel animoso D. Pedro, cuyos eminentes servicios premiaron los Reyes Católicos en 1482 con el ducado de Nájera, y que contradijo después con inaudita tenacidad la regencia de Fernando V. El título de señor de Amusco, eclipsado por otros más ilustres bien que más recientes, continuó en su descendencia masculina, y por extinción de ella en 1600, saltó

de varón en varón á otras ramas del tronco de los Manriques.

Heredólo últimamente la de Garci Fernández, tío del primer duque, á favor del cual se había desmembrado en el siglo xv el señorío de las Amayuelas que en 1658 se erigió en condado. Ambas Amayuelas, la de arriba y la de abajo, dominan una perspectiva deliciosa al otro lado del canal á vista de Amusco, y sus parroquias de Santa Colomba y San Vicente pasan por construcciones góticas en el país; pero nos impidió visitarlas la rapidez de la excursión, haciéndonos dejar también á un lado el pueblo de San Cebrián con el encomiado retablo de su iglesia (1), y el gran convento franciscano de la Calahorra convertido en fábrica de harinas. Sólo un momento nos detuvimos á la entrada de Piña de Campos, sin penetrar en su recinto cercado en parte todavía, á contemplar su gallardo castillo, cuyos muros taladran saeteras en cruz, y cuyas torres angulares no menos que otras cuatro salientes en el centro de cada cortina coronan altas y piramidales almenas. Las famosas calderas de los Laras alternando con águilas en sus blasones, dicen que allí señoreaba otra línea de los Manriques, la de los marqueses de Aguilar.

Ansiábamos llegar cuanto antes á los históricos campos de Támara y visitar el suelo donde se hundió en 1037 el trono de León y que empapó la sangre del último de sus monarcas. Sangre inocente y generosa, vertida por la más injusta ambición, y sin embargo fecunda, doloroso es decirlo, para la unidad y pujanza de la monarquía, puesto que con ella se amasaron los cimientos de la grande obra reservada á la dinastía de Fernando I. Aparecieron á nuestra fantasía el malogrado Veremundo, y su brioso caballo Pelayuelo, y los siete campeones que sobre él cayeron peleando, y los arrollados leones, y los victoriosos castillos; pero en balde buscaron nuestros ojos por llanos y cerros algún objeto que recordara la terrible catástrofe, en balde

(1) Consta de cuatro cuerpos con medios relieves, según dice Ponz, que elogia asimismo la sencilla arquitectura del coro y el pórtico que mira al mediodía.

interrogamos al labrador si vivía la tradición del suceso en sus cantares ó si venía á asombrarle alguna vez, al remover la tierra, el hallazgo de armas ó despojos humanos. No obstante, la situación del lugar en el país comprendido entre Pisuerga y Cea objeto de la contienda de los dos cuñados, su proximidad al Carrión considerando como uno de sus brazos el Ucieza, y la analogía por no decir la identidad del nombre, persuaden ser aquel el valle de Tamarón teatro de la lucha fratricida (1).

Á falta de memorias bastarían para ennoblecer á Támara sus monumentos. La iglesia llamada *del castillo* y único resto que de él subsiste, mostrando el rudo carácter de la primera época bizantina y careciendo de ábside semicircular como las primitivas de Asturias, perteneció según fama á los Templarios cual aneja á la encomienda de Villasirga, y de ellos pasó con el señorío del pueblo á la orden de San Juan. La parroquia de San Miguel fué priorato de San Pedro de Cardeña; la principal, dedicada á San Hipólito, ignoramos lo que sería antes que en el siglo XIV desplegara una magnificencia digna de brillar en la capital más distinguida. Anda ligada la advocación del santo, en cuyo día nació Alfonso XI y de quien se manifestó siempre muy devoto, con la protección que á la fábrica del templo dispensó en 1334 mandando emplear en ella las tercias que del lugar percibía. Á la puerta mayor, colocada en el flanco del edificio, sirve de pedestal una escalinata y de pórtico una gran bóveda de sencillas ojivas tan alta como las interiores ó poco menos, debajo de la cual campea mejor el ingreso de seis arcos decrecentes,

(1) En el tomo de *Asturias y León* describimos el suceso. Habiendo acontecido en miércoles según los anales Complutenses, y refiriendo el monje de Silos la coronación de Fernando I en León al 22 de junio, debió darse la batalla en 8 ó 15 de aquel mes que fueron miércoles en el año de 1037. En el nombre y circunstancias del sitio convienen los antiguos cronistas, y el Silense expresa *transjecto Cantabriensium limite*: pero Mariana añade de su caudal que fué cerca de Lantada, confundiendo acaso esta acción con la que ganó en 1068 Sancho II contra su hermano Alfonso. La crónica de Alfonso VII dice que *in valle Tamari* estuvieron para venir á las manos en 1127 aquel monarca y su padraastro Alfonso de Aragón, situando expresamente dicho valle entre Castrojeriz y Hornillos, donde todavía hay un pueblo llamado Tamarón que no debe equivocarse con el que nos ocupa.

que recuerdan aunque apuntados la reciente tradición bizantina. El templo reúne la gravedad y gentileza de las obras góticas de aquella centuria, y la amplitud del crucero aumenta el desahogo de sus tres naves, sostenidas por pilares de ocho columnas, en cuyos capiteles se entrelazan con las hojas animales de capricho.

Más avanzada y en su mayor eflorescencia se hallaba la arquitectura al levantar el bellissimo arco del coro, aislado á los piés de la nave principal. Dos líneas de colgadzios lo guarnecen, aguántanlo columnas labradas de florones romboidales, cífielo un antepecho calado con figuras bajo doseletes en medio de él y á los extremos, iguales á las del apostolado repartidas en los dos cuerpos de crestería que miran hacia las naves menores. La sillería de dos órdenes se hizo más tarde en el siglo XVI, al mismo tiempo que se reedificó de crucería su bóveda esculpiendo en la clave el escudo imperial. Su escalera gira espiralmente al rededor de un pilar lo mismo que la de Villamuriel, y el vacío del arco lo ocupa el órgano suspendido sobre un ligero puntal. En la pila bautismal cuajada de lindos relieves que representan los hechos de San Hipólito, en las del agua bendita abundantes en figuras, se advierte también la delicada mano de los escultores de la Edad media; pero ni á estos accesorios ni á la elegancia de la reja corresponde el barroquismo de los altares. Los cajones de la sacristía, minuciosamente entallados con varias historias, encierran preciosos ternos y ornamentos de más de trescientos años de fecha; y entre las reliquias figura la cabeza del santo titular traída de Roma en 1654 por el carmelita fray Bernabé de Guardo, natural de la villa.

Gran ruina vino sobre la iglesia el último día del año 1568 con el hundimiento de la torre, que derribó seis capillas de la izquierda (1). Situada como la actual á los piés de aquella, en medio de dos portadas de la decadencia gótica que acompañan

(1) Recuerda esta catástrofe la inscripción puesta debajo de una tribuna.

dos claraboyas de trepados arabescos, parece que databa, lo mismo que éstas, del tiempo de los Reyes Católicos, cuyos escudos se notan á los lados del de la casa Austriaca en uno de los cuerpos de la construcción presente, trasladados acaso de la anterior. Erigióse la nueva sobre atrevidos arcos con la ornamentación acostumbrada de pilastras y recuadros y ventanas de medio punto, añadiendo nichos con figuras en los costados de las superiores, y diósele el remate de rigor, balaustrada de piedra, agujas en los ángulos, cupulilla y linterna, que bastan para merecerle el concepto de obra de Herrera y para ser citada entre las mejores torres de Castilla (1). Gruesos machones robustecen por fuera el edificio, y entre los del ábside asoma doble serie de góticas ventanas.

Apenas habíamos perdido de vista á Támara, salíonos al encuentro Santoyo, pueblo guarnecido, como de armadura completa, de altos muros almenados con sus torres y garitas de trecho en trecho y tres arcos en lugar de puertas. Á vistas de estos indicios de importancia antigua tan poco acordes con su condición presente, cualquiera se inclina casi á acoger la pretensión inventada por los cronicones apócrifos del siglo xvii, de haber sido aquella una de las primitivas sedes episcopales con nombre de Tela, fundada por San Eutiquio discípulo del apóstol San Juan, de quien dicen le vino el llamarse Santoyo, y destruída por la invasión de los suevos. Y en efecto parece edificada bajo la impresión de grandiosos recuerdos y venerandas tradiciones aquella parroquia, que aun después de visitada la de Támara sorprende al espectador. Algunos años de prioridad llevan á la otra sus tres naves, pues á pesar de cerrarse sus arcos en ojiva, los pilares presentan hacia la mayor, que es alta y angosta, dos órdenes de columnas sobrepuestos como en varias obras de transición (2), y en las ventanas de las laterales

(1) De tal la califica Ponz, que yerra en suponer de la época de los Reyes Católicos la arquitectura general del templo, pues su estilo es harto anterior.

(2) Como ejemplo de esta sobreposición de columnas recordamos los pilares de la catedral de Sigüenza.

se observan los cortos fustes y los grandes capiteles del estilo románico. Como la otra iglesia, tiene esta á sus piés la torre y en un costado la entrada principal, la torre abriendo una sobre otra sus desnudas ojivas, la portada precedida de un atrio y decorada con un arco artesonado de piedra y con labores de gusto plateresco.

En su mitad superior ofrece la parroquia de Santoyo bien diferente y aun más suntuoso carácter, prueba de que el siglo XVI compitió con el XIII en honrarla y engrandecerla. Alto y espacioso crucero con claraboyas en sus brazos, esbeltos y bocelados pilares, espléndida capilla mayor que iguala en anchura á las tres naves y á la cual introducen tres arcos peraltados de aplanada curva, graciosa estrella descrita en el centro de la bóveda por la reunión de las arcadas que arrancan de los diez ángulos del vasto polígono, ventanas ojivales en número de ocho bordadas de arabescos y cubiertas de vidrios pintados con figuras, forman un admirable conjunto en que las postreras galas del arte gótico se combinan con las innovaciones del renacimiento. Entonces se adornaron con dibujos de crucería todas las bóvedas del templo, labróse el facistol y la sillería del coro alto con efigies esculpidas en los respaldos, y se erigió á un lado del presbiterio honorífico sepulcro á un benemérito sacerdote (1). Por complemento de estas obras un secretario de Felipe II hacia 1570 encargó la traza y ejecución del gran retablo, con que quiso enriquecer su villa natal, al eminente Juan de Juní, quien, si el hecho es seguro, no desmintió en sus últimos años la reputación tan justamente adquirida (2). De exqui-

(1) Está dentro de un nicho con efigie yacente y un ángel de relieve en la urna, leyéndose en ella el epitafio que sigue: «Aquí reposa el cuerpo de Andrés Perez beneficiado que fué en esta iglesia, el que dejó aquí una memoria de tres misas cada semana la una cantada, y un hospital junto con su casa, dotólo todo de sus bienes; falleció á... año MDXI.»

(2) Llamábase dicho secretario Sebastián Cordero de Navares, por sobrenombre Santoyo con motivo de ser hijo de aquel pueblo. Por los libros de fábrica consta según Ponz que la del retablo duró desde 1570 hasta 1583 y que en ella trabajaron los artífices Gabriel Vazquez de Barreda, Antonio Calvo, Miguel Barreda, Juan Ortiz y Manuel Alvarez. De Juan de Juní no aparece en las citadas cuen-

sito cincel proceden sin duda la estatua del Bautista colocada en el centro, los ocho relieves de su vida, las efigies de santos en los intercolumnios, la coronación de la Virgen puesta arriba debajo de un templete, y el Calvario y las figuras alegóricas del remate, aunque todo ello es trabajo excesivo para una sola mano: por de pronto las pinturas de los costados otro las hizo á nuestro entender. La arquitectura del retablo, compuesto de tres órdenes de columnas estriadas jónicas y corintias y de un tabernáculo que los reproduce en pequeño, no desdice de la extraña y licenciosa originalidad que caracteriza y aun deslustra las concepciones del célebre escultor.

En el camino de Santoyo á Astudillo, tan corto como es, brindónos á descansar una ermita, resto único de un pueblo llamado Torre Marte que desapareció á mediados del siglo XVII. De estructura gótica por fuera, de carácter bizantino en el interior, presenta en los ricos capiteles de sus columnas singulares grupos de fieras y serpientes, y conserva un púlpito construído en 1490 con el antepecho bordado de relieves de yeso (1). Copiosas ofrendas rodean la antiquísima efigie del Cristo, más venerada en los contornos que recomendable por el mérito de la escultura (2). Otra ermita en las inmediaciones de Santoyo, la de Santa Lucía de Guadilla, remontaba su fundación al año 1097, si no miente la inscripción que hallamos después en un libro (3) y de la cual nada supimos entonces, tal vez por haber ya perecido el santuario.

tas memoria alguna; y así la opinión, que fundada en la analogía del estilo le atribuye aquella obra, no pasa de ser una conjetura, tan equivocada acaso como la que supone hecha por Berruguete la figura principal de San Juan, olvidando que aquel artista había muerto ya nueve años antes, en 1561. En concepto de Ponz, hizo también Juní la estatua y el retablo de San Andrés colocado en un brazo del crucero.

(1) Por su parte baja corre la inscripción siguiente: «Esta obra se hizo año de XC en que se ganó Granada.» Sin embargo, Granada no se ganó hasta principios del 1492.

(2) «Esceleste crucifijo que estiman por de Gregorio Hernandez» dice el viajero Ponz que no debió verlo seguramente,

(3) El único que la trae y aun incompleta es Argáiz, autor de poco crédito, y

Llegamos por fin á Astudillo, donde viven los recuerdos de aquella dama hermosa y discreta, digna de mejor amante que el rey D. Pedro, digna del cetro si no lo hubiera ambicionado. La curiosidad nos condujo desde luégo al convento de Santa Clara que ella fundó y que escogió para su humilde sepultura al cerrar los ojos en Sevilla por Julio de 1361: interesábanos ver la tumba donde reposó por un año apenas su cadáver, traído con pompa de las orillas del Guadalquivir y con mayor pompa devuelto á ellas, después que el monarca se propuso hacerla reinar póstumamente declarándola ante las cortes por su legítima esposa. Á vista de una gastada urna situada junto á la reja del coro, creímos de pronto cumplir nuestro deseo; mas al acercarnos reconocimos sobre la cubierta dos toscos bultos de consortes cuyo nombre se ignora (1), y se nos dijo á una voz, desmintiendo la historia y metiéndonos en confusión, que no habían sido en el convento depositados los restos de la Padilla, sino en la parroquia de Santa María en la capilla de la nave derecha (2). Quedóse muy atrás en grandeza la fundación de D.^a María á la de su hija Beatriz en Tordesillas: la iglesia es desnuda y pobre, y sin las dos góticas ventanas que alumbraba su capilla mayor fabricada de cantería, y sin las armas de Castilla pintadas en el enmaderamiento de la nave, nadie adivinara su antigüedad y su origen. Dícese, y no es improbable, que la vicaría del convento fué palacio que habitó á veces con su real amante la fundadora; y como de las huellas del rey justiciero brotan por do quiera las tradiciones populares, muéstrase una mano con un cordón esculpida en el dintel de una casa contigua, en memoria de la que hizo cortar á cierto infiel secretario.

supliendo sus erratas dice así: *Era TCXXXV Raimundus episcopus Palentine sedis gratia Dei pontifex hanc he...*

(1) Esta urna estaba antes en el presbiterio y carece de epitafo.

(2) Si padecen equivocación los vecinos, como puede suceder tratándose de hecho tan remoto, acaso nació de las palabras de Mariana que titula de Santa María el monasterio en que fué enterrada la Padilla. Pudo también ser colocada en dicha parroquia provisionalmente, ínterin se le construía en el convento un decente sepulcro, que luégo se excusó por la traslación del cadáver á Sevilla.

Desde el siglo XI en que la menciona una escritura de Veremundo III, suena Astudillo en la historia lo bastante para acreditar su existencia, no para demostrar que tomara parte activa y ruidosa en los acontecimientos. Dióse en arras á reinas, en prenda de seguridad á infantes, y en señorío á Ruy Díaz de Mendoza, mayordomo de Juan II y de Enrique IV, que la transmitió á sus descendientes los condes de Castrojeriz. Era señor del pueblo á mediados del siglo XVI Jerónimo de Reinoso, padre de D. Francisco, obispo que fué de Córdoba á fines de la centuria, y de la infeliz D.^a Catalina, monja de Belén en Valladolid, pervertida por los errores de Cazalla, que expió con la vida en el segundo auto de fe de 1559 (1). La Mota ó fortaleza que la dominaba apenas ha dejado vestigios, y á sus piés se excava el cerro para formar miserables viviendas; pero todavía defienden el pueblo almenados torreones de piedra y lienzos de muralla, marcándose las cinco puertas de su recinto. Por su importancia y por su crecido vecindario ha merecido obtener el rango de cabeza de distrito. Sus tres parroquias se titulan Santa María, San Pedro y Santa Eugenia; las dos primeras de dos naves de estilo ojival aunque bajas y no sin resabios bizantinos, de una sola la última renovada en el siglo XVI, todas con retablo mayor de apreciable escultura, gótico ó del renacimiento. Santa María se envanece de deber su fundación á la insigne reina Berenguela, y en la capilla del testero de una de sus naves contiene una bella estatua tendida de un comendador de Montemolín: su torre, como la de Santa Eugenia, con sus multiplicadas series de arcos uniformes recuerda la extraña fisonomía de la de San Benito en Valladolid.

(1) Su madre Juana de Baeza descendía de judíos, y debió ser hija, hermana ó prima del contador Baeza, padre de D.^a Francisca de Zúñiga, penitenciada por luterana en el primer auto, y nieta acaso de Juan Rodríguez de Baeza, preso con su mujer por judaizante en 1488. De Astudillo era también natural Juan Sánchez, criado de Pedro de Cazalla, uno de los más activos emisarios de la nueva herejía, de carácter é instrucción muy superiores á su clase, según aparece del lib. IV, cap. VII, párrafo 3.^o de los *Heterodoxos españoles*.

Al oriente de Astudillo se desliza el Pisuerga por los once ojos de un antiguo y grandioso puente, en dirección á mediodía. Remontando sus márgenes hallaríamos á Melgar de Yuso vinculado un tiempo en los primogénitos de la casa del almirante Enríquez con título de condado, y el famoso puente de Hitero de la Vega, adonde fué desde el África conducido hacia 1220 el cadáver del bullicioso D. Gonzalo de Lara, vestido con el hábito de la orden de San Juan cuya era la encomienda del pueblo, y en donde el tiranuelo Gonzalo González soltaba el freno á los crímenes y violencias que castigó confiscando sus bienes Fernando el Santo (1). Al contrario siguiendo la corriente abajo hubiéramos visto junto á otro puente á Torquemada, la segunda villa del territorio después de Astudillo, marcada ya según conjeturas en los itinerarios romanos (2), esclarecida bajo el señorío de los Sandovalos marqueses de Denia, duques de Lerma más adelante. Esta dependencia hizo escogerla tal vez para habitación de la reina D.^a Juana, de quien era mayordomo el marqués y prima su consorte, durante el primer año de su viudez inconsolable. Tres días antes de la navidad de 1506 vino de Burgos, siguiendo constantemente con los ojos, por temor de que se lo robaran, el féretro del Archiduque: el viaje hecho de noche y á la luz de las antorchas parecía, más bien que el de una corte espléndida, el de fúnebre comitiva. Á las tres semanas, en 14 de Enero de 1507, dió á luz no sin gran peligro el póstumo fruto de su desgraciado amor, una hija por nombre Catalina, que fué reina de Portugal y esposa de Juan III. Desde el apogeo de su grandeza había recaído el trono en la miseria de sus aciagas menorías: disputábanse la regencia el Rey Católico desde Nápoles, el emperador Maximiliano desde Alemania, y aun varios príncipes la mano de la pobre loca que empuñaba el más poderoso cetro del orbe; y aquel humilde

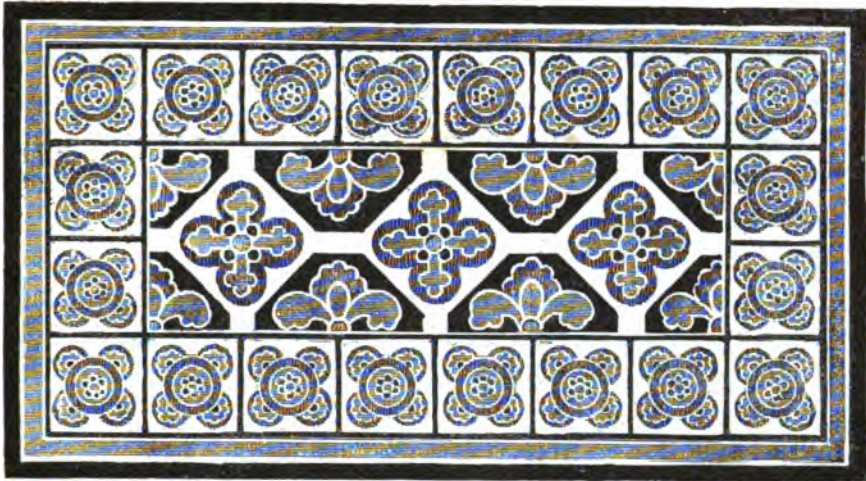
(1) Véase atrás la nota de la pág. 369.

(2) Méndez Silva la reduce á *Porta Augusta*, otros á *Antraca* y otros á *Bargiacis*, nombradas por Tolomeo entre las vacceas.

pueblo era el foco donde se cruzaban todas las intrigas y ambiciones de dentro y fuera. Á cada momento se temía ver convertidas sus calles en sangrienta liza entre el duque de Nájera y el marqués de Villena, jefes del partido flamenco, y los sostenedores del rey Fernando acaudillados por el duque de Alba y el condestable; pero la impertérrita energía del gran Cisneros, apoderado de la iglesia, hizo salir de la villa las tropas de los grandes, no permitiendo desplegar allí otro pendón que el de la reina. La peste puso cima á estos trastornos, obligando á la corte á mudarse precipitadamente desde Torquemada á Hornillos.

Pesábanos de no recordar en los lugares mismos estos acontecimientos, y de no ver sobre todo aquella parroquia de tres naves que pareció al viajero Ponz «de excelente construcción en el estilo gótico con los correspondientes ornatos en su línea.» Pero lo avanzado de la tarde nos obligó á regresar directamente á Palencia, atravesando un extenso páramo de dos leguas á la luz del crepúsculo y andando otras tres en la más densa oscuridad, absortos y casi abrumados por las impresiones de aquella fecunda jornada.





CAPÍTULO VI

Carrión y su distrito

SIETE leguas más arriba de Palencia baña el Carrión la villa de su nombre, no siendo fácil averiguar si se lo ha dado ó si de ella lo ha recibido. Uno y otra lo llevan de muy atrás, desde que en el siglo IX fueron arrojados más allá del Duero los musulmanes. Cuéntase que la población se lo debe á unos carros, que introdujeron por sus puertas disfrazados de carboneros á los soldados de Alfonso el Casto, decididos á arrancarla del poder de los infieles; y de esta leyenda, fundada no más en una arbitraria etimología, han tomado origen sus blasones. Del controvertido tributo de las cien doncellas ha nacido otra, que asegura fueron allí libertadas en el acto de la entrega por la braveza de unos toros, que acometieron y dispersaron á los bárbaros cautivadores. Lo más cierto es que Alfonso III conquistó ó pobló á Carrión, y en ella se encontraba cuando atentó contra su vida su servidor Adanino, de quien y de sus hijos

inocentes ó culpables mandó hacer pronta y severa justicia (1). Aunque tan cercana al teatro de la guerra durante el siglo x, no la hallamos mezclada en sus vicisitudes: sólo sabemos que la envolvió en sus estragos aquella llama misteriosa, que saliendo del mar en 1.º de Junio de 939 devastó toda Castilla desde Pancorvo hasta Zamora (2).

Hicieron famosa á Carrión los condes que por encomienda del rey ó por derecho hereditario gobernaban aquel país desde los montes de Liévana hasta Monzón, y con su residencia prosperó sobre manera, tomando á veces de su iglesia principal el nombre de Santa María (3). El más ilustre de su linaje fué el conde Gómez Díaz que florecía á mediados del siglo xi, y más ilustre aún su esposa D.^a Teresa por cuyas venas corría la sangre de los reyes (4). Su opulencia y su piedad se desplegaron especialmente en la fundación del monasterio de San Zoilo, cuyo cuerpo trajo de Córdoba su primogénito Fernán Gómez, como la mayor recompensa de los servicios que había prestado al amir en las guerras con sus vecinos. Numerosa prole nació de este consorcio, cuatro varones y cuatro hembras por lo menos, y casi todos fenecieron, alguno peleando gloriosamente con los

(1) *Et Carrionem venit*, dice Sampiro, *et ibidem servum suum Adamninum cum filiis suis trucidari jussit, eo quod cogitaverat in necem regis*. La misma crónica, inserta en la del Silense, en vez de *cum filiis suis* dice *á filiis suis*, lo cual varía notablemente el sentido, y esta versión seguimos en el tomo de *Asturias y León*, cap. VI, 1.ª parte.

(2) He aquí cómo describe los efectos de este fenómeno el cronicón Burgense: *Era DCCCCLXXVII kal. junii die sabbati hora nona, flamma exivit é mari et incendit plurimas villas et urbes et homines et bestias, et in ipso mari pinnas incendit, et in Zamora unum barrium et casas plurimas, et in Carrion et in Castroxeriz et in Burgis et in Berviesca et in Calzada et Ponticorvo et in Buradon et alias plurimas villas*. En los mismos términos lo refieren los anales Compostelanos y el cronicón de Cardaña en prueba del pavoroso recuerdo que dejó.

(3) El autor arábigo Ibn-Khaldoun, citado por Dozy, dice que reinaban los Beni-Gómez en el país que se dilata entre Zamora y Castilla y que se llamaba Santa María su capital.

(4) Biznieta de Veremundo II por su madre Aldonza y por su abuela Cristina la hace el obispo D. Pelayo: su padre Pelayo el Diácono, hijo de Froila y su abuelo materno el infante Ordoño el Ciego, hijo de Ramiro, se cree fueron nietos del rey Froila II, aunque no se halla expresado en dicha genealogía. Véase la nota del cap. XIII, 1.ª parte, del tomo de *Asturias y León*.

moros, en vida de su generosa madre, que llena de días, de méritos y de penas, bajó á descansar con los suyos en el año 1093. En ella se extinguió la familia ó cesó de ser hereditaria la dignidad, pues en los años adelante vemos al célebre Pedro Ansúrez añadir á sus títulos el de conde de Carrión, con indicios irrefragables del señorío que ejerció sobre la comarca (1).

Ya hemos observado que las tradiciones valen menos á veces que la historia; y entre los auténticos y venerables recuerdos que acabamos de consignar, y las absurdas consejas que de los infantes de Carrión refiere la crónica hacia el mismo tiempo, no es dudosa ciertamente la ventaja. Que los dos hermanos Diego y Fernando, hijos de un desconocido conde Gonzalo, casaran por codicia con las hijas del Cid D.^a Elvira y D.^a Sol, que en los reales de Valencia se desdorarán por sus cobardes hechos, que de vuelta á Castilla abandonaran desnudas á sus esposas en los bosques de Berlanga después de azotarlas cruelmente, que osando presentarse en las cortes de Toledo rehuyeran dar satisfacción de su indigno agravio, que al cabo, no pudiendo excusarla más, combatieran ellos y su tío D. Suero en su villa condal con tres guerreros del Campeador y salieran vencidos del palenque sin saberse si tuvieron otro castigo que el oprobio, esto más bien que romance caballeresco parece relación de bandidos, en la cual la verosimilitud, el decoro y el sentido común resultan á la vez maltratados. Sin embargo la han acogido por genuina nuestros historiadores, sin averiguar si es

(1) Pruébanlo las escrituras que cita Sandoval en sus *Cinco Reyes*, algunas anteriores al año 1093 en que falleció D.^a Teresa, lo que no sabemos explicar de otro modo sino que por muerte de los dos hijos mayores de la condesa Fernando y García en 1083, habría de confiar el rey aquel importante gobierno á un varón poderoso y guerrero como Ansúrez, de quien no se sabe por otra parte que tuviera parentesco alguno con los Gómez. Entre las iglesias de que hizo donación á la de Valladolid su insigne fundador en 1095, nombra el monasterio de San Esteban de Villoldo en el término de Carrión, y cuantas iglesias existieren allí, y la de San Pedro dentro de la ciudad de Santa María, que no es otra que la misma villa de Carrión.

compatible con los tiempos, con los lugares, con las personas á que se atribuye (1).

Mayor interés y verdad encierra la retirada de Alfonso VI, que vencido segunda vez en Golpejares por el rey de Castilla su hermano y perdido su reino de León, buscó asilo dentro de Carrión en el templo de Santa María, y allí fué preso y aherrojado por el vencedor, no redimiendo la vida sino con la promesa de meterse monje en Sahagún (2). Cuando volvió á reinar tranquilamente, en 1086, otorgó fueros á la villa, que ya los había recibido de Alfonso V, su abuelo, iguales ó muy parecidos á los de León; y estos primitivos confirmó y adicionó la reina Urraca en 29 de Setiembre de 1109. Al año siguiente, estallada la guerra entre los regios consortes, apoderóse de Carrión Alfonso el

(1) Basta observar que en la época de las supuestas bodas, hacia el 1094 en que fué tomada Valencia, había muerto ya el conde Fernando Gómez y sus hermanos, y que nunca llevaron el patronímico de González que el poema del Cid les atribuye, si bien lo de infantes pudiera explicarse por la real alcurnia materna. La primera en referir tales sucesos, omitidos (no hay que decirlo) por el Silense, por el arzobispo D. Rodrigo y por Lucas de Tuy, pero vulgarizados por los cantares de gesta, fué la crónica general de Alfonso el Sabio, que los tomó sin duda del poema y de la crónica latina del Cid *Gesta Roderici campidocti*, no siendo de admirar el acuerdo que reina entre estas narraciones y las demás en prosa ó verso más ó menos antiguas referentes al célebre Campeador, como que todas proceden de una misma fuente. Vestidas con el encanto de su ingenua sencillez ó de su enérgica aunque ruda poesía, disimulan en parte la deformidad del cuento, que en una historia grave como la de Mariana se vuelve insoportable. Dozy conjetura plausiblemente que esta fábula injuriosa pudo nacer de rivalidad contra la familia leonesa de los Gómez, humillándola respecto del héroe de Castilla, pero se equivoca en hacerlos distintos de los descendientes de la infanta Cristina y del infante Ordoño, pues se juntaron ambas familias mediante el enlace de Gómez Díaz y Teresa, padres de los mal traídos infantes.

(2) Los anales Complutenses fijan esta prisión en 15 de Julio de 1071, el cronicon de Cardeña en 1072, y siendo así hubiera debido ser muy al principio del año. No se sabe qué pueblo sea Golpejares, cuya etimología se reconoce en el nombre latino de *Vulpecularia* que le da D. Rodrigo: debió estar junto á Carrión y á la orilla de su río como dice el citado arzobispo, y no en las del Pisuerga donde ponen los anales Toledanos el teatro de la batalla de 1071. Según D. Rodrigo y el Tudense, escapósele á Alfonso la victoria de las manos por haber prohibido seguir al alcance á los enemigos derrotados, lo cual dió lugar al rey Sancho por consejo del Cid á rehacer sus fuerzas y á caer de rebato sobre los descuidados leoneses. No es forzoso entender, aunque tampoco lo rechazamos, que fuera preso el vencido dentro del mismo templo, pues toda la villa como llevamos dicho se llamaba Santa María.

Batallador, y al abrigo de su fortaleza se sostuvo contra el país sublevado en torno, haciéndola su cuartel general, unas veces acorralado en sus muros, otras lanzándose desde ellos sobre Castilla cual torrente devastador (1). Para gobernarla nombró con título de conde á su primo Beltrán de Risnel (2), que pasando á ser yerno de D. Pedro de Lara, contribuyó acaso á traer al servicio del rey consorte al antiguo amante de la reina. Tan hondas raíces echaron allí los aragoneses, que en 1126, fallecida ya D.^a Urraca, aún tremolaban en aquel baluarte sus banderas, hasta que los vecinos llamando á su señor natural Alfonso VII le rindieron obediencia sin que la guarnición osara resistir.

Sea para honrarla, sea para extirpar en ella todo afecto á la dominación pasada, el hijo de Urraca visitó á menudo la recobrada villa, en 1129 acompañado del arzobispo de Santiago, en 1130 para asistir al concilio reunido por el cardenal Umberto, legado apostólico. No era el primero que en Carrión se celebraba, recordando aún sus moradores el que habían visto en 1102 presidido por Bernardo, arzobispo de Toledo; pero éste por el número de los prelados y por la presencia del rey y de sus magnates fué harto más solemne y ostentoso. Abrióse en el monasterio de San Zoilo á 4 de Febrero, y en él fueron depuestos tres obispos, los de León, Oviedo y Salamanca, por justas causas que no se expresan, todo bajo la dirección é influencia del famoso Diego Gelmírez, alma y motor de aquella asamblea (3). En 1133

(1) De los capítulos 84, 85 y 112 del libro I de la *Historia Compostelana*, aparece que la reina Urraca por los años de 1113 había recobrado á Carrión y permanecía allí, leyéndose en el último pasaje lo siguiente: *Peracto non modici temporis curriculo regina Urraca Carrione suscepta est et rex Aragonensis expulsus est*. Pero en el cap. 6 del libro II, dice que en 1118 el monasterio de San Zoilo estaba otra vez en poder del rey de Aragón. De que los aragoneses poscyeron á Carrión hasta el 1126 nos cerciora la crónica latina de Alfonso VII, núm. 3.^o

(2) La madre del conde Beltrán, Eliarda de Risnel, era sobrina por línea materna de la reina Felicia, madre de Alfonso y esposa de Sancho de Aragón. Casó el conde en segundas nupcias con Elvira, hija de D. Pedro de Lara, en compañía del cual fué preso en 1130 dentro de Palencia.

(3) Véanse los capítulos 14 y 15 del lib. III de la *Historia Compostelana*. Probablemente fueron políticas las causas de la deposición, atendidas las prolongadas

se encontraba otra vez allí con su corte el soberano, y en 1137 recibió en aquellos muros á su cuñado Ramón Berenguer, conde de Barcelona, recién elevado por su esposa al trono de Aragón, terminando en amistosas conferencias las inveteradas discordias de ambos reinos, y haciendo reconocer feudataria de Castilla toda la región situada sobre la derecha del Ebro.

Importantes fueron las cortes que tuvo en Carrión Alfonso VIII por el verano de 1188, pues á ellas vino llamado Alfonso IX de León que acababa de suceder á su padre, y reconoció la superioridad de su primo besándole la mano y recibiendo de él la orden de caballería. Otras celebró allí el mismo rey á principios de 1195 en que otorgó fuero á los pobladores de Navarre: luégo pasó más de un siglo sin presenciar la villa reuniones semejantes, hasta que en 1313 el infante D. Juan como uno de los tutores de Alfonso XI juntó en ella á los procuradores de su bando. Intrigas para alzarse él solo con la regencia, apuros del erario, descontento de los fijosdalgo y caballeros por la rebaja de los acostamientos que tiraban, trajeron perturbadas aquellas cortes, tanto que vinieron á las manos los quejosos sobre la partición de los dineros y por poco ensangrentaron la real morada, perdiendo el respeto á la venerable reina D.^a María, que se retiró ofendida á Palencia. Sin embargo, en 1317 residía otra vez en Carrión la ilustre gobernadora con su coronado nieto, concediendo franquezas á la villa y aprobando los capítulos de hermandad formados por los ricos hombres, caballeros y procuradores.

Con el incendio del archivo municipal perecieron á la entrada del corriente siglo los numerosos privilegios que ennoblecieron á Carrión: consta empero que Alfonso el Sabio en 1255 le hizo

divisiones del reino, en las cuales figuró tan decididamente el arzobispo Gelmírez. Los prelados depuestos fueron Diego de León y Juan de Salamanca: el de Oviedo no sabemos si fué el cronista D. Pelayo ó algún otro que por su renuncia le hubiera sucedido, pero Roma al parecer no aprobó el acto del concilio, pues consideró intruso al nuevo obispo Alfonso, como indicamos en el episcopologio de Oviedo, tomo de *Asturias y León*.

gracia del portazgo y en 1277 la eximió de tributo, que el rey D. Pedro en 1360 le confirmó sus libertades, que en 1464 la declaró Enrique IV exenta de portazgos en todo el reino, y de alojamiento de tropas el Rey Católico en 1509. La prerrogativa que más arguye el aprecio de los reyes fué la que en 1295 le otorgó Fernando IV ó más bien su madre, de no ser jamás enagenada ni desprendida de la corona; y aunque la olvidó Enrique de Trastámara dando en 1366 el señorío del pueblo á Hugo Carbolayo, uno de los compañeros del francés Duguesclin, caducó con la derrota de Nájera esta merced, y robusteció Juan II en 1415 la solemne promesa, permitiendo á la villa resistir con armas toda entrega á otro dueño sin que incurriese en la nota de rebeldía. Sin fuerzas debió hallarse de seguro para rechazar al conde de Benavente, cuando se apoderó de ella en 1472 aprovechándose de la flojedad de Enrique IV y convirtió en ciudadela su parte superior á fin de dominarla á la vez que defenderla; pero libertáronla los celos del conde de Treviño y del marqués de Santillana que tenían allá dentro solares y tumbas de sus ascendientes. Sitió el primero la fortaleza en 1474, acudió el segundo para favorecerle y para vigilarle á un tiempo, pues temía de la ambición de su aliado no guardara para sí la presa, apoyábanlos contra el de Benavente los príncipes D.^a Isabel y D. Fernando; y he aquí que en lo más inminente del choque vino á pacificarlos el rey Enrique menos indolente que de costumbre, devolviendo á Carrión la independencía, y mandando reparar sus antiguos muros y demoler el nuevo fuerte levantado para oprimirla.

De aquellos permanecen restos considerables por el lado de oriente, y junto á Santa María un arco apuntado con ruinas de torreón, además de algún otro situado muy adentro de la villa. Cuéntase que un tiempo se dividía en dos barrios cerrados, regido cada cual por su conde, suponiendo que había dos; y si no fuera exagerada la cifra de doce mil vecinos que se atribuye á su población antigua, mientras ahora no cuenta más de seiscien-

tos, tendría que haber menguado mucho su recinto en vez de dilatarse progresivamente. Su bajo caserío, fabricado de tierra en su mayor parte y con vastos corrales, se aviene mejor á su actual condición labriega que al brillo de su pasada historia; é inútil es buscar las distinguidas mansiones que por su naturaleza ó por la cercanía de sus dominios en Campos poseían en ella muchos señores de Castilla. Las torres mismas de sus numerosos templos apenas sobresalen ni realzan su perspectiva, ora se la contemple desde las áridas cuestas que limitan por tres lados su horizonte, ora elevada al occidente desde las márgenes del río, tan escasas de verdor como lo está de aguas por lo común el ancho cauce.

El magnífico puente de nueve arcos, que lo atraviesa, la tradición lo remonta con harta facilidad á la época de la ilustre fundadora de San Zoilo, á quien Carrión, como Valladolid á Pedro Ansúrez, se complace en deber todo lo que conserva de antiguo y grandioso. Poco es ello en el orden civil, porque del palacio de los condes nada existe, sabiéndose por memorias más que por vestigios su situación al extremo del Pradillo sobre la pendiente del ribazo izquierdo. Yace arruinado el célebre hospital de la Herrada, erigido para hospedar á los peregrinos de Compostela, no por la ínclita D.^a Teresa, sino por Gonzalo Ruiz Girón, mayordomo del rey á la entrada del siglo XIII (1). De las suntuosas casas consistoriales queda solamente la fachada con varios arcos en el cuerpo bajo y sobre el del centro un grande escudo de armas imperial, formando su coronamiento una galería de gótico carácter; pero las llamas que en 1811 abrasaron el edificio con otros principales no hay que imputarlas esta vez á los franceses; fueron imprudentes guerrilleros españoles al

(1) Cita Pulgar con referencia al Dr. Gudiel cinco escrituras de los años 1209, 1212, 1222, 1224 y 1226, mediante las cuales el ascendiente de los Girones dotó con opulencia dicho hospital situado en el camino llamado *francés*, por ser el de Santiago á Francia. Titulóse hospital de Gonzalo Ruiz antes que el vulgo lo denominase de la Herrada, por la que había á la puerta para dar de beber á los romeros.

mando de un Santos Padilla, los que á trueque de desalojar al enemigo de Carrión incendiaron sus mejores monumentos y poco faltó para que la redujeran toda á cenizas.

Entre las parroquias de la villa, que formaban el cabildo llamado de *los Veinte*, obtiene cierta preeminencia la de Santa María del Camino, iglesia venerable, puramente románica, que en el siglo XI daba su nombre á la población. Su portada principal no es la que á sus piés se encuentra tapiada sin más adorno que dos columnas y una imagen antiquísima de la Virgen, sino la del costado metida entre dos arbotantes y cubierta en tiempo harto más reciente con un pórtico de techumbre artesonada. En los arcos concéntricos de medio punto que apoyan sobre capiteles labrados de figuras, alternan con las orlas ajedrezadas tosca guirnalda de pámpanos y racimos y una serie de personas en diversas actitudes y de incierto significado. Pero el ancho friso de escultura colocado más arriba, presenta aún más difícil problema; pues si bien el coronado personaje sentado en el centro sobre simbólicos animales y blandiendo la espada designa sin duda al Rey de los cielos, y en los tres jinetes que se dirigen hacia la Virgen y el Niño, vemos figurada la adoración de los Magos, confesamos no acertar con el sentido que encierran las maltratadas imágenes del otro extremo, entre las cuales se nota un obispo. Á los lados del friso resaltan dos caballeros, uno montado en un corcel, otro en una fiera muy brava; y en ellos y en las rudas cabezas de toro que sirven de impostas al arquivolto interior, y en las doncellas dudosamente esculpidas en un capitel, ha pretendido leerse auténtico y comprobado el hecho milagroso que se supone acontecido en aquel lugar antes de la erección del templo, y que siglos hace se celebra con anuales funciones como anulación sobrenatural del infame convenio de Mauregato (1).

(1) No hemos sabido ver en dichos relieves tan claramente como otros la representación de los moros y doncellas ni menos las calaveras de toros que Ponz

En el testero de la nave de la epístola hay una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Victoria, conservando por fuera toda la rudeza de su ábside, y recordando adentro el sonado prodigio por medio de un cuadro moderno de escasa fe y de mérito aún más escaso (1). Es la iglesia, aunque de tres naves, de reducidas dimensiones, desnuda de ornato y hasta sin columnas que revistan sus gruesos pilares, pero gentil y elevada en su nave central respecto de las menores, muy caracterizada por el semicírculo de sus arcos de comunicación y ventanas, notoriamente clasificable entre las construcciones bizantinas del primer período. El crucero admitió posteriormente arcos y bóvedas ojivales, y después bajo la influencia del barroquismo sufrió la capilla mayor una renovación completa, de la cual no escapó más que el arco de entrada con sus columnas y gruesos capiteles; un pesado cimborio cobija el presbiterio, costado en mal hora por el obispo de Palencia Molino Navarrete, cuya efigie de mármol arrodillada ocupa un nicho alto enfrente de las de sus padres.

Juntas sucumbieron en la catástrofe de 1811 la torre de piedra de Santa María y la parroquia de Santiago, sita en frente de la plaza Mayor cerca del derruido consistorio. Reedificada después en 1849, toda nueva y desmantelada por dentro, vive para el culto, pero ha muerto para el arte; y los ábsides laterales y algunos capiteles que subsisten acrecientan el sentimiento de su pérdida. Por fortuna el fuego respetó su fachada, que aunque baja y modesta en sí y mal acompañada de una torre de ladrillo ni antigua ni elegante, ofrece ejemplos curiosos para el estudio de la escultura bizantina. Las dos columnas, de que consta únicamente el portal semicircular, llevan en sus fustes

descubrió en el friso, siendo por otra parte muy fácil que la leyenda se forjara sobre la escultura.

(1) En dicha capilla existe un sepulcro con estatua yacente de sacerdote y á sus piés la de un paje también tendida, leyéndose en caracteres góticos lo siguiente: «Aquí está sepultado el discreto varon licenciado Juan de Paz, el qual acabó su vida dia de Santa Clara año de MDXIII.»

estrías oblicuas sembradas de florones en los intermedios, é imágenes en los capiteles: el arquivolto está cuajado de figuras sentadas en ademán de ejercer varios oficios, algunas de ellas



CARRIÓN.—IGLESIA DE SANTIAGO

difíciles de comprender por su rudeza y por su deterioro. En medio del friso, que corre por debajo del alero, aparece la imponente efigie del Salvador vestido con túnica y manto de ricas guarniciones y rodeado por los místicos emblemas de los cuatro evangelistas, y á los lados se extienden en dos alas los apóstoles, figuras tiesas, amaneradas en los pliegues de sus ropas,

deformes y hasta bárbaras, si se quiere, en sus proporciones y dibujo, y sin embargo inapreciables para la historia del arte en el siglo XI: lástima que descabezadas en su mayor parte por los vándalos modernos, les falte la expresión contemplativa del semblante que aumentaría lo rígido de su actitud.



CARRIÓN.—ESCULTURA CENTRAL DE LA IGLESIA DE SANTIAGO

Al mirador que domina el río y la vega se asoman dos parroquias; San Andrés, compuesta de tres naves de igual altura y sostenida por elevadas columnas cilíndricas al estilo del renacimiento, y nuestra Señora de Belén fabricada también en el siglo XVI, pero reducida y de una sola nave, con su torre de piedra, junto al destruído palacio condal. En aquella, dentro de un nicho de orden jónico se ve reclinada la estatua del obispo de Guadix, Melchor Alvarez de Bozmediano, enviado en calidad de teólogo al concilio de Trento; en esta el bulto yacente de Fernando Díez, canónigo de Alcalá fallecido en 1556. La de San Julián está renovada por completo, lo mismo que la de

San Juan del Mercado, cuya baja torre se señala por los arcos menores abiertos en sus cuatro muros á uno y otro lado del principal. Además de estas seis parroquias y de las dos ó tres de sus afueras, contenía la villa alguna otra en su recinto, una de ellas la de San Pedro y San Pablo cedida en 1527 á los dominicos por el obispo Sarmiento, la misma tal vez que ya en 1095 había sometido el conde Ansúrez á Santa María de Valladolid. La iglesia con el convento fué otra de las víctimas del incendio mencionado; la de San Francisco se hunde en el abandono, si no se ha hundido ya, sin haber bastado á salvarla las sepulturas de los Vegas y Cisneros, á cuyos huesos ha caído acaso suerte peor que la que les reservaba en 1474 el conde de Benavente provocando la cólera de su heredero el marqués de Santillana (1).

Santa Clara, único convento de religiosas después de la supresión del de Santa Isabel, ofrece una linda portada de pilastras dóricas en el primer cuerpo, y corintias en el segundo, y en este tres nichos con estatuas correspondientes á los arcos inferiores. En el siglo xvii se renovó la iglesia puesta bajo el patronato de los condes de Osorno, á cuya familia pertenece la ilustre dama que yace en labrada urna, representada con hermoso semblante y honestas tocas (2).

Resta sólo atravesar el puente y seguir una frondosa alameda sobre la margen derecha del río para hallarnos enfrente del monasterio que constituye la mayor celebridad de Carrión y absorbe casi sus recuerdos y grandezas. De las dependencias

(1) Como en razón de tener allí enterrados á sus ascendientes se interesara el marqués por la libertad de Carrión, mandó decir el conde á su adversario que recogería los huesos de aquellos y se los enviaría en una espuerta para que los reuniese con los de los otros en San Francisco de Guadalajara, insolente reto que produjo el rompimiento de hostilidades.

(2) El epitafio está colocado de manera que sólo puede leerse «condesa de Osorno, mujer del Sr. Gomez Carrillo.» No habiendo habido otro enlace en la línea de los condes de Osorno con los Carrillos que el de Aldonza Manrique, hija del primer conde Gabriel con Gómez Carrillo, señor de Pinto en la última mitad del siglo xv, sólo á ella puede referirse el sepulcro y la figura, constando por otra parte que tuvo dicha Aldonza una hermana, Beatriz, abadesa de aquel convento.

de San Zoilo formóse tiempo hace un barrio á su alrededor, al cual sirvió siempre de parroquia una capilla de su templo puesta bajo la advocación de la Magdalena. Pero no descuella el edificio sobre los súbditos hogares con la majestad de las antiguas abadías; vasto y regular como un cuartel, presenta en sus líneas la más insípida igualdad y la más completa desnudez en todo su exterior. Solamente para hacer alarde de sus locuras se reservó el churriguerismo la portada de la iglesia, donde vestido á lo Luís XIV aparece el joven mártir cordobés en medio de San Félix y San Juan Bautista, y en lo más alto, encima de un escudo real y de San Benito, el arcángel San Miguel entre ridículas hojarascas y cogollos. La del convento algo más arreglada consiste en pareadas columnas jónicas con un frontispicio triangular; de la primitiva fábrica de piedra no queda más que el basamento de la torre incrustada en la nueva obra de ladrillo con su ventana bizantina, y al otro lado una cornisa de tablero.

Ignoramos qué incendio ó qué ruina hizo necesaria la reedificación del augusto templo románico, ó qué capricho ó liberalidad mal inspirada la acometieron voluntariamente; ignoramos la época precisa en que se hizo, que hubo de ser entre fines del siglo XVII y principios del inmediato; ignoramos sobre todo el nombre del que la dirigió, y tampoco hemos cuidado de saberlo para no tener que entregarlo á la execración ó al desprecio de la posteridad. La iglesia de San Zoilo no es simplemente greco-romana, ni barroca, ni *de un dórico mal entendido* en expresión de Ponz; ningún género de arquitectura deshonra, porque á ninguno pertenece; y á pesar de componerse de nave, crucero, cimborio y capilla mayor, que no forma ábside de ninguna clase, más que iglesia parece sala, destinable á cualquier objeto menos al culto. Al retablo que poseía del siglo XVI reemplaza un moderno é insignificante tabernáculo, y á las antiguas urnas de los cuerpos santos otras sin mérito ni riqueza (1):

(1) Las antiguas, según las describe Morales en su *Viaje Santo*, eran dos, de

la sillería del coro bajo que rodea el altar carece de adorno, y la del coro alto situado á los piés de la iglesia, á pesar de su nombradía, no la merece sino por la calidad de la madera, á menos que la haya alcanzado por las columnas salomónicas de su segundo cuerpo.

En un campo de ruinas costara menor esfuerzo alimentar la fantasía con las memorias de aquella casa venerable y reconstruirla idealmente, que en medio de un conjunto de objetos tan blanqueados, tan nuevos, tan disonantes. Existía ya en 1047 dedicada á San Zoilo y á San Félix igualmente que al Bautista, si no está errada la fecha de la donación que le otorgaron Gómez Díaz y Teresa (1); pero la traslación de las preciosas reliquias desde Córdoba la atribuyen las crónicas de la orden á Fernando, hijo de los condes, que por aquellos años no se hallaba todavía en edad de obtener con sus proezas la gracia del rey sarraceno y la concesión de aquel tesoro. Yacían en la ciudad de los califas los restos de Zoilo, noble mancebo degollado después de sufrir los tormentos más atroces en una de las persecuciones del Imperio; y una revelación divina los había descubierto, reinando Sisebuto, al obispo Agapio, quien sacándolos del viejo cementerio pagano, los sepultó honrosamente en una pequeña iglesia de San Félix. Este fué el botín que despreciando el oro y la plata pidió al asombrado amir el joven caballero cristiano; y á él se agregaron, según las tradiciones monásticas, el cuerpo de un San Félix, probablemente el titular del templo

madera, cubiertas de planchas de plata de obra antiquísima, doradas en unas partes y por la frontera labradas con algunas imágenes de más que medio relieve; había en ellas muchos engastes con piedras, algunas muy grandes y todas falsas al parecer. Carecían de cerradura, y para abrirlas era necesario deshacer la chapería, lo cual, como aseguraban los monjes, jamás hasta aquella época se había practicado.

(1) Tráela Yepes, pero sospecha Flórez que hay equivocación en la data, pues el día de la semana no conviene con la letra dominical de aquel año. Faltan datos para afirmar que el monasterio existiese antes de la llegada del cuerpo de San Zoilo, bajo la advocación de San Juan, pues no basta para probarlo el libro de concilios que poseía y que cita Morales, empezado en 948 y perteneciente al abad Teodomiro, toda vez que no consta el lugar de su procedencia.

que había recibido el de San Zoilo, el de Agapio que lo había encontrado, y hasta los objetos que rodeaban su sepulcro (1). Atravesó incólume regiones infieles y desiertos países la piadosa comitiva, abriéndose de mañana por sí mismas las puertas de los lugares cercados donde pernoctaba; y después de instalados en el monasterio los sagrados huesos, sea que lo hallaran ya fundado, sea que dieran motivo á su erección, continuaron más frecuentes los prodigios, como si se alegrasen de su nueva morada y agradeciesen el rescate y la hospitalidad.

Á excepción de Sahagún no tuvieron en Castilla los benedictinos fundación más grandiosa y rica que la de San Zoilo y de la cual dependieran mayor número de prioratos. Del primer edificio nada sabemos, pero debió corresponder á su lustre y opulencia, que no se formó gradualmente con adquisiciones sucesivas, sino que se desplegó toda de una vez bajo la protección liberalísima de la condesa. Sin embargo es fama que á sus virtudes más que á sus dones y beneficios debió la noble Teresa el honor de ser trasladada, desde el atrio donde yacía con su

(1) Al abrirse la urna en el año de 1600 hallóse dentro de ella un pergamino con la siguiente letra, cuyo lenguaje parece del siglo xv. «Aquí yace el cuerpo de S. Zoil todo e la camisa e la saya en que fué martirizado e la su cinta e la tierra de la su fuesa e la tierra de huesos menudos en otro palio e las candelas que ardián sobre la su fuesa por la gracia de Dios porque los cuendes hallaron el cuerpo de S. Zoel.» Mucho se ha debatido si el San Félix de que se trata es el llamado de Alcalá, monje degollado bajo la dominación de los sarracenos que quemaron y echaron al río su cadáver, ó el marido de Liliosa y amigo de Aurelio, martirizado también en Córdoba hacia el mismo tiempo: pero supuesto que el cronicón Cerratenense nos habla de otro San Félix muy anterior á éstos, pues tenía ya templo erigido en la época de los godos, ¿por qué no había de ser su cuerpo más bien que el de los otros el que acompañara en su traslación al de San Zoilo al cual había dado hospedaje, como le siguió el de Agapio y cuánto tenía relación con el santo, hasta las velas del sepulcro según hemos visto? Extrañamos que á Morales, á Yepes y sobre todo á Flórez no se ocurriera esta solución tan natural á los numerosos obstáculos con que tropiezan en sus encontradas opiniones. El año fijo de la traslación no puede averiguarse por la expedición de Fernando Gómez en favor del rey de Córdoba, pues eran frecuentes los casos en que los amires se valían de auxiliares cristianos en sus guerras intestinas; conjeturamos empero que coincidió con el reinado de Muhamad-ben-Jehwar (de 1044 á 1061), combatido sin tregua por el de Toledo y despojado al fin por su pérfido aliado el de Sevilla, al cual ayudaban los cristianos de Aragón y Cataluña como al de Toledo los gallegos y castellanos.

marido, al sagrado recinto del templo, cuando en él se rehusaba todavía sepultura á los mismos patronos y sólo se concedía á los santos y escogidos de Dios. Y por santa se tuvo y hasta milagros se atribuyeron á aquella insigne mujer, *querida del Señor y digna de ser llorada por los hombres, avara consigo y pródiga con los pobres*, como dice el epitafio que cuenta por obras suyas la iglesia, el puente y un cómodo albergue para los peregrinos (1).

Los demás sepulcros de la familia quedaron en la *galilea*, nombre dado á veces en la Edad media al pórtico de los monasterios (2). Su lugar lo ocupa probablemente el moderno panteón, que hoy trocada la distribución del edificio comunica con la iglesia por debajo del coro; pues detrás de los importunos tabiques pudimos vislumbrar por una abertura ocho antiguos sarcófagos dispuestos uno encima de otro, cuatro á cada lado (3).

(1) Los dísticos del epitafio, harto correctos en el metro y en el estilo para ser del siglo XI, se pusieron probablemente al trasladarse el entierro de la condesa desde el atrio al templo hacia el XIV ó XV. Morales dice que el sepulcro era suntuoso aunque llano junto al altar mayor: ahora está en alto á un lado del mismo. En la fecha del óbito se equivocó transcribiendo era MXCV en lugar de MCXXXI, como enmendó bien Sandoval; acerca del año concuerdan la inscripción y los anales Compostelanos, pero discrepan en el día y mes, pues aquella señala el 9 de Junio y éstos el 3 de Octubre.

Fæmina chara Deo jacet hoc tumulata sepulchro
 Quæ cometissa fuit nomine Teresia.
 Hæc mensis junii sub quinto transiit idus:
 Omnis eam merito plangere debet homo.
 Ecclesiam, pontem, peregrinis optima tecta,
 Parca sibi struxit largaque pauperibus.
 Donet ei regnum quod permanet omne per evum
 Qui manens trinus regnat ubique Deus.
 Obiit era TCXXXI (1093 de C.)

(2) Véase el *glosario* de Ducange y la *arquitectura monástica* de Lenoir. Morales habla de esta pieza situada fuera de la iglesia «que ni es capilla ni tiene altar ni retablo, y la llaman Galilea.»

(3) Uno de ellos por lo que se entrevé es muy parecido al del infante D. Felipe en Villasilga que describiremos más adelante. Nuestro diligente compañero el Sr. Parcerisa se propuso volver á Carrión para practicar un reconocimiento que prometía resultados tan satisfactorios como los de Naranco y Villanueva en Asturias, pero le ha faltado hasta aquí ocasión de realizarlo. Quede entre tanto consignada esta indicación para los que emprendan restaurar aquellas antiguallas que se creían ya destruídas.

Sin mudar de sitio mudaron de aspecto en 1786, gracias á una reforma tan gratuita y detestable como la del templo; y por cierto que con sus arcos almohadillados y su insulsa anaquelaría y sus revoques de yeso se lucieron tanto los ilustrados apóstoles del *buen gusto* como los depravadores de él con sus extravagancias. Por fortuna conservaron transcritas en los nuevos nichos las inscripciones de las urnas y de las lápidas esparcidas por el pavimento, olvidándose de verter al lenguaje culto su interesante rudeza. Con enfáticos elogios ponderan las virtudes del ínclito conde Gómez Díaz, fallecido en 1057, y con más sencillez las de sus ocho hijos que le siguieron al sepulcro; Sancha, *favorecedora magnífica* del monasterio en 1074; en 1083 Fernando el primogénito, que trajo de Córdoba los cuerpos santos; en el mismo año García, muerto en batalla por los infieles; en 1084 Elvira, en 1093 Pelayo, en 1104 María, en 1107 Diego, y por último en 1108 Mayor, que como sus hermanas lleva el título de condesa, aunque nada consta de sus casamientos. Yacen allí además, ligados sin duda con aquella gran familia por algún vínculo que ignoramos, María, ilustre dama fenecida en 1043; Gómez Martín, víctima también del alfanje sarraceno en 30 de Mayo de 1090; la condesa Aldonza, *mujer escogida* y bienhechora insigne de la casa, que acabó sus días en 1096; Fernando, *cónsul Malgradiense*, muerto en 1126, y Alvar Fernández, *potestad* ó justicia cuyo nombre va asociado al del artífice ó pintor de su sepultura (1). Tal vez rasgando la blanca mortaja que lo sofo-

(1) Cuenta Sandoval que un abad metió debajo de tierra muchas de las arcas de piedra para que se pudiese andar por la capilla, y que pisando las tapas se gastaron las letras hasta el punto de hacerse casi ilegibles. Apelamos á las copias de este autor y á las de Yepes para llenar los huecos que, por dicha razón sin duda, se dejaron en las inscripciones al transcribirlas en los nuevos nichos; en cuanto á las variantes, que no son pocas sobre todo respecto de las fechas, no hay medio de decidir las dudas mientras no se restauren las lápidas originales si aún existen. De estos letreros algunos están en verso aunque tosco, otros en prosa rimada que se aproxima á la cadencia del exámetro, por la cual ó por el asonante nos guiamos para cortar las líneas.

1. *Inclitus qui quondam fuit Didaci comes Gomecius
religione atque militia splendidus lampade*

ca, podrá reaparecer algún día en su primitivo sér el panteón condal, único resto salvado de la piqueta demoledora á trueque de reclusión perpetua.

La renovación del edificio empezó por el claustro en la pri-

*morte felici in matrem piam receptus hic jacet
corpore, polorum transmillens spiritum arce,
fidei spei et charitalis turma refertus,
dapsilis, benignus, nunc gaudet numine factus,
occasum adiit febroarii luce nona era MXC juncta V.*

Así lo trae Yepes, con cuyo auxilio suplimos lo que falta en el moderno letrero, donde en vez de la palabra *morte* de la tercera línea se puso *morum* refiriendo á *lampade*.

II. *Hoc tumulo requiescit famulus Dei comes Ferdinandus Gomecii, obiit die tertía feria pridie idus marci era MCXXI: Christus perducatur animam ejus in paradisum.* La deprecación la trae Sandoval en otros términos: *Christus in quo credidit succurrat ei.* En cuanto al 14 de Marzo cayó en martes efectivamente en dicho año.

III. *Hoc in tumulo requiescit famulus Dei Garsea Gomez qui occisus est à sarracenis pridie idus decembris era MCXXI.* Sandoval en vez de *idus* escribe *kalendas*, y añade la plegaria *pietas Christi succurrat illum, amen.*

IV. *Pelagius, tertius hujus cænobii fundatorum filius,
hic honorifice jacet humatus,
cum Dei sanctis computetur et ipse beatus.
Obiit era MCXXXI, XVIII kal. febroarii.*

En Yepes se lee *era MCXXXVIII y decimo nono kalendas.*

V. *Didacus Gomecii quartus hujus cenobii fundatorum filius fuit, qui ipse etiam hic habetur sepultus: obiit era MCXLV quarto kal. junii.* Así Yepes; en el letrero del panteón falta la fecha.

VI. *Domina Sancia Gomez comitissa, hujus cenobii adjutrix magnifica, hic jacet sepulta, celica ut credimus sede felici possessa: obiit era MCXII, decimo quarto kal. aprilis.* Yepes pone *quarto kalendas.*

VII. *Hic jacet in sarcophago isto cometissa Gelvira Gomez quæ obiit X kal. januarii die feria tertía era MCXXII.* En esta fecha hay suma discordancia, pues Yepes copió *era MCXXXII*, y Sandoval *era MCXXV y XI kal.* en vez de *X*: y lo peor es que de tantas variantes ninguna conviene con el día de la semana, pues ni el 22 ni el 23 de Diciembre de 1084, 1087 ó 1094 fueron martes. Sandoval continúa la deprecación *Christus in quo credidit succurrat illam.*

VIII. *Illustrissima Maria insoles regum (debiera decir proles), filia Gomez et Tharasiæ: fides, spes, charitas, virtutes cuncte in ea clarescunt: obiit era MCXXXII, XII kal. aprilis.* Esta inscripción la han omitido todos.

IX. *Hic dormit sepulta femina quæ obtulit nulla,
comitissa Major Gomez, sacro huic monasterio,
cui merces donetur in cælo: obiit era MCXLVI nonas januarii.*

Yepes escribe *hera* en vez de *femina*.

mera mitad del siglo XVI; y si se hubiera detenido allí, en verdad que apenas nos atreveríamos á censurarla por lo que destruyó, siquiera fuese majestuoso y tal vez rico, en gracia de la profusión y delicadeza de esculturas que vertió á manos llenas por sus cuatro galerías. En los cinco arcos que forma cada una campea la ojiva, gallarda aún y elegante, pero no ya rodeada de abultados boceles sino de las molduras planas del renacimiento: columnitas estriadas y pirámides con bolas, remedan la

- X. *Domina Maria stirpe clara, hoc in loco jacet humata;
de carne mortali feliciter migravit exuta,
ea propter in celum ejus anima sil delata.
Obiit era MLXXXI quinto kal. octobris.*

Lleva esta lápida, que tampoco hemos visto impresa, el título de cenotafio; y si en la fecha no hay error, es la más antigua de todas.

- XI. *Gomez Martinus jacet hac sub rupe sepultus
qui fuit mucrone diro maurorum occisus
III kal. junii era MCXXVIII.*
- XII. *Cometissa Alonza femina electa hic jacet quoque sepulta:
locetur regina judicis ad dexteram Christi,
ingentia quæ dona Dei templo contulit isti,
quæ regia ex traduce solari defungitur luce.
Era MCXXXIII idibus junii.*

Las palabras *regina* y *ex traduce regia* (vástago real) indican la alta nobleza de esta dama; Sandoval la cuenta entre las hijas de los fundadores: Yepes observa que la fecha del óbito está errada, pues consta por un privilegio que dicha condesa vivía catorce años después.

- XIII. *Pulvis in hac fossa pariter tumulantur et ossa
consulis illustris Fernandi Malgradiensis,
qui celis posilus letetur in arce polorum
qua gaudet Zoilus, Felix et turba bonorum.
Centies undena sexta decima quater era.*

El cómputo de la era, que es la de 1164, está mejor y más claro así que en Yepes y Sandoval. Éste dice que la tenencia por donde este caballero se llamó Malgradiense era en tierra de Campos. El poema ó crónica versificada del sitio de Almería por Alfonso VII usa repetidas veces de la palabra *cónsul* como sinónima de *conde*, caudillo militar con jurisdicción dada por el rey sobre determinado país ó territorio.

XIV. *D. Pedro el pintor me fizo este mio monumento, Alvar Fernandez podestat.* La sepultura, donde estaba tan original y extraña leyenda, tenía según Sandoval muchísimos escudos de piedra pequeños con la banda del linaje de Sandoval y sin color. El *don* aplicado al artifice daría que sospechar si era moro ó judío á no ser el nombre tan cristiano.

crestería de los contrafuertes exteriores. Las claves de las bóvedas cuyos arcos se entrelazan en crucería, los copiosos florones que las esmaltan, las ménsulas de donde parten los arranques, contienen bustos y medallones y relieves innumerables, de singular perfección y prodigiosa variedad. Á vista de ellos se comprende que Juan de Badajoz, el famoso arquitecto de León que en 1537 dió la traza de la obra, sólo pudiera dirigir por sí mismo el lienzo que mira á oriente á pesar de haber vivido todavía muchos años, y que se encargase de continuarla su discípulo Pedro de Castrillo, vecino de Carrión. Tampoco éste logró llevarla á cabo por falta de caudales, y en 1574 se hizo nuevo ajuste con Juan de Celaya, arquitecto de Palencia, que en tres años terminó el claustro inferior (1). En semejante empresa el principal honor correspondía á los escultores: el primero fué Miguel de Espinosa, á quien sucedió Antonio Morante, y á uno de los dos se atribuye la bella estatua del Cristo atado á la columna, que está en el panteón de los condes, presentada se dice por muestra de lo que sabía hacer antes de ser admitido para tan prolija tarea (2). El claustro alto, que se compone de arcos de medio punto, sostenidos por columnas corintias y abiertos de dos en dos sobre las ojivas del bajo, con exquisitas cabezas de santos de la orden en las enjutas, lo emprendieron después y acabaron definitivamente en 1604, Pedro de Torres y Juan de Bobadilla también palentinos, arquitecto el uno y escultor el otro, á quien se agregó á lo último Pedro de Cicero.

Levantada la cabeza en la actitud del que contempla los astros, fatígate el viajero de recorrer el gran libro escrito propiamente en piedra en la estrellada techumbre, y de explicarse una

(1) Á sus trabajos se refiere sin duda la fecha escrita con tinta bajo uno de los arcos del ándito de la entrada: *Ebro.*° (es decir Febrero) 19, 1575.

(2) Ceán Bermúdez, á quien se deben la mayor parte de estas noticias, refiere el hecho á Morante, y añade que no correspondiendo á las otras imágenes las de San Pablo y San Sebastián, por ser de tantas manos la escultura, las mejoró después Bernardino Ortiz, otro escultor de Palencia. Él mismo nos da las medidas del claustro que son: 128 piés de largo cada lienzo, 16 de ancho, y 22 y medio de altura.

por una las figuras sin cuento que constituyen sus páginas. En las ménsulas se suceden desde Adán y Eva todos los personajes de la historia sagrada, patriarcas, profetas, jueces, sacerdotes, matronas, apóstoles, evangelistas y uno que otro santo de la ley de gracia; solamente las del ándito contiguo á la sacristía y panteón de los monjes arrimadas á los arcos, ofrecen preciosos grupos de angelitos y fúnebres trofeos de calaveras. Cinco claves mayores sin los medallones intermedios, cuenta cada una de las veinticuatro bóvedas, y á dos series principalmente se reducen los bustos en ellas esculpidos: á la ascendencia temporal del Redentor formada de patriarcas y de reyes, interpolada con textos de la Biblia referentes á las grandezas del Mesías y de la Virgen Madre, que se encierran en elegantes tarjetones, y á la descendencia espiritual de San Benito. Todas las glorias de la orden tienen allí su ciclo especial presidido por el inmortal patriarca, santos, sabios, pontífices, emperadores, monarcas, reinas y emperatrices, diversos en época y país, en fama y en carácter, así los que de voluntad trocaron la púrpura por el hábito, como los que tuvieron el claustro por prisión destronados violentamente (1). Cierran esta brillante comitiva los fundadores

(1) En unos tarjetones se lee el resumen estadístico de las grandezas de la religión benedictina: *Sancti canonizati* 15600—*Doctores* 15700—*Reges* 20—*Cardinales* 200—*Imperatrices* 10, *reginæ* 12—*Papæ* 46—*Imperatores* 16. La galería por donde se entra es la que presenta más curiosa colección: en la primera bóveda hay diez y seis papas, en la segunda otros tantos emperadores, casi todos de Oriente, vestidos con el traje que llevan en sus monedas, y son Constantino, Teodosio, Teófilo, Alexis, Isaac, Lotario, Hugo, Miguel IV, Miguel V, Juan, Manuel, Romano César, Ludovico Pío, Miguel, el emperador de los búlgaros y otro cuyo letrero está borrado. Figuran en la tercera Santa Cunegunda emperatriz, Santa Ricarda, Santa Alfréda reina de Nortumberlandia, Santa Eteldreda de Mercia, Santa Batilde, Augusta, Constancia, María, Zoa, Eufrosina, Isabel, Inés, y Cunigunda emperatrices, Ñiga reina de León, Elburga de Sajonia y Matilde de Inglaterra. En la siguiente bóveda están Salomón rey de Hungría, Carlomagno rey de Germania, Casimiro de Polonia, Sigisberto de Nortumberlandia, Pipino de Italia, Rachis de Italia, Sigismundo de Borgoña, Vamba, Veremundo probablemente el Diácono, Alfonso IV de León, Alfonso VI de Castilla y Ramiro II de Aragón. Brillan en otra San Leandro, San Ildefonso, San Isidoro, San Anselmo, San Bruno, San Pedro Damiano, Alcuino, Beda y otros de no menor celebridad. En todas ellas la clave central reproduce la imagen de San Benito con este lema: *gratia Benedictus et nomine.*

del monasterio y su familia, acompañando á los santos tutelares, y protegiendo la casa con el esplendor de sus blasones (1).

Ya que de la fábrica del claustro primitivo nada respetó el siglo XVI, consignó al menos su recuerdo en las ventanas del lienzo que corresponde á la iglesia y en varias portadas semi-circulares de arcos decrecientes, remedando como supo ó quiso las formas bizantinas. De agradecer es tal homenaje tributado en época en que se despreciaba por bárbara aquella arquitectura, y demuestra cuál debía impresionar la majestad de lo destruído, cuando así se transmitió su carácter, sin sentirlo tal vez, á las nuevas obras. En la portada de arco rebajado que introduce al templo, á par de las columnas abalaustradas y del delicado friso y de los grutescos que guarnecen el frontón, no se desdeñaron los artistas del renacimiento de afectar el gusto gótico cruzando en figura de rombos las estrías, de lo cual si resultó más bien una parodia que una imitación, acredita de todos modos su buena voluntad. Unos conceptuosos dísticos en el nicho inmediato, refieren á los abades fray Alonso Barrantes y fray Juan Díaz, fallecido aquél en 1627 y éste en 1631, la gloria de haber terminado la suntuosa reconstrucción (2).

(1) Están en la bóveda inmediata á la entrada de la iglesia, cuya clave central ocupan San Zoilo, llevando por singular anacronismo un traje del siglo XVI y un sombrero adornado con plumas, y las otras cuatro San Benito, Santa Escolástica, San Félix y Santa María Magdalena. Dos círculos inmediatos á la clave contienen los escudos del convento, que consisten en dos manos empuñando palmas con este rótulo: «de S. Zoil, de S. Felices, cuyos cuerpos están sepultados en este monasterio,» y otros dos las armas de la familia acuarteladas de castillos y leones, ni más ni menos que las reales, con el siguiente letrero: «Estas armas son del conde D. Gomez Diaz y de la condesa D.^a Teresa su mujer, que fué hija del infante D. Ordoño hijo del rey Ramiro de Leon, y de la infanta D.^a Cristina hija del rey D. Vemundo de Leon, fundadores de este monasterio.» Sobre la exactitud de esta genealogía nos referimos á la cita ya hecha del obispo D. Pelayo. No son más propios los trajes del conde y de la condesa, de sus tres hijos D. Fernando, D. García y Don Pelayo, y de sus tres hijas D.^a Mayor, D.^a Sancha y D.^a Elvira, cuyas figuras de medio cuerpo llenan los demás compartimientos de la crucería, los varones con yelmo y espada ó lanza, las mujeres con un libro en las manos.

(2) En 1633 fueron ambos trasladados á aquel nicho, en cuyo fondo se leen los citados versos:

Sin los jesuítas, cuya modesta y sólida enseñanza vienen á buscar en aquel escondido rincón numerosos alumnos de todos los confines de España, el monasterio de San Zoilo yaciera probablemente confundido en un montón de ruinas. ¡Extraña casualidad! dos monumentos platerescos, los más insignes acaso en su línea, obras de un mismo arquitecto, de Juan de Badajoz, deben ambos su salvación y su custodia al benemérito instituto para el cual no fueron edificados y cuyo primer servicio cede en favor de las artes y del techo que le hospeda; y allí, como en San Marcos de León, á la sombra de las magnificencias de lo pasado se cultivan las esperanzas del porvenir (1).

Peor fortuna ha cabido á la abadía de Benevivere que florecía á media legua y al oeste de San Zoilo, poco inferior en antigüedad y opulencia. Lamentable es el espectáculo que ofrecen sus informes restos, á los cuales como de propósito se ha dejado la forma de almenas; y esta desolación contrasta dolorosamente con la frescura de los prados, con la amenidad de la huerta, con el murmullo de las aguas que constituían su pingüe propiedad. De pronto no despiertan el mayor interés la portada del renacimiento, ni las boceladas ventanas de la decadencia gótica, ni el desnudo exterior del ábside que permanece flanqueado de machones; pero visto por dentro son de notar sus ojivas no muy pronunciadas, sus capiteles entre góticos y bizantinos, sus cinco angostas y prolongadas lumbreras semicirculares, y los arcos que irradiando de la clave bajan á descansar sobre delgadas columnas. Á la derecha de la capilla mayor subsiste en pié otra capilla lateral y uno de los cuatro lienzos de la cúpula, que perforan dos rasgadas ventanas de me-

Barrantes que Diaz una conduntur in urna,
 Quos decus in meritis unaque fama canit.
 Suscitât ossa patrum virtus, ars marmora claustrî,
 Saxa loquuntur opes, ossa loquuntur opus.

(1) Uno y otro edificio, arrancados de la benéfica sombra que los protegía, han cambiado de destino; ignoramos cuál sea hoy día el de San Zoilo.

dio punto adornadas de mascarones. Todavía se demarca el recinto de la iglesia que era de tres naves, no tal como la fundó hacia 1165 el conde Diego Martínez de Villamayor, que después de haber servido en los más honrosos cargos á tres mo-



RUINAS DE BENEVIVERE

narcas, se labró allí su retiro entre los canónicos reglares de San Agustín, sino con las mudanzas que se dice haber hecho en ella por el año de 1382 su descendiente Diego Gómez Sarmiento.

Ha desaparecido empero sin dejar rastro toda la parte primitiva del siglo XII; el apostolado y el carro de Ezequiel ocupado por el Salvador del mundo y tirado de los animales del Apocalipsis, que según testimonio de Ponz estaban esculpidos sobre la puerta del templo; y la majestuosa entrada á la sala capitular consistente en un severo arco bizantino, á cada lado del cual había otros tres conteniendo estatuas, decorados con columnas del mismo género. Dentro de la sala veáse la urna del infortunado duque de Arjona don Fadrique de Castro, cuyo cadáver desde el encierro de Peñafiel, donde falleció en 1430, trajo su primo Pedro Ruiz Sarmiento á aquella casa de la cual

era patrono (1); y á ella vinieron también de Italia después de 1541 los restos de D. Pedro Sarmiento, obispo de Palencia, representado en estatua de rodillas. El fundador Diego Martínez yacía en la capilla de San Miguel en tumba magnífica para aquella edad, aunque con sencillo y modesto epitafio (2). Estos sepulcros preciosísimos y otros de los condes de Salinas no existen ya sino en la cartera de algún arqueólogo, cuyo celo no alcanzó á librarlos de una gratuita destrucción en tiempos en que parecía hallarse al fin desahogada la furia del vandalismo revolucionario (3). Á la abadía estaba casi unido el priorato de San Torcuato, destinado á parroquia de los labradores del contorno.

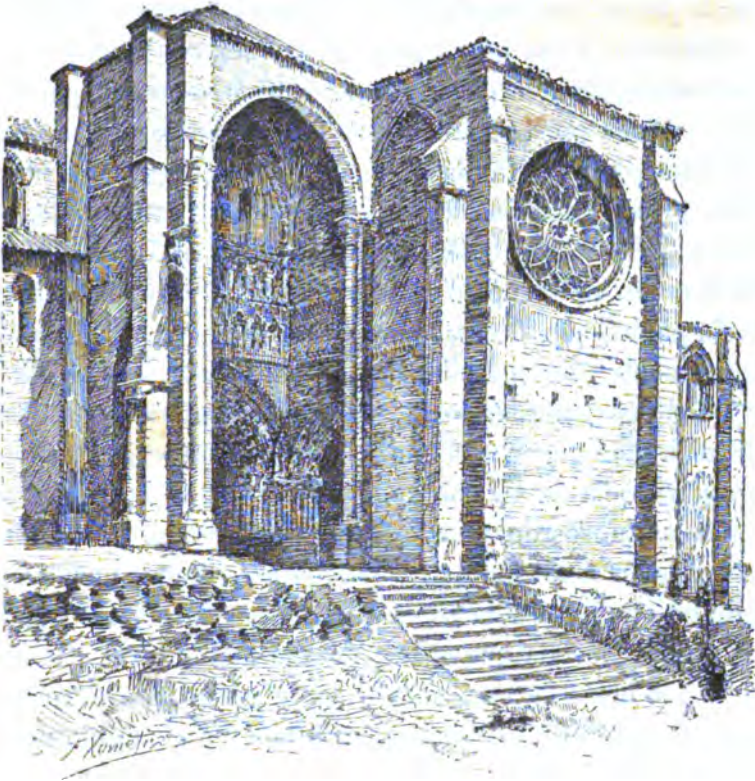
No era esta la única estancia que en el corto trecho de seis leguas de Carrión á Sahagún salía al encuentro á los peregrinos de Santiago: convidábales á medio camino el hospital de nuestra Señora de las Tiendas construído á propósito para ellos y perteneciente á la casa de San Marcos de León, cuyas tierras

(1) Ambos tenían por abuelo común á D. Fadrique, maestre de Santiago, víctima del rey D. Pedro su hermano, y D. Pedro Enríquez, padre del duque de Arjona, era hermano de D.^a Leonor, casada con Diego Gómez Sarmiento y madre de Pedro Ruiz. Mariana se equivocó en suponer á éste sobrino y no primo del duque; y el epitafio del sepulcro, bastante posterior al suceso según parece, incurrió en dos errores, uno refiriendo al año 1432 el óbito que fué en 1430, y otro haciendo á Pedro Ruiz primer conde de Salinas, título no creado hasta 1470 á favor de otro D. Diego Sarmiento. Véase sobre la prisión y muerte de D. Fadrique, que de su madre D.^a Isabel tomó el apellido de Castro, la pág. 204 del presente tomo. Núñez de Castro, historiador de Guadalajara, afirma que el cadáver fué trasladado desde Benevivere á la iglesia de Santa Clara de Toledo, como indicamos al hablar de ésta en el tomo de *Castilla la Nueva—Toledo*.

(2) Siguiendo la copia de Ponz decía: *Hic jacet venerabilis memoriæ Didacus Martínez, domus Beneviverensis ædificator, patronus ejusdem domus, cujus anima requiescat in pace: obiit era MCCXIII nonas novembris*. Pulgar lo trae bastante variado, poniendo *Didacus Ordonius* por *Martínez*, señalando la era correspondiente al año 1175 y no 1176, y añadiendo *existente domino Pascasio primo abbate*. Morales le apellida Diego Fernández y dice fué mayordomo de Alfonso VIII que le dió la abadía después de haber comenzado á fundarla.

(3) Fué vendido y derribado el edificio en 1843 á pesar de los extraordinarios esfuerzos que hizo para salvarlo la Comisión central de Monumentos y en especial su dignísimo secretario D. Valentín Carderera, quien cuando estaba aún intacto en 1836 copió los sepulcros y el pórtico del capítulo, conservando en su inestimable colección, ya que de otro modo no pudo, el diseño de aquel y de tantos otros.

en 1182 declaró exentas de todo pecho Alfonso VIII. Menos distaba de Carrión por el lado del norte otro monasterio benedictino situado á una legua de la villa en Nogal de las Huertas, bajo el título de San Salvador, el cual viviendo á la vez en



VILLALCÁZAR DE SIRGA.—CONVENTO DE TEMPLARIOS

abundancia de bienes y en austera disciplina, existió agregado al de Sahagún desde 1093 hasta 1494 y acabó por ser reducido á priorato. Á igual distancia tenía al este la población de los condes una encomienda de templarios en Villalcázar de Sirga, donde se eleva aún el monumento más notable de la comarca y acaso de la provincia entera, bastante por sí solo á consolar de las cuantiosas pérdidas que apuntamos.

El alcázar, que dió nombre al pueblo y que ha desaparecido, debió estar arrimado á la iglesia parroquial, en cuyo flanco derecho todavía avanza algún torreón, indicio de su fortificación primitiva. Dícese que á su espalda y sobre las bóvedas de su cabecera se levantaban las habitaciones de los misteriosos caballeros; y parecen comprobarlo el truncado remate del muro y el cerramiento de las naves, que no terminan en ábside como de costumbre, sino en pared recta con tres ventanas que si bien ojivales pueden por su carácter calificarse de bizantinas. Á los piés del templo cayó también, según oímos asegurar, la primera bóveda, y con ella la fachada si es que llegó á construirse, como lo hacen creer cinco ó seis estatuas colocadas en lo alto; el brazo derecho del crucero aparece cortado, y hundida la gran torre de piedra que al extremo de él se erguía y que se habilitó posteriormente de cualquier modo con obra de ladrillo. Sin estas quiebras y mutilaciones, que preferimos atribuir á desgraciada ruina más que á voluntario derribo, mereciera tal vez la oscura parroquia de Villasirga el primer lugar entre los edificios más suntuosos de aquella orden espléndida, sobre todo si fuera exacta la tradición que corre allí acreditada entre los vecinos, de que un tiempo la ceñía al rededor un pórtico incompatible igual á la bóveda que cubre su portada lateral. Su altura compite con la de la nave mayor, y la gallardía de sus arcos apuntados con la de los interiores: situada en el ángulo descrito por la nave izquierda y el brazo del crucero, que se adelanta ostentando en su frente una gentil claraboya, raya en lo ideal la pintoresca combinación de sus líneas y la belleza de sus detalles. Algo de semejante vimos en Támara, no tan imponente ni tan rico de escultura. Ábrense en el rincón dos portadas, una enfrente de otra, la mayor que corresponde á la nave, la menor tapiada hoy día al crucero que formaba capilla aparte: ambas con sus columnas bizantinas y arcos ojivales, que son cinco en una y tres en otra, declaran haber nacido en el período de transición hacia el siglo XIII, pero se aproximan al delicado

gusto del xv las figuritas de ángeles y bienaventurados distribuidas por los arquivoltos. Dos series de nichos trilobados descansando en pareadas columnitas cubren el muro encima de la puerta principal hasta el arranque de la bóveda, ocupados por estatuas de santos no menos estimables, que preside la Virgen en la línea de abajo, y en la de arriba el Salvador rodeado de los símbolos de los evangelistas. Los machones indican que este atrio cubierto debía prolongarse, trazando al aire libre una vasta nave de extraordinaria majestad.

Tal como existe el templo se acerca su planta á la forma de cruz griega, pues corta casi por medio la anchura de las tres naves el crucero, alargándose otro tanto en cada brazo, sólo que el derecho queda truncado según dijimos. Aunque en las bóvedas y en los arcos de comunicación triunfa la ojiva ligera y desenfadada, llevan el sello de la época anterior los capiteles de las columnas que se agrupan en número de doce al rededor de cada pilar, y las ventanas de medio punto de la nave central que se han escapado de ser convertidas en circulares tragaluces. Á la intersección del crucero sigue otro segundo de menor amplitud, con ventanas bizantinas en sus dos extremos, y en sus cuatro ángulos efigies de santos debajo de doseletes góticos del primer período y un púlpito guarnecido en el antepecho de esculturas de la misma clase. Capillas en el fondo de las naves ya observamos que no las hay, ni probablemente las ha habido nunca, acaso por la disposición del convento que caía á sus espaldas; pero no falta en su sitio el retablo mayor, compuesto de bajos relieves en el pedestal y de pinturas en tabla representando misterios al rededor de la figura de Nuestra Señora colocada en el centro con su guardapolvo de crestería. Otro retablo también purista le acompaña, al extremo de la nave izquierda.

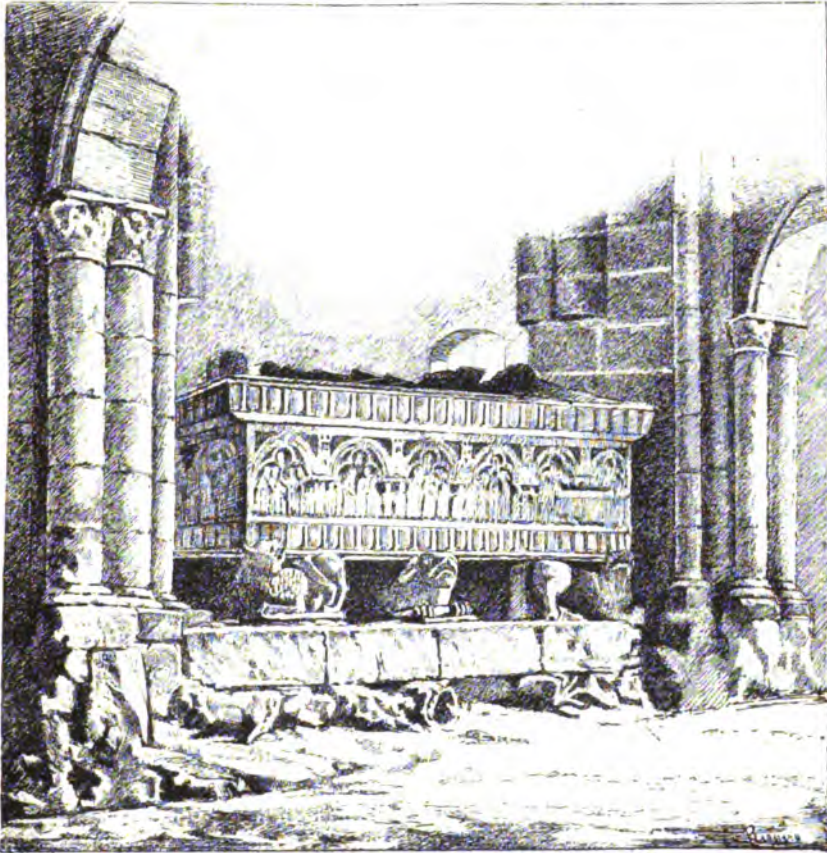
Por aquel lado describe el brazo del crucero una capilla espaciosa, que tenía, como hemos visto, comunicación directa con el pórtico y dependía de San Marcos de León, á cuyos caballeros pertenecen sin duda sus enterramientos. Corren á lo

largo del muro tres hornacinas de ojiva rebajada, por fuera orladas de labores platerescas, y en medio se levanta sobre seis leones una tumba aislada con escudos de armas en su delantera y una estatua tendida, de mérito notable respecto de su antigüedad, que tiene un halcón en la mano y tres perros á sus plantas. Lleva en la cabeza un bonetillo, la cruz de Santiago al pecho, una larga túnica casi talar y espuelas en los piés; el letrero se ha hecho ilegible (1); pero la semejanza del traje y del corte del cabello con el de otros bultos que yacen en el monasterio de Aguilar de Campóo, y sobre todo la igualdad de un relieve de la coronación de la Virgen esculpido en su cabecera con otro que allá se ve, nos permitirán más adelante averiguar próximamente la época de esta sepultura y tal vez hasta el nombre del escultor.

No es ésta sin embargo la que ha venido á buscar en Villarsirga el viajero y que así por su magnificencia como por la celebridad del personaje que la ocupa constituye la más preciada joya del templo. Debajo de la postiza escalera que conduce al coro colocado sobre maderos en las dos bóvedas contiguas á la entrada, cierra á la derecha el segundo arco de comunicación la urna grandiosa del infante D. Felipe y el arco colateral la de su consorte. Allí descansa el quinto hijo de Fernando el Santo y de Beatriz de Suavia, el alumno del arzobispo D. Rodrigo educado á la sombra de la catedral de Toledo, el discípulo de Alberto Magno en las aulas de París, el abad de Valladolid y Covarrubias y arzobispo electo de Sevilla, que todas estas dignidades abdicó en su mocedad por lograr la mano de la princesa Cristina de Noruega, para indemnizarla, según se dijo, de la del rey Alfonso X á quien venía destinada. Nada del amor al estudio y al retiro, nada de las pacíficas inclinaciones de su primer estado conservó el infante en su bulliciosa carrera, empleada

(1) No pudimos distinguir con certidumbre en la inscripción ni el nombre ni la era, y sólo sospechamos si se leería *Juan Pérez*.

casi únicamente en suscitar disturbios en el reino y ligas entre los magnates, y en mendigar alianzas contra su hermano y rey á Navarra, á Portugal y hasta al rey moro de Granada, en cuya corte



VILLALCÁZAR DE SIRGA. — SEPULCRO DEL INFANTE DON FELIPE

residió largo tiempo y le acompañó á Sevilla para hacer las paces con Alfonso. Al año siguiente de 1274, á 28 Noviembre, acabó sus días en Sevilla hacia los 44 años de su edad en paz y en gracia del soberano, antes que las desventuras y desunión de la real familia le complicaran en nuevas y más culpables rebeliones.

La que enfrente yace no es aquel blanco lirio del norte agos-

tado por el ardiente sol meridional, que murió de pena dicen por el desigual trueque de su consorcio, ¿y quién sabe si, más bien que por ambiciosas aspiraciones, por un afecto más tierno y puro? Cristina probablemente reposa en Covarrubias, en Villasirga la segunda mujer de D. Felipe, Leonor Ruiz de Castro, que con sus derechos al infantado de León dió pretexto á su marido de mover querellas al monarca y le trajo las alianzas de su hermano D. Fernando y de su tío D. Nuño González de Lara. De este casamiento no se conoce más fruto que un hijo de ignorado nombre que murió niño en vida de sus padres y duerme con ellos; tuvo además el infante una hija llamada Beatriz Fernández que vivía en 1321 (1). Sobrevivió Leonor al esposo, y por su testamento se mandó enterrar en el convento de San Felices de Amaya de la orden de Calatrava, donde se les creyó largo tiempo sepultados á los dos, hasta que salieron del olvido las tumbas de Villasirga y fueron sacadas á la luz sus inscripciones (2). Por qué y cómo se encuentran allí á pesar de la volun-

(1) Así la nombra el testamento de D.^a Blanca de Portugal, nieta por su madre de Alfonso el Sabio, llamándola expresamente hija del infante D. Felipe y legándole dos mil maravedises. Pellicer la equivoca con D.^a Beatriz de Castro, mujer de Diego Pérez Sarmiento el Viejo y segunda dotadora del monasterio de Benevívere, que murió en 1340.

(2) Todos los autores anteriores al siglo pasado ignoraron, no sabemos cómo, la existencia de estos sepulcros, incluso Rades que describe los escudos que tenía el entierro de la infanta en San Felices de Amaya, uno con la banda de los Castros y otro con siete roeles, y añade que desde allí mandó Felipe II trasladar los cuerpos á Burgos en 1568. Salazar y Castro cita el testamento otorgado por la misma á 27 de Abril de 1275 en Santa Olalla, lugar de su abuela D.^a Elo que dejó á la orden de Calatrava. Á mediados del último siglo fué reconocido el cadáver de D. Felipe por orden de D. Andrés Bustamante, obispo de Palencia, que hizo poner llave á la urna, y fué hallado perfectamente incorrupto y blando al tacto, revestido de un bordado manto real. La inscripción puesta detrás de la cabecera del sepulcro dice así: *Era millesima trecentesima duodecima quarto kalendas mensis decembris vigilia beati Saturnini obiit dominus Filippus infans, vir nobilissimus, filius regis domini Fernandi, patris cujus sepultura est Hispali, cujus anima requiescat in pace amen. Filius vero jacet hic in ecclesia beate Marie de Villasirga cujus anima omnipotenti Deo et sanctis omnibus commendetur — dicant pater noster et ave Maria.* Por estar harto arrimada al poste la pesada urna de la infanta que sin mucha gente y trabajo no es dable mover, no puede leerse su epitafio que comprobaría la verdad de aquel entierro y fijaría el año de su muerte. Ponz, no sabemos por dónde, la llama Inés.

tad de la testadora, no hemos podido averiguarlo: tal vez Don Felipe en sus últimos momentos, como acostumbraban los personajes de aquel siglo, vistió el hábito del Temple, y los caballeros se llevaron su cadáver á dicha casa, una de las más antiguas y suntuosas de la orden, adonde le siguió para no estar divididos el de su viuda.

Rostro aplastado, ojos cerrados muy prominentes, bonete con orejeras, el halcón en una mano y la otra puesta en el puño de la espada, onduloso manto que le envuelve, y á los piés un perro y un conejo, caracterizan la efigie del infante, de tamaño mayor que el natural, acostada sobre la cubierta. Con la roja cruz del Temple alternan en los escudos los castillos paternos y las águilas de la casa de Suavia que también se distinguen en el cinto. Rodea los costados de la urna la fúnebre comitiva compuesta de innumerables figuras de relieve, de las cuales varias sirven de columnas á los arcos de adorno, unas en procesión delante del ataúd, otras en confuso tropel mesándose los cabellos, gentes á pié y á caballo, monjas y plañideras, frailes y obispos, músicos con trompetas y caballeros con la cruz en el pecho, y por último la representación del sepulcro sostenido por leones como lo está el original. En la cabecera se ve al moribundo cogiendo de la mano á su esposa y á otra persona poniendo la suya sobre la cabeza del mismo (1). Análogas escenas figuran

(1) Á fin de completar la descripción de estos relieves, añadiremos la que de los mismos publicó el Sr. Amador de los Ríos en el *Museo español de antigüedades*, 1.º tomo, observando en la expresada urna detalles que no advertimos bastante, y omitiendo otros á su vez. «Allí se mira, dice, la infanta Leonor sobre un caballo enlutado, rodeada de sus damas, vestidas unas de corte, cubiertas otras de negros monjiles, y seguida de las endechadoras que parecen entonar lastimeros cantares. Allí el féretro con el cadáver conducido en hombros de seis escuderos y escoltado por una cabalgata de caballeros, acompañados á su vez de hombres de armas que llevan del revés los escudos nobiliarios del príncipe. Allí el caballo de batalla del D. Felipe, mostrando pendiente del arzón en igual forma su escudo de armas, y llevado de la rienda por un paje. Allí las órdenes religiosas, los abades y obispos, los clérigos y acólitos, elevando al cielo sus preces por el alma del magnate, y á su lado sostenida por sus damas, rasgándose las vestiduras y mesándose el cabello, reproducida la figura de la infanta, cuyo dolor procuran mitigar en vano algunas religiosas.»

en la urna de Leonor, cuyos timbres jaquelados y de cinco corazones se combinan con los de su esposo así en los escudos como en la orla del manto y correas de él pendientes, y su delicada mano sostiene asimismo un corazón, dejándose ver en la otra



FROMISTA. — PARROQUIA DE SAN MARTÍN

dos sortijas. Es más singular que bello su altísimo tocado sujeto á un lado con botones y envuelto en guarniciones menudamente rizadas, que dan vuelta al rostro y cubren la boca al estilo oriental.

Desde Villasirga continuaba al oriente la calzada de peregrinos por Arconada, donde hacia 1047 el conde Gómez Díaz fundó para asistencia de aquellos el monasterio de San Facun-

do (1), cuya iglesia subsiste como parroquia y no la más antigua del pueblo, pues hay otra de la Asunción construída de tapia y sin bóveda que presume ser la decana de la diócesis. Más adelante conserva Fromista dos hospitales titulados de Santiago y de *palmeros*, y tres parroquias dedicadas á Santa María, á San Pedro y á San Martín. Debe la última su erección á la viuda de Sancho el Mayor, rey de Navarra, y heredera de Castilla, D.^a Mayor ó Nuña, quien llena de años en 1066, después de sobrevivir á sus tres hijos los reyes de Sobrarbe, Navarra y Castilla, dejó sus viñas y tierras y los cuantiosos ganados que en Asturias poseía á los monjes benedictinos que allí trajo, y sometióles el barrio contiguo poblado de vasallos suyos solariegos (2). En 1118 la reina Urraca anejó el monasterio al de San Zoilo, haciéndolo priorato: la vivienda de los religiosos fué renovada en su mayor parte por el arquitecto fray Juan Ascondo á mediados del último siglo; pero la iglesia guarda intactos sus torneados ábsides bizantinos y levanta del centro del crucero su octógona torre cercada de varios órdenes de ventanas semicirculares, la cual por raro capricho comunica por un pasadizo á manera de puente con la escalera colocada en un cubo aislado. Más que la antigüedad ennoblece á este templo el prodigio de la sagrada Hostia que se quedó pegada á la patena en el acto de administrar el Viático á un penitente ligado inadvertidamente con las censuras eclesiásticas, y hasta después de absuelto no pudo comulgar (3).

(1) En la donación de este monasterio al de San Zoil, publicada por Yepes, dice el conde haber sido la iglesia consagrada por dos obispos Cipriano y Pedro, cuyas sedes no expresa; sin embargo, el primero era de León. Lo mismo refiere una inscripción que hay en el pórtico y que trae el diccionario de Madoz, datada del reinado de Fernando, sin duda el I, y de la época del conde Gómez. No estuvimos allá, y así no podemos enmendar sus inexactitudes, pero sospechamos que la era MCCXXX tan notoriamente equivocada, debe ser MLXXXX correspondiente al año 1052.

(2) El testamento que cita Yepes data del 13 de Junio, y en él manda hacer de sus rebaños tres partes, una para el lugar de su sepultura, otra para el culto de San Martín y otra para los monjes de la casa. No se sabe dónde está enterrada D.^a Mayor, de la cual no hay memoria en el panteón real de León, ni de su existencia posterior á la viudez se tuviera noticia á no ser por dicho documento.

(3) Sucedió este caso en 25 de Noviembre de 1453: el enfermo se llamaba

Fromista, patria de San Pedro González Telmo en el siglo XIII, estaba bajo el señorío de los Gómez Benavides, mariscales de Castilla, que poseían su fuerte y se titularon marqueses de la misma por concesión de Felipe II.

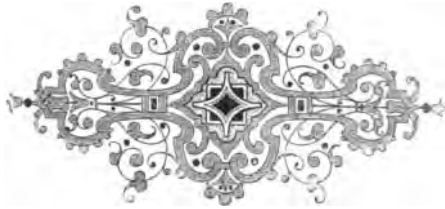
Al extremo oriental del distrito trazan tres paralelas de norte á mediodía el Pisuerga, el canal de Castilla y la carretera de Santander. Sobre la orilla derecha del río recuerda Lantadilla la primera derrota que sufrió en 19 de Julio de 1068 Alfonso VI reinante en León, combatiendo con su hermano Sancho II de Castilla (1). Junto al canal descuella en las Cabañas el castillo del marqués de Villatorre, y abren paso por dentro de su recinto á la carretera Santillana y Osorno esclarecida por los condes de su título, que desprendidos del robusto tronco de los Manriques hacia la mitad del siglo XV, siguieron en toda guerra y disensión la bandera de su linaje agrupándose con los demás parientes en torno del jefe de la familia (2). Extinguióse su línea, incorporáronse en los del duque de Alba sus estados, y hasta su palacio pereció abrasado en la guerra de la Independencia. Quédate al occidente del camino en Villadiezma la capilla que encierra las tumbas de dos preladados nacidos en la contigua casa solariega, D. Alonso González, obispo de León, fallecido en 1615, y su sobrino fray José González que empezó su carrera episcopal en Palencia y la terminó en Burgos en 1631: más adelante en

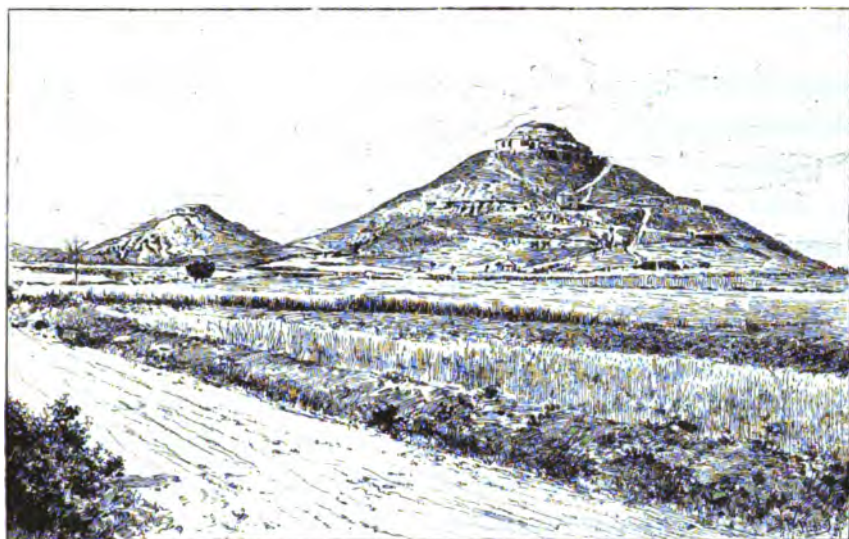
Pedro Fernández Teresa, y había sido excomulgado por la deuda contraída con un judío, mediante cuyo pago se juzgaba ya libre de la censura. Frente de la puerta del mismo templo se muestra su sepulcro. Morales describe el aparato con que se enseñaba este misterio venerado constantemente por espacio de cuatro siglos, y la impresión que causaba el descubrirlo. « Los cabellos se erizan, dice, el cuerpo todo tiembla, y el alma aunque indigna concibe algo de temor y reverencia. »

(1) *Plantada* llaman el lugar de la batalla los anales Complutenses, expresando que estaba sobre la margen del Pisuerga, y *Lantada* el cronicón de Cardena.

(2) Erigióse el condado de Osorno en 1445 á favor de Gabriel Manrique, hijo segundo de Garci Fernández, señor de Aguilar y primer conde de Castañeda, primo del adelantado Pedro Manrique; por su madre D.^a Aldonza de Castilla, nieta del infante D. Tello, tuvo el señorío de Villasirga. Continuó por siete generaciones su línea masculina, alternando los nombres de Pedro y Garci Fernández hasta su extinción en el siglo XVII.

Abia de las Torres, cabeza de arciprestazgo, vense escasos restos de un castillo del marqués de Montealegre. De esta suerte no perdiendo de vista un momento el arte ni la historia, se olvidan las molestias del viaje, y el más árido y monótono terreno se transforma en delicioso panorama.





CAPÍTULO VII

Partidos de Saldaña y de Cervera del Pisuerga.—Agullar de Campóo

CONFORME nos acercamos á las montañas del norte, fuente de humor y de vida, cobra el suelo mayor variedad y se viste de vegetación más frecuente y más lozana. El partido de Saldaña, como el de Carrión, comprende en su mayor parte rasas llanuras; pero cruzan sus páramos más á menudo ríos benéficos aunque de escaso caudal, formando valles y cañadas donde parecen haber brotado los pueblos con la escasa alameda que les da sombra y con la reducida vega que cultivan. De más de ciento que cuenta el distrito, veinte no más tienen la categoría de villa, y de estas sólo tres además de la cabeza alcanzan al número de mil habitantes, Herrera del Pisuerga, Guardo y Villasarracino. Sin recuerdos apenas y sin vestigios de lo pasado, sin otros monumentos que las bajas y cuadradas

torres de sus parroquias, pocas detienen la atención del viajero al desfilarse rápidamente por las márgenes de los riachuelos, que fertilizan y con frecuencia inundan sus campiñas.

Diez y ocho pueblos componían el valle de Boedo, á cuyas aguas disputadas con reñidos pleitos dióse el nombre de río *de la plata*, y tenían sus juntas en Calahorra junto á la cual aparecen vestigios de fortaleza: Espinosa de Villagonzalo en otro tiempo amurallada, Villaprovedo de cuya parroquia elogia Ponz el retablo mayor y la portada, San Cristóbal inmediata á un antiguo priorato benedictino, pertenecían á esta jurisdicción. Sobre el Pisuerga en la confluencia del Burejo domina Herrera una amena perspectiva, y su vistosa plaza y sus concurridos mercados se combinan con los restos del magnífico palacio del condestable duque de Frías para acreditar su importancia de todos tiempos. En el siglo XII tuvo dos monasterios agregados al de Aguilar de Campóo, el de San Agustín por Alfonso VII en 1152 y el de San Román en 1173 por Alfonso VIII; en el siguiente presencié la prisión de D. Alvaro de Lara por las gentes de Fernando III, á quien había salido al camino para tenderle asechanzas ó desafiar su poder el orgulloso magnate.

Á orillas del Valdavia agua arriba se suceden Castrillo de Villavega que tomó su nombre acaso del cuadrado torreón ó atalaya que le señorea, Bárcena de Campos con su espléndida parroquia y el convento que fué de basilios, Villanuño asentada en una ladera, Villasila con su aneja Villamelendo, Villaeles en angosta garganta, Arenillas de San Pelayo cuya gótica iglesia poseyeron los premonstratenses como dependencia del monasterio de Retuerta, Renedo cercada de olmos, Buenavista y su barrio al pié de derruido castillo, más allá la Puebla partida por el arroyo. El pequeño Vallarna nacido en Hitero Seco, donde retiene el nombre de *mota* el cerro en el cual se erguía una fortaleza de los Laras, pasa no lejos de Villasarracino, una de las principales de la comarca, y va á morir lejos de allí en el Pisuerga. Comparado con estos puede presumirse de caudaloso el

Carrión, y atravesando en toda su longitud el partido, se reserva la prerrogativa de regar la fértil vega de Saldaña y de visitar la histórica capital.

Remonta esta su origen á la dominación romana si atendemos al contexto de cierta lápida más que al silencio de los antiguos geógrafos (1), y participa con otras poblaciones de la gloria de haber sido precozmente conquistada por Alfonso I. Condes la gobernaron desde el principio como plaza fronteriza, y en las crónicas y romances es famoso aquel Sandias ó Sancho Díaz, amante de Jimena y padre de Bernardo del Carpio, que expió dicen la deshonra de la hermana de Alfonso el Casto con la pérdida de los ojos y de la libertad. Corriendo el siglo XI hallamos por dos veces reunidos los condados de Saldaña y Carrión, primero en Gómez Díaz, el fundador de San Zoilo, y luégo en Pedro Ansúrez, el restaurador de Valladolid. En aquel castillo de su buen ayo, que había visitado quizás en su niñez, rermirió la reina Urraca su existencia más azarosa que larga á 8 de Marzo de 1126, no encerrada por su hijo sino ejerciendo actos de soberana, pero sin que la severa majestad de la muerte ahuyentara del mismo féretro la maledicencia que pregonó en vida y exageró probablemente sus extravíos (2). Dos años y medio después, en Noviembre de 1128, atavióse con regia pompa el alcázar para recibir á la bella y joven Berenguela hija del conde de Barcelona, desde donde vino por mar rodean-

(1) Dicha lápida, hallada en León junto á San Isidoro y publicada por Ponz y Risco, dice así: *L. Lollio materni F. Lolliano Saldaniesi an. XVIII Lollius maternus p. S. T. T. L.* Véase el tomo de *Asturias y León*, cap. I, parte 2.º

(2) La especie de haber fallecido de parto de un hijo ilegítimo procede de un cronicón puesto al frente de la historia Compostelana, escrita como es sabido con espíritu sumamente hostil á la reina. *Regnavit tyrannice et muliebriter*, dice, *et apud castrum Saldania in partu adullerini filii vilam infelicem finivit*. Es de advertir que á la sazón contaba 45 años. La Compostelana á pesar de su animadversión nada de esto dice, sino que Urraca recibió ya muy enferma á los enviados del arzobispo de Santiago y mandó restituirles el castillo de Cira. De otras versiones que infaman su muerte nos ocupamos en el tomo de *Asturias y León*. La cubierta de su sepulcro en el panteón de San Isidoro no siempre estuvo lisa como allí dijimos. Sandoval la vió en ella retratada de media talla con el traje antiguo y con un tocado alto de vizcaina, y aun Flórez la alcanzó á ver.

do toda la península á fin de evitar el tránsito poco seguro por los dominios de Aragón. Recibió á su desposada Alfonso VII en la costa de Cantabria, y en Saldaña, antes de llegar á su corte, celebró las bodas con los más venturosos auspicios. Aquí terminan los grandes recuerdos de la villa; más adelante ya no figura sino como título de condado, creado por Enrique IV á favor de D. Íñigo Lopez de Mendoza y hereditario en los primogénitos de la casa de Infantado.

Bajo su señorío siguió gozando de insignes preeminencias, puesta á la cabeza de cerca de cien lugares. Testigos son del esplendor antiguo sus parroquias de San Miguel, San Pedro y San Martín, espaciosas y de tres naves todas ellas, el esqueleto del castillo que la domina desde lo alto de la peña de San Román, el puente de veinte y tres arcos sobre el Carrión aunque asaz maltratado por el tiempo. Su hermosa vega se extiende río abajo más de dos leguas; remontando la corriente se estrecha por espacio de cinco ó seis hasta llegar á Guardo, villa enriscada con ruinosa fortaleza en su cumbre, á cuya espalda principia la sierra con su espesura de robles y abedules.

Entramos ya en otro distrito quebrado y pobre pero frondoso y pintoresco, que preside Cervera del Pisuerga y que ilustra Aguilar de Campóo. El suelo se encrespa, la vegetación se engrandece, conviértense las lomas en montañas, las montañas en cordilleras, los matorrales y plantíos en densas alamedas y bosques majestuosos, y al mismo tiempo los valles se ramifican, los ríos se dividen en cien arroyos subiendo á sus oscuras fuentes, los pueblos se fraccionan hasta degenerar en aldeas ó grupos de veinte, de diez, de cinco casas ó más bien chozas, cada uno con su parroquia, cada seis ú ocho con su ayuntamiento. Poco discrepa en suma el aspecto del país y la índole de su territorio y las inexplotadas minas y los trashumantes rebaños y las tareas y carácter de sus moradores, de lo que presentan las montañas de León y las de Burgos situadas á su poniente y á su levante, y la región de Liévana de la cual al norte le divi-

den las Sierras Albas y de Brañosera. Paralelo á su límite occidental baja el Carrión de las breñas de los Cardaños, reflejando los techos pajizos de las villas de Alba y Camporredondo; traza su confín oriental el Pisuerga, después de haber corrido con rumbo al este por bajo de la sierra donde tiene su cuna. Entre los dos se deslizan en línea diagonal el Valdavia por el valle de Respenda, el Burejo por el de Ojeda, nombres que recuerdan sus antiguas demarcaciones.

Cómo otorgó Alfonso VIII al obispo Raimundo vastos dominios en aquella tierra, comprando con ellos mayores franquicias para los palentinos, cómo en el siglo xv fueron erigidos en condado vinculado á la mitra hasta el presente, tomando el nombre del arroyo Pernia que los baña, referido queda en la historia de la capital (1). Areños, el Campo, Bañes, Villavega, Camasobres, Resoba, todos los lugarejos en la donación nombrados, subsisten no muy cambiados desde entonces; y en el centro de sus ásperos riscos conservan el rango de colegiatas el monasterio de San Salvador de Campo de Muga y la abadía de Santa María de Labanza, aun después de incorporadas sus dignidades al cabildo catedral (2). Ni uno ni otra se desdeñan

(1) Véase atrás págs. 365 y 383.

(2) Hoy corrompido el nombre se llama San Salvador de Cantamuda ó Cantamuga: Argáiz supone que primero fué monasterio benedictino, y deriva arbitrariamente su etimología de Mugait, caudillo sarraceno vencido por el Rey Casto. En la escritura de Alfonso VIII son de notar las cláusulas siguientes: *Videns Palentinum populum gravibus foris et consuetudinibus gravari, impetravi ab ecclesia Sancti Antonini et á domino Raymundo legitimo avunculo nostro... ut prefata ecclesia primevos removeret foros, et bonos cum consensu meo institueret et redigeret in scriptis. Revera cum Palentina ecclesia, evacualis redditibus fororum Palentini concilii quos antiquitus percipere solebat, plurimum gravaretur, concedo in concambium et recompensationem hoc monasterium Sancti Salvatoris de Campo de Muga, cum omnibus directis et pertinentiis suis et possessionibus quas hodie habet et possidet, et quas in diebus Adefonsi imperatoris avi mei habuit et possedit et in diebus patris mei regis Sancti, preter populationes de Camasores et barrios de Risova... et cum aliis solaribus qui sunt et semper fuerunt Sancte Marie de Lavancia, et cum ecclesia Sancte Crucis de Aremos et cum tredecim solaribus populatis et omni hereditate sua, et cum ecclesia Sancti Petri in Campo et duobus solaribus et omni hereditate sua, et cum ecclesia Sancti Juliani de Cammos cum sua villa et omnibus pertinentiis suis, et cum omnibus solaribus populatis et heremis de villa de Bannes et omni hereditate sua, et cum domo de Villavegarum et omnibus pertinentiis suis, et*

de servir de parroquias á pueblecillos de cien almas, aquél á la entrada, ésta en el fondo de una hoz sinuosa y profunda. Por desgracia no penetramos hasta allí para poder afirmar si junto con el título permanece su fábrica primitiva, reconstruída en 1185 la de Labanza por el conde Rodrigo Bustos, su bienhechor (1).

Cervera, la cabeza del partido, es una linda población serrana de anchas y limpias calles y de amenos contornos, cuya plaza regular cierran cómodos soportales, y cuya iglesia de cantería se eleva á la falda de un cerro con la advocación de Santa María del Castillo. No busquemos allí otra antigualla que algún resto de fortaleza: los monumentos, la historia de la comarca están á cuatro leguas de distancia en Aguilar de Campóo, adonde nos conduce en dirección á oriente el bullicioso curso del naciente Pisuegra, regando al paso la deleitable vega de Salinas, cruzando por debajo de sólidos puentes y dando impulso á pintorescos molinos.

Otro fué nuestro itinerario subiendo desde Herrera para llegar directamente á la célebre Aguilar. Á la izquierda dejamos el valle de Ojeda, que empezando en Villabermudo abarca

cum ecclesia Sancte Marie de Rianes cum sua villa et omnibus pertinentiis suis. Á estas añade otras iglesias y villas del país de Liébana; la fecha del documento debe ser la de 1181, según notamos p. 365.

(1) Refiérela el epitafio que publicó Pulgar y que aunque moderno es interesante por las noticias que contiene: «Aquí yacen sepultados el conde D. Rodrigo Gustios y la condesa su mujer y uno de sus tres hijos que tuvieron, señores de grande estado de muchas villas y lugares, grandes bienhechores de esta abadía, cuya iglesia, casa y claustro reedificaron año de 1185 y la dotaron con muchos de sus bienes, y aviendo gastado el dicho conde la mayor parte de su vida en la guerra en defensa de la fe, falleció en su casa originaria que tuvo cerca de esta en el lugar de Polentinos en el solar de Colmenares, en 20 de Diciembre del año de 1192; en cuya memoria se renovaron los escudos que están sobre estos sepulcros, por aver faltado con el tiempo los antiguos de madera con otras insignias de guerra que estaban sobre ellos.» El mismo Pulgar trae el instrumento de partición de rentas hecho en 1290 entre el abad y canónigos de Labanza, y menciona varios privilegios otorgados á la abadía, uno de Alfonso VII en 1142 dándole los términos y puertos de que goza, otros de Sancho IV en 1289 concediéndole la villa de Polentinos y á sus canónigos las mismas exenciones y franquicias que á los de Palencia, y diversas confirmaciones de los reyes Alfonso XI, Pedro, Enrique II, Juan I y Juan II.

veinte lugares sometidos casi todos por Alfonso IX de León al convento de monjas cistercienses de San Andrés de Arroyo, el cual florece todavía lo mismo que el de Santibáñez de Ecla en aquella cañada bajo la dependencia de las huelgas de Burgos. Desde Alar, campo que fué de su señorío, donde el remate del canal de Castilla ha improvisado un pueblo de almacenes, otro más ancho y frondoso valle á orillas del Pisuerga contiene á Nogales, á Prádanos, á Olmos de Santa Eufemia, cuyos nombres indican la vegetación que les circunda, mezclada con la de frescos chopos y saúcos. Becerril del Carpio, rico en frutales, deja asomar á la vera del camino una reducida iglesia bizantina, completa en sus líneas y detalles desde la portada hasta el ábside que encierra un gótico retablo; y otra más rústica presenta Olleros debajo de un peñasco que le sirve de bóveda, cueva dicen en otro tiempo donde se retiraba á orar un devoto pastorcillo. Á la derecha queda Mave y su priorato de Santa María, lugar nombrado por el cronista Sebastián entre las primeras conquistas de Alfonso I, que forma con otros el ayuntamiento de Gama; más allá descuella coronada de nieves la roca de Bernorio, que ha dado lugar entre los naturales á grandiosas tradiciones, de un castillo edificado en su cumbre por Augusto durante la guerra con los cántabros, y de una población que á su pié existía y que incendiaron los godos para rendir la fortaleza, defendida no se sabe si por los suevos ó por los romanos (1).

Con tales recuerdos no es extraño que sea reducida Aguilar por algunos autores á la *Véllica* ó *Belgia* donde sufrieron los indomables cántabros su primera derrota, y que deriven otros su origen de *Fuliobriga* ó de *Brigantium*. Campo del álamo (*campus populi*) parece sonar el sobrenombre de Campóo

(1) Ignoramos el fundamento histórico de tradiciones semejantes, y no lo hay mayor para decir que en el término de Olleros hubiese una ciudad denominada Oliva, y otra llamada Calabria junto á Aguilar, donde hoy está el lugar de Cabria con ruinas de castillo y de monasterio.

añadido al harto genérico de Aguilar, aunque en un documento del 1031, citado no recordamos dónde, se la llama Campo Pau. Tenía su gobierno con el de Asturias de Santillana en 1127 don Rodrigo de Lara, que tan larga resistencia opuso á Alfonso VII; en la partición de los reinos de León y Castilla entre los hijos del Emperador, cupo la villa al primero, y fué dada en arras por Fernando II á su tercera esposa D.^a Urraca de Haro. Envidiósele á su madrastra Alfonso IX luégo de fallecido su padre, y puso estrecho cerco al castillo, en cuya defensa se inmortalizó Marcos Gutiérrez que lo tenía por D. Diego López de Haro, hermano de la reina. Mientras hubo cueros y yerba y animales inmundos que comer se sostuvo la guarnición disminuyendo de cada día; cuando todo se acabó, exánime y desfallecido tendióse el alcaide á la puerta con las llaves en la mano, y allí le encontraron los sitiadores que asaltaron el desierto muro, haciéndole volver á la vida con las más solícitas atenciones. Sabedor de que D. Diego no se daba aún por satisfecho de su resistencia, pidió al rey el pundonoroso Marcos le diese el castillo para podérselo devolver al que se lo había confiado, y así se hizo; pero el de Haro no lo admitió convencido al fin de la bravura del alcaide, y le mandó entregarlo otra vez al caballeresco monarca (1).

Vemos no obstante que en 1204 poseía á Aguilar Alfonso VIII de Castilla, favoreciéndola tanto que algunos le han atribuído su repoblación. Desde el principio de su reinado tuvo Alfonso X la mira de hacerse suya la villa toda por compras, permutas y revindicaciones, y encontrándose en ella á 14 de

(1) Sobre este hecho hay un romance de Sepúlveda más poético de lo que suelen serlo los de dicho autor, y refiérela no á las disensiones de Alfonso con su madrastra, sino á las guerras entre León y Castilla, empezando así:

Leoneses con castellanos
grandes barajas habian:
los reinos eran partidos,
dos Alfonsos los tenían.

Aquese rey de León
en Castilla entrado habia,
sobre Aguilar el castillo
muy grande cerco ponía.

Marzo de 1255, le señaló términos y otorgó su fuero real (1). Continuó unida á la corona, hasta que Alfonso XI la dió en patrimonio á sus hijos, frutos ilegítimos de la Guzmán, primero á Pedro que por esto se llamó de Aguilar y murió niño en 1338, y luégo á Tello más adelante señor de Vizcaya, que alcanzó para ella en 1367 de su hermano Enrique II notables franquicias y mercedes (2). Su señorío, junto con el condado de Castañeda en Asturias de Santillana, lo transmitió D. Tello á su hijo D. Juan, y éste á su hija Aldonza, casada con Garci Fernández Manrique, compañero del infante D. Fernando en su gloriosa campaña de Antequera, y mayordomo de su hijo don Enrique de Aragón. Excitó Garci Fernández el enojo de Juan II proclamándose conde y maltratando á los ministros reales, y vino el rey con mil lanzas sobre Aguilar en 1422; pero Aldonza veintiún año después la vinculó en su hijo Juan, y éste en recompensa de sus servicios alcanzó de los Reyes Católicos que

(1) Hállase publicado dicho privilegio en el tomo I del *Memorial Histórico*, pág. 257. En su principio se lee: «La primera vez que vin á Aguilar de Campo depues que fuy rey, fallé que la villa de Aguilar era de muchos sennorios de órdenes et de fijosdalgo, et otrosi fallé de lo mio que me avien dello escondudo é furtado. Et porque la villa de Aguilar amó siempre el muy ondrado rey don Alfonso mio visavuelo et el mucho ondrado et muy noble rey don Fernando mio padre, et ovieron grand sabor de facerles bien et merced, et yo por encimar lo que ellos comenzaron et por facer el burgo de Aguilar que sea buena villa et ondrada et rica... Todo aquello que fallé que no era mio... á los unos lo compré, et á los otros dí canvio por ello, et lo al que fallé de lo mio que me tenian escondudo et furtado tomélo, asi que toda la villa de Aguilar la sobredicha finca toda mia pora siempre jamás quita et libre con entradas et con sallidas et con todos sus términos et con todos sus derechos enteramientre.» Y luégo más adelante: «Et doles et otorgoles á todos comunialmentre que ayan el fuero del mio libro, aquel que estava en Cervatos pora siempre jamás porque bivan et que usen por él, et que ayan dos alcaldes et un merino de la villa de Aguilar quales yo pusiere... et que judguen los alcaldes la villa et todos los términos por este fuero que les yo do, et el merino que faga su oficio.»

(2) Concedióselas en Burgos á 8 de Febrero antes de su derrota en Nájera, ampliando la exención de portazgo que en 1285 había otorgado Sancho IV. «Por facer bien, dice, e merced al concejo de Aguilar de Campo e de sus aldeas, vasallos que son del conde D. Tello nuestro hermano, e porque nos lo pidió por merced el dicho D. Tello, e otrosi por muchos e altos e muy leales e grandes servicios que el dicho D. Tello nos fizo e faze de cada dia, tenemos por bien de quitar e franquear de portazgo, montazgo, de cuentas, peage, pasage, ronda, castellería, de varcage, oturras, mededuras, asadura, borra y demás tributos.»

fuese erigida en marquesado á favor de su hijo Garci Fernández. Los marqueses de Aguilar en el siglo xvi comunicaron á la villa su esplendor: Luís hospedó en ella magníficamente á Carlos V á su llegada de Flandes en 1517; Juan, embajador en Roma, alcanzó en 1542 la fundación de la colegiata, otros la adornaron con suntuosos panteones; y al cabo fenecida en el xvii su descendencia varonil, heredáronla los condes de Oñate.

Bien se le echa de ver en el aspecto la nobleza y antigüedad, que sonríte embellecida por su amena situación. El Pisuerga la baña al mediodía, ancho puente de seis arcos conduce á su entrada, cñienla frondosas alamedas tocando casi los muros ó irradian á lo largo de los caminos. Aisladas y escabrosas peñas se elevan del suelo á escasa altura por cima de las densas copas de los árboles y junto á las corrientes cristalinas. Entre los cerros que la rodean y á cuya espalda asoma la imponente sierra inmediata, domínala al nordoeste uno más áspero, pedestal del célebre castillo que ha perdido ya su corona de almenas y matacanes, pero conserva los gallardos cubos de sus ángulos y de su barbacana. Desde la población subía la cerca á enlazarla con su defensor, cerrando la falda de la colina que tal vez estuvo habitada en otro tiempo, cuando contaba cuatrocientos vecinos, doble número que en el día; y así lo persuade la parroquia de Santa Cecilia, solitaria ahora en la pendiente, cuya bizantina torre, guarnecida de columnas en sus esquinas y de ménsulas en el remate, abre á los cuatro vientos sus ventanas, una en el primer cuerpo y dos en el segundo. Debajo de cobertizo tiene en el costado la portada, profunda, decrecente, con cuatro columnas á cada lado, pero de traza ya ojival; y ojivos son también los arcos que dividen sus tres naves, sosteniendo el techo de madera. Á la entrada de la capilla mayor, renovada por desgracia y privada de su hemisférica forma, se distinguen por su riqueza dos capiteles, uno de follaje y otro que parece representar la degollación de los Inocentes.

De otra iglesia que cae fuera de la cerca en el declive opuesto y titulada San Andrés ó Santa Lucía, dícese también que fué parroquia, y se asemeja en todo á la de Santa Cecilia, sólo que conserva sus tres ábsides bizantinos con restos dispersos del gótico retablo, y en su portal el medio punto recamado de dientes de sierra: suple por torre una espadaña de dos arcos apuntados. En lo más llano al otro lado del río hay un convento de monjas de Santa Clara, trasladado por los Sres. de Aguilar desde el sitio que ocupaba á media legua de allí en Porquera de los Infantes junto al nacimiento del arroyo Camesa.

Largas cortinas con sus torreones marcan el recinto de la villa sobre todo hacia poniente, y permanecen sus seis puertas, unas en su antigua forma ojival, la del río reemplazada por un arco moderno, casi todas ostentando el águila que constituye las armas municipales. La de Reinosa juntamente con varios escudos y figuras ofrece sobre su clave una inscripción hebráica del siglo XIII al XIV, que recomendamos á los inteligentes y que sin duda se relaciona con los numerosos judíos que en la población habitaban (1). Señálanse entre el viejo y deforme caserío algunas moradas por sus blasones y por su fábrica del siglo XVI, una principalmente á espaldas de la colegiata, que dejaron arruinar sin concluir la los marqueses de Villatorre, adornada con estriadas columnas en la puerta y medallones en las enjutas del arco, con escudos en las esquinas y con gárgolas, almenas y garitas en su coronamiento. Á un lado de la cuadrilonga plaza ceñida de pórticos campea trocado hoy en casa de ayuntamiento el palacio de los Manriques, muy cambiado del que edificó en el siglo XV la condesa Aldonza para residencia de sus descendientes.

La inmediata parroquia de San Miguel debió al marqués

(1) Á dos líneas escritas en castellano, de las cuales sólo pudimos leer *junio era MCCC...fijo...*, siguen otras seis bien conservadas en caracteres hebráicos, partidas por dos arquitos dentellados con figuras destruídas, y á cada lado hay dos escudos acuartelados de águilas y castillos.

D. Juan en 1542 los honores de colegiata (1); pero tres siglos atrás, mucho antes del señorío de los Manriques, el templo tenía ya la magnificencia conveniente á su futuro rango. Construído en el primer período ojival, cuya forma llevan así los arcos de las portadas como la doble serie de ventanas abiertas entre los machones del ábside, conserva todavía mucho de bizantino, tal como las columnas cilíndricas colocadas ocho á cada lado de la puerta principal con capiteles uniformes de sencillo follaje, la grande y tosca estatua subsistente en un costado del arco exterior, y el medio punto en cuyo centro resalta la figura de Cristo. Nada de moderno desentona aquel conjunto sino la cuadrada torre asentada sobre el ingreso, que á pesar de sus arcos greco romanos, pilastras y cimborio recuerda por lo baja las proporciones de la antigua.

Á la iglesia introducen un atrio cubierto de apuntada bóveda y un segundo portal bizantino-gótico de cuatro arcos en degradación. Rebajadas ojivas forman sus tres naves demasiado cortas respecto de su anchura, sin que les comunique mucha gallardía el crucero, ni menos las favorezca el revoque que han sufrido. Los pilares se componen de ocho delgadas columnas con capiteles lisos ó de follaje; prolongadas ventanas alumbran la nave de la epístola; la del evangelio presenta una serie de hornacinas con grandes colgadizos y frontones triangulares, marcadas con escudos de armas, pero las estatuas y epitafios han desaparecido para hacer lugar á los retablos colocados en su hueco. Todas las capillas del templo, así las del testero de las naves, como las que corresponden á sus piés cogiendo la profundidad del atrio, están llenas de memorias sepulcrales: la del bautisterio á la izquierda del que entra contiene cuatro, donde se ven águilas y castillos esculpidos toscamente sobre

(1) Aprovechó el marqués la ocasión de su embajada en Roma para obtener la erección de la colegiata de Aguilar, siendo extinguidas en cambio las antiguas abadías de Castañeda, Escalada y San Martín de Helines, que poseía su casa en la diócesis de Burgos.

las urnas, y yacentes estatuas de un arcipreste de Aguilar en el siglo XIII y de uno de los ganadores de Antequera en el siglo XV al lado de su esposa (1); la colateral encubre detrás de la moderna sillería de un convento cinco nichos ojivales recamados de arabescos como el arco de entrada, de sencillo y elegante estilo gótico, en uno de los cuales se distingue por sus labradas vestiduras la tendida efigie del arcipreste de Fresno, fundador del hospital. En el brazo izquierdo del crucero descansan sus parientes (2).

De principios del siglo XIII por lo menos parece datar un tosco bulto de larga barba y cabello partido sobre la frente, vestido de túnica y manto, que está en la cabecera de la nave de la epístola; mientras que no pasa del XVI otro de sacerdote que ocupa la del evangelio, acostado sobre un sepulcro plateresco, detrás del cual aparece de relieve entero el entierro de Jesús. En medio de estas dos capillas ostenta la mayor su retablo de cuatro cuerpos representando misterios de la Virgen, y dos grandes mausoleos de mármol con su basamento, pilastras y frontón al estilo greco-romano, donde brilla el blasón de los Manriques; á un lado figuran orando de rodillas las excelentes estatuas del marqués D. Juan, patrono y creador en cierto modo de la colegiata, y de su esposa D.^a Blanca Pimentel; al

(1) En el pedestal del sepulcro del arcipreste se nota multitud de relieves medio enterrados en el pavimento; la inscripción dice así: «Aquí yace don Juan Mate arcipreste de Aguilar, Dios perdone su alma, era de MCCCXXXIII (1295 de C.).» En la tumba de los dos consortes se lee: «Estas sepulturas mandó hazer Fernan Gonzalez de Valdelomar e Juana Gutierrez su mujer en el año de mil e CCCC e X años, quando el infante don Ferrando venció á los infantes de Granada en el puerto de la Roca del Asna e se ganó Antequera por fuerza de armas: Dios los quiera perdonar.» El marido viste traje talar á manera de hábito religioso, pero lleva una águila colgada al cuello y larga tizona en las manos; el vestido de la mujer es muy modesto, con mangas anchas y toca en la frente. En dicha capilla se ve una tosca cruz que se descubrió juntamente con un Crucifijo muy prodigioso.

(2) Un moderno epitafio nombra á su hermana Juana Fernández de Soto y al marido de ésta Fernán Gutiérrez Churrón bienhechores del convento de Santa María la Real, que vivían en 1399, y á varios descendientes suyos de la familia de Castillo.



AGUILAR DE CAMPÓO

CLAUSTRO DEL MONASTERIO

otro las de su hijo el marqués D. Luís que hizo labrar los sepulcros, y de su consorte D.^a Ana de Mendoza y Aragón (1). Nieto de éste fué D. Juan

Luís que en 1616 dispuso la reedificación del coro en el centro de la nave principal.

Pero el monumento más insigne de Aguilar de Campoo está fuera de su recinto, al extremo

de una larga y deliciosa alameda, al pié de unos riscos pintorescos que se levantan al poniente. Santa María la Real,

(1) Esta dama, de la casa de Infantado, murió según el letrado en 1566, su esposo en 1585 hallándose en las cortes que se celebraban en Aragón.

grandioso monasterio de premonstratenses, no siempre desde su origen perteneció á los hijos de San Norberto; fundóse para benedictinos ó para canónigos reglares de San Agustín ó quizá seculares, allá por el año de 822, si no yerra una antigua escritura de su archivo (1); y en su principio interviene, como en el de San Juan de la Peña, San Antolín de Palencia y otros, jabalíes acosados por cazadores, ermitas arruinadas y ocultas entre matorrales. Contó su hallazgo Alpidio, que tal era el nombre del caballero, á su hermano el abad Opila, quien movido de la santidad y agreste belleza del sitio, edificó sobre aquellos escombros su residencia, trasladándose á ella con sus clérigos, alhajas y ganados. Treinta años adelante, viviendo todavía el mismo abad, visitó el conde Osorio el nuevo monasterio, al cual ofreció su persona y unas tierras en Peña Aranda, y no fué menos copiosa la donación otorgada en 1050 por la condesa Ofresa, y las que otros magnates y hasta reyes firmaron á favor del mismo. Sometiéronse varias iglesias de la comarca, entre ellas la de Santa Eugenia de Cordovilla consagrada por Pascual, obispo de Burgos, y cedida al abad Leceño, á quien se atribuye parentesco con el Cid (2). Á mediados

(1) Cítala Morales con referencia al oidor Arce de Otalora, y de ella sacó los copiosos detalles que da de esta fundación en el lib. XIII, cap. 36 de sus *Anales* y algunas cláusulas que copia de las donaciones del conde Osorio y del abad Opila. De su contexto resulta que Alpidio era natural de la provincia *Loricana* y de la villa *Tabulata in partes Iberi fluminis*, que eran dos las ermitas que halló desiertas con tres títulos de reliquias, y que su hermano Opila poseía en Castilla la Vieja un monasterio de San Miguel, del cual otorgó escritura de cesión en el reinado de Ordoño I en presencia del conde Osorio. En cuanto al que estableció en Aguilar no se sabe si fué de monjes ó de clérigos, pues usa de ambos nombres indistintamente. El documento íntegro, no menos que la donación del conde Osorio y la de la condesa Ofresa (Eufrasia), las copiosas mercedes de los monarcas principalmente de Alfonso VIII, los títulos de las vastas propiedades del monasterio, todo el contenido en fin del tumbo ó becerro que ha ido á parar al archivo de la Academia de la Historia, con la serie de sus abades hasta época muy reciente, lo ha publicado, prestando un buen servicio, D. Manuel de Assas en el *Museo español de antigüedades*.

(2) Dice Yepes que la dió éste al abad y que el Cid la tenía de Alfonso VI, y cita la inscripción puesta sobre el portal de la ermita: *Ob honorem Salvatoris et Ste. Eugenie virginis et ceterorum sanctorum quorum reliquie hic condite sunt Paschalis episcopus Burgensis consecravil istam ecclesiam decimo octavo kal. februa-*

del siglo XII poseían el patronato del monasterio los hermanos D. Álvaro y D. Nuño Pérez de Lara, y se desprendieron de él para que fuese abadía independiente; tal vez entonces pasó á los premonstratenses, con cuya entrada pudo coincidir la reconstrucción del edificio que pertenece á fines de aquel siglo ó á principios del inmediato (1).

La situación, los árboles, la montaña comunica un indescriptible encanto á la fachada del templo, que es sencilla pero graciosa y original. Columnas pareadas flanquean la puerta y la ventana colocada encima, cuya mitad inferior tapiada cobija bajo doselete una pequeña figura de Nuestra Señora; en sus arcos, igualmente que en el de otra ventana que comunica á la nave lateral derecha, domina sin mezcla el medio punto. Forma el remate una especie de galería de cuatro ojivas orladas de cordones concéntricos, terminando en un triángulo á modo de espadaña, que encierra otra ojiva con un escudo de armas en su

rii sub era MC... abbas Lecenius. El año está dificultoso, pero correspondiendo al episcopado de Pascual debe ser de 1115 á 1118.

(1) De uno de los documentos, dados á luz por el Sr. Assas, á saber, de la concordia aprobada en 1162 por el cardenal Jacinto entre los canónigos seculares poseedores del monasterio y los religiosos premonstratenses, que lo ocuparon con el apoyo del obispo de Burgos y de la autoridad civil, ó más bien entre los abades de las dos comunidades que entrambos se llamaban Andrés, resulta que á los de la primera, que no pasaban de seis individuos, sólo se dejaron de vida una iglesia de San Cebrián y algunas rentas en reses y granos para que, al morir aquellos, de todo se reincorporara el monástico instituto. Asegura dicho Sr. Assas que en la puerta de la iglesia que sale hacia San Pedro se lee á un lado: *Sub era MCCLI (1213 de C.) Juil consumata ista ecclesia*, y que enfrente hay esta otra lápida: *Ista ecclesia est consecrata per manum Maurilii Burgensis episcopi, tempore abbatis Michaelis et prioris Sebastiani, regnante rege domino Fernando, III kalendas novembris, anno gratie MCCXXII.* Pasáronseme por alto en 1852 estos letreros, pero dudo que hubiese podido aceptarlos por genuinos, no precisamente porque la data discrepe del carácter arquitectónico del templo, sino por la extrañeza de contar en el segundo por años de Cristo y no por eras. Pueden ser exactas las fechas, sin ser ni con mucho coetáneas, habiendo sido tomadas de los documentos. La que ni por exacta ni por documentada acepto es la aseveración de Assas «de haber sido edificadas las cuatro alas del claustro monasterial bajo el mando del abad Lecenio, á fines del siglo XI ó muy á principios del XII»: el estilo de transición que en él se denota, la data de los sepulcros y la bien averiguada de la contigua sala capitular declaran que se construyeron á fines del XII ó muy á principios del XIII.

vértice, y con el cual no armoniza del todo bien la moderna torre de la izquierda. En la esquina que da al camino un ángel con las alas tendidas presenta un bello dístico á la Virgen que abraza los tiernos miembros de su recién nacido y guarece en su seno al que no cabe en el espacio (1).

Iguales en altura, contra la costumbre de las construcciones góticas del primer período, son las tres naves ojivales de la monástica iglesia, sostenidas por grupos de doce columnitas, cuyos capiteles no llevan más adorno que sencillas volutas; no así los del espaciosísimo crucero que en pequeñas figuras representan el descendimiento de la cruz, la resurrección del Señor y otros misterios, refiriéndose á los mismos las inscripciones lati-



AGUILAR DE CAMPÓO

FACHADA DEL MONASTERIO

nas contenidas en los abacos con abreviaturas y enlazamientos de letras. Los arcos semicirculares y las columnas de las

(1) Virgo sui partus teneros amplectitur artus;
Quem tenet in gremio non capitur spatium.

La letra parece ser del siglo XIII.

jambas marcan el sello bizantino en las ventanas de los brazos del crucero y de las naves laterales; al estilo gótico pertenecen las de la capilla mayor, cuya planta heptágona tiene la forma de herradura. Tanto del retablo principal que en relieves de la época del Renacimiento figuraba la pasión de Cristo, como de otros menores, delirantes engendros del churriguerismo, no quedan más que lamentables destrozos; y las losas arrancadas del pavimento para ser llevadas á la colegiata, completan aquel cuadro de desolación.

No ha cabido, por lo general, mejor suerte á los sepulcros; hasta siete yacen arrumbados á los piés de la nave izquierda, mutiladas las esculturas, levantadas las cubiertas, mostrando revueltos y medio consumidos los cráneos y canillas de sus antiguos moradores. En alguno se observa un hueco excavado para la cabeza al estilo de los túmulos egipcios. Los bultos mortuorios visten curiosos trajes de su época, del 1293 al 1305, según las inscripciones: el uno de semblante femenino lleva una especie de yelmo en la cabeza y tendido por los hombros el cabello, envolviéndose en un largo manto, en cuyos broches y guarnición lo mismo que en los blasones de la urna, campean dos lebreles; otro con el pelo partido por medio y cortado á cerquillo al rededor de las sienes, gasta ropa talar con botones ajustada al cuello, de manga apretadísima hasta el codo, sosteniendo con una mano la correa que sujeta el manto y con la otra recogiendo sus pliegues, y éste es Munio (Nuño) Díaz Castañeda, *fiel amigo* del monasterio é intrépido *defensor de sus derechos* (1); otro del mismo ropaje, en cuyo rostro apunta la

(1) La inscripción puesta en la cabecera de la tapa está gastada y rota en su principio y sólo puede leerse de ella lo siguiente:

« specula qui conditur. . .
Regula magnificus, prudens et fidus amicus,
Cujus erat cura nobis defendere jura.

Aquí yace Munio Diaz Castañeda que Dios perdone la su alma, era de mil CCCXXXI años (1293 de C.) Anton Perez de Carion hizo estos luzilos.» En el primer verso

barba, acaricia un halcón, y en su cabecera se advierte un grupo idéntico al de cierta tumba de Villasirga, el Salvador coronando á su Madre y dos ángeles que asisten de rodillas (1). En otra urna, circuída de una procesión fúnebre de monjes que sostienen la arquería de relieve, está vuelta la tapa, de la cual tal vez ha desaparecido la efigie de la ilustre Inés cuyas altas prendas encarece el epitafio (2): los tres sepulcros restantes, y dos más colocados en los brazos del crucero, presentan por único adorno y señal escudos de diversos blasones (3). Junto á la puerta de salida al claustro aparece una estatua tendida con magníficas vestiduras sacerdotales, un libro en las manos y tres

leyó Assas: *specula qui condidit hoc monumentum: me inclino al conditur*, y dado que las últimas palabras sean legibles pero no bien claras, interpretaría *hoc monumento*. En vez de *fidus*, como exige el metro, puso *pius*.

(1) Recuérdese la indicación que de dicho grupo hicimos atrás, página 503, hablando de un sepulcro de Villasirga, obra probablemente del mismo Antón Pérez de Carrión. Del epitafio no supimos descifrar sino el *aquí yace* y la *era de MCCCXXXIII años* (1305 de C.) El Sr. Assas con más penetración, ó examinándolo con más comodidad después de limpiado, ó aprovechando las indicaciones del tumbo, ha podido darlo completo en esta forma: «Aquí yace D. Pedro Dias de Castañeda marido de la dicha señora doña Inés Rodriguez de Villalobos era MCCCXXXVIII:» tomando por V la última X de la data, resultan cinco años menos. Por esta inscripción, de estilo más reciente que las otras, se viene en conocimiento de quién sea la Inés del contiguo túmulo, y que dicho Pedro era hermano del Munio, como indica además la identidad de los blasones.

(2) También éste presenta incompletos ó borrados sus primeros versos:

. rata de claro sanguine nata,
 sublata jacet hic Angnes tumulata,
 Donis fecunda, pia, mitis, crimine munda,
 Prudens, facunda, procul est á morte secunda.
 Era MCCCXXXIX (1301 de C.)

Los claros que dejamos en los dos primeros versos los ha llenado el Sr. Assas. no sé si leyendo ó adivinando, *Bonis ornata* en el primero, y *Vita sublata* en el segundo. De esta señora le proporcionaron dar extensas noticias los documentos del expresado tumbo.

(3) Los del entierro de la izquierda del crucero consisten en tres bandas diagonales y florones estrellados, los del que está á la derecha en cinco calderos que sin duda pertenecen á alguna línea de Laras. Otros de bienhechores sin cuento enumera al rededor de la iglesia el Sr. Assas, detallando nombres y fechas y el sitio del entierro puntualmente, sin duda siguiendo las indicaciones del necrologio, porque letreros no los trae, ni los vimos, ni interesaría á la historia ni al arte el compilarlos.

perros á sus piés, que la tradición supone figura del abad Opila, por más que no lleve báculo ni mitra sino un birretillo en la cabeza y que parezca la escultura cuatro siglos por lo menos posterior á su existencia (1). Dentro de los arquitos del sarcófago resaltan de dos en dos los apóstoles y en el centro Dios Padre presentando al Crucificado, exactamente lo mismo que en el de Munio Castañeda; y de ahí se desprende que el artífice de todos ó de la mayor parte de ellos y tal vez de los de Villasirga fué, como en éste se expresa, Antón Pérez de Carrión, escultor ignorado hasta aquí y digno de nombradía entre sus coetáneos.

Mayor interés excita aún en el magnífico claustro la memoria de otro artista. Á continuación de la era MCCXLIII que corresponde al año 1205, léese escrito perpendicularmente en el fuste de una columna, de las que se agrupan á la entrada de la sala capitular, el nombre de Domingo, á quien se debe la construcción de aquellos suntuosos arcos, columnatas y galerías (2). Exceptuando la traza ojival de las bóvedas y aberturas, nada hay que no sea puramente bizantino así en el portal y ajimeces del capítulo, al través de los cuales se descubre un bosque de pilares, como en los ánditos del claustro que abren hacia el melancólico patio cubierto de zarzäs una serie de arcos de medio punto, sostenidos por pareadas columnitas y encerrados

(1) Con referencia á un escritor moderno sin nombrarle, copia Assas estas palabras, sin lo cual y sin otra frase que transcribe anónima entre comillas, se creería que no había llegado á conocimiento suyo mi conciso trabajo. Verdad es que en la descripción, así de la villa como del monasterio, reproduce los menores detalles de éste con casi idénticas frases y hasta con alguna errata de imprenta; mas no pretendo deducir de aquí pueriles derechos á ser citado. Insinúa el autor de la monografía que el bulto referido á Opila pudiera representar al abad Aparicio que gobernó de 1291 á 1300, observando de paso que hasta el 1593 no obtuvieron privilegio de usar mitra los abades premonstratenses. Este bellísimo sepulcro y el de D.^a Inés fueron antes de 1872 traídos á Madrid al Museo arqueológico nacional, dando ya por desesperada la conservación del monasterio; ignoro la suerte de los restantes.

(2) Así lo indica el letrero: *Era MCCXLIII fuit factum hoc opus.—Dominicus.* Entendiendo por V la primera I el Sr. Assas, en lugar de XLIII puso XLVII, que corresponde al año 1209.

de tres en tres en arcadas mayores que descansan también sobre haces de columnas. Á pocos de este género ceden los capiteles de unas y otras en la riqueza y variedad de los follajes, conchas, cintas, entrelazos, aves, serpientes, monstruos y figuras que componen pasajes enteros, tales como el degüello de los Inocentes y la presentación de Jesús en el templo; pero sobre todo la incomparable gentileza de las hojas de acanto eclipsa cuánto labró de más gracioso en la antigüedad el arte corintio y cuánto debía labrar el gótico más adelante (1). Bellas é ingeniosas labores adornan los abacos que se han librado de la renovación; y gracias al cielo que no ha permitido se cumpliera el funesto voto del clásico reformista, que echaba de menos en aquella monumental galería baja la fría decoración de pilastras dóricas pareadas que dieron á la alta los discípulos de Herrera (2).

La sala capitular, conservando las columnas que la dividían como en tres naves, fué convertida en espaciosa escalera que desemboca arriba en un vasto salón ó corredor; y entonces des-

(1) Con los dos expresados sepulcros fueron trasladados al museo de Madrid ocho pares de capiteles del claustro, dos de ellos iconísticos, cuatro ó cinco impostas, varias basas y fragmentos, el fuste cilíndrico de la inscripción, de la iglesia ocho capiteles historiados de los pilares de intersección del crucero con las naves, y dos de una ventana de la sacristía. ¡Qué desolación no se habrá añadido en el edificio, si es que subsiste, con el vacío de estas piedras arrancadas de su asiento, á la que nos presentó ya en 1852 al visitarlo, y todavía más al Sr. Assas que veinte años después lo dió por desahuciado! Gran tentación son los museos para precipitar la ruina de los monumentos con el pretexto de salvar á tiempo los detalles, y en ningún concepto es más desastrosa la centralización que aplicada á los objetos del arte, que en vez de ser buscados en su nativo suelo por los arqueólogos, se juzga mejor reunir en un común depósito, así para más segura conservación, como para más cómodo estudio: verdad es que sólo á médicos de gran reputación es dado recibir á domicilio las consultas de los enfermos en lugar de visitarlos en su cama. Los museos jamás serán otra cosa que cementerios; y antes de enterrar ningún dudoso cadáver, no cabe afán ni dispendio excesivo para averiguar si aún tiene vida y prolongársela.

(2) «El claustro bajo de este convento, dice Ponz cuyo claro talento nunca hemos visto tan obcecado por el espíritu de escuela, es una especie de arquitectura arabesca con grupos de columnas y ornatos de aquella clase en capiteles. El alto *es muy otra cosa*, ejecutado en tiempo de Felipe II... Si la galería baja acompañase á la alta, sería éste uno de los buenos claustros en el gusto de la mejor arquitectura.»

de allí se trasladaron al templo los mal parados sepulcros, entre los cuales no aparece ya el del conde Osorio, cuyo bulto aunque de obra nueva, atestigua Morales hallarse en aquel sitio (1). La escalera primitiva, de elevada bóveda y románicos capiteles, comunica con el coro alto suspendido á los piés de la nave mayor de la iglesia; á ésta se entra desde el claustro por una puerta semicircular. Otras estancias antiguas, como la que servía de bodega, cuyos arcos peraltados estriban sobre gruesos fustes cilíndricos, se fabricaron sin duda para más noble empleo cuando el monasterio florecía en su mayor pujanza.

Al salir de aquella mansión augusta y solitaria condenada á perecer lentamente de abandono, de las selváticas breñas que la dominan, tituladas desde tiempo antiguo Peñalonga, surge de pronto un recuerdo inesperado, álzase un nombre fantástico y sonoro. Una angosta cueva, oculta entre la maleza, blasona de custodiar los restos del celeberrimo Bernardo del Carpio y de un su alférez, y la tapa de la tosca urna colocada en el fondo del descenso consigna el año de su muerte como si se tratara de algún histórico personaje (2). Hasta época muy reciente

(1) Mencionalo como existente en dicho lugar el Sr. Assas, con el de doña Teresa Fernández, mujer del conde, y el de su hijo don Rodrigo Osorio, llevando osos por blasones; en la capilla de la Magdalena, situada fuera del claustro, describe sembrado de conchas el de Ofresa, con otras siete tumbas de parientes suyos que enumera en la pared una moderna lápida. De dos urnas habla también, metidas en el muro de la sala capitular debajo de un bien labrado arco sepulcral, en que yacen tres nobles hermanos, Gonzalo Gómez, Gutier Díaz y Diego Gómez de Sandoval, y D.^a Elvira mujer del último é hija de Juan Fernández Delgadillo. En el claustro junto á su comunicación con el templo cita otro entierro, dentro de nicho ojival, de una hija del famoso conde Pedro Ansúrez, que no es ninguna de las cuatro reconocidas en la historia, Sancha mujer de Lope Díaz, fundadora del monasterio de Bujedo, que murió en la era MCCXXI (1183 de C.): hubiera debido sobrevivir á su padre 65 años.

(2) Dice la inscripción en letra gótica del siglo XVI: «Aquí yace sepultado el noble y esforzado caballero Bernardo del Carpio, defensor de España, hijo de don Sancho Dias conde de Saldaña, y de la infanta doña Jimena hermana del rey don Alonso el segundo llamado el Casto, murió por los años de DCCCL.» Sobre la entrada se lee el nombre de Bernardo y el de su alférez, Fernando Gallo. Morales, que habla de este sepulcro y de la visita del Emperador, observa que el gran lucillo de piedra no está cubierto con una laude como suelen estar comunmente todos los antiguos, sino de algunas piedras.» Véase lo que acerca de este romanesco personaje dijimos en el tomo de *Asturias y León*, cap. IV, 1.^a parte.

introducía á la cueva una ermita dedicada á San Pedro, y parecían confirmar la inmemorial tradición, ya que no respecto de la existencia muy controvertible del hijo de Jimena, al menos sobre el acaecimiento de algún notable hecho de armas en aquel sitio, las numerosas huesas descubiertas en las inmediaciones y en el cerro del castillo. Llegó á tomar tal consistencia la fama, que Carlos V á su paso por Aguilar mandó abrir el sepulcro, y en presencia del futuro héroe de la historia apareció reducido á un puñado de polvo el héroe de la leyenda. Ni aun esto queda tal vez hoy día; pero la imaginación á despecho de la crítica se complace en evocar allí, antes que se desvanezca del todo, la vaga sombra del campeón de Roncesvalles.





ZAMORA

CAPÍTULO PRIMERO

Recuerdos de la capital

HACIA el siglo IX, fortalecida, ya que no fundada, para defensa y límite de la monarquía de Asturias sobre la línea del Duero, Zamora sale de la oscuridad al propio tiempo que de la servidumbre mahometana. Si existió en la antigüedad gentílica, si

son romanos los cimientos de su viejo puente destruído, si denota que se hallaba al paso de alguna frecuentada vía la inscripción conservada en el portal del ayuntamiento (1), otro nombre seguramente debió llevar; y no es posible aplicarle los de Séntica, Sibaria ó Sarabris, y Ocello Duri, sin corregir demasiado las graduaciones de Tolomeo y el orden de distancias del itinerario de Antonino (2). Sólo la ignorancia geográfica más completa pudo suponerla en los primeros siglos de su restauración, desde principios del x en adelante, sucesora de la heroica Numancia, con quien nada tuvo de común sino su situación sobre el Duero, aunque á cincuenta leguas una de otra. La etimología de su nuevo nombre de Zamora se intentó explicarla con ridículas consejas (3), y hasta más tarde no se ocurrió que podía proceder de la lengua arábica interpretándolo por *turquesa*.

(1) La denominación de Viacus, á quien se dedica la lápida, parece referirse á Mercurio como dios de los caminos, y dice así:

Viacó
M. Atilius
Silonis
Quir. Silo
ex voto.

(2) Séntica, reducida á Zamora por Florián de Ocampo natural de la misma, estaba más allá de Salamanca por el lado de Mérida; y Sibaria, si es la Sarabris de Tolomeo, tampoco conviene con la situación de aquella, pues se hallaba casi en la misma latitud que Compluto ó Alcalá que dista de Zamora más de un grado. La que menos dificultad ofrece en su equivalencia es Ocello Duri, segunda mansión de Salamanca á Zaragoza, distante de la primera cuarenta y dos millas, y hasta su nombre *Ojuelo del Duero* recuerda la posición de la ciudad de que tratamos. Á la misma opinión se inclinan los que más detenidamente han estudiado el asunto, como vemos por las *Memorias históricas de Zamora* recién publicadas por el Sr. Fernández Duro, donde va inserto un luminoso discurso de D. Miguel, docto presbítero del siglo pasado. De la correspondencia de Zamora con Numancia, hecha por los naturales cuestión de acalorado patriotismo casi hasta nuestros días, nadie se acuerda ya, ni más ni menos que de los enormes alcargatos que la definden.

(3) Indigna ciertamente del arzobispo D. Rodrigo es la que trae de la vaca negra ó mora á la cual el vaquero gritó *Ce Mora*, grito que los soldados de Alfonso III aplicaron por nombre á la población; pero fray Juan Gil de Zamora, escritor del siglo xiv, que la califica con razón de necedad, incurre en otras tales como lo de *Zara Mora* y *Cesaris mora*.

La primera reconquista de la ciudad, dejando aparte las inciertas tentativas inmediatas á su pérdida (1), la atribuyen nuestras crónicas á Alfonso I, las musulmanas á Froila, hijo de Alfonso. Añade alguna de estas que permaneció más de dos siglos bajo el dominio de los cristianos hasta las invasiones de Almanzor (2); otras empero la suponen en breve recobrada por el califa Abderramán I que la visitó hacia el año 785, y afirman ora que fué ganada en la primavera del 813 por Abderramán II siendo príncipe todavía, ora sitiada inútilmente hacia 878 por el príncipe Almondhir, ora destruída en el reinado de Muhammad (3). Presa disputada en país fronterizo entre dos razas irreconciliables, no la permitieron sus alternativos estragos levantarse sólidamente del polvo de las ruinas, hasta que Alfonso III en 893 emprendió su restauración, llamando para poblarla á los cristianos del país vecino, y para reconstruir sus muros y edificios á arquitectos y peones de Toledo, no sabemos si infieles y mozárabes, aunque nos inclinamos á lo segundo. Unos baños y una hermosa iglesia dedicada al Salvador y pingüemente dotada, fueron las fábricas principales que brotaron dentro de aquel fuerte recinto, avanzada formidable del belicoso reino de las montañas contra el fastuoso imperio del califa.

Dejóla éste en paz guardando las treguas que á la sazón tenía con Alfonso; pero una muchedumbre innumerable de insurgentes y aventureros, fanatizada por Ahmed-ben-Alkithi, descendiente de los Omíadas y aliado del rebelde Hafsún, se precipitó como una desastrosa avenida, asolándolo todo á su paso, sobre la ciudad que crecía en tanto daño del islamismo. Encerróse de pronto en sus murallas la guarnición, y aun se

(1) En el tomo de *Asturias y León*, p. 29, citamos el texto publicado en las cartas del orientalista Borbón acerca del ataque de Zamora por Nuño Ramírez en 723 y su recobro por Ambasa, y más adelante otro referente á su primera toma por Habib. Pero, como ya observamos, merecen escaso crédito dichos textos.

(2) ALMAKKARÍ, traducción inglesa, tomo II, pág. 85.

(3) Véase á CONDE, II.ª parte, capit. 23, 35 y 55, y ALMAKKARÍ, tomo II, página 463.

dice fué desbaratada en una salida; mas bajando á socorrerla un ejército, se trabó campal batalla que no duró menos de cuatro días. Los primeros en huir fueron los berberiscos asalariados; los musulimes del reino de Toledo y del oriente de España murieron en sus filas cubriendo de cadáveres el campo. De los sesenta mil combatientes que se atribuyen á aquellas hordas, pocos escaparon con vida y libertad. La cabeza de Ahmed, fenecido en la pelea ó degollado después, se colgó con otras muchas en las puertas y almenas; y aquel día, que fué aproximadamente el 9 de Julio de 901, dejó un largo recuerdo de triunfo á los cristianos y de espanto á los sarracenos con el nombre de *día de Zamora* (1).

Con tan insigne victoria se consolidó la seguridad de la nueva población, y para que el suave imperio de la cruz se extendiera al par de las conquistas de la espada, creóse en ella una cátedra episcopal. Uno de los primeros, sino el primero en ocuparla, fué Atilano, cuyas firmas aparecen de 905 al 915, y cuya santidad declaró solemnemente Urbano II á fines ya del siglo XI. Natural de Tarazona y discípulo y compañero de San Froilán, de pronto en la soledad de las montañas de León y luégo á orillas del Esla en el monasterio de Morerueta que fundaron, fueron ambos en un mismo día y en la fiesta de Pentecostés consagrados obispos el uno de León y el otro de Zamora. Á los diez años de regir la diócesis asaltaron humildes escrúpulos á Atilano, y al salir con el bordón de peregrino después de distribuir sus rentas á los pobres, arrojó desde el puente al río su anillo pastoral, diciendo que hasta recobrarlo no se tendría por seguro de haberle Dios perdonado los pecados de su juventud.

(1) *Interea sub era DCCCCXXXIX, dice Sampiro, congregato exercitu magno Arabes Zamoram properarunt. Hæc audiens serenissimus rex, congregato magno exercitu inter se dimicantes, cooperante divina clementia, delevit eos usque ad internecionem: etiam Alchaman qui propheta eorum dicebatur ibidem corruit, et quievit terra.* Véase la relación más extensa de Conde en el cap. VI, parte 1.ª del tomo de *Asturias y León*. En esta victoria hacen intervenir D. Rodrigo y D. Lucas al caballeresco Bernardo del Carpio, sin advertir que, según su cómputo, había de contar ya más de cien años de edad.

Dos años empleó en obras de penitencia y visitas de santuarios, al cabo de los cuales avisado por sueños de que volviera á su silla, y hospedándose desconocido en una ermita de las afueras, encontró su anillo en el vientre de un pescado que para su cena había recibido de limosna. Tañeron por sí mismas las campanas; los ciudadanos corrieron en tropel al encuentro de su prelado, que apareció de repente revestido de ricos hábitos pontificales, y tuvieron la dicha de gozar por otros siete años de su paternal gobierno y de cerrarle los ojos cariñosamente (1). Sucedióle uno tras otro, sin dejar más huella que su nombre, Juan, Dulcideo, Domingo, Juan el segundo y Salomón, titulándose indiferentemente obispos de Zamora ó de Numancia, hasta que á fines del siglo se hundió su sede sepultada bajo las ruinas de la ciudad.

Capital de Galicia, es decir del reino de Asturias, denominan á ésta á menudo las historias arábicas, y en verdad parecía serlo por la frecuente y casi continua residencia de los soberanos, que desde aquella plaza limítrofe guardaban la frontera y espían la ocasión de llevarla adelante con sus armas. Tenía Zamora más de campamento que de corte, y aquellos príncipes gustaban más de su agitación belicosa, de sus aprestos y peligros que de las pompas y regalos de León. Allí atajó Alfonso el Magno los rebeldes intentos de su primogénito García prendiéndole de improviso; allí regresó, abdicada ya la corona, de

(1) Seguimos en esta relación las lecciones de un antiguo leccionario cisterciense publicadas en la *España Sagrada*, t. XIV, mas no podemos convenir con Flórez en la época en que supone haber florecido el santo, de 990 á 1009. En que fué coetáneo y compañero de San Froilán no cabe duda, pero dos Froilanes ocuparon la silla de León, el uno de 900 á 905, el otro de 992 á 1006; y queda ya por Risco evidentemente demostrado que el santo corresponde al primero y no al segundo, desvaneciendo el dictamen contrario de Lobera que indujo en error á Flórez y á los mismos Bolandos. Rectificada pues la cronología respecto de San Froilán, debe asimismo corregirse respecto de San Atilano. Á esto se agrega que de 905 á 915 constan firmas de un obispo zamorano de este nombre, según confiesa Flórez que le juzga distinto, y no se encuentra ninguna en el período que le atribuye, período por otra parte harto calamitoso en que Zamora yacía otra vez bajo el yugo sarraceno ó sepultada bajo sus escombros y no se hallaba en situación de ser paternalmente regida por un prelado.

su última expedición contra los sarracenos, sucumbiendo en breves días á la fatiga y á los pesares más que á los años; allí en la flor de los suyos y á los tres de empuñar el usurpado cetro, ocupó el lecho fúnebre del padre el hijo sedicioso, cuyos días fueron abreviados sobre la tierra. En Zamora falleció también la reina Elvira, esposa de Ordoño II, amargándole el placer de la victoria con que á poco después volvió coronado, y no tardó él tres años en sentirse allí mismo acometido de la enfermedad que le acabó en León ó bien en el camino. Zamora fué la estancia de Ramiro II, desde que vino con gran comitiva de magnates á recoger la corona que le dejaba su hermano Alfonso retirándose á un monasterio, hasta que en medio de sus preparativos de guerra contra los infieles le sorprendió la noticia de que el monje quería réinar otra vez, y marchó sobre León á probarle con la espada lo irrevocable de la renuncia.

En aquel reinado tuvo un día de gloria la ciudad: nuestras crónicas lo confunden con la jornada inmortal de Simancas cuyo vivo esplendor absorbe los episodios inmediatos; en alguna relación musulmana prevalece al contrario, dando nombre á la campaña entera, el formidable recuerdo del foso de Zamora. Ceñánla, dice, siete muros de extraordinaria solidez, obra de los reyes anteriores, separados entre sí por cortaduras y profundos cauces llenos de agua. De los dos primeros se apoderó al frente de un ejército innumerable el califa Abderramán III, quien después de una gran batalla, ventajosa para sus armas según unos, de dudoso éxito según otros, y felicísima para los cristianos al decir de éstos si es como creemos la de Simancas, estrechó el sitio de la plaza donde se habían encerrado los enemigos; pero al asaltar la tercera cerca, en aquella angostura inundada por el río, al pié de la valla coronada de bravos defensores, perecieron acribilladas las falanges agarenas en número de cuarenta ó cincuenta mil hombres, y obstruída de cadáveres la corriente convirtiéndose en un lago de sangre. De esta matanza, sucedida en 939 á fines de Julio ó principios de Agosto, hablan los anales de los

vencidos y no los de los vencedores, quienes después de referir la victoria de Simancas, indican otra conseguida en Alhándega á orillas del Tormes que acabó con los restos de la hueste fugitiva, sin decir una palabra de Zamora (1). El eclipse que coincidió con estos sangrientos días lo señalan unos y otros: y los nuestros mencionan además otro pavoroso agüero que había precedido en 1.º de Junio del mismo año, una llama salida del océano que derramándose sobre Castilla abrasó un barrio de la ciudad (2).

Siguen los escritores sarracenos apuntando continuas pérdidas y reconquistas, que parecen desmentir la ponderada fortaleza de Zamora, haciendo ondear en sus murallas tan pronto la bandera de la cruz como el estandarte del profeta. Si la recobró en 941 el valí de la frontera Abdala-ben-Coraixi del rey Ramiro que el año anterior la había tomado (3), si la entró por fuerza en 963 el califa Alhakem II en persona pasando á cuchillo á casi todos sus defensores y destruyendo su cerca, muy fugazmente

(1) Dozy opina que la sangrienta batalla del foso de Zamora no es otra que la de Alhandega, y que el historiador Masoudi que escribía desde Asia aunque coetáneo, tomando por apelativo el nombre propio de al-khandec que significa *foso*, dió origen á esta reduplicación de combates. Á nosotros nos hace fuerza que aquel polígrafo de Bagdad no se contentara con haber creado el hecho que pudo nacer involuntariamente de su error, sino que pasara á adornarlo con detalles de caudal propio, tales como los brazos de agua y los siete muros fabricados por antiguos reyes. En el cap. I, 2.ª parte del tomo de *Asturias y León* y en el capítulo V, 1.ª parte del presente tratamos de conciliar entre sí las relaciones arábicas y cristianas de esta campaña tan importante y de fijar con la exactitud posible la fecha y sucesión de sus acontecimientos.

(2) «Era de DCCCCLXXVII, dice el cronicón de Cardena, kal. junii, dia de sábado á hora de nona, salió flama del mar e incendió muchas villas e cibdades e omes e bestias, e este mismo mar encendió peñas, e en Zamora un barrio, e en Carrion, en Castro Xeriz e en Burgos cien casas, e en Briviesca e en la Calzada e en Pancorvo e en Belorado e otras muchas villas.» Es traducción casi literal del texto latino del cronicón Burgense que citamos atrás, pág. 472, acerca de este singular fenómeno, que no sabemos haya sido hasta aquí explicado ni comentado. Posteriormente ha tratado de hacerlo Fernández Duro en sus *Memorias históricas*, tomo I, pág. 206 y sig.

(3) Conde afirma que los infieles á pesar de su derrota en el foso de la ciudad lograron apoderarse de ella por asalto, bien que al año siguiente la perdieron; pero Gayangos observa en sus notas á Almakkarí, que nada hay en las historias arábicas que justifique tan inverosímil suposición. Véase á CONDE, II parte, capítulo 82, 84 y 89.

debieron ocuparla, pues pasan semejantes cambios en silencio los analistas cristianos, quienes en este intermedio no consignan otro acontecimiento en Zamora que la pacífica muerte natural de Ordoño III ocurrida hacia mediados de Agosto de 955. No dejó tan efímeras huellas en el verano de 981 la irresistible espada de Almanzor, cuyo lugarteniente Abdala-ben-Abdelasis, nombrado *Piedra Seca*, puso sitio á la población, y ya que no pudo ganar la ciudadela, pasó á sangre y fuego los alrededores, cebándose en las iglesias y claustros de la comarca: su toma estaba reservada al gran caudillo que acosaba de ciudad en ciudad á Ramiro III. Sus defensores dispersos corrieron algunos á guarnecer con no menos desgraciado valor á la fuerte Simancas donde hallaron el cautiverio y en Córdoba el martirio; el más señalado fué Domingo Sarracino, cuyos copiosos bienes á falta de heredero fueron aplicados por el rey Veremundo á la iglesia de Compostela, y á cuya santa memoria se erigió más tarde una ermita junto á las aceñas de su propiedad (1).

(1) Á estos sucesos y al privilegio de Veremundo, único que los menciona, nos referimos en las págs. 185 y 186 del presente tomo: ahora no creemos fuera del caso insertar algunas cláusulas del citado documento. *Inter quos fuit vir felicissimus nomine Sarracenus, proles Joannis vocitatus, qui dimisit hereditalem et cortes in civitate Numantia quæ modo Zamora nuncupatur, cum nullum superstitem vel hereditarium aut propinquum relinqueret... Sic do et concedo cortem intus in civitate nova prope ecclesiam sancte Leocadie in omni gyro sicut eam ipse sanctus Dominicus obtinuit cum omnibus suis utensilibus, cupis, torcularibus et lendis in Mercatello, et vineis quæ servierunt ipsi corti ubicumque sunt, ab integro eas concedimus; et azeniam integram in vado quem dicunt domini Garciae. et medietatem in alia in Teliars, et ibi in Teliars quartam portionem in alia azenia, et omnes suos hortos unum in Aruale et alium in ripa fluminis Durii, et suos ferraginales ubicumque illos habuit, et alium hortum in Perales, et etiam cuncta quæ ipsi domui deservierunt, tam ex illa parte fluminis Durii terras et vineas et omne suum debitum, quam quæ ipsi corti deserviunt. Adhuc dando atque donando adjicimus quod ipsi corti pertinuit, villam quam vocitant Alcofam in ripa rivuli Aroloy, cum omnibus suis prestationibus quæ intus et foris sunt, cupis et torcularibus, terris, vineis per suos certissimos terminos, et omnia quæ adipsam villam pertinent sicut ille eam obtinuit, cum suis iugariis et porcariis qui ibi servierunt et modo ibi sunt, sive et peculiare de ovibus ubicumque sunt quæ ipsi corti deservierunt.* Dudamos si el santo mártir era ó no convertido del islamismo, no por el nombre de Sarracino muy común en aquella época, sino por expresar la escritura que en el bautismo tomó el de Domingo, pero el de Juan que llevaba su padre indica que pertenecía á familia cristiana. Quizá su cuerpo fué traído de Córdoba por mediación del rey Veremundo, pues en la ermi-

Proclamado rey Veremundo II por los gallegos en competencia de Ramiro, obtuvo de Almanzor bajo ciertas condiciones de vasallaje el dominio de Zamora y León y del país comprendido hasta las costas del mar; pero haciéndosele intolerable el yugo á fuerza de humillaciones y violencias, trató de sacudirlo en 988. Perdida su capital, no se atrevió á encerrarse en Zamora, ni sus moradores abandonados del monarca tuvieron ánimo de defenderla, antes abrieron las puertas al inexorable hajib que la entregó al furor de sus soldados. Desmantelada y casi desierta permaneció once años, hasta que en 999 Almanzor la repobló de musulmanes y dió el mando de la plaza á Abulawas el Todjibita. Esto es lo que nos cuentan de sus vicisitudes en aquel período calamitoso las historias arábicas (1), al paso que las nuestras con su absoluto olvido expresan más significativamente todavía lo profundo de su desolación. El glorioso nombre de Numancia, que por error se le atribuía, parecía destinarla en su segunda época como en la primera á ejemplo de un heroísmo sin fortuna y á la acerba suerte de servir de sepulcro á sus hijos después de haberlo sido tantas veces de sus agresores. Ni el cetro restaurador de Alfonso V, ni las animosas hazañas del joven Veremundo III, bastaron para despertarla de su letargo tan parecido á la muerte; y hasta verse libre de guerras domésticas é intestinas no pensó Fernando I en levantar del polvo aquel firme baluarte del Duero, á instancia de los leoneses que recordaban su antigua hermandad con los zamoranos.

Los valientes pobladores que llamó de las montañas y los ventajosos fueros y excelentes usos que les otorgó (2), no contribuyeron tanto al lustre de la restaurada ciudad, como el error

ta se mostraba su tumba, de la cual recogían tierra los fieles para ponérsela al cuello por reliquia.

(1) Véase el fragmento de Ibn-Khaldoun citado por Dozy en el tomo I de sus *Recherches*, pág. 107 y 108.

(2) *Dedit ei perpetuo*, dice el Tudense, *bonos foros et nobilissimos mores*. Al fuero de Zamora se refiere el de Santa Cristina, lugar de Benavente otorgado por el mismo Fernando I en 1062.

que cometió repartiendo la monarquía entre sus hijos. Dada en patrimonio con la mitad del infantazgo á Urraca la primogénita, resistió ella sola con más éxito que los vastos reinos de León y de Galicia á la ambición absorbente del mayor de los hermanos y vió estrellarse al pié de sus adarves el poder de Castilla y el ímpetu de su monarca. Los romances representan á la infanta, menos recatada y prudente de lo que figura en la historia, turbando la agonía de su padre con importunas demandas de heredamientos, y al moribundo rey acompañando su legado de Zamora con maldiciones solemnes contra los infractores de su voluntad, á las cuales responden amén los circunstantes, á excepción de Sancho que se encierra en un sombrío y ominoso silencio (1). Sin embargo no vino de éste la agresión primera, sino de García que no contento con su reino de Galicia usurpó parte de los dominios de Urraca, cuya defensa afectó tomar el de Castilla para tener ocasión de desposeer á su hermano y de declarar roto el testamento otorgado en perjuicio de su primogenitura. Tras de Galicia incorporóse de León, tras de García llegó á Alfonso el turno de ser destronado, después de dividir hábilmente sus fuerzas y de seducirle con el reparto de los despojos; y la solicitud con que voló Urraca al socorro de su predilecto hermano alcanzándole la vida só condición de hacerse monje, y la fuga del príncipe á los moros de Toledo, mezclaron el fuego de la

(1)

Quien os la tomare, hija,
La mi maldicion le caiga!
Todos dicen amen, amen,
Sino don Sancho que calla.

Con esta grandiosa escena termina el antiguo romance *Morir vos queredes padre*: ¿habrá podido nacer de ella el refrán *al buen callar llaman Sancho*? Lo cierto es que el lenguaje más que libre y desenvuelto que en él emplea la infanta, choca con la opinión de sensatez y honestidad que siempre tuvo, y sospechamos que la tradición popular la confundiera por la identidad del nombre con la reina Urraca su sobrina que dejó más dudosa reputación, á menos que no se atribuya esta mala nota á la animadversión transmitida entre los castellanos hacia la memoria de la que fué causa de la muerte de su rey y de la humillación de sus banderas. El Tudenense afirma que Zamora fué dada á Alfonso y no á Urraca por el testamento de su padre, y que Alfonso la cedió á su hermana para defensa suya en las guerras que veía próximas á estallar.

venganza con el de la ambición en el ánimo del rey Sancho contra el pequeño estado de la infanta. Reclamóle la entrega de Zamora en cambio de dineros ó de otras tierras no tan fronterizas (1), y como nada obtuviese con promesas ni con amenazas, preparó durante el invierno en Burgos la campaña de la próxima primavera.

Desde los primeros días de Marzo de 1072 hormiguearon formidables huestes al rededor de la única ciudad donde no tremolaban los leones de Castilla, pues Toro por rendición ó por convenio arrebatada á la infanta Elvira, acababa de entregar sus llaves al rey Sancho. Animaban á los defensores, no menos que el brío varonil de Urraca, las canas venerables de su ayo Arias Gonzalo, dispuesto á inmolarsé para sostener el fatal testamento que con su previsor consejo no había logrado impedir: y al penetrar en Zamora el pundonoroso Cid Ruy Díaz con un mensaje de su rey más arduo para su rectitud que no lo había sido para su esfuerzo el darle tantas veces la victoria, respondieron á una voz los habitantes reunidos dentro de San Salvador, que hasta la muerte no desampararían ni á su patria ni á su señora. Amorosas reconvenções traen los romances, dirigidas por la infanta al Campeador desde lo alto de una torre, que clavándose como dardos en el corazón del guerrero le obligan á retirarse confuso y á suspender el ataque (2). Su

(1) Según la *Crónica general*, que es la que cuenta con más minuciosidad estos sucesos, los lugares ofrecidos á Urraca en compensación de Zamora fueron «Medina de Rioseco con todo su infantazgo desde Villalpando fasta en Valladolid e aun Tiedra que es muy buen castiello.»

(2) Véase el conocido romance que empieza

Afuera, afuera Rodrigo
El soberbio castellano!
Acordársete debiera
De aquel buen tiempo pasado...

y las palabras de Rodrigo

Afuera, afuera los míos
Los de á pié y los de á caballo,

indecisión y el mal éxito de la embajada, de cualquier causa naciera, enojaron al monarca hasta el extremo de echarle de su presencia, bien que luégo pesaroso de perder su mejor espada, envió en seguimiento suyo un caballero á desagruar y á hacerle volver con su compañía (1).

Sangrientos en demasía fueron los tres asaltos que en días consecutivos se intentaron contra la ciudad (2), y hubo que reducir el sitio á bloqueo, esperando rendirla con el rigor del hambre más que con la violencia de las armas. Siete meses duró la épica acción del cerco con mil lances caballerescos de salidas, escaramuzas y desafíos (3), pero á fines de Setiembre corría visiblemente á su desenlace. Era ya intolerable el apuro de los sitiados, diezmados por el hierro enemigo y por la miseria; la infanta con las lágrimas en los ojos no les pedía sino nueve días más de resistencia hasta ponerse en salvo y reunirse en Toledo con Alfonso, y todos ofrecían seguirla dejando la plaza vacía al opresor, cuando un caballero Vellido Dolfo, que con

Que de aquella torre mocha
Una vira me han tirado, etc.

El antiguo amor, secreto ó correspondido, de la infanta hacia el Cid, no pasa de ser una combinación dramática de muy buen efecto que carece de apoyo en la historia.

(1) Iba el Cid, según la *Crónica*, á reunirse con Alfonso en Toledo, cuando le alcanzó en Castronuño Diego Ordóñez, enviado del rey Sancho.

(2) «E combatieron muy de rezio tres dias e tres noches, dice la *Crónica General*, e las cavas que eran muy fondas todas fueron allanadas, e derribaron las barbacanas, e ferieronse de las espadas á mantiniente los de fuera con los de dentro, e murieron hi muchas gentes además, de guisa que la agua de Duero toda iva tinta de sangre desde la villa ayuso... E el rey mandó entonces que dexasen de combatir la villa e que sopiesen quantos homes morieran hi, e fallaron que avien hi muerto mil e treinta omes.»

(3) Los cantares más antiguos que tuvo presentes la *Crónica General* y que después se han perdido, atribuyen al sitio una duración de siete años; pero no duró más el reinado de D. Sancho, como observa muy bien aquella. En los romances que se conservan, la mayor parte modernizados, figura generalmente como protagonista el Cid, eclipsando al rey hasta el punto casi de anularle.

Del cabo que el rey la cerca
Zamora no se da nada;
Del cabo que el Cid la aqueja
Zamora ya se tomaba.

treinta vasallos se había encerrado en ella, prometió á Urraca ahuyentar á los sitiadores en cambio de un galardón tan indeterminado como los medios que se reservaba para tan difícil empresa. Fingió denostar al venerable Arias Gonzalo y huir de la cólera de sus hijos, saliendo por un portal que se le abrió en dirección al campamento; y allí presentado al rey, se dió por víctima de su lealtad y de su buen consejo para que se le entregara Zamora. En vano desde los muros presintiendo la alevosía, los sitiados avisaban á gritos al sitiador que se guardara de Vellido (1): estas acusaciones, diestramente trocadas por el prófugo en testimonios de su adhesión sincera, no hacían sino aumentar la confianza de Sancho en su nuevo favorito, que le descubría los caminos ocultos de tomar la ciudad y hasta el postigo siempre abierto por donde habían de introducirse sus soldados (2).

Una mañana, domingo á 7 de Octubre, solos entrambos acababan de dar vuelta al recinto exterior, y bajando hacia el río entregó el rey el venablo á su compañero y apartóse algunos pasos... aquel venablo le pasó súbitamente de parte á parte entrando por la espalda y saliéndole por el pecho, y el traidor á escape en su corcel corrió á meterse por el postigo que había indicado. Vióle el Cid y sospechó, montó á caballo sin calzarse las espuelas con la prisa, y tuvo lugar de maldecir su olvido, pues con esto se le escapó el malvado tocando ya á la misma puerta, y quedó en su renombre un lunar, no de cobardía sino

(1) Guarte, guarte, rey don Sancho!
No digas que no te aviso,
Que de dentro de Zamora
Un alevoso ha salido.
Llámase Vellido Dolfos

Hijo de Dolfos Vellido;
Cuatro traiciones ha fecho
Y con esta serán cinco.
Si fué gran traidor el padre
Mayor traidor es el hijo.

Crónicas y romances porfían en cuál atribuirá peores antecedentes á este Vellido, á quien unos hacen gallego del lugar de Villadave, otros de tierra de Valladolid, otros vasallo natural del rey Sancho, es decir castellano. El nombre Dolfos equivale á Adulfo ó Ataúlfo.

(2) La *Crónica general* llama *de Arena* á este postigo; Sandoval refiriéndose á otras crónicas lo titula de *Zambranos de la Reina*.

de imprevisión, que sus émulos le echaron en rostro más adelante. Bañado en sangre y casi exánime fué conducido don Sancho á su tienda (1), y pocas horas después espiró, reconociéndose



CRUZ QUE SEÑALA EL LUGAR
DONDE FUÉ HERIDO EL REY
DON SANCHO

herido por la justicia divina y por la maldición paterna y mandando pedir perdón á sus hermanos. Belicosa y fúnebre comitiva con incesantes lamentos acompañó el cadáver hasta el monasterio de Oña: terrible fué el epitafio que en su tumba se inscribió imputando á Urraca el fratricidio (2). Las ambiguas palabras del asesino, el asilo que encontró debajo del manto de la infanta contra el enojo de Arias Gonzalo, y la incertidumbre que

nos ha quedado de su castigo, dieron cuerpo tal vez á este rumor injurioso, incompatible con las virtudes que tanto encomian los cronistas en la princesa.

Hasta la ciudad que abrigaba al aleve fué dada por alevosa, y cubierto de todas armas salió del campamento el altivo Diego Ordóñez á arrojar contra los muros y contra sus habitantes,

(1) «Mas non osavan, dice la *Crónica*, sacarle el venablo por miedo que morrie hi; e luego llegó hi un maestro de Burgos e mando'l aserrar el venablo quanto el astil del un cabo e del otro, por tal que non perdiese la fabla.»

(2) Publicólo en sus *Antigüedades Berganza*, y es sumamente notable:

*Sanctius, forma Paris et ferox Heclor in armis,
Clauditur hac urna, jam factus pulvis et umbra.
Femina mente dira soror hunc vila expoliavit;
Jure quidem dempto, non flevit fratre perempto.*

Rex iste occisus est proditore consilio sororis sue Urracæ apud Numantiam civitatem per manum Belli Adelfis magni proditoris in era MCX.

Nonis octobris rapuit me cursus ab horis.»

En el día del mes conviene el epitafio con los anales Complutenses, que añaden era domingo, como lo fué en realidad: los Compostelanos fijan equivocadamente el día 4. La participación de Urraca en el regicidio no está tan expresa en la *Crónica* y *Romancero*, pero algo indican las palabras de Vellido al volver á Zamora:

Tiempo era, doña Urraca,
De cumplir lo prometido.

grandes y pequeños, muertos y vivos, nacidos y por nacer, el negro baldón de felonía (1). Por una y otra parte se arreglaron las condiciones del combate, y obligóse el desafiador á mantener su reto en cinco duelos seguidos contra otros tantos campeones, según prescribían las leyes de honor siempre que se agraviaba á todo un concejo. Asegurado nuevamente Arias Gonzalo, por las protestas é imprecaciones de la muchedumbre convocada, de que ningún cómplice entre ellos tenía Vellido, á nadie quiso confiar más que á sí y á sus cuatro hijos la peligrosa defensa del buen nombre de Zamora: lo único que otorgó á los llorosos ruegos de Urraca, fué tomar el postrer turno en vez del primero que se había reservado. Acompañó el triste padre hasta el palenque á Pedro Arias su hijo menor, armóle con sus manos y santiguóle, y hasta el medio día le miró resistir denodadamente á los mandobles de su contrario; pero estremeciósse al verle que se abrazaba á la cerviz del caballo, hendido el yelmo y la cabeza, sin soltar aún la espada, y más al oír el feroz sarcasmo de Ordóñez; «don Arias, embiadme acá el otro vuestro fijo, ca este nunca vos llevará el mandado.» Y venció el retador al segundo hijo Diego, sacando por el pié el cadáver de la liza, y trabó lid con Rodrigo, el mayor y el más fuerte de los hermanos; mas á pesar de derribarle muerto, el caballo herido hizo salir del cerco al vencedor, y los jueces del campo aprovecharon este incidente para declarar terminado el combate é indeciso el fallo de la victoria. Interesaba á los castellanos el conservar á su esforzado campeón, á los zamoranos el salvar

(1) Niega Sandoval que Diego Ordóñez fuese de la familia de Lara como le apellida la *Crónica*, y asegura que pertenecía á la casa real de León y que tenía en Galicia su condado. En el *Romancero* se presenta Ordóñez á lidiar en defecto del Cid que había jurado no hacer armas contra Zamora. La fórmula del reto repetida en varios romances parece sacramental:

Yo vos repto, zamoranos,
 Por traidores fementidos;
 Repto los chicos y grandes,
 Y á los muertos y á los vivos;
 Repto hombres y mugeres,

Los por nacer y nascidos;
 Repto las yerbas del campo,
 Tambien los peces del rio;
 Reptoos el pan y la carne,
 También el agua y el vino.

su último hijo al generoso Arias Gonzalo, tan desgraciado como el rey Príamo, tan heróico como el padre de los Horacios (1).

Lo que hay de historia en este famoso sitio y lo que hay de leyenda, difícil es y acaso imposible de deslindar; pero ningún otro hecho, ni siquiera de los de ayer, vive tan palpitante en la memoria del pueblo y en los lugares que lo presenciaron: Zamora entera no parece tener otro destino que servir de monumento al gran poema. *Palacio de doña Urraca* se denomina al viejo caserón contiguo á una puerta que abre hacia el norte su doble arco semicircular, el interior con su rastrillo, defendido por dos cubos, y sobre cuyo ingreso resalta el busto de la infanta con toca singular á manera de concha, acompañado de los sabidos versos *Afuera, afuera, Rodrigo* (2). Siguiendo en dirección á poniente la muralla, aparece la tapiada puerta del Mercadillo por donde es fama salió Vellido, y más adelante el postigo por el cual se metió acosado por el Cid, cuyo caballo dejó sus huellas allí marcadas. Señálase aún la prisión del regicida, y junto á la puerta del Obispo el solar de la morada del Campeador. La ermita bizantina de Santiago el *pequeñino* recuerda en la vega del río el pérfido asesinato, el campo *de la Verdad* deriva su nombre del caballeroso reto; y una pequeña

(1) Sobre la tradición que supone enterrados en Vamba á los hijos de Arias Gonzalo, véase lo que atrás queda dicho pág. 267. Fernando y no Rodrigo se llama al último en un bellissimo romance: parte del cual nos permitiremos transcribir por no ser muy conocido.

Por aquel postigo viejo	Un gran llanto es comenzado;
Que nunca fuera cerrado	Llóranle todas las damas
Vi venir seña bermeja	Y todos los hijosdalgo:
Con trecientos de caballo:	Unos dicen ¡ay mi primo!
Un pendón traen sangriento	Ctros dicen ¡ay mi hermano!
De negro muy bien bordado,	Arias Gonzalo decía:
Y en medio de todos ellos	Quién no te hubiera criado
Traen un cuerpo finado.	Para verte agora muerto,
.	Arias Hernando, en mis brazos!
Á la entrada de Zamora	

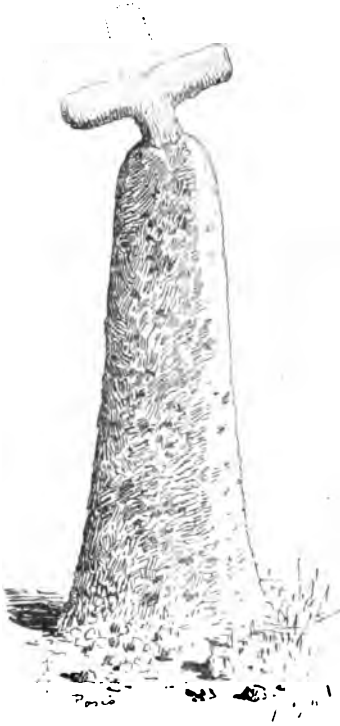
(2) Léense allí los dos primeros versos del romance en caracteres romanos de relieve muy gastados. Encima de otra puerta se notan los dos siguientes *Acordarse debiera*, etc. Sin duda no se esculpieron antes del siglo xvi.

ZAMORA



MURALLAS Y PÓRTICO CON LA CASA DE D.^a URRACA

cruz que llaman *de don Sancho*, puesta sobre un tosco pilar en el alto que domina la ciudad á un cuarto de legua de distancia camino de la Iniesta, indica probablemente el paraje desde donde clavando aquél en Zamora su codiciosa mirada, exclamó que hasta lograr su posesión no se juzgaría verdaderamente señor de la monarquía.



CRUZ DEL REY DON SANCHO

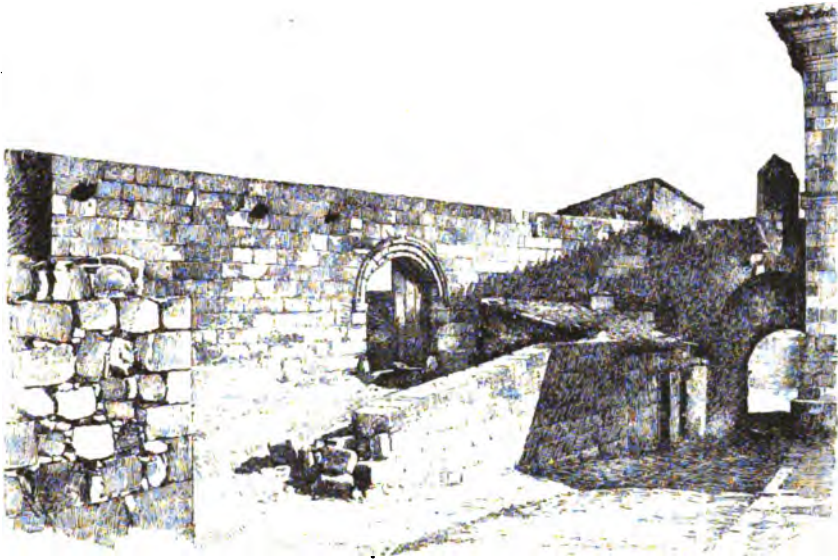
Desbandóse con la muerte de su rey el ejército sitiador; muchos en su retirada, extraviados por el país que hostilmente habían asolado, hallaron la muerte ó el cautiverio (1). Avisado en secreto por su hermana, y abandonando con no menor cautela su asilo de Toledo, vino á Zamora Alfonso á tomar posesión de los tres reinos, unidos en provecho suyo por la ambición de su hermano: leoneses, gallegos y asturianos acudieron con júbilo á rendirle vasallaje; los castellanos con el Cid al frente, antes de recibirle por señor, le exigieron el famoso

juramento, prestado después en Santa Gadea de Burgos, de no haber consentido en la muerte del rey Sancho. De la residencia de Urraca en Zamora, ni de su señorío especial que tanto había costado, no aparece en la historia posterior indicio; sin duda lo conservó hasta 1101 año de su fallecimiento, pero vivió en la corte al lado de su hermano, que de joven la había mirado por madre y que siguió consultándola en su edad madura, y al lado del cuer-

(1) *Alii diversa Jugæ pericula attemplantes, dice el arzobispo don Rodrigo, alii per devia deviantes, in captivitatís et mortis supplicia inciderunt.*

po de San Isidoro objeto de su predilección fervorosa, á cuyo servicio se consagró, disfrazando la austeridad monástica con las galas de princesa (1).

Á pesar de la importancia, bien demostrada por los sucesos,



LA CASA DEL CID

que adquirió Zamora luégo después de restaurada, tardó todavía medio siglo en recobrar la prerrogativa episcopal de que la había despojado con la existencia el terrible Almanzor. Hacia 1102 domicilióse en ella Jerónimo, consagrado obispo de Valencia y obligado después de la muerte del Cid á abandonar su recién creada diócesis al furor de los infieles; y como ejerciese funciones pastorales en la ciudad que para su hospedaje y sustento se le había señalado, y se quejara el de Astorga á quien desde la extinción de la primitiva sede zamorana estaba

(1) *Spretis carnalibus copiis*, escribe el Tudense afecto como buen leonés á la memoria de Urraca, *sub laicali habitu sed intrinsecus sub moniali observatione, Christo sponso adhesit*. Véase en el tomo de *Asturias y León* el epitafio que tenía en el panteón de San Isidoro.

sometido su territorio, declaró el papa limitada aquella dignidad á la vida del que la obtenía (1); pero la población iba en aumento acelerado, instaba el arzobispo de Toledo, el francés Bernardo, como metropolitano que pretendía ser y como protector del obispo titular de Valencia á quien había traído de Perigord en compañía suya; y á la muerte de Jerónimo antes de 1124 nombró el primado para sucederle á Bernardo, otro de sus compatriotas y clientes, que investido ya de jurisdicción propia y con asiento fijo se tituló primer prelado de Zamora. Señalábase aún en 1135 el reducido solar y tal vez el edificio de la catedral primitiva, cuando Alfonso VII para construir la nueva concedió al obispo la iglesia de Santo Tomé con sus pertenencias, coadyuvando al mismo objeto las donaciones de los ciudadanos (2). Pero la gloria de abrir los cimientos de la actual basílica estaba reservada á Esteban, que ocupó la silla de Bernardo fallecido en 1149, y tuvo la dicha singular, después de veintitrés años de trabajos incesantes y á costa de grandes sumas, de consagrar por sí mismo en 15 de Setiembre de 1174 la

(1) Á pesar de los reparos opuestos por Flórez en el tomo XIV de la *España Sagrada*, creemos en la identidad de dicho Jerónimo con el otro del mismo nombre á quien confió el conde Raimundo de Borgoña la restauración de la iglesia de Salamanca. Tratándose de dos ciudades distantes sólo doce leguas entre sí y gobernadas aún en 1144 por un mismo conde, no hallamos imposible que un mismo prelado administrara las dos iglesias en el principio de su restablecimiento. Constan por confesión de Flórez donaciones de templos de Zamora hechas por el conde Raimundo y por Alfonso VI á Jerónimo, obispo de Salamanca, y así le nombra una de ciertas casas, viñas y palomares en término de Morales otorgada en 1106 por Cidi Domínez al cabildo Zamorano.

(2) Las palabras del rey pueden referirse tanto á la institución como al edificio material: *ipsa est equidem quæ post ultimam gentiliam rabiem usque modo nec jus suum nec pastorem proprium obtinere potuit*. Pero la donación hecha por Aura Alvariz en 1133 de la heredad de Fuente Falaf con casa, tierras, viñas, montes y prados, ofrecida *Domino invictissimo triumphatori, sanctissimo Salvatori et omnium sanctorum quorum basilica ab antiquis sila est in Zemora*, indica la subsistencia del antiguo templo. Es curiosa la noticia de las autoridades de la ciudad que suministra dicha escritura: *mandante Zemora comite dom. Rodericus Martínez, sub manu ejus merino Johannes Pelaiz et Salvador Gunsalviz, sayone Fasla, in ipsius sedis S. Salvatoris B. episcopus, ejus archidiaconus dom. Guilelmus, archipresbiteri dom. Johannes et dom. Petrus Stephaniz*. El mismo Alfonso VII en 1156 hizo extensivos á los canónigos de Zamora los privilegios y fueros de que gozaban los de Santiago, León y Palencia.

suntuosa fábrica empezada bajo sus auspicios. Dejónos esta memoria en versos leoninos su inmediato sucesor Guillermo, y al proclamar que aquel templo venía á sustituir el de Salomón, no sabemos si se refiere al del sabio rey de los hebreos, sea en la acepción mística general, sea por exagerado encomio de su magnificencia, ó bien al del obispo Salomón, el último probablemente de la primera serie de los preladados de Zamora, que á fines del siglo x habían destruído ó profanado las hordas agarenas (1).

Con la dilatación de las conquistas más allá del Duero había dejado la ciudad de ser frontera contra los infieles por el lado de mediodía, pero empezó á serlo por el de occidente de un nuevo reino cristiano que se formaba no sin daño de Castilla, del reino de Portugal, reconocido en cierta manera por Alfonso VII al principio de su reinado. Las paces ó más bien treguas con la reina Teresa su tía, propietaria de aquel estado, se concluyeron hacia 1126 en Zamora, donde acudieron á rendir homenaje al joven príncipe los condes y preladados de Galicia y los capitanes de Extremadura. Así se denominaba entonces el territorio comprendido desde León hasta más allá de Salamanca, cuyo gobierno no se confiaba sino á poderosos señores y experimentados guerreros, residentes á menudo en la referida plaza tan importante por su situación como por su fortaleza. Por sí ó por sus merinos y lugartenientes la regían, en 1133 Rodrigo Martínez el cónsul de León que murió cinco años después en el

(1) Extraña parecerá esta segunda interpretación, pero ya que á ella da margen la coincidencia de los nombres no la juzgamos indigna de ser notada. La inscripción renovada y puesta sobre el cancel de la puerta del norte, dice así:

Fit domus ista quidem veluti Salomonica pridem;
 Huc adhibete fidem, domus hec succedit eidem.
 Sumptibus et magnis viginti fit tribus annis:
 A quo fundatur, Domino faciente, sacratum.
 Anno MCLXXIII completum, Stephanus qui fecit habetur.

Epitaphium episcopi Vilielmi.

Por *epitafio* se entiende aquí *inscripción*.

sitio de Coria, y hasta 1169 el insigne conde Ponce de Cabrera, mayordomo del emperador y uno de sus más leales y valerosos caudillos. En la catedral descansan los restos del magnate catalán, *esforzadísimo en las armas*, que condujo las innumerables huestes extremeñas al pié de los muros de Almería (1). Por otras escrituras sabemos que en 1170 mandaba allí Fernán Rodríguez, en 1178 Gonzalo Osórez, en 1181 el conde de Urgel señor de la vecina Valladolid que añadía á sus estados aquella interesante tenencia.

Sin embargo no era la población, como pudiera creerse, una simple colonia militar; su desarrollo municipal se denota en la respectiva pujanza y antagonismo de las clases, que estallaba á veces en sangrientos conflictos. De uno de ellos en 1158 nos han conservado vaga memoria los anales, nacido de ocasión bien leve, á saber de la compra de una trucha que el criado de cierto caballero llamado Gómez Aznárez de Vizcaya quiso por su precio tomar al hijo de un zapatero. Cogió el pueblo arrebatadamente las armas con los nobles é hijosdalgo, y acorralándolos en la iglesia parroquial de Santa María la Nueva donde tenían estos su cofradía, los hizo perecer entre las llamas que prendió al edificio, de las cuales sólo se salvó milagrosamente la hostia consagrada. Abandonaron la ciudad los sediciosos, pero el delito por su generalidad, aunque tan enorme, hubo de ser perdonado por Fernando II (2).

(1) Véase su elogio en el poema del sitio de Almería desde el verso 163 hasta el 185. No debe confundirse el D. Ponce de Cabrera con D. Ponce de Minerva que frecuentaba la misma corte del emperador y era su alférez: vino aquel de Cataluña probablemente con la reina Berenguela hija del conde de Barcelona, fué yerno del conde D. Pedro de Trava, y por su hija Sancha resultó ascendiente de los duques de Arcos. Su familia heredó poco después el condado de Urgel, entre cuyos señores aparecen varios con idéntico nombre de Ponce de Cabrera. Opinamos es el mismo que en una escritura de 1142 se llama Poncio Geraldo; en otra de 1168 figura asociado en el gobierno de Zamora al conde de Urgel, teniendo por vicarios ó lugartenientes á D. Miguél y D. Asensio. En un pilar de la capilla mayor existe su estatua de rodillas, y abajo una lápida más antigua con este letrero: *Hic jacet comes Poncius de Cabrera strenuissimus in armis qui obiit in era millesima CC septima* (1169 de C.)

(2) Indújome en error de fecha y á poner en la primera edición 1168 por 1158

Casi coincidieron estas revueltas con los servicios prestados al monarca por los zamoranos en la reducción de los de Ávila y Salamanca (1), que agraviados ó celosos por la fundación de Ledesma y Ciudad Rodrigo, se sublevaron peleando en campo abierto contra su legítimo señor. Zamora, sometida perennemente al reino de León mientras estuvo separado del de Castilla, militó con más gloria que en las guerras intestinas, en las campañas de Extremadura contra los sarracenos bajo la dirección de Alfonso IX hijo de Fernando II (2); y la más honrosa

la cita que de un manuscrito especial del suceso hace el Sr. Muñoz en el apéndice de su *Catálogo histórico bibliográfico*. De las varias relaciones á que se refiere el Sr. Fernández Duro, sólo logré ver una muy sucinta escrita en el siglo XVI, y á haber encontrado en ella la circunstancia de que reinaban á la sazón Sancho III en Castilla y en León Fernando II, cayera fácilmente en la cuenta de que el año no podía ser sino el de 1158. Si el caballero era Aznárez ó Álvarez no es tan fácil de discernir: que ni él ni los que perecieron abrasados eran regidores, lo demuestra que tales cargos no existían en el siglo XII; así que, como observa muy bien Fernández Duro, no fué quemado el concejo, antes bien el amor de los fueros é inmunidades del concejo sublevó al pueblo contra los privilegiados. Siete mil personas, entre ellas cuatro mil hombres de guerra, salieron fuera de la ciudad; púsose al frente del motín y echó el primer haz de leña cierto Benito, pellitero, procurador del común, que de cada diez zamarros que labraba daba uno por amor de Dios para los pobres, y que á su muerte, no se dice si natural ó violenta, mereció en San Pablo honrosa sepultura con fama de santo y hacedor de milagros. Apercibiéronse los nobles á vengar la muerte de sus deudos, y principalmente Ponce de Cabrera la de un hijo suyo perecido en el incendio, que se asegura fué enterrado en la catedral al lado de la sacristía; el rey sin embargo envió cartas de perdón, *pues el mal recaudo era ya fecho y no era bien echar mal tras mal*, y hasta anuló muchas concesiones de señoríos y heredamientos, de lo cual, se dice, irritados el conde Ponce y su yerno Vela Gutiérrez Osorio se pasaron á Castilla, cuyo rey Sancho tuvo en Sahagún una entrevista con su hermano el de León para terminar la disidencia. Una de dichas relaciones describe minuciosamente un frontal ó retablo de cien marcos de plata y cien ducados de oro y ciento diez y seis piedras preciosas, que en penitencia del sacrilegio mandó hacer al común el papa Alejandro III, encargando la absolución al obispo Esteban. Véase el tomo I, pág. 356 de las expresadas *Memorias*.

(1) Sobre la actitud de los zamoranos en dichos alzamientos, y sobre la traslación del cuerpo del rey D. Ramiro (el II sin duda), desde Zamora á Astorga, que supone la *Crónica general* haber dispuesto Fernando II para abatir los bríos de aquella, véanse en el tomo de *Salamanca, Ávila y Segovia*, pág. 221 de la edición presente, mis dudas acerca de una cuestión de que extraño no se hiciera cargo el señor Fernández Duro.

(2) Prueba el moderno historiador de Zamora con un privilegio de 1193, que en dicha ciudad nació ó por lo menos fué bautizado Alfonso IX, *qui in ipsa ecclesia baptismatis recepi gratiam*.

parte que le cupo en aquellos triunfos y tomas de lugares escrita está en cierta lápida coetánea sobre una de las puertas de la ciudad (1). Al morir Alfonso en 1230, fué la más constante en sostener el partido de las infantas Sancha y Dulce instituídas herederas por su padre, hasta verlas avenidas con su hermano, y en resistir mientras pudo la reunión de la corona leonesa con la castellana.

Sin embargo, el obispo que la gobernó desde 1239 hasta 1254, primero del nombre de Pedro, lleva en su losa sepulcral el distintivo de *familiar* del gran rey Fernando conquistador de Sevilla. Sucedióle en la dignidad Suero Pérez, cuyo largo régimen ilustró el prodigioso hallazgo del cuerpo de San Ildefonso en la parroquia de San Pedro, y perturbaron por otra parte ruidosas contiendas con los jueces y el concejo, llegando éstos al extremo de derribar violentamente las casas de los canónigos y del mismo prelado (2). En los siglos posteriores la silla de Zamora sirvió con frecuencia de escalón para los más altos puestos metropolitanos, y en el xiv Pedro Gómez Barroso, en el xv Juan de Mella, en el xvi Rodrigo de Castro llegaron á vestir la púrpura cardenalicia; pero ni los títulos, ni ciencia, ni virtudes hicieron á ninguno de ellos tan célebre como al comunero Acuña sus proezas y sus desgracias (3).

(1) La puerta se llama de Olivares ó del Obispo, y la inscripción colocada á la parte afuera dice así: *Era millesima ducentesima sexagesima octava Alfonsus rex Legionis cepit Caceres et Montanches et Meritam et Badaloz et vicit Abemjuit regem Maurorum qui tenebat viginti millia equitum et LX millia peditum, et Zamorenses fuerunt victores in prima acie, et eo anno ipse rex VIII kls. octobris obiit et regnavit annis XLII et eo anno factum est hoc portale.* Tuvo tanto eco en Zamora la victoria de Mérida, que según el Tudense corrió allí la voz de haber visto á San Isidro con otros santos acudir apresuradamente á la batalla.

(2) En 1281 corría la causa sobre dichos atropellos.

(3) Desconfiando de las inexactitudes tan frecuentes en Gil González Dávila, con los datos que se nos hizo el obsequio de remitir desde Zamora, logramos formar el siguiente episcopologio desde los tiempos de San Atilano, quien, como atrás indicamos, murió hacia el año 915.—Juan floreció de 916 á 926.—Dulcideo de 927 á 947.—Domingo de 960 á 968.—Juan II de 970 á 979.—Salomón en 985 y 986. La existencia de un obispo Gomesano ó Gómez introducido por Dávila al tiempo de la restauración de Zamora ó antes en 1042, carece de fundamento.—Jerónimo obispo titular de Valencia, de 1102 á 1124.—Bernardo, *primus episco-*

De las cortes que tuvo en Zamora Alfonso el Sabio por el mes de Junio de 1274, queda el ordenamiento expedido sobre abreviación de los pleitos; y sin embargo, duró más que su reinado el que sobre el ejercicio de la jurisdicción episcopal

pus de modernis según el epitafio, hasta 1149.—Esteban hasta 1174.—Guillermo hasta 1191.—Martín Arias, renunció en 1210 y murió trece años después.—Martín Rodríguez, trasladado á León en 1237.—Segundo Segúndez mencionado en 1238.—Pedro I hasta 1254.—Suero Pérez hasta 1286.—Pedro II hasta 1302.—Gonzalo Rodríguez Osorio, asistió en 1310 al concilio de Salamanca sobre la extinción de los Templarios.—Rodrigo desde 1321 hasta 1339.—Pedro Gómez Barroso trasl. en 1351 á Sigüenza y después á Sevilla.—Alonso Fernández de Valencia hasta 1365.—Martín de Acosta trasl. á Lisboa en 1371.—Alvaro, comisionado por Enrique II para reconciliar á su hija Leonor con Carlos III de Navarra su marido, m. en 1395.—Alonso de Ejea trasl. de Ávila y promovido en 1403 á Sevilla.—Alonso de Illescas trasl. en 1413 á Burgos.—Diego Gómez de Fuensalida enviado al emperador Sigismundo para tratar de la unión de la iglesia, m. hacia 1426.—Fray Martín de Rojas dominico, hasta 1428.—Pedro Martínez, hasta 1438.—Juan de Mella natural de Zamora, nombrado cardenal hacia 1456, murió en Roma en 1467 electo obispo de Sigüenza.—Rodrigo Sánchez de Arévalo trasl. de Oviedo en 1467, y en 1468 promovido á Calahorra y después á Palencia.—Juan de Meneses, hasta 1594.—Fray Diego de Deza dominico, trasl. en 1496 á Salamanca y sucesivamente á Palencia, á Jaén y á Sevilla.—Diego Meléndez Valdés trasl. de Astorga, residió y murió en Roma en 1506.—Antonio Acuña, ajusticiado en Simancas en 1526.—Francisco de Mendoza trasl. á Palencia en 1534.—Pedro Manuel de Castilla trasl. de León y promovido en 1546 á Santiago.—Antonio de Águila trasl. de Guadix, m. en 1560.—Alvaro de Moscoso trasl. de Pamplona, m. en 1564.—Juan Manuel y la Cerda, trasl. en 1572 á Sigüenza.—Rodrigo de Castro promovido en 1577 á Cuenca y después á Sevilla.—Diego de Simancas trasl. de Ciudad-Rodrigo, m. en 1583.—Juan Ruiz de Agüero autor de un tratado contra comedias, m. en 1595.—Fernando Suárez de Figueroa trasl. de Canarias, m. en 1608.—Fray Pedro Ponce de León dominico, trasl. de Ciudad-Rodrigo, renunció en 1615.—Juan de Zapata Osorio, m. en 1621.—Fray Juan Martínez de Peralta monje jerónimo, promovido á Zaragoza en 1624.—Fray Plácido de Tosantos benedictino, m. á los tres meses en 1624.—Juan Roco Campofrío, trasl. en 1626 á Badajoz y después á Coria.—Juan Pérez de Laserna trasl. de Méjico, m. en 1631.—Diego de Zúñiga Sotomayor antes obispo de Orense, m. en 1637.—Juan Coello de Ribera, que en 1642 con sus clérigos y frailes defendió la ciudad contra los portugueses, trasl. á Plasencia en 1649, permaneció en Zamora hasta 1653 no habiéndose presentado el electo fray Martín de León y Cárdenas.—Antonio Payno, antes de Orense, promovido en 1658 á Burgos y luégo á Sevilla.—Fray Alonso de San Vitores benedictino, antes de Orense, m. en 1660 en opinión de santidad.—Pedro Gálvez, m. en 1662.—Lorenzo de Zúñiga Sotomayor, m. en 1666.—Antonio Castañón, antes de Ciudad Rodrigo, m. en 1668.—Dionisio Pérez Escobosa, antes de Mondoñedo, m. en 1671.—Juan de Astorga Rivero, m. en 1679.—Fray Alonso de Balmaseda, agustino, trasl. de Gerona, m. en 1684.—Fray Antonio de Vergara dominico, antes arzobispo de Manila, m. en 1693.—Fernando Manuel, promovido á Burgos en 1702.—Francisco Zapata Vera, m. en 1720.—José Zapata Vera, m. en 1727.—Jacinto Arana, m. en 1739.—Fray Cayetano Benítez de Lugo dominico, m. al mes y medio en 1739.—Onésimo de Sala-

dentro de la ciudad, en Bamba, Sanzoles, Manganeses y otros lugares de la mitra, venía debatiéndose con el concejo desde el tiempo de Alfonso IX. Con diez ricos-hombres leales y decididos como su primo Fernán Pérez Ponce (1), tan rígido censor de su flaqueza como firme sostén en su desgracia, otra hubiera sido la suerte del abandonado monarca; pero Zamora, no tan fiel como el magnate, ni tan sometida cuanto era de creer á su influencia, se dejó arrastrar por las promesas del rebelde príncipe ó intimidar por las amenazas de su hermano, el perverso D. Juan, que con ellas logró rendir el alcázar. Teníalo D.^a Teresa Gómez, mujer de Garci Pérez Chirino; y al ver alzada la cuchilla contra su tierno niño que en las afueras se criaba, no se halló ¡pobre madre! con el valor heroico de arrostrar, como más tarde Guzmán el Bueno, las iras del bárbaro sitiador. Cuando la muerte y el perdón del anciano rey abrieron al ambicioso Sancho la vía al trono, Fernán Pérez pasó á servirle como al padre, en vez de prolongar disturbios civiles de que sólo habían de sacar partido los reinos extraños; y á su solicitud fué confiada la crianza del heredero de la corona, del pequeño Fernando, atendiendo por otra parte en la elección de esta residencia «al saludable cielo de que goza la ciudad y á la fertilidad y regalo de su comarca (2).» Estas circunstancias y

manca, promovido en 1752 á Granada y después á Burgos. — Jaime Cortada, promovido en 1753 á Tarragona. — José Gómez, m. sin residir en 1754. — Isidro Alonso Cabanillas, m. en 1766. — Antonio Jorge y Galván, promovido á Granada en 1776. — Manuel Figueredo, trasl. á Málaga en 1785. — Fray Angel Molinos dominico, m. en 1786. — Antonio Piñuela Alonso m. en 1793. — Ramón Falcón de Salcedo, trasl. en 1803 á Cuenca. — Joaquín Carrillo Mayoral, m. en 1810. — Pedro Inguanzo y Rivero, promovido á Toledo en 1824. — Fray Tomás de la Iglesia y España dominico, m. en 1834. — Miguel José de Irigoyen electo en 1847, trasl. en 1850 á Calahorra. — Rafael Manso, antes obispo de Mallorca, m. en 1862. — Fray Bernardo Conde premonstratense, antes de Plasencia, m. en 1880. — Tomás Belestá, actual obispo. Como se habrá notado, desde el siglo XIV acá más de una tercera parte de prelados fueron promovidos á otra silla, á metropolitana casi todos.

(1) Érale primo por su madre Aldonza Alfonso, hija natural de Alfonso IX, y por línea paterna tataranieta del conde Ponce de Cabrera, cuya hija Sancha casó con Vela Gutiérrez, bisabuelo de Fernán Pérez.

(2) MARIANA, lib. XIV, cap. X.

la necesidad de acudir á las inquietudes que sembraba el infante D. Juan por aquellas tierras vecinas á su pretendido reino de León, atraían á Sancho IV hacia Zamora; y recuerda una de sus estancias la venerada imagen de la Virgen de la Iniesta, que se dice halló cazando en el sitio donde está su templo á una legua de la ciudad: al menos el privilegio de la fundación del lugar habla de prodigios obrados y de mercedes recibidas (1).

No estuvo exenta de vacilaciones y trastornos la obediencia que prestó á Fernando IV en su menoría la ciudad que le había criado. Ocupó á nombre de D. Juan el alcázar Pelayo Gómez, cuñado de aquella á quien se le había tomado por medios tan atroces; introdújose por otro lado en la plaza el infante D. Enrique, coloreando con pretexto de justicia sus venganzas (2); y hasta el adelantado Pedro Ponce no siguió las fieles huellas de su difunto padre Fernán Pérez. Reunidas allí en Julio de 1301 las cortes de León, Galicia y Asturias, mientras funcionaban aparte en Burgos las de Castilla para evitar choques y peleas entre los partidos, dictaron medidas de represión contra los malhechores y medios de indemnizar de sus robos y quemas á los concejos. No menos alcanzaron á Zamora los disturbios de la siguiente menor edad de Alfonso XI: los infantes D. Juan Manuel y D. Felipe se disputaron encarnizadamente la posesión

(1) Cítase un privilegio dado en Valladolid á 1.º de Agosto de 1290 que contiene las siguientes cláusulas: «Por gran voluntad que avemos de fazer bien e ayuda á la iglesia de Sta. Maria de la Iniesta por muchos milagros que nuestro señor J. C. en aquel santo lugar fáze, e conociendo quantos bienes e quantas mercedes rescibimos siempre de ella e esperamos á rescibir, damosle e otorgamosle que aya hi doce pobladores que pueblen en este lugar con Juan Bartolomé clérigo que hi es agora... e que sean quitos de todo pecho e de todo pedido... e que no sean de los que han cavallo e armas e tienda redonda... e que sean vasallos de la iglesia.» El lugar no ha crecido mucho desde entonces. La actual iglesia no es ciertamente la que entonces dirigió el maestro Pero Vázquez, según el señor Fernández Duro, que con razón deplora la reciente desaparición del primoroso retablo, donde se veían arrodilladas las efigies de D. Sancho y de su insigne esposa.

(2) Cuatro vecinos los más ricos y más honrados, que nombra la *Crónica*, hubieron á Toro por aviso de la reina D.ª María, y enfurecido D. Enrique de que se le hubiesen escapado, mandó matar á Juan Gato, alcalde que había sido del rey, y á Esteban Elías.

del alcázar; y al faltar la venerable reina que había sido ángel tutelar de tres reinados, faltó equilibrio y freno al ambicioso triunvirato de los tutores, hasta que el rey, mancebo apenas, reivindicó para sí la mal parada autoridad. Pero por más muestras que diera de gobierno personal tal vez con exceso, el descontento público deploró como continuación de los abusos de la regencia los de la privanza concedida por el inexperto soberano á Álvar Núñez Osorio: y Zamora fué de las primeras ciudades sublevadas contra el valido por el prior de San Juan Fernán Rodríguez. No se lo tomó á mal Alfonso XI una vez desengañado, y recompensóselo con frecuentes visitas y mercedes. Allí, después de hacerlo en Burgos y en León, reunió en 1342, al tratar de la conquista de Algeciras, á los ricos-hombres que le habían ofrecido las alcabalas, y en todos sus triunfos contra los moros de Andalucía le siguió muy de cerca la enseña zamorana.

En aquellas tierras principalmente se agitó la terrible y porfiada lucha del desatentado rey D. Pedro con su propia familia coligada para hacerle entrar en razón, por espacio de tres años, desde el rompimiento con su ayo Juan Alfonso de Alburquerque hasta el sangriento desenlace de Toro. De estos trastornos sacó Zamora nombradía y galardón de leal; y no sin honda repugnancia, al ver aclamado por el reino entero al bastardo Enrique en 1366, consintió en remitirle su homenaje, que luego retiró, desairada por brusca acogida. En su alcázar tremolaba el pendón de D. Pedro aun después de la tragedia de Montiel... pero no, era el pendón de Portugal, á cuyo rey pretendía entronizar en Castilla Fernando Alfonso, nieto del revoltoso infante D. Juan el de Tarifa (1), el cual dándose la mano

(1) Su padre Alfonso, hijo de primer matrimonio, era hermano de D. Juan el Tuerto que lo era de segundo. Casó Fernando Alfonso con hija legítima de Alfonso IV, rey de Portugal, y se llamó de Zamora por las huestes que acaudillaba y representación que tuvo en la ciudad, de la cual era obispo su hermano Alonso Fernández de Valencia. De la villa de Valencia de D. Juan, de la cual había sido señor el infante, tomaron apellido los descendientes de Fernando

con Men Rodríguez de Sanabria y con D. Fernando Castro el de Galicia, mantenía á disposición del extranjero, con achaque de fidelidad al difunto, aquella áspera frontera. Acudió Enrique II á sitiar la ciudad, y entrándose adelante por el país enemigo á devolverle estragos por estragos, dejó á Pedro Fernández de Velasco el cuidado de rendirla, lo cual no se logró sino al tercer año, después de preso en una salida Fernando Alfonso, y mediante inteligencias con los sitiados. Grave borrón se le añadiera al vencedor fratricida, si fuese verdad que á trueque de recobrar la fortaleza se manchara, él ó los suyos, con la sangre de tres niños inocentes, hijos del alcaide Alonso López de Tejeda, ilustre salmantino, que pospuso el cariño de padre al honor de caballero (1).

Al siguiente año de 1372 instalóse en Zamora el rey Enrique para dirigir la guerra que acababa de renovarse y hacer desde allí nuevas entradas en Portugal; estancia menos angustiosa que la que hizo en aquellos muros su hijo Juan I, tratando

Alfonso, que murió expatriado en Portugal, y con este apellido reaparecen un siglo más adelante en el segundo sitio de Zamora, siempre en favor de los portugueses.

(1) El fundamento principal de este suceso, tan injurioso á la memoria de D. Enrique, que el silencio de la *Crónica* no alcanza á desmentir, como á probarlo tampoco meras relaciones heráldicas ó de familia, consiste en una tabla colgada, según noticias, en una capilla del claustro de San Francisco de Salamanca, que decía así: «Aquí yacen los tres mártires inocentes, hijos de Alonso Lopez de Tejeda y de D.^a Inés Alvarez de Sotomayor, los quales mártires fueron degollados por mandado del rey D. Enrique, porque el dicho Alonso Lopez su padre le defendió á Zamora que tenía por el rey D. Pedro su hermano. Y aunque despues le fué entrada por fuerza de armas e le fueron tomados estos inocentes que se criavan en la ciudad, y degollados, él no quiso entregar el alcázar al qual se retrajo con alguna gente, y lo defendió, hasta que muerta toda de hambre y de pestilencia, se salió una noche con las llaves y se pasó en Portugal. Muerto ya el rey D. Pedro, no quiso volver en Castilla en tiempo del rey Enrique, aunque le perdonó.» En la fecha había error, así leyendo era MCCCCV equivalente al año 1367, como año 1397 según trae absurdamente González Dávila: en el relato hay confusión y muchos asideros para impugnarla. Trabajo cuesta creer que sea todo fábula, y trabajo reconocerlo todo por verdad, y explicar en uno y otro caso la exposición pública de este padrón durante tantos siglos, sin más dato que lo confirme. Del padre decía otra tabla que, al tiempo de morir D. Pedro, era electo maestre de Santiago, y que lo redujo á su servicio el rey Juan I, muriendo en 1404 colmado de honores y mercedes.

de reparar sus fuerzas quebrantadas en Aljubarrota y de concertar paces con los ingleses para deshacer su formidable liga con los vencedores lusitanos. En las turbulencias consiguientes á la menor edad de Enrique III temió Zamora caer en manos del revoltoso duque de Benavente, que andaba en secretos tratos con Portugal y cuyo partido mal encubiertamente sostenía Nuño Martínez de Villaizán, alcaide del Castillo: y aunque el arzobispo de Toledo acudiendo como pacificador logró que se le entregase la fuerte torre de la catedral para prevenir toda sorpresa, todavía osó acercarse á las puertas el hijo bastardo de Enrique II con la esperanza de que se las abrirían sus valedores. Fué preciso obtener con blandura del alcaide Villaizán que traspasara el castillo á Gonzalo de Sanabria, y al joven rey trasladarse con su corte á la amenazada ciudad, á fin de sosegar los ánimos y de conjurar el peligro exterior, concluyendo treguas á cualquier precio con los portugueses; pero la prisión del arzobispo de Toledo, efectuada dentro de palacio por sus compañeros de gobierno que le acusaban de connivente con el duque, llenó la población de inquietud y escándalo, y tendió sobre ella y sobre otras ciudades la fúnebre sombra del entredicho.

Tres veces reunió cortes en Zamora Juan II; en 1427 continuando las de Toro, en 1432 para que juraran al príncipe D. Enrique los procuradores de Galicia, y en 1436 si no está equivocada la fecha. Sucesos notables no los tuvo la ciudad en este largo reinado ni en el siguiente, aunque no podían menos de mover ó fomentar banderías en su seno las agitaciones del estado: tales fueron las querellas, que complicadas con rivalidades de pueblo á pueblo, armaron á zamoranos contra toreses y ensangrentaron los campos de Valdegallina en 13 de Agosto de 1472. Acaudillaban á los de Toro, gente de caballo casi toda, Juan de Ulloa que los dominaba y el alcaide de Castro Nuño, famoso aventurero terror de la provincia; los de Zamora, peones en su mayor número, cada cual con un cardo por divisa

y tomando por patrón á San Ildefonso, marchaban en pos del estandarte rojo tremolado por Rodrigo de Tejada. La victoria á costa de muchas muertes quedó por los últimos, y se perpetuó en sarcásticos cantares y sirvió de estímulo para más ilustres hazañas la memoria de esta refriega (1).

No parece que Zamora militase compacta y unánime á la sazón: había en ella un partido poderoso á las órdenes de Alonso de Valencia, alcaide de su castillo, descendiente por línea recta del infante D. Juan el de Tarifa (2), el cual debía entenderse con Juan de Ulloa si hemos de juzgar por el común empeño desplegado tres años después por entrambos á favor del rey de Portugal. En vano Fernando el Católico, al pasar en la primavera de 1475 á asegurarse de la ciudad, se lisonjeó de atraer á su servicio al noble alcaide por una hermana suya cuñada del cardenal Mendoza: preponderó en el ánimo de Alonso el influjo de su primo, marqués de Villena, y al acercarse éste con cuatrocientos caballos á nombre de la princesa D.^a Juana, abrióle en-

(1) Al fin de la crónica de Enrique IV dicese que había una nota copiada al parecer de mano de Florián de Ocampo, que decía así: «Martes XIII dias de agosto año de MCCCCLXXII fué la batalla que hicieron los cavalleros, escuderos y ciudadanos de Zamora con Juan de Ulloa y contra el alcaide de Castronuño, Pedro de Mendaña y sus valedores en el Val de la Gallina: era la gente del dicho Juan de Ulloa y sus allegados DXL lanzas e peones pocos; eran los de Zamora CLXX de cavallo y peones de hombres hijosdalgo de cuenta e ciudadanos, por todos DCCC poco mas ó menos, e al cavo plugo á Dios que vencieron los de la ciudad de Zamora e prendieron muchos de los contrarios, e Francisco Garcia notario doy fe que lo ví y fui presente á todo ello.» En la fecha hay equivocación, pues el 13 de Agosto de dicho año no fué martes sino jueves. Rodrigo de Tejada, llamado también de Olivares porque moraba y tenía su hacienda en la puebla de aquel arrabal, fué el héroe de la jornada, y entre él y su caballo cuéntase que sacaron treinta y tres heridas. La historia manuscrita de Novoa, de donde sacamos estas noticias, trae una alocución dirigida en 1475 por el comendador Pedro de Ledesma á los zamoranos para animarlos á echar á los portugueses, en que les recuerda la *lan sangrienta batalla* que ganaron contra aquellas soberbias gentes *Tauritanas*, y cita tres versos de un canto popular:

Juan de Ulloa el tresquilado,
Vate al Val de la Gallina,
Verás como pica el cardo.

(2) Era Alonso de Valencia quinto nieto del Rey Sabio y tercer nieto de Alonso IV de Portugal, cuya hija María casó con Fernando Alonso su bisabuelo; llevaba como su abuelo y su padre el título de mariscal de Castilla.

trada por una puerta que tenía á su cargo, un domingo 16 de Julio. Hasta las torres del puente confiadas por el rey Fernando al leal Francisco de Valdés, caballero de su casa, tuvo que abandonarlas éste por intriga y engaño de su tío Juan de Porras, hombre de grande ascendiente, consejero del difunto Enrique IV y vendido á D. Juan Pacheco. Con esto se convirtió Zamora en corte de la Beltraneja puesta allí bajo la custodia de los esposos Lope de Almada y Beatriz de Silva su aya y camarera, y en cuartel general de los portugueses, que más bien que por su sobrina había lanzado en provecho propio el rey D. Alonso V á la conquista del trono de Castilla.

Mas no se desalentó Francisco de Valdés, antes unido con Pedro de Mazariegos, regidor como él, concertó secretamente con los Reyes Católicos residentes á la sazón en Burgos, entregarles la ciudad y hasta la princesa y el rey su tío; con cuyo objeto D. Fernando, echada la voz de que yacía enfermo de peligro y cerrada á todo el mundo su cámara, púsose en marcha con la mayor celeridad y recato, y al llegar á Valladolid supo que los tratos habían sido descubiertos. Con efecto, perecieron en el suplicio á 30 de Noviembre por orden del rey de Portugal cuatro hombres cuya calidad y nombre no se expresa (1); y no obstante á los tres días Valdés y Mazariegos, no sabemos si por sorpresa ó á viva fuerza ó por algún derecho que les confiriera su oficio, recobraron las torres del puente y enarbolaron la bandera de Isabel. Tan pronto como se alzó, vióse cercada y combatida la más próxima á la ciudad por los portugueses y sus partidarios, que lograron no sin sufrir grandes pérdidas quemar las puertas y derribarlas; pero detrás de ellas tropezaron con una trinchera tan fuerte como si fuese de cantería. Llovían desde arriba las piedras sobre los apiñados sitiadores, y coincidiendo por aquellos años de transición las antiguas y las nuevas armas

(1) Nos referimos al cronicón de Valladolid otras veces citado en esta obra, publicado en el tomo XIII de los *Documentos inéditos*.

de la milicia, mezclábanse los tiros de pólvora con los dardos y saetas: caían al río desplomados los muertos y los moribundos, enrojecíase el agua, el aire se oscurecía, oscilaba la rojiza luz del fuego alumbrando la encarnizada pelea. Trémulo de coraje el rey de Portugal alentaba con recia voz á los suyos, y veía sucumbir al pié de la torre fatal, con malogrado denuedo, á sus criados y oficiales más queridos, hasta que las súplicas de un anciano caballero y las instancias del sagaz Carrillo, arzobispo de Toledo, que preveía la próxima llegada del Rey Católico en auxilio de los cercados, le movieron á hora de vísperas á mandar la retirada. Á pesar de conservarse por él el fuerte alcázar, no se tuvo por seguro dentro de la ciudad donde prevalecían en número sus contrarios; y en la noche que siguió á aquel turbulento día 3 de Diciembre, puesta á seguro en el castillo su recámara, salió para Toro con gran mengua de su reputación, llevándose á la princesa y al arzobispo y á los más comprometidos por su causa.

Á la mañana siguiente no se oían en Zamora más que vítores á Isabel y Fernando, é incorporados los moradores á la gente que trajo á toda prisa de sus lugares el comendador Pedro de Ledesma, estrecharon á trescientos hombres que habían quedado de la guarnición portuguesa, y que para evitar aquella furia se encastillaron con su capitán Chichorro en la robusta catedral dándose la mano con el alcázar. Comenzaba ya el capitán Álvaro de Mendoza á batir el sagrado edificio, cuando llegó á marcha forzada desde Valladolid el rey Fernando y les admitió á capitulación permitiéndoles irse á reunir con su ejército. Atendióse en seguida exclusivamente al sitio del alcázar, á aislarlo de la ciudad por medio de gruesas tapias ó palenques, á rodearlo por fuera de profundas cavas para que no pudiera ser socorrido, á asentar contra él once *estancias* ó baluartes bien provistos de gente y de artillería. Tres ingenios lo fatigaban con incesantes disparos, y con el tren de batir acercáronse á sus muros dos lombardas superiores en calibre á la famosa Sangüesa del duque

de Alba (1). Todo lo arrostraba su alcaide Alonso de Valencia sostenido por la esperanza de pronto auxilio y por los consejos del chantre su tío (2), que no era el único en manejar las armas *harto más de lo que su hábito requería*, pues también en las opuestas filas el canónigo Diego Ocampo en odio de aquel prepotente linaje hizo á sus expensas un trabuco y causó á los de dentro terribles estragos.

Dos meses y medio pasaron de esta suerte, en que el rey de Portugal desde Toro y el de Castilla desde Zamora se tendían sorpresas y emboscadas, y se acercaban recíprocamente al pié de los muros enemigos para espiar un momento de descuido, y hacían teatro de refidas escaramuzas el trecho que media entre las dos ciudades como ensayando la gran batalla definitiva. Reforzado el primero con las tropas de su hijo el príncipe D. Juan, apareció en 19 de Febrero de 1476 sobre la opuesta orilla del Duero, privándole este errado movimiento de atacar la población y de socorrer el castillo sin tomar antes el puente que defendía Valdés con su valor acostumbrado. Sitiadoras y sitiadas á su vez entrambas huestes combatían á un tiempo dos fortalezas, los castellanos el alcázar para el cual se había trocado en padrastro la torre de la catedral que antes le servía de tutela, los portugueses el torreón exterior del puente embestido con tanto ímpetu como en la otra jornada su compañero. Pero aunque encerrados los últimos en campo atrincherado, y alojado su rey en el convento de San Francisco, con los fríos y las continuas hostilidades de la caballería ligera y los tiros disparados desde la ciudad, su situación se hacía intolerable. Corrían entretanto secretas pláticas de paz, y una noche en que los dos regios com-

(1) Así dice Zurita, cuya narración calcada generalmente sobre la de Hernán Pérez del Pulgar es la más completa que poseemos de estos sucesos... Algunos incidentes nos suministra sin embargo la que inserta Novoa, tomada de la crónica de armería titulada *Selva y vergel de nobles*, que escribió en 1553 Diego Nogueroles y cuyo manuscrito se guardaba en el archivo del marqués de Cardeñosa.

(2) Llamábase D. Gonzalo y tuvo larga descendencia que trae el historiador de la casa de Lara. Zurita le hace hermano y no tío de D. Alonso, pero en este punto creemos mejor informado á Salazar.

petidores habían acordado verse á solas en medio del río, confiaba ya D. Alonso lograr su intento de añadir á su reino el de Galicia y el distrito de Zamora y Toro; mas por la rápida corriente ó por impericia de los remeros no pudieron juntarse las dos barcas, y acaso sin este incidente Zamora fuera hoy día portuguesa.

Al amanecer el 1.º de Marzo vióse desde las murallas el hueco dejado por el campamento enemigo. Por mucha prisa que se dió D. Fernando á volar en su persecución, la estrechez del puente y el estorbo de las vallas y trincheras le impidieron ordenar sus haces y alcanzar al ejército portugués hasta á dos leguas de distancia. Lo que pasó en aquella batalla, que aseguró á los Reyes Católicos el cetro, y que con opuesto resultado tan distinto rumbo habría impreso á la España y á la Europa entera, lo reservamos para la historia de Toro que le ha comunicado su nombre: baste aquí consignar la gloria de que allí se cubrieron los zamoranos peleando en la división de Pedro de Ledesma y metiéndose con su bandera encarnada en lo más encendido de la lucha. Escoltada por otras ocho tomadas al enemigo volvió á la ciudad la triunfal enseña, en la cual el Rey Católico por su mano añadió una banda de tafetán verde llamada *de la esmeralda* á las ocho rojas que la absurda heráldica deriva nada menos que del tiempo de Viriato (1). Todavía fué menester el valor y

(1) El rey de armas Gracia Dei, á quien se dice encargó el monarca formar el escudo de Zamora, lo describe de esta suerte:

La noble seña sin falta
Bermeja de nueve puntas,
De esmeralda la más alta,
Que Viriato puso juntas,
En campo blanco se esmalta.
¿Quién es esta gran señora?
La Numantina Zamora, etc.

En la arenga que pone NogueroI en boca del comendador Ledesma se atribuye al blasón de la ciudad el mismo origen que á la etimología de su nombre, aludiendo á la fábula de la vaca negra. «Con la vuestra famosa seña bermeja, les dice, heredada de aquel fuerte vaquero su primero inventor, derramastes aquella multitud de sangre que aun no está enjuta ni desferrada de las verdes yervas.»

la destreza de D. Alonso de Aragón, hermano del rey, para reducir el castillo al último extremo y obligarle á rendirse el 19 de Marzo con honrosas condiciones, permitiendo á Alonso de Valencia sacar todo lo suyo y la artillería y dándole para su seguridad la fortaleza de Castrotorafe. Los padecimientos y la lealtad de Zamora fueron recompensados con una feria anual de veintidós días empezando quince antes de la cuaresma, que á 7 de Mayo siguiente le concedieron los reales esposos exenta de portazgo y alcabala (1).

Si azarosos fueron los principios del inmortal reinado de Fernando é Isabel, mal presagiaba las futuras grandezas del de su nieto el alzamiento de las comunidades de Castilla, en el que complicó á Zamora gravemente el belicoso humor de su prelado (2). De choques y disturbios anduvo ya acompañada en 1507 la entrada de D. Antonio de Acuña en su diócesis, oponiéndole estorbos y dificultades por un lado la poderosa enemistad del condestable Velasco, por otro las provisiones del consejo que daba por nulo su nombramiento en Roma por no haber precedido la presentación real. Á las cédulas y á las armas hizo frente el nuevo obispo, y sorprendiendo en la posada al alcalde Ronquillo encargado de ejecutar los mandatos superiores, le llevó preso á la fortaleza de Fermoselle, abriendo con él una cuenta de agravios que veinte años después había de saldarse en Simancas. No hubo fuerza capaz de arrancarle de su silla ni hasta de turbar su tranquilo posesorio: el Rey Católico, prendado de su sagacidad y energía, le confió la misión de reducir al marqués de Villena su pariente y una embajada al rey de Navarra, en la que contra derecho de gentes fué preso y entre-

(1) Desde tiempo inmemorial se denomina feria *del botijero*, y dura en la actualidad desde el principio de la segunda semana de cuaresma hasta mitad de la cuarta.

(2) Fué hijo el célebre Acuña, de quien tantas veces se ha hablado en este tomo, de D. Luis de Acuña y Osorio y de D.^a Aldonza de Guzmán, fallecida la cual abrazó D. Luís el estado eclesiástico y ocupó la silla episcopal de Burgos cerca de cuarenta años.

gado á los franceses, á quienes había combatido en la infeliz jornada de Rávena. Mal podía tolerar el indómito vigor de Acuña un poder competidor dentro del lugar de su residencia, y lo encontró en el conde de Alba de Liste, D. Diego Enríquez, cuyos estados y noble alcurnia le daban grande ascendiente en la ciudad; de aquí los celos, las desavenencias, las sordas é irreconciliables iras que sólo ansiaban una ocasión para el rompimiento.

Presentóse ésta en los últimos días de Mayo del año 1520. Bramaba el pueblo zamorano contra sus procuradores, Bernardino de Ledesma y Francisco Ramírez, que en las cortes de Coruña habían otorgado al rey D. Carlos el donativo, pidiéndole absolución del juramento prestado á sus comitentes de darles previo aviso de sus acuerdos y de no abusar de los poderes ilimitados que con semejante promesa habían obtenido. Amagábales la funesta suerte que por aquellos días tuvieron los de Segovia, si no se hubieran retirado á tiempo al monasterio de Montamarta, á tres leguas de la ciudad; y sin la mediación del conde, que era bien quisto y popular todavía, habrían sido derribadas sus casas por el suelo. Ya que no pudieran ser habidas sus personas, á pesar de haberse reclamado su entrega á los religiosos con amenazas de quemar el convento, fueron arrasados en estatua por las calles con pregones afrentosos, y pintados en las casas del consistorio sus retratos, escribiendo al pié, después de los nombres, su traición y su perjurio. Negóseles el salvo conducto que pedían para presentarse á dar cuenta de sus actos. En medio del tumulto prevalecía no obstante sobre el obispo la influencia del de Alba, tanto, que Acuña desesperado hubo de abandonar la ciudad y acudió á la junta de Tordesillas pidiéndole ayuda á trueque de sus servicios. Con la gente y artillería que obtuvo de los comuneros gozosos de granjearse tan firme auxiliar, revolvió sobre Zamora, donde no osó esperarle el conde, sino que desamparada la fortaleza marchó á juntarse con la hueste de los caballeros.

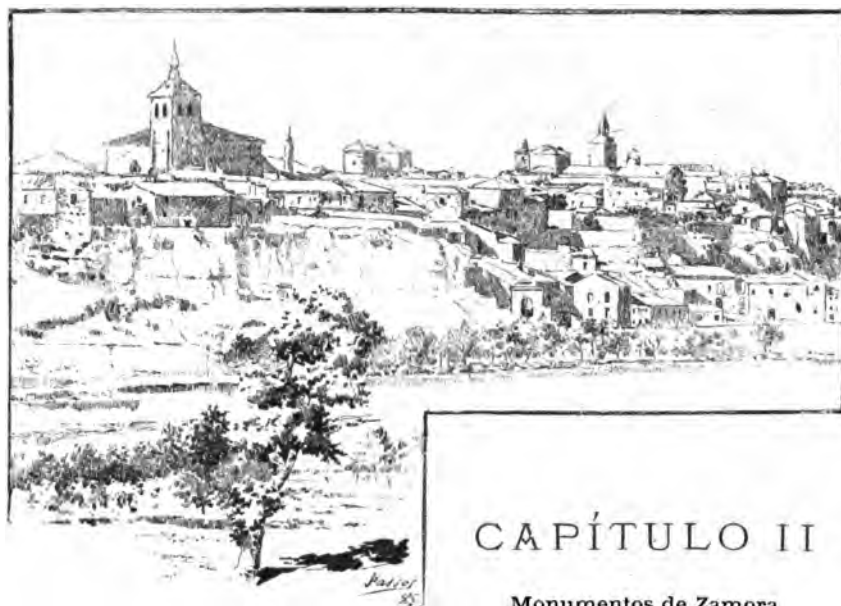
Los dos contendientes figuraron en primera línea en su respectivo campo. Acuña formó una falange sagrada de cuatrocientos clérigos de su diócesis, valientes, y bien armados á quienes azuzaba como alanos en los combates (1). En la defensa de Tordesillas, en el socorro de Torrelobatón, en la derrota de Villalar, militaron siempre las compañías de Zamora al lado de las de Toro y Salamanca, participando de la gloria de aquellas jornadas y también de las rivalidades é indisciplina que esterilizaban á menudo sus victorias y agravaban sus reveses. Mientras empuñó el bravo obispo la espada, no reconoció la ciudad otro señor ni caudillo; mientras alentó, aunque preso, en Simancas, no tuvo otro prelado, gobernando como administrador de la iglesia D. Francisco de Mendoza. De consiguiente no se limitaron allí las alteraciones á eclesiásticos inquietos y gente ordinaria, como ha escrito algún historiador de Zamora para acreditarla de leal; subió al patíbulo su procurador en la Santa Junta Francisco Pardo; aparecen entre los exceptuados del perdón seis individuos de las ilustres familias de Porras y de Ocampo; y si se celebraron con grandes fiestas la reducción y el castigo de los rebeldes, es porque rara vez faltan vivas para los vencedores y porque el entusiasmo oficial no data precisamente de nuestra era.

Aquí termina la historia pública de Zamora, á no registrar como acontecimientos las visitas reales con que muy de paso la honraron, en 1522 Carlos V, en 1554 Felipe II todavía príncipe, al ir á desposarse en Inglaterra con la reina María, en 1602 Felipe III y su consorte Margarita de Austria. Siguen empero sus anales íntimos, llenos de odios y disensiones de familia, de duelos y emboscadas, de reyertas y asaltos, que convertían en sangrienta liza sus calles y sus casas en fortalezas; y los bandos de los Mazariegos y de sus contrarios no desmerecieron en

(1) «Y al arremeter decia: aquí mis clérigos,» son palabras de Sandoval. Véase en la nota primera pág. 249 de este tomo la cita de Guevara sobre lo mismo.»

pleno siglo xvi de las más encarnizadas facciones de la Edad media. En 1642 la amenazaron los portugueses invadiendo el país extraño para asegurar la reciente emancipación del suyo; y el obispo Coello de Ribera, renovando en causa más legítima el marcial ejemplo de Acuña, armó á los clérigos y frailes para defenderla; en 1808 la sometieron sin hallar resistencia los franceses después de la funesta batalla de Rioseco. Ahora en el seno de la paz y del retiro recuerda Zamora como anciano militar los sitios que con tanta prez sostuvo en el siglo x contra los sarracenos, en el xi contra los castellanos, en el xv contra los portugueses, con más entusiasmo por sus antiguas glorias que deseos de conquistar nuevos y costosos blasones.





CAPÍTULO II

Monumentos de Zamora

QUANTO espejo por el lado de mediodía ofrece el ancho Duero á la capital, pintoresca entrada el magnífico puente. Desde la opuesta orilla, por entre las ruinas de San Francisco ó de San Jerónimo, aparece coronada por las antiguas y numerosas torres de sus parroquias y como principal florón por el bizantino cimborio de la catedral, asentada sobre cuestras que al oriente bajan en suave declive y terminan al poniente en quebradas rocas y precipicios, rodeada de arrabales que besan y ocultan su pedestal. El puente abre á las aguas diez y seis arcos ojivos y encima de los estribos otros tantos huecos de medio punto á fin de aligerar su mole; mas ha perdido ya su poético almenaje (1), y sus famosas torres, invicto baluarte del trono de Isabel la Católica, se han convertido en dos portales sin carácter, construído el exterior en 1566, el interior decorado en 1617 con un frontispicio triangular. Al informe torreón que resta, se ha

(1) No sabemos si contó las almenas del puente Méndez Silva, pues dice tenía trescientas.

impuesto desde 1717 un pesado chapitel y por veleta una figura giratoria, muy sonada entre el vulgo con el nombre de *Gobierna* (1). La existencia del puente no data sino del siglo XIV; en 24 de Enero de 1310 unas crecientes se llevaron á su antecesor, al cual algunos han supuesto de romano origen (2), y cuyos pilares todavía asoman á la superficie algo más abajo, corriendo desde la puerta de Olivares hasta el sitio que ocupaba enfrente la destruída iglesia de San Lorenzo (3).

Extiéndese Zamora de oriente á poniente, presentando al norte el vértice del ángulo que forma: su figura, para usar del rústico pero expresivo símil de los naturales, se aproxima á la de una albarda. Con más poesía describe el cantar antiguo su situación:

De un cabo la cerca Duero,
Del otro peña tajada,
Del otro veinte y seis cubos,
Del otro la barbacana (4).

Y todavía es fácil reconocerla por las mismas señas, pues los muros conservan sus torreones y en varios puntos sus almenas. En la parte más alta de la ciudad márcase aún el primitivo re-

(1) Representa esta figura la Fama en actitud de pregonar las glorias de la ciudad, y aunque tan moderna, ha sido varias veces restaurada. Poco antiguos son de consiguiente los cantares que la ponen en parangón con la otra veleta de la torre de San Juan, el famoso Pero Mato de que se hablará más adelante.

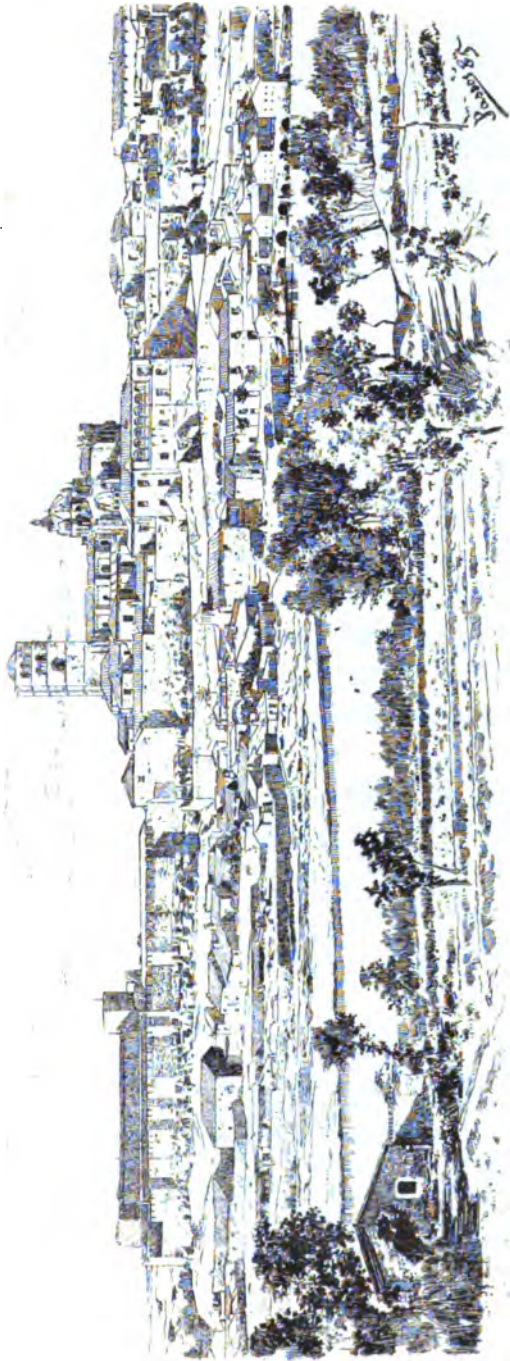
(2) No es esto decir que yo sostenga esta suposición *erróneamente*, como pretende el Sr. Fernández Duro, y hablo en singular, observando una vez por todas que mi compañero Parcerisa, á quien se cita frecuentemente conmigo y aun á solas, no fué sino dibujante y editor de los *Recuerdos y Bellezas*, y que cada autor de la obra responde de su texto exclusivamente.

(3) De ésta hacen mención las lecciones de San Atilano como existente en tiempo del santo obispo.

(4) Mediodía, occidente, norte y oriente parece ser el orden de los confines que se trazan á la ciudad en estos tradicionales versos. Á los dos últimos se substituyen en casi todas las ediciones del *Romancero* estos otros puestos en boca del rey Fernando I al legarla á su hija:

Del otro la Morería;
Una cosa es muy preciada!

Es de advertir que por *Morería* no se entiende aquí ningún barrio así llamado, sino las regiones por conquistar que se extendían á la otra parte del Duero.



VISTA GENERAL DE ZAMORA

cinto, que empezando desde la puerta septentrional del palacio de D.^a Urraca (1) y dominando las rápidas pendientes vueltas al ocaso, costeaba los miradores del río por debajo de San Pedro y de San Andrés, donde subsisten largas cortinas guarnecidas de cubos, y seguía por la plaza y por San Juan que se denominaba entonces de *Puerta Nueva* hasta volver al mismo punto de partida. Más adelante la población se dilató al oriente por campos menos desiguales, y se formaron en lo bajo de la orilla, al pié de la antigua cerca, los barrios de Horta y de Santo Tomé, el cual á fines del siglo XIV se llamaba *puebla del Valle*, gozando de privativos fueros sus moradores como sujetos á señorío particular (2). Estos cuantiosos ensanches se incluyeron en la nueva muralla; pero han quedado fuera de ella, no porque sean de formación más reciente sino por la dificultad del terreno, los arrabales de San Lázaro, Sancti Spiritus, Olivares, Cabañales y San Frontis, colocados en semicírculo de noroeste á sur al abrigo de la enriscada fortaleza, y presididos por pequeñas parroquias cuya estructura revela su remoto origen.

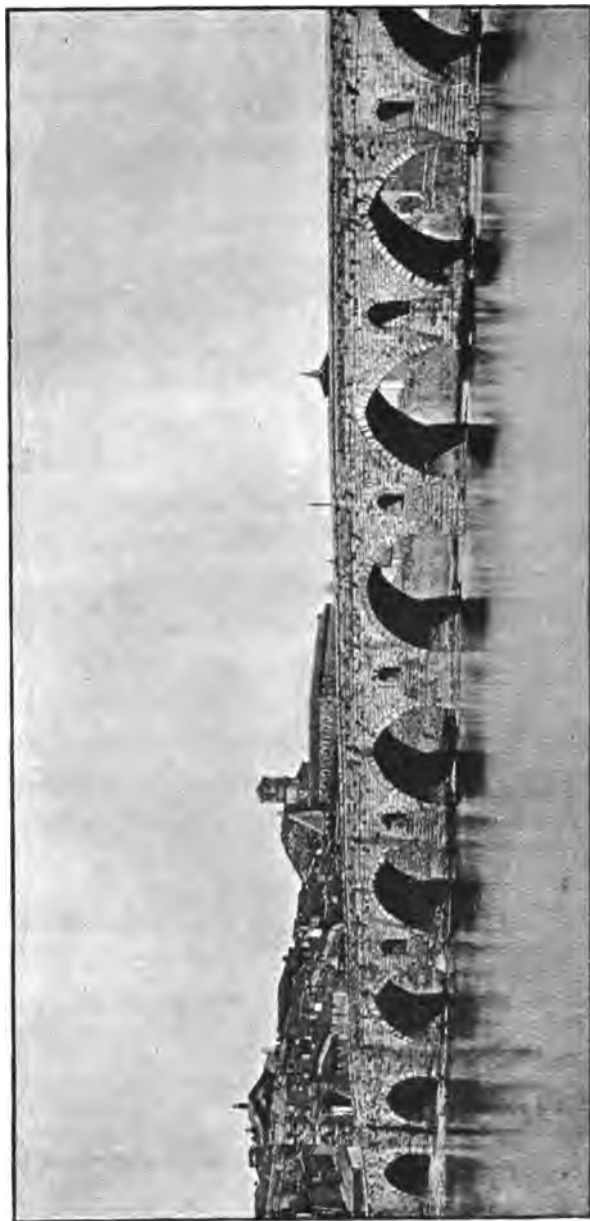
Con dichas ampliaciones y mudanzas han variado de posición y nombre las puertas: de las nueve que ahora existen incluso los postigos, las principales son la del Puente, la de Olivares ó del Obispo, la de la Feria y la de Santa Clara junto á la cual descuella un torreón polígono hacia levante (3). El his-

(1) Véase atrás la mención de esta puerta, página 548. Según historias manuscritas, tenía dicho palacio, del cual apenas hemos alcanzado vestigios, trescientos piés de frente, y ciento de altura y veinticinco de diámetro las dos torres, cuyo *elegantísimo remate bizantino* se comprueba por una antiquísima pintura en tabla á que se refiere Fernández Duro.

(2) Según antiguas informaciones de testigos, los vecinos de dicha puebla estaban exentos de martiniega, y en calidad de vasallos llevaban por cada hogar una pierna de vaca y un par de gallinas á Pedro de Mera su señor y después á Fernán Ramírez; los que huyendo de la ciudad se acogían á aquel barrio no podían ser sacados por fuerza.

(3) Las restantes puertas se apellidan del Pescado, Nueva y de San Pablo; los portillos, de San Martín y de San Torcuato. En el siglo XII se llamaba de Santa Columba una que miraba hacia el oeste, que creemos sea la tapiada del Mercadillo.

ZAMORA



PUENTE SOBRE EL DUERO

tórico castillo, situado al extremo occidente, se convirtió durante la última guerra civil en moderna fortificación á modo de ciudadela al mismo nivel de la muralla; y como en épocas anteriores de trastorno, se le incorporaron la catedral vecina y el palacio episcopal, sin perder por esto su destino ni su carácter.

Hecho para alternar con belicosos torreones, cual se le vió sin duda algún día, parece en verdad el cimborio del augusto templo, tal es de imponente y grave su fisonomía. Al hallarnos por primera vez con el bello y raro tipo, del cual van á ofrecernos repetido ejemplo en breve espacio Toro y Salamanca, sentimos una sorpresa y un placer indefinibles, y deploramos que el arte románico nos haya escaseado en sus iglesias ó que el tiempo y los hombres hayan respetado tan poco esta clase de construcciones, que constituyen, por decirlo así, su preciosa diadema. Cuatro cubos flanquean su redondez, terminados en cupulillas y perforados de ventanas que les comunican una ligereza comparable á la de la crestería gótica con mayor severidad, y se la dan á los curvos entrepaños la continuada serie de aquellas aberturas, cuyos arcos de medio punto sustentan triples columnitas, y las buhardillas ó espadañas de forma triangular en que rematan. Por cima de ellas asoma la media naranja, partida por labrados radios (1), y la acompaña en armónico grupo

También hubo un postigo denominado de Arena ó de Zambranos de la Reina, según notamos página 545.

(1) La calidad porosa de la piedra y su mucha antigüedad hacen que se infiltren algún tanto las aguas pluviales: este inconveniente que debiera remediarse con una delgada plancha de plomo, la que con facilidad se amoldaría á las gruesas escamas que forman los sillares de la media naranja haciendo oficio de tejas, lo ha sido recientemente por una gruesa capa de argamasa, que á más de contrastar horriblemente con la entonación del edificio, ha cegado por completo todas las labores. Con dificultad podrá presentarse á la vista cosa más desapacible é ingrata que aquellas cinco calvas, que otra cosa no parecen hoy día las cúpulas que dan remate al celebrado cimborio. Por veneración á los monumentos de nuestra patria y por decoro de las bellas artes, suplicamos á la respetable Academia de San Fernando en la que se halla hoy refundida la Comisión central de monumentos, que haga todo lo posible para que desaparezca cuanto antes el desdichado remiendo que tan mala impresión causa, y tan pobre idea ha de dar de nuestra

ZAMORA



FACHADA DE LA CATEDRAL

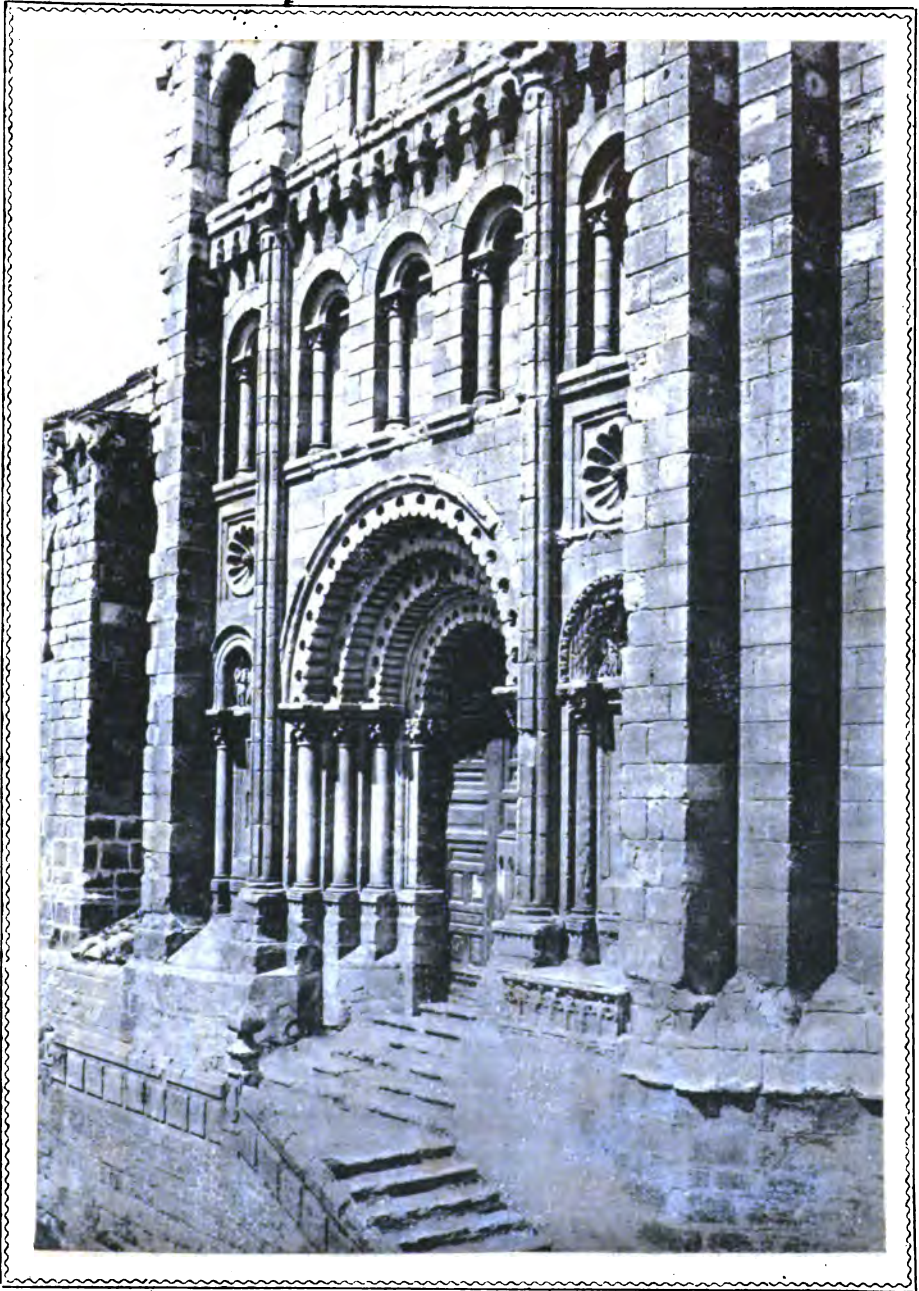
la majestuosa torre, no sabemos si incompleta ó rebajada, llevando salientes machones en sus cuatro esquinas y tres órdenes de ventanas también semirculares, que aumentan progresivamente á cada cuerpo desde una hasta tres por lado. Así debió nacer casi de improviso la suntuosa basílica á los ojos de la asombrada generación de mediados del siglo XII.

No todas empero sus obras exteriores proceden de la primera edad: á la del gótico florido pertenece la capilla mayor reforzada con estribos, coronada de calado antepecho y de afiligranados crestones; la moderna torre del reloj ostenta sin disimulo su agudo chapitel y su veleta; y dos cuerpos de pilastras dóricas y jónicas, con agujas repartidas de trecho en trecho, decoran el muro del crucero y la cerca del claustro que forman ángulo por el lado del norte. La portada correspondiente á dicho brazo consta de un grande arco greco-romano, de cuatro medias columnas corintias, y de un ático triangular con cuatro pirámides arriba, y en el fondo la veneranda imagen del Salvador, titular de la iglesia, perteneciente sin duda á la portada primitiva. Para contemplar en su pureza la fábrica bizantina, es menester trasladarnos, ya que el edificio carece á los piés de fachada (1), á la otra lateral del mediodía llamada del *Obispo* por estar frente á la entrada de su palacio. Vese allí sobre una escalinata la puerta de plena cimbra, los cortos fustes cilíndricos, los capiteles de abultadas hojas, el cuádruple arquivolto decreciente orlado de lóbulos ó colgadizos, de cuya unión por los extremos resultan círculos hondamente trepados. En los medios puntos de los arcos colaterales resaltan dos relieves: á la derecha la Virgen con el niño Jesús en su regazo adorado por dos ángeles, á la izquierda dos figuras que representan sin duda á los apóstoles según el nombre de *Paulus*, que en el libro del

cultura y conocimientos arqueológicos á los muchos viajeros que con el aliciente del ferro-carril pasan á visitar la perla del siglo XII.

(1) Que un tiempo la hubo hacen sospecharlo las ventanas y labradas ménsulas que asoman por fuera y se demuestran dentro de la capilla del *Cardenal*.

ZAMORA



Catedral.— Puerta del Obispo



Z A M O R A



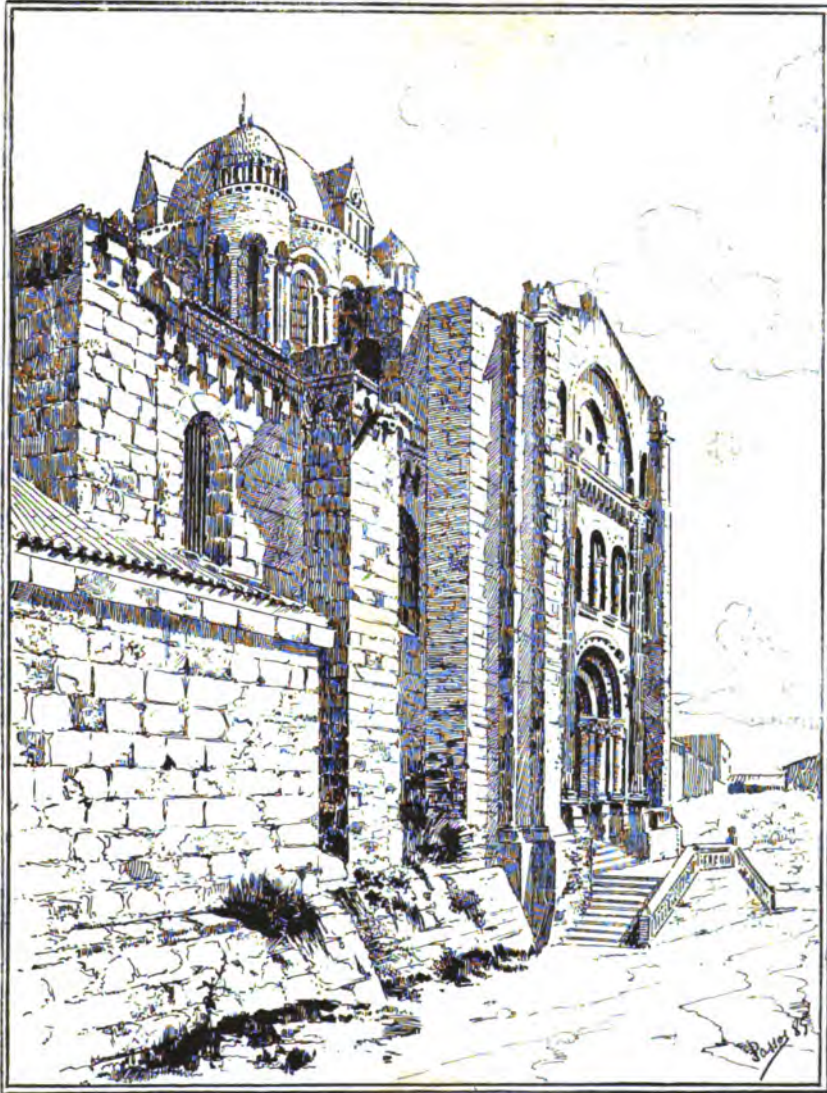
CATEDRAL. — DETALLES DE LA PUERTA DEL OBISPO

uno se lee; en los vanos se notan, aunque bastante desgastados, dragones, flores y diversos caprichos en sendos casetones. Sobre dichos arcos se abre una estrella lobulada dentro de cuadrada moldura; sobre el ingreso corre una galería figurada de cinco ventanas como las ya descritas. Encierran esta portada dos altas columnas de anchas estrías y capitel almenado, á cuya altura avanza la cornisa de arquería trilobada que continúa á lo largo de las naves, y en el remate se diseña entre dos menores un grande arco con una ventana en el centro. ¡Cuántas veces y á todas horas, á la luz del día y en la oscuridad de la noche, nos detuvimos á leer aquella página monumental, que tanto dice con su silencio, suaviza tanto con su tristeza!

Si no constase que la catedral entera se hizo en veintitrés años, de 1151 á 1174, con poco vista celeridad, nos sentiríamos tentados á creer algo posterior la estructura de sus naves á causa de la ojiva bien desenvuelta, aunque algo reentrante á los extremos, que campea así en los arcos de las bóvedas como en los de comunicación, marcando ya la proximidad del siglo XIII. Por lo demás las proporciones de dichas naves no muy altas ni muy preeminente sobre las menores la principal, los grupos de columnas pegados á los gruesos pilares sin más escultura en sus capiteles que rudas almenas, la robustez en suma y la austeridad del conjunto, guardan completo y sin mezcla el carácter bizantino; y bien que las ventanas semicirculares carezcan de su peculiar ornato y la luz no penetre al través de pintados vidrios, mantiene religiosa oscuridad el venerable y genuino color de los sillares. El mayor triunfo del ignorado arquitecto está en el gentil cimborio levantado en medio del crucero sobre arcos torales ojivos como los demás; tanta es la gracia de su torneada circunferencia, la esplendidez de sus diez y seis ventanas, y la elegancia con que los arcos arrancan de los labrados capiteles de otras tantas columnas á reunirse en la clave central.

Tan sólo hacia la cabecera aparece modificada la disposición del templo, y al reedificarse á últimos del siglo xv la capilla

ZAMORA



CATEDRAL.—FACHADA DE LA PUERTA DEL OBISPO

mayor, fué sin duda cuando se duplicó con otra arcada la anchura de los brazos del crucero, agregándoles el espacio que debieron ocupar los ábsides laterales. Distínguese esta adición por su pronunciado estilo gótico, por sus agudas ojivas, y por la crucería y aristas doradas de sus tres bóvedas, mostrando un grande escudo imperial en su clave la bóveda del medio, que fué destinada á presbiterio, cerrando con alta reja los tres arcos, para compensar la escasa profundidad dada á la capilla mayor, cuyo techo describe media estrella. El promovedor de la nueva obra fué el obispo Diego Meléndez Valdés, que detenido en Roma por su cargo de mayordomo pontificio, sin haber visitado su iglesia de Zamora en los años que la regió desde 1496 hasta 1506, empleó al menos en provecho de ella las pingües rentas que le producía. Sus blasones de cinco lises resplandecen en la primorosa reja, acompañada de dos púlpitos cuyo pié y antepecho forman menudas redes de follaje en hierro sobredorado; y acaso usaba por divisa la sentencia escrita á la entrada en góticos caracteres: *á cualquier cuenta es loco el que mucho presume de sí ligeramente, cahe el vanaglorioso*. Las reformas alcanzaron al interior de las puertas situadas á los extremos del crucero primitivo, orlando la del mediodía con hojas de cardo y de pámpanos muy delicadas, y la del norte con calados colgadzios de grifos y de candelabros, ciñéndolas á entrambas en su parte superior con una balaustrada de piedra, detrás de la cual se asienta en la primera el órgano y el reloj en la segunda.

Poco se aviene con la arquitectura de la capilla y menos aún con la general del edificio el moderno retablo, vaciado en el molde de D. Ventura Rodríguez, por más que brillen en su línea las cuatro columnas de rosado jaspe con sus dorados capiteles corintios, y el medallón principal de mármol blanco de Carrara encerrado en el arco de medio punto. Representa la transfiguración del Salvador con más acierto en las figuras de los apóstoles que en los personajes del centro; en el ático se leen las palabras *hic est filius meus dilectus*, y en lo más alto asoma en

actitud de contemplar á su unigénito el Padre Eterno que las pronunció: las estatuas puestas en los intercolumnios y las sentadas en el segundo cuerpo no pasan de la medianía. Mezquinos y de mal gusto son los dos retablos colaterales situados fuera de la capilla. Sepulcros no hay otros en aquel recinto que el del insigne conde Ponce de Cabrera, cuya estatua cubierta de armadura y con el casco en el suelo ora de rodillas, sobre una peana arrimada al pilar derecho de la reja, debajo de un doselete gótico de la decadencia, reemplazando tal vez alguna memoria más antigua (1).

Al prelado Meléndez Valdés es debida también la construcción del coro debajo de las dos bóvedas de la nave mayor más cercanas al crucero; el mismo gusto y primor se advierte en su reja que en la del presbiterio, el mismo escudo de armas en ella y en el trascoro. De humor alegre, de fecunda y retozona fantasía debió ser el artífice que en el reverso y en los brazos de los asientos esculpió mil picantes apólogos, mil raras caricaturas y transparentes alegorías, algunas en verdad sobrado licenciosas. Con su inventiva rivalizaba su destreza, y pocas catedrales pueden ostentar esculturas como los bustos de patriarcas y profetas que hay en los respaldos de la sillería baja, como los santos de uno y otro sexo entallados en la alta, y el Redentor y los apóstoles que ocupan el muro del testero: las caladas barandillas de las escaleras de comunicación ofrecen en sus ángulos grupos de columnas, imágenes y doseletes. Menos hábil se denota la mano que en los casetones del friso superior labró follajes y variados caprichos; pero la orla en que termina de trepados arabescos, y los aéreos pináculos de la silla episcopal y de las dos contiguas á la entrada, no desmerecen de la delicadeza y gracia del estilo. Parecidas galas despliegan tres arcos en el trascoro, los del extremo cobijando dos puertas, el del centro

(1) La inscripción parece anterior á la estatua, como advertimos atrás al copiarla, pág. 554.

una pintura en tabla donde legiones de bienaventurados rodean sentadas el trono del Salvador.

No abundan en la iglesia de Zamora, á pesar de su antigüedad, las memorias sepulcrales de la Edad media, y las que hay se reducen á meras lápidas, renovadas casi todas. Ilustres y numerosos entierros llenaban el primitivo claustro, y los restos salvados del voraz incendio de 1591 se depositaron juntos al pié de la cerca exterior del coro á la parte del evangelio. Al lado de la losa que lo recuerda (1) se ve la del deán D. Gómez Martínez que en 1350 legó cuantiosa hacienda para aniversarios (2), en el respaldo opuesto otra del chantre D. Juan Alonso del Busto, fallecido en 1425 (3), y en la nave lateral de la epístola las de un alcalde de rey y de un abad de Sancti Spiritus á principios de la misma centuria (4). De los obispos no quedan labradas urnas ni yacientes efigies, pero sí la mención del infatigable Esteban, *fundador y consagrador* del templo, perpetuada por Guillermo, su sucesor, en la inscripción colocada sobre la puerta del norte (5), y en los costados de la de mediodía dentro

(1) Dice así: *Corpora illustrium utriusque sexus, in sepulchris claustris veteris reperta anno incendii 1591, honorifice conduntur hic anno 1621*. Entre dichos restos refiere la tradición que se encontró un brazo de Arias Gonzalo.

(2) Esta inscripción curiosa en detalles presenta un pasaje algo difícil que por la premura del tiempo y por su corta importancia dejamos de llenar: «Aquí ant este altar yaz don Gomez Ms dean de Çamora; dexó por su alma al cabildo las sus casas que son en la rua de Mercadillo e en Andavias el palacio, otras casas de alquiler, unas viñas en Penedo, dos yugos de buis alinados con un prado, un palomar en Palacios, IIII yugos de buis los dos alinados, III platos en S. Frontes, XXVI pares de casas *fechas*, III cortezielas, todo lo qual. en esto an á dar cada año CC maravedis á un capellan que diga misa aquí en esta capilla VI misas cada semana, dos en S. Frontes, e anle de fazer el cabildo por siempre cada mes mediado un aniversario, e finó sábado IIII dias de novembrio era de mill e CCCLXXX e ocho años.»

(3) «Aquí en el suelo, dice, delante deste altar yaze don Juan A. del Busto chantre desta iglesia que Dios perdone, e finó dgo. (*domingo*) á tres dias por andar de jullio año del Señor de mill e quatrocientos e veinte e cinco años. O tú leedor dí Pater noster por mí que Dios perdone á tí e á mí.»

(4) En dichas lápidas, ambas renovadas, se lee: «Aquí yace Lope Ro.^o (*Rodriguez*) de Olivares alcalde del rey e oydor en la su audiencia, finó año 1402.—Aquí yace Al.^o García abad de S. Spiritus y canónigo de esta Sta. iglesia, falleció á 20 de mayo de 1409.»

(5) En la pág. 553 transcribimos ya esta interesantísima inscripción.

dos lucillos sobre fondo dorado los epitafios de Pedro el primero y de Suero Pérez (1), á los cuales acompañan no muy distantes los de Pedro el segundo y de Bernardo restaurador de la sede zamorana (2). ¡Ah! también allí como en Palencia se ha añadido desde nuestra visita otro epitafio de un buen amigo y de un prelado virtuoso, también allí reclama de nosotros una oración y una lágrima la tumba de D. Rafael Manso, de recuerdo tan honroso para Villamayor de Campos su patria, tan dulce para Salamanca, teatro de su carrera, tan venerable para Mallorca su primera silla, hombre en quien competían la ingenuidad y llaneza de carácter y el más absoluto desprendimiento con la mayor fortaleza del celo episcopal (3).

Á los piés de las naves en lugar de puertas, como en las catedrales suele haberlas, se abren tres capillas, de las cuales la del medio dedicada á San Ildefonso, lleva el nombre del cardenal su fundador. Fué D. Juan de Mella, hijo y prelado de Zamora, donde nació en 1397, fiel é insigne servidor de los papas Eugenio IV y Calixto III que le confirió el capelo con el título de Santa Prisca, y agregado á la corte pontificia residió y murió en Roma á 13 de Octubre de 1467 lejos de su patria y diócesis, gobernada en ausencia suya por su hermano fray Fernando, obispo de Lidda en Palestina. No alcanzó á mancillar sus blasones la apostasía de otro hermano religioso de San Francisco, llamado fray Alonso, que renovando en Durango la secta de los

(1) He aquí su contenido: *Hic jacet dom. Petrus, primus hujus nominis, episcopus Zamorensis et familiaris regis Ferdinandi qui Hispalim á Mauris cepit, obiit anno 1254.*—*Hic jacet dom. Suerus Perez eps. Zamorensis, cujus tempore corpus S. Ildefonsi archiepi. Toletani divinitus inventum fuit in eccla. S. Petri hujus civitatis, obiit anno 1286.*

(2) El de D. Bernardo colocado en la nave de la epístola dice: *Hic jacet dom. Bernardus primus eps. Zamorensis de modernis, ob. anno 1149.* En la nave opuesta, si mal no recordamos, está el de otro Pedro, renovado como los anteriores: *Hic jacet dom. Petrus, hujus nominis secundus, eps. Zamorensis, obiit anno 1302.*

(3) Bien consigna las culminantes virtudes del Sr. Manso, su caridad y su laboriosidad, el conciso epitafio que se le puso: *D. D. Raphael Manso episcopus Zamorensis, vir doctrina ac largitate in pauperes præclarus, quem Deus ad laborum præmia quinto kalendas januarii ann. MDCCCLXII evocavit, jacet hic R. I. P.*

Fratricelos, para evitar la hoguera dió consigo en Granada con varias cómplices y víctimas de su libertinaje, y recibió allí de los moros no menos cruel suplicio (1). El monumento más notable que legó el cardenal á su iglesia fué la citada capilla, aunque las labores del renacimiento mezcladas con las góticas en el arco de la portada indican haberse construído después de su muerte: consta de dos bóvedas labradas de crucería, y en los muros, así como en las tablas del precioso retablo colocado á la derecha del espectador, figuran pasajes de la vida de San Ildefonso. Representan las tres del primer cuerpo la investidura de la celeste casulla, la aparición de Santa Leocadia y otro hecho del santo; las del segundo el Calvario, el bautismo de Jesús y la degollación del Bautista; á cada una sirven de marco dorados arabescos, y graciosas pulseras á todo el retablo, en el cual se lee el nombre del autor de aquellas pinturas, el insigne Fernando Gallego, si es que no lo ha adivinado ya el conocedor de su pincel privilegiado entre los de su época. Entre las numerosas sepulturas que contiene la capilla, no se lee el apellido del fundador sino en la del regidor Luís de Mella y Vázquez, fallecido en 1523; las demás pertenecen á la familia de Romero, ligada tal vez por estrechos vínculos con la del cardenal. Álvaro, que finó en 1470, yace dentro de un nicho orlado de colgadizos con un paje á los piés reclinado sobre su casco (2); la efigie de Pedro, de quien en 1508 enviudó Beatriz de Reinoso, resalta en la delantera de la tumba; siguen las lápidas de Sancho y Pedro, patronos de la

(1) De este suceso acaecido hacia el 1442 hacen mención la crónica de Juan II, Garibay y Mariana. «Hízose inquisicion, dice éste, de los que se hallaron inficionados con aquel error; muchos fueron puestos á cuestion de tormento y los mas quemados vivos. Era el capitan de todos... fray Alonso Mella; éste por miedo del castigo se huyó á Granada con muchas mozuelas que llevó consigo, que pasaron la vida torpemente entre los bárbaros. El mismo, no se sabe por qué causa, pero fué acañavereado por los moros, muerte conforme á la vida y secta que siguió.»

(2) En un tarjetón de la urna se lee: «Aquí yace el honrado cavallero Alvaro Romero, que murió á VIII días de julio año de mill CCCCLXX.» El otro sepulcro es «del honrado cavallero Pedro Romero que murió á 13 diciembre de 1508 y de la honrada y devota dueña Beatriz de Reinoso su muger que murió á 10 enero 1530.»

capilla, de Velasco, canónigo de Córdoba, y de Juan, maestre-escuela de Zamora y capellán mayor, muerto aquél en 1507 y éste en 1548. Ocupa el puesto de honor en el testero debajo de un arco guarnecido de follajes la urna alabastrina de otro Juan Romero, predecesor en la dignidad del ya nombrado, cuyo frente reproduce la imagen del difunto orando ante la Virgen, y al pié de la cual juegan lindos perros (1). La espaciosa sacristía encierra apreciables cuadros de apóstoles y de batallas del pueblo de Dios.

Á San Juan evangelista erigió la capilla inmediata de la nave de la epístola el canónigo Juan de Grado que otorgó en 1507 su testamento, y en época tan avanzada halló todavía quien obrara una maravilla de gótica delicadeza. La cajonería oculta casi las labores de su túmulo de alabastro, pero no su bellísima estatua vestida de casulla ricamente bordada, con el cáliz en la mano, acompañada de un clérigo que reza las últimas preces y de un ángel que acoge el alma del finado (2). Donde más luce el primor de la escultura es en la hornacina superior dispuesta á manera de retablo: los gentiles colgantes del arco de medio punto, los afiligranados botareles, las imágenes de San Pedro y San Pablo, las expresivas figuras que, cada cual en su repisa, forman encima del arco la escena completa del Calvario, los ángeles que recogen en cálices la sangre del Redentor y otros dos que suspendidos del arquivolto llevan los clavos y el martillo, parecen trabajados en cera, tal es el color y la blandura de la piedra. Dentro del nicho aparece, de tamaño menor que el natural, un anciano de larga barba recostado en el lecho mortuorio, apoyando sobre la mano su coronada cabeza, admirable por su mórbida actitud y por los exquisitos pliegues de su ropaje y su-

(1) *Hic jacet, dice el epitafio, dom. Joannes Romero scolasticus et canonicus hujus eccle. istiusque capelle major capellanus, obiit anno Domini mill. quingent. XXXI, die vero XX mensis februarii.*

(2) Hay el siguiente rótulo: «Sepultura del doctor Juan de Grado, canónigo de esta iglesia, el qual restauró esta capilla e la dotó de dos capellanes perpétuos.»

dario. Difícil sería averiguar á quién representa, si no le designara como á uno de los primeros progenitores de la Virgen Madre, tal vez Adán, Abraham ó Jesé, el árbol genealógico que arrancando del féretro despliega con incomparable gracia sus vástagos y brota doce monarcas de Judá entre ellos el rey profeta, ostentando en su cima á María reina del universo.

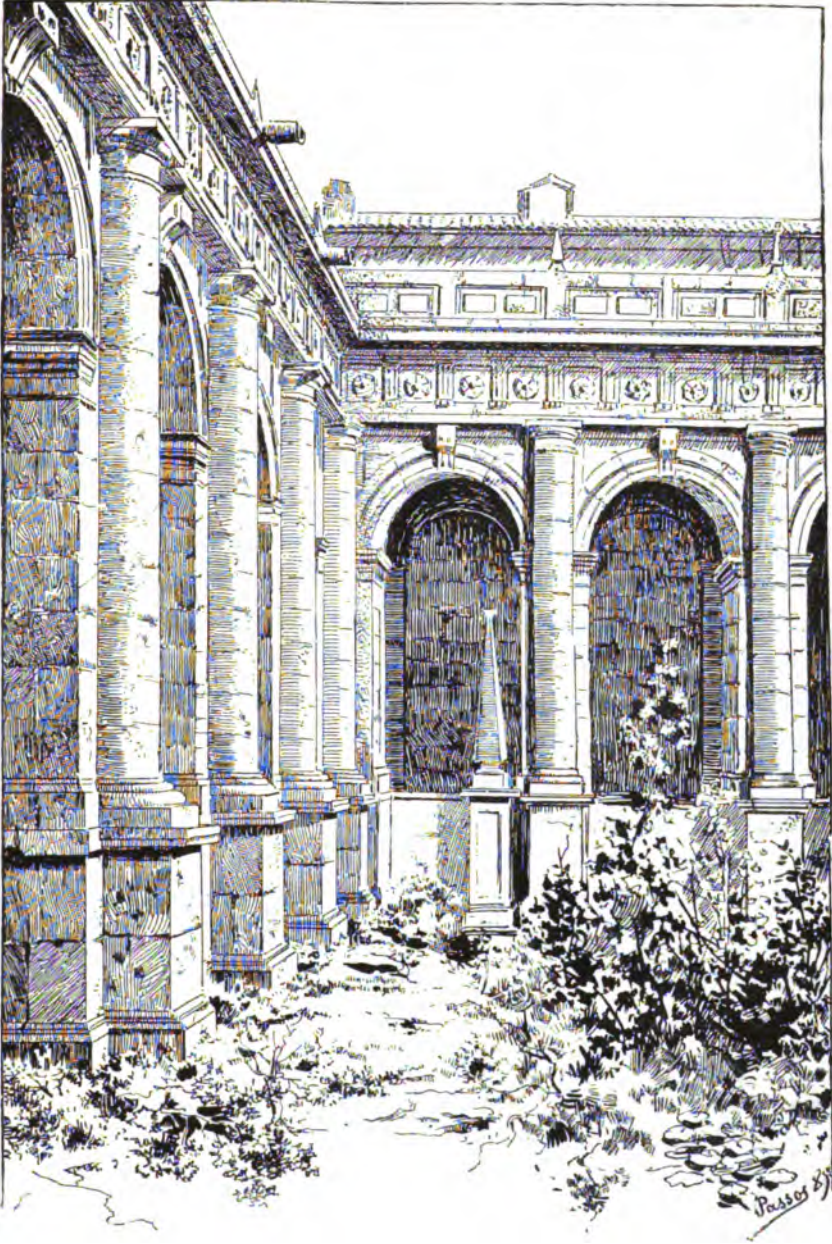
Muy atrás se quedó el cincel del renacimiento en las caríatides con que adornó los entierros de la capilla de San Miguel colateral á la de San Juan, y en los tendidos bultos de dos canónigos de un mismo nombre, Fernando de Balbas, que con el intervalo de medio siglo los ocuparon (1). Nada de notable ofrecen las capillas de los costados, á no ser la de San Bernardo en la nave izquierda, fundada á mediados del XIV por el obispo D. Alonso de Valencia para su sepultura, y reedificada el XVI por el canciller Francisco de Valencia, cuyos servicios guerreros y diplomáticos enumera una prolija inscripción (2). De esta renovación datan la reja y la portada con sus abalaustradas columnas y sus estatuas poco dignas del apogeo de las artes.

Una joya posee la sacristía, y es la finísima custodia, obra del gótico estilo en su mayor eflorescencia, sutil y mágico conjunto de arbotantes, agujas y doseletes, cuajada de imágenes de santos y profetas, y en los pedestales llena de calados relieves y trofeos alusivos á la Pasión ó á la Eucaristía. En el templete exágono del primer cuerpo, que encierra un viril más pre-

(1) El uno de los epitafios es de Fernando Martínez de Balbas que murió en 12 de Mayo de 1518, el otro de Fernando de Balbas que restauró la capilla y la dotó de dos capellanes, fallecido en 10 de Marzo de 1564. Éste debió ser el canónigo exceptuado de la amnistía por comunero en 1522.

(2) Diego de Valencia y Teresa de Guzmán fueron, según la lápida, los padres de este D. Francisco, bailío de Lora, que acompañó á Carlos V en sus guerras de Alemania y á Felipe II en la batalla de San Quintín, que enviado por el duque de Alba fortificó á Dunkerque, que concluyó paces en calidad de embajador con el rey de Túnez, que fué al socorro de Malta y sirvió en la guerra de Portugal y murió en 21 de Octubre de 1606. Está la losa dentro de un nicho con pilastras en el fondo de la capilla. En medio de ésta no existe ya el magnífico enterramiento del prelado de que habla Fernández Duro, y si es exacta la copia que trae del epitafio, contenía el error inexplicable de hacer al obispo biznieto del rey Sancho, y padre á éste del infante D. Juan, que no era sino su hermano.

ZAMORA



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

cioso todavía, figuran sentados en derredor de la hostia los doce apóstoles, en los cuerpos superiores la Virgen encima de un árbol, San Atilano y el Salvador: el zócalo es de distinto carácter y lleva la fecha de 1598. Á su riqueza da más realce la suntuosa gradería de plata con que en las grandes solemnidades se cubre el altar mayor.

El claustro que precedió inmediatamente al actual greco-romano no era ya el primitivo. Para reedificarlo concedió Alfonso IX algunas rentas en 1206, época de transición la más propicia al arte: ¿correspondía á ella la arquitectura? Es de presumir, aunque nada se sabe de fijo. Contenía diversas capillas, una de ellas la de Santa Ana, cedida en 1431 á los Valencias en cambio de otra inmediata á la de Santa Catalina, la cual hubo de deshacerse por el estorbo que causaba (1). Las llamas que en 1591 lo redujeron á cenizas, juntamente con la librería y el archivo, hacen su pérdida menos sensible que si se debiera á gratuito capricho; y fuerza es confesar que no carecen de elegancia los arcos dóricos, medias cañas y labrada cornisa de sus galerías reedificadas desde los cimientos, obra ejecutada bajo la dirección de Juan Gómez de Mora por el maestro Fernando de Nates, y terminada en 1621.

En ninguna ciudad acaso como en Zamora escolta á la catedral una comitiva de parroquias tan copiosa é interesante. Á veintitrés asciende aún hoy su número, sin contar algunas que tiempo há desaparecieron, tales como San Martín el *pequeñino*, Santa Olalla del Burgo y San Miguel de la Cabaña (2). Ocu-

(1) Consta la avenencia del cabildo con el regidor Juan de Valencia para dicho trueque y para la traslación de dos bultos sepulcrales.

(2) Dicha parroquia de San Miguel pertenecía á la orden del Temple, si bien debía ser regida por sacerdote del clero secular conforme á la excepción acordada en una avenencia del año 1241 entre el cabildo y el maestre, en cuya reserva fueron también comprendidas las de Santa María la Nueva de Toro y Santa María de Villabarba: en 1599 fué unida á la de San Salvador, y trasladada al convento de benedictinos una famosa cruz *de carne* que allí se veneraba, aparecida según tradición durante cierta peste. Santa Olalla existía ya en 1220 en que el obispo Martín hizo concordia con sus feligreses sobre presentación de beneficios, y substituyó

paba la primera la plaza contigua á la iglesia mayor, la segunda el mercado del trigo y la tercera las inmediaciones de San Salvador de la Vid á la cual fué incorporada: las dos últimas se hallaban en los primitivos arrabales encerrados posteriormente dentro del nuevo recinto. Otras iglesias había en las afueras en clase de santuarios á semejanza de Santiago, llamado antiguamente de las Eras (1), y por las lecciones de San Atilano conocemos la de San Vicente *de Cornu*, vecina al Sepulcro, y la de San Lorenzo al otro lado del puente (2).

Obtiene entre las parroquias cierta primacía la de San Pedro, no por haber sido catedral antes que la presente como sin fundamento se asegura (3), sino por los santos cuerpos de San Ildefonso y San Atilano que se gloria de poseer. Cuéntase que un pastor de los montes de Toledo, llamado Pedro Domínguez, vino á Zamora en tiempo del obispo Esteban á manifestar el sitio de aquellos venerados despojos que decía habersele revelado por el cielo; nadie dió crédito á sus palabras ni á las de otro pastor por nombre Pascual, que movido por una aparición de la Virgen del Viso hizo un siglo después análoga excitación. Había llegado empero el plazo de arriba señalado para el gran descubrimiento, año de 1260, ocupando la silla Suero Pérez; y al ensanchar la iglesia de San Pedro salió á la luz una urna de

á la iglesia parroquial de San Andrés mientras que ocuparon ésta los jesuítas. San Martín, hoy refundida en la catedral, permaneció hasta época muy reciente.

(1) Según documento del año 1144 fué dada al cabildo por Diego Romaniz y Mayor Pérez su mujer la cuarta parte de esta iglesia de Santiago situada al oeste en el arrabal junto á la puerta de Santa Columba. En 1176 y 1178 constan otras donaciones hechas por García Garcés y su hermana María y por Pedro y Teresa López de cuánto les pertenecía en aquella. De la ermita de Santiago hablamos pág. 548.

(2) Junto á la ciudad en el lugar llamado Campluma, á fines del siglo XII, dió licencia el obispo Guillermo al maestre de Santiago, Fernando Díaz, para edificar una iglesia de Santa Susana, reservándose la tercera parte de los diezmos. El privilegio de Veremundo II, citado pág. 540, menciona un templo de Santa Leocadia dentro de la ciudad nueva, existente á últimos del siglo X.

(3) Contra la afirmación de fray Juan Gil de Zamora, autor de poco crédito aunque del siglo XIV, están otros historiadores más antiguos que titulan de San Salvador á la iglesia erigida por Alfonso III, y documentos del XI y XII que confirman esta primitiva advocación.

piedra con este rótulo: *patris Ildæphonsi archiepiscopi Toletani*. Añádese que fué confirmada con portentos la verdad del hallazgo, recobrando la vista ante las desenterradas reliquias un ciego de Lugo, á quien se lo había predicho el santo y aparecido por tres veces en el sepulcro de San Vicente de Ávila, de San Gerardo de Braga y de Santiago de Compostela. Cómo vinieron á parar en Zamora las augustas cenizas del doctor más insigne de la iglesia goda, salvadas sin duda de la invasión sarracena por los fieles, y cómo quedaron ignoradas durante los primeros siglos de la restauración cristiana, es cosa no fácil de explicar, ni tampoco el que junto á su tumba se encontrara al pié de un antiquísimo altar de la Virgen la del bienaventurado obispo coetáneo de Alfonso III. Unos y otros restos por temor á piadosos hurtos se depositaron nuevamente en paraje escondido, precaución que no impidió, según se dice, á un sacerdote de Toledo llevarse á su iglesia la cabeza de San Atilano pensando sustraer la del inmortal arzobispo. La devoción sin embargo tomó grandes creces, la parroquia añadió á su título de San Pedro el de San Ildefonso, principalmente desde que á últimos del siglo xv fué casi del todo reedificada á expensas del dadivoso obispo Meléndez Valdés. Abriéronse en 1427 las sagradas urnas para Juan II, en 1522 para Carlos V, en 1554 para el príncipe D. Felipe, en 1602 para Felipe III, en cuyo reinado instó con el pontífice el conde de Fuentes, gobernador de Milán, para erigir en colegiata la parroquia reservándose su patronato perpetuo y derecho de sepultura, proyecto que se frustró por obstáculos imprevistos.

De la primitiva fábrica del templo anterior al venturoso hallazgo quedan por vestigios el pequeño ábside de la epístola colateral á la capilla de la Concepción, una ventana ojiva en la fachada principal y una tapiada puerta en el flanco izquierdo, levantada como dos varas sobre el actual nivel de la calle, cuyo triple arquivolto de medio punto sostenido por columnas bizantinas guarnecen trepados iguales á los de la puerta del Obispo

en la catedral; á su lado se reconoce una galería también cerrada. La nave se reconstruyó en el postrer período del arte gótico, según denotan las bóvedas de crucería, las ventanas, los pilares cilíndricos en que apoyan los rebajados arcos; y lo corta que se quedó respecto de su anchura hace presumir que no llegó á su complemento. En 26 de Mayo de 1496, dice la inscripción, se elevaron los cuerpos de San Ildefonso y de San Atilano encima del arco que cortando á media altura la ojiva de la capilla mayor sirve de dosel al retablo; pero las estatuas y adornos de aquella portada, y el tabernáculo que cobija las dos urnas, corresponden á época más reciente y más desgraciada para el buen gusto, al siglo XVII. Esta segunda renovación no perdonó los portales ni la cuadrada torre; quitó del medio de la nave las antiguas sepulturas (1), y en las paredes y cimborio de una capilla colateral á la sacristía hizo alarde de barrocos caprichos.

No de ahora sino de siete siglos atrás lleva el dictado de Nueva la parroquia de Santa María, llamada de la Abadía por otro nombre como regida un tiempo por abades (2). Sin duda alcanzaron á ver la furiosa sedición y terrible incendio de 1158 aquella puerta lateral de leve herradura y aquel torneado ábside de revestido por fuera de arcos semicirculares, de columnas

(1) Empotrada de plano en la pared izquierda se ve una grande y tosca estatua de largo cuello, con espada y ropa talar, cuyo epitafio dice: *Obiit famulus Dei Petrus de Mera pater Fernandi 1370 annos: propter tumuli impedimentum translatum fuit corpus de medio majoris capelle ubi jacebat.* Enfrente hay otro bulto semejante con este letrero: «Aquí yacen los onrados caballeros Juan y Antonio de Aspariegos año de 1407.» Más reciente aunque todavía ojival es otro entierro á la entrada de la sacristía con dos estatuas, la del padre de relieve entero y arrodillada en el fondo del nicho, la del hijo tendida y vistiendo armadura con gorra en la cabeza y el casco á los piés; debajo se lee en caracteres góticos: «Aquí yacen los onrados cavalleros P. de Ayala el qual fundó esta capilla, e Juan de Ayala de Niella su hijo, el que dexó en esta capilla perpetuamente la misa que se dize á las X e XI oras, e dexó mas suazienda al ospital de Sant Elifonso para curar los pobres, falleció á XXV de abril año de MDXXX años.» La adornada capilla de enfrente, contiene á cada lado dos hornacinas con pilastras y frontispicio y efigies de rodillas.

(2) En 1200 lo era Romano, del cual hemos visto una concordia con Pedro, abad del monasterio de Peleas que se llamó después Valparaíso.

exentas y de molduras ajedrezadas; y todavía se muestra el agujero por donde se dice salió la Hostia trasladándose portentosamente á otra iglesia contigua (1). La desmochada torre asienta á los piés del edificio sobre una capilla, y á un lado de ella se observa otra puerta macizada y una ventana bizantina. El interior del templo cubierto de apuntadas bóvedas disimula con el moderno revoque su antigüedad, si bien conserva un armario destinado á archivo de la hermandad de los nobles, y una vetusta pila bautismal esculpida al rededor con figuras en sendos nichos.

¿Dónde hallar en el género románico una joya más brillante y completa que la Magdalena de Zamora, y que en su extraño lujo semi-oriental mejor revele el carácter de las obras de los templarios? Fuélo en realidad, como dependiente de otra parroquia que en la misma ciudad poseían titulada Santa María de Horta y que á pesar de ser la matriz dista mucho de presentar igual magnificencia. Aislada del caserío, rodeada de espacio y desahogo, luce por todos lados la Magdalena sus robustos contrafuertes, sus ricos y variados canecillos, sus ventanas de medio punto partidas muchas por un grueso pilar en dos ojivas, sus claraboyas bordadas de calados círculos, á su cabecera el gallardo ábside con todas las galas de aquel estilo, á sus piés la ancha torre truncada como tantas otras, con una antigua espadaña. Tapiado el portal derecho hacia el paseo de San Martín, sólo le queda el izquierdo, ante el cual se detiene el viajero sorprendido al cruzar la transitada plazuela, porque en verdad son de admirar los preciosos capiteles de sus ocho columnas y las bellísimas hojas primorosamente plegadas y entretejidas que festonean sus cuatro arcos decrecentes, desde el mayor sembrado de cabecitas hasta el último angrelado y cu-

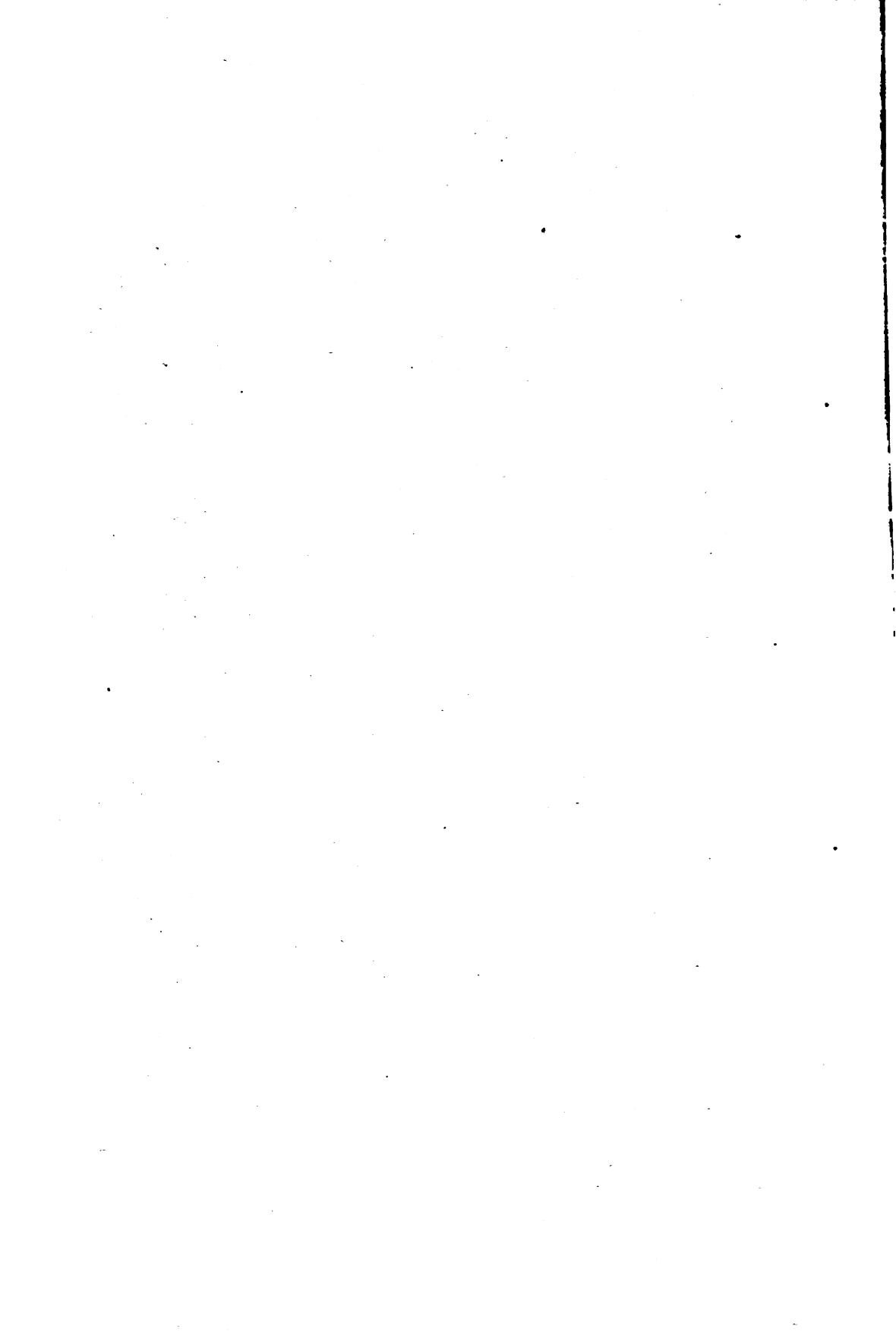
(1) Era ésta se dice la parroquial de San Martín donde estaban antes las Dueñas, pero la fundación de ellas es casi un siglo posterior á dicho suceso. Según otra versión no se movió la Hostia de aquel rincón adonde no llegaron las llamas. Véase atrás, pág. 554.

ZAMORA



Iglesia de la Magdalena





bierto de florones. Una cornisa de delicado follaje ciñe esta portada, florida y risueña, si no le imprimiesen cierta melancólica gravedad cuatro lucillos sepulcrales abiertos á su lado.

Las columnitas arrimadas á los muros indican que la nave de la Magdalena tuvo bóvedas en vez de su actual techumbre de madera. Á la capilla mayor alta y estrecha introducen sucesivamente dos arcos, el primero ligeramente apuntado y sostenido por columnas, el segundo semicircular y aun algo reentrante que descansa sobre cuadrados pilares fasciculados, mostrando una claraboya encima de su clave y un letrero al rededor del arquivolto (1); pero esta inscripción, referente al patronato y al fallecimiento de una noble dama en el siglo xv, es muy posterior á la construcción del ábside puramente bizantino. En los entropaños de las columnas, que suben á recibir las aristas del cascarón, hay suntuosas ventanas cegadas en el día y debajo de ellas ciertos nichos, uno de ellos más pequeño y orlado de arabescos á la parte de la epístola destinado al parecer para las vinajeras: hasta el barroco retablo se esfuerza en tomar allí aires de gentileza y cuida de no ocultar las elegantes formas de la arquitectura. La nave no contiene más capillas que dos arcos de medio punto que avanzan á los lados de la mayor, cuyas columnas han desaparecido, excepto dos estriadas en espiral, dejando sólo los capiteles y ricas impostas; encima tal vez existieron tribunas. Á la parte del evangelio sigue más abajo un magnífico sepulcro, sobre el cual levantan una especie de pabellón cinco columnas también estriadas, notable por los fantásticos grupos de esfinges y dragones esculpidos en sus capiteles y trebolada arquería, y por la corona de aspilleras torres en que remata. En la cubierta del féretro se advierte una labrada cruz, en el fondo una tosca estatua de pequeñas dimensiones,

(1) Está en caracteres floreados y dice así: «Esta capilla es del noble cavallero don Juan de Acuña que Dios aya e de la señora doña Marina Enriques su muger e los que dellos descendieren, la qual dotó dicha señora e despues del señor morió último dia de marzo de mil CCCCLXXX.»

cubierta de armadura y tendida en el lecho funeral, cuya alma figura más arriba llevada por dos ángeles y acompañada de otros dos que agitan incensarios; pero ni la fecha de este mausoleo, probablemente del siglo XIII, ni el nombre del difunto, templario tal vez, aparecen en parte alguna de la obra.

Aunque no con tanto esplendor, en las demás parroquias hallaremos marcada la misma fusión bizantino-gótica, sin atrevernos á decidir cuál de los dos géneros predomina. En el exterior de San Isidoro cercana á la catedral se combina el portal apuntado con la ventana semicircular. En la fachada principal de San Juan vemos asomar por cima de la moderna portada una grande ojiva con diversas molduras, mientras que en la puerta lateral el profundo arco de plena cimbra tachonado de gruesos florones gravita sobre grupos de columnas cuyos fustes se entortijan ó forman curiosas trenzas: la iglesia consta de tres naves iguales en altura sostenidas por anchos arcos bocelados, y la capilla mayor y sus colaterales llevan bóvedas de crucería. Asíéntase dicha parroquia junto á la plaza donde existía en el siglo XII la puerta *Nueva* del anterior recinto; y en su antigua torre cubierta con una aguja de pizarra están el reloj de la ciudad y una veleta en forma de jinete armado, calada la visera y tremolando la enseña vencedora; denomínala el pueblo *Pero Mato*, estableciendo entre él y la *Gobierna* del puente relaciones misteriosas (1). El concierto formado por la campana del reloj y por la de la *Queda* era en las grandes fiestas uno de los característicos regocijos, que dió margen al proverbio: *reloj y campana—fiesta Zamorana*.

La unidad arquitectónica de la torre de San Juan debió de

(1) La actual figura, prescindiendo de si hubo otra anterior, parece datar del 1642 y que su autor fué el rejero Pedro de Sepúlveda; en 1686 se le aplicaba ya el mote de Pero Mato, en cuya etimología tanta erudición se ha consumido. Apellido fué en los siglos XVI y XVII de familia no oscura, así en Zamora como en otras poblaciones; y las *Memorias* del Sr. Fernández Duro reproducen la historia de un médico de Córdoba así llamado, que lo fué *de su honra* dando muerte á su mujer.

sufrir naturalmente con la colocación del reloj y con las mudanzas y frecuentes reparaciones á que ha dado margen; no así la de San Vicente, que se levanta con severa majestad, abriendo por sus cuatro lados tres órdenes de ojivas con anchos marcos de molduras, y no la desdora su chapitel aunque moderno: el portal románico, no bien acorde con el interior del templo, rivaliza con el de la Magdalena y lo vence quizá en la incomparable gracia de los follajes que engalanan sus capiteles y dovelas.

Renovada toda menos en el gótico ingreso se presenta San Bartolomé, humilde y techada de madera San Antolín, entrambas muy reducidas; pero la capilla mayor de la segunda construída según el estilo del siglo xv encierra una imagen de nuestra Señora, que se dice aparecida al rey Sancho el Mayor en la cueva del santo patrono de Palencia, y traída por los palentinos en el año 1062 para defender á Zamora de cierta embestida de los sarracenos en virtud de la hermandad que tenían las dos ciudades; uno y otro hecho á cual más dudoso están representados en pintura. La efigie dista de parecer antigua, y opinamos que su historia se confunde con la de la Virgen de la Iniesta, depositada en aquella parroquia ínterin que Sancho IV le hacía fabricar un templo en el lugar de su aparición. Cerca de San Antolín ofrece San Esteban sus dos portadas laterales de carácter bizantino y su exterior flanqueado de machones y ceñido de canecillos: en vez de formar ábside la capilla mayor lleva á su espalda una bella ventana de medio punto, pero la nave de bajas ojivas nada contiene de notable sino la lápida que en 1305 hizo poner á su madre un obispo de Ciudad Rodrigo (1).

San Andrés es una excepción del tipo general de sus compañeras; pertenece á la época del renacimiento, y ostenta en las enjutas de su puerta dos medallones de San Pedro y San

(1) *Era MCCCXLIII, dice, V kls. aug. reverendissimus pater dnus. Alfonsus eps. Civitalensis fecit hic transferri corpus matris sue dompne Marie cujus anima requiescat in pace amen.*

Pablo y en el nicho superior la estatua de su titular. Su despedada nave, cubierta de labrado maderaje de dos vertientes y sostenido á trechos por arcos que cargan sobre cilíndricos pilares, al llegar á los dos tercios de su longitud se divide en dos, abovedadas de profusa crucería y alumbradas por ventanas gemelas del gusto que apellidamos gótico moderno. De aquí resultan dos capillas mayores que se comunican por un arco; en la izquierda campea un retablo de buen efecto á pesar de su degenerada arquitectura, en cuyos tres cuerpos están repartidos los doce apóstoles, ocupando los compartimientos centrales la Virgen, el Salvador y el grupo del Calvario. Pero el mejor ornamento de la capilla es un sepulcro de alabastro, cuajado de menudos follajes y figuras y labores platerescas en sus pedestales, enjutas y friso, decorado de columnas corintias á los lados de la hornacina, y en el segundo cuerpo con un busto de San Jerónimo y dos bellas estatuas de ancianos desnudos sentados sobre un roto frontispicio. Hízolo construir para sí Antonio de Sotelo, reedificador de la iglesia, cuya efigie en traje de caballero armado aparece de rodillas dentro del nicho con el casco y manoplas en el suelo, y rodeóse de los restos de sus mayores removidos de sus antiguas tumbas y representados en otros bultos de relieve (1). La capilla derecha dedicada á San Andrés tiene en el muro opuesto un panteón que se propone imitar en madera y con menos primor y ornato la traza del que acabamos de describir: yacen allí los obispos D. Francisco y D. José Zapata tío y sobrino, y el primero es el que figura arrodillado,

(1) Unos figuran á Pedro y Lope de Sotelo, abuelo y padre del fundador, fallecido aquél en 1447 y éste en 1514, trasladados, dice el letrero, desde la antigua capilla mayor con sus mujeres y pasados; otros á Bernardo su hermano comendador de San Juan que murió en 1567, y á Pedro caballero de la misma orden hijo de Gregorio y de D.^a Antonia de Mella, primeros patronos de la capilla que acabó sus días en 1581. En el sepulcro del fundador se lee: «El honrado cavallero Antonio de Sotelo fundó y dotó esta capilla y reedificó esta iglesia á honra y gloria de Dios nuestro Señor, mandóse enterrar en este sepulcro, falleció á 14 de enero de 1548.»

coloridas las ropas y el semblante (1). Protectores decididos de los jesuítas, diéronles aquella iglesia que poseyó la Compañía durante medio siglo, hasta que con la supresión del instituto volvió á ser parroquia y fué destinado á seminario conciliar su espacioso colegio que goza de vistas dilatadas.

En la misma altura de San Andrés eleva San Cipriano su torre de ventanas ojivales, como ojivales son sus bóvedas y la angosta entrada del presbiterio bien que apoyada en románicos capiteles: indicio de fábrica más antigua son cuatro piedras esculpidas, engastadas en la torre, quizá procedentes del pórtico primitivo (2). La antigua cerca que por debajo corría, dejaba fuera distintas parroquias asentadas en las vertientes hacia el río en medio de los barrios del sudeste. La que menos interés ofrece por lo renovada es Santa Lucía, pero lo despiertan el portal y la torre bizantina de San Leonardo, cuyo agudo chapitel de pizarra recuerda el de la antigua Valladolid; su capilla mayor, desdeñando el enmaderado techo de la pobre nave, se engalanó posteriormente con estrella de crucería. Para llamar la atención hacia Santa María de Horta basta decir que perteneció á los templarios, pasando, no sabemos cómo, mucho antes de su trágica extinción, á la orden del Hospital (3). Aunque inferior en suntuosidad á su aneja la Magdalena, según ya observamos, no desmerecen del ilustre recuerdo de sus patronos la adusta torre colocada sobre el pórtico, la severa puerta

(1) El tarjetón contiene el siguiente epitafio: *Hic jacet illmus. D. D. Franciscus Zapala Vera et Morales eps. Zamorensis, et ad ejus pedes sepultus yacet etiam illmus. nepos et successor D. D. Josephus Zapala, uterque domum istam Soc. Jes. erexere, magnifice dotarunt et templum exornarunt. Obiit ille XIV jan. MDCCXX, iste III ejusdem MDCCXXVII.*

(2) Poseíala esta, no solamente antes de 1282 según el convenio que hizo con el obispo y cabildo acerca de dicha parroquia, sino ya en 1246, como se desprende del siguiente epitafio que hay en la sala capitular de que hablaremos más adelante: *Hic jacet Dominicus Petri alumpnus Hospitalis presbiter..... sub era MCCLXXXIII.*

(3) Poseíala esta, no solamente antes de 1282 según el convenio que hizo con el obispo y cabildo acerca de dicha parroquia, sino ya en 1246, como se desprende del siguiente epitafio que hay en la sala capitular de que hablaremos más adelante: *Hic jacet Dominicus Petri alumpnus Hospitalis presbiter..... sub era MCCLXXXIII.*

semicircular, los fuertes estribos, la cornisa de arquería trebolada que ciñe su exterior, los cruzados arcos de la bóveda y los torales flanqueados de columnas. Á su lado existía un convento de monjas del mismo título, cuya traslación á otro punto permite ahora contemplar su sombrío claustro, antes que por ellas habitado por los caballeros, cuyos gruesos arcos oprimen cortas columnas pareadas en línea transversal, y penetrar en una estancia contigua rodeada de tumbas, destinada sin duda á sala de capítulo. Sobre la entrada del convento se lee en letras góticas un versículo de la Biblia que proclama la impotencia del hombre y la vanidad de sus obras sin el auxilio de Dios (1).

La antigüedad de Santo Tomé, cedida en 1135 por Alfonso VII para la fábrica de la catedral, se revela principalmente en el arco de la capilla mayor, en sus columnas y hojas ajedrezadas, y en los preciosos restos de ventana que detrás de la misma se descubren: tiene forma de basílica, y aunque sus tres naves se han convertido en una sola, conserva los dos cascarones laterales, cuyos arcos de entrada son de herradura parecidos á los arábigos (2). Mayor renovación ha sufrido San Salvador, llamada de la Vid para distinguirla de la iglesia principal, pero conserva á sus piés la vetusta torre perforada de ancho ventanaje. Todo el ornato del arte bizantino en su más completo desarrollo arreglado á las más correctas proporciones, y todo en perfecta conservación, lo presenta reunido el contiguo templo de Santiago: portal de plena cimbra con tres columnas de graciosos capiteles á cada lado, formando dos arcos gemelos á guisa de ajimez suspendidos al aire en el centro; torre cuadrada y primitiva; tres naves estrechas y gentiles, muy aventajada en altura la del centro y abovedadas las tres con la particularidad de ser apuntadas las laterales; arcos de comunicación semicir-

(1) *Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificant eam. Vanum est vobis...*

(2) Sobre la cesión de Santo Tomé véase la pág. 552; y sobre su barrio ó puebla, el principio de este capítulo.

culares, cuatro por lado; pilares cuadrados á cuyas caras se arrima una columna de muy rico capitel; ventanas con columnitas en las tres naves y otras á espaldas de la capilla mayor y de las menores del testero, puesto que de ábsides carece como Santo Tomé y San Esteban. Tal es esta linda iglesia, acabado modelo en su línea, de cuya fundación é historia nada sabemos, ni siquiera á quién pertenecen los dos nichos sepulcrales de la nave izquierda. Más adelante se encuentra San Torcuato, que abandonando su viejo edificio se mudó enfrente á la iglesia de la Trinidad fabricada al uso del siglo xvii con cúpula y crucero, y custodia las reliquias de un mártir casi desconocido, llamado San Baudilio y por corrupción San Boal.

Cada arrabal tiene su parroquia, y á excepción de San Lázaro todas tan antiguas como las del interior de la ciudad, pobres, cubiertas de techo de madera y sin embargo ataviadas con algún resto de sus artísticas galas. Miradas á vista de pájaro desde los muros, sobresalen entre sus grupos de casas respectivos, á la manera de los pendones que guiaban en las solemnidades á los gremios y á las mesnadas en los combates. Sancti Spiritus conserva detrás de su capilla mayor un hermoso rosetón de caladas estrellas que data seguramente desde su origen; fundóla en 1212 el maestro Juan, deán de Zamora; fué abadía que dió título á una dignidad capitular, y en la puerta que sale desde la iglesia al derruido claustro se ve el bulto de un abad fallecido á mediados del siglo xiv (1). Á los Cabañales preside el sepulcro perteneciente á la orden de San Juan y nombrada ya en las lecciones de San Atilano, con su torre á los piés y su ventana de medio punto en la testera: á su respectivo barrio da nombre San Frontis ó Frontino, cuyo ábside es de

(1) Es de tosca escultura y de cuello desmedidamente largo como otros de su tiempo, y el epitafio dice: «Aranco de Ribera abad desta iglesia de Sancti Spiritus mandó fazer este vulto XXIII dias de marzo era de mill CCC y ochenta e ocho años.» De las decenas y unidades de la fecha no estamos completamente seguros ni del nombre tampoco.

figura poligonal (1). Á todas estas aventaja San Claudio, parroquia de los Olivares, por la riqueza de su bizantino portal, curiosos capiteles, estriados y entretejidos fustes, arquivoltos sembrados de figuras de perros y leones que la cal en mal hora casi ha encubierto. Por dentro á los lados del ingreso de la capilla mayor, que profunda y abovedada hace resaltar la mezquindad de lo restante, hay como en la Magdalena dos arcos sostenidos por gemelas columnas, cuyos capiteles reproducen monstruos y centauros en correspondencia con la idea de la portada.

Hemos procurado con toda solicitud, sin lisonjearnos de haberlo conseguido, comunicar á esta reseña el grato sabor que nos dejó aquella minuciosa visita, y evitar la monotonía en que á menudo caen al tratar de describirlas las impresiones en sí más variadas. De un monumento único, entero, grandioso cabe dar más exacta idea y hacerlo sentir mejor que no de esa abundancia de vestigios, incompletos cada uno de por sí pero armoniosos en su conjunto, páginas dispersas y truncadas del arte, decoración homogénea y genuina de las escenas de lo pasado. Aquí un ábside, allí una portada, más lejos una torre, separadas y en amigable compañía producen mayor efecto que si formasen un solo edificio, aislado y extraño por decirlo así en medio de una población remozada; y con esto se explica la preferencia

(1) Dióle esta advocación, ya que no el obispo Bernardo (de 1124 á 1149) natural de Perigord, donde se venera por fundador de la silla episcopal á San Frontino, al menos más tarde su compatriota Aldovino, cuyo es el enterramiento y epitafio, interpretado así por un inteligente párroco de dicha iglesia:

PRO QUIETE ÆTERNA FUNDATORIS LOCI SANCTE ECCLESIE

. jacet hic tumulatus

Petrogoris natus, Aldovinus que vocatus,

Moribus ornatus, fama vitæque probatus.

Qui obiit ultima die junii, era MCCLIII (1215 de C.)

El cura Novoa en su historia manuscrita de Zamora se refiere, sin explicarla bastante, á cierta antigua tradición «de ir á matar la sierpe todos los años desde la ciudad á una puebla llamada S. Frontes,» y trae unos versos de Juan Guiral, poeta culto zamorano, alusivos á este asunto.

que sentimos por Zamora respecto de otras ciudades de más artístico renombre. Nos asusta empero la precaria suerte de tantas iglesias, y temblamos de que una reducción de parroquias inevitable, privándolas de la savia conservadora, no las condene á perecer de abandono ó á los golpes de la segur.

Tal ha sido ya la desgracia de los conventos de religiosos, harto inferiores á aquellas en número y en importancia. Aún alcanzamos á ver de pié los descarnados arcos del claustro de San Jerónimo, de forma semicircular, apoyados en columnas exentas y con medallones en sus enjutas, construídos en el siglo XVI como lo restante de la fábrica; aún pudimos contemplar los ruinosos paredones de San Francisco y su capilla mayor y sus ventanas ojivales de triple arco, que recordaban los estragos del sitio de 1476 y el alojamiento del rey de Portugal, que custodiaban las obras históricas con pretensiones de eruditas de fray Juan Gil de Zamora, preceptor del rey Sancho IV (1), que databan desde la traslación de los frailes Menores, instalados en la ermita de Santa Catalina antes de 1259, á otra de Santa María de los Milagros situada en aquella orilla (2). Á la invasión de los franceses se remonta la ruina del convento de Santo Domingo, antes titulado de San Ildefonso, rico de memorias del santo patriarca que lo fundó, de las predicaciones de San Vicente Ferrer y de mil curiosas tradiciones, tres veces edificado y

(1) Dedicóle un libro titulado *de preconiis Hispaniæ*. Su historia *natural, eclesiástica y civil* y sus demás obras, inéditas en su mayor parte, formaban siete gruesos volúmenes guardados en la biblioteca de su convento y llamados vulgarmente los Egidios. Alcanzó fray Juan Gil la edad decrepita hasta el punto de perder la memoria de lo que había escrito, según afirma el Tostado.

(2) Cedióles los huertos adyacentes un tal Gallinato y fué sepultado en la primitiva iglesia, que sirvió de capilla mayor hasta que hizo construir otra más espléndida Arnaldo Solier, señor de Villalpando. Había además otra soberbia y grandiosa capilla fundada por un deán de Zamora, cuyos preciosos relieves de la Pasión encomia altamente Wadingo. Á la derecha del presbiterio yacía no sé qué infanta hija de un rey de Castilla, á la izquierda parte de los restos de Rodrigo Martínez de Lara. En el claustro se hacía memoria de la resurrección de Mayor Muñiz, niña de cuatro años, que depositada cadáver una noche por su madre Leonor en el altar de San Francisco, cuéntase que á la mañana siguiente fué recobrada viva.

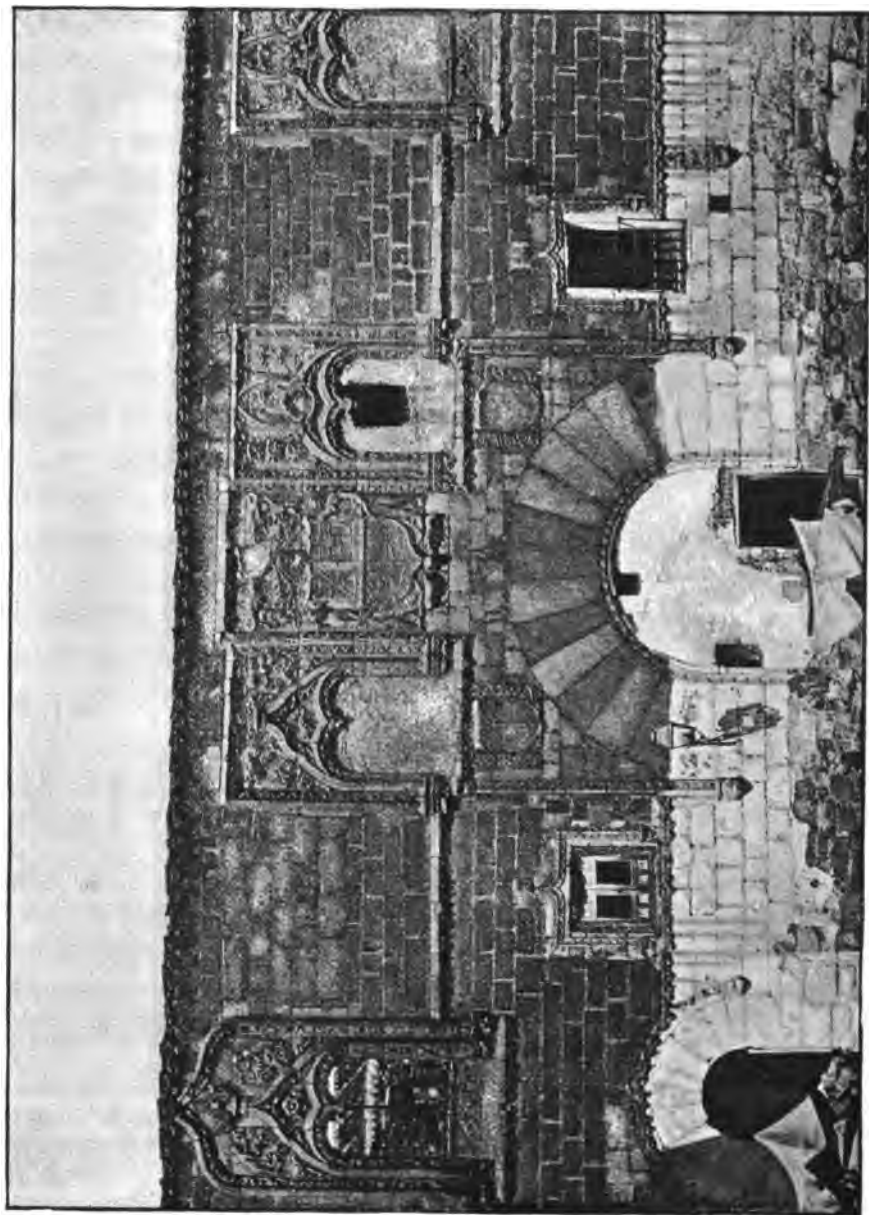
tres destruído: en su iglesia se enterraban los Benavides y los Ledesmas, y en su claustro el mismo artífice que en 1395 labró



CASA DEL MARQUÉS DE VILLAGODIO

sus arcos, llamado Diego Fernández. Las monjas permanecen en sus claustros, á excepción de las de Horta y de la Concepción, cuya casa se ha convertido en instituto literario, subsistiendo

ZAMORA



LA CASA DE LOS MOMOS

la iglesia con su crucero y cúpula barroca (1). Las más antiguas son las Dueñas de Santa María la Real, fundadas hacia 1238 por la viuda del noble Rodrigo de Zamora que vistió con dos hijas el hábito dominico (2); pero su actual convento al otro lado del puente y los frontispicios triangulares de sus balcones y la moderna forma de su templo distan de corresponder á época tan remota. Igual renovación ha sufrido Santa Clara coetánea casi en el origen, y con más esplendidez llevó á cabo el obispo Cabanillas á mediados del último siglo la de Santa Marina perteneciente á las religiosas terceras de San Francisco, cuya iglesia sonrfe con su elíptica traza y sus vistosos y simétricos altares. San Pablo, de la orden dominica como las Dueñas, presenta una despejada nave de crucería de imitación gótica y en el presbiterio una excelente estatua de Alfonso de Mera su fundador (3); no menos agradecidas á la memoria de los suyos se manifiestan las Descalzas franciscas (4). Así también publica el nombre del que lo hizo construir el oratorio de la Casa Santa de Jerusalén contiguo á San Torcuato, fabricado en el postrer período ojival dentro de un atrio que circuye almenado muro casi destruído (5).

Monumentos civiles, tan escasos en España donde la religión absorbía casi la vida social, seguramente no hay que buscarlos

(1) Suprimiéronse además los conventos de San Bernabé en la plazuela de los Ciento y de Santa María de las Victorias junto á la parroquia de Santiago, este de dominicas, aquel de terceras de San Francisco.

(2) De aquel año data un breve de Alejandro IV permitiendo sacar dos religiosas del convento de Santo Domingo de Madrid para maestras del de Zamora.

(3) Murió en 1553: la efigie está de rodillas dentro de un nicho del renacimiento, y á sus piés hay un lindo paje reclinado sobre el casco en actitud de dormir.

(4) Una inscripción conserva en el presbiterio los nombres de Juan de Carvajal, del hábito de Santiago y de su mujer D.^a Ana Osorio de Ribera, de la familia de los marqueses de Astorga, fundadora del convento, que falleció en 1592 y cuyos restos fueron trasladados desde la parroquia de San Ildelfonso en 1605 en que se concluyó la iglesia de las Descalzas.

(5) «Esta obra mandó fazer, dice la lápida, el onrado Alfonso Frnz. (*Fernández*) Quadrato canónigo de Zamora, fijo de Alon. Frnz. Quadrato cavallero e de Inés Perez su mujer, el qual fizo e dotó á sus propias espensas á servicio de Dios ntro. Señor e honra e demostracion de la Casa Santa de Jrslem.»

en Zamora. La casa de ayuntamiento, situada en el testero de la cuadrilonga plaza, data de 1622, segundo año del reinado de Felipe IV; y su fachada se reduce á pórtico bajo y galería alta entre dos torres ó pabellones, de arcos semicirculares en el primer cuerpo y apuntados en el segundo, que rematan en chapiteles suspendidos sobre cuatro pilares, todo sin ornato ni primor (1). El palacio episcopal, edificio más bien eclesiástico que civil, reconstruído un siglo hace por el ilustrísimo Cabanillas, no tiene más que el desahogo de sus salas y sus preciosas vistas hacia el río y los arrabales, que parecen enjambres de mendigos apiñados debajo de sus balcones, desde donde desciende á menudo el benéfico rocío de la limosna. Algún interés ofrecen el vasto hospital en el fondo de otra plaza por la pintoresca composición de sus partes, y enfrente el hospicio por las góticas molduras de sus cuadradas ventanas, que mejor que á su actual destino corresponden al que tuvo de palacio del duque de Alba. En línea de ilustres y solariegas moradas todavía presenta Zamora la del marqués de Villagodio, unida por medio de arbotantes con la iglesia de San Ildelfonso y venerada por la tradición de haber vivido en ella San Atilano, aunque la ventana abierta en una esquina y el caballeresco mote esculpido en la orla que encuadra el arco del portal no remontan más allá de los Reyes Católicos (2). Á la misma época pertenece otra fachada de sillaría, cuyas grandes ventanas adornan exuberantes galas de la gótica decadencia, dividiendo sus vanos una sutil columna: allí habitaba, se dice, el anciano Francisco de Monsalve tan brutalmente maltratado con su propia muleta por su pariente Maza-

(1) Véase al principio de esta tercera parte, pág. 534, la inscripción romana colocada á la puerta del consistorio.

(2) Se halla escrito en letras góticas y repetido:

Á los casos de fortuna
Segura tiene la vida
Y la esperanza perdida.

Muéstrase convertido en capilla el que dicen fué aposento de San Atilano, donde se veneran reliquias de santos procedentes de las catacumbas de Roma.

riego y tan bizarramente vengado por su hijo (1); y el nombre de plazuela de la Yerba que lleva el sitio lo deriva el vulgo, asaz poético á veces, de la que crecía en la yerma calle por donde nadie osaba transitar durante la furia de los partidos. ¿Qué le ha faltado para competir en celebridad con la que sirvió de palestra á Capuletos y Montescos? que en vez de D. Antonio de Zamora se hubiese inspirado en ella Guillermo Shakspeare.

(1) En su comedia de *Mazariegos y Monsalves* apenas se apartó D. Antonio de Zamora de la verdad histórica del suceso, ocurrido en el reinado del Emperador: el insulto hecho por Diego de Mazariego á su anciano tío en Santa María la Nueva día de Reyes de 1531, la satisfacción dada al cadáver del agraviado y la carta de perdón recogida de su yerta mano, el duelo singular seguido de la reconciliación entre los dos primos, figuran en la escena tales como en cierta curiosa relación escrita por un contemporáneo.





CAPÍTULO III

Toro

Si hermanas pueden llamarse dos ciudades por analogía de situación y de aspecto, por comunidad de origen y vicisitudes, y hasta por los celos y reyertas que harto á menudo de la propia fraternidad se originan, son ciertamente Zamora y Toro, distantes no más que cinco leguas entre sí, sentadas sobre la margen derecha del mismo río, parecidas en el número y carácter de sus templos, nombradas inseparablemente en unas mismas páginas de la historia. Toro no presenta pruebas más seguras de antigüedad romana que su hermana primogénita, tanto para disputarle los nombres de Sarabris y Ocellum Durii como para atribuirse el de Albucella ó Arbucala (1), aunque deduce no im-

(1) Albucella, situada en el itinerario de Antonino á veintidós millas de Ocello Durii, parece ser la misma que Polibio y Livio denominan Arbucala, ciudad de los vacceos, tomada por Aníbal después de porñada resistencia; mas para reducirla á Toro no vemos hasta aquí sino débiles conjeturas.

probablemente su etimología de un enorme toro de piedra, cuales aparecen con frecuencia en las vecinas regiones de Ávila y Segovia, cuyo mutilado tronco se muestra todavía á un lado de la colegiata. Descubriríase esta antigualla á la sazón que Alfonso III encomendó á su hijo García fundar allí una población, ora fuese en suelo virgen, ora sobre las ruinas de otra preexistente (1): pero en los asaltos y combates, que en aquel siglo tantas veces ensangrentaron el Duero al avanzar ó retroceder los musulmanes, ni una sola vez figura Toro al par de Zamora y de Simancas. Nómbranla varios documentos del siglo x únicamente como cabeza de un vasto término que lindaba con la diócesis de León (2), y cuyas iglesias luégo de suprimido el éfímero obispado de Simancas fueron adjudicadas al de Astorga, hasta que renaciendo el de Zamora en el siglo xii le quedaron definitivamente sometidas.

Cupo Toro con su comarca á la infanta Elvira, como Zamora á Urraca, en la división de estados que dispuso Fernando I entre sus hijos: pero no quiso ó no pudo imitar la leal resistencia de su vecina contra la ambición ilimitada del rey Sancho, y tan pronto fué atacada como rendida, si bien con la muerte del usurpador volvió al dominio de su señora que vivió hasta el 15 de Noviembre de 1101 (3). La extensión de su fértil campo ó territorio aparece de los límites que le trazó en 1153 Alfonso VII (4); y su primitivo fuero, ignorado hoy día por desgracia,

(1) *Taurum namque*, dice Sampiro, *ad populandum dedit filio suo Garseano*.

(2) Tal es la circunscripción señalada á dicho obispado en 916 por Ordoño II y confirmada en 955 por el III. En la supresión de la sede de Simancas ordenada en 974 se lee: *Modo Deo annuente tornamus ad civitatem Astoricensem ecclesias de campo de Tauro per terminum de Aulero de Fumus usque quo vadit ad Astorganos et inde per Morarelia*. Todavía existen los lugares de Asturianos y Moreruela.

(3) Yace en el panteón de San Isidoro de León: véase en el correspondiente tomo su epitafio. Flórez afirma que casó esta infanta con el conde García de Cabra, ayo del joven Sancho hijo de Alfonso VI; Sandoval opina mejor que permaneció soltera.

(4) Los términos en el privilegio demarcados son: *Castro de Ripa Durii et per illa enzina de Petro Froilaz et per Cerveirola et per illo castello de Pelagio Guimarez et per Canical et per Valesa et per aldeia de la Porta, et inde á Pozolo de Estepar, et per Vilakester et per Vilalali et per Castelanos et per Pilela et per Carballosa et*

gozaba de tal crédito muchas leguas á la redonda, que el concejo de San Cristóbal en el distrito de Salamanca acordó adoptarlo en 1184 y solicitó hermandad con los toreses, ofreciéndoles la mitad de las tercias de sus iglesias para la fábrica del puente con tal de no pagar pontazgo. Fuéronles otorgados por Alfonso IX otros fueros fechados en la misma población á 4 de Mayo de 1222, refiriéndose á los que anteriormente les había dado, y fijáronse los excusados que habían de tener los caballeros. Diez años después Fernando III confirmó y adicionó las mercedes de su padre, y á él debe Toro la creación de su municipio: antes la regía militarmente un gobernador como á plaza fronteriza; en adelante tuvo dos alcaldes elegidos por los vecinos y cierto número de jurados por sus respectivas colaciones ó parroquias, corriendo la administración de justicia á cargo de un juez puesto por el monarca.

Derecho tenía la ciudad á la especial solicitud del santo rey, porque de ella había salido en 1217 para reinar en Castilla sustraído por su madre con discreto ardid á la cautelosa suspicacia paterna; en ella le había librado la muerte, oportuna aunque natural, de su poderoso enemigo D. Álvaro de Lara; en ella recibió como sucesor de su padre la corona de León al volver de sus campañas de Jaén en el otoño de 1230: verdad es que allí también á 5 de Noviembre de 1235 perdió á su virtuosa consorte Beatriz de Suevia, mientras él recogía laureles en Andalucía. Grande era ya la importancia de Toro, pues seguía en las huestes su bandera la mitad de la provincia (1). Su concejo de acuerdo con el alcalde real Rui Fernández proveía en 1275 á su

per Petrosela de Rivulo Sicco et per Villaceite et per Malvam et per Fontes et per Villazolelinam et per Talanda quomodo ferit in Dorio, et quantum ibi á nobis inveniunt de regalengo, montibus, fontibus, rivulos, villares; villas populatas vel impopulatas.

(1) Cita D. Antonio Gómez de la Torre en su *Corografía de Toro* una carta dirigida en 1246 por Alfonso el Sabio, siendo aún infante, á los concejos de San Román, Fuente el Saúco, Fuente la Peña y otros para que vayan en hueste con el concejo de Toro y guarden la seña de éste, como solían en tiempo de su padre y abuelo.

propia defensa y al sostenimiento del trono durante la ausencia de Alfonso X aspirante al imperio de Alemania, y en 1280 conminaba con terribles penas á los vecinos que dejaran el señorío del rey para entrar en el de órdenes ó de dueñas y caballeros. Sin embargo, el príncipe D. Sancho, sublevado contra su padre, la cedió en 1283, á fin de asegurarla más en su devoción y de sofocar algún conato de alzamiento reprimido con rigurosos suplicios (1), á su esposa D.^a María de Molina: y la prudente señora no sólo se apresuró á aumentar sus privilegios y libertades, sino que vino á residir en ella honrándola con el nacimiento de su primogénita Isabel, futura esposa del duque de Bretaña, y trabajando al mismo tiempo solícita, bien que inútilmente, en la reconciliación de las partes juntamente con su cuñada Beatriz, reina viuda de Portugal. Otra infanta de este último nombre y también destinada á ocupar el trono lusitano, vió la luz allí mismo en 1293, colmando de júbilo á los regios esposos y á la ciudad favorecida de nuevo con su presencia. No la olvidó en la época de su viudez la esclarecida reina, pues visitándola en 1301 atendió al remedio de las necesidades y querellas expuestas por los vecinos, y dió diez años de franquicia á los vasallos de órdenes y castillos que acudiesen á poblarla.

La amena situación y apacible clima de Toro movieron sin duda á los regentes del reino á escogerla por residencia de Alfonso XI durante su niñez, como Fernando IV su padre había pasado la suya en Zamora. Pero llegado apenas á su mayor edad y cumplidos sólo quince años, el bravo mancebo la hizo teatro de su sangrienta justicia. Llamó al infante D. Juan el Tuerto, digno hijo del de Tarifa, cuya ambición insaciable é intrigas con Aragón y Portugal traían revuelta la monarquía; brindóle con la esperanza de casarle con su hermana Leonor, y ofreciéndole por medio de Álvaro Núñez su privado alejar del pala-

(1) Sufrieron pena capital Lope García con dos hermanos suyos y otros caballeros partidarios del infante de Lacerda.

cio á Garci Laso de la Vega en quien veía un enemigo capital. Toro se vistió de gala para recibir al primo de su rey en 31 de Octubre de 1326, y al siguiente día fiesta de Todos los Santos, entró D. Juan en la sala del banquete regio dispuesto para agasajarle: se ignora lo que allí pasó, pero al momento cayó herido de muerte con dos caballeros suyos Garci Fernández Sarmiento y Lope Aznárez de Hermosilla (1). El suplicio, si tal puede llamarse un asesinato, se anticipó á la sentencia, que en seguida pronunció el joven soberano en medio de los circunstantes sentado en un solio cubierto de luto, refiriendo los crímenes del infante y juzgándolo por traidor; más de ochenta villas y castillos que poseía fueron confiscados para la corona, y de la ejecución del fallo se encargó el propio rey saliendo el otro día á ocuparlos. Aquel mismo año concedió Alfonso á la ciudad una feria franca por Santa María de Agosto: pero la merced le fué mal agradecida por los vecinos, que se coligaron con los de Zamora y Valladolid contra la prepotencia de Álvar Núñez acaudillados por Fernán Rodríguez de Balboa prior de San Juan, hasta derribar al valido y conseguir la condenación de su memoria. Por este tiempo servía Toro de prisión á la joven Constanza hija de D. Juan Manuel, que de desposada con el rey pasó á ser su cautiva, víctima inocente de una política desleal, empleada como instrumento para halagar y burlar alternati-

(1) El precioso poema ó crónica rimada de Alfonso XI, culpa nada embozadamente la muerte alevosa de D. Juan el Tuerto y la imputa á los malos consejos de los privados del rey, especialmente á los de Álvar Núñez Osorio. Trae curiosos detalles del suceso desde la copla 196 hasta la 246, y termina refiriendo esta singular profecía:

En Toro complió su fin
E derramó la su gente.
Aquesto dixo Melrin
El profeta de Oriente.
Dixo: el leon de Espanna
De sangre fará camino;
Matará el lobo de la montanna
Dentro en la fuente del vino.

El leon de la Espanna
Fué el buen rey ciertamente,
El lobo de la montanna
Fué don Johan el su pariente.
E el rey cuando era ninno
Mató á don Johan el Tuerto;
Toro es la fuente del vino
Adonde don Johan fué muerto.

vamente la ambición de su padre, á quien al cabo fué restituída doncella.

De las turbulencias y desastres del siguiente reinado á pocas poblaciones tocó más crecida parte. Á fines de 1354 se hallaba en Toro con su madre el rey D. Pedro; sus hermanos bastardos, sus primos los infantes de Aragón y la principal nobleza del reino, coligados en Medina del Campo ó acampados en los lugares circunvecinos, reclamando que se reconciliase con Blanca su legítima consorte y que alejara á la Padilla con su codiciosa parentela. Nada resultó de las vistas que tuvieron en Tejadillo á media legua de la ciudad cincuenta de cada parte, sino el engrosamiento de los quejosos y la deserción de los que con el rey estaban, tanto que al ver desfilir desde los muros la sublevada hueste temió el iracundo príncipe, y voló á Uruña á reunirse con su dama. Su espanto creció al saber que su propia madre había llamado y acogido en Toro á sus enemigos, y no halló de pronto más recurso que volver y entregarse á disposición de ellos, dejando prender á los oficiales de su casa y admitiendo en su lugar á los que quisieron imponerle. Poco menos que prisionero de su hermano D. Fadrique habitó la posada del obispo de Zamora junto al cuarto real del convento dominico de San Ildefonso donde moraba la reina madre, hasta que aprovechando la libertad que para cazar se le dejaba, á favor de la niebla huyó á Segovia, y reuniendo cortes en Burgos obtuvo gentes y dinero para sujetar á los rebeldes.

Puesto sobre Toro trabó varias escaramuzas con los de dentro, pero antes que esta reducción le interesaba la de Toledo, asilo de su infeliz esposa, de quien se apoderó otra vez castigando cruelmente á sus defensores. Entonces libre de otras inquietudes revolvió contra la ciudad donde al rededor de su madre se habían concentrado todas las fuerzas del levantamiento. En Castro Nuño, en Pozo Antiquo, en Morales pasó el verano de 1355 hostilizándola flojamente; mas al fin informado de que el infante D. Enrique había salido para Galicia dejando en ella

á su mujer, y sabedor de las bajas y desaliento de sus contrarios, hacia el mes de Setiembre convirtió el bloqueo en sitio, y plantó en las asoladas huertas su formidable campamento. En vano se llegó á hablarle de conciliación á nombre del pontífice el legado cardenal de Bolonia; la caída de la flaca torre del puente que por milagro había resistido tanto tiempo y la escasez de víveres sufrida por los cercados, prometían ya segura presa á su comprimido furor. Cierta vecino llamado Alonso García Recuero (1) le había ofrecido entregarle una noche la puerta de Santa Catalina pidiendo indemnidad para sí y sus parientes; el pueblo murmuraba reducido á la extremidad, desconfiaban los jefes de la liga, y cada cual trataba de negociar secretamente su perdón. Hasta el infante D. Fadrique, amonestado por Hinestrosa, tío de la Padilla, y asegurado por boca del mismo rey, desde una isla del río donde se hallaba, pasó á la opuesta orilla á besarle la mano y á reunirse á sus banderas.

Viéronlo desde la ciudad los coligados y creyéronse vendidos: los más con la reina D.^a María se encerraron en el alcázar, otros se escondieron por las casas, los que quisieron huir encontraron tomadas las salidas. Aquella noche D. Pedro atravesó cautelosamente el río con sus tropas y se le abrió la concertada puerta: á la mañana siguiente, día de Reyes de 1356, presen-tóse frente al alcázar, y el primero que se le rindió fué su hermano D. Juan, muchacho de catorce años, por cuyo respeto fué perdonado el que en brazos le traía (2). Á su madre la mandó

(1) Otros le nombran Alonso García de Triguero.

(2) Á fuer de imparciales no podemos menos de transcribir en este lugar un generoso rasgo de D. Pedro, tanto más notable cuanto menos frecuente en él, por más que digan sus admiradores. La crónica lo refiere así: «Y dixo Martin Avarca al rey... Señor, sea la vuestra merced de me perdonar éirme he para vos y llevaros he al infante D. Juan vuestro hermano. Y el rey le dixo: á mi hermano D. Juan perdono yo, mas á vos Martin Avarca no vos perdono, y aun sed cierto que si á mí venides que vos mandaré matar. Y el dicho Martin Avarca dixo: Señor, haced de mí como fuere á vuestra merced. Y tomó á D. Juan en los brazos y vino-se para el rey, pero el rey no lo mató; y desto plugo á muchos cavalleros que estaban con el rey, porque no lo mató.»

salir; salvaguardia para los caballeros que la acompañaban no quiso darle ninguna. Cruzaba la abatida reina el pequeño puente del castillo en medio de D. Pedro Estévez Carpintero y de Rui González de Castañeda que traía levantada en la mano una cédula de gracia, cuando á Carpintero le derribó un golpe de maza, esgrimida por el escudero de Diego de Padilla su competidor en el maestrazgo de Calatrava, á Castañeda le atravesó un cuchillo la garganta, é igual suerte sufrieron Martín Alfonso Tello y Alfonso Téllez Girón que detrás venían. Desmayóse la condesa de Trastámara D.^a Juana Manuel, D.^a María vino al suelo como muerta, y al volver en sí salpicada de sangre, rodeada de cadáveres desnudos y destrozados, rompió en acerbos alaridos maldiciendo á su cruel hijo y la hora en que lo engendró. D. Pedro la hizo llevar al palacio de San Ildefonso permitiéndola al fin retirarse á su tierra de Portugal, y continuó cebándose en otras ilustres víctimas (1) para que donde abundó la humillación superase la venganza.

Toro, que gozaba de voto en cortes, las vió congregadas por dos veces en su recinto reinando Enrique de Trastámara, la primera en Setiembre de 1369, año de su cruenta coronación, la segunda en el propio mes de 1371, llevando consigo prisionero á su sobrino Sancho, bastardo del rey D. Pedro, condenado á perpetuo encierro en aquella fortaleza. En las primeras cortes se trató de restablecer en su vigor la administración de justicia y de poner tasa al precio de los víveres y de los jornales de los artesanos; en las segundas de la baja del valor de la moneda, de la abolición de las behetrías, de las insignias que debían distinguir á moros y judíos de los cristianos, y de la recuperación de los pueblos usurpados á Castilla por el rey de Navarra. Á las últimas asistió la reina D.^a Juana recordando sin duda las horribles escenas que había presenciado en aquel pue-

(1) Fueron éstas, según la crónica, Gómez Manrique titulado de Orihuela, Alfonso Gómez comendador mayor de Calatrava, Diego Pérez de Godoy fraile de la misma orden y otros.

blo, del cual era ya señora jurisdiccional. Visitólo con frecuencia Juan I para atender á la guerra de Portugal y á las invasiones del duque de Lancáster por Galicia y León, y en él residía Enrique III á la salida de su menor edad en 1393, cuando vino á prestarle sumisión su tío D. Fadrique, duque de Benavente. Condolido el joven rey del abatimiento y despoblación de Toro, de la ruina de sus muros y de la fragilidad de su puente, en 1398 mientras estaban allí otra vez reunidas las cortes, cuidó de reparar sus quiebras autorizando ciertas imposiciones con este objeto (1). Allí el cielo le concedió el mayor placer que tuvo durante su breve y enfermiza existencia, y fué el tardío nacimiento de un hijo y sucesor en 6 de Marzo de 1405, celebrado con brillantes festejos y más dignamente con el perdón de D. Pedro de Castilla, nieto del destronado rey, á quien su prima la reina ocultó detrás de las cortinas de su cama á fin de obtenerle por sorpresa la gracia de su esposo.

Juan II no echó en olvido á su pueblo natal, mas no supo darle la grandeza ni el sosiego de que bajo su vacilante cetro careció la monarquía. Las cortes que hospedó Toro en 1426, ocupadas en reformar los gastos de la real casa, hirvieron en contiendas de partido, saliéndose el de los infantes de Aragón á confederarse contra la pujanza del de Luna; la estancia del monarca en 1439 perturbáronla riñas suscitadas entre los criados y escuderos de los grandes acerca de los alojamientos; y en 1442, apoderada del mando la facción del rey de Navarra,

(1) Existe en el archivo municipal de Toro la cédula, en que atendiendo á que el término de la villa ocupa muy gran espacio de campo é está gran parte de ella despoblada por las mortandades e guerras pasadas, e que los muros de ella están muy mal reparados e en algunos lugares derribados, e otrosí que la puente mayor de la villa está eso mesmo muy mal reparada, e otrosí que la puente nueva cerca de la otra la lleva muchas veces el rio por ser de madera, les faculta para echar y derramar por dicha villa y su término una meaja de todas las cosas que se compraren e vendieren e trocaren. En el propio archivo vimos la escritura de venta del llamado monte de la Reina cercano á la ciudad, que le otorgaron en 1403 las Huelgas de Valladolid por la necesidad que el convento padecía «y por quanto habia de reparar la iglesia, retejar el cabildo, facer una torre y reparar el palacio que está todo descubierto e se cayó.»

otras cortes reunidas para otorgar ochenta millones terminaron con la alarma de haberse descubierto una mina desde el exterior de la ciudad hasta el castillo, por donde se dijo habían de penetrar los amigos del Condestable á asesinar en pleno consejo á los gobernantes. En la liga de la nobleza contra Enrique IV, cuando la escena de su deposición en Ávila, Toro se declaró por su legítimo soberano y sirvió de cuartel general á los leales como Valladolid á los sediciosos, presentando un ejército más numeroso que fuerte: los daños que á sus huertas y alamedas causaron las tropas acampadas y los trabajos por su fidelidad sufridos, se los recompensó Enrique en 1467, serenada la tempestad, con la concesión de otra feria por cuaresma á instancia de Alonso y Fernando de Fonseca sus constantes servidores.

Lucha casi fratricida ardía en 1472 entre toreses y zamoranos, en la que como ya referimos (1) llevaron aquellos la peor parte; pero la derrota de Valdegallina no quebrantó el poder tiránico que ejercía en Toro Juan de Ulloa al frente de su bando, sino que al año siguiente, arrancando de sus casas al licenciado Valdivieso, consejero real y á Juan de Villalpando, jefes del partido opuesto, hizo ahorcarlos á la puerta de ellas, é invadió y saqueó las moradas de los que encomendaron su salvación á la fuga. Para asegurar la impunidad de sus desmanes, luégo de fallecido el impotente Enrique IV, abrazóse Ulloa con ardor á la bandera de D.^a Juana, si bien astuto y mañero entretuvo con vanas esperanzas al rey Fernando hasta que entró en Castilla á favor de la princesa el ejército portugués. Púsolo sin resistencia de sus contrarios en posesión de la ciudad; el castillo se mantuvo por el Rey Católico que acudió á socorrerlo, pero perdidos tres días en retos de batallas y duelos personales que corrieron de una parte á otra sin resultado, y retirándose con algún descrédito de sus armas D. Fernando falto de víveres

(1) Pág. 563.

y de dinero, hubieron de rendirse al fin sus defensores. Toro fué en Castilla el más firme baluarte del rey de Portugal, á donde se refugió con su sobrina y con su corte arrojado de Zamora en Diciembre de 1475, y desde donde en Febrero inmediato volvió á salir para recobrarla alentado por los refuerzos que le llegaron con el príncipe su hijo. Harto más confuso que la vez primera debía regresar.

Sobre la orilla meridional del Duero, como á dos tercios de camino de Zamora á Toro, forman las cuestas de Santa María del Viso una angostura con el río, más allá de la cual se ensancha la dilatada llanura de Pelea Gonzalo (1). Por aquel estrecho desfilaron con prisa si bien con orden las huestes portuguesas, un día 1.º de Marzo de 1476, levantado el sitio de Zamora; y á la entrada del mismo, momentos después, se detuvo el ejército del rey Fernando, que iba en persecución del enemigo, á deliberar si convenía ó no pasar adelante para obligarle á la batalla. Decidiólo el brío de D. Pedro de Mendoza, el famoso cardenal de España, quien deponiendo los hábitos episcopales y apareciendo armado de punta en blanco, montado en un fogoso corcel, avanzó á reconocer el campo, mientras que Luís de Tovar, impaciente de la tardanza, gritaba al esposo de la grande Isabel que aquel día había de pelear si quería ser rey de Castilla. El enemigo aguardaba, ordenadas en el llano sus haces, superior en fuerzas y más descansado, reforzado con las tropas que guarnecían á Toro, protegido por la proximidad de la noche y por el cercano refugio de la ciudad (2). Temeraria

(1) La etimología del lugar, que es de poco más de cien vecinos, no deriva, como pudiera creerse, de la célebre batalla, sino del nombre corrompido de Pelayo Gonzalo, que sería acaso su señor. Lo mismo sucede con otros dos pueblos de la provincia llamados Peleas el de Arriba y el de Abajo.

(2) La historia de Novoa, de cuya relación tomamos varios detalles completando la de Hernando del Pulgar, trae la curiosa disposición de los dos ejércitos. El centro del de Castilla lo ocupaba el rey D. Fernando con la gente de armas de Galicia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Medina, Valladolid y Olmedo y toda la infantería: el ala derecha se componía de siete escuadrones que mandaban respectivamente Alvaro de Mendoza, el obispo de Ávila D. Alonso de Fonseca, Pedro de

empresa parecía acometerle, pero el éxito la abonó. Sin embargo, la impetuosa arremetida del príncipe heredero de Portugal al frente de su caballería y el estruendo y humo de las espingardas desbarataron de pronto la vanguardia castellana que había hostigado su marcha de continuo, cuando acudieron á sostenerla los escuadrones del duque de Alba y del cardenal, contra quien militaba trémulo de coraje más que de vejez su irreconciliable rival el arzobispo de Toledo. Del otro lado chocaron los cuerpos principales en que iban los dos reyes, y la mayor violencia del combate se concentró al rededor del estandarte de Portugal, que Pedro Vaca de Sotomayor arrancó á Duarte de Almeida y que disputado por ambas partes con furor, á la orilla del río se hizo pedazos. Peleaban todos revueltos, con espadas más que con lanzas, sin distinguirse entre sí las dos naciones más que por el habla y por el grito de guerra, compitiendo portugueses y castellanos enconados por inmemoriales contiendas, cuales en mantener la prez, cuales en lavar la afrenta de Aljubarrota.

Seis horas casi permaneció indecisa la victoria, hasta que á la luz del crepúsculo el rey D. Alonso, destrozados sus escuadrones, perdidas la mayor parte de sus banderas, corrió muchas leguas por el monte á meterse con escasa gente en Castro-Nuño, en tanto que su hijo D. Juan ignorante de su paradero conser-

Guzmán, Bernal Francés, Pedro de Velasco, Vasco de Vivero y el comendador Ledesma, caudillo de los zamoranos : en el ala izquierda á la parte del Duero figuraban con sus compañías el cardenal Mendoza, el duque de Alba, el Almirante y el conde Alba de Aliste, tíos del rey, y D. Luís Osorio con la gente del marqués de Astorga su sobrino. Mandaba el rey de Portugal el centro de sus huestes con el conde de Eule y su guarda mayor Pereira y multitud de caballeros castellanos de su partido; en el ala derecha iban por capitanes el arzobispo de Toledo, el conde de Faro, el duque de Guimaraes, el conde de Villareal y el de Monsanto; en la izquierda el príncipe D. Juan y el obispo de Evora con la caballería más escogida y gran número de espingardas; la infantería venía repartida en cuatro cuerpos á la parte del río. El ejército portugués contaba 10,000 peones y 3500 caballos, según la crónica de Valladolid, el castellano 2000 caballos y 3000 peones solamente. De los portugueses murieron 900 y más de 300 se ahogaron en el Duero; los vencedores no perdieron más que 30 hombres.

vaba intacta aún sobre un ribazo el ala izquierda (1). Tal vez cayendo de improviso sobre los desbandados vencedores hubiera trocado la suerte de las armas, pero la noche que cerraba oscura y lluviosa le hizo pensar en retirarse á Toro, cuyo estrecho puente enfiló con dificultad acosado hasta la entrada de él por partidas ligeras. El Duero, á la sazón crecido, sepultó á no pocos portugueses llevando al pié de Zamora sus cadáveres: otros se salvaron apellidando fingidamente *Fernando y Castilla* á favor de la oscuridad, que impidió fuese más vivo el alcance y más copiosa la matanza. El botín fué mayor pues se perdió todo el bagaje; los prisioneros contados bien que ilustres, quedando por un raro azar en poder de los vencidos el conde de Alba de Aliste, tío materno del Rey Católico. La gloria misma del triunfo anduvo de pronto en opiniones, apropiándose la los portugueses por haber permanecido más tiempo en el campo (2); sólo los resultados hicieron conocer que la herida que allí recibió su causa, aunque poco sangrienta era mortal.

Mustio, receloso, presenciando día por día la defección de los grandes más adictos á su bandera, no seguro siquiera del terreno que pisaba, permaneció el rey de Portugal toda la primavera encerrado en Toro; y por fin en 13 de Junio salió de la ciudad, bajando por el río á Oporto, para ir á mendigar auxilios al de Francia. Quedó al frente de la guarnición el conde de Marialva, yerno de Juan de Ulloa, y fué mayor su trabajo en sujetar la aversión de los vecinos que en resistir á los enemigos exteriores. Los tratos para abrir las puertas al ejército de Fer-

(1) El romance que empieza

En esa ciudad de Toro
Grande turbación había

pone sentidas reconvenciones en boca del duque de Guimaraes á los portugueses por haber abandonado á su rey en la batalla al verlos regresar sin él á la ciudad.

(2) Es notable á este propósito la picante expresión de Mariana: «los historiadores portugueses, dice, encarecen mucho este caso y afirman que la victoria quedó por el príncipe D. Juan. Así venzan los enemigos del nombre cristiano.»

nando é Isabel, que á principios de Febrero se habían frustrado no obstante de haberse acercado aquél personalmente desde Zamora, se renovaron á la entrada de Julio por medio de una mujer llamada Antona García, esposa de Juan de Monroy, quien de acuerdo con Pedro Pañón y Alonso Fernández Botinete, tentó dar entrada por el puerto ó ribazo de la Magdalena á las tropas castellanas que por el lado del río bloqueaban la ciudad. Arrimáronse á las murallas, antes de amanecer, las compañías del Almirante y del conde de Benavente y la caballería mandada por el obispo de Ávila D. Alonso de Fonseca; pero su animoso ataque no pudo ser desde dentro secundado por los conspiradores, que descubiertos al gobernador sufrieron la última pena con imponente aparato militar y con gran lástima del pueblo (1).

Cierto pastor por nombre Bartolomé, complicado al parecer en esta trama, preparó otra más afortunada para la noche del 19 de Setiembre. Guiadas por él asaltaron á Toro hacia las barrancas del Duero, sitio que reputado como inaccesible se hallaba casi abandonado, las gentes de Pedro de Velasco, de Vasco de Vivero y de los FONSECAS, entre todos seiscientos hombres, y el primero que trepó al muro por la escala fué Alonso de Espinosa (2). Ganado el adarve, corrieron los sitiadores divididos en dos cuerpos, los unos á la plaza, los otros á abrir la puerta del río por donde se lanzaron en tropel las fuerzas del de Benavente y del de Alba: sólo el alcázar resistió defendido, no ya por Juan de Ulloa de quien no habla más la historia, sino por su mujer D.^a María, digna hija del audaz Pedro

(1) Escortáronlos hasta el lugar del suplicio, según ciertos manuscritos, cuatrocientos soldados bien armados: Antona vestía saya blanca, medias encarnadas y un garnachón á manera de balandrán.

(2) Escalona en su historia de Sahagún trae la concesión hecha por los Reyes Católicos á dicho caballero por buenos y leales servicios: «señaladamente fué por mí mandado á ver é mirar por qué lugares et como mexor et mas sin peligro se pudiese entrar et tomar et escalar la dicha ciudad de Toro... é porque á la sazón que la dicha ciudad se entró por escalas él fué el primero que subió por la escala et entró en la dicha ciudad.»

Sarmiento que acaudilló la rebelión de Toledo contra Juan II. Con la llegada de la reina, que acudió á toda prisa desde Segovia, activóse por fuera y por el lado de la ciudad el cerco de la fortaleza; fabricáronse estancias al borde del foso, abriéronse minas, cuatro ingenios y multitud de lombardas asestaron sus formidables bocas contra los muros, y al mismo tiempo empezaron los autos de justicia y llegaban al oído de los sitiados los pregones que les amenazaban con la pena de los rebeldes. Sin embargo no se excusó el rompimiento de la lucha entre las dos animosas mujeres: la artillería dirigida por D. Alonso de Aragón, á quien se había ya debido la rendición del castillo de Zamora, destruyó las cortinas casi todas y de las torres buena parte, murieron dentro muchos ó se inutilizaron por heridas, la mina había penetrado hasta el medio de la cava. Por fin el 19 de Octubre, un día antes de cerrarse el proceso, María Sarmiento, asegurado el indulto y la conservación de su hacienda, entregó el alcázar y la torre del puente, y se puso en rehenes con sus hijos hasta que se rindieran los fuertes de la Mota y de Monzón que tenía también á sus órdenes. Del de Villalonso hizo entrega al siguiente día su yerno el conde de Marialva, saliendo de noche con los portugueses que le quedaban y algunos castellanos, últimos defensores de la infeliz Beltraneja; y al momento la infatigable Isabel envió el tren de batir contra Castro Nuño y otros nidos de rebeldes, cuya reducción encomendó á su esposo, que llegó el 30 de Guipúzcoa, al tener ella que marchar á Uclés para proveer á la elección del maestro de Santiago.

De cuantas cortes se celebraron en Toro, las más importantes sin disputa fueron las de 1505. Abriéronse en 11 de Enero al mes y medio de fallecida la Reina Católica, y leído su testamento juraron por reyes á D.^a Juana y como esposo de ésta á D. Felipe ausentes á la sazón en Flandes, por administrador de los reinos á D. Fernando, á quien suplicaron en atención á la enfermedad mental de su hija que no los desamparase, si bien allí nació ya la sorda oposición del duque de Nájera, de

D. Juan Manuel y de otros partidarios del Archiduque contra el gobierno del pródigo monarca. Del lugar de su promulgación entonces tomaron nombre las famosas leyes ordenadas en vida de la grande Isabel y que dejó por monumento de su corta legislatura aquella ilustre asamblea. Por los mismos años residía también en Toro eventualmente el severo tribunal de la Inquisición ejerciendo su rigor «en buen número de judaizantes que tenía presos, personas ricas y principales» no sabemos si del país; lo que consta sí es que en él hicieron bastantes prosélitos medio siglo después los errores luteranos del doctor Cazalla, cuyo hermano Pedro era párroco del vecino pueblo de Pedrosa donde radicaba al parecer su familia materna de Vivero, y que entre sus adeptos se señalaron dentro de la ciudad el pertinaz bachiller Herrerueta y el comendador sanjuanista Juan de Ulloa Pereyra (1).

En 1520 Toro siguió la voz de las Comunidades: sus procuradores en las cortes de la Coruña rehusaron el subsidio al soberano, y asistieron á la junta de los sublevados en Ávila; á las autoridades puestas por el rey reemplazaron otras proclamadas tumultuariamente; y con la ambición de suplantar á su hermano y de echarle de la ciudad, el noble Hernando de Ulloa se puso al frente de las milicias populares. Más que alzamientos políticos hubo allí como en otras partes banderías y revueltas civiles, con esfuerzos sin unidad, con planes sin concierto, con campañas sin resultado. Sólo quedó el abatimiento, que sin quitarle su importancia á Toro la redujo en adelante á la oscuridad, á pesar de haber permanecido hasta tiempos muy recientes cabeza de provincia (2).

Tiene Toro con Zamora, ya lo hemos dicho, al par que re-

(1) Véase atrás, pág. 138, la relación del célebre auto de fe de Valladolid en 1559.

(2) Lo fué hasta principios del presente siglo, y su irregular demarcación no sólo comprendía gran parte de los actuales partidos de Rioseco, Villalpando, Mota del Marqués y Fuente Saúco, sino que alcanzaba á los lejanos territorios de Carrion de los Condes, y de Reinosa.

laciones de historia semejanzas de fisonomía: el río, el puente, los barrancos, la bizantina cúpula del templo principal, la multitud de torres que la acompañan. El Duero, que antiguamente besaba casi sus murallas, se ha alejado ahora algún tanto, cegado por la tierra que arrastran las aguas llovedizas, que desmoronando el ribazo y socavando los cimientos de los edificios han destruído parte de la población primitiva. El puente actual de piedra, compuesto no menos que de veintidós arcos, lo era de madera todavía en 1398; el mayor, abandonado después por la desviación del cauce, existía más arriba (1), y junto á él se levantaba en el siglo XIV una iglesia de Santo Tomás y en el XV una ermita de Nuestra Señora de Pont vieja. Á una altura de más de cien varas sobre el río, enfilando el puente, prolóngase el despejado paseo del Espolón, dominando una de las vegas más deliciosas y celebradas por sus varias y exquisitas frutas, la cual cubierta á menudo por la niebla parece convertirse en ancho mar en que flotan como islas las lomas y los árboles como esquifes, al mismo tiempo que miradas desde abajo las torres de la ciudad se pierden vaporosas en la región de las nubes.

Por el lado de oriente, registrando un horizonte no menos vasto, descuella el histórico alcázar, reducido hoy á un grupo informe de desmochados cubos. Desde el puente viejo subía á unírsele un antiquísimo muro de hormigón, que seguía por el palacio de los Fonseca hasta el arco del Reloj, se dirigía por la calle de Tras-castillo á la iglesia de San Pedro del Olmo, y orillaba el puerto de la Magdalena, descendiendo otra vez al río. Con más verosimilitud puede atribuirse al príncipe D. García esta primitiva cerca al poblar á Toro á la entrada del siglo X, que no el recinto evidentemente posterior que abarca sus diversos ensanches, tapias frágiles y medio derruídas á trechos que no merecen el dictado de *soberbias* como en el siglo XVII se las llamaba, ni el de *encumbrados* los torreones que las flan-

(1) Sin duda éste es el puente de cuya construcción se trataba en 1184 y al cual se refiere la carta precitada del concejo de San Cristóbal.

quean (1). Las seis puertas repartidas por su circuito se recon-



TORO.—TORRE DEL RELOJ

truyeron las más durante los dos últimos siglos, según declaran sus modernos frontispicios á manera de espadañas.

Calles anchas y bastante rectas, aunque intransitables en la estación de las vendimias que transforma la población en un vasto lagar, plazas espaciosas cercadas de edificios públicos, iglesias á cada paso y vestigios de algunas demolidas, tal es el aspecto interior de la ciudad. Á los lados de la plaza Mayor sirven de paseo cubierto dos filas de soportales; y sobre un pórtico de cinco arcos la casa consistorial, renovada en 1778, tiende su galería sostenida por pareadas columnas. Si embocamos desde la plaza la anchurosa vía del Merca-

do, fijará en el fondo de ella nuestras miradas la magnífica torre del Reloj hecha toda de labrada sillería, suspendida sobre un arco que probablemente reemplaza á alguna puerta del primer

(1) «Está puesta, dice de Toro Méndez Silva, en los cristalinos raudales del orgulloso Duero que bate sus soberbios muros, encumbradas torres, con siete puertas, galante puente de mucha fortaleza y arte.»

recinto. Empezóse en 1719, aunque su lápida parece llevar la fecha de 1733, y con más gallardía y ligereza que la que de época tal pudiera esperarse levanta sus cuatro cuerpos, cuadrados los dos inferiores hasta la altura de una balastrada que la ciñe con agujas en sus ángulos, octógono el tercero lo mismo que la linterna en que remata su cimborio.

Conservan en Toro el nombre de palacios, y lo acreditan con sus memorias y sus restos de grandeza, algunos caserones imposibles de confundir con los particulares. Dos hay en la plaza del convento de dominicos residencia habitual de los monarcas; uno es el del obispo de Zamora donde en 1355 estuvo detenido D. Pedro en poder de los coligados, otro perteneciente al marqués de Alcañices y antes según parece á los nobilísimos Fonseca, cuya severa fachada del siglo XVI ostenta en su ángulo una torre y lindos canecillos en la cornisa. Frente á San Julián yace ruinoso y abandonado otro del duque de Alba que alcanzó los últimos tiempos del arte gótico; pero á todos vence en importancia el inmediato á la Trinidad, propio del marqués de Santa Cruz, por la tradición de haberse celebrado en él las cortes de 1371, 1442 y 1505. De las dos primeras seguramente no pudo ser testigo, tal como está, aquel portal semicircular tachonado en su arquivolto, metido entre dos columnas y decorado en el medio punto con varios blasones, cuyos follajes saben no poco al gusto del renacimiento: lo más que le cupo presenciar fueron las últimas, coetáneas poco más ó menos al estilo de su construcción. Salón de *las leyes*, por las que á la sazón allí se publicaron, se denomina una cuadrilonga estancia cubierta de riquísima techumbre, que trazando estrellas, rombos y otros arabescos dibujos, brilla con dorados florones y guirnaldas de vivos matices: en el friso superior campean los escudos reales, en el inferior los del dueño del edificio (1).

(1) Encima de la entrada hay un tarjetón renovado en 1805 que consigna la tradición mencionada.

Entre las iglesias obtiene el primer lugar Santa María la Mayor, erigida en colegiata desde el tiempo de los Reyes Católicos (1) y titulada antes abadía, no faltando quien afirme, bien que sin fundamento, que en el rango de catedral fué compañera y aun anterior á la de Zamora. Pudo hacerlo así creer la magnificencia de la fábrica y tal vez su semejanza con aquella basílica, á la que iguala si no vence en la profusión del ornato como en la gentileza del conjunto. Si la fundó Alfonso VII, según algunos opinan, mucho debió adelantarse á su época el arquitecto; si hizo construirla Fernando el Santo tan declarado favorecedor de Toro, muy fielmente se guardaron para ser tan tarde las tradiciones del viejo estilo: entre uno y otro reinado se encierra aunque desconocida á punto fijo la data de su origen. No cabe en las líneas exteriores del monumento más armonía, más variedad, más pintoresca disposición. Sobre los ábsides laterales descuella notablemente el principal, con su lisa arquería abajo, sus ricas ventanas más arriba, y la lobulada cornisa que lo cife á la altura del almenado capitel de sus columnas: á los lados se extienden á manera de dos alas los brazos del crucero mostrando al extremo una claraboya circular. Sobre ellos y sobre el ábside asienta majestuosamente el cimborio, abriendo al rededor aquellas dos hileras de ventanas guarnecidas de puntas de encaje y sostenidas por grupos de columnas, en medio de aquellas cuatro torrecillas que trepadas por largas aspilleras en forma de caladas estrías y salpicadas en su parte superior de estrellados rosetoncitos parecen de sutil filigrana: rotonda más espléndida, más elegante aún que la de Zamora, y mejor conservada además, porque la cubierta de tejas que modernamente se le añadió es preferible con mucho á los plastones de argamasa que en aquella deploramos. Y al lado del cimborio en fin sobresale no sin gracia aunque nuevo el último cuerpo de la torre, de octágona forma, fabrica-

(1) No sabemos precisamente el año; sólo consta que en 1463 no lo era todavía y que en 1514 lo era ya.

ZAMORA



TORO. — EXTERIOR DE LA COLEGIATA

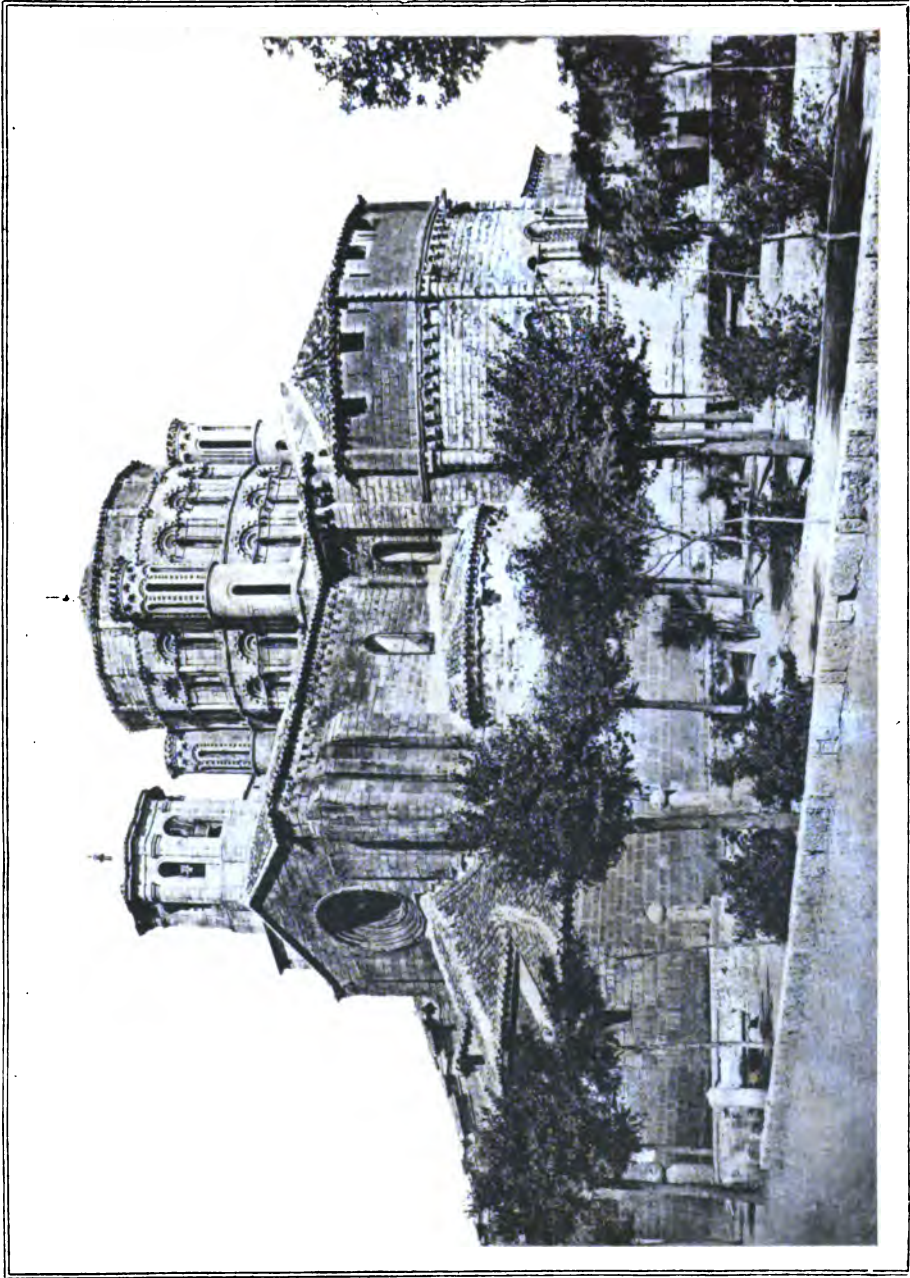
do sobre la antigua mole cuadrada que conserva sus primitivas aberturas.

Tenía el templo á sus piés un soberbio pórtico, con bóveda igual á la de las naves laterales, cerrado en parte, conforme indica una puerta exterior bizantino-gótica, y hasta formando construcción separada que la tradición asegura haber pertenecido á un hospital. En el siglo xvi se convirtió en capilla prolongándolo considerablemente y cubriendo con techo de madera las adiciones, en las cuales resultaron comprendidos ciertos nichos ojivos, al parecer sepulcrales, colocados á bastante distancia del ingreso. La gran portada quedó erigida en retablo, brillante de oro y de colores; y á fe que ninguna jamás ha merecido mejor tan sagrado destino. Hormiguean de figuras y labores los capiteles de sus catorce columnas y los ángulos de las jambas que entre estas asoman, de bustos y doseletes sus seis decrecentes ojivas, y en la exterior se despliega el juicio final con dos largas hileras de réprobos y de justos. El dintel encierra de relieve la asunción de María, su purísimo cuerpo en el ataúd rodeado por los apóstoles, su alma conducida al cielo por dos ángeles; el tímpano la presenta de bulto entero coronada por el Redentor. La efigie principal del retablo, que es la de la misma Virgen sosteniendo con una mano al niño Jesús y con una flor en la otra, ocupa el pilar divisorio de las dos puertas, cuyos huecos antes de espirar el arte gótico se llenaron con ocho relieves de misterios que no desdican de la anterior escultura (1); otras ocho estatuas de tamaño natural, figurando ángeles, reinas y profetas entre ellos á David, guardan los costados del arco debajo de sendos guardapolvos.

Con el cerramiento del portal mayor vino á llenar sus veces

(1) Por el mismo tiempo, en 1498 á 17 de Agosto, se contrató con Francisco de Sevilla, carpintero de Toro, por ocho mil maravedís la obra de la tribuna y coro que se había de poner sobre la puerta de la Majestad, que era al parecer la que nos ocupa. En el propio libro de fábrica hay otro asiento que se hizo con el cantero Juan Pérez en 24 de Setiembre de 1510 sobre la obra de la torre.

ZAMORA

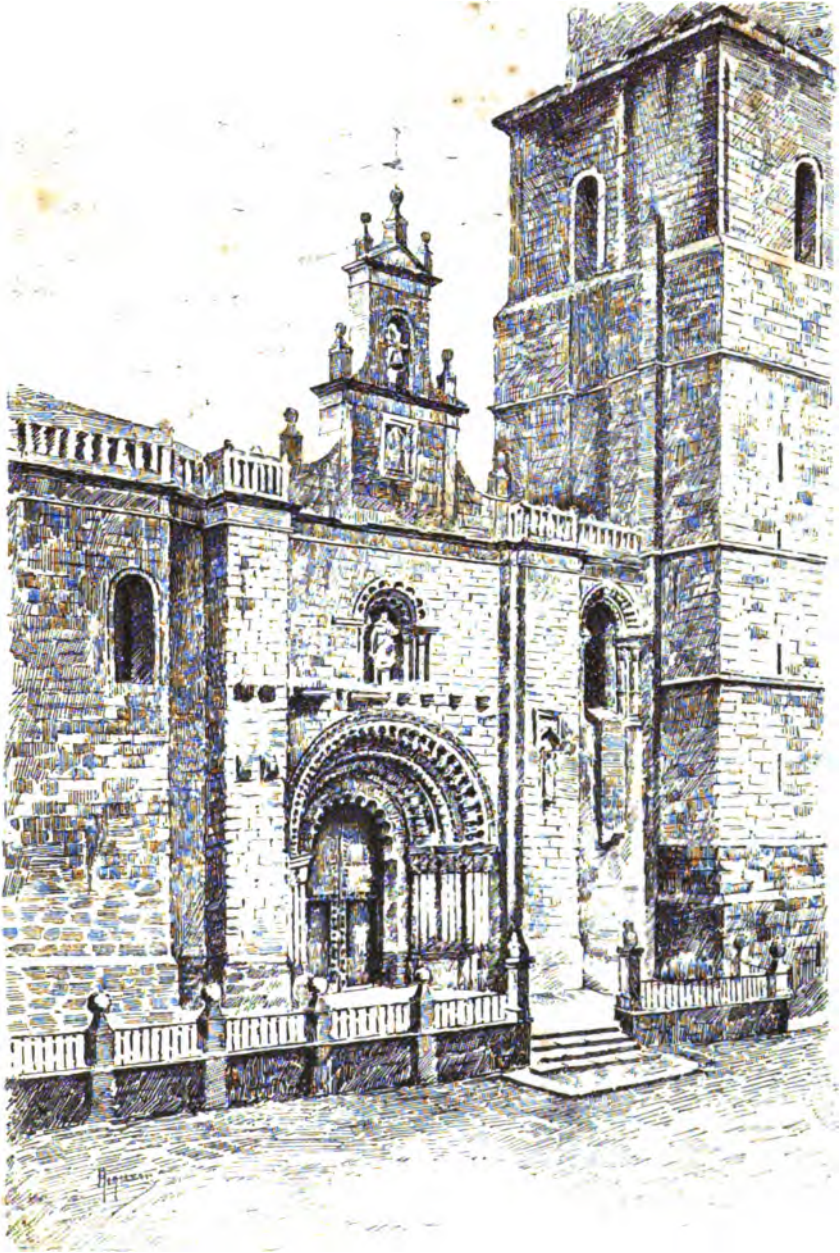


TORO.—La Colegiata vista desde la glorieta





ZAMORA



TORO.— PUERTA LATERAL DE LA COLEGIATA

el lateral que mira al norte, inferior al otro en dimensiones mas no en riqueza, pues sus tres arcos semicirculares y concéntricos ofrecen preciosos dibujos entre los cuales resaltan graciosos ángeles y venerables ancianos coronados, sus grupos de triples columnitas llevan capiteles historiados y cubiertos de guirnaldas, gentiles follajes guarnecen el éstrados del arquivolto, y en cada lóbulo del angrelado dintel asoma una figura. Á lo largo del muro se abren diversas ventanas bizantinas, pero la que cae encima de la puerta sirve de nicho á una imagen de la Asunción. La portada opuesta del mediodía, vuelta hacia el Espolón, es de arco peraltado que sostienen á cada lado tres columnas.

En el interior de la insigne colegiata salta más á la vista la amalgama ó transacción amigable de las dos arquitecturas. Bóvedas de medio cañón cubren la nave central, el crucero y la capilla mayor, pero las de las naves laterales desenvuelven sus cruzadas aristas; cilíndricos fustes, coronados algunos de pomposo capitel, revisten con sobriedad los macizos pilares, pero los arcos así los de comunicación como los del techo son ojivales al par que los de Zamora. Sin embargo, predomina allí marcadamente todavía sobre el gótico el arte bizantino: suyas son las labores que circuyen las claraboyas de la nave izquierda y de los brazos del crucero, suyas las ventanas de la derecha y sus columnas con anillo y las hojas y figuras que adornan copiosamente sus dovelas, suyo en fin el admirable cimborio, aunque en los ángulos de los arcos torales avancen ya doseletes afilegranados sobre los símbolos de los cuatro evangelistas. No sabemos desde qué punto sorprende más, si visto por fuera en toda su gallardía, ó por dentro y desde abajo en toda su elevación. La dificultad de asentar un cuerpo circular sobre uno cuadrado sin pechinas ni otras equivalencias está tan natural y tan perfectamente vencida, que apenas se conoce que haya habido que vencerla. Su cubierta ó cascarón no discrepa del de la catedral zamorana, pero le excede en altura, y no son allí diez y seis sino treinta y dos repartidas en dos órdenes las ventanas que se abren á la

•

•

luz, reproduciendo la forma y ornato de las exteriores; sólo que los lisos capiteles de sus gruesas columnas y las pesadas impostas de sus jambas, estrechando en gran manera los vanos, les comunican cierta rudeza característica de aquella edad, á que no pudo sustraerse del todo la aérea concepción del arquitecto.

La capilla mayor, profunda respecto de las dos laterales y alumbrada por una pequeña claraboya, vino á ser desde últimos del siglo xv el panteón de los Fonseca, cuyos sepulcros puestos en alto ocupan los costados del presbiterio. Esbeltas ojivas orladas de follaje forman los nichos del lado de la epístola, conteniendo el más próximo altar la yacente efigie del guerrero obispo de Ávila D. Alonso, que después lo fué de Cuenca y de Osma, valiente adalid de los Reyes Católicos en la batalla y en el asalto de Toro, patria suya, donde costó con otras muchas aquella obra; el otro encierra el bulto de Pedro de Fonseca, no menos señalado en el servicio de dichos monarcas, alternando en las enjutas sus blasones de cinco estrellas con el ala y la espada que constituían los de su consorte D.^a María Manuel (1). Á la parte del evangelio debajo de arcos aplanados descansan otro personaje de la misma familia con ropa talar y bonete, y una dama con toca y un libro en las manos y con escudo idéntico á los del palacio del marqués de Santa Cruz. Varias figuras con rótulos resaltan en el fondo de las hornacinas, y en la delantera de las urnas pequeñas imágenes de santos dentro de proporcionados arquitos.

Debajo de la segunda de las tres bóvedas de que consta la

(1) La inscripción está en el centro de la urna entre dos relieves de la adoración de los Reyes y de la venida del Espíritu Santo. «Aquí yace, dice, el muy noble y virtuoso cavallero Pedro de Fonseca guarda mayor del rrei e del su consejo, y la noble y muy virtuosa señora doña María Manuel su muger, cuyas ánimas Dios aya; él fallesció á III de abril del año 05 (1505 sin duda) y ella á.....» La fecha de este óbito quedó en blanco. Los descendientes de este noble matrimonio llevaron en el siglo xvii el título de marqueses de la Lapilla, que se juntó después con el marquesado de Monasterio en la familia Centurión, y últimamente con el de Albranca que radica en Ciudadela de Menorca por enlace de D.^a Bernardina de Fivaller con D. Gabino Martorell, transmitiéndose juntamente con el mayorazgo el patronato de la expresada capilla.

nave principal extiende el coro sus filas de asientos cerrándose en semicírculo; en su cerca exterior se levantan cuatro góticas estatuas de Santiago y San Juan, hijos del Cebedeo, de la Virgen y San Gabriel, sobre repisas muy labradas que representan las dos últimas la formación de Eva y el primer pecado. Lápidas no contiene otras el cuerpo de la iglesia sino dos del siglo XIII á lo último de la nave izquierda á los piés de una colosal pintura de San Cristóbal (1), y otra en medio del crucero más curiosa que antigua (2). La sacristía, adornada de varios cuadros de apóstoles y evangelistas pintados con la vigorosa entonación de Ribera, encierra alhajas y ornamentos que regaló en 1486 Don Diego de Fonseca, obispo de Coria, y una bella custodia de plata labrada en 1538 por Juan Gago, cuyo pié de gusto plateresco y abalaustradas columnas se combinan con labores de la decadencia gótica y multitud de figuras de relieve que pueblan el tabernáculo.

Las parroquias proporcionalmente en Toro no abundan menos que en Zamora, mas no presentan sus antiguas galas tanta riqueza. En las portadas por lo general no se ven columnas ni labrados capiteles, sino simples aristas ó molduras decrecientes en arcos de ladrillo; los ábsides por fuera en lugar de suntuosas ventanas, llevan arquería figurada como los de las iglesias de Toledo. Muchas son de tres naves pero bajas y reducidas, y algunas sólo tienen dos careciendo á un lado de la que debiera formar simetría con la otra; los techos de madera casi todos, únicamente la capilla mayor en las que se reformaron al final del siglo XV ostenta bóveda de crucería. Consérvase

(1) Las losas se embadurnaron y pintáronse encima malamente las letras ocasionando dificultades en la lectura del nombre del obispo y de la primera fecha: «Aquí yaze doña María de Velasco tia de *don Suero* por la gracia de Dios obispo de Zamora la..... sub era MCCCXXIII (1285 de C.)— Aquí yaze Pedro Guillelmo que heredó esta iglesia sub era MCCLXXXVI (1258 de C.)»

(2) No comprende más que estas singulares indicaciones referentes á algún anónimo peregrino: «Aquí yaze el leproso alienígena agradecido, murió á prima 22 de octubre el año de 1641.»

este tipo con mayor pureza en las que un día pertenecieron á la jurisdicción de los templarios, en San Salvador, en el Sepulcro, en Santa Marina. La primera figuró entre los doce conventos principales de la infortunada orden en España, y á mediados del siglo XII aparece ya su nombre con el de otros cuatro en una bula de Alejandro III. La característica gentileza de las fábricas de aquellos se revela muy especialmente en los tres altos ábsides perfectamente torneados, revestidos dentro y fuera de una serie de arquitos, y en los grandes arcos de medio punto que dividen las naves, de las cuales se cortó parte de la derecha en tiempos ya remotos: el sello oriental marca la puerta ojiva que por aquel lado conducía á las derruídas habitaciones de los caballeros. Idénticos rasgos ofrecen el Sepulcro y Santa Marina, que extinguidos los templarios pasaron á los sanjuanistas, los cuales al lado de aquella tenían un claustro; en la una lleva la capilla mayor bóveda de medio cañón apuntada y encima del arco una claraboya, en la otra comunica la nave derecha con la principal por medio de arcos gótico-arábigos asimétricos. Al Temple pertenecía también Santa María la Nueva (1), mas de dicha época no guarda vestigio alguno interesante.

Bajo la advocación de Santa María hay otras dos parroquias dependientes de dos célebres colegiatas, la de Arvas en Asturias y la de Roncesvalles en Navarra; y la última unida á la de Santa Catalina, que ha dejado su nombre á la puerta oriental de la ciudad, apoya el maderaje de sus ahogadas naves en arcos de medio punto. Poco después del martirio de Santo Tomás de Cantorbery se le erigió á la parte del norte la iglesia de su título, y desde luégo se encargaron de ella los premonstratenses: en 1794 fué reparada, pero conserva los dos grandes arcos de comunicación cuya anchura iguala á la longitud de las naves como en el Sepulcro, no menos que la claraboya y los bellos ajimeces sutilmente calados de su capilla ma-

(1) Véase la nota segunda de la página 592.

yor, adornada mucho después de su fundación con techo de crucería y con un minucioso retablo del renacimiento. Lo mismo sucedió en la Trinidad: el ábside es de piedra, y en su fondo brillan multitud de tablas representando misterios que componen el retablo divididas por columnas abalaustradas; fáltale al lado de la epístola la nave correspondiente, y la ojiva en degradación caracteriza su portal. Arcos ojivos sobre pilares cilíndricos sostienen las angostas naves de San Pedro apellidado *del Olmo*, mostrando singular gentileza el que da entrada á la capilla mayor que por su maciza bóveda y planta semicircular parece ser la primitiva.

En adornar para entierro suyo la de San Lorenzo se emplearon hacia fines del siglo xv D. Pedro de Castilla, nieto del infortunado rey de este nombre é hijo de D. Diego que en Curiel y en Coca sufrió largo cautiverio, y su esposa D.^a Beatriz de Fonseca hermana del arzobispo de Sevilla D. Alonso. Follajes y colgadizos y agujas de crestería con figuras engalanan el arco trebolado de la hornacina situada á la parte del evangelio, entre el cual y otro de medio punto que lo cierra dos ángeles ostentan los blasones de ambas familias acompañados de laudatorios dísticos, y dos el epitafio (1): sobre la urna

(1) Éste y aquellos dicen así: «Aquí está sepultado el muy noble caballero D. Pedro de Castilla, nieto del rrei D. Pedro, que santa gloria aya, falleció domingo á catorce dias de marzo año del nacimiento de nuestro Señor Jhuxpo. de MCCCCXCII años.—Aquí está sepultada la muy virtuosa señora doña Beatriz de Fonseca, santa gloria aya, muger que fué del dicho Sr. D. Pedro, falleció miércoles XXII dias de agosto año de nro. Sr. de MCCCCLXXXVII años.» Son singularmente enfáticos los versos dedicados al primero:

Vivis ? an hæc nostros oculos tua fallit imago ?
 Numquam crediderint te tua sæcla mori.
 Hac sub mole tegor : milites, celebrate sepulchrum ;
 Hesperia charus, rregibus et populis.

Los de su esposa son como siguen, advirtiendo que en el segundo verso hemos variado el orden de las palabras conforme á las exigencias del metro :

Quam genus et virtus evexit ad æthera quondam,
 Hoc parvo Beatrix clauditur ecce solo.
 Quæ jacet hic semper mortalia cuncta Beatrix
 Contempsit, cupiens præmia magna celi.

esculpida con relieves de santos bajo doseletes, yacen las efigies de gran tamaño, imitando al varón cubierto de elegantísima armadura y de airoso manto, con el yelmo á los piés sostenido por un paje, y á la dama con honesta toca y holgada vestidura. Florones y escudos esmaltan la crucería de la bóveda, y ocupa la testera un retablo de góticas pinturas que en el primer cuerpo recuerdan la historia de la Virgen y en el segundo la del mártir titular. No lleva, sin embargo, esta capilla el nombre de dichos patronos sino el del rey D. Sancho, el IV probablemente, no sabemos si por haberla fundado: de todas maneras la pequeña nave, el techo de madera, la portada lateral de plena cimbra debajo del pórtico, las zonas de arquiteos que por fuera bordan sus muros de ladrillos, demuestran no escasa antigüedad.

San Julián de los Caballeros, así llamada por cierta cofradía que tenían estos allí, pretende haber alcanzado la dominación sarracena y mantenido bajo ella el culto católico, según afirma la lápida modernamente puesta sobre su trebolado ingreso: pero luchaba ya con la imitación gótica el renacimiento, cuando se construyó de piedra su torre, y subieron sus despejadas naves á una misma altura apoyadas en bocelados pilares. Ningún epitafio por desgracia, siquiera fuese renovado como el de Pedro de Vivero, guarda mayor de Juan II (1), señala el lugar donde yace Antona García, la varonil conspiradora, que murió víctima de su adhesión á la causa de la grande Isabel. De la misma época data la reedificación de San Sebastián, existente ya en 1294, mas en 1516 labrada toda de piedra y abovedada con vistosa crucería por la filial afección de fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, que en su pila bautismal había sido regenerado cual lo fué más adelante el cardenal Tavera; distínguese á la entrada su escudo encuadrado por rectas molduras, y es

(1) Dicho Vivero fundó mayorazgo y murió en 1457, como dice la lápida restaurada en 1786 por su descendiente el marqués de Valparaíso.

fama que se proponía fundar allí un colegio tomando por modelo el de San Gregorio de Valladolid. En tiempos más recientes todavía, fueron renovadas dos parroquias cedidas á institutos religiosos y después de la supresión de estos restituídas á su primer destino; San Pelayo, dependiente en su origen con título de priorato de los benedictinos de San Zoilo de Carrión, y desde 1569 por cesión de Pedro de Vivero su patrono agregada al convento de agustinos que la rehicieron con cúpula y crucero en la plaza del castillo, y Santo Tomás á la cual en el mismo año se trasladaron los mercenarios desde el barrio de la Magdalena, menos notable por su fábrica que por sus vistas deliciosas hacia mediodía. San Juan de la Puebla se instaló en la ermita donde antes era venerada la Virgen del Canto, patrona de la ciudad, cuya imagen ha pasado á la Concepción.

Diez y seis parroquias para una población de dos mil vecinos escasos parece número exorbitante; y sin embargo apenas hace medio siglo que tenían por compañeras á San Juan de los Vascos perteneciente á la orden de San Juan, en cuyo nombre han pretendido algunos ver una prueba de que al repoblar á Toro vinieron de Gascuña sus feligreses; á Nuestra Señora del Templo, humilde iglesia incorporada á Santa María de Arvas, á San Marcos aneja á San Julián, á Santo Domingo de Silos y á la Magdalena unidas hoy á la Trinidad, y en la última se leía sobre el portal que en 1100 había sido construída y que se llamaba Martín el arquitecto (1). ¿Qué más? en 1344 con motivo de un convenio que firmaron dominicos y franciscanos para repartirse la predicación por las iglesias, suenan además de todas las enumeradas San Andrés del Bollón y San Andrés de Pedro Berona, Santiago el Viejo y Santiago de Tajamontes, San Juan Evangelista, San Esteban, San Lázaro, Santa Cruz, San Miguel, San Román, San Martín, San Cipriano, San Anto-

(1) Habla de ellas como existentes en su tiempo la *Corografía* de Gómez de la Torre publicada en 1802: Floranes leyó en la inscripción de la Magdalena, la fecha de 1155.

nio, San Nicolás, San Bartolomé reducida después á capilla, San Pedro sobre el río, San Vicente y Santo Tomás entrambas junto al puente viejo; de suerte que la jurisdicción parroquial de cada una no se extendía casi fuera de la sombra de su torre.

Los dos conventos que así se distribuían los púlpitos se hallaban establecidos en Toro desde el siglo anterior. El de dominicos dedicado á San Ildefonso, lo fundó hacia 1285 la insigne reina D.^a María de Molina, junto á una ermita de Santa María la Blanca, y en la capilla mayor hizo sepultar á su hijo Enrique fallecido en 1299 á la edad de once años. Dentro del propio edificio tenía su real morada, en la cual le sucedieron otras reinas: María de Portugal, viuda de Alfonso XI, empeñada inútilmente en enfrenar las desbocadas pasiones de su hijo D. Pedro, y Catalina de Lancáster al dar á luz á Juan II. Cuéntase que en medio de los bandos que hervían reinando Enrique IV, puestos á punto de venir á las manos, una voz perceptible de reconciliación salió del simulacro de Nuestra Señora *de las Paces*, venerado en una capilla de aquel templo, donde el rey en 1472 ordenó celebrar todos los sábados una misa. Varias agujas ojivas es lo único que resta de la gran nave, que según aseguran los que la vieron podía competir en decoro y majestad con muchas catedrales: sobre la puerta principal se conserva una claraboya de trepados círculos, y á un lado una portada gótica del siglo xv. El claustro bajo lo hizo labrar hasta las bóvedas fray García de Castronuño, obispo de Coria y confesor de la reina Catalina, que yacía dentro de una capilla en marmóreo sepulcro, y lo terminó un siglo después el nombrado arzobispo Deza, quien legó además á la casa querida, donde había vestido el hábito, la capilla de Santa Catalina, el refectorio, tres dormitorios, y una nueva sala de capítulo, mandando enterrar en ella á sus padres y hermanos con ricos bultos de alabastro que no duraron allí mucho tiempo.

Entre los árboles de espaciosa plaza asoman las ruinas de

San Francisco, cuya iglesia destruída en tiempo de la invasión francesa formaba, si hemos de juzgar por la grandiosa y alta capilla mayor, una magnífica nave gótica, algún tanto estrecha, de cinco capillas por lado, subsistiendo todavía muy profundas las del costado de la epístola. En 1270 ilustraba ya al convento la santa muerte de fray Esteban Cuervo, famoso por sus virtudes y milagros (1): un terrible incendio lo devastó en 1423, y cuarenta años más tarde lo reedificó la piedad del noble Juan Rodríguez Portocarrero y de D.^a Beatriz de Barreto su consorte ó más bien la de sus nietos, poco antes de que levantara su segundo claustro el esforzado obispo de Ávila D. Alonso de Fonseca. Hasta la mitad del siglo XVI no hubo en la ciudad otros conventos que los dos citados: ya hemos visto cómo en 1569 se les añadieron los agustinos y los mercenarios; vinieron en 1589 los carmelitas descalzos y después de varias mudanzas se fijaron en 1608 enfrente de San Lorenzo; por último á principios de la misma centuria fundaron sus casas los franciscos descalzos y los capuchinos.

Infantas y reinas fueron las que en Toro abrieron los primeros asilos á las vírgenes del Señor. Santa Clara debe su erección á D.^a Berenguela, primogénita de Alfonso el Sabio y señora de Guadalajara, cuyos restos se precia de guardar en urna de madera sostenida en alto por tres leones á un lado de la capilla mayor, que posteriormente se reedificó con bóveda de crucería (2). Á las monjas de Santa Soffa de la orden premons-

(1) Joven y caballero convirtiése un viernes Santo después de oído un sermón, despojándose de sus profanas galas, como refiere Wadingo que se extiende bastante en la narración de sus hechos.

(2) En el centro de la urna están pintadas las armas reales, y á los lados se leen en letra bastarda estos versos que á más de ser pésimos se hallan trastrocados y faltos de sentido, sin duda por faltar otros intermedios:

Cubierta de luto está en ese estante
 Infanta e señora de Guadalajara,
 Del rey D. Alonso y su esposa chara
 Hija que fué de doña Violante,

tratense, que visten hábito blanco y elegante toca rizada sobre la frente á modo de cresta, acogió en 1307 D.^a María de Molina en su propia casa, pasando ella con este motivo tal vez á habitar en San Ildefonso, pues la agitación de los tiempos no les permitía vivir con seguridad fuera de los muros en la residencia que tres años antes les había señalado en la huerta comarcana el abad del monasterio dúplice de San Miguel de Grox, del cual al principio formaban parte. Contrasta el espacioso convento con la mezquindad de la iglesia, y la relación de las caprichosas esculturas, monstruos y sirenas que contiene nos hizo sentir más la imposibilidad de visitarlo: la entrada del palacio creen algunos descubrirla aún en la ojiva tapiada al pié de la torre. En el mismo año de 1307 D.^a Teresa Gil, hermana de Dionís rey de Portugal (1), dispuso por su testamento de 16 de Setiembre plantear un convento de dominicas con título de San Salvador, que luégo se trocó por el de Sancti Spiritus á imitación del convento de Benavente de donde vino en calidad de priora no sé qué infanta Leonor (2): se ha dicho que la fundadora yacía en el coro juntamente con D.^a Beatriz, reina de Portugal, que moró allí cuarenta años (3), y tal vez les sirvan de tumba

Sabio monarca en guerras pujante.

Esta señora fundó á Santa Clara. Año de 1255.

Nacida la infanta en 1253 ¿cómo podía fundar en 1255? hay aquí una notable anticipación de fecha. Pero que esté sepultada en dicho convento más bien que en el de Santo Domingo de Madrid lo declara terminantemente un privilegio de Juan II dado á 15 de Marzo de 1408 y existente en el archivo de aquel, y lo comprueba el reconocimiento que se hizo en 1772. De ella hablamos en los correspondientes tomos de *Castilla la Nueva*, capítulos de Madrid y de Guadalajara.

(1) Con más datos que los que teníamos al hablar de esta dama al principio del tomo, pág. 23 y 64, podemos afirmar que era hija natural de Alfonso III de Portugal, hermana y no hija de D. Gil Alonso.

(2) Hermana del rey D. Fernando de Aragón llama á dicha infanta Gómez de la Torre, más ni el I ni el II de este nombre tuvieron ninguna que fuese religiosa. Floranes dice que era hermana de la célebre Rica hembra hija y heredera del conde D. Sancho, y llamada también Leonor con sobrenombre de Urraca, que reinó en Aragón con su esposo Fernando I.

(3) Tampoco atinamos en quién fuese la expresada reina: la esposa de Alfon-

actualmente los dos sencillos ataúdes de madera que se advierten dentro de modernos nichos á un lado y otro del presbiterio. Al primer período gótico pertenece el arco de ingreso de la capilla mayor cubierta lo mismo que la nave de precioso artesonado arabesco, al renacimiento la portada exterior.

Por la data de los demás conventos de religiosas puede concebirse su estructura, arreglada al tipo general de crucero y cimborio que en las modernas iglesias prevalece. Á mediados del siglo XVI tuvo principio la Concepción fundada por D.^a Ana de Rojas, señora de Requena; en 1563 Santa Catalina que formaba ángulo con la parroquia de la Trinidad y se cerró poco hace agregándose las monjas á sus hermanas de Sancti Spiritus; en 1619 las carmelitas de Santa Teresa; en 1648 las mercenarias descalzas. El viajero se cansa de registrar con tan escaso provecho artístico ese interminable catálogo de templos, porque todavía le aguardan fuera de los muros, más para recordarle lo pasado que para interesarle en su estado presente, dos ermitas: Santa María de la Vega poseída á su tiempo por los templarios, nombrada más de una vez en el cerco puesto á la ciudad en 1355 por el rey D. Pedro, y entonces contigua al río que ahora pasa lejano (1); y Nuestra Señora de la Soterraña distante media legua al sur, primer albergue de las premonstratenses de Santa Soffa antes de entrar en la ciudad, y asiento de una

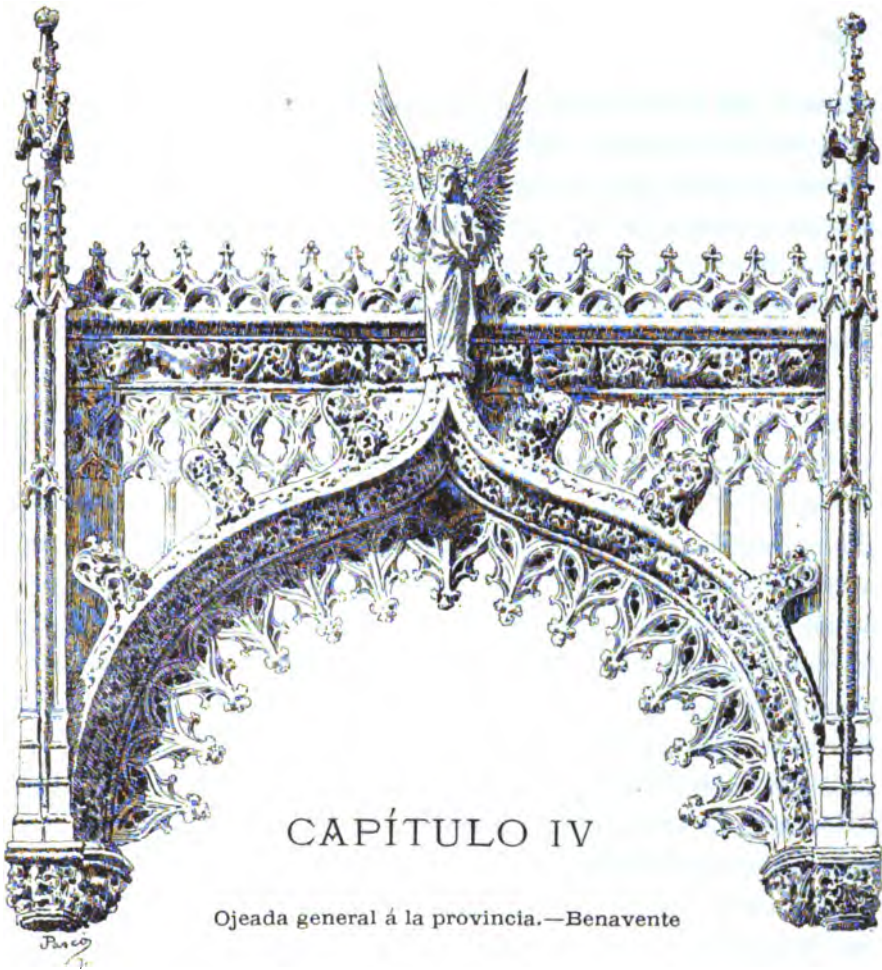
so IV de Portugal hija de Sancho IV de Castilla no pudo ser, pues yace en Lisboa con su marido á quien solamente sobrevivió dos años. ¿Sería tal vez la segunda mujer de Juan I, que le trajo en dote sus derechos á la corona de Portugal como hija única del rey Fernando, y de cuya larga existencia después de su prematura viudez ni del lugar de su entierro nada apenas ha podido averiguarse? De esta opinión he visto después que era Floranes. Desalojadas del convento las religiosas en 1869, se averiguó que la citada reina descansaba con efecto dentro del coro en sepulcro de alabastro; pero leyóse sin duda mal la fecha del óbito (1342) que cita Fernández Duro, si más bien no es la era del fallecimiento de D.^a Teresa Gil, que por otra parte vivía aún tres años después del 1304. Por lo tocante á D.^a Beatriz, viviente todavía en 1406, pudo alargar su vida hasta 1430 en que apenas contaría sesenta años de edad y cuarenta de retiro.

(1) En 1481 mandaron hacer el retablo de Santa María de la Vega Rodrigo de Ulloa y D.^a Aldonza de Castilla su mujer.

antigua cofradía en la cual se inscribió Juan II agradecido á la fecundidad inesperada de su segunda esposa Isabel, sin saber todavía que aquel fruto de bendición debiera ser la gran Reina Católica por excelencia, la inmortal regeneradora de España.







CAPÍTULO IV

Ojeada general á la provincia.—Benavente

A sí el interés histórico como la riqueza monumental de la provincia se hallan casi exclusivamente concentrados en las dos ciudades que tan despacio acabamos de visitar. Á excepción de Benavente y de dos ó tres más de algún vecindario, las otras poblaciones no pasan de humildes villorrios; tanto que de trescientas que comprende, apenas una quinta parte alcanza al número de mil almas. Ni en las alturas los castillos, ni en las soledades los monasterios abundan tanto allí como por las regiones colindantes de León y de Castilla. Poco al menos es lo que vimos de notable, atravesando de norte á mediodía su territorio en toda su longitud. ¿Quién sabe si tal vez la más oscura

aldea ó las breñas más escondidas encierran alguna preciosa joya del arte, alguna venerable antigualla? Pudiera indudablemente suceder, pero no hay indicio que haga sospechar su existencia, ni rastro de luz que conduzca á su descubrimiento; y en medio de esta completa ignorancia, en la imposibilidad de registrarlo todo, no podíamos peregrinar á la ventura en busca de eventuales y hasta inverosímiles hallazgos.

La provincia carece de límites naturales y marcados, y por consiguiente de fisonomía peculiar. Por el lado del norte se confunde con los páramos de Astorga, por el de levante con las llanuras de Campos, por el sur con los montuosos carrascales de Salamanca; sólo hacia poniente presenta más elevada barrera al vecino reino de Portugal, bastante para defenderla ínterin aquél permanezca extranjero, mas no tan insuperable que excluya para algún día legítimas esperanzas de unión. Corta el Duero aunque no por igual, corriendo de este á oeste, la anchura del territorio; júntasele el Tormes por el ángulo de sudoeste, y baja del norte á incorporársele el Esla, que cruzando en diagonal su mayor extensión, la divide en dos países de muy distinta naturaleza: quebrado y silvestre el de su orilla derecha compuesto de los distritos de Sanabria y Alcañices, llano y feracísimo el que se extiende á la izquierda por las comarcas de Benavente, Villalpando, Zamora y Toro. Tierra del *pan* y tierra del *vino* según su preferente cosecha se denominaban estas vastas campiñas, comprendiendo la última allende el Duero el onduloso término de Fuente Saúco; el de Sayago, todavía más desigual, puede calificarse de serranía.

Para empezar nuestra rápida excursión salgamos ya de Toro; y si vamos á caza de recuerdos, en vez de seguir la fructífera vega donde vació su cuerno la abundancia, caminemos hacia oriente poco más de una legua hasta descubrir á Morales. Allí falleció en 1316 D. Alfonso primogénito del infante D. Juan el de Tarifa, casado con Teresa Núñez de Lara; allí, según algunos, le nació al rey D. Pedro acampado contra Toro en el

verano de 1355 la infanta Isabel, tercer fruto de sus amores con la Padilla. Contaba la villa tres parroquias en razón de su importancia; tres conserva aún Pozo Antiguo, y dos respectivamente Pinilla, Vez de Marbán y Belver de los Montes, situadas al norte una tras otra en suaves y fértiles laderas. Junto á la última florecía en el siglo XI enriquecido con donaciones cuantiosas un monasterio titulado San Salvador de Villaceyt, que á principios del siguiente se incorporó al de Sahagún, bien que todavía en el XIII sostenía graves contiendas con los vecinos, y era objeto de atroces violencias. Las ruinas del castillo de Belver representan á la fantasía la alevosa muerte de Alvar Núñez Osorio, que caído de la privanza de Alfonso XI se había fortificado en aquel país todo suyo contra la saña de sus enemigos (1): de un falso amigo le vino el daño, y en cierto día de Octubre de 1328 hallándole desapercibido le mató á puñaladas Ramiro Flórez su alcaide y su vasallo.

De la cordillera que por el sur separa la provincia de la de Salamanca, bajan numerosos arroyuelos que fecundan los valles de Fuente Saúco y se unen al Guareña para rendir tributo al Duero; ricos viñedos visten el pié de sus lomas, densos bosques

(1) El citado poema de Alfonso XI indica las vastas posesiones de Osorio en aquella comarca:

Don Alvar Nunnes de Ossorio,	E fuése con muy gran placer
Muchos buenos con él van,	À San Pedro de la Tarsa,
Por Simancas pasó á Dorio	À Oter de Fumos el fuerte
E fuése á San Roman,	Dó'el tesoro tenia:
À Brenna e Belver,	Non cuydava en la muerte
À Tiedra muy real casa,	Que acerca le venia.

Después de poner en boca del conde sus querellas y las razones que tenía para no entregar al rey los castillos, menciona su muerte con breves y misteriosas frases, dando á entender que fué justa expiación de la que por consejo suyo se dió en Toro á D. Juan el Tuerto, á quien antes había pertenecido Belver.

Todo el mundo hablará	En como fué la su muerte
De como lo Dios complió:	La estoria se lo calla.
Donde tiró á Don Johan	Matáronlo sin guerra
Este conde allí morió.	E sin cavalleria;
En Belver castillo fuerte	El rey cobró su tierra
Hi lo mataron sin falla:	Que le forzada tenia.

y matorrales sus cimas, y pueblan sus cañadas algunas villas no insignificantes. Tales son la capital del partido amurallada en otro tiempo; Fuente la Peña notable por su frondosa arboleda, calles rectas y espaciosas y linda parroquia de tres naves; y la Bóveda, cabeza de una vasta encomienda de San Juan que en 1116 dió la reina Urraca á la orden luego después de fundada. En el camino, á la subida de unas cuestas cubiertas de carrascas é infestadas algún día de ladrones, se nos aparecieron en amena soledad los restos de un monasterio esclarecido en los anales cistercienses: dióle principio Martín Cid, natural de Zamora, unido con cuatro monjes que le envió desde Claraval San Bernardo, y en 1137 Alfonso VII *hallándolo varón justo* le dió para este fin el lugar del Cubo, situado á la raya en la vertiente opuesta. La abadía llevaba el nombre del vecino pueblo de Peleas, y estuvo en otro paraje inmediato llamado de Bellofonte hasta 1232 en que se trasladó al actual, que por cierto no desmerece del título hermoso de Valparaíso. Promovió dicha mudanza el santo rey Ferrnando en memoria de haber nacido puntualmente en aquel sitio en 1198, cuando era todavía desierto monte, donde á la insigne Berenguela sobrecogieron en un viaje los dolores del parto: y siglos después el culto religioso consagró la cuna del gran monarca juntamente con el sepulcro del abad Martín, cuyos restos fueron traídos solemnemente de su mansión primera, tributándose al fundador lo mismo que al bienhechor los honores de bienaventurado.

Sólo paredones y algunas bóvedas subsisten (1); mas por lo que ha quedado se reconoce que era de tres naves la iglesia, muy bajas las laterales y cortadas en época posterior para capillas, bizantinos los capiteles de los pilares, ojivos en general los arcos, bien que de medio punto como más antiguos los del ancho y profundo crucero: de la capilla mayor nada aparece; la

(1) Nos referimos aquí, como por lo general en el texto, á la época de nuestro viaje en 1852.

portada y la torre se ve que habían sido renovadas al estilo churrigueresco. Aún demuestra mejor su gusto gótico florido el lindo claustro, trazado por cuatro galerías de seis arcos cada una, que guarnecían delicados follajes mezclados con figuras de animales de toda especie, y bordaban puros y sutilísimos arabescos; las bóvedas de crucería de sus ánditos arrancaban de repisas compuestas de grupos de angelitos con escudos y rótulos, en alguno de los cuales puede aún leerse *doctor de Grado*, y estas palabras despiden bastante luz para conjeturar que aquella espléndida obra se debió en todo ó en parte á la munificencia del fundador de la capilla de San Juan Evangelista en la catedral de Zamora, con cuya gentileza guarda singular analogía (1). En el género barroco se presenta allí la galería alta decorada de medallones, en el bizantino la sala capitular con portada y dos ajimeces de plena cimbra y columnas de labrados capiteles y pilares que aguantan sus apuntadas bóvedas: sobre varias puertas nótanse versos latinos en elogio del patriarca de la orden (2). No lejos de Valparaíso, en San Miguel de la Ribera, había un convento de franciscos descalzos que se honraba de haber sido fundación y residencia de San Pedro de Alcántara.

Encierran la comarca de Sayago por norte y oeste el Duero, por sur el Tormes metidos en profundos cauces; y en la estación de las lluvias con los manantiales que dó quiera brotan inúndase la tierra surcada por infinitos torrentes ó rieras que desaparecen en verano. Abundantes pastos alimentan en sus valles copiosísimo ganado, cuya lana constituye la industria del

(1) Véase pág. 589.

(2) Pertenecen dichos versos al género conceptuoso:

Ipsa salutantem Bernardum Virgo Salutat,
Ex Verbi verbis Bernardi verba melosque.

Siento que me atribuya el señor Fernández Duro la disparatada copia que de estos versos inserta, tomo I, pág. 427 de sus *Memorias*, sin metro y sin sentido, pues á no haber podido ó sabido leer otra cosa, ni debía publicarlos yo, ni él transcribirlos.

país. Humildes y reducidos son aquellos pueblos pastoriles, y no es de los mayores entre ellos Bermillo su cabeza. Gánanle en vecindario Pereruela, Peñaosende, Almeida y sobre todo Fermoselle asentada sobre un peñasco en la confluencia de ambos ríos, entre deliciosos cerros plantados de viña, á vista de la frontera de Portugal. Antes de pasarla el Duero para hacerse lusitano, corre largo trecho encajonado por desfiladeros de sublime y pintoresco horror, cuyos inaccesibles ribazos franquean osadamente las bandas contrabandistas. En el ya dismantelado castillo de Fermoselle tuvo preso el obispo Acuña al alcalde Ronquillo al tomar posesorio de la mitra contra el interdicto real; y en él tremoló todavía después del desastre de Villalar el estandarte comunero sostenido por los Porras, notable familia zamorana.

Sobre las márgenes del Duero se dilata en el centro de la provincia el distrito de la capital, más fecundo en vino por un lado, más pingüe en mieses por el otro, y limitado al occidente por el rápido curso del Esla. Una barca que cruza este río daba ya nombre al empezar el siglo x á San Pedro de la Nave (1), priorato benedictino y hoy parroquia del lugar, que bajo vulgar y desnuda cáscara encierra una de aquellas pequeñas y preciosas basílicas, de que sólo Asturias conserva raros ejemplares. Es un rectángulo cuadrilongo de tres naves, partidas transversalmente por un crucero, á cuyos extremos se abren sus dos puertas: en el fondo avanza la capilla mayor también rectangular. Las bóvedas son de plena cimbra; tragaluces, ventanas, ajimeces de dos y tres arquitos, todo de medio punto; columnas no las hay sino en los cuatro ángulos de intersección del crucero, y en el arco toral del santuario que es de pronunciada herradura; y sus capiteles, longitudinalmente aplastados á manera de impostas, presentan en su frente y en sus costados curiosos

(1) Cita Argáiz un documento del año 902 por el que Alfonso III dió á este monasterio la posesión de Valdeperdices.

relieves, en los que contrasta la rudeza de las figuras con la gentileza de follajes y entrelazos (1). Las naves laterales comunican con los brazos del crucero por arcos rebajados, por cima de los cuales corre una especie de tribuna con labrado friso en el antepecho. Montamarta tres leguas al norte de Zamora tenía también su monasterio, y tres leguas más allá en la misma orilla del Esla florecía el de Moreruela, de cuya suntuosidad solamente quedan informes ruinas dominando el pantanoso terreno. No fué allí sin embargo donde á fines del siglo IX lo erigió San Froilán reuniendo cerca de doscientos monjes y donde le acompañó en el retiro San Atilano: su célebre fundación estuvo algo más arriba en sitio más saludable mientras la habitaron los benedictinos, hasta que en 1153 reemplazados por los cistercienses, cambiaron estos de lugar por intervención de D. Ponce de Cabrera á quien Alfonso el emperador encomendó su instalamiento. Bajo el patronato de los herederos del conde que se enterraban en dicha iglesia y con las dádivas de una infanta de Portugal, insigne protectora de la casa, y hermana, según algunos, de la reina Teresa primera esposa de Alfonso IX (2), elevóse Moreruela á un grado de esplendor, de que apenas permiten ya formar idea sus escombros, y que pronto atestiguarán no más las mudas páginas de la historia.

Ilustraba no menos la izquierda margen del Esla el castillo

(1) Representa uno de estos frentes el sacrificio de Isaac, otro á Daniel en el lago de los leones; en los costados se notan tosquísimos San Pedro, San Pablo, Santo Tomás y San Felipe, todo con sus correspondientes letreros; distínguense por la gentileza los cimacios y los frisos.

(2) Morales, que vió en la capilla mayor de Moreruela la tumba alta de esta infanta con bulto de piedra, no pudo averiguar su nombre; Risco la llama Berenguela hija menor de Sancho I de Portugal, bien que Méndez Silva asegura que ésta murió de corta edad. Pero si es cierto, como afirma Herculano, moderno é insigne historiador de Portugal, con referencia á graves autores extranjeros, que dicha Berenguela casó con Valdemaro II rey de Dinamarca y que reinaron allí sus hijos, no parece probable que viniese á ser enterrada en Moreruela. Hace pocos años que dentro de un sepulcro de aquel templo se encontró una momia flexible todavía, que fué llevada á la catedral de Zamora: dijose entonces que era el cadáver de la esposa de Alonso Meléndez de Bornes, caballero portugués que en 1186 dió varios lugares al monasterio.

de Castrotorafe poblado por Fernando II de León (1), defendido valerosamente á nombre de Isabel la Católica contra el rey de Portugal, y dado por salvaguardia á Alonso de Valencia después que hubo entregado á Zamora: hoy hasta el nombre del pueblo ha sido sustituido por el de San Cebrián, pero continúa poseyendo su territorio la orden de Santiago. Más al este Villafáfila contigua á unas salitrosas lagunas, población harto reducida para cuatro parroquias que contiene, vió en 1506 al Rey Católico firmar la avenencia por la cual entregaba á su impaciente yerno Felipe de Austria el gobierno de Castilla. Tierra de Campos es ya propiamente toda la vasta llanura que por aquel lado termina en el Valderaduey, poblada de lugares más crecidos entre los cuales descuella Villalpando: á los recuerdos de esta populosa villa anteriormente ya pagamos homenaje (2); á sus monumentos, caso de que se nos engañara al asegurarnos que no los tiene, pedimos perdón de haber sacrificado su examen á la rapidez de nuestra ruta.

Á la otra parte del Esla varía completamente el aspecto del país: fragosas montañas, densos bosques de robles y encinas, enmarañados jarales, copiosas fuentes y arroyos que cubren de escaso verdor el denegrido suelo, pueblos cortos y pobres que casi pueden calificarse de caseríos. Entre el expresado río, la imponente sierra de la Culebra y la frontera de Portugal, forma el áspero partido de Alcañices un triángulo cuyo vértice apoya en el Duero. Rige desde lejos en lo eclesiástico casi toda su comarca el báculo arzobispal de Santiago mediante las dos vicarías de Alba y Aliste, que toman su nombre, ésta del riachuelo principal que la baña, aquella del antiguo castillo que coronaba una de sus más altas cimas: los vocablos unidos de Alba de Aliste, sirvieron de título á un condado, que obtuvo desde mediados del siglo xv la rama segunda del almirante Enríquez, mantenién-

(1) Así dicen el arzobispo D. Rodrigo y el Tudense, pero ya en 1129 Alfonso VII concedió términos á este concejo y el fuero de Zamora.

(2) Véase atrás, pág. 300.

dose en su posesión contra la autoridad real de Juan II (1). Á favor de otro vástago de la misma estirpe erigió el Emperador en marquesado la villa de Alcañices, cuyo señorío había heredado por enlace con la familia de Almanza; anteriormente la poseyeron los templarios, y en 1297 para poner término á peligrosas guerras se celebraron en ella los dos enlaces del joven rey Fernando IV con Constanza de Portugal y del príncipe hermano de ésta con Beatriz de Castilla. Todavía existe el palacio de los señores y en el centro de la plaza un cubo de su fortaleza convertido en torre de reloj. Marqués de Tábara casi al propio tiempo fué creado un Pimentel, y también allí habían dominado los templarios, y en época más remota el gran cenobita San Froilán había congregado allí cerca en vida monástica seiscientas personas de ambos sexos.

Á espaldas de la sierra de la Culebra se encrespan al norte otras aún más formidables, la Segundera, la Gamoneda, la Peña Negra, que cruzándose en varias direcciones y trazando los límites de León, Galicia y Portugal, forman acaso el punto culminante de Castilla la Vieja y comprenden en sus rápidas vertientes y profundos valles la tierra de Sanabria. Nada ofrecen de histórico sus lugarejos sepultados en la nieve la mitad del año, sino algún nombre tal como Ungilde y Hermisende que despierta la memoria de sus pobladores godos. Entonces al parecer, en lo más áspero y frondoso de aquellas breñas, se elevaba ya el monasterio de San Martín de Castañeda, que reedificó en el siglo x el abad Juan, venido de Córdoba la musulmana, á reparar en el país reconquistado los estragos de los musulmanes (2): propie-

(1) Los de Benavente hacia 1448 acaudillados por su conde acudieron á Alba de Aliste que estaba cercado por los del rey y los forzaron á alzar el cerco.—MARIANA, lib. XXII, cap. 7, *Crónica de Juan II*, cap. 107.

(2) Transcribiremos aquí la inscripción que en el capítulo del Vierzo del tomo de *Asturias y León* no hicimos más que indicar: *Hic locus antiquitus Martinus Sanctus est honore dicatus, brevi opere instructus diu mansit dirutus, donec Johannes abba á Corduva venit et hic templum litavit, edis ruinam á fundamentis erexit et acta saxa exaravit; non imperialibus fussis sed fratrum vigilantia instantibus,*

dad de los monjes era el profundo y anchuroso lago, donde se precipita en su nacimiento el Tera, y de donde vuelve á salir para recorrer en toda su longitud el distrito y visitar á medio camino la villa que es su cabeza. La Puebla de Sanabria como plaza fronteriza tiene muros que la ciñen y enhiesto castillo que domina la comarca; ningún hecho de armas recuerda, sin embargo, sino una pacífica bien que importantísima conferencia tenida á 20 de Junio de 1506 entre Fernando el Católico y el Archiduque, receloso y bien escoltado el yerno, inerme y apacible el suegro con singulares muestras de cordialidad y abnegación. Dos horas hablaron á solas dentro de una ermita contigua al Remesal, á igual distancia de la Puebla y de Asturianos donde tenían sus respectivos alojamientos, sirviéndoles de portero el gran Cisneros que cerrada la puerta y sentado en un poyo mantuvo los grandes á respetable distancia (1).

Caminando al oriente hacia Mombuey y Villar de Ciervos, ensánchase las cañadas y suavízase insensiblemente el terreno, de suerte que al entrar el Tera en el partido de Benavente riega ya una fértil y deliciosa vega sembrada de pueblecitos y en el siglo x de monasterios (2). Con ella confluyen á su izquierda el valle de Vidriales, á su derecha el de Valverde, surcados por arroyuelos; del lado del norte baja el Orbigo reunido con el Eria, que después de cruzar los campos de la Polvorosa, teatro

annis duo et tribus mensibus peracta sunt hec operibus, Ordonius peragens sceplra, era novies centena novies dena. Así copió Morales la era que correspondería al año 952; Masdeu interpreta las dos últimas palabras que no se leen bien *nona et quinquagena* que sería el año 921, Yepes la refiere al 916. La frase *non imperialibus jussis* recuerda otra análoga de la inscripción coetánea de San Pedro de Montes *non oppresione vulgi sed largitate pretii et sudore fratrum.*

(1) De esta entrevista hablan extensamente nuestros historiadores, refiriendo la numerosa comitiva del archiduque y los donaires que el Rey Católico, disimulando su sentimiento, dirigía á cada uno de los grandes que con aquél venían secretamente armados.

(2) Distinguióse por su opulencia y devoción el de Santa Marta de Tera que floreció hasta el siglo xvi en que su abadía se convirtió en dignidad de la catedral de Astorga, y en la misma ribera existió el de San Miguel de Camarzana. Otro dúplice ó de ambos sexos hubo á corta distancia de allí en San Pedro de Zamudia.

de las victorias de Alfonso III (1) y cuyo sobrenombre toman diversos lugares, rinde al Esla sus caudales algo más arriba que el Tera. En el mismo desagua el Cea por la parte oriental, donde se encuentran poblaciones más considerables, Fuentes de Ropel, Villalobos, Castro Gonzalo, con dos ó tres parroquias cada una, y la última con restos de castillo y un puente de veintisiete ojos sobre el Esla, memorable por diversas batallas y cuya antigüedad pretende remontarse á los celtas.

Hacia la confluencia de estos ríos, entre el Orbigo y el Esla, se asienta la villa de Benavente, tercera de la provincia, cercada de amenísimas huertas y lozanos plantíos, dispuesta en anfiteatro, rica en iglesias monumentales, coronada por el alcázar de sus condes. Antes de penetrar en su amurallado recinto, interrogaréis acerca de su fundación á la historia; y ella, no atreviéndose á registrar en sus críticas páginas el sitio que refiere la *Crónica general*, puesto á la villa en 811 por Ores, rey moro de Mérida, del cual dice la libró Alfonso el Casto ayudado del valiente Bernardo su sobrino, no os presentará sino oscuridad y vacío antes de que la poblara Fernando II de León (2). Pero os contará en seguida que en 1176 la honró su poblador reuniendo allí en cortes á la mayor parte de los prelados y grandes de su reino, que en 22 de Enero de 1188 detenido en ella por mortal dolencia le legó su postrer suspiro, que su hijo Alfonso IX en 1202 la escogió para celebrar segundas cortes cuyo ordenamiento se conserva, y que allí en 1231 Fernando el Santo firmó con sus hermanas Sancha y Dulce, hijas de primer matrimonio, la concordia que le allanó pacífica senda al trono de León, comprándoles con la renta de treinta mil doblas de oro la renuncia de sus derechos. En ella tenían los caballeros del Temple una

(1) Véase el tomo de *Asturias y León*, cap. VI, 1.ª parte.

(2) Generalmente se fija en el año 1169 la fecha de esta puebla, pero debe ser anterior, pues en 1.º de Octubre de 1168 se hallaba en Benavente el rey al otorgar fuero á la villa de Llanes «sacado e concentrado por el mi fuero de Benavente que yo poblé.»

de sus principales baillías ó encomiendas, y sus iglesias por una singular anomalía dependían y aún dependen de la diócesis de Oviedo, de cuyos confines distan más de veinte leguas.

Durante siglo y medio se hace menos frecuente en los anales la memoria de Benavente, tal vez por efecto de decadencia, pues Sancho IV concedió privilegios en 1285 á los que acudieran á repoblarla. Pero desde que Enrique II la dió con título de ducado á su hijo bastardo D. Fadrique, si no más próspera vino á ser más famosa. Una hueste formidable de portugueses é ingleses le puso cerco en 1387; mas el valor de Álvaro Osorio que la defendía y la escasez de víveres que destruyeron muchas leguas al rededor los mismos naturales, obligaron al enemigo á retirarse con desdoro al cabo de dos meses. No es que debiera la salvación á su duque, que ambicionando la regencia de Enrique III su sobrino contra el tenor del testamento de Juan I, mal contento de la preponderancia de sus colegas y desesperado al fin de verse excluído del gobierno, no se retiró á la cabeza de sus estados sino para mantener más de cerca sus inteligencias con el rey de Portugal cuya alianza procuraba enlazándose con su hija, y para agitar el país con sus armamentos é infructuosas tentativas contra Zamora. Tan pronto refido como reconciliado con la corte, llegó á fatigar la clemencia del joven rey, quien al salir de su menor edad, trocada en rigor la condescendencia, mandóle preso al castillo de Monterrey y luégo al de Mora, desde donde matando al alcaide pudo escapar á Navarra; pero entregado en 1414 por aquel príncipe, á pesar de ser cuñado suyo, al enviado de Castilla, acabó tristemente sus días el inquieto D. Fadrique en la fortaleza de Almodóvar junto á Córdoba, sin poder legar sus dominios á su única hija Leonor que había casado en 1408 con el adelantado Pedro Manrique (1).

(1) Salazar sospecha que esta hija, cuya madre no consta quién fuese, la hubo el duque en su prima D.^a Leonor de Castilla, hija del infante D. Sancho conde de Alburquerque y esposa de D^o Sánchez de Rojas, señor de Monzón, á quien en 1393 mataron alevosamente los criados de D. Fadrique por estos amores tal vez, más

Su confiscada herencia la transfirió en 1398 el monarca á un noble portugués llamado Juan Alonso Pimentel, casado con una tía materna de la reina Beatriz esposa de Juan I, recompensando así sus leales servicios y cuantiosas pérdidas por la causa de Castilla, é indemnizándole por la entrega de Braganza y Viñæs (1). Benavente nada perdió de su importancia al convertirse de villa ducal en condal bajo la jurisdicción de la ilustre familia emigrada, que se arraigó desde luégo en el país hasta competir de improviso con las más antiguas y poderosas del reino. El segundo conde Rodrigo Alonso, aunque yerno del Almirante y suegro del infante D. Enrique de Aragón, se ladeó casi siempre á favor de D. Álvaro de Luna á quien dió por esposa en 1432 á su hija Juana, y con esto y con su constante adhesión al soberano, adelantó singularmente su fortuna adquiriendo los señoríos de Villalón y Mayorga. Por muerte de su primogénito Juan á quien hirió en Benavente un escudero luchando con él por diversión, entró á sucederle el otro hijo Alfonso, que en 1442 hospedó en su villa con grandes fiestas á Juan II; pero siguiendo el partido de los grandes descontentos, fué preso con ellos en 1448 y llevado á la fortaleza de Portillo. Al presentarse poco después á las puertas de su alcázar liberado del encierro con la fuga, los naturales sublevados echaron fuera á la guarnición real, y bien pertrechados y aguerridos contuvieron al mismo rey que desistió de ponerles sitio: por úl-

bien que por rencillas políticas. Muerto el marido, pidió el duque licencia para casar con la viuda, y aunque la obtuvo no lo efectuó, pues D.^a Leonor se metió monja en el convento de Sancti Spiritus de Benavente. Así se desprende de un documento citado por Castillo, cronista de la orden dominicana, que demuestra era hermana de la princesa del mismo nombre (cosa rara!) que casando con Fernando de Antequera vino á ser reina de Aragón; y aquella sin duda es la reformadora del convento de dominicas en Toro de que en su lugar hablamos, cuñada y no hermana de dicho Fernando I.

(1) Se las había dado el rey Fernando de Portugal al casarle con D.^a Juana de Meneses hermana de la reina Leonor, y se las conservó Enrique III en el convenio que hizo con él al recibirle á su servicio, bien que luégo le mandó entregarlas al maestre de Santiago. Pueden verse los documentos en el *Memorial* publicado en 1753 sobre los derechos de los condes de Benavente á la grandeza de primera clase, que hemos tenido presente al escribir estas líneas.

timo la caída del condestable resarcíó al tercer conde de cuánto había perdido.

En tiempo del cuarto, llamado Rodrigo Alonso como su abuelo, de 1461 á 1499, llegó á su apogeo la pujanza de los Pimentales, primero por la flaqueza de Enrique IV que le nombró duque de Benavente y conde de Carrión, después por la gratitud de los Reyes Católicos, de quienes contra toda esperanza se declaró el campeón más decidido, cayendo en Baltanas prisionero de los portugueses. Recompensáronle entre muchas mercedes con la donación de la Puebla de Sanabria y de la tierra de Carballeda que perdió Diego de Losada por su deslealtad: pero la resistencia de los pueblos frustró más de una vez las concesiones reales; Carrión sostuvo su independencia con las armas y con el auxilio de otros señores; la Coruña sufrió dos sitios antes que reconocer el señorío del conde (1), que hubo de contentarse con recibir en cambio las villas de Ayllón y de Riaza. Á su suegro D. Juan Pacheco tomó cinco fortalezas; con el conde de Lemos tuvo porfiadas querellas, pero intercedió generosamente por su competidor ante el rey Fernando que se presentó en Benavente para dirimirlas. Sus campañas contra los moros granadinos, singularmente en los sitios de Ronda y Málaga, coronaron gloriosamente su carrera.

Acompañados del quinto conde Alfonso llegaron á Benavente en 23 de Junio de 1506, Felipe el Hermoso y su infeliz esposa, avanzando hacia la capital con mayores muestras á cada paso de ambición en el uno y de demencia en la otra. Alfonso Pimentel fué uno de los primeros grandes que desnudaron el acero contra las rebeldes Comunidades: su hijo y sucesor An-

(1) «Yendo el conde, dice el memorial citado, con cuatrocientas lanzas y alguna gente de á pié á tomar posesion de dicha ciudad, se le resistió asistiendo á la defensa la mayor parte del reino de Galicia, por lo cual levantando el cerco que le habia puesto y dando vuelta para sus tierras, entró las ciudades de Santiago y Orense para satisfacerse de sus contrarios, y capitulada paz con las iglesias y ciudadanos de ellas las dejó libres. En este viaje prendió al conde de Camiña por cierto trato doble que habia hecho contra él, y le trajo preso á Castilla donde le tuvo mucho tiempo en una jaula de madera en la fortaleza de Benavente.»

tonio sirvió en paz y en guerra al Emperador y á Felipe II; su nieto Juan Alonso, después de armar á su costa nueve mil hombres para la incorporación de Portugal y de acudir á la defensa de la Coruña contra los ingleses, desempeñó diversos virreinos en el reinado del III. Así continuaron en la primera grada del trono, con consideración poco menos que de príncipes, prevaleciendo siempre sobre las heredadas coronas ducales, la primitiva condal de Benavente (1), hasta que extinguida hará cien años la línea varonil de los Pimenteles, después de absorber tantas y tan ilustres casas vino á ser absorbida por la de Osuna.

La población no desmerece de la grandeza de sus señores. Dejando fuera á la entrada las ruinas de un convento de dominicos y de otro de jerónimos, penetra el viajero por una puerta de doble ojiva flanqueada de torreones que mira hacia sudeste, la más característica de las seis que introducen á su murado recinto. Subiendo siempre, se enfila una larga calle, donde por un lado descuellan la portada barroca de San Francisco y su torre cuadrangular con ventanas de medio punto coronada de pirámides que imitan botareles; por otro aparece la fachada del hospital de la Piedad, suntuosa fundación de los condes en la segunda década del siglo XVI (2). Un precioso marco de góticos follajes encuadra el arco semicircular de su ingreso, y labores de análogo estilo bordan el antepecho de su galería superior.

Más arriba en el punto más frecuentado levanta la parroquia de San Nicolás su torre, antigua en parte, sobre el portal ojivo decrecente bien que desnudo de molduras. Pero llega á su

(1) Entre los títulos que se refundieron en dicho condado figuran los ducados de Béjar, Plasencia, Arcos, Monteagudo y Gandía, los marquesados de Lombay, Javalquinto y Terranova, los condados de Luna, Belalcázar y Oliva, los principados de Squilace y Anglona, y otros propios de los Zúñigas, Borjas, Sotomayor y Vigil de Quiñones.

(2) Debajo de una imagen de nuestra Señora y de dos escudos de la familia se lee la inscripción siguiente: «Este hospital hicieron y dotaron los illes. Señores Don Alonso Pimentel conde quinto e doña Ana de Velasco e Herrera; intituláronlo de nuestra Señora de la Piedad porque nuestro Señor la aya de sus ánimas: comenzóse e dotóse en el año de MDXVII, acabóse en el año de XVIII.»

colmo la sorpresa del artista, cuando al desembocar en la plaza le sale al encuentro de improviso un bellissimo grupo de cinco ábsides, decorados todos en derredor de ventanas bizantinas con columnas en sus jambas, y ceñidos de modillones que se unen formando arquería. Aquella es la iglesia principal de Benavente, Santa María del Azoque, cuyo título tal vez deriva de la voz arábica *az-zog* que significa mercado, y uno de los monumentos más curiosos del siglo XII ó de principios del XIII. Á un lado la cuadrada torre reforzada con robustos estribos, sembrada de aberturas idénticas á las de los ábsides, completa dignamente aquel conjunto tan interesante por sus líneas como por su vetusto colorido. Á los extremos del crucero tiene el templo dos puertas: la del mediodía, de plena cimbra, guarnecida de dientes de sierra en el arquivolto y de hojas románico-góticas en los capiteles de sus seis columnas, presentando las efigies de los evangelistas alternadas con otras de santos y en el tímpano el Cordero sin mancilla incensado por espíritus angélicos; la otra colateral pertenece á la misma época; no así la principal situada á los piés del edificio, que es moderna y de orden dórico con ornamento de pilastras. Por dentro así los arcos de comunicación como las bóvedas de las tres naves despliegan ya la ojiva, y las de la mayor llevan hasta labores de aristas entrelazadas; los pilares en sus cuatro caras muestran una simple columna, pero los del crucero son fasciculados si bien con capiteles bizantinos. Cada brazo del crucero forma dos capillas en cuyo arquivolto se dibujan zigzags, y á ellas corresponden por fuera los cuatro ábsides menores.

Recuerda en Benavente á los templarios, tan ricamente heredados en ella, la singular arquitectura de la parroquia de San Juan del Mercado, cuyas dos portadas respiran cierta sombría gravedad. Sobre todo merecen observarse los capiteles de la lateral, partidos horizontalmente por una moldura ó anillo, encima del cual asoman toscas figuras de apóstoles al parecer, y debajo de follajes, cintas, espirales y varios adornos del estilo

de transición. En el testero resalta la adoración de los Magos con esculturas de ángeles y otras en el arquivolto; la puerta que es de medio punto se halla incluída dentro de un arco ojival. Sin duda en las hornacinas fúnebres de diversas formas, que se notan al lado de una y otra puerta, yacen caballeros de la extinguida orden ó de la de San Juan que le sucedió en la posesión de la iglesia (1); y encomienda fué de la última la contigua casa orlada de cordón, construída hacia el tiempo de los Reyes Católicos.

Otras torres descuellan aún, y son las de San Andrés y de Nuestra Señora de Renueva, parroquias en mucha parte reformadas con obras posteriores, pero no tanto como la del Sepulcro que teniendo fama de ser la más antigua, se ha convertido en la más insignificante. Á fines del último siglo estaban de pié todavía San Miguel, Santiago, San Martín y San Juan de los Caballeros, que con otra de San Pedro, destruída anteriormente, llegaban un tiempo al número de once parroquias. Los conventos de monjas eran tres como los de religiosos y todos subsisten aún, el de clarisas, el de bernardas y el de dominicas de Sancti Spiritus, cuyo hábito vistieron damas de regia estirpe propagando su regla en Toro (2).

En lo más alto de la villa, al extremo meridional de una meseta que se apellida *la Mota*, asoma reducido casi á esqueleto el palacio señorial que tan ilustre la hacía y con cuyas glorias vivió tantos siglos identificada. Muros, arcos, torres coronadas de almenas y matacanes, redondas unas, cuadradas otras, se hallan en aquel desorden precursor de un hundimiento total, que favorece de pronto á lo pintoresco de la perspectiva y parece aumentar todavía sus vastas dimensiones. Su fábrica, en gran

(1) Dentro de ella hay otros sepulcros con epitafios; uno es el de Sancho Ruiz de Saldaña, cuya fecha está en blanco.

(2) Véase lo que dijimos poco atrás de D.^a Leonor de Castilla hija de Don Sancho conde de Alburquerque, hermana de la reina de Aragón y nieta de Alfonso XI.

parte de ladrillo, no ha podido resistir al embate de cuatro siglos escasos. En alguna de sus torres mejor conservada aparecen ventanas góticas de la decadencia, y da vista al río una galería de arquitos semicirculares y algo reentrantes al estilo arabesco con antepecho abalaustrado. Poco más de cien años ha transcurrido desde el fallecimiento del último Pimentel, y ved en qué ha parado el esplendor de su desierta morada. Quedan sólo los espaciosos jardines y más allá la dehesa de los Tamarales cercada de densísima arboleda; queda el delicioso panorama que forman á los piés de aquella altura por un lado bosques interminables, por otro huertas de frutales salpicadas de casas y molinos, surcadas por las sinuosas corrientes del Esla y del Orbigo que brillan con blanco esmalte sobre el opaco verdor. ¡Oh renaciente pompa de la naturaleza! ¡cómo avergüenzas las caducas glorias del arte y el estéril é irresucitable polvo de los monumentos! ¡oh perenne sonrisa de la creación, indiferente á las vicisitudes, insensible á la desolación de las humanas grandezas!

FIN

I N D I C E

	<u>PÁGINAS.</u>
INTRODUCCIÓN..	V

VALLADOLID

CAPÍTULO I.—Ojeada general á Valladolid.	11
CAP. II.—Valladolid desde su fundación hasta el siglo XIII.—Monu- mentos bizantinos.	29
CAP. III.—Valladolid desde el siglo XIII hasta principios del XVI.— Construcciones góticas.	47
CAP. IV.—Valladolid en los tres últimos siglos.—Edificios modernos.	121
CAP. V.—Simancas.—Pueblos comarcanos de Valladolid.	181
CAP. VI.—Distritos de Peñafiel y de Olmedo.	201
CAP. VII.—Medina del Campo.	215
CAP. VIII.—Tordesillas.—Torrelobatón.—Villalar.	237
CAP. IX.—San Román de Hornija.—Vamba.—Monasterio de la Es- pina.	259
CAP. X.—Medina de Rioseco.	275
CAP. XI.—Distrito de Villalón.—Mayorga.—Cefnos.	299

PALENCIA

CAPÍTULO I.—Tierra de Campos.—De Dueñas á Palencia.	313
CAP. II.—Orígenes de Palencia hasta su restauración por Sancho el Mayor.	341
CAP. III.—Palencia durante los siglos medios.	359
CAP. IV.—Fisonomía actual y monumentos de Palencia.	395
CAP. V.—De Palencia á Astudillo.	449

	<u>PÁGINAS.</u>
CAP. VI.—Carrión y su distrito.	471
CAP. VII.—Partidos de Saldaña y de Cervera de Pisuerga.—Aguilar de Campóo.	509

ZAMORA

CAPÍTULO I.—Recuerdos de la capital.	533
CAP. II.—Monumentos de Zamora.	573
CAP. III.—Toro.	611
CAP. IV.—Ojeada general á la provincia.—Benavente.	647



Indice de los intercalados

VALLADOLID

	<u>PÁGINAS.</u>
Introducción.—Cabecera.	v
CAPÍTULO I.—Cabecera.	11
CAP. II.—Cabecera.	29
Torre de Santa María la Antigua.	37
CAP. III.—Cabecera.	47
Antigua torre de San Benito.	76
Claustro del antiguo convento de San Agustín.	79
Fachada de San Pablo.	91
» Detalles de la derecha.	93
» Parte central.	95
Fachada de San Gregorio.	99
Puerta interior de San Gregorio.	100
Fachada de San Gregorio.—Detalle de la izquierda.	101
Patio de San Gregorio.	103
Colegio de Santa Cruz, hoy Museo.	111
Museo.—Fragmentos de una sillería de coro (de Berruguete).	113
Galería del Museo.	115
Museo.—Espaldar de una silla de coro (de Berruguete).	117
CAP. IV.—Cabecera.	121
Casa donde nació Felipe II.	127
Ventana de la casa de Felipe II.	128
La acera de San Francisco.	143
El Ayuntamiento.	145
Iglesia de la Magdalena.	147
Restos de arquitectura árabe junto á la iglesia de Santa Magdalena.	149
Fachada de la Catedral.	151
Colegio de Ingleses.	157
Colegio de Escoceses.	159
Palacio Real, hoy Audiencia.	161
Patio del Palacio Real.	163

	<u>PÁGINAS.</u>
Iglesia de las Angustias.	167
Fachada de la Universidad.	173
Hospital de San Juan de Letrán.	175
Teatro de Calderón.	177
CAP. V.—Cabecera.	181
Archivo de Simancas.	191
Parroquia de Arroyo.	195
CAP. VI.—Cabecera.	201
CAP. VII.—Cabecera.	215
Medina del Campo.	217
Castillo de la Mota. —Torre del Homenaje.	224
CAP. VIII.—Cabecera.	237
CAP. IX.—Cabecera.	259
CAP. X.—Cabecera.	275
RIOSECO.—Parroquia de Santa María.	287
» —Parroquia de Santiago.	292
CAP. XI.—Cabecera.	299
VILLALÓN.—Iglesia de San Miguel.	302
AGUILAR DE CAMPOS.—Parroquia de San Andrés.	307
CEÑOS DE CAMPOS.—Restos de Santa María del Temple.	309

PALENCIA

CAPÍTULO I.—Cabecera.	313
BAÑOS.—Iglesia de San Juan Bautista.	333
VILLAMURIEL.—Exterior de la Parroquia.	339
» Fachada de la Parroquia.	337
CAP. II.—Cabecera.	341
CAP. III.—Cabecera.	359
CAP. IV.—Cabecera.	395
Vista general de Palencia.	397
Puerta de Monzón.	399
Vista general de la Catedral.	401
Catedral.—Puerta del Obispo.	403
» Nave principal.	407
» El Trascoro.	415
» Capilla donde se halla la momia de doña Urraca.	419
» Capilla de San Pedro.	421
» Rreja de hierro repujado del arco en esviaje.	425
» Custodia de plata.	427
» Frontón de altar, bordado (siglo xvi).	429
» Detalle de la puerta del Claustro.	431
Parroquia de San Miguel.	435

	<u>PÁGINAS.</u>
San Pablo.—Sepulcro de D. Juan de Rojas y su mujer.	437
» Capilla de Nuestra Señora de las Angustias.	439
» Sepulcro de D. Francisco de Rojas y su mujer.	442
» Retablo del altar mayor.	443
» Reja de la Capilla Mayor.	445
CAP. V.—Cabecera.	449
CAP. VI.—Cabecera.	471
CARRIÓN.—Iglesia de Santiago.	481
» Escultura central de la Iglesia de Santiago.	482
Ruinas de Benevivere.	495
VILLALCÁZAR DE SIRGA.—Convento de Templarios.	497
» Sepulcro del infante D. Felipe.	501
FROMISTA.—Parroquia de San Martín.	504
CAP. VII.—Cabecera.	509
AGUILAR DE CAMPÓO.—Claustro del Monasterio.	522
» Fachada del Monasterio.	525

ZAMORA

CAPÍTULO I.—Cabecera.	533
Cruz que señala el lugar donde fué herido el rey D. Sancho.	546
Murallas y pórtico de la casa de D. ^a Urraca.	549
Cruz del rey D. Sancho.	550
La casa del Cid.	551
CAP. II.—Cabecera.	573
Vista general de Zamora.	575
Puente sobre el Duero.	577
Fachada de la Catedral.	579
Catedral.—Detalles de la Puerta del Obispo.	581
» Fachada de la Puerta del Obispo.	583
» Claustro.	591
Casa del Marqués de Villagodio.	606
La Casa de los Momos.	607
CAP. III.—Cabecera.	611
TORO.—Torre del Reloj.	628
» Exterior de la Colegiata.	631
» Puerta lateral de la Colegiata.	633
CAP. IV.—Cabecera.	647

